7-18-6

ARMY MEDICAL LIBRARY

FOUNDED 1836

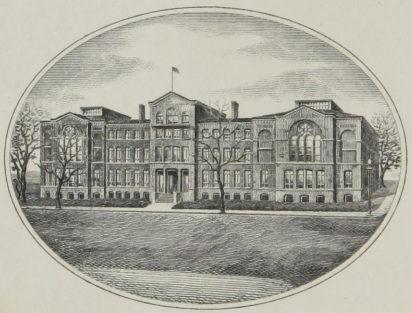

WASHINGTON, D.C.

COMPENDIO

DE

LA MEDICINA

Ó

MEDICINA PRÁCTICA,

EN QUE SE DECLARA LACONICAMENTE

lo mas útil de ella que el autor tiene observado en estas regiones de la República Mexicana, para casi todas las enfermedades que acometen al cuerpo humano.

DISPUESTO EN FORMA ALFABÉTICA

POR EL BACHILLER

D. Juan Manuel Penegas.

PROFESOR DE MEDICINA.

CUARTA EDICION.

México.

Impreso por Manuel F. Redondas, calle de las Escalerillas num. 3.

1853.

WB
V455c
1853
e.1

Longarum observationum praesidio instructa mens sagax, potissimam curandorum hominum rationem assequitur.
Bagliv. Prax. Medic.

Esta obra es propiedad de D. Agustin Venegas, y nadie puede reimprimirla.

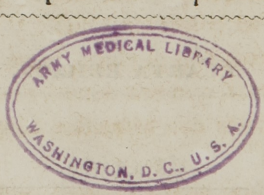

Se vende en la alacena de D. Pedro Castro,
vita en la esquina del portal de Mercaderes y primera de Plateros.

EL EDITOR.

HABIENDOSE agotado los ejemplares de esta obra en la tercera edicion, que de ella se hizo el año de 1841 por mi tio el Br. D. Luis Venegas; movido yo de los mismos sentimientos de humanidad que él tuvo para aquella edicion, me he resuelto á solicitud de muchas personas respetables que desean peseer la obra, tanto de México como de fuera, á hacer una cuarta edicion de este tratado: va como en la segunda edicion con el suplemento, obra póstuma del autor que dejó escrita para dar el lleno y complemento á la obra toda, que sin esa circunstancia habia sido tan bien aceptada, no solo en México, sino aun en el Norte América donde ha sido reimpresa.

El mérito de esta obra parece inútil lo encarezca yo, porque los beneficios que de ella ha recibido la humanidad, han sido notorios, particularmente en esta América Septentrional, pues los remedios medicinales todos que contiene son bastante útiles, é hijos de la larga esperiencia de su autor, mi legítimo abuelo, que por sus vastos y profundos conocimientos debidos á su constante estudio y observacion, tanto en la facultad como en el clima, logró fácilmente llegar al fin que se proponia, que era conocer las enfermedades y el modo de combatirlas con remedios adaptables á esta region de América.

El Editor no quiere omitir poner á esta edicion como en las anteriores las aprobaciones originales del Tribunal del Proto-Medicato y son como siguen.

Aprobacion del Real Tribunal del Proto-Medicato.

EL Real tribunal del Proto-medicato obedeciendo el precepto de V. A. de doce de Abril de este presente año, acerca del reconocimiento de un libro que compuso el Br. D. Juan Manuel Venegas, Médico en esta córte, y lo intituló: *Compendio de la Medicina, ó Medicina práctica, en que se declara lacónicamente lo mas útil de ella, que el autor tiene observado en estas regiones de Nueva-España, para casi todas las enfermedades que acometen al cuerpo humano.* Hemos visto esta obra con todo cuidado, y no hallando cosa que se oponga á nuestra Santa Fé y buenas costumbres, ni á las regalías de S. M. (que Dios guarde) antes sí medicinas proporcionadas para conseguir los efectos que promete, con abundancia de regla que los dirija, no podemos decir menos, sino que aprobamos dicha obra, pues dentro de esta capital ú otros lugares que tengan médicos, estos estenderán su laconismo; y en los parages donde no los haya, será tanta su utilidad, que casi pasará á necesidad, por ser de los mejores de su especie, pudiéndose llamar su antor el Proto--Médico de los campos, y su Obra el Monte-pío para alivio de los enfermos. Este es nuestro parecer; el superior juicio de V. A. hará como siempre lo mejor.

México 10 de Junio de 1785.

Dr. y Mtro. José Giranl. *Dr. jubilado Juan José Matias de la Peña y Brizuela.*

Dr. y Mtro, José Ignacio García Jove.

Parecer del Br. D. Pablo Antonio Peñuelas, catedrático de filosofía en el real y primitivo Colegio de San Nicolás, Obispo de Valladolid, traductor general de letras apostólicas.

Señor Provisor.

EN obedecimiento del superior decreto de V. S. he visto la Obra, que con el título de *Compendio de la Medicina* compuso el Br. D. Juan Manuel Venegas, profesor de Medicina, y la bondad de V. S. se dignó remitir á mi censura para que le esponga si en sus espresiones se envuelve alguna doctrina contra nuestra Santa Fé, y loables costumbres del cristianismo. Y habiéndola leido con todo el cuidado y atencion que demanda la gravedad de la materia y el respeto de V. S., no encuentro cosa alguna contra la pureza de nuestra Santa Fé, buenas costumbres, ni regalías de S. M. (que Dios guarde.) Por lo cual podrá V. S. (siendo de su agrado) dar la licencia que se solicita. Este es mi dictámen, firmado en México á 25 de Junio de 1783.

B. L. M. de V. S. su mas humilde súbdito y capellan.

Pablo Antonio Peñuelas.

ADVERTENCIAS

AL QUE LEYERE ESTE LIBRO.

PERSUADIDO desde que comencé á ejercitar la Medicina, á que esta depende de la esperiencia, he procurado conservar en la memoria las observaciones ocurrentes, y cotejándolas con las succesivas, sacar algunos juicios verosímiles, tanto acerca del orígen, diferencias, signos y pronósticos de las enfermedades, cuanto por lo que mira á la eficacia y oportunas ocasiones de aplicar los remedios. Una observacion sola de estas, comunicada al público, puede interesar la vida ó salud de muchos hombres. Por esto juzgué ser una como especie de injusticia defraudar á la sociedad de unos conocimientos, que aunque parezcan despreciables por su autor, son recomendables por las utilidades que á ella puedan producirle.

Los incontestables derechos á que por la naturaleza, religion, civilidad y patriotismo es acreedora la humanidad á todas nuestras fatigas y desvelos, habrán de contener la censura de algunos críticos, que quieren se oculten á los pueblos con el título de *arcanos ó secretos*, (nombres enemigos de la sociedad) aquellos remedios eficaces que pueden aliviarles sus dolencias. ¿Qué corazon podrá sufrir ver á los hombres acometidos de una fiebre, poseidos de un dolor, convelidos, ansiosos, sofocados, y entre las angustias de una grave enfermedad, rodeados de otras miserias, fluctuando en una cama, gritar ó implorar (muchas veces con una muda retórica) el socorro que tan fácilmente pueden los demas hombres ministrarles? ¿No se conmoverá nuestra carne, siquiera á imitacion de los brutos?

Horroriza la consideracion de estos males; pero sin embargo suceden en el mundo, y principalmente en nuestra América, en donde lo dilatado de sus poblaciones, la estension prodigiosa de

sus tierras, lo inaccesible de sus montañas, y la diversidad de sus climas, hacen imposible la abundancia de médicos peritos, y embarazan el acceso á los mas diestros facultativos. En la Gaceta del 18 de Enero del año de 85, se nos decia que la ciudad de Guanajuato, cuyo vecindario es de los mas numerosos de esta república, vivia desconsolado por hallarse solamente con tres médicos, convidando á otros á disfrutar sus riquezas. ¿Podrá con tan corto número asegurarse la suficiente asistencia de los enfermos? Y si esta necesidad se ha esperimentado en una ciudad de las mas abundantes; ¿qué debemos creer de los demas lugares, habiendo muchísimos que están precisados á caer en manos de un barbero?

No hay cosa tan ordinaria ni tan fácil, como el recetar medicamentos, porque no se oye en la boca aun de la ignorantísima plebe cosa mas comun, que prescribir remedios para todo. Mas en llegando el caso de haberlos menester, se hallan los enfermos comunmente engañados, no esperimentando el alivio que por ellos esperaban, ignorándose el método y las ocasiones de su uso. Por eso dijo Boerhaave (*): *Si pannacéa datur, methodus est illa medendi.*

Si se hiciera ver á la sociedad, en especial á los de esta vasta república, en un corto volúmen las descripciones de las mas comunes enfermedades, sus diferencias, causas, signos y pronósticos, con las mas claras curaciones, cautelas y remedios, no agregativos, sino los mas eficaces y esperimentados, ¿no fuera este un gran servicio hecho á la humanidad? No hay por qué dudarlo. Mas aunque yo me conozco incapaz de esta empresa (sin embargo de haber peregrinado con este objeto muchos años por varias provincias de esta república) me esfuerzo en esta obrita á que el público tenga en un pequeño tomo, no solo lo mas útil que se halla esparcido en muchos libros, sino tambien lo que tengo observado en nuestra América, declarando con franqueza todo lo que he esperimentado ser mas provechoso á los enfermos.

No es siempre la sutileza y facilidad de discurrir acerca de los objetos de la medicina lo que decide de la bondad del médico. Todos sus conocimientos serán estériles, si á la teórica, ó ciencia especulativa, no se le junta una grande esperiencia ad-

(*) In Praefac. Aphor. Med.

quirida por una continua y juiciosa observacion. La falta de ésta hace muchas veces el que médicos de una literatura consumada no acierten á la curacion de sus enfermos, cuando un empírico, ó guiado del acaso, ó dirigido por el gran magisterio de la esperiencia, logra los aciertos que se ocultaron á su grosera especulacion.

Si la naturaleza se dibujara en los gabinetes de los sábios, ó en los entusiasmos de los hombres, los Salgados hubieran deslumbrado á los Rebeques, y las lagartijas tuvieran el primer lugar entre los remedios anticancerosos. Por brillante y grande que parezca el número de libros filosóficos, químistas y botánicos que adornan las librerias; y por esquisitos y de buen gusto que sean los discursos de los doctos médicos, á pesar del aparato de voces pomposas en las juntas y de disertaciones eruditas, una infeliz vieja, un pobre paisano ó un estúpido indio, se burlan mucha veces de ellos con el uso feliz de una droga despreciable.

Si á los mas consumados botánicos les presentamos una planta estraña, jamas nos darán con los *sistemas* la menor luz para la seguridad de los usos á que debamos aplicarla. No hay duda que la Botánica es parte útil en la medicina; pero su estudio segun el gran Boerhaave (*), solo es necesario en cuanto se dirige al conocimiento de las virtudes de los vegetales.

Los principios de la física, destituidos de la direccion de la esperiencia, no bastan para convencernos de muchas cosas que acaecen cada dia en la naturaleza. Lo mas ordinario es raciocinar sobre el fenómeno despues de sucedido, y entonces todas las observaciones se contraen al sistema.

Luego que nacemos arrastra nuestros afectos la hermosura de la luz que despide la llama: y pareciéndonos objeto capaz de ponerlo en nuestras manos, arrojámonos con una gustosa ánsia á cojerla, mas no repetimos la esperiencia, porque lo que creíamos seria deleitoso y suave al tomarlo, hallamos que es áspero é intratable. De esta observacion, continuada por frecuentes esperiencias, asentamos por principio, que hay en la llama un movimiento perenne y veloz de partículas pungentes.

Los tratados Médicos que se ecshiben al pueblo, pecan, ó por los discursos demasiadamente estensos y prolijos, que cansan

(*) Meth. stud. M. part. 6. tom. 1. pág. 156.

comunmente á los lectores, haciéndolos brevemente abandonarlos; ó por su especulacion dificultosa de acomodarla en los casos prácticos; ó por las descripciones confusas y atropada cópia de remedios con que se llenan los libros, quedando frustradas las esperanzas de los enfermos que piensan hallar en ellos alivio de sus males.

Las *Obras de Madama Fauquet* son un confuso amontonamiento de recetas, sin las mas necesarias nociones, faltándolas todo aquel método que oportunamente se contrae á los casos mas particulares. ¿Y de qué nos sirven unos libros de este género? Hacen tal vez mas daño que provecho; pues cuando no acaban con el enfermo los mal aplicados remedios, embarazan los saludables movimientos de la naturaleza. Esto es como el que propone normas para fabricar una estátua, sin dar las debidas instrucciones para usar del escoplo con preferencia á la sierra, ó de ésta cuando ha de anteponerse al escoplo.

Juan Esteinefer y Gregorio Lopez que moraron muchos años en nuestra América, hasta el fin de su peregrinacion, arrebatados del hervor de su caridad hácia la salud de los pobres, no habiendo profesado la medicina, compusieron sus libros que andan en manos de todos, estremamente destituidos de aquellos principios menos inciertos de esta facultad.

El ingles *Buchan*, autor de la *Medicina doméstica*, sin embargo de que se caracteriza de un juicioso práctico, útil patriota, claro y espresivo en la *higiene*, ó en aquella parte de la medicina que mira á conservar la salud y evitar las enfermedades, se esfuerza á recoger en muy estrechos límites el dilatado campo de la medicina, no obstante que los traductores de su obra, *Duplanil y Sinnont*, prolijamente la adicionaron y estendieron, faltándola aquel cúmulo de medicinas indígenas y de reglas reducidas que necesita el pueblo para utilizarse.

El *Aviso al pueblo* del famaso médico *Tissot*, aunque se funda en los conocimientos de los sábios, es difuso mas de lo que puede comprender la plebe en algunas materias, estando del todo falto de las otras.

Pero el *Diccionario de la Salud*, compuesto por dos médicos de París, es un abultado cuerpo en dos tomitos, con poca alma, pues no habiendo casi enfermedades que en ellos no se lean, la mas se tratan como en el lienzo de aquel pintor, que quiso da

á conocer la grandeza prodigiosa de un gigante, delineando solamente un dedo desmesurado.

Y aunque estos reparos que hago de las principales obras médicas que corren para el pueblo en nuestro continente, no justifican los defectos de la mia, la hago cuanto debo, popular, concisamente abundante y metódica, vistiéndola de aquellos ausilios que son en él generalmente recibidos.

La Providencia siempre desvela en sostener y conservar la humanidad, ha vertido abundantes tesoros en nuestra América; ofreciéndonos en los tres reinos, vegetal, animal y mineral, copiosísimos adminículos con que remediar los quebrantos de la naturaleza, aunque con tal discrecion, que muchos de ellos tiene reservados á los salvages de las montañas, los cuales por su retiro é indigencia, se hallan incapaces de aprovecharse de los medios civilizados, ó de aquellos que tiene en uso la gente culta y de gusto mas delicado.

No hay duda que entre los campos de nuestra América se han descubierto algunas drogas que superan en virtud á las conocidas; pero acaso no serán tantas como se cree. En efecto muchas que se recomiendan con mil elogios, se ven á cada paso no corresponder á la eficacia que se les atribuye. Por lo cual no se estrañará en esta obra la falta de aquella multitud de plantas con que los miserables paisanos hallan que la Misericordia en sus mayores necesidades les socorre á manos llenas. Sin embargo, no omito aquellos medicamentos regionales, que esperimentados en mi práctica, hallé deber comunicar á la sociedad.

La América es la bolsa de la Omnipotencia, y el paraiso terrenal que enriquece á la Europa, no solo con sus preciosos metales, sino tambien con muchos de sus nobilísimos vegetales, en palos, raices, plantas, frutos, gomas, bálsamos &c., que se conducen al otro trópico, en donde algunos de ellos tienen usos mas acomodados que en el nuestro, por lo bien que prueban las especies calientes en los climas templados y frios. Ejemplo sea la *quina* y la *jalapa*. Estas indígenas drogas, cuya preferencia es innegable en muchos casos á los mas preciosos remedios, no esplican tan generalmente sus virtudes en su propio suelo americano, como lo esperimentan las regiones Septentrionales y paises frios de la Europa. Y así, no habiéndome propuesto escribir la historia natural de esta república, dejando esta empresa para otros hombros mas robustos que los mios, me contento con

proponer las mas eficaces medicinas, que he esperimentado ser provechosas en esta nuestra América.

Fuera de esto, la obra es casi general, metódica y concisa. En ella se verán las enfermedades descritas con la mas posible claridad, y algunas nuevas diferencias de ellas; las causas reducidas á tres: *inmediatas*, *antecedentes* y *procatárticas*, de todas las cuales algunas de nuevo se descubren ó se hacen ver con menos confusion; apurados los signos y pronósticos; los sistemas abandonados; las curaciones espresivas; los remedios eficaces, y por la mayor parte esperimentados por mí mismo. En fin; este tratado de *Medicina Práctica* se funda sobre la observacion y la esperiencia.

El estilo aforístico con que casi toda la obra está concebida, es de doctrina de los príncipes, como nota Baglivio en su *Praxis Médica*, cap. 9, imped. 6. por estas palabras: *Quam obrem prudenter fecisse videtur maiores nostros....quidquid diuturna observatione in morbis delegehant, describebant illud aphoristicé, sive per sententias breves, et contractas.*

El método alfabético me pareció el mas oportuno para registrar la obra con menos trabajo, y poder brevemente hallar la enfermedad que se buscare. Despues de los nombres facultativos latinos de la enfermedad, pongo los castellanos y vulgares para que todos puedan percibirlos.

Habiéndome propuesto el método alfabético de los nombres latinos y griegos recibidos en la Medicina, para tratar esta obrita con alguna propiedad, en el Indice general los escuso, valiéndome de las voces vulgares castellanas, con que pueda el pueblo con menos embarazo registrarla. Sin embargo, no omito en éste aquellos términos latinos que por estar desparramados en el cuerpo de la obra no han tenido preferencia.

Se pone la materia médica al fin de cada enfermedad, con sus notas por números, para hacer el título legible sin confusion, mas perceptible y llano, y para no repetir los medicamentos que quedan apuntados. En el título *Morbi* se hallarán, como en Suplemento, varios remedios generales para distintas enfermedades, y otros particulares que no traen en sus respectivos títulos. Las fórmulas ó composiciones de remedios que no se encuentran descritas en esta obra, es porque son comunes en las farmacopeas. Las cantidades que comunmente prescribimos, debe entenderse que son para las personas consistentes:

La libra médica es de doce onzas.
La onza se compone de ocho dracmas.
La dracma consta de tres escrúpulos.
El escrúpulo tiene veinticuatro granos.
El grano es del peso de un grano de alberjon.
Por puñado se entiende lo que cabe en la mano.
Por tomada, lo que cojen las puntas de los tres dedos.
Por un vaso, medio cuartillo.
Y por una cacharada media onza.

COMPENDIO

DE LA

MEDICINA, Ó MEDICINA PRÁCTICA,

En que se declara lacónicamente lo mas útil de ella, que el autor tiene observado en estas regiones de Nueva-España, para casi todas las enfermedades que acometen al cuerpo humano.

ABCESUS INTERNI.—*Los Apostemas ocultos* unos son verdaderos y otros impropios. Los primeros son los acumulamientos de puses en cualquiera entraña del cuerpo. Origínanse de las grandes inflamaciones que no se resolvieron con sangrias, ni terminaron por alguna otra sensible evacuacion. Las señales que los demuestran son la calentura que de noche acomete, habiendo precedido enfermedades inflamatorias, los frecuentes calofrios, y lo viciado de alguna entraña.

Los *abcesos del vientre* se conocen asi por lo dicho, como por los retortijones que se sienten en tiempo de mucho calor, juntamente con algunos dolores que inclinan al vientre bajo, con elevacion y meteorismo, siguiéndose alguna fiebre.

Los *abcecos del hígado* se manifiestan por los comunes síntomas, acompañados de dolores agudos en las piernas y en los muslos. Los signos de haberse roto y desparramado por el vientre son la elevacion de esta entraña y la calentura que se siente al caer del sol, con muchos dolores y abundancia de sudor.

Si los apostemas verdaderos se conservan mucho tiempo sin procurarles la salida, corrompen las partes y originan fistulas;

ó disipado lo mas delgado, resultan cirros; ó finalmente, absorvido el humor en la sangre, consume los cuerpos y se declara la hectica.

Los *abcesos ó apostemas impropios* son congestiones de una linfa pútrida y proscrita por las acrimonias de este humor, ácidas, alcalinas, escorbúticas, escrufulosas, venéreas, artríticas &c., precediendo por lo comun, una fiebre lenta. Se demuestran por los signos que denotan dichas enfermedades, accediendo los de una lenta supuracion.

NUMERO PRIMERO.

Curacion de los apostemas internos.

Cuando se temen los abcesos legítimos, es necesario sin pérdida de tiempo, sangrar suficientemente al enfermo, y hacerle los remedios de las inflamaciones. Mira el título *Inflammatio*. Mas en habiéndose ya formado, se establecerá la cura que propondremos del *empiema, abceso en el pulmon, tisica, ó fiebre hectica*, segun el carácter que vistiere, menudeando por bebida la emulsion del caldo de pollo aperitivo. En los apostemas del hígado, véase el título *hepar morbosum*.

Para impedir la formacion de los abcesos impropios, han de curarse con tiempo las enfermedades que los originan, segun sus indicaciones. Que verificada su ecsistencia, se combinarán los evacuantes con los remedios que son propios á las enfermedades de donde nacen. Los de las entrañas del vientre se estirpan con las purgas fuertes y continuadas. Las siguientes son propias.

Píldoras que destruyen los apostemas impropios del vientre.

Toma de estracto de Jalapa quince granos, de diagridio cinco, de trociscos de alhandal cuatro: con jarabe de fumaria háganse píldoras pequeñas, y doradas se tomarán con atole, de noche, ó en ayunas vacío el estómago.

En los interválos se usará en ayunas una onza de ojimiel cilítica, tomando encima una taza de infusion de flores de sauco. Pasado este tiempo, han de ministrarse en cuatro dias succesivos las siguientes.

Píldoras febrífugas antipióticas.

Toma de polvos sutíles de la corteza del Perú seis dracmas, de sal armoniaco dos dracmas: con jarabe de cinco raices fórmense píldoras, divididas en ocho partes iguales á tomar una en ayunas y otra al caer el sol.

Finalmente, usará el enfermo, durante algun tiempo, por bebida ordinaria, el cocimiento de la pulpa del *guautecomate* y simiente de *acocote*.

ABORTUS, ABORSUS.—*El mal parto* es la salida del feto sin tiempo, no estando en su legítima sazon. Las causas son, primeras: movimientos graves del cuerpo, contusiones ó compresiones fuertes del vientre. Segundas: pasiones violentas, antojos y pesadumbres. Terceras: fiebres, pujos, diarreas, flujos de sangre y cópia de humores.

Los verdaderos dolores del parto comienzan en los lomos, no son continuos, y por tiempo se aumentan; en lugar que los del mal parto empiezan en todo el vientre y se estienden al empeine y rabadilla. Los signos que anteceden al aborto son los siguientes: Los dolores dichos acompañados de algun frio ú horripilacion; repentino flujo de sangre ó de agua, precedido de alguna sangre, caimiento ó debilidad de todo el cuerpo; estenuacion de las mamas; dolor de peso en la matriz, y decidencia del preñado al empeine.

Pronostican la muerte en el aborto las molas carnosas que en la preñez se hubieren arrojado, el color del rostro rojo, mudado repentinamente en aplomado, la inflamacion de las partes naturales, y convulsion, que sobrevienen al écsito; y las enfermedades agudas que son causas del mal parto y traen alguna erupcion de sangre, como la disenteria, pulmonía, dolor de costado, &c. La epilepsia que suele resultar al aborto, indica haberse este procurado con remedios. Los mal partos aprovechan á las cloróticas y á las que padecen supresion de meses. Comunmente se esterilizan sin tiempo las que paren con frecuencia. Las constituciones australes del aire, en ocasion que deben tener fresco los lugares, causan muchos abortos ó partos dificultosos.

NUMERO SEGUNDO.

Curacion del Aborto.

Se pondrá en mucho abrigo y quietud á la enferma, se curarán las causas por sus propias indicaciones y se practicarán los siguientes:

Restringentes que contienen el aborto.

Toma dos trociscos de tierra sellada tres dracmas, de láudano cinabarino cinco granos, de jarabe de corales media onza, de agua de lanten cinco onzas, mézclalo. Tomará la enferma una cucharada de tiempo en tiempo.

Item: Los ausilios del número 57, ó los diluentes restringentes del número 78. En el caldo se echarán unas gotas de la tintura de grana. Por agua del tiempo podrá usarse el cocimiento de lanten ó el de llave de venado quemada. Se frotará el vientre bajo, caderas y empeine con la siguiente:

Untura que detiene el mal parto.

Toma de ungüento de la condesa dos onzas, de aceite rosada onfancino una onza, de láudano líquido un escrúpulo, mézclalo.

La abundancia de sangre se remedia con hacer cortar evacuaciones de este líquido mediante las sanguijuelas ó sangrias dadas en los brazos, desde concluido el tercero mes de la preñez hasta el séptimo. Que en habiendo necesidad de purgar á la enferma, se usará la siguiente:

Minorativa para las preñadas.

Toma de ruibarbo gruesamente quebrantado dos dracmas, de agua cuatro onzas. Hágase tintura y endúlcese con miel rosada.

Bebida contra el flujo de sangre uterino.

Toma las cortezas de cuatro naranjas entre verdes y maduras. Háganse menudos pedazos y póganse á cocer con quince tazas calderas de agua, á que consuman las dos partes: cuélese y tómese luego una taza. Que durando ó repitiendo el flujo se tomará otra, y así de las demas.

En los sustos han de ministrarse las bebidas cordiales antiepilépticas, con los calmantes.

Mistura en los sustos y miedos de las preñadas.

Toma de polvos de guteta y bolo arménico, de cada cosa un escrúpulo; de ambir fino una dracma, de agua de peonía compuesta y canela hordeada, de cada cosa cuatro onzas; de láudano líquido un escrúpulo, mézclalo y endúlzalo con jarabe de rosa seca. Tomará la enferma de tiempo en tiempo una cucharada.

Acida.—*Los Agrios.* Los escrementos variegados ó de distintos colores arguyen muchos agrios en el vientre. El agrio es enemigo de la sangre, detiene la operacion del vómito si no se corrige con los absorventes atenuantes, y no cede á los purgantes si primero no se doma con testaceos. No debe tomar vino, el que eructa agrio. Los agrios tomados con inmoderacion adelgazan los vasos de la digestion, esta se perturba, producen cuagulaciones, causan obstrucciones, y mantienen las fiebres intermitentes. Los estómagos débiles y los cuerpos perezosos están sujetos á padecer agrios de estómago, principalmente si usan de alimentos vegetales. Mira el título siguiente.

Acrimoniae.—*Las Acrimonias* son irritaciones salinas de la sangre. Cuando esta se halla cargada de muchos materiales ácres, manifestándolos las comezones y granos que brotan por el cuerpo, le dá el vulgo el nombre de *sangre salada.* Divídense las acrimonias en alcalinas ó sulfúreas y ácidas. Las primeras nacen de comidas abundantes, grasosas y aromáticas, como el mucho chile y esceso en el chocolate, tomar con frecuencia tabaco y bebidas ácres y espirituosas, retenciones de escrementos, ejercicios muy trabajosos, desvelos, pasiones violentas &c. Estas acrimonias alcalinas tienen cuatro grados. En el primero se llama la acrimonia *oleosa;* en el segundo *empireumática; pútrida* en el tercero; y en el cuarto *muriática.*

Los efectos del primer grado son desgano de comer, sed, estreñimiento, calor ácre, fiebre, daño por el escesivo calor, enflaquecimiento del cuerpo, comezones, ronchas, hemorragias, diarreas, disenterias, callos ó clavos, irritaciones en la orina, en el pecho ó en la piel &c. Si á mas de esto hubiere estraordinario calor en el estómago, y la cútis se pusiere seca, negra y quemada, se llama la acrimonia *empireumática.* Mas si con los antecedentes síntomas vinieren eructos de hedor de huevos empollados, amargor y suciedad en la lengua, vómitos biliosos, do-

lores cólicos, diarreas muy fétidas, pútridas ó malignas, con erupciones pustulosas, entonces se nombra esta acrimonia *pútrida*. Que si el gusto de la boca es muy salado, hay sed, mucha comezon en la cútis, y ésta se mira sembrada de manchas rojas, estando bien espesa la orina, ya es la acrimonia *muriática*.

Las *acrimonias ácidas* son contrarias á las antecedentes, porque sus principios son empachos, crudezas, debilidad del estómago y aparatos cachecticos. Los efectos que producen son: dolor de estómago, particularmente á las madrugadas, eructos agrios, pulso débil y tardo, color amarillo del cuerpo, sarna, empeines, elevaciones del vientre, diarreas crudas, &c.

NUMERO TERCERO.

Curacion de las acrimonias alcalinas.

Por principio de la curacion han de evitarse las causas. Que en habiendo alguna destemplanza, suele no escusarse el hacer una ó dos sangrias. Despues se pasará al uso de las

Bebidas diluentes.

Cuando no hay calentura y el estómago está fuerte, son buenos diluentes la agua nevada y la fria usada en ayunas por algunos dias. Por lo demas se elegirán de las siguientes las que fueren mas á propósito. Los sueros de leche de cabras ó de vacas, solos, destilados ó tamarindados: las orchatas de las cuatro simientes frias: el cocimiento de cebada con tamarindos: las aguas destiladas, ó en cocimientos de chicorias, lechugas, pimpinela, escorzonera, tianguispepetla, espinosilla, lengua de ciervo, mirto cimarron, cortezas de cañafistola &c. La

Tisana fresca y aperitiva.

Toma de cebada limpia y bien lavada cuatro onzas, de polvos de salitre puro dos dracmas, de miel vírgen dos onzas, de agua comun tres libras. Cuézase todo junto y despúmese. De este cocimiento se tomará un vaso á mañana y tarde.

Lavativa fresca y anticonvulsiva.

Toma de cocimiento de mirto cimarron ó de malvas, y de azúcar media libra, de manteca de coco y de aceite rosado de cada cosa una onza, mézclalo.

Amalgama de Solano.

Toma de estaño cuatro onzas: fúndase en un crisol, y apartado de la lumbre mézclesele otra tanta cantidad de azogue. En estando frio el misto, se vaciará sobre un metate y molerá muchas veces con agua y sal, hasta que salga el agua clara. Se recogerá la masa en una pella para cocer la agua usual. Se purgará despues el enfermo con alguna de las siguientes

Minorativas frescas.

Toma de maná dos onzas y media, de suero una libra, mézclalo.

Item: De sal policresta media onza, de suero una libra: mézclese, y endúlcese con azúcar.

Item: De jarabe de flores de duraznos dos onzas. Usese en ayunas, bebiendo encima un vaso grande de cocimiento frio de cebada con tamarindos.

Item: De hojas de sén dos dracmas, de sal prunela una dracma: hágase infusion con cuatro onzas de agua, y cuélese.

Item: De pulpa de tamarindos dos onzas, de leche de tierra dos dracmas, de agua de chicoria cuatro onzas: mézclalo.

Item: El caldo para los resecos biliosos, que pondremos en el título *Purgantia.*

Despues se pasará á el uso de los caldos de ranas, tortugas, pollos, carne magra y fresca de vacas, ó de carneros tiernos, hechos de modo comun, agregándoles por vituallas, lechugas, borrajas, pimpinela y cebada mondada. Han de tomarse por bebida ordinaria. Ultimamente se establecerá el uso de los baños y leche de burras.

NUMERO CUARTO.

Bebidas contra la acrimonia empireumatica.

Toma de vinagre cocido en vasija de barro vidriado, hasta que quede como miel espesa, dos cucharadas, de miel vírgen cuatro cucharadas, de agua destilada de tianguispepetla media libra, mézclalo. Tómense dos cucharadas á mañana y tarde.

Item: La pulpa de tamarindos, la limonada, y los sumos agrios tomados en cortas cantidades.

Item: Las bebidas diluentes, agriadas con los espíritus de vitriolo, sal, azufre ó nitro.

NUMERO QUINTO.

Curacion de las acrimonias pútridas, ó crudezas nidorosas.

Se sujetará el enfermo por algunos dias á una abstinencia casi total de alimentos, sosteniéndose con migas de pan tostado, sopas simples de carnero ó de aves tiernas, atole, poleadas de harina de trigo tostada, &c., desterrando el chocolate, particularmente sobre tarde: se le ministrará un vomitorio: usará con moderacion de las bebidas del número cuarto, y hará ejercicio á pié ó á caballo.

NUMERO SESTO.

Remedios contra la acrimonia muriatica.

Se evitarán las carnes saladas, duras y grasosas; se tomarán las suaves y de noble digestion, los vegetales tiernos y las frutas agrias, teniendo un régimen severo en el uso de las cosas no naturales. Los medicamentos son los

Polvos absorventes.

Toma de polvos de madre de perlas, cristal montano y ojos de cangrejos, un escrúpulo de cada cosa, mézclense y háganse tres partes iguales, á tomarlas tres veces en el dia en una poquita de agua tibia. Continúense por algunos dias.

Item: Las bebidas del número cuarto.

NUMERO SÉPTIMO.

Curacion de las acrimonias ácidas, ó de los agrios del estómago.

El enfermo abandonará toda suerte de frutas y lacticinios, y hará una sola comida parca en las veinticuatro horas del dia, manteniéndose lo restante del tiempo con algunas ligeras sorbiciones, cuales son los caldos de carnero ú aves de la tierra, bien condimentados, el chocolate, chá, café, &c. Generalmente los

alimentos han de ser escasos, nobles y específeros; y los remedios, digestivos, carminantes, y evacuantes.

Polvos antacidos, digestivos, y evacuantes.

Toma de polvos de ojos de cangrejos, ruibarbo y sal de ajenjos, dos escrúpulos de cada cosa. Háganse seis porciones iguales, á tomarlas en tres dias á mañana y tarde, con alguna infusion estomacal.

Item: De leche de tierra seis dracmas. Háganse seis partes, á tomarlas de la misma suerte.

Los vomitorios y las lavativas comunmente no se escusan.

Los agrios simples del estómago se curan tomando ojos de cangrejos, ó frecuentando una cucharadita de la agua de cal asentada.

Alvus adstricta.—*El estreñimiento* se origina: Primero, de las durezas tónicas del vientre: Segundo, de las complecsiones resecas y adustas: Tercero, de artazgos. Cuarto, de flemas pegajosas. Quinto, de cópia de flatos por frialdades. Sesto, de escasez de humor bilioso en los intestinos, lo cual sucede á los *ictéricos*, en quienes este fluido se desparrama por la piel. Séptimo, de purgas fuertes recien tomadas, vómitos frecuentes, sudores copiosos, y orina abundante. Octavo, por falta de comida ó de bebida. Noveno, de ingestos estraños, astringentes, ó benéficos. Décimo, por embarazos, rupciones ó apretamientos de las entrañas del vientre.

La constipacion del vientre es dañosa en las fiebres, en los males de cabeza y de hipocondrios, y en las hernias, llenuras y estancamientos; y causa embaramientos, endurecimientos, congestiones, irritaciones y corrupciones.

NUMERO OCTAVO.

Curacion del estreñimiento nacido de durezas tónicas del vientre, ó por constituciones resecas de los cuerpos.

Se harán los remedios diluentes, calmantes, y lacsantes que fueren mas á propósito de los números tres, cuarenta y ocho, cincuenta y uno, ú ochenta: se darán baños generales de agua tibia, ó medios baños con cocimientos de yerbas emolientes; y se chinaneará al enfermo. Las *Chinanas* son unas evoluciones

que practican comunmente las viejas, introduciendo el dedo índice en el intestino recto, volteándolo muchas veces, y aplicando despues una *cala*, con cuya operacion se confiere una especie de revulsion al movimiento *antiperistaltico* de las entrañas del vientre, calmándose con esto la convulsion de los intestinos, y facilitándose la espulsion de los escrementos. Sin embargo de esto, en las tiesuras del vientre no se escusa muchas veces el hacer una sangria.

Lavativas emolientes.

Toma de caldo comun sin especies una taza, de sal comun media cucharada, de mantequilla dos onzas, mézclalo todo.

Item: De leche aguada una taza, de azúcar una onza, de sal de Colima una dracma, mézclense.

Item: De miel de azúcar una taza, de polvos de jabon una onza, de manteca de puerco dos cucharadas, mézclalos.

Item: De cocimiento comun emoliente y cañafistola media libra, de miel prieta cuatro cucharadas, de sal una tomada, mézclense.

Bebidas que facilitan el vientre.

Toma de caldo blanco de carnero una taza, de maná dos onzas. Déshagase en la lumbre y cuélese.

Item: De leche de tierra media onza, de agua tibia una taza, mézclense.

Item: De cocimiento espeso de tamarindos con una dracma de sén, un vaso. Bébase tibio.

NUMERO NOVENO.

Curacion del Hartazgo.

Se tendrá una abstinencia total en los alimentos; se tomarán unas cucharadas de alguna bebida digestiva, como chá, café, orégano con sal de ajenjos, miel rosada con aguardiente; infusion de las yerbas del Angel, del Paraguay, de estafiate, cortezas de cidra &c. Se frotará el estómago y vientre con el ungüento de Agripa, Osorio, ó corroborante, mezclándoles un poco de aceite rosado: se harán las lavativas purgantes: y si el vómito instare, se ayudará ó estimulará con los vomitorios suaves ó activos, si la materia estuviere muy emplastrada.

NUMERO DÉCIMO.

Curacion del estreñimiento por flemas pegajosas.

Se instituirá la cura del título *Hidrops;* y se menudearán las lavativas ó supositorios purgantes.

Lavativas purgantes.

Toma de aguamiel de magueyes ocho onzas, de azúcar prieta dos onzas, una tomadita de flores de manzanilla, y cuatro hojitas de las que llaman de S. Pedro. Cuézase todo junto hasta que la azúcar se deshaga, y cuélese.

Item: La lavativa del título *Purgantia.*

Supositorios ó calas fuertes.

Toma de melcocha media onza, de polvos sutiles de trociscos de alhandal y de acibar, un escrúpulo de cada cosa, mézclense y háganse dos *pelotillas.*

Item: Tómese una almendra de hueso de *Mamei,* ásese, píntese, y amásese con unto de puerco para formar *calas.*

NUMERO UNDÉCIMO.

Topicos en los embaramientos por frialdades.

Toma de ungüento de *Así* media onza, de aceite carminativo una onza, mézclalos.

Item: Se frotará el vientre con cenizas calientes, ó con triaca disuelta en aguardiente.

Que si la frialdad naciere de irritacion, se curará como apuntamos en el número octavo.

Bebidas carminantes, ó que arrojan los flatos.

Toma de sal de ajenjos un escrúpulo, de agua de manzanilla compuesta dos onzas, de jarabe de cortezas de naranjas una onza, mézclalos.

Item: De aguardiente y miel rosada una onza de cada cosa, mézclense.

Item: La infusion de orégano con sal de ajenjos: un posillo de chá ó café: el chocolate batido en cocimiento de poleo: siete granos de pimienta tragados como píldoras en ayunas: media

cucharada de la tintura ó bálsamo, que llaman Guatemala: el vino mescal tibio, el colonchi, el tepachi, el vino de tunas; ó unas gotas de los espíritus carminativos en caldo de gallina ó de carnero.

Item: Los cocimientos de las raices de contrayerba, genciana, agengibre, Paraguay ó yerba del indio; cortezas de chichicaguel, cidras ó naranjas, yerbas del Angel, estafiate, poleo, sálvia ó manzanilla: semillas de aniz, hinojo, eneldo, acocote, pimienta, cubebas, carda momo, &c.

Mistura anodina, aperitiva, y carminante.

Toma medio cuartillo de espíritus de vino, cinco gotas de esencia de cortezas de naranjas, quince de láudano líquido, y una onza de jarabe de cinco raices. Bátase muy bien todo, á tomar una cucharada de tiempo en tiempo.

Supositorio carminante.

Toma de polvos sutiles de sálvia, romero, rosa, cominos, y acibar medio escrúpulo de cada cosa, de melcocha cuanto baste. Fórmese una cala.

En la *timpanites*, ó tumor ventoso del vientre, han de mezclarse los remedios carminantes con las bebidas diluentes, ó frescas antifebriles, menudeando los medicamentos suaves aperitivos y los lacsantes. Las demas causas del estreñimiento tienen manifiesta su cura.

NUMERO DUODÉCIMO.

Remedio para los estreñidos ictericos.

Tómense dos rábanos con sus cortezas, bien nutridos, rebánense, colóquense sobre una cama de palitos en un plato, y pónganse al sereno toda la noche á que despida el caldo en el fondo del plato: y tómese en ayunas, continuando su uso por algunos dias.

Aneurismata, etvarices.—*Aneurismas y venas retorcidàs.* Por aneurismas se entiende un tumor duro del color de la piel, que con la presion (en no siendo estremadamente grande) se desvanece, indolente, y que pulsa, aunque si es antiguo comunmente no se percibe la pulsacion, á causa de la resistencia que hacen las concreciones sanguíneas y poliposas que se for-

man. Divídese el aneurisma en *verdadero y falso; interno y esterno.* El primero es un saco que se forma de la rupcion de unas túnicas de arteria, y de la dilaceracion de otras, derramándose la sangre por todas estas partes. Las causas son: golpes grandes, violentos esfuerzos, movimientos desordenados, abcesos vecinos á una arteria, (cuyo pus corroe sus túnicas) punturas, y acrimonias muriáticas.

El aneurisma *falso* es aquel, en el cual no precediendo las causas sobredichas, se sienten repentinas pulsaciones en una arteria, las que acostumbran ser muy fuertes. Orígínase de un material ácre y flatuoso, que irrita é intercepta el círculo, particularmente en las inflecsiones ó tortuosidades que forman las arterias.

El aneurisma *esterno* es el que está patente á la vista. El *interno* se conoce por los perpetuos hormigueamientos del cuerpo, latidos, torpeza é impotencia al movimiento, palpitaciones del corazon, frecuentes desmayos, sufocaciones, &c. El que padece este aneurisma muere las mas veces de repente, y escupiendo sangre.

Las *varices* tienen el mismo genesis en las venas, que en las arterias los aneurismas. Son unos sacos comunmente amoratados, que se forman en dichas partes. Lo dormido y embarazado de las manos indica haberlos en el pecho. Las causas comunes son tumores y compresiones interiores.

NUMERO DÉCIMO TERCIO.

Remedios en los aneurismas.

La cura de los aneurismas verdaderos, ó es radical ó paliativa. La primera que solo puede hacerse en los esternos, es obra de un diestro cirujano. La segunda se consigue: arreglando al enfermo á una vida quieta y sóbria, curando las causas, haciendo con frecuencia sangrias revulsivas, y aplicando al caso algunos tópicos restrictivos y nada inflamantes, cuales son: el estracto végeto en compresas; el papel de estraza mascado; la goma ocuje, amasada con babaza de linazas, en parche &c., sostenido todo por un vendage mas ó ménos compresivo, segun lo pidiere la calidad, y situacion del aneurisma.

Los varices, removido el impedimento que las origina, en

siendo grandes las venas que descargan en ellas, y amenazando rupcion deben comprimirse. Para curar el *falso* aneurisma es necesario atender al acre dominante, y aplicar con prudencia los resolutivos que fueren apropiados, echando mano algunas veces de los narcóticos temiendo no enfucer la sangre irritada.

ANGINA.—*La esquilencia ó esquinancia* es aquella enfermedad en que se embarazan la degluticion y respiracion, y se ponen dolorosas. Cuatro son sus comunes diferencias; *inflamatoria simple, convulsiva, inflamatoria linfática, y ademotosa.* La supuracion, cirro y gangrena son resultas de la inflamacion.

La angina *inflamatoria* trae su orígen de una disposicion lacsa de las fauces, accediendo las causas generales de la inflamacion. Las señales que la demuestran son: pulso febril, duro y lleno; saliva espesa, cara abultada y dolorida; ojos encendidos, ánsias; rubor, ardor, pulsacion y tumurosidad ó hinchazon por dentro ó fuera de las fauces; degluticion mas ó menos dañada, segun es la parte afecta, porque estando inflamada la *laringe*, ó cabeza del canal de la respiracion, la degluticion es solamente dolorosa; pero la voz es aguda y la respiracion se dificulta.

Mas si la *faringe* ó cabeza del tragadero es la inflamada, la degluticion se dificulta tanto, que aun los alimentos líquidos que intenta pasar el enfermo, resaltan por las narices. Si el *velo del paladar*, la *campanilla* y las *agallas* se hallan inflamadas, la hinchazon es bien visible, en abriendo la boca, el dolor se estiende hasta los oídos, y los alimentos se arrojan por las narices.

La angina *convulsiva* es aquella, en que siendo imperceptible la hinchazon, se miran los enfermos sofocarse y arrojar espumas por la boca: la sed es ardentísima, la saliva glutinosa, la voz con silvidos y la respiracion estertorosa, acompañando á estos síntomas las señales de las fiebres *Ardiente, Maligna ó Petechial.* La causa inmediata es la convulsion de los ligamentos ó cuerdas vocales de la glotis. Las antecedentes son: la sangre desparramada por entre las túnicas, membranas y músculos de la laringe, faringe, lengua, campanilla y hueso hioides; el diametro estrecho de estas partes, y los continuos batimientos del aire, tomado y espelido con afan. Las procatárticas son las que causan las fiebres *ardiente, maligna, ó petechial*, aconteciendo la flojedad de las fauces.

Las anginas *inflamatorias linfáticas* invaden principalmente en tiempo que corren aires húmedos y frios, y se presentan con

estos efectos: pulso pequeño y convulsivo, orina cruda, calofrios, tos, ronquera, apretura, dolor é hinchazon, no solo en la garganta, sino en las megillas y tras de las orejas; rubor y manchas blancas en lo interior de las fauces; dolor gravativo de cabeza, ánsias, dificultad en la degluticion y respiracion, aliento y esputo fétido; destilaciones ácres de narices, comezones y erupciones en todo el cuerpo pustulares, petechiales, erisipelatosas &c. La causa de esta angina es la abundancia, espesura y orgasmo de la linfa, en tiempo comunmente endémico ó epidémico.

La esquilencia *edematosa* es aquella, en que siendo la tumefaccion, así interna como esterna, bien considerable, no hay fiebre y es menor el impedimento de la respiracion y degluticion. La causa inmediata es la coleccion de linfa y parte suerosa de la sangre en las fauces ó por todo el tegido celular de la garganta. Las antecedentes son: el dicho tegido bien húmedo y lacso; y disposiciones del cuerpo cachecticas. Las procatárticas son todas las de la hidropesía.

La *angina inflamatoria* es mal grave y ejecutivo. Los tumores que durante la calentura se desparecen, anuncian la muerte. Si acabada la fiebre permanece el tumor, amenaza cirro. Comunmente se resuelve esta angina al quinto ó sesto dia por salivacion copiosa, sangre de narices ó menstrual, rupcion de un apostema formado en las fauces; ó por sangrias ú otra evacuacion. *La esquilencia convulsiva* es de sumo riesgo. *La linfática* trae tambien peligro, y ordinariamente termina por esputo ó por sudor. La *edematosa* no es de cuidado.

NUMERO DÉCIMO CUARTO.

Curacion de la angina inflamatoria.

En esta enfermedad es muy importante sangrar sin dilacion al enfermo, de suerte que siendo el mal ejecutivo, en un mismo dia deben hacerse dos ó tres sangrias, comenzando por el pié del lado enfermo; que cuando no puedan hacerse ó continuarse, se sajarán ventosas en las espaldillas, al rededor del cuello y detras de las orejas.

A mas de las sangrias son utilísimos los baños de agua tibia en las piernas. Fuera de esto, aspirará el enfermo lo mas aden-

tro que pudiere, los vapores de infusion de flores de sauco y rosa, hecha en agua comun, agregándole un poquito de vinagre; y se practicarán en gárgaras, colusiones, inyecciones, succiones ó insuflaciones los siguientes

Remedios para las fauces en las anginas inflamatorias.

Toma de estracto vegeto media onza, de agua rosada media libra: endúlcese con jarabe violado

Item: De sal prunela media dracma, de jarabe de granadas agrias onza y media, de las aguas de lanten y alfilerillo media libra de cada una: mézclense.

Item: De miel rosada una onza, de cocimiento de cebada ocho onzas, de vinagre de saturno una cucharada: mézclalos.

Item: De pulque y cocimiento de cebada partes iguales: endúlcense con jarabe de limones.

Item: Se chuparán unos gajos de limon revolcados en sal molida.

Item: Se soplarán á las fauces por un cañon de papel los polvos sutíles de hojas de lanten, ó de pata de leon.

Tópicos ó remedios á lo esterior de la garganta.

La miga de pan en leche, amasada con polvos de vívora.

Item: La yerba llamada coronilla, ó la siempreviva, molidas y amasadas con unto de puerco.

Item: Los polvos de albogreco en aceite de yemas de huevo.

Item: La jabonadura con polvos sutíles de tequesquite y aceite violado.

Item: las cataplasmas de yerbas emolientes con polvos sutíles de nido de golondrinas, esperma de ballena y aceite de almendras dulces.

Item: Toma una onza de ungüento populeon, dos dracmas de estrato vegeto, una dracma de espíritus de cuerno de ciervo, y hágase nutrido.

Todos los remedios que se tomaren ó aplicaren, han de usarse tibios. Si la inflamacion no fuere violenta, pueden omitirse las sangrias; pero entonces han de menudearse los baños de piernas y los demas remedios apuntados.

En las anginas *inflamatorias linfáticas* se hará la cura de las fiebres eruptivas, no escusándose las mas veces el hacer una sangria, procurando el esputo, mediante el siguiente

Lamedor en la angina linfática.

Toma de ojimiel cilítica dos onzas, de espíritus de cuerno de ciervo una dracma: chúpese con un palito de orozuz.

Igualmente se promoverá el sudor, frecuentando las bebidas alecsifarmacas diluentes. Que si el mal fuere rebelde, se aplicará un caústico á la nuca.

Remedios en las anginas inflamatorias de los infantes.

Se aplicarán sanguijuelas detras de las orejas y á las espaldillas: se les untará la garganta á menudo con mantequilla y aceite de yemas de huevos, y se les hará chupar un lamedor compuesto de miel prieta y polvos de albogreco.

NUMERO DÉCIMO QUINTO.

Remedios para la lengua y fauces resecas de los calenturientos.

Este síntoma es una especie de angina inflamatoria; y así, á mas de los ausilios generales, se harán gargarismo con sumo de yerba-mora é igual cantidad de leche; ó se hará chupar al paciente un lamedor, compuesto de las babazas de goma de alquitira ó de semilla de lino, con polvos sutíles de azúcar cándi.

NUMERO DÉCIMO SESTO.

Medicamentos que maduran y hacen reventar el apostema de la angina.

Si despues de hechos los remedios apuntados, calmada la ejecucion se sintiere un tumor blando en las fauces, se practicarán los gargarismos de leche cocida con malvas, y endulzada con miel prieta: se lamerá con frecuencia la pulpa de cañafistola, ó la miel vírgen con polvos de lechuzas ó de golondrinas tostadas: se aplicarán á los lados del cuello dos sapos frescos abiertos por el medio, ó los testículos de un cachorrillo. Finalmente, no reventando espontáneamente el tumor, se abrirá con un bísturi, usando despues los remedios abstergentes.

NUMERO DÉCIMO SÉPTIMO.

Remedios en el cirro, ó durezas de las fauces que resultan de la angina.

Pasados catorce dias de haber comenzado la esquilencia, no habiendo ya fiebre, y sintiéndose durezas en las fauces, debe creerse que ha degenerado en cirro. En este caso se aplicará á toda la garganta una cataplasma compuesta de hígos pasados, raiz de calabacilla del cerro, semilla de alholbas y hojas de malvas, cocido todo junto en agua, hasta la consistencia espesa. Y se harán frecuentes gargarismos con el cocimiento de la yerba del pastor, que vulgarmente llaman del cáncer, y raices de malvabisco.

NUMERO DÉCIMO OCTAVO.

Curacion de la angina convulsiva.

Esta angina convulsiva es la que vulgarmente llaman *garrotillo*: siendo tan precípite y peligrosa, se harán sin pérdida de tiempo los remedios oportunos. Cuando resulta de una inflamacion ardentísima, se sangrará repetidas veces al enfermo, primero del pescuezo, despues de los brazos, y luego de los piés: se sajarán ventosas detras de las orejas en la nuca, y al rededor del cuello: y se harán inyecciones á las fauces mediante una jeringuilla, con los gargarismos del número catorce.

Que si esta angina fuere *maligna* ó *ectimática*, se instituirá la cura del múmero sesenta y siete.

NUMERO DÉCIMO NONO.

Curacion de la angina edematosa.

Se aplicará al cuello la miga de pan en aguardiente, con polvos de flores de sauco; ó se untará con manteca de azahar, con flores de manzanilla: se harán gárgaras frecuentes con cocimiento fuerte de pelitre y malvas, ó con aguardiente aguado y sal, y se ministrarán purgantes activos.

Anorexia: el *fastidio á los alimentos* Disorexia. *La poca gana de comer.* Estos males comunmente nacen de las siguientes

causas: *indigestion ó mal cocimiento del estómago*; *enfermedades graves ó agudas*; *flatos histéricos ó hipocondriácos*: *pasiones grandes del ánimo*; *y relajaciones*, *aparatos indigestos y debilidades del estómago*. De la indigestion escribimos separadamente. Mira el título *Bradipepsia*. Las otras causas son bien conocidas.

Las *relajaciones del estómago* se originan de los escesos en el agua, ó de que esta se use tibia por costumbre; de andar las gentes desfajadas y espuestas al frio, particularmente las que están hechas al abrigo; y de evacuaciones inmoderadas, como diarreas, pérdidas grandes de sangre, escesos en la Vénus &c. Conócense las relajaciones por el daño que infieren las cosas húmedas, por la frialdad esterna del estómago, y por el consuelo que recibe éste en apretándolo.

Los *aparatos indigestos del estómago* vienén ordinariamente por *obstrucciones de esta entraña*, *calor estraño*, *cóleras*, *flemas y empachos*. La *obstruccion* se barrunta en siendo antiguo el desgano y atarcándose y vomitando el enfermo, por poco que se esceda en los alimentos; como si se enflaquece, padece calenturas lentas, dolores vagos en el cuerpo, diarrea habitual, caquejia, hidropesía &c.

El calor estraño del estómago se manifiesta por la sed, calentura, sequedad de la lengua y fauces, estreñimiento &c. Las *cóleras* traen sed, dolor de estómago, amargos en la lengua, y vómitos amargos.

Las *flemas*, naúseas, ahilamientos, vómitos y llenuras de estómago. Y el *empacho*, embarazo, desconsuelo y dolor de esta entraña; sequedad de la boca, horror á las carnes, y estreñimiento ó diarrea.

La *debilidad del estómago* nace de inédia, evacuaciones copiosas, y males habituales.

La gana de comer repentinamente perdida en los cuerpos sanos, anuncia la diarrea. Si acabándose la fiebre dura el desgano, amenaza recaida ú otra enfermedad. Todo accidente en que la gana de comer no se quita, trae buenas esperanzas.

NUMERO VIGÉSIMO.

Curacion de la anorexia y disorexia.

Por la descripcion de las causas se vendrá en conocimiento

de las medicinas distintas que ecsigen estos males. Generalmente curadas las causas, se establecerá el uso de las siguientes

Gotas estomacales.

Toma media libra de agua de ajenjos compuesta, y mézclesele poco á poco onza y media de aceite de vitriolo. Bátanse juntos y déjese asentar el misto para colarlo por un lienzo tupido.

Se tomarán por algun tiempo veinte gotas de este licor á las diez del dia y otras tantas á la oracion de la noche, en caldo comun, vino blanco, miel rosada ó jarabe de cidra.

En las *relajaciones del estómago* se pondrá el enfermo al régimen de alimentos secos, como son carne asada, pan tostado, y especies en las comidas, aunque siempre debe de comerse poco; en la agua tendrá la mayor abstinencia, y la que tomare será del pozo ó cocida; y se le aplicará al estómago el siguiente

Emplastro para los estómagos débiles y relajados.

Tómese una planchuela de algodon escarmenado, mójese en claras de huevos y aguardiente; estiéndase sobre un lienzo doblado; polvoreese de pez, incienso y almáciaga, hecho todo polvos sutíles; y aplíquese al estómago, renovándola cada dos ó tres dias.

Tambien se usarán las bebidas digestivas del número nueve.

En los *aparatos indigestos del estómago*, los primeros remedios que han de procurarse son los vomitorios. Mira el título *Bradipepsia*: despues en la *obstruccion* y flemas de esta entraña, se establecerá el uso de los siguientes.

NUMERO VIGÉSIMO PRIMERO.

Remedios digestivos, aperitivos, y desobstruentes.

Toma de polvos sutíles de genciana y énula campana, dracma y media de cada cosa, de tártaro soluble una dracma: mézclalo todo á tomar el peso de un escrúpulo en agua tibia, tres veces al dia.

Item: De azafran de marte aperitivo y sal de ajenjos, dos escrúpulos de cada cosa; de aceite esencial de canela nueve gotas. Mézclese todo muy bien y háganse dos partes iguales, á tomarlas en ayunas y al caer el sol; repitiendo la toma por algunos dias.

Item: Tenemos un medicamento que hace á un mismo tiempo los efectos de digestivo, atenuante, apoflematizante, suave vomitivo, y ligero purgante.

Este es, el *chilepiquin ó chiltipiquin*, que es un chile pequeño que se dá en las montañas. Se toman estos chilitos mezclándolos con pan y una poquita de sal.

NUMERO VIGÉSIMO SEGUNDO.

Curacion del empacho.

Tendrá el enfermo la mas posible abstinencia en comidas y bebidas, principalmente en la carne y agua fria: se le sobará el estómago por espacio de media hora con ungüento de agripa y aceite rosado, creciendo por grados el esfuerzo, hasta que no sienta dolor ni embarazo en dicha entraña: se le hará una lavativa purgante, y se le aplicará al estómago un huevo estrellado en orina de personas sanas, polvoreado de cenizas de rescoldo. Muchas veces no se escusa ministrar un vomitorio. Pero en no pudiendo usarlo, tomará el paciente en ayunas y al meterse el sol, algunos de los siguientes:

Remedios para el empacho.

Toma de cocimiento fuerte de la raiz de costomate, ó de las hojas del árbol del iztamazuchilt ó de la almendra de una pepita de chirimolla, una taza.

Item: El peso de un real de polvos sutíles de cuajo de vacas, ó de los de albogreco tostado, en agua tibia.

Item: Una taza de legía ó cocimiento fuerte de sal de ajenjos, sal comun, tequesquite y cal viva.

Item: Tomará el enfermo, una sola vez, á cualquiera hora del dia, media onza de azogue.

En las *cóleras y calor estraño del estómago*, despues de los vomitorios suaves, si se hallaren convenientes, se ministrarán las bebidas del número cuarto.

Apoplegia, morbus atonitus.—El *insulto ó apoplegía* es la repentina privacion de sentidos y movimientos voluntarios, sin calentura, concusiones del cuerpo, espumas por la boca, ni señales de síncope. Es de dos maneras: *sanguínea y serosa*. En la primera, la cara se pone roja y hinchada; el pulso grande

ú oprimido, fuerte y duro; las venas llenas y tendidas, y todo el cuerpo caliente. En la apoplegía *serosa*, el rostro se vuelve pálido; los estremos comunmente se enfrian; el pulso está lento y débil, y el cuerpo no se advierte caliente. Muchas veces acomete mista esta enfermedad, teniendo á un propio tiempo de sanguínea y serosa, y entónces participa de los efectos de ambas.

La causa inmediata de la apoplegía es la glutinosidad de la sangre abundante ó de la cópia de linfa en los vasos del serebro, impidiéndose con esto el libre influjo del fluido nérveo á las partes. Las causas antecedentes son los aparatos de sangre ó de otros humores; los males graves de cabeza y la mucha gordura, replesion ú entonamiento de los cuerpos. Las procatárticas son: comidas espléndidas; abundantes bebidas; aires muy frios; vida ociosa y regalada; sueño mucho, despues de largas comidas; evacuaciones acostumbradas suprimidas; bebidas ácres y espirituosas; venenos narcóticos; iras violentas; ejercicios penosos, corporales ó mentales, especialmente despues de haber comido; heridas y hidropesías de cabeza, y males convulsivos.

Las señales que amenazan el insulto son los obscurecimientos de la vista, bamboleos de cabeza, zumbidos de oídos, propension continua al suefio; y los adormecimientos de los brazos, cara y lengua.

La apoplegía tanto es mas peligrosa, cuanto la respiracion se hace mas dificultosa. El estertor siempre es malo, y siendo fuerte, mortal. El peor insulto es aquel que nace de traslaciones de humores al cerebro. La respiracion forzada con el pulso débil y vacilante; el sudor y estremos frios; la inflamacion del vientre y los movimientos epilépticos, son señales de la muerte. El que recae de una fuerte apoplegía no se levanta. Los que lloran por cualquiera causa leve, ó se les vá la cabeza, están en peligro de recaer. Si á la apoplegía sobreviene calentura lenta, morirá el enfermo, como tambien si resultare ceguera. Al engarrotamiento, siguiéndose mucha flecsibilidad, es cierta la muerte. Raro apoplético no queda lisiado.

NUMERO VIGÉSIMO TERCERO.

Curacion de la apoplegia sanguinea.

Luego que se presentare un apoplético, sea por la causa que

fuere, por poca llenura que se advierta en el pulso (salvo que las fuerzas estén muy débiles) se le hará una sangria del brazo; mas en siendo la apoplegía puramente sanguínea (descubierta la cabeza, situándola en alto, y desembarazados el cuello y pecho) se le harán ligaduras á las piernas, y se le pondrán unos sinapismos á las plantas de los piés, é inmediatamente se hará una larga y ancha sangria, repitiéndola las veces que fuere necesaria. Tambien se menudearán las lavativas emolientes y las minorativas frescas. La bebida será abundante de agua comun agriada con vinagre, limones, timbiriches, zoconozcles &c. El alimento debe ser tenuísimo. Y se escusarán las friegas, concusiones y remedios calientes, volátiles, y estimulantes.

NUMERO VIGÉSIMO CUARTO.

Curacion de la apoplegia serosa.

Hecha una sola sangria, si se hallare ser oportuna, se apelará á los siguientes remedios estimulantes, y evacuantes.

Polvos que han de insuflarse á las narices.

Toma de polvos sutiles de heleboro blanco un escrúpulo, de los de euforbio medio escrúpulo, mézclalos.

Item: De polvos sutíles de cebolleja y de sálvia partes iguales. mézclalos.

Item: Los polvos sutíles de la yerba que llaman chupás en la Huasteca, y es la *Ptarmica mayor*, ó los de cebadilla, rosilla, agengibre, tabaco, contrayerba &c.

Item: Los

Polvos de Sandoval.

Toma de polvos sutíles de cebolla albarrana y de rosa partes iguales, mézclalos.

Aguas espirituosas para la frente, sienes, nuca, narices y coyunturas de los insultados.

Toma de agua céfalica dos onzas, de espíritus de cuerno de ciervo succinado dos dracmas, mézclalos.

Item: Deshágase media onza de triaca magna en dos onzas de agua de la reina de Ungría.

Item: De espíritus de vino triácal dos onzas, de espíritus de sal armoniaco urinosos dos dracmas, mézclalos.

Bebidas para usar en cucharadas.

Toma de ambir fino una dracma, de agua espirituosa de canela dos onzas, mézclalos.

Item: De polvos sutíles de comejé una onza, de vino blanco una libra, mézclense. El comejé es un panal de piedra á manera de tezontle, que labran los mosquitos para su habitacion en los campos de la Huasteca.

Item: Las aguas de peonía, ó de brionia compuestas, la del Cármen, la de golondrinas con castor &c.

Tópico eficaz.

Toma de cera de campeche dos onzas, de aceite de ruda una onza. Mézclense á la lumbre, y con dos huevos batidos y un puño de hojas de sálvia, fórmese una tortilla, que se dividirá en tres partes, para aplicar á la nuca y ambas quijadas, polvoreándolas de castor.

Vejigatorios.

Toma de levadura agria dos onzas, de cantáridas gruesamente molidas dracma y media, de polvos de eufrobio media dracma. Amásese todo junto con un poquito de vinagre, y fórmense dos parches, untados por encima de aceite de beto, y estiéndase en badanas, para aplicarlos á las piernas, brazos y espaldillas, manteniéndolos pegados ocho horas, ó hasta que levanten competentes ampollas, procurando conservar las llagas por algunos dias, mediante los ungüentos digestivos.

Lavativas para los afectos soporosos.

Toma media onza de levadura fuerte y cuézase con un cuartillo de orina comun, hasta que consuma la tercera parte: cuélese, y mézclese una dracma de sal de Colima.

Item: De chichicamole media onza, de ruda un puñado, de malvas dos puñados. Hágase cocimiento con la suficiente cantidad de agua, á que queden ocho onzas; y colado, mézclesele dos onzas de manteca de puerco.

Item: De miel prieta y agua-miel de magueyes cuatro onzas de cada una. Cuézanse, y mézclense dos onzas de aceite de ruda y una tomada de polvos de hojitas de San Pedro, ó de tabaco.

Vomitorios fuertes.

Toma de tártaro emético seis granos.

Item: De hígado de antimonio seis granos.

Item: De vidrio de antimonio cuatro granos.

Cualquiera droga de estas se hará polvos sutíles, y se batirá con una taza caldera de agua tibia, para ministrar al enfermo las cucharadas que fueren menester, hasta que se le provoque competentemente el vómito, ayudándolo despues con vasos de infusion de sálvia.

Purgas activas.

Toma quince granos de polvos sutíles de trociscos de alhandal y bébanse en vino blanco.

Item: De resina de Jalapa quince granos. Muélanse con una poquita de yema de huevo, una almedra despellejada y tres cucharadas de agua, para una toma.

Item: De raices de Jalapa quebrantadas y hojasen dos onzas de cada una, de estafiate dos puñados, y tres tomadas de anís. Pónganse en infusion con tres cuartillos de aguardiente; cuélese, y hágase tomar al enfermo una cucharada cada media hora, hasta que se consiga competente efecto.

Cuando el insulto trae su orígen de evacuaciones suprimidas ó de humores transportados al cerebro, ha de procurarse la derivacion á las partes correspondientes, mediante los ausilios indicados; se aplicarán sinapismos á las plantas de los piés y vejigatorios á los muslos, y se tendrá libre el vientre. La apoplegía que resulta de otros males se cura como la convulsion. Finalmente, la que nace del uso ó irrupcion de cosas narcóticas, pide prontamente vomitorios.

Apthæ.—*Las úlceras ó el fuego de la boca*, es una aglomeracion de llaguitas que brotan por dentro ó fuera de la boca, las cuales algunas veces se estienden al tragadero, estómago é intestinos. La causa inmediata es un depósito de materiales ácres é inflamados en el estómago, y glándulas de estas partes.

Las antecedentes son, la copia de linfa y de humores crudos en el cuerpo. Las procatárticas son todas las de las acrimonias pútridas y alcalinas, las causas de la inflamacion; y los movimientos críticos, con que la naturaleza se desembaraza de estos materiales.

Si las aptas renacen despues de una grave enfermedad, como

diarrea, disenteria &c., son muy malas; como tambien si sobreviniere hipo. Las costras negras, gruesas ó duras, amenazan gangrena. En sintiéndose ardores y dolores en el pecho, estómago ó intestinos, ha de creerse que las aptas se han estendido á dichas partes.

NUMERO VIGÉSIMO QUINTO.

La cura de las aptas.

En este mal es preciso establecer el método curativo que propusimos en los números tres y cinco, procurando que las bebidas diluentes sean un tanto sudoríferas. Para esto puede ministrarse el suero con infusion de flores de sauco, amapolas, borrajas, ó semejantes, mezclándole un escrúpulo á cada libra, de polvos de madre de perlas, cuerno de ciervo, ojos de cangrejos &c. A mas de esto, se frecuentarán las bebidas que facilitan el vientre, del número octavo, y se usarán los siguientes:

Gargarismos en el fuego de la boca.

Toma de cocimiento de cebada, lentejas y cortezas de limones una libra; de polvos de rosa y de alumbre quemado de cada cosa un escrúpulo; de jarabe de granadas ágrias onza y media: mézclalo todo.

Item: De jarabe de rosa seca una onza, de polvos sutíles de sal amoniaco un escrúpulo, de agua de lanten ocho onzas, mézclense.

Item: De tierra del Japon media onza, de agua de cal libra y media. Hágase cocimiento á que se consuma la tercera parte. Apártese de la lumbre, y mézclesele un escrúpulo de sal de Saturno. Se tomará de tiempo en tiempo una cucharadita de esta mistura, manteniéndola en la boca largo tiempo; y arrójese despues.

Tambien se tocarán las úlceras tres ó cuatro veces en el dia, mojando un hisopillo, en alguno de los siguientes:

Colutorios para el fuego de la boca.

Toma de sumo de siempreviva y de miel vírgen, de cada cosa partes iguales. Hágase cocimiento y despúmese. Apartado de la lumbre, se mezclará á cada onza un escrúpulo de polvos de alumbre quemado.

Item: De miel rosada media onza, de espíritus de vitriolo ágrio quince gotas, mézclense.

Item: El jarabe de rosa seca con unos granos de sal amoniáco.

Item: El aceite de la simiente de navos.

En el *fuego de los labios* se untará la manteca de cacao, cerilla de los oídos, aceites de semilla de adormideras, yemas de huevo, ó de mirra por deliquio. Pero en las úlceras gálicas, á mas de los remedios ínternos, se aplicarán los ungüentos antiherpético de cinabrio ó defecatorio, ó se lavarán con el cocimiento de calaucapatle, polvoreando por encima la misma yerba.

Aqua.—*La agua* en las fiebres ardientes se tomará repetidas veces, en poca cantidad, y como chupándola: en las que nacen por crudezas de estómago, ha escasearse cuanto se pudiere. Los cuerpos jugosos no deben usarla sobre las comidas. En siendo puras las aguas, aquellas serán dañosas que no estuvieren en costumbre tomarse. La agua fria en dósis moderada rara vez daña á los que se han habituado á tomarla; pero la muy fria ó nevada, tomada en cantidad, ó con continuacion, comunmente obstruye las primeras vías, impide la distribucion de los alimentos y origina las opilaciones. La agua tibia abate las fuerzas, relaja los estómagos y los vuelve delicados; aunque en estando estos demasiadamente húmedos y relajados, toda agua les es dañosa.

Los *baños* son *naturales ó artificiales*. Los primeros son *frios* ó *calientes*. Los segundos son simples, tibios, ó de cocimientos. Unos y otros tambien son *vaporosos*. Los baños *frios* son, ó de la agua de mar ó de la comun. Los de la agua del mar son útiles para curar las erupciones de la piel, como caspas, empeines, tiñas, sarnas, úlceras, granos, comezones antiguas &c. Los comunes, que solamente han de practicarse en los que se han acostumbrado á ellos, y en los cuerpos robustos, sirven para moderar el escesivo ardor de la sangre, y el desenfrenado movimiento de los espíritus en los cuerpos adustos, furiosos, maniáticos ó hipocondriácos, y en las histéricas.

Los baños *naturales calientes* se llaman *Termas*. Los mas comunes son los *ferruginosos*, *azufrosos*, *calcíferos*, *nitrosos*, *y acídulos*, *ó aluminosos*. De todos tenemos abundancia en estas dilatadas regiones, produciendo cada especie distintos efectos.

Porque los *ferruginosos* aprovechan á los obstruidos, hipocon-

driácos, é histéricas. Tales son en esta capital la *fuente* que llaman *de Santa Cecilia*, los de *Cuincho* en las cercanías de Valladolid, y los de *Valparaiso* hácia Durango &c. Los baños de *azufre* son buenos en la gota, lue venerea, contracciones de miembros, úlceras de linfa abundante y corrosiva, y en las resultas de heridas y lujaciones. Estos son *los de San Bartolomé y Chichimequillas* en las inmediaciones de Querétaro; *San Miguelito* en Celaya; *hacienda de San Juan* en Salvatierra; los de *Aranzon y Cuiséo de la Laguna* en las vertientes de Valladolid; los de *Sr. Palafox* y los vaporosos de la *Derrumbada* hácia la Puebla de los Angeles &c. Los *calcíferos* son útiles para fecundar á las mugeres y promoverles sus meses, y para consumir humores linfáticos. De esta naturaleza son los del *Peñon*, *Atotonilco el Grande*, *Acámbaro*, *Istápan &c.* Finalmente, los baños aluminosos y nitrosos son propios en los encendimientos de la sangre, ardores, diarreas biliosas y semejantes enfermedades, como son los del pueblo de *Zinapécuaro*, los del *Ojo de agua* en Salvatierra, los de *Atotonilco* en San Miguel el Grande &c.

Los baños de agua comun tibia convienen en los flatos calientes, acrimonias alcalinas; en los que toman el mercurio, y en los males de la piel, (cuando hay mucha tension y ardores.) Los de cocimientos de tripas y yerbas emolientes ó frescas, son útiles en las durezas y tensiones por irritacion, en las inflamaciones y en las complecsiones resecas. Los de yerbas calientes y olorosas aprovechan en las hidropesías que nacen de debilidad, en las parálisis y para animar las fuerzas, principalmente de los infantes.

Los medios baños hasta el estómago, nombrados *semicupios*, son saludables en los cólicos, dolores de nefríticos, retenciones de la orina, en las almorranas, cirros del útero, é inflamaciones y contracciones de las entrañas del vientre. Los *cruriluvios ó pediluvios*, baños de las rodillas abajo, son muy oportunos en los dolores y accidentes de la cabeza, fluesiones de la cara y ojos, fiebres sintomáticas, pulmonías, dolores de costado, almorranas, menstruos detenidos &c. Los *hipocaustos*, que vulgarmente llaman *temazcales*, aprovechan á las mugeres pasmadas, frias y estériles: á aquellas que tienen los menstruos mucho tiempo ha suprimidos; y en las fiebres interminentes, parálisis y frialdades de los cuerpos. Dañan generalmente los baños á los cacochímicos ó encrudecidos, á los que son demasiadamente gruesos, á

los que padecen sangre del pecho; y á las que están en dias de parir.

Arthritis.—La *Gota* es un dolor accesional, vago ó fijo por las coyunturas del cuerpo, que por grados crece, y en el ambiente frio y húmedo se aumenta, sin fiebre, ó si la hay alguna vez, es de pura irritacion. Segun la parte que ocupa, adquiere distintos nombres. Porque la artrítis que acomete á odas las coyunturas, retiene el nombre de *gota;* la de las manos se llama *chiragra;* la de los piés *podraga;* y la de los huesos de la cintura, *ischias ó ciática.*

Comunmente confunde el pueblo este mal con el reumatismo y aun con el gálico; pero es visible la diferencia, porque el reumatismo viene siempre con fiebre, y muchas veces violentísima; y los dolores venéreos regularmente se acompañan con una lenta calentura, la cual se aumenta sobre tarde, manifestándose siempre esta enfermedad por las pudendas, pecho ó boca.

La causa esencial de la artrítis, es la viscosidad ó espesura del humor del sudor. Las antecedentes son las complecsiones sanguíneas y biliosas desarregladas y los climas septentrionales. Las procatárticas son: lo vida sedentaria, el ejercicio sobre las comidas, las evacuaciones acostumbradas suprimidas, las digestiones pervertidas, escesos, y desórdenes en las comidas, en el vino, y en la Vénus, y aires frios y húmedos, particularmente en las estaciones del verano ó del otoño.

Esta enfermedad en haciéndose habitual, comunmente no se cura, y produce muchos males: tumores en las coyunturas, distorciones, debilidad, consuncion, asma, cólico, hidropesía, apoplegía &c. Algunas veces sana la accesion con una copiosa afluencia de orina, ó con diarrea espontánea.

La *podraga* es mas comun en los viejos, aunque suele acometer á los jóvenes glotones y desarreglados. En pasando de los piés á los brazos, ha de sospecharse algun error en la cura. El *dolor ischiadico* acomete muchas veces á los que estando abochornados, reciben por los lomos mucho frio.

En toda artrítis es muy necesario el buen régimen: en la fija, luego en el principio alivian, y muchas veces sanan en los mozos, los purgantes; mas si fuere el mal antiguo, lo agravan, igualmente que las lavativas y los remedios ácres que mueven la orina. Los apósitos frescos y narcóticos siempre dañan en

la gota. Cuando todo ausilio se hace inútil, aprovechan las fuentes.

NUMERO VIGÉSIMO SESTO.

Curacion de la gota.

Para curar esta enfermedad es preciso reducirse á un régimen frugal de alimentos de noble digestion, á hacer ejercicio, abrigar el estómago, y cuidar la traspiracion. Se comenzará la cura por un vomitorio: despues tomará el enfermo en cuatro dias seguidos este cocimiento, guardándose del ambiente.

Bebida antriartica.

Toma de guayacán, zarzaparrilla, polipodio y hermodátiles, de cada cosa cinco onzas; de raiz de bardana ó lampazo, dos onzas. Quebrántece todo, cuézase con veinte libras de agua, á que queden doce. Cuélese y úsese tibio. Se pasa luego al uso de la siguiente:

Bebida atenuante en la gota.

Toma de colcomecalt dos onzas, de canchilagua un puñado. Quebrántence, y con cuatro libras de agua hágase cocimiento, segun arte. Cuélese y divídase en tres partes, á tomar tres veces en el dia, procurando la traspiracion. Continúese por treinta dias.

Concluidas estas medicinas y durando el mal, se conducirá al enfermo á los bordes de los veneros de los termas azufrosos, ó á los suaves temazcales, acomodándose con abrigo á recibir los vapores que concilian el sudor, repitiéndolos algunas veces. Mas en no pudiendo practicarse, se usarán los siguientes:

Baños vaporosos.

Desnudo el enfermo, y cubierto con una sábana, se meterá en una vasija que haya tenido licores espirituosos, como barril, tina ó pipa de aguardiente; y sentándose sobre un asiento alto, se vertirá al rededor un cocimiento ó infusion de flores de sauco y manzanilla, en donde succesivamente se irán apagando unas brazas ó carbones encendidos, para que la abundancia del vapor haga sudar al enfermo. Luego se le hará pasar un baso de infusion de flores de sauco con cuatro ó cinco gotas de láu-

dano, y se envolverá con sábanas bien calientes. Despues se podrán usar los siguientes:

Remedios esternos para la gota.

Toma de los aceites de cachorros y fétidos de guayacán y lombrices de cada uno una onza, de sal volátil de víboras una dracma; mézclense, y unténse con plumas.

Bálsamos de Zúñiga.

Toma de unto de leon y bálsamo magistral de la farmacopea Bateana (sin albayalde, ni sangre de drago) de cada cosa partes iguales, mézclalos para usarlos de la misma suerte.

Fomentos contra la gota.

Toma de nexayote, que es la agua de nistamal, la cantidad que quisieres. Caliéntese y foméntense las partes con redaños ó lienzos delgados doblados, hasta que vaporicen.

Bálsamo de infantes.

Toma de cebo de infantes recien nacidos una onza; derritáse á la lumbre con una libra de aceite de víboras por infusion; apártese y en estando casi frio, se le mezclarán de aguardiente refino tres onzas, de flores de benjuí dos dracmas, de aceite de alucema dracma y media. Untense las partes.

Linimento antiartrítico.

Toma de polvos sutíles de la yerba del zopilote lo que gustares, de aguardiente lo que basta para hacer una mistura, con la que se frotarán las coyunturas del cuerpo, esperando el sudor.

Emplastro para la gota.

Toma de emplastro antipodágrico de Taquenio dos onzas. Derrítase suavemante, y en estando medio frio, amásese con media onza de aceite esencial de romero. Aplíquese estendido en una badana.

Item: De aceite real de euforbio y de mazanilla una onza de cada uno, de tintura balsámica dos dracmas. Mézclense y úntense tibios.

Item: Se fomentarán las partes con el cocimiento fuerte de la yerba de sosa.

Item: La cebolla cruda y menudamente picada, se frotará al dolor con esfuerzo.

Pero si la gota hubiere hecho retroceso á alguna entraña, es preciso aplicar los cáusticos y sinapismos, y ministrar los cordiales sudoríferos. En la podágra se tendrá mucho cuidado de no repercurtir los edemas.

Emplastro para la ciática.

Toma seis onzas de tecomahaca, de goma de euforbio y simiente de mostaza, de cada cosa dos dracmas, de aceite de guayacán una onza. Hágase emplastro.

En la ciática de las mugeres, que llaman *dolor de hijada*, se frotará la manteca de azahar con el aceite de cominos ó de alucema, ó se harán los remedios esternos de arriba. Muchas veces es convulsivo este dolor, y entónces se practicarán las unturas anticólicas anodinas en redaños de puerco. Otras veces es señal de sus reglas, y entónces se hará una sangria en el tobillo y se le ministrarán las bebidas suaves aperitivas que sean un tanto calmantes, procurándoles el mayor abrigo.

Asthma.—*El ahoguío* es una difícil y anhelosa respiracion, por lo regular sin calentura, que acomete ó se aumenta por periodos. Comunmente se divide en *seco* y *húmedo*. El *seco* es aquella sofocacion que viene en los males convulsivos sin esputo ni aparato de flemas en el pecho. El asma *húmedo* trae cópia de flemas y se acompaña las más veces con silbidos y estertor.

Las causas del asma *seco* son todas las de los movimientos convulsivos. La causa inmediata del *húmedo*, es la abundante secrecion y espesura del humor bronquial. La antecedente es el tegido flojo de los vasos del pulmon. Las protárticas, unas originan la abundante secrecion, y otras producen la espesura ó tenacidad de las flemas.

La secrecion abundante nace de los infartos ó llenuras del pecho, lo cual resulta de las pulmonías, flucsiones, apostemas, engrasamientos, humo de tabaco, traspiraciones que refluyen sobre los pulmones, aparatos de vientre, caquejias, hidropesías &c. El orígen de la espesura es el aire frio respirado, estándo caliente el cuerpo; el décubito de humores ardientes al pecho, que consumiendo lo mas delgado, resecan los pulmones; y la glutinosidad del quilo por lor vicios de la digestion.

Si precediendo las causas mencionadas, no correspondiere la escrecion á la secrecion, ó los esputos estuvieren casi enteramente suprimidos, resulta el *catarro sufocativo*, que es cuando la dificultad de respirar ha llegado á tal estremo que se ven por parosismos repetidos sufocarse los enfermos, con un grande hervidero de flemas en el pecho. Esto viene de la suma tenacidad de las materias, que venciendo la fuerza espulsiva de los pulmones, se emplastran ó adhieren por toda su sustancia.

El asma es accidente peligroso, pero este grado último es de mucho riesgo y comunmente incurable, particularmente si se sangran los enfermos á menudo.

NUMERO VIGÉSIMO SÉPTIMO.

Curacion del asma.

El asma seco se cura de la misma suerte que las convulsiones. La cura del húmedo se hace en dos tiempos: en la accesion ó mayor sufocacion, y fuera de ella. En el primer caso, cuando las congestiones ó concusiones asmáticas hubieren originado algun principio inflamatorio en la sangre, no se escusa el hacer una sangria, la cual se omitirá en faltando esta circunstancia. Luego se practicarán los remedios siguientes, con el órden que los prescribimos.

Se caldearán los costados y el pecho con una pella de unto de puerco, metiéndola primero en un cocimiento de manzanilla, malvas, rosa, y simientes de alholbas y linazas, y untándola despues de enjugada, con los aceites de linazas y almendras dulces, fritos con unas cochinillas: se meterán los piés en agua tibia: se hará una lavativa emoliente y se chupará un lamedor demulcente, ó se tomará en repetidas sorbiciones el cocimiento mucilaginoso de la goma del nopal ó de linazas, ó el siguiente jarabe en medias cucharadas.

Mistura en las sufocaciones asmáticas.

Toma de jarabe violado media libra, de espíritus de azufre una onza, mézclalos.

En todo este tiempo el régimen de alimentos ha de ser tenue, usando por bebida la infusion de flores de sauco, violetas y amapolas.

Cuando el enfermo estuviere fuera de la accesion, comenzará la cura por un vomitorio, ausente toda inflamacion del pecho. Despues se ministrará por tres dias alguna de las siguientes:

Bebidas aperitivas y estomacales.

Toma de las raices de helenio, ápio y lampazo una onza de cada una. Quebrántese y cuézanse con dos cuartillos de agua, á que consuma la tercera parte. Cuélese y háganse tres partes iguales, para tomar una cada dia, vacío el estómago.

Item: De agua de cardo santo media libra, de elicsir de propiedad una dracma, de esencia de canela cuatro gotas. Mézclalo bien todo, á tomar como la antecedente.

Al mismo tiempo ha de procurarse la espectoracion, usando por algunos dias antes de levantarse y al acostarse, media cucharadita del siguiente:

Electuario que hace arrojar flemas del pecho.

Toma de flores de azufre media onza, de polvos sutíles de cebolla albarrana una dracma, de goma amoniáco dos escrúpulos, con jarabe de orozúz, hágase conservilla.

Hecho esto, se conciliará el sudor por cuatro ó cinco dias, con el cocimiento fuerte de guayacán, tomando al mismo tiempo un grano de kermes mineral, á mañana y noche, en un poquito de atole. En todo el tiempo de la curacion es muy útil echar en el puchero un pedazo de carne de gato prieto, mezclándole al caldo unas cochinillas molidas. En el catarro sofocativo se practicarán los riguientes:

Remedios para el catarro sofocativo.

Toma de polvos de ingo una dracma, de tártaro emético tres granos, de ojimiel cilítica una onza, de agua destilada de poleo media libra, de la espirituosa de canela media onza. Mézclalo todo muy bien, para tomar frecuentes cucharadas.

Item: De la goma de archipin ó de la de amoniaco una onza, de agua comun una libra. Hágase cocimiento, meneándolo continuamente hasta la disolucion, y endúlcese con ojimiel cilítica para ministrarlo en cucharadas.

Item: De estracto de orozúz una onza, de masa de píldoras balsámicas media, de polvos de cochinillas y de cebolla albarrana, de cada cosa dos dracmas, de kermes mineral seis gra-

nos. Con bálsamo de azufre anisado fórmese una conservita espesa, de la que se chupará una dracma en las ejecuciones.

Item: De polvos sutíles de valeriana silvestre una onza, de alcanfor dos dracmas, de castor una dracma, de sal volátil de cuerno de ciervo media dracma, de almizcle un escrúpulo. Háganse bolitas, amasando todos estos ingredientes con la cantidad precisa de jarabe balsámico, para chuparlos de tiempo en tiempo, bebiendo encima una simple solucion de polvos de ingo en agua de hisopo.

Item: De masa de píldoras antiasmáticas cuanto gustes. Has píldoras con jarabe de altéa, para tomar un escrúpulo á mañana y nóche.

En todo el tiempo de la accesion se mezclará á la bebida ordinaria una dracma de vino emético.

Apósito á la garganta en el ahoguío.

Se aplicará un lienzo ancho á toda la garganta untado de la siguiente conservita: de ambir ó de triaca dos onzas, de polvos de ingo media, de sal volátil de cuerno de ciervo dos dracmas. Mézclese todo.

Tambien es útil la siguiente:

Lavativa antiasmática.

Toma de cocimiento de poléo y miel de magueyes de cada cosa cuatro onzas, de polvos sutíles de ingo media: mézclense.

Los cáusticos son estremamente perniciosos en el asma.

Atrophia, tabes, marasmus.—*La consuncion de todo el cuerpo.*—Aridura.—*El enflaquecimiento de un solo miembro, minorándosele el movimiento.* La causa inmediata de estos males es el defecto del humor nutriente. Las antecedentes son: primera, sequedad en las fibras ó en los colatorios de la nutricion: segunda, apretamiento ú obstruccion de los nervios y vasos de la sangre: tercera, falta de líquidos: cuarta, carácter acrimonioso en los humores.

Las causas procatárticas son: primeras, ejercicios continuos y penosos, desvelos frecuentes, uso inmoderado de licores espirituosos, calores graves, cuidados, y pasiones de ánimo intensas: segundas, los accidentes que espesan los líquidos é impiden el tránsito del quilo volviéndolo glutinoso, como son los empachos, indigestiones, caquejias, fiebres intermitentes, cir-

ros, obstrucciones, aparatos mesentéricos grandes, tumores, lujaciones, compresiones, fracturas, ligaduras: terceras, inédias, evacuaciones y dispendios de humores, así alimenticios como escréticos: cuarta, tísicas, fiebre hectica, lombrices ó úlceras, chlorosis, escorbuto, lue venerea, ictericia, apostemas internas, loquios suprimidos y todo lo que viciando los humores, los hace incapaces de nutrir.

NUMERO VIGÉSIMO OCTAVO.

Metodo curativo de la atrofia.

Entre los innumerables errores que hay establecidos en el vulgo para curar los enfermos, uno es la repeticion de alimentos con que se piensa de un golpe repararles las fuerzas y en muy poco tiempo renutrirlos; pero lejos de conseguirlo, se ponen en peor estado, sufocándose la digestion del estómago, que apenas puede hacerse en los cuerpos débiles, cuyos resortes se hallan prosternados. El principal cuidado que ha de ponerse en los enfermos estenuados, es destruir las causas que impiden el acceso del jugo nutricio á las partes, para ministrarles con fruto los alimentos, los cuales deben ser de fácil digestion, nobles y en cantidad moderada.

Por lo cual en las primeras causas se hará toda la curacion que propusimos en el número tres, y las de los títulos *Ebrietas* ó *Passiones animi*, procurando al mismo tiempo la quietud y el sueño. Las demas causas deben curarse por sus propias indicaciones.

Los cuerpos secos han de humedecerse con baños de agua tibia; usar de las legumbres y bebidas diluentes, como leche de burras, caldos frescos de pollo &c., y escusar las purgas. La *tabes*, que nace de una habitual gonorrea, y llaman *dorsal*, se cura con dieta lactea, con hacer ejercicio á caballo, y con los remedios restrictivos, evitando los purgantes. La *tabes nerviosa* es aquella que trae mucha flaqueza de nervios, fastidio á los alimentos y aparatos mesentéricos. Remédiase con el buen régimen; uso constante de los marciales, aperitivos y gotas estomacales del título *Anorexia*, despues de los vomitorios, si fueren oportunos, y con ejercicio largo á caballo en aires libres. La que se origina de hemorragias, pide baños de agua fria, pri-

vacion de purgas, uso de la quina y remedios restringentes, incrasantes y opiados.

Los cuerpos consumidos por apostemas, necesitan de medicamentos balsámicos y antigálicos. La *atrofia venerea*, despues de los antigálicos, ha de combatirse con los caldos de víboras, leche de burras, jalea de cuerno de ciervo, y abriendo dos fuentes anchas bajo de la nuca. En el *marasmo de los muchachos* son útiles los baños de yerbas nervinas, el régimen, el abrigo, las bebidas digestivas y aperitivas; y en las diarreas el ruibarbo tostado y el uso del diascordio. La *tísica* y *hectica* tienen sus títulos separados.

Los alimentos propios para los cuerpos débiles y enfermos son las leches, principalmente la humana, los caldos de aves y carnero, las poleadas de maiz con canela; las de arroz, pan ó harina tostada de trigo &c., y los siguientes.

NUMERO VIGÉSIMO NONO.

Pucheros de fácil y noble digestion que pueden variar los enfermos.

PANATELA.

Remójese por un rato el migajon de un cuarteron de pan frio, deshágase perfectamente en la agua necesaria á que quede una orchata espesa, é incorpórensele dos yemas de huevos, las que se agitarán muy bien hasta estraerle todas las hebritas. Póngase á hervir á fuego lento con un pedazo de canela martajada y la azúcar necesaria, meneándola continuamente, hasta que quede de mediana consistencia.

Almendrada de pechuga.

Se molerán en un metate limpio media pechuga de gallina asada, un puño de niztamal, doce almendras despellejadas, una tomada de culantro seco y el peso de un real de canela; se deshará todo en agua, á que quede un cuerpo ralo. Cuélese por una servilleta, y con la azúcar necesaria póngase á la lumbre, cebándolo algunas veces con agua, para que quede bien cocido, y déjese en mediocre consistencia.

Migas de Jesus María.

Han de hervirse tres tazas calderas de agua con un ramito de

yerbabuena, un cascaron de cebolla y un dedo de manteca. Despues de algunos hervores se sacarán la cebolla y yerbabuena, echando la azúcar necesaria y unos granitos de sal, Apártese el misto de la lumbre, y pasados algunos instantes. batiendo con un molinillo, se le mezclarán poco á poco dos bizcochos duros martajados, cuatro ó seis almendras gruesamente molidas, un puñito de ajonjolí entero, y otro tanto de canela hecha polvos. Vuélvase á la lumbre hasta que tome mediano cuerpo (mejor ralo que espeso) habiéndole echado antes una poquita de agua de azahar y de azafran Separadas las migas de la lumbre, se echarán en tazas, hermoseándolas por encima con unos trocitos de azitron, pastillas de azúcar, ajonjolí y polvos de canela.

Migas batidas.

Se pone á hervir agua con azúcar y unos granitos de sal; luego se le desmorona el migajon de pan necesario, batiendo con un molinillo á que se forme una poleada delgada: despues se le mezcla media cucharadita de manteca en que se hallan frito dos dientes de ajos. Hervirá hasta que espese y quede como atole y echándolo en platos, se polvoreará con canela.

Hormiguillo.

Cuézase una taza de agua con dos terrones de azúcar, unos granos de sal y un dedo ne manteca; incorpóresele poco á poco bizcocho duro gruesamente molido, de manera que quede el misto aguadito para que tenga lugar de cocerse. Apartado de la lumbre se le mezclarán unas almendras martajadas, y vertido en la taza se polvoreará de ajonjolí y canela.

Gigote.

Píquese menudamente una pechuga de gallina asada y póngase á cocer con dos ó tres tazas de caldo simple de carnero ú ave, seis tomates y tres dientes de ajos fritos en manteca, bien picados, un clavo de especia y una tomada de canela en polvos. Hervirá hasta que quede en mediana consistencia, antes espeso que aguado para que apartado de la lumbre se le mezclen un poco de vino blanco y unas gotas de vinagre.

Aurium morbi. — *Las enfermedades de los oídos* mas comunes son las siguientes: el *dolor*, el *zumbido*, *las purgaciones* y la *introduccion de cuerpos estraños*. El dolor de los oídos se ori-

gina las mas veces de una tenacidad emplástrica que adquiere el humor de la cerilla por causas internas ó esternas; de principios convulsivos ó inflamatorios en la membrana del tímpano, ó en el conducto del oído, ó de la introduccion de cuerpos estraños en esta cavidad.

NUMERO TRIGÉSIMO.

Curacion de los males de los oidos.

En la primera causa aprovechan las instilaciones del aceite de almendras frito en un cascaron de cebolla, de la tintura de ingo, ó de la de castor, ó del aceite de almendras de albaricoques sacado por presion: los vapores tomados por el oído del cocimiento de manzanilla, y el ungüento de Zacarías con espíritus de cuerno de ciervo, frotado por encima y detras de las orejas. En las segundas causas las sangrías y ventosas sajadas suelen ser útiles, y aprovechan las instilaciones de leche de pechos, aceite de yemas de huevos, espíritus de azufre por campana, orina de muchachos &c., ó los fomentos tibios á la oreja de la infusion de flores de sauco, veleño y amapolas con un poquito de vinagre rosado. A mas de esto, se frecuentarán las lavativas y bebidas diluentes y lacsantes. Si á pesar de estos remedios subsistiere el dolor, se instituirán los baños de agua tibia, cuya duracion será de tres á cuatro horas. En las terceras causas han de practicarse los remedios que proponemos abajo.

El *tinito* ó *zumbido* comunmente resulta de otros accidentes. En los males agudos es muy peligrosa esta enfermedad: si en los viejos nace de afeccion histérica ó hipocondriáca, es difícil de curarse. En los cuerpos resecos y acrimoniosos se instilarán los espíritus de azufre ó los de trementina con aceite de chia; y se darán muchos baños y bebidas diluentes. En el antiguo zumbido son útiles los sumos de betónica ó ruda, cocidos con una corteza de granada, ó el aceite de olivos con polvos de euforbio, heleboro blanco, ruda, castor y almendras amargas.

La *sordera* en siendo antigua no se cura: la que resulta en las fiebres, despues del séptimo dia, regularmente es buena; pero en viniendo antes, por lo comun es mortal: la hemorragia de narices suele curarse: en la antigua se traerán los oídos cubiertos;

se practicarán los remedios fundentes y mercuriales, y se instilarán á las orejas unas gotas de la leche que brotan los higos verdes, la sal volátil de succino, el licor de los huevos de las hormigas bravas, ó la siguiente:

Mistura para la sordera.

Toma de jabon de Venecia raspado, dos onzas; de raspaduras de alcanfor, dos dracmas; de aceite esencial de romero, media dracma. Hágase digestion á fuego manso agitando la mistura. Apártese y guárdese bien tapada.

Tambien aprovecha muchas veces instilar á las orejas el aceite que naturalmente estila el mirto, poniendo unas ramas frescas dentro de una redoma, de suerte que no toquen el fondo. Mas si la sordera nace de materiales biliosos trasportados á la cabeza, las lavativas continuadas, las bebidas diluentes y los caldos purgantes para las complecsiones biliosas y resecas que ponemos en el título *Purgantia*, son remedios oportunos.

NUMERO TRIGÉSIMO PRIMERO.

Remedios para las purgaciones y úlceras de los oídos.

Cuando se arroja sangre por las orejas, se llenarán por un rato de sumo de ortigas ó de lanten, de agua aluminosa, ó del cocimiento fuerte de agarico. Si las purgaciones fueren puras humedades, se instilirán unas gotas de aceite de escoria de fierro. Las úlceras antes de curarse se han lavar con orina de muchachos, ó con el cocimiento de cebada, mediante un hisopillo ó jeringuilla, para introducir despues unas mechitas mojadas en hiel de toro, con unas gotas de bálsamo católico, ó en la de puerco con miel rosada. En siendo la llaga antigua, conviene mojar las mechas en ungüento egipciaco. Para desinflamar y secar, se usará del aceite de escoria de fierro.

NUMERO TRIGÉSIMO SEGUNDO.

Remedios para hacer salir los cuerpos estraños de dentro de los oídos.

Los gusanos salen con el cocimiento de cebadilla, ruda y malvas. Las garrapatas salen igualmente, llenando las orejas

de aceite de olivos ó de manteca de puerco derretida, poniéndose el paciente á que le bañe el sol por dentro del oído hasta que se vea nadar el insecto. Las sanguijuelas se desprenden con las inyecciones repetidas de agua salada.

Si algunas gotas de agua hubieren penetrado al oído, se harán frecuentes succiones con un cañoncillo, estregando al mismo tiempo las orejas. Los cuerpos duros en no pudiendo atraerse con el limpia-oídos ú otros instrumentos, se les procurará la salida haciendo estornudar al enfermo con los polvos estornutatorios del número veinticuatro, inclinando el esfuerzo del estornudo hácia el oído enfermo (habiendo humedecido antes todo el canal del oído con aceite de almendras dulces) y tapándose las narices. Finalmente, si habiendo precedido abundantes purgaciones se sintieren los oídos demasiadamente embarazados, se reblandecerán con el cocimiento fuerte de cebadilla.

Azogamiento.—Es aquella enfermedad en que la boca por dentro se escoria, las encias y fauces se hinchan, abunda la saliva, la respiracion se dificulta, se debilita el estómago, hay dolores vagos en el vientre, vascas y algunas veces vómitos, pujos y diarrea: tiemblan los miembros y se vuelven paralíticos; los cuerpos se consumen &c. Las causas son las congestiones de partículas mercuriales combinadas con otras mas ó menos vitriólicas en las entrañas del cuerpo, y mezcladas con la sangre, dimanadas del manejo continuo de azogues y metales corrosivos, y de las ecshalaciones que se reciben, cuando estos metales llegan á fundirse.

Siendo el azogue una especie de menstruo, que mezclado con los cuerpos salinos, se hace mas eficaz para disolverlos, los que trabajan continuamente en el beneficio de los montones batiéndolos é incorporándoles la sal, el magistral y el azogue; los que hacen frecuentes *tentaduras*, los que lavan dichos montones, y los que de cualquiera otra manera contrectan con frecuencia el azogue, el bermellon, el soliman, la agua fuerte, y toda composicion en que entra el azogue; ó finalmente, los que reciben las evaporaciones de dicho metal, incurren comunmente en esta enfermedad, la cual es muy rebelde para su perfecta curacion, quedando lacrados los enfermos si llegan á curarse.

NUMERO TRIGÉSIMO TERCERO.

Curacion de los azogados.

Cuando el azogue introducido en el cuerpo se manifiesta por vascas continuas y dolores fuertes de estómago, se comenzará la cura haciendo tomar al paciente muchos vasos de agua tibia para procurarle el vómito. Despues se frecuentará la orchata calmante y los tópicos anodinos, que pondrémos en el título *Cólica*. En los dolores del vientre, en los pujos y en la diarrea, han de menudearse las lavativas calmantes y los tópicos del título *Tenesmus*. En las encias hinchadas y dolores de la boca, es muy útil el siguiente:

Gargarismo para los azogados.

Toma de leche y cocimiento de cebada, de cada cosa una libra, cuézase con una onza de oro hasta que queden tres partes del agua y leche. Endúlcese con miel rosada.

A mas de estas atenciones, ha de procurarse el sudor. El específico en estos casos es el oro fulminante. Puede tomarse en la forma siguiente:

Píldoras para hacer sudar á los azogados.

Toma de oro fulminante un escrúpulo. Háganse veinte y cuatro píldoras con jarabe de fumaria, á tomarlas en cuatro dias sucesivos metido el enfermo en la cama, á saber: tres á la madrugada, y otras tres al empezar la noche, bebiendo encima un vaso de cocimiento fuerte de guayacán. Despues se le minis. trará una purga. Finalmente, se pondrá al régimen de media leche con infusion de chá, y se escusará cuanto pudiere de las humedades y de los malos alimentos.

Bilis.—La *cólera* es un humor caliente, amargo y amarillo-verdioso, que se deposita en el hígado y vejiga de la hiel. Cuando abunda, se desparrama por el estómago é hipocondrios, causando desgano de comer, eructos ráncios, vascas, ardores y dolóres de estómago, misereres, disenterias, cólicos, &c., &c., &c., ó se estiende por el cuerpo, siendo entonces el orígen comun de las tiricias, erisipelas y calores ácres. Los continuos calofrios indican la suma acrimonia de este humor.

La cura en lo general se hace con los vomitivos suaves, remedios lacsantes, bebidas aperitivas y diluentes un tanto ágrias, y

con las unturas anodinas, accediendo un régimen de alimentos nobles, frescos y nada irritantes. Las sangrias comunmente son perniciosas, igualmente que los fuertes evacuantes, principalmente en habiendo alguna destemplanza.

De distintos colores suele vertirse la cólera. Cuando está encrudecida, se hace pálida y pone pajizos á los cuerpos, como sucede en la *chlorosis:* en abundando y atenuándose mucho, resulta la *bilis flava:* mas habiendo muchos ágrios en las primeras vías, nacen las cóleras *vitelina, eruginosa y porracea.* Esta es *amarilla, de color de cobre, ó verdiosa.* Si este último color fuere constante en las evacuaciones de los adultos, poseidos de algun accidente crónico, éste, ó no se cura, ó es mortal. Finalmente, en llegando á corromperse y espesarse la cólera, se pone negra, y entonces se llama *atrabilis,* como sucede en la *hipocondria* é *ictericia negra.*

Pero la *bilis irritada de la irascible,* origina desgano de comer, sequedad de la lengua, naúseas, amargores de la boca, ánsias, vómitos, dolores de estómago y vientre, temblores, delirios, dolores de cabeza, sed, fiebre, desvelos &c.

Para curar este accidente, se harán luego pasar al enfermo unos tragos de agua fria: se le desahogará el pecho: se le aplacará el ánimo con blandas palabras; y si el vómito instare, se le ministrará mucha agua tibia para conseguirlo. Despues toda la curacion estriba en frecuentar los remedios suavemente lacsantes y las bebidas ágrias templadas. Si la garganta y pecho se cerraren, se tomará por algunos dias la agua de limas con sal. Quedando indispuesto el estómago, es útil usar por bebida el cocimiento de tamarindos, cortezas de cidra, toronjil y acederas.

Bradypepsia.—*La indigestion ó el mal cocimiento del estómago.* Son casi innumerables las causas de esta enfermedad. Nosotros las reducirémos á tres clases, á saber: vicio en los ingestos, en el estómago y en el ágrio digestivo. Los ingestos pecan por abundancia, calidad, y modo de tomarlos, esto es, si se toma la cantidad que no puede digerir el estómago, ó la que le es estraña, de mala calidad ó de dificil digestion; si las comidas no tienen el debido sazon ni condimento, se toman sin mascarse, sin órden, con frecuencia, fuera de hora, bebiendo mucha agua encima ó haciendo despues de ellas mucho ejercicio corporal ó mental.

El estómago peca en la digestion por estar relajado, débil, obstruido ú ocupado, como sucede en los resfriados, húmedos, flemáticos, hipocondriácos, venéreos, borrachos, glotones, bebedores, en los consumidos de largas enfermedades, en los que hacen vida sedentaria, y en los que padecen inflamaciones, apostemas ó cirros en el estómago, ú otra entraña vecina.

El ágrio digestivo se vicia porque se consume, como acontece en los grandes calores, en las fiebres, diarreas y otras evacuaciones; ó porque se deprava, lo cual sucede en las irritaciones de cólera, en la *pica* y *malacia* &c.

Esta enfermedad en durando mucho, es la fuente mas comun de las caquejias, hidropesías, obstrucciones, menstruos detenidos &c.

NUMERO TRIGÉSIMO CUARTO.

Curacion de la Bradipepsia.

Lo primero que suele presentarse en esta enfermedad son las crudezas ya ácidas, ya nidorosas, cuya curacion tenemos asentada en los números cinco y siete. Pero como estas vienen por lo comun con aparatos de humores corrompidos en el estómago, se ministrará ante todas cosas el siguiente:

Vomitorio en las indigestiones del estómago.

Toma de ojimiel cilítica dos onzas, de polvos sutíles de hipecacuana un escrúpulo, de sal de ajenjos medio escrúpulo: mézclense y bébase este jarabe con una poquita de agua de manzanilla, esperando el vómito. Hecho el primero, provóquense los demas, tomando muchos vasos de agua tibia. Despues se harán los remedios oportunos y se pondrá el enfermo al régimen de las gotas estomacales que prescribimos en el título *anorexia.*

Bubo.—*El encordio ó potro* es un flemon ó tumor duro inflamatorio, que brota en los emuntorios del cuerpo, principalmente en las ingles y en las arcas. Conviene no equivocar el bubon con la hernia llamada *enterocele*, que sale tambien en la ingle, porque este tumor es redondo, cede á la compresion, aunque prontamente se levanta, contiene mucho aire y causa vómitos, estreñimiento y cólicos; mas el bubon comunmente es ovalado y duro y acompañado de dolor, rubor, ardor, pulsacion y algunas veces calentura.

Los encordios son de tres maneras, á saber: simplemente inflamatorios, venéreos y pestilenciales. Las causas son las generales de la inflamacion, las del gálico y las de la fiebre pestilencial. Los efectos que los hacen distingúir unos de otros se deducen de las mismas causas.

En la peste el bubon es de menos riesgo que el carbunco, y éste, que las petequias. Los potros pestilenciales, que salen el dia once de la fiebre, son buenos. Mas peligrosos son los que brotan en el cuello, arcas y detras de las orejas, que en las ingles. En montándoles un carbunco son mortales, como tambien si les rodeare un círculo amoratado. Los que embarazan la deglucion, brevemente quitan la vida. Los que nacen detras de las orejas y los de las fauces, en creciendo mucho y poniéndose blandos, son mortales; lo que no sucede en siendo duros, largos, y abultándose poco á poco. Si son muchos los encordios en la peste, es buena señal, á la contra los carbuncos.

NUMERO TRICÉSIMO QUINTO.

Curacion de los encordios.

Tres tiempos han de distinguirse para la curacion de los potros. El primero, en que son recientes y aun no se ponen ruborosos: el segundo, en el que crecen las pulsaciones ó latidos y el tumor se mira muy encendido. Y el tercero, en el cual, mitigándose las punzadas, el bubon se pone blanco, ó disipado el dolor, se endurece enteramente, ó haciéndose muy doloroso se vuelve amoratado y varicoso. En el primer caso de este último tiempo se descubre el *apostema*, en el segundo el *cirro*, y el *cáncer* en el tercero.

Los encordios simplemente inflamatorios, como tambien los venéreos, estando en el principio, deben resolverse mediante las sangrías, bebidas diluentes y remedios lacsantes, aplicando al tumor los

Medicamentos que deshacen los potros.

Toma de ungüento de azogue una onza, de polvos de raiz de lirio una dracma, mézclalos.

Item: El ungüento de Zacarías ó los de Agripa y cuajo de cabrito con injundia de gallina y aceite de manzanilla.

Tambien es útil caldear el tumor con las pencas del nopal de

tuna tapona, suasada y abiertas por el medio, ó se pegará un parche del emplastro mercurial irino, ranas, gálbano, ó diaquilon gomado, polvoreándoles los polvos sutíles de mercurio dulce.

En el segundo estado de los bubones, cuando estos están muy ruborosos ó encendidos, han de sajarse profundamente, hasta deprimirlos; que si no se hubieren competentemente elevado, se les aplicará ántes una ventosa, curándolos despues con los remedios desinflamantes, así internos como esternos. Mas si el potro inclinare á supurarse, ya es necesario el uso de los

Madurativos para los encordios.

Toma de hojas de malvas dos puñados, de flores de manzanilla medio puñado. Cuézanse en leche hasta la consistencia de cataplasma: apartado el misto de la lumbre, se le mezclarán dos llemas de huevos, el peso de dos reales de polvos sutíles de tequesquite y un poco de aceite rosado.

Item: Mezcla de levadura y unto de puerco, dos onzas de cada cosa, dos yemas de huevos y el peso de dos reales de polvos sutíles de chichicamole.

Item: Los colorines ó frutos del patol, hechos polvos y amasados con unto de puerco; el ungüento da altéa con raspaduras de jabon: el de cuajo de cabrito: el de diaquilon gomado: el escremento humano &c.

Estos remedios se han de aplicar calientes á mañana y noche, hasta que madure perfectamente el tumor para hechar mano de los supurantes. Que si el tumor degenera en cirro ó cáncer, se hará la cura que propondremos en sus títulos.

Los encordios pestilenciales deben curarse desde el principio por la via supurativa, mezclando triaca á todos los remedios.

Bulimia.—*La hambre canina* es un constante apetito á los alimentos, aun estando lleno el estómago. Esta enfermedad y la inclinacion á comer cosas estrañas, vienen de ágrio corrompido en el estómago, que resulta en los males habituales, en que se vician el ágrio digestivo, la saliva, la bilis y el jugo del pancreas; lo cual sucede muchas veces en la *cacoquilia*, *hipocondría*, *chlorosis*, menstruos detenidos, lombrices del estómago, y en las preñadas. Comunmente no engordan los famélicos por la acrimonia que contraen sus humores. Cúrase la bulimia á fuerza de vomitorios y remedios absorventes, atendien-

do siempre á la acrimonia dominante. Para lo cual mira el título *Acrimoniae.*

Caquejia, Cacochilia, Cacochimia.—*Es aquel mal, en que los cuerpos se ponen descoloridos, débiles, de carnes blandas, comunmente entripados, y medio hinchados, que se ahogan al andar, de mal cocimiento en el estómago, y á veces con una lenta calentura.* Siendo la sangre una masa compuesta de partes *rubia, fibrosa y suerosa,* cuyo enlace es preciso que sea esacto para las funciones del cuerpo, sucede muchas veces que perdida esta estrecha union, resulta la sangre cruda ó como cortada, causa inmediata de esta enfermedad.

Porque el suero innundando el tegido celular, origina palideces en la piel, blandura de carnes, hinchazones edematosas &c. La parte *fibrosa* atolondronada en los vasos, producen obstrucciones, concreciones, pólipos, ahogamientos &c. Y la parte *rubia* enferma y mal acondicionada, es el manantial de las acrimonias ya ácidas, ya alcalinas, que acompañan á esta enfermedad.

Las causas antecedentes de la *caquejia* son la quilificacion y sanguificacion dañadas. Las procatárticas son los vicios de la digestion; las escreciones naturales sanguíneas suprimidas; la circulacion lenta y la debilidad de los pulmones y vasos de la sangre. Este accidente en sus principios es remediable; pero si se omite el impedirle los progresos, degenera en una grave hidropesía.

NUMERO TRIGÉSIMO SESTO.

Curacion de la caquejia.

Es absolutamente necesario para curar la *caquejia* arreglar el régimen del enfermo ante todas cosas, desterrando los ingestos que encrudecen, principalmente los laticinios, yerbas, frutas, escesos en el agua, bebidas frescas, caldos frecuentes &c. Fuera de esto, se hará mucho ejercicio, principalmente á caballo y en aires puros: se escusarán del todo las evacuaciones de sangre, y se establecerá por algunos dias el uso de los remedios digestivos del número veinte y uno. La cena será una ligera y noble refaccion, escusando las carnes. Por agua comun se usará la siguiente.

Agua marcial.

Toma cuatro cuartillos de agua limpia de pozo, ó la misma cantidad de la de rio, fuente ó llovediza, cocidas, y mezcla á cualquiera de ellas una dracma de la tintura elástica para tomar por agua del tiempo. Las cloróticas, ó personas que tienen alguna evacuacion de sangre natural ó puesta en costumbre, suprimida, podrán usar las bebidas diuréticas y aperitivas del número ochenta y tres, y frotarse al vientre el ungüento clorótico.

Pasado algun tiempo del uso de los remedios digestivos, se purgará el enfermo con las siguientes:

Píldoras purgantes en la caquejia.

Toma una dracma de la masa de píldoras de ruibarbo de la farmacopéa de Madrid, y fórmense píldoras doradas, tómalas á las once de la noche en atole.

Despues se pasa al uso de las píldoras atenuantes aperitivas, y de las gotas antihidrópicas del número ochenta y tres. En esta curacion ha de insistirse recomenzando los remedios hasta la perfecta curacion de la *caquejia*. Que si el pecho estuviere enfermo, ó los pulmones débiles; si la complecsion fuese ardiente ó hubiere alguna calentura, se escusarán los remedios marciales y calientes, y se usará á todo pasto el caldo de pollo aperitivo, ó la agua comun cocida con el amalgama de Solano.

Calculus urinae, litiasis.—*El mal de piedra en la orina.* De las arterias emulgentes, primeros ramos de la aorta, (que es la primera arteria del corazon) luego que parten del pericardio, se cuela la orina en los riñones. Estos son unas sustancias glandulosas por fuera, y por dentro tubulosas, que transfieren este líquido escrementicio por medio de otros mas anchos tubos, llamados cuerpos papilares á la pelvis, depósito comun de dicho humor para que por los ureteres se descargue á la vejiga.

La procsimidad de esta oficina al corazon, que es la fuente de la sangre; las escreciones cruentas de la orina que se observan frecuentemente en la litiasis; las deyecciones de humores muy calientes, que preceden comunmente á esta enfermedad; y sus causas antecedentes y procatárticas, que son: complecsiones sanguíneas, vida sedentaria, uso continuo de las aguas relajantes, agitaciones violentas de los cuerpos &c., junto con

observarse que los cálculos de la orina, por muchas capas de distintos colores que tengan, siempre en el fondo son rubios, me hacen creer que el origen de la piedra en los riñones es la parte rubia de la sangre detenida en estas partes y nutrida por la aposicion continua de los sábulos de la orina.

Los signos que demuestran estar la piedra en los riñones son: dolor fijo, continuo, obtuso y gravativo en los lomos, vómitos muy frecuentes, mision de sangre despues de algun movimiento violento del cuerpo, y espulsion de piedrecillas, puses ó hilachas por la orina.

Hallándose el cálculo en los ureteres, el dolor es mas intenso, el cuerpo está incapaz de doblarse, hay continuo ardor en los lomos, se adormecen las piernas, se retraen los testículos, y la orina unas veces es sanguinolenta y otras muy clara y escasa.

Pero estando el mal en la vejiga se manifiesta por estos efectos: orina blanca con mucho asiento espeso y graveolente; dolor intenso ántes y despues de orinar; comezon y pujo en el estremo de las pudendas y en el ano, y dificultad para andar, pudiéndose solamente hacer con piernas abiertas.

La litiasis generalmente es de muy difícil curacion; los que la padecen comunmente mueren disvariando, convelidos y ulcerados. Las mugeres están menos espuestas á esta enfermedad, asi por la amplitud de sus vasos, como por la facilidad que tienen en arrojar sangre.

NUMERO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.

Curacion del mal de piedra en la orina.

La cura de esta enfermedad se hace en dos tiempos, á saber: en el mayor vigor de los dolores y cuando estos se hallan moderados. En el primer caso se harán los remedios del número octavo: las lavativas del caldo de tripas de carneros con aceite de almendras dulces; ó de leche, miel y aceite: las inyecciones por la uretra de aceite de coco, amapolas, linazas, ó de almendras dulces, y los redaños al vientre en cocimiento de leche y veleño, con los aceites calásticos. Si la piedra se hubiere atravesado en el cuello de la vejiga, se repelará con la tienta.

Bebidas para suavizar los dolores fuertes del mal de piedra.

Toma de jarabe de cinco raices una onza, de agua de cerra-

jas cuatro onzas, de láudano cinabarino dos granos, de espíritus de nitro dulce un escrúpulo: mézclese todo y tómese en repetidas cucharadas.

Item: De infusion mucilaginosa de linazas un vaso, de jarabe de mucilagos una onza, de láudano líquido ocho gotas: úsese de la misma suerte.

Minorada la fuerza del eretismo, toma de cocimiento de las cortezas de cañafistola, interior y esteriormente raspada, media libra, de jarabe de cinco raices dos cucharadas, de espíritus dulces de vitriolo una dracma: mézclalo todo, y bébase una vez.

Remedios litontripticos, ó que espelen la piedra de la orina.

Pasada al accesion hará el enfermo algun moderado ejercicio á pié ó á caballo y usará alguna de las siguientes medicinas: el cuerpo de un grillo sin piés, álas ni cabeza, se cocerá con una taza de agua hasta que quede en media; colada, se tomará en ayunas por quince ó veinte dias.

Item: De cebolla y parietaria de cada una media libra, de pulque ocho cuartillos. Destílense tres libras, que se tomarán en seis mañanas.

Item: De cocimeinto de linazas media libra, de jarabe de cinco raices una onza, de lejía de jabon dos dracmas: bátase muy bien todo, y tómese de esta agua dos ó tres cucharadas en el dia.

Item: De los aceites de palo, enebro y linazas, de cada uno partes iguales: mézclese y disuélvase un escrúpulo á mañana, tarde y noche en agua de grama.

Item: De polvos sutíles de mirra una dracma, de los de cochinillas media, de esperma de ballena dos escrúpulos: mézclese todo y hágase seis papeles, á tomar uno en ayunas y otro al caer el sol.

Item: Los polvos de hollin de chimenea tomados en vino blanco.

Por agua comun se usará el cocimiento de la corteza de cañafistola ó de raices de la yerba de la golondrina.

Cataplasma al empeine y perineo en la litiasis.

Toma de cebolla cruda menudamente picada media libra, veleño fresco dos puñados: muélanse juntos en un metate, y amásense con aceite de escorpiones y de almendras dulces.

Linimento para lo mismo.

Toma de aceite fétido de lombrices una onza, del de succino media, de espíritus de sal amoniáco alcanforado, de los de hollin y de láudano líquido, de cada uno dracma y media: mézclalo todo.

Los últimos recursos son la dilatacion de la uretra, la puntura y litotomia.

Calli, ef clavi.—Los *callos y los clavos* son unos tumores nerviosos que nacen en cualquiera parte del cuerpo, principalmente en los piés y manos, originados del continuo ejercicio, ó de acrimonias alcalinas. Tres aspectos tienen, á saber: de *inflamacion*, de *cirro*, ó de *cáncer*. El primer estado lo manifiestan el dolor constante, calor, rubor y comezon. El segundo se conoce por la mucha dureza é indolencia, miéntras no se tocan con algun esfuerzo. El tercero lo demuestran las señales del cáncer.

NUMERO TRIGÉSIMO OCTAVO.

Curacion de los callos y clavos.

En estas enfermedades han de menudearse los baños, los ausilios del número tercero, y los tópicos que pondremos en el título inflammatio. Mas si fueren muy antiguos, se frotarán con el cebo de las candelas bien caliente, ó con las pencas de závila asadas y untadas de aceite rosado. Si dichos tumores estuvieren en los piés, se les dará respiracion á los calzados, haciendo una incision en cruz por la parte correspondiente.

Habiéndose endurecido demasiado, se procurará reblandecerlos, aplicando un parche del emplastro de meliloto, del de mucílagos ó de cera de Campeche; que en sintiéndose ya blandos, se cortarán en capas delgadas sin llegar al centro, volviendo á aplicar los emplastros, hasta que las raices se disipen. En el grado carcinomatoso se practicará la cura del título siguiente.

Cancer, carcinoma.—El *cáncro ó zaratan* es un *sarcoma* ó *cirro* inflamado ó ulcerado. Si á algun tumor carnoso ó cirroso acontecieren causas inflamantes, como son contusiones, ejercicios violentos, sangre detenida, medicamentos repercusivos, bebidas espirituosas &c., resulta que dichos tumores se po-

nen tiesos, dolorosos, varicosos, amoratados y con mucha comezon. En este estado se llaman *cáncros ocultos*. Mas en llegando á reventar, se origina una ulcera horrorosa, cuyos bordes volviéndose lo de dentro fuera, se dejan ver negros y duros, rodeados de venas gruesas que destilan un licor delgado, negro, pútrido y graveolente, causando sumos ardores. Estos tumores ulcerados se llaman *cáncros abiertos;* pero los que se andan ó se escapan de entre los dedos, se dicen *cáncros movibles*; que manteniéndose en un lugar fijo, les nombran *adherentes*.

El cáncer interno se conoce por los signos de una inflamacion gravísima en enfermedades principalmente habituales, como hidropesías, escorbutos, obstrucciones, dolores fijos antiguos, cirros &c.

El cáncer es una enfermedad sujeta muy pocas veces á una cura radical, pues solo el movible, en siendo superficial y circunscripto, logra esta felicidad mediante la amputacion. El adherente, así oculto como ulcerado no tienen otra cura comunmente que la paliativa. El interno frecuentemente es mortal.

NUMERO TRIGÉSIMO NONO.

Curacion de los cangros.

Luego que se declare el cáncro, si fuere movible, se le procurará la estirpacion; mas en siendo adherente se harán algunas cortas sangrias, repitiéndolas de tiempo en tiempo, se ministrarán los remedios del número tercero, y se aplicarán los

Tópicos que calman los dolores y ardores de los cáncros.

Las carnes recien muertas de vaca, ternera, cachorros, pichones, pollos, tortugas &c., y las cocidas y hechas pasta de ranas ó ajolotes.

Item: Las lombrices molidas en almirez de plomo; la sangre de tortugas; la penca del nopal cimarron &c.

Item: El nutrido de sumo de yerba-mora, aceite de yemas de huevos y azúcar de Saturno; las compresas mojadas en agua de veleño con trociscos blancos de Rhasis, y los tópicos del título *Inflammatio*.

En el cáncro ulcerado si la putrefaccion se aumentare, es preciso usar con prudencia de los detergentes balsámicos, como

son las tinturas de mirra ó de acibar, ó los fomentos contra la erisipela del número sesenta y tres, polvoreando despues el azarcon, albayalde, greta ó plomo quemado. La yerba del cáncer ó del pastor, primero en lociones, y luego polvoreada en la úlcera, es utilísima. Pero es inescusable procurar la mayor limpieza á la llaga. En el cáncer interno han de alternarse los remedios diluentes, con los fundentes, interrumpiendo el uso de estos últimos luego que la fiebre creciere.

CARBUNCULUS, CARBO, ANTRAX.—El *carbunclo, landre ó piojo*, es un tumorcillo mas ó menos grande, maligno, doloroso, ardoroso, entre rojo y aplomado, elevado en punta, (en donde brota una escara ó costra negra rodeada de muchas vejiguillas) y circundando por la cútis que le ciñe de un rubor inflamatorio. La causa de este maligno tubérculo es una despumacion ó crísis de humores virulentos, acompañada de tan violenta inflamacion, que parece tira ó gangrenar las partes.

Las carbunclos son simplemente malignos ó pestilenciales. Estos últimos si salen en los ojos, manos, estómago, ó vejiga de la orina, ó se andan desapareciendo, anuncian la muerte. El mal en lo general es peligroso.

NUMERO CUADRAGÉSIMO.

Curacion de los carbunclos.

La cura de esta enfermedad es interna y esterna. La interna se hace con los remedios del número sesenta y siete. La curacion esterna pide la estirpacion ó la supuracion que es la mas corriente y segura. Para conseguirla es preciso reblandecer antes la escara con el cocimiento de malvas en leche, ó con una solucion de almendras en agua tibia, sin insistir mucho tiempo en ello, para echar cuanto antes mano de los supurantes.

Cataplasma supurante en los carbunclos.

Toma de levadura una onza, de sal de ajenjos, triaca y ungüento de isis cuanto baste á que tome consistencia. Aplíquese por algun tiempo; y conclúyase la cura con el ungüento de isis, mezclándole un poquito de aceite de palo.

CARDIALGIA.—*El dolor de estómago* se origina, primero: de iras violentas, ingestos dañosos por su cantidad ó calidad, cru-

dezas, lombrices ó materiales ácres y pegajosos. Segundo, de acrimonias alcalinas. Tercero, de inflamacion, apostema, ó cirro en el estómago. Cuarto, de flatos hipocondriácos ó histéricos. Quinto, de durezas tónicas del vientre. Sesto, de trasspiracion detenida, frialdades recibidas por fuera del estómago ó en los piés, y materiales catarrosos, venéreos, escorbúticos, artríticos, de viruelas, sarampion &c. Séptimo de debilidad.

El dolor de estómago que acomete con desmayos es peligroso. El antiguo termina en supuracion. En el tenaz y habitual, las vejiguillas ó tubérculos que aparecen en las piernas anuncian la muerte.

NUMERO CUADRAGÉSIMO PRIMERO.

Curacion de la cardialgia.

La cura de esta enfermedad se consigue combatiendo las causas. En las primeras es importantísimo usar de los vomitorios suaves ó fuertes, segun estuvieren indicados; y despues los remedios calmantes interpolando los digestivos y atenuantes cuando fueren oportunos. Para las lombrices se usará del mercurio dulce con jarabe de flores de durazno, ó los remedios antelmínticos.

En las acrimonias alcalinas se tomará mucha agua fria ó limonada nevada; se ministrarán los polvos absorventes del número sesto, y se frecuentarán los baños y bebidas diluentes, aperitivas y lacsantes. Las terceras causas se curarán como las inflamaciones y cirros inflamados, no faltando los calmantes; ó con los atenuantes y evacuantes en siendo por abcesos. En los *flatos hipocondriácos é histéricos*, se frecuentará la siguiente:

Minorativa contra el dolor de estómago por causa vaporosa.

Toma de hojas de sen (bien limpias de sus vainas) tres dracmas, de pulpa de tamarindos media onza, de agua comun cuatro onzas. Póngase todo junto al fuego á que dé un hervor y apartado de la lumbre, déjese en infusion toda la noche, para que á la mañana se le deshagan dos onzas de maná. Colada la infusion se le echarán tres gotas de esencia de anis para usarla tibia. Las bebidas diluentes y calmantes que sean un tanto cuanto carminativas, alternadas con los remedios lacsantes, y tal vez con los suaves vomitivos curan estas causas.

Las tiesuras ó durezas tónicas del vientre han de curarse como las cólicas convulsivas, insistiendo en los medios baños con yerbas emolientes.

En las sestas causas son muy útiles los termas azufrosos, y los remedios diaforéticos y roborantes, no dejando los calmantes. Un emplastro de triaca fina, ó de ambir con un poco de láudano líquido y aguardiente, satisface esta indicacion: que no bastando estos remedios, se abrirán unas fuentes en los muslos. En las *viruelas y sarampion* se echará mano de los sudoríferos, anodinos y estomacales. Ultimamente, en la *debilidad del estómago* se aplicará á esta entraña una gallina abierta por el espinaso, menudeando los remedios roborantes. Generalmente es útil en la cardialgia pegar una ventosa con mucha llama á la boca del estómago.

Cascadura, engrasamiento.—Es una incipiente ó declarada tísica, acompañada de inapetencia, mal cocimiento del estómago y dureza, elevacion, embaramiento, sofocacion y constipacion del vientre, no habiendo las mas veces calentura. Originase del acumulamiento de materias corrosivas y térreas en el pecho y vientre, lo cual proviene de las continuas inspiraciones de metales vaporosos.

Las gentes que trabajan en las minas ó en las oficinas en que se funde y manejan los metales, á mas de que respiran forzosamente un aire cargado de partículas térreas y vitriólicas, se ven usar con esceso de los licores que embriagan y llenan de flemas el estómago, creyendo por este medio consolar dicha entraña, avivar el apetito, y sostenerse en el trabajo; otros por el contrario, en sintiéndose abochornados, se tiran sin precaucion á la agua fria. De estos principios resultan las indigestiones, caquejias é infartos, ó llenuras de materias pegajosas y ácres, que constituyen la *cascadura*.

Esta enfermedad puede en sus principios curarse, no siendo las personas que la padecen muy avanzadas de edad; pero se dificulta ó se hace totalmente imposible el remediarla cuando el enfermo no deja prontamente el ejercicio, mudando de clima, ó es desarreglado, viejo, y el mal es antiguo.

NUMERO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.

Curacion de los engrasados.

Para curar esta enfermedad, han de combinarse los remedios digestivos, roborantes, atenuantes y evacuantes, con los diluentes, calmantes, balsámico detergentes y obtundentes. Si el desgano de comer fuere grande, los conatos á vomitar frecuentes, el vientre se pusiere duro y abultado, y la *phtisis* no estuviere muy avanzada, se darán uno, dos ó mas vomitorios con la oji. miel cilítica, y se hará la cura de la *hidropesía*, continuando en toda ella la untura antihidrópica y los remedios del número veintisiete.

Mas estando ya declarada la tísica, se practicará lo que asentaremos en su título, sin dejar de atender al estómago y vientre con los digestivos, atenuantes, y suaves evacuantes. El régimen de alimentos ha de ser noble, escusando los vegetales harinosos, ágrios, frutas, lacticinios y la mucha agua.

Remedios específicos contra la cascadura.

Se hará tomar al enfermo por tres mañanas en ayunas, una cucharada de injundia de lagarto: ó en su lugar se usará el aguardiente refino, con igual cantidad de aceite comun.

Item: Se comerán frecuentemente los chiltipiquines mascados con pan y sal.

Item: Se establecerá el uso del jarabe para los afectos asmáticos, que prescribimos en el titulo *Morbi;* ó las píldoras aperitivas y atenuantes del número ochenta y tres.

Catalepsis, catochus.—*La suspension, el arrobamiento*, es un mal repentino que deja al enfermo inmoble y sin sentidos, en la postura en que estaba sano, con la respiracion y pulso casi naturales. Las causas son aquellas que poniendo tiesos los vasos y telas del cerebro, detienen la sangre y la vuelven pegajosa. Estas son: los cuidados graves, sustos repentinos, humor melancólico, intensas meditaciones, y vicio particular en los fluidos.

Esta enfermedad es ejecutiva, y en las fiebres continuas peligrosísima, aunque no tanto en las accesionales: mas en no acabándose prontamente, degenera en epilepsia ó apoplegía. Algunas veces espontáneamente se quita, pero deja al paciente muy debilitado, y no pocas con demencia.

NUMERO CUADRAGÉSIMO TERCERO.

Curacion de los catalepticos.

Se hará primero una sangria en los piés; despues se echará una lavativa de las del número veinticuatro; luego se sangrará el otro pié; se ministrará un vomitorio, y se practicarán las medicinas mas oportunas del mismo número veincuatro. Para mover las narices se insuflarán los polvos de vitriolo blanco. Pero si este mal aconteciere á alguna fiebre, se escusarán los medicamentos calientes, y se menudearán las sangrias de los tobillos y las bebidas antipútridas.

Catarrhus.—*El catarro* es aquel quebrantamiento del cuerpo que viene con frecuentes estornudos, dolor de cabeza, dolores vagos del cuerpo, y destilacion ó sequedad de las narices, y algunas veces calentura.

La causa inmediata es la línfa abundante encrudecida y á veces inflamada. Las antecedentes son: los temperamentos flemáticos, caquécticos, húmedos, y enfermizos.

Las procatárticas son: comidas abundantes y de mal jugo; bebidas copiosas y frias; demasiado ejercicio en aires libres, camas, casas ó vestidos húmedos; entradas del verano, otoño é invierno, y mucha quietud, abrigo ó sueño, aconteciendo estas causas en ocasion de un aire ventoso, húmedo y frio.

El catarro es *simplemente fluente, constipado, ó inflamado.* El primero es aquel, en el cual, sin la mayor alteracion del cuerpo, fluye de las narices, y á veces de las fauces, una linfa delgada, copiosa y encrudecida. Nace de la transporacion impedida. Llámase *constipado* el catarro, que no teniendo corriente por la boca ó narices, se acompaña con fiebre, dolores de cabeza, cerramiento de poros, aspereza y sequedad de las fauces &c.; oríginase del retroceso de la transpiracion. Mas si el catarro, tapando ó resecando las narices, causare ardores, escozores, pérdida del olfato, destilacion de serosidades muy ácres, dolores de cabeza, tos grave, ronquera, angina, fiebre &c., ya es el catarro *inflamado,* cuyas causas son todas las de la inflamacion, accediendo las generales del catarro.

El catarro simplemente fluente, comunmente es provechoso: el que viene á los escorbúticos, sospechoso: el epidémico peligroso; y el que ocurre á los pulmones de los viejos, malicioso.

NUMERO CUADRAGÉSIMO CUARTO.

Curacion del catarro.

En el catarro generalmente ha de evitarse el viento frio y húmedo, procurando con abrigo hacer moderado ejercicio, la bebida será tibia y en muy corta cantidad; y se escusarán los alimentos ventosos y abundantes. A mas de esto, en el simplemente fluente, abundando las flemas, se hará vomitar al enfermo con frecuencia, ó se le ministrará un purgante. Para el romadizo, se usarán los sahumerios de café ó de succino, y los suaves estornutatorios, evitando los fuertes.

En la tos y cerramiento del pecho, se chupará el jarabe de jojovas. Por bebida en este catarro es útil el cocimiento de sasafrás.

Mas estando *constipado* el catarro, se hará sudar al enfermo, haciéndole una friega por el cuerpo con cenizas calientes, ó con aceite de laureles, y dándole á tomar una taza de infusion de flores de sauco, ú amapolas, ó de atole bien caliente. En este romadizo se inspirarán por las narices los polvos sutíles de flores de sauco. La agua usual será la de cortezas de limones.

En siendo inflamatorio el catarro, es preciso el hacer una sangria y tomar algunos vasos de limonada tibia. En el romadizo se untarán por dentro las narices con aceite de almendras dulces. Para suavizar la tos se chuparán limas ó soconozcles asados, polvoreados de azúcar-candi, ó los alfeñiques. Que si la tos fuere convulsiva, se ministrará medio escrúpulo de píldoras de cinoglosa, frecuentándolas en las ejecuciones, ó una horchata de las simientes de adormideras blancas, melones y almendras, con cuatro ó cinco gotas de láudano. Finalmente, en la ronquera se usará la siguiente bebida en cucharadas: Toma de agua de lanten cuatro onzas, de espíritus de vitriolo media dracma: mézclense. Por agua del tiempo se usará la infusion de amapolas rúbias.

Causae morborum.—*Las causas de las enfermedades.*—La medicina se hace mas impenetrable por la doctrina comun y confusa de las causas. Todas las causas de las enfermedades pueden reducirse á tres, á saber: *inmediatas, antecedentes y procatárticas.* Las causas inmediatas ó esenciales son las que dan el ser á todos los males: las antecedentes, prévias ó disponentes, son aquellas disposiciones que tienen los cuerpos para

producirlas; y las procatárticas eficientes ú ocasionales, los vicios ó errores en el uso de las seis cosas no naturales, ú otras enfermedades que pueden enjendrarlas.

Cuando las causas antecedentes ó procatárticas se ocultan, han de rastrearse por la complecsion, secso ó edad del enfermo; por el ejercicio ó modo de vida en que se ha ocupado; por el uso que hace ó ha hecho de las cosas no naturales: por la region y lugar en que habita; por las pasiones que le dominan; por las constituciones de sus padres; por la estacion actual del año; por los males á que está sujeto; por las cosas que le alivian ó le agravan; por las mutaciones que hace la enfermedad; por los signos que le anteceden ó acompañan y por la parte que padece.

Cephalalgia.—*El dolor de cabeza.* La causa esencial de esta enfermedad es la estension ó tiesura de los vasos del cerebro. La antecedente es la delicadeza de nervios, de que resulta la mas ó menos fácil congestion de sangre, y vibratilidad de las fibras de las telas del cerebro. Las procatárticas son, primeras: detenciones de sangre periódica, fiebres, insolaciones, desvelos &c. Segundas: hartazgos, ebriedades ó indigestiones del estómago. Terceras: humores trasportados á la cabeza. Cuartas: encarbonamiento ú ecshalaciones muy fuertes. Quintas: frialdad, humedad ó viento recibidos, estando caliente el cuerpo. Sestas: debilidades de la cabeza ó del estómago.

Cuando esta enfermedad se estiende por toda la cabeza, retiene el nombre *cefalalgia* si ocupa solamente las sienes, habiendo nausea é indisposicion de estómago, le llaman *jaqueca*: si medio lado, *hemicrania:* y si es antigua, *cefalea.*

Los dolores graves de cabeza con fiebre son muy peligrosos, y si vienen con modorra, amenazan convulsion y parótidas; que si resultare diarrea de un humor de color de ladrillos son mortales. Los que se acompañan con fiebre aguda y orina cruda, traen delirio, convulsion y la muerte. El dolor fuerte que derepente se quita sin haber precedido una grande evacuacion por cualquiera parte del cuerpo, es mortal.

NUMERO CUADRAGÉSIMO QUINTO.

Curacion de los dolores de cabeza.

En las primeras causas se procurarán las evacuaciones de sangre por sangrias en los piés, brazos y pescuezo, frente y sie-

nes, segun la urgencia del mal; sanguijuelas aplicadas al ano, nuca, pescuezo ó detras de las orejas, y ventosas sajadas en las espaldillas; se harán baños tibios en las piernas; se tendrá el vientre libre con las lavativas del número octavo, ó las de agua fria, se ministrarán las bebidas frescas y diluentes, y se aplicarán á la cabeza los

Tópicos frescos en los dolores de cabeza.

Los bofes de carnero menudamente picados, cocidos en leche con flores de cantueso, y aplicados á toda la cabeza.

Item: El aceite de siete flores; los ungüentos de populeon y alabastro; el rosado con polvos de almidon; la flor que llaman floripondio revolcada en unto de puerco; las hojas de la vellosilla, que llaman tepozán; las de zumpantle ó las del tabaco cimarron, las láminas de cuerno de ciervo quemadas entre pajas ad nigredinem (que nombran piedras de ponzoña;) las rebanadas de ule; el vinagre rosado; la leche de mugeres con agua rosada &c. La Embriaguez se cura como dirémos en su título *Ebrietas.*

En las segundas causas convienen los vomitorios suaves, las purgas y los remedios roborantes y estomacales. Para curar las terceras causas se abrirán fuentes en los brazos ó se aplicará un cáustico á toda la cabeza, dejándola purgar por algunos dias, se institulián frecuentemente baños de las rodillas abajo con el cocimiento de yerbas nervinas, como el laurel, rosa, hojas de naranjos &c.; en las histéricas se menudearán los baños generales de agua tibia, y se usarán los remedios confortantes cefálicos osociados del láudano. Finalmente, en las enfermedades agudas los cinapismos, y en las crónicas los frascos sudoríferos y las purgas hacen muy buenos efectos.

Píldoras purgantes capitales.

Toma de masa de píldoras católicas y succinadas, y de trociscos de alhandal, de cada cosa quince granos. Háganse píldoras con jarabe de cantueso.

Que si el dolor no cediere, se aplicarán con alguna frecuencia sanguijuelas al ano, ventosas á las sienes, cuello, hombros y detras de las orejas. En las cuartas causas se espondrá al enfermo á un aire libre puro y fresco; se le echarán algunas lavativas de agua fria; se le hará beber mucha limonada, y se procurará que haga sorbetorios con vinagre rosado.

En las quintas causas se aplicarán lienzos doblados mojados en aguardiente alcanforado ó en agua cefálica ó de la reina de Ungría, ó un papel con cebo bien caliente y polvoreado de azufre; ó si fuere tenaz el dolor, se traerán pegados unos parches de cera católica, simbron ó tecomahaca. En las debilidades se pondrán al estómago los socorros del título *Deliquium*, y se harán los siguientes:

Remedios que confortan la cabeza.

Toma de las aguas de peonía compuesta y rosada, de cada una dos onzas, de la apoplética media onza, de espíritus de cuerno de ciervo succinado veinte gotas: mézclalo y hágase tomar en dos ó tres veces.

Item: De polvos de raiz de valeriana silvestre veinte granos, de los de guteta medio escrúpulo, de vermellon nueve granos, de láudano opiado un grano, de agua rosada cuatro onzas, de jarabe de peonía media onza: mézclese todo y bébase en una vez.

Item: Se tomarán en el caldo diariamente quince ó veinte gotas de los espíritus de cuerno de ciervo succinado.

Item: De aceite de verbena una onza, de espíritus de sal amoniáco una dracma: mézclense y frótese la cabeza con este lilimento.

Item: Cuatro camuesas frescas cuézanse en vino, y estraígase la pulpa para aplicarla á las sienes y á la nuca.

Item: La piel de una víbora ceñida á la cabeza.

Item: Las hojas de mastuerzo ó unas obleas mojadas en el licor de cuerno de ciervo succinado, puestas á las sienes; ó unos parches de tecomahaca con polvos de ingo, ó el emplastro confortativo de vigo.

Item: Una cataplasma hecha de miga de pan, aguardiente y vinagre rosado, aplicado tibio á toda la cabeza.

Item: El de clara de huevo con polvos de cominos y sal comun.

Chlorosis.—*El color pálido verdioso de las mugeres.* Es una enfermedad particular á este secso que acomete en los años de sus menstruos, si debiendo estos venir han faltado ó escaseádose. Las causas comunes son las de la caquejia, de lo cual resultan los vicios de la quilificacion y sanguificacion que tenemos apuntados: el estómago se daña, la gana de comer se

pierde, el apetito se deprava; los piés, cara y párpados de los ojos se hinchan y ponen de color amarillo-verdioso; el cuerpo se siente pesado, la respiracion se dificulta, hay continuas modorras, y muchas veces una lenta calentura.

Este mal raras veces por sí solo se quita, si no se ayuda á la naturaleza, principalmente en durando el desórden en los ingestos.

NUMERO CUADRAGÉSIMO SESTO.

Curacion de la clorosis.

Se ha de comenzar la cura por un régimen de vida muy arreglado. Los medicamentos son los mismos que tenemos prescritos en el número treinta y seis. Al fin se usará la siguiente:

Mistura aperitiva y desobstruente que hace venir el menstruo á las cloróticas.

Toma de agua de poleo y de cardosanto media libra de cada una, de elicsir de propiedad sin ágrio una onza, de azúcar de Marte dos dracmas: mézclese todo, y tómense dos cucharadas diariamente dos horas ántes del desayuno, haciendo algun ejercicio á pié ó á caballo.

El vientre se untará todos los dias con el ungüento clorótico.

Cholera morbus.—*El miserere comun* es una enfermedad en que de golpe y á un mismo tiempo se sienten dolores en los intestinos y estómago, eructos ágrios ó rancios, ánsias, vascas, vómitos corrompidos con materias biliosas de todos colores, diarreas violentas, fétidas, amargas, suerosas &c., el rostro se pone pálido, los estremos se enfrian, las fuerzas se abaten, el pulso se retrae, y vienen convulsiones y calambres.

La causa inmediata es una violenta irritacion del estómago é intestinos. Las antecedentes son los líquidos acrimoniosos en dichas entrañas. Las procatárticas son ingestos estraños, abundantes, crudos, opuestos entre sí, fermentecibles ó corrompidos; causas de las indigestiones, aparatos de humores biliosos, histéricos ó hipocondriácos, debilidad del estómago y algunas crísis. El mal es ejecutivo y debe remediarse prontamente.

NUMERO CADRAGÉSIMO SÉPTIMO.

Curacion del comun miserere.

Omitido ó procurado el vómito en esta enfermedad, si el mal naciere de indigestion, se ministrará la sal de ajenjos, en agua de orégano, el aguardiente refino con miel rosada, la triaca en cocimiento de estafiate, la tintura de Guatemala ó alguna de las siguientes:

Bebidas que dan cocimiento al estómago y suspenden los vómitos y diarrea.

Toma de infusion de flores de zempazuchil, que es la calendula, dos onzas, de sal de Colima una dracma: mázclalos.

Item: de infusion de rosa una taza, de polvos sutíles de tequesquite y de lana quemada, de cada cosa media dracma: mézclalo todo.

Item: De agua espirituosa de ajenjos y rosada una onza de cada una, de láudano líquido cinco gotas, de jarabe de cortezas de cidras media onza: mézclese todo.

Si la causa fuere algun veneno, se curará como dirémos en su título.

En los vómitos y diarreas espontáneas que nacen sin causas manifiestas, debe condescenderse á la salida de los humores, calmando despues las irritaciones con alguno de los

Remedios frescos que contienen el miserere.

Una clara de huevo batida en ana taza de infusion de rosa.

Item: Un vaso de limonada nevada.

Item: Un vaso de agua serenada, habiéndole ántes desleido un pedazo de adobe ó de almagre.

Item: De sal de ajenjos una dracma, de zumo de limones onza y media, meneese y comenzando á hervir tómese.

Bebida que calma el miserere en las histéricas.

Toma de agua rosada dos onzas, de carmelitana una, de láudano líquido quince gotas. Minístrese en cucharadas.

A los hipocondriácos aprovecha usar en tomas cortas el cocimiento de raices de hepasote y cortezas de cidras, con unas gotas de láudano. En las debilidades se aplicará al estómago una gallina recien muerta, abierta por el espinazo.

Cuando los vómitos son amargos, ácres y fétidos, los conatos para vomitar horrendos, el pulso está lleno ó convulsivo, el vientre tieso, y hay muchos bochornos y dolores tensivos se debe hacer sin dilacion una sangria, y curar el mal como el legítimo miserere. Mira el título convolvulus. En los miserores críticos solo se ha de cuidar del estómago con los roborantes.

Cólica.—*El dolor cólico* es un dolor fuerte en los intestinos, principalmente en el colón, de donde toma el nombre acompañado de estreñimiento, y muchas veces con vómitos. El intestino colón rodea todo el vientre comenzando desde el riñon derecho, y subiendo por el mismo lado, pasa por debajo del hígado, estómago y vaso, de donde desciende al ileon, y tornando á subir á lo alto del hueso sácro en forma de *S*, termina en el recto: está lleno por dentro de muchas rugosidades y celdillas, para que detenidas las heces por este largo giro se acabe de apurar la sustancia quilosa que tuvieren.

Si por cualquiera causa que ocurriere, cuya virtud sea irritar y suspender el curso de los humores en los intestinos, particularmente en los parages que ocupa el colón, se detienen con violencia los fluidos que deben atravesar estas partes, resulta el dolor cólico. Y así la causa esencial de esta enfermedad es la contraccion convulsiva de los intestinos. Las eficientes mas comunes son las imflamaciones de los intestinos; las acrimonias biliosas; las glutinosidades muy tenaces en las túnicas del estómago, y en los pliegues y celdillas del colón; las indigestiones; el frio ó aire recibidos, estando caliente el cuerpo; las lombrices, abcesos internos &c.

Los signos que demuestran haber inflamacion en las tripas, son: dolor fijo, ardor, calor y durezas tónicas del vientre; calofrios, ánsias, pulso duro y febril, orina encendida, y si el dolor está cerca del estómago, hay vómitos frecuentes. Las acrimonias biliosas se conocen por los dolores vagos accesionales y violentos del vientre, amargores de la boca, y vómitos amargos, estreñimientos ó deyecciones amarillas, verdes &c.

Las glutinosidades muy tenaces ó emplástricas se manifiestan por un sentimiento de peso en el estómago, dolor acerbo tenaz y fijo en cualquiera parte del vientre, blandura y undimiento de este hácia el espinazo, náuseas, heces forzadas, delirios, acometimientos epilépticos, convulsiones, parálisis de los

brazos, piernas, falta de fiebre, y pulso casi natural. A esta cólica llaman *cólica pictonum*. Las demas causas son bastantemente conocidas.

Casi todos los dolores cólicos se ecsacerban despues de las comidas. Son mortales los que pasan á convolvulos, en que se arrojan los escrementos por la boca; los que ponen los estremos frios y el pulso frecuente y débil, los que degeneran en abcesos; y los muy crueles, cuando se ausentan de repente. Son graves y de sumo riesgo los que acometen á enfermos quebrantados de otros males, viejos, preñadas y paridas, y aquellos en que los vómitos no paran y las fuerzas están postradas.

NUMERO CUADRAGÉSIMO OCTAVO.

La cura del dolor colico.

En este dolor, por cualquiera causa que viniere, si se han hecho ántes algunos remedios para facilitar el vientre, ó este se ha entiesado, es muy conveniente el hacer una sangria; despues se dará un medio baño con cocimiento de yerbas emolientes, y se ministrará la siguiente:

Bebida anticólica.

Un pollo mediano reducido á cortas raciones, se cocerá con tres tazas calderas de agua hasta que quede en una, la cual (habiéndose echado un poco ántes de apartada de la lumbre una tomada de orégano) despues de colada, se mezclará con dos onzas de maná. Al mismo tiempo pueden practicarse las *chinanas*.

En la *cólica inflamatoria* se sangrará muchas veces al enfermo hasta que minore la ejecucion y peligro de apostema; se le harán semicupios repetidos con cocimientos de yerbas emolientes; se le aplicarán á todo el vientre los redaños de puerco, mojados primero en leche cocida con malvas, linazas y manzanilla, y untados despues con las unturas anticólicas anodinas; se le echarán lavativas de aceite, miel y leche, y se le harán tomar las

Bebidas demulcentes.

Toma de jarabe violado dos onzas, de aceite de almendras sin fuego una onza: mézclalos.

Item: Una mantequilla derretida; una taza de caldo de carnero ó de vaca, con media onza de esperma de ballena; ó una de manteca de puerco licuada.

Item: La siguiente:

Horchata calmante y aperitiva.

Toma de emulsion de simientes de melones, chicozapotes y adormideras blancas, echa en agua de culantrillo ocho onzas, de láudano líquido cinco gotas. Endúlcese con jarabe de cinco raices y bébase tibia.

Unturas anticólicas anodinas.

Toma de ungüento de Dolores simple una onza, de aceite de adormideras blancas por presion media onza: mézclalos.

Item: De manteca de coco una onza, de aceite rosado media onza, de esperma de ballena una dracma, de tintura anodina dos dracmas: mézclalos.

Item: Toma de los aceites de coco, de yema de huevos y de siete flores de cada uno una onza; de láudano líquido veinte gotas: mézclalo todo.

Esta misma curacion ha de practicarse en las cólicas *biliosa y pictonum*, escepto que las sangrías no han de continuarse, menudeando en su lugar las lavativas y bebidas lacsantes, y aun los vomitorios en estando súcias las primeras vias.

Lavativa en la cólica tenaz.

Toma un puño de trigo bien limpio y media libra de cabezas de cebolla, cortadas en pedazos grandes: cuézanse con una libra de orina sana, hasta que merme la tercera parte de la orina: cuélese y deshágansele cuatro cucharadas medianas de la miel de magueyes.

Si el dolor cólico tuviere su origen de replesion ó de indigestiones, se promoverán las evacuaciones del vientre con vomitorios y lavativas purgantes, interpolando los remedios calmantes. En la *cólica ventosa* se harán los remedios carminantes y anodinos; se tomará por bebida ordinaria el cocimiento de yerbabuena; y diariamente en dos veces las siguientes

Píldoras para la cólica ventosa.

Toma de polvos sutíles de ruda, acibar y flores de manzanilla de cada cosa un escrúpulo, de sal amoniáco quince granos:

mézclese todo con el mucilago de la goma del nopal, ó de alquitira, y háganse píldoras.

La *cólica verminosa* ó la que nace de lombrices, se cura con vomitorios antimoniales; con usar en ayunas el jarabe de flores de duraznos; con unos granos de mercurio dulce; con aplicar frecuentemente al dolor una tostada de pan, mojada en aguardiente y polvoreada de mirra, acibar, cebadilla y flores de manzanilla; y con tomar por bebida ordinaria la cocida con azogue y raices de grama.

Combustio.—*La quemadura* es una violentísima inflamacion que tira á destruir y consumir los líquidos y sólidos del cuerpo. Las causas son la aplicacion de las partes del fuego, á las cosas encendidas, ó muy calientes, ó á las materias que tienen virtud escarótica, ó cáustica. El fuego del metal encendido es el mas penetrante de todos; de las cosas fervientes, las resinas y las grazas; y de los cáusticos, la pólvora. Esta enfermedad es mas ó ménos grave, segun el agente que la produce, la corrupcion gangrenosa que resulta, ó las partes que se dañan.

NUMERO CUADRAGÉSIMO NONO.

Curacion de las quemaduras.

Tres estados deben distinguirse en las quemaduras para el acierto de su curacion, esto es: invasion, elevacion de vejiguillas, y ecsulceracion. En la invasion, ó en el instante que se verifica la quemadura se practicarán los siguientes:

Lenitivos en las quemaduras.

Toma partes iguales de los aceites de chia y yemas de huevos, y úntense con plumas suaves las partes.

Item: De aceite de linazas dos partes, de agua asentada de cal una: bátanse hasta que levante espuma.

Item: De aceites de yemas de huevos dos onzas, de estracto de vegeto mineral media: hágase nutrido.

Item: La manteca de cacao licuada.

Item: Se aplicará la flor que llaman floripondio: abierta por el medio, y mojada en manteca de puerco fria.

Item: Hágase una cataplasma de las yerbas de veleño y mal-

vas cocidas en leche, mezclándole despues harina de linazas y un poquito de vino alcanforado, y aplíquese tibio.

Item: La miga de pan en leche.

Remedios en las quemaduras de los ojos.

Toma partes iguales de agua rosada y leche de mugeres, para hacer fomentaciones sin intermision.

Item: Aplíquese la cataplasma de las harinas de cebada y linazas cocidas en leche.

Item: La pulpa de manzanas asadas, polvoreada de atutia y unos granos de alcanfor.

Como esta enfermedad es inflamatoria, en siendo grave no se escusan las sangrias y bebidas diluentes. Es necesario igualmente el régimen en los alimentos, así para la curacion pronta, como para preservar de la gangrena, y esfácelo, tránsitos comunes de la combustion.

Cuando ya se han levantado vejiguillas, que es el segundo grado de la quemadura, se reventarán con el bisturi ó con la punta de una aguja, caldeando despues la parte con la grasa del jamon rancio ó con el ungüento blanco batido con yemas de huevo.

En el tercer grado de ustion, habiéndose ya formado la úlcera, despues de estraidos los cuerpos estraños, como pedazos de metales, astillas, balas, tacos, pólvora &c., se instituirá la curacion de las úlceras pútridas. En las quemaduras con pólvora se aplicarán las cataplasmas de aceitunas podridas cocidas en leche. Finalmente, si se descubriere la gangrena, se hará la cura que propondrémos en su título.

Contussio.—El *golpe* es una estrecha union ó violenta apretura, rotura y dilaceracion de algunos sólidos del cuerpo con inflamacion de las partes y derramamiento de líquidos, provenido de palos, azotes, caidas, irrupcion de cuerpos obtusos, encuentros violentos &c. *Equimosis: el cardenal*, es aquella contusion en que por la sangre derramada entre la piel y membrana celulosa, resulta un color rojo, aplomado, vermejo ó amoratado en la cútis, con alguna elevacion de la parte golpeada.

Las contusiones grandes de las entrañas principales son causa de gravísimas enfermedades: las de los huesos son bien peligrosas, y peores las del cráneo; en estas la optalmia grave es correo seguro de la muerte: los golpes de las partes glandulosas

originan muchas veces cirros y cánceros; los de los nervios mayores dolores, muy grandes, atrófias y parálisis; los de los músculos, apostemas, gangrenas, durezas y contracciones; y los de los ramos grandes de las arterias y venas, aneurismas y várices. En las costillas si resultare *empisema ó tumor timpanítico ó como ventoso*, es la contusion mortal. En los golpes de la cabeza los signos que denotan roturas interiores ó apostemas, son los vómitos, las evacuaciones de sangre por boca y narices, desmayos, delirios, convulsiones &c.

NUMERO CINCUENTA.

Curacion de las contusiones.

Para curar las grandes contusiones es preciso impedir con la mayor brevedad la coagulacion de los líquidos y la tiesura, encorvamiento é inmovilidad de los sólidos. Para todo esto, no contando con los aceites, ungüentos, emplastros ni bebidas espirituosas, se abrigará al enfermo y se fomentará sin intermision la parte contusa con los siguientes:

Fomentos para las contusiones graves.

Toma de caldo simple de carnero ó de tripas de animales una libra, de alucema y manzanilla un puñado de cada una: cuézase todo junto y cuélese.

Item: De infusion de flores de sauco una libra, de estracto de vejeto-mineral dos onzas, de aguardiente medio cuartillo: mézclense.

En los azotes, golpes, caidas, aporreos grandes &c., habiendo aturdimiento, quebrantamiento grave del cuerpo, opresion del pecho &c., se hará una larga sangria y se procurará que pase el enfermo la siguiente:

Bebida contra caida.

Toma de flores de sauco una onza, de agua hirviendo una libra, de vinagre dos onzas. Pónganse juntos en una olla de barro, teniéndola tapada hasta que se enfrie la infusion: cuélese y hágase beber tibia en dos ó tres tomas.

Se mantendrá el doliente en la cama con quietud y abrigo; se alimentará con líquidos, y se le ministrarán algunas minorativas del número tres, tratando el mal en todo como un afecto infla-

matorio. En las contusiones leves, despues de abrigado el enfermo, se fomentará con vinagre tibio salado, aguardiente aguado ó vino mezcal alcanforado.

Mas en no habiendo señales de inflamacion, ó si estas se hubieren retirado, quedando las del magullamiento, se ministrarán por algunos dias los cocimientos de guayacán con raices de lampazo y cocolmecalt. Los *equimoses* se curan, aplicando unas compresas mojadas en cocimiento de brionia, con sal amoniáco y vino alcanforado; ó con una cataplasma de hojas de rábano molidas y amasadas con la agua de vegeto-mineral.

Si hubiere dislocacion ó fraccion, se ocurrirá á la operacion sin faltar á las medicinas que tenemos prescritas. No siendo acsequible la resolucion, se promoverá sin dilacion la supuracion. Que en estando muy adormecida la parte, de suerte que amenace el esfácelo, se harán profundas incisiones como en la gangrena, aplicando despues madurativos fuertes.

Aquí advertirémos de paso el gravísimo error que cometen los que sajan sin distincion á los que han sido azotados, porque es regla asentada que los *equimoses* que con fierro se abren, aunque no estén gangrenados, acarrean indudablemente la gangrena. Mas, como queda dicho, si el miembro estuviere de tal manera insensible ó hecho pedazos que no haya ya esperanza de conservarlo, es preciso el proscribirlo.

Convolvulus, chordapson, ileos, iliaca, passio.—El *miserere legítimo* es un dolor agudísimo que ciñe el vientre por debajo del estómago, con vómitos de escrementos, y mucho estreñimiento. Originase inmediatamente de la convulsion de los intestinos, la que invirtiendo el movimiento natural de estas partes causa los estragos mencionados. Las causas procatárticas son las inflamaciones de los mismos intestinos, principalmente del ileon.

Esta es una enfermedad estremadamente ejecutiva, de la que pocos escapan: la calentura fuerte con diarrea espontánea es mortal: los remedios calientes, las lavativas fuertes y las purgas son agentes de muerte: el tumor que en el vientre repentinamente apareciere, el hipo, los muchos flatos, y el dolor sin causa retirado anuncian un prócsimo fallecimiento.

NUMERO CINCUENTA Y UNO.

Curacion de los que arrojan el escremento por la boca.

Al punto que sucediere este mal, es preciso dar una sangria en el tobillo, si lo permitieren las fuerzas del enfermo, y despues darle un medio baño que cubra el estómago, de cocimiento de tripas ó yerbas emolientes, siendo el baño el primer remedio cuando las pocas fuerzas impidieren la sangria.

Despues se aplicarán sin intermision al vientre los redaños de puerco mojados en las unturas anticólicas anodinas; se echarán las lavativas de aceite, miel y leche; se practicarán las *chinanas*, y se harán los remedios de la cólica inflamatoria.

CONVULSIO, SPASMUS, CONTRACTIO.—*La convulsion, el valdamiento ó la tiesura de las partes.*—MOTUS, CONVULSIVI SPASMODICI.—*Los temblores del cuerpo, ó los movimientos involuntarios de los miembros.* La causa esencial de la convulsion es el flujo impetuoso del fluido nérveo á las partes; la de los movimientos convulsivos es el flujo y reflujo de dicho líquido. La causa prévia ó antecedente es la facilidad de estancarse la sangre en el principio de la médula oblongada ó en las partes musculosas.

Las causas eficientes son las inflamaciones, accesiones febriles, irritaciones de cóleras ó de acrimonias alcalinas, esquirlas de los huesos, heridas en partes nerviosas, lombrices, viscosidades y crudezas en las primeras vias, flatos histéricos ó hipocondriácos, eméticos fuertes, frios escesivos ó repentinos, pérdidas grandes de sangre, debilidades de nervios, y todo lo que oprime, tapa, irrita ó pone en inaccion al cerebro, vasos sanguíneos, entrañas, nervios, glándulas, membranas ó músculos del cuerpo.

Las diferencias de la convulsion se toman de las partes poseidas de esta enfermedad. Porque si todos los músculos llegan á contraerse, de manera que pongan al cuerpo rígido é inflecsible, se llama *tétanos;* si solo los músculos anteriores se entiesan, quedando el cuerpo y la cabeza inclinados por delante, se dice *emprostotonos;* mas si los posteriores resultan rígidos, encorvado el cuerpo por detras, se nombra *opistotonos.* Que si la convulsion estuviere en los músculos de la mejilla inferior, de suerte que esta no pueda abrirse, se llama *trismos;* si en los de un solo lado de la boca, le dicen *espasmus cinicus ó boca torcida;*

pero estando contraidos los músculos de ambos lados, de manera que parezca estarse riendo el enfermo, es la *risa sardónica;* cuando los ojos están de un lado torcidos, nombran á la convulsion *estrabismo,* y á los pacientes *viscos.* El *priapismo ó satiriasis* es la rigidez del pene; *afonia* la pérdida del habla; *calambre,* el adormecimiento con dolor de un miembro.

Cuando el vientre se pone duro, envia muchos borboritos á la boca, hay contorsiones en los intestinos, dolores fuertes en los lomos y las fauces se comprimen, se tendrá por cierto que hay convulsion en las entrañas del vientre. Si resultaren vómitos de la inflamacion de algunas partes distantes, ó de las heridas de la cabeza, se creerá que están dichos miembros convelidos. Asi se barruntan las convulsiones interiores de los impulsos de los sólidos en partes remotas, y de los estragos violentos que originan.

Los *movimientos convulsivos* son pasageros ó crónonicos. Los primeros resultan en las fiebres, accidentes histéricos y epilépticos, iras violentas, grandes sustos &c. Los crónicos duran mucho tiempo, cuales son los de los vinosos, venéreos, viejos &c.

En las fiebres, si el enfermo siente la cabeza muy pesada, aprieta los dientes y los rechina, caza en vano moscas y la orina sale clara y del color de la agua, cerca está la convulsion: cuando estando al parecer los cuerpos sanos, improvisamente pierde la memoria, les zumban los oidos, se les desvanece la cabeza, y no pueden distinguir los colores, amenaza este accidente.

La convulsion es enfermedad grave; pero los movimientos convulsivos, en siendo agudos, son mas ejecutivos y piden pronto socorro: el peligro mayor ó menor de esta enfermedad se descubre asi por la causa como por la violencia de los síntomas edad, secso y estado del enfermo. Casi no hay accidente, principalmente inflamatorio, en que no pueda seguirse convulsion.

NUMERO CINCUENTA Y DOS.

Curacion de las convulsiones.

Los evacuantes y antiespasmódicos no perdiendo de vista las causas, hacen la cura de estos males. Los evacuantes propios

son las sangrias, vomitorios, lacsanes y sudoríferos: los antiespasmódicos son los anodinos, atraentes, diluentes y antiepilépticos. Los cáusticos son dañosos estando declarada la convulsion.

Si las causas de esta enfermedad no fueren sustos, resfrios, debilidades de nervios ó pérdidas grandes de sangre, en el momento que se anunciare ó declarare la convulsion, sin dejar de atender al orígen del mal, se hará una sangria en los piés; se ministrará un vomitorio, ó tambien algunas lavativas; se practicarán los remedios atraentes, cuales son las ventosas corridas, y los sinapismos á las plantas de los piés, y se darán las bebidas antiepilépticas maridadas con el láudano.

Bebida contra las convulsiones.

Toma de agua rosada y torongil del Cármen dos onzas de cada una, de licor de cuerno de ciervo succinado una dracma, de tintura de castor media dracma, de láudano líquido un escrúpulo: mezclénse, y minístrese en cucharadas.

Al mismo tiempo se frotarán las partes convelidas con las

Unturas nervinas.

Toma de ungüento de dolores compuesto, dos onzas, de aceite esencial de alhucema dos dracmas: mézclalos.

Item: De aceite real de eufurbio é injundia de pato de cada cosa una onza; de las tinturas de castor y de succino dos dracmas de cada una; de sal volátil de cuerno de ciervo un escrúpulo: mézclalo todo.

Si la causa fuere inflamatoria, alcalina ó vaporosa, se menudearán las sangrias, los remedios diluentes y los

Tópicos lenientes antiespasmódicos.

Se fomentarán las coyunturas del cuerpo con lienzos mojados en agua fria ó vinagre tíbio; se aplicarán al vientre redaños de carneros, hervidos en cocimientos emolientes, y mojados en las unturas anticólicas anodinas: se harán baños generales de caldos de tripas de animales: y en no habiendo fiebre, de agua fria: se meterá á los enfermos en panzas de animales recien muertos. Este último remedio aprovecha tambien en los baldamientos y antiguos temblores de los adolescentes. A los viejos suele ser muy útil el introducirlos en el estiércol fresco de caballos.

A mas de esto, en las convulsiones del vientre se aplicarán

sanguijuelas al ano; se harán los semicupios y lavativas de miel, aceite y leche; y se ministrará el siguiente:

Electuario para las convulsiones del vientre.

Toma de polvos sutíles de ingo, castor y alcanfor, de cada cosa ocho granos: con jarabe de peonía hágase conservita para seis tomas, bebiendo encima una cucharada de la bebida contra las convulsiones.

En las contracciones generales de los miembros se aplicarán á todo el cuerpo ladrillos calientes rociados de orina humana. En los espasmos habituales se alternarán los vomitorios purgantes, sudores antivenéreos, termas azufrosas, unturas nervinas, y la siguiente:

Conservilla en las habituales contracciones y temblores de los miembros.

Toma de triaca antigua ó de ambir, y conserva de ruda, de cada cosa dos dracmas; de aceite esencial de romero medio escrúpulo: mèzclese, y tómese en la cama la mitad en ayunas, y la otra parte de noche al acostarse, en una cucharada de la agua apoplética.

Los calambres se curan comprimiendo y frotando las partes con paños sahumados de alhucema ó succino, ó con las unturas nervinas. En las lombrices y demas causas han de combinarse los antiepilépticos y calmantes con los remedios que piden las enfermedades.

Los muchos infantes que sorprendidos de la convulsion, con el título de *alferecía*, se ven perecer, deben curarse con el método prescrito, supliendo las sangrias que no pudieren hacerse, con sanguijuelas ó ventosas sajadas: se les procurará el vómito con seis ú ocho granos de hipecacuana en ojimiel cilítica; se purgarán, disolviendo dos ó tres granos de estracto de Jalapa en leche de almendras, ó con algunas porciones de leche de tierra en miel rosada, ó con frecuentes lavativas; se les harán pasar repetidas veces unas gotas de espíritus de cuerno de ciervo succinado, ó los polvos sutíles de raiz de valeriana silvestre en caldo ó leche de sus amas, ó la hiel de un gatillo lactante en agua triacal, ó el jarabe de peonía con tintura de castor: se les frotarán las coyunturas del cuerpo con el ungüento de dolores compuesto; y se les aplicarán con frecuencia á la nuca, plantas

de los piés y palmas de las manos los tamalitos, bien calientes, de las hojas de higuerilla.

Cordis palpitatio.—*La palpitacion del corazon* es un movimiento convulsivo de este músculo, ó su pulsacion natural irritada. La causa inmediata es la detencion, ó el estancamiento de sangre en sus ventrículos, ó en el principio de la aorta. Las procatárticas son: iras violentas, sustos, vapores hipocondriacos ó histéricos, acrimonias, aneurismas, lombrices, flatos, tumores &c.

Si las accesiones por cualquiera leve motivo se escitaren, si tiemblan las mejillas y los ojos se oscurecen, la causa es algun vapor: si el pulso estuviere vário, ha de sospecharse algun tumor: si la palpitacion se minora con comer y se sienten piquetes y temblores, las lombrices la originan. Raras veces llegan á edad avanzada los que padecen con frecuencia esta enfermedad.

NUMERO CINCUENTA Y TRES.

Curacion de la palpitacion del corazon.

Los medicamentos que hacen sudar y que promueven la orina, aumentan la palpitacion en estando gruesos los humores; pero aprovechan cuando hay abundancia de sueros en la sangre. En ningun caso son útiles el ruibarbo y la cañafistola. Luego que aparezca esta enfermedad, por cualquiera causa que viniere, es preciso sangrar al enfermo, y si la sangre abundare, se abrirán á un tiempo los dos brazos, aplicando antes unas ventosas en los hipocóndrios: ni estando el paciente desmayado ha de omitirse este socorro. Despues se curarán las demas causas.

Si la palpitacion naciere de flatos ó frialdades, se aplicarán ventosas en la parte correspondiente de las espaldas, y se atenderá al estómago con los carminantes y roborantes; pero jamas se pondrán al corazon remedios calientes: el tópico general para esta entraña muy propio, es un saquillo con toronjil y flores de borrajas, mojado en vinagre rosado: los sumos de borrajas, grama y lengua de vaca, son igualmente útiles.

Cataplamas en las palpitaciones del corazon de los caquecticos.

Toma de flor de harina de trigo una libra, de ungüento rosado sandalino cuatro onzas, de polvos de quina media libra, de

vinagre rosado lo que fuere menester para hacer una cataplasma, que se aplicará tíbia al corazon.

Muchas palpitaciones se curan con vomitorios antimoniales, principalmente cuando nacen de lombrices y aparatos de humores en el vientre.

Crises.—*Las crísis* son aquellas repentinas y espontáneas terminaciones, con que se acaban las enfermedades. Muchos autores merecen el nombre de críticos, mas bien por estar creidos en la comun y antigua doctrina de las crísis, que porque sean de valor sus discursos para hacerse útiles á la humanidad; gritando frecuentemente que la naturaleza es la que cura las enfermedades, se esfuerzan á hacer odiosos los mas eficaces ausilios de la medicina, queriendo persuadirnos á una total inaccion, tanto mas dañosa, cuanto las enfermedades son mas ejecutivas, y que piden un pronto socorro. Verdad es, que por el contrario, hay algunos médicos que tiran á destruir, antes que esperar los debidos conocimientos. Y así hemos de creer, que el entusiasmo de los primeros, es mas capricho perjudicial que doctrina fundada, así como el arrojo de los segundos, tiene mas de temerario que de provechoso.

Las terminaciones de las enfermedades, á quienes los antiguos llamaron *crisis*, son un negocio puramente mecánico, con que los sólidos irritados por el volúmen de los líquidos (que siendo estraños, se arrojan á los emuntorios del cuerpo, por las continuas oscilaciones de los vasos y naturales movimientos de los fluidos) los espelen por evacuacion, si el humor es fluitable, ó por pura depuracion (que se llama *metastásis*) en siendo espesas las materias que deben arrojarse. Para este efecto son necesarios los brazos de la medicina, que dispongan los caminos, remuevan los embarazos, contengan los desordenados movimientos, aviven los cocimientos, reanimen los agentes, y adapten la materia á los mas oportunos emuntorios. Véase sl título *Febris*.

Las crísis evacuativas son, hemorragias, sudores, vómitos, diarreas, orinas, salivacion y espectoracion: las que hacen por metastases ó depósitos en varios parajes de la piel son innumerables: parótidas, bubones, flemones, carbunclos, viruelas, sarampion, empeines, erisipelas, fiebres, escarlatinas, petequiales, purpuradas &c. De todo hacemos mencion en sus lugares correspondientes.

Lo que resta saber es, ¿cómo se distinguen las crísis de los síntomas, por qué estos han de curarse, y aquellas no deben contenerse? La regla general que debe llevarse es, que las crísis correspondan á las evacuaciones; v. g. en una inflamacion interna se escitan vómitos. En este caso, siendo como es, la indicacion el sangrar y diluir, creeremos que los vómitos son sintomáticos, y por eso deben suspenderse; al contrario, en soltándose hemorragia, hemos de suponer que es crítica, y así la dejarémos correr, y aun siendo escasa, la suplirémos con sangrias.

Ultimamente se ha de advertir, que si las crísis procedieren bien, no han de ni levemente ejecutarse, suspendiendo todos los medicamentos que embarazan ó estimulan la salida del humor, porque entonces se arriesga evidentemente la vida del enfermo.

Deliquium.—*El desmayo* es el desfallecimiento del cuerpo, con mayor ó menor privacion de sentidos y movimientos. Sus diferencias son cinco: primera, cuando el enfermo no puede hablar, ó algun tiempo pierde el sentido y movimiento, aunque por cortos ratos, no obstante que perciba las especies, llámase *leipothimia*. Segunda: cuando caen las fuerzas y sentidos repentinamente, cubriéndose el enfermo de un sudor frio, y se nombra *sincope*. Tercera: cuando se oscurece el mundo, y es la *escotomia*. Cuarta: cuando se sienten moverse en giro los objetos que es el *vértigo*. Quinta: cuando estando el cuerpo frio, la respiracion y pulso apenas se perciben, y se nombra *asfigia*.

La causa inmediata del *desmayo* es una ligera suspension del movimiento de la sangre en los vasos de la cabeza, ó del jugo nérveo en su orígen; ó tambien la escasez de alguno de estos dos agentes, que es lo que se llama propiamente *debilidad*. Las causas procatárticas son: inédias, evacuaciones inmoderadas, ejercicios violentos, cansancios, preñeces, partos, abundancia de sangre ó de otros humores, escesos en las comidas y bebidas que calientan ó enfrian demasiado, insolaciones, pasiones, opresiones, replesiones, humores histériros, hipocondriácos ó malignos, lombrices, afectos soporosos &c.

Los desmayos frecuentes originan en la sangre concreciones, y en las entrañas obstrucciones. En el principio de las fiebres malignas son de tal anuncio, porque indican mucha malignidad.

NUMERO CINCUENTA Y CUATRO

Curacion del desmayo.

Luego que acometiere el desmayo, en siendo por debilidad, se abrigará al enfermo, se le apretará el estómago, le harán oler cosas fuertes y espirituosas, como el aguardiente, los espíritus de sal amoniáco, cuerno de ciervo &c., se le ministrará algun vino generoso en cucharadas ó caldo de sustancia; y se aplicarán á las plantas de los piés ladrillos calientes mojados en aguardiente, y al estómago gallinas recien muertas y abiertas por el espinazo, ó pulpas de carnero sancochadas en vino, y polvoreadas de canela, culantro y rosa. A las preñadas se les llenará la boca de sal, y á las paridas las narices de tabaco.

Mas si este accidente se originase de abundancia de sangre, ó porque son carnosos y sanguíneos los cuerpos, ó por haber precedido escesos en comidas y bebidas que calientan, mucho ejercicio, insolaciones, pasiones de ánimo furiosas &c., se harán pasar al enfermo unos tragos de agua fria, y se le procurará que huela una cebolla mojada en vinagre, fratándole el espinazo con vinagre tibio, y haciéndole unas ligaduras en los brazos y en las piernas; que si no obstante durare el desmayo, se le tapará la boca, dejándole la respiracion por las narices; se le hará una sangria, dándole á beber un vaso de agua fria despues y se le echará una lavativa.

En el *síncope* han de ventilarse los aires frescos al enfermo, apretársele el estómago, y rociársele la cara con agua fria. A los cansados y ejercitados se les procurará la quietud y el abrigo. Si la causa fuere infarto de las primeras vías, se ejecutará el vómito, se echarán algunas lavativas, y se ocurrirá al estómago por dentro y fuera con los remedios digestivos. En los *berrinches ó cóleras desordenadas*, se hará tomar al paciente mucha limonada, ó se le ministrará un vomitorio suave. A los hipocondriácos y á las histéricas se ocurrirá con aspersiones y lavativas de agua fria, apretamientos de estómago y bebidas antiepilépticas. En las fiebres malignas es muy conducente la agua triacal de Salas y la cordial temperada. Que si este mal viniere por retardar el alimento á los cuerpos bien nutridos, se creerá que nace por lombrices, en cuyo caso se hará comer con brevedad al enfermo, y se practicarán los remedios que propon-

dremos en su título. En los antiguos desmayos es muy útil traer pegado á la boca del estómago una rebanada de úle bien asada.

Dentium morbi.—*Los males de los dientes* son: *escavacion ó corrupcion; movilidad; evulsion y deidencia, odontalgia, ó dolor; hemodia, ó adormecimiento; estridor, ó rechinido; suciedad y hemorragia.* La causa inmediata de la corrupcion de los dientes es un material ácre, depositado en los agujerillos por donde entran los nérvios y vasos sanguíneos. Las eficientes son: el escorbuto; humor venéreo, gusanos (que se engendran de los huevesillos que ponen las moscas en los alimentos, y se fecundan con la saliva enerudecida) azogue comunicado por unturas, tomas, fumigaciones ó contrectaciones; flucsiones repetidas y uso frecuente de las malas sales, dulces ágrios y comidas frias. Los que tienen podridos los dientes incurren en muchos catarros.

La *movilidad* nace de la relajacion de los ligamentos, con que los dientes están presos fuertemente en las quijadas; de tomar mucho dulce y las cosas muy calientes; de la saliva ácre, pútrida, escorbútica artrítica, reumática ó venérea; de azogue ó cosas mercuriales, vapores venenosos, violentas concusiones, y narcóticos largo tiempo detenidos en la boca.

La *desidencia* se origina de la corrupcion de los ligamentos dentales, precedida de las causas de la movilidad; de las contusiones que rompen dichos ligamentos y de la edad puéril en que estando los sólidos y líquidos mas robustos que los de la infancia, empujan los dientes débiles, para formar otros mas firmes.

Las causas de la *odontalgia*, ó del dolor de los dientes son: primera: aire frio, agua muy fria, ágrios, dulces &c., en dichas partes, estando agujeradas. Segunda: gusanos anidados. Tercera: flucsiones. Cuarta: escesos en comidas y bebidas. Quinta: el morder con esfuerzo cosas muy duras. Sesta: debilidad de los cuerpos. Los gusanos se conocen por un dolor perpetuo, y como de lesnas ó barrenas penetrantes, aumentado en el incremento del calor. Las demas causas son manifiestas. La *hemodia* comunmente se origina de las contusiones, ó del uso de las cosas muy ágrias ó amargas. El *estridor* nace de la convulsion de los músculos de la cara y boca; y de las causas de la hemodia. Hipócrates pronostica la muerte en las fiebres agudas, cuando se junta dolor al estraidor.

La *suciedad y negregura* de los dientes traen su orígen de la incuria en limpiarlos despues de las comidas; del uso del mer-

curio y cosas austeras, ágrias, ó muy calientes; crápulas, hálitos de crudezas y humores del vientre ó del pecho corrompidos; y de cuidados, pasiones violentas, estudios intensos &c. Los que tienen los dientes blancos y limpios, denotan la pureza y buena calidad de sus humores. Lo negro en las fiebres indica la gravedad de estas.

Finalmente, la *hemorragia ó escrecion de sangre por los dientes*, nace de contusiones ó heridas hechas en la cabeza ó quijadas; del volúmen de la sangre que en la plétora y flucsiones inflamatorias carga sobre estos delicados vasos, los cuales no teniendo fuerzas suficientes para contenerla, se abren ó revientan; ó finalmente, se produce de un material acrimonioso, el cual pegado á las encías, corroe sus vasos, como sucede en el escorbuto, lue venerea, en las úlceras y en el uso del mercurio.

NUMERO CINCUENTA Y CINCO.

Curacion de los males de los dientes.

Los dientes podridos están dispuestos á suscitar catarros y odontalgias, por lo cual, ó se han de estraer, ó impedirles los progresos de la corrupcion. Lo primero debe hacerse ausente toda flucsion. Lo segundo se consigue cauterizando repetidas veces el parage dañado con la cabeza de un fistol hecha áscua, desterrando las causas de la corrupcion; limpiando los dientes en acabando de comer, y acostumbrándose á lavarlos y estregarlos con agua fria, ó con la orina propia en ayunas.

En la flojedad de los dientes.

Los dientes flojos tienen dos estados, uno de movimiento flecsible y el otro de perpendicular. En el primer estado, cuando llegan los dientes notablemente á inclinarse de un lado, son inútiles los remedios para poder conseguir afirmarlos, y así deben ecsimirse. Pero cuando el movimiento es perpendicular, puede conseguirse el apretarlos; porque si el mal nace por acopio de humedades, á mas de los remedios hidragogos, se mascará con frecuencia tabaco, sálvia, pelitre, ú otros semejantes apoflegmatizantes. Los azogados se purgarán repetidas veces, y se curarán como dijimos en su título. A las demas causas se atenderá segun sus indicaciones, para poder con utilidad usar de los siguientes:

Medicamentos que afirman los dientes.

La tintura de laca, hecha en vino tinto ó carlon.

Item: Los cocimientos de las cortezas del encino colorado, capitaneja ó hueso quemado de aguacate; ó el de sálvia, rosa seca, y cáscaras de granada.

Item: Los polvos de las cortezas del palo del timbre ó el de campeche, bolo arménico, sangre de drago, alumbre quemado &c., deshechos en una poquita de agua fria.

De alguno de estos remedios se tomarán buches repetidos en la boca, ó se tendrán pegadas á las encías unas planchuelas de las bellotas lanuginosas de los encinos.

En la caida y evulsion de los dientes.

Pasada la adolescencia si los dientes se cayeren, no ha de esperar el que renazcan otros; pero pueden suplirse con otros de marfil, lo cual se ejecutará ántes que los agujeritos en que estaban metidos se llenen de carne; pero los dientes postizos no son aptos para la masticacion.

Despues de la estraccion, comunmente resulta flujo de sangre y dolor en las encías. A uno y otro se ocurre tomando buches de aguardiente, ó usando los remedios que afirman los dientes. Para sacar los dientes no han de estar inflamadas las encías.

En la odontalgia.

En las primeras causas han de evitarse, el viento frio, los dulces, ágrios, y la habla en cuanto se pueda; aplicando á la raiz del diente un lienzo ú algodon mojados en alguno de los siguientes:

Remedios para los dolores de los dientes.

Toma de los aceites de clavo y alcanfor, de cada uno medio escrúpulo, de láudano líquido nueve gotas: mézclalo todo.

Item: El aceite de guayacán con unas gotas del de sálvia.

Item: De aceite de trementina y espíritus de sal amoniáco, de cada cosa partes iguales: mézclalos.

Item: Se hará una masita para introducirla en el diente agujerado, de polvos de alcanfor, ingo y pelitre, amasados con láudano líquido:

Item: Se meterá en el diente escavado un pedacito de la goma del árbol del Perú.

Item: Un buche de aguardiente refino, manteniéndolo largo tiempo en la boca, y teniendo la cara abrigada.

En la causa segunda se practicará el cauterio de que hablamos arriba, tratando de los dientes podridos; ó se acomodará al agujerillo una pelota compuesta de cebolla cruda molida y amasada con polvos de cebadilla; ó finalmente, se harán vapores al diente (introduciéndolos por un embudo) del cocimiento de la simiente de veleño.

Las terceras causas se curarán segun apuntamos en el título *Faciei morbi*. En las cuartas se practicarán los remedios del número nueve. En la quinta, son convenientes los narcóticos. En la sesta los roborantes. Mas si los medicamentos dichos no aliviaren el dolor, se estraerá cuanto antes el diente.

En la hemorragia y estridor.

Cuando los dientes se adormecen es útil enjuagarse con orina humana caliente, ó frotarlos con pan recien salido del horno ó con sal molida. Lo mismo se hará en el rechinido, originado de tomar las cosas muy ágrias ó austéras. Mas en los accidentes agudos el estridor debe curarse como la convulsion.

En la negregura y hemorragia.

En la suciedad de los dientes es preciso desterrar primero las causas, y despues se practicarán los

Remedios para la blancura de los dientes.

Toma de polvos de Jalapa un escrúpulo, de cremor de tártaro doce granos: mézclalos.

Item: De polvos de hueso de jibia, chichique, coral blanco, cuerno de ciervo, palo de lentisco y raiz de calabacilla del cerro, partes iguales: mézclalos.

Item: De polvos dentríficos de Palacios media onza, de vino blanco cuatro onzas: mézclense.

Item: Mézclense partes iguales de polvos de piedra-pomez, y de pan quemados.

Item: De miel rosada una onza, de espíritus de vitriolo ácido una dracma: mézclense.

Con cualquiera remedio de estos se estregarán los dientes á menudo y con esfuerzo, enjuagándose despues con agua fria.

La hemorragia se cura con la aplicacion del ágarico en plan-

chuelas, ó con los polvos de caparrosa blanca, sangre de drago y otros semejantes restringentes. Mira el título *Hemorragia.*

Diabetes, urinae profluvium.—*La soltura de la orina* es aquella enfermedad en que involuntariamente y sin dolor se orina mucho. Tres diferencias se observan. La primera llamada *dipsacos*, tiene por causa inmediata una resolucion grande de los líquidos. Las antecedentes son: calores estraordinarios del hígado é irritaciones de la sangre. Las procatárticas: venenos dentro del cuerpo, de la naturaleza que es la serpiente *dipsas*; iras violentas, vigilias continuadas, uso inmoderado de licores espirituosos &c., accediendo falta de ejercicio y supresion de otras evacuaciones. Las señales que demuestran esta diabetes son: sed escesiva, orina copiosa (y muchas veces dulce) y consuncion de todo el cuerpo.

La segunda especie de este mal es aquel flujo de orina que nace de la relajacion del esfinter de la vejiga. Las causas son las comunes de la caquejia, debilidades de los vasos, úlceras del esfinter, escesos en la vénus y en el uso de los licores acuosos, diuréticos fuertes &c. Conócese, así porque han precedido estas causas, como porque la sed y estenuacion del cuerpo no son estremadas.

La tercera diabetes es la que resulta de la translacion de otros materiales morbosos á los vasos de la orina, lo cual sucede en algunos movimientos críticos, purgaciones blancas de las mugeres, resfrios &c. La que viene por el flujo blanco de las mugeres detenido, trae comunmente mucho frio en los lomos.

La diabetes es de difícil curacion, y en los viejos es desesperada, y mas si se les hinchan los piés: la que nace despues del coito y de las fiebres que ya terminaron, es mortal; como tambien en las apoplegias, y en las heridas de cabeza.

NUMERO CINCUENTA Y SEIS.

Curacion de la diabetes.

El que padece esta enfermedad debe abstenerse de las iras violentas, ejercicios muy penosos, bebidas abundantes y muy frias; de las cosas grasosas, del dulce, del vino, del queso y de las mugeres: debe levantarse tarde y hacer algun ejercicio.

En la disolucion se instituirá una sangria de salvatela; se hará tomar en cucharadas repetidas la tintura de rosas vitriolada, con unas gotas de láudano, despues de algunas purgas suaves con ruibarbo; se aplicarán al hígado poleadas de harinas de trigo, cebada y habas, hechas con vinagre rosado; se pondrán á los riñones repetidas compresas mojadas en agua rosada, con vinagre de litargirio, y se tomarán por alimentos las carnes frescas, como de vacas, pollos, ranas, tortugas, ajolotes, manitas de carneros &c.; y por bebida se usará la media leche con la agua tercera de cal, ó la agua comun cocida con lantén. En casos desesperados son útiles los baños de agua fria.

En la relajacion de los vasos urinarios, curadas las causas, se ministrará por mucho tiempo, en ayunas y de noche, la leche de cabras ó de ovejas, con polvos de corales: se usarán los restrictivos roborantes, y se tomarán en el caldo comun las carnes tostadas y hechas polvos, de priapo, de verraco, vulva de puerca, pescuezo de gallo ó carne de ratones; ó finalmente, una cucharada á mañana y tarde, en agua de lantén, del siguiente:

Electuario en la incontinencia de la orina.

Toma de polvos sutiles de quina una onza, de alumbre quemado dos dracmas: con jarabe de limones hágase electuario.

Si la diabetes por metastasis fuere crítica, no debe suspenderse; mas en naciendo del retroceso de otros humores, se inclinarán estos por sus propios emuntorios, usando al mismo tiempo de los astringentes.

Dieta.—*La dieta ó el buen régimen.* Bajo de este nombre *dieta* no solo se comprende el arreglo en las comidas y bebidas, sino tambien el buen uso del aire, sueño, vigilia, movimiento, quietud, escretos, retentos y pasiones del ánimo.

La abstinencia completa de toda comida es temeraria y peligrosa: mas vale comer poco y con frecuencia, que no rara vez: generalmente un simple puchero de carnes blancas bien cocidas ó asadas, tomadas siempre á unas mismas horas, una ó dos veces en el dia, se asemeja al método de los antidiluvianos con que lograron una vida sana y dilatada: en el uso de los alimentos se ha de tener indulgencia con la edad, naturaleza y costumbre: la cena siempre ha de ser frugal, la hambre y la sed no deben enteramente saciarse. El vino en ayunas es dañoso: el esceso en los licores espirituosos ó su uso diario, aunque sea

moderado, mientras no se hiciere mucho ejercicio, abrevian la vida: las aguas tibias ó serenadas, en tomándose por costumbre, siempre dañan la salud.

En las diarreas el largo uso de alimentos ténues y sorbidos es perjudicial: el alimento en las enfermedades agudas ha de ser tanto mas ligero, cuanto el mal fuere mas ejecutivo: el mal régimen en los alimentos es causa de que se hagan rebeldes muchos accidentes: en las accesiones debe privarse el enfermo de todo alimento, escepto los muy débiles, biliosos, hipocondriácos, histéricas, buenos comedores, y los que padecen lombrices con desmayos: cuando se ignora la causa de la enfermedad, prescríbase una dieta ténue: el uso demasiado de caldos es dañoso á los que eructan frecuentemente, ó se avientan: la inédia en los cuerpos húmedos es provechosa.

El mejor aire, así para los sanos como para los enfermos, es el que tiene sobrada ventilacion, carece de comunicacion con las carnicerías, curtidurías, hospitales, parajes húmedos, enlagunados, muchedumbre de gentes, incendios y ecshalaciones metálicas y graveolentes, y es moderadamente caliente y seco: en todas las enfermedades han de observarse las distintas constituciones del aire: en las fiebres se procurará que el enfermo respire un aire fresco, escusando el que lo reciba el cuerpo en otra parte: la mudanza de aires es provechosa en los males habituales.

El sueño y la vigilia en los sanos han de ser moderados: el sueño se procurará en parage obscuro, espacioso y seco; que esté libre de malas impresiones y no calentado con braseros; manteniéndose el cuerpo desnudo sin que le oprima cosa alguna; la postura será de lado con la cabeza levantada. Las vigilias irritan mucho la sangre.

El ejercicio es indispensable á los sanos y enfermos habituales; para que sea saludable, ha de hacerse en ayunas, al tiempo de la distribucion de los alimentos, y en aires puros: la vida sedentaria y ociosa está espuesta á caquejias, hidropesias, hipocondrias, gota, enfermedades glandulosas y males de estómago. Las evacuaciones naturales deben conservarse, ó con otras suplirse. Las vehementes pasiones de ánimo destruyen la salud, principalmente la ira y sustos repentinos.

Diarrhaea, fluxus ventris.—*Los cursos, cámaras ó evacuaciones del vientre* es aquella enfermedad en que inmediata-

mente se escreta por el ano, aunque sin retortijones crueles, arrojándose los escrementos de uno ó distintos colores. Las causas son: primeras; indigestiones y aparatos del estómago. Segundas: translaciones ó retrocesos de humores estraños á los intestinos. Terceras: obstrucciones de las entrañas del vientre y de las glándulas intestinales Cuartas: irritaciones de la sangre encendida, ó del humor bilioso, ó convulsivas. Quintas: espontáneas despumaciones de los fluidos. Sestas: colicuaciones ó fusiones de los líquidos y sólidos del cuerpo. Séptimas: relajaciones del *píloro* ó la boca inferior del estómago y de los intestinos; sustos y debilidades.

Las primeras causas se han demostrado en los títulos *Anorexia y Bradipepsia.* Las segundas se verifican en las purgaciones suprimidas de las mugeres por falta de abrigo ó de dieta; en la gota curada con remedios repercusivos; en las fistulas y heridas que no han purgado lo preciso; en el sarampion, viruelas, erupciones cutáneas y demas enfermedades, en que necesitándose la transpiracion ha habido esceso en la bebida, ó en el régimen fresco, ó se han trasferido los humores de sus propios emuntorios á los intestinos.

Las causas terceras se conocen por el daño que se observa en alguna entraña del vientre, ó porque los escrementos salen blancos, lo cual constituye la *celiaca.* Las cuartas se demuestran, porque la orina y escrementos salen encendidos, el pulso se halla acelerado, la sed es grande, y se sienten ardores, pústulas y comezones en la piel; ó por esceso ó violencia de algun purgante; ó porque el temperamento es bilioso, estando el hígado irritado y habiendo amargores de boca, mucha sed y escrementos encendidos, muy amarillos, verdes ó de distintos colores: ó finalmente, porque la diarrea nace de algun principio inflamatorio ó convulsivo.

Las quintas causas acontecen al fin de las enfermedades y en muchos cuerpos sanos sin causas conocidas. En las sestas, las evacuaciones salen mantecosas, hay fiebre hectica y el cuerpo se consume. En las séptimas, los alimentos se deponen casi como se han tomado, con poca ó ninguna mutacion, y es la *lienteria;* ó el pulso está prosternado, el mal es antiguo, la complecsion débil y el humor sale encrudecido.

Son mortales las diarreas siguientes: las que se originan de purgas fuertes dadas á los tísicos; las que son puramente coli-

cuativas; las que sobrevienen á las fiebres malignas; las que resultan al fin de las pulmonías y pleuresías legítimas, despues que el enfermo haya sido sangrado mucho; y las negras como de sangre, principalmente despues de las fiebres agudas. Son peligrosas las antiguas, principalmente en los viejos desarreglados; las periódicas; las que nacen de miedo y enfermedades de pulmones; las verdes constantes en los adultos, y las que mudan continuamente de colores. Pero son saludables las espontáneas ó aquellas que vienen repentinamente á los cuerpos sanos; las críticas; las que resultan en los accidentes de cabeza, cara, ojos, oídos y garganta; las del último mes en las preñadas, y la de los infantes en el tiempo de la denticion.

NUMERO CINCUENTA Y SIETE.

Curacion de la diarrea.

Por la descripcion de las causas se vendrá en conocimiento de la cura de esta enfermedad. La diarrea que nace de las primeras causas rara vez puede suspenderse sin el uso de los vomitorios y purgas de ruibarbo; que si vencidas estas causas no se contuviere, se apelará á los restrictivos roborantes. En las demas causas han de preceder los evacuantes indicados, á los restrictivos roborantes y estomacales.

En las terceras convienen los fundentes y aperitivos, interpolando los opiados. La diarrea *ictérica* debe curarse con vomitorios, aperitivos suaves y uso moderado de vinos restringentes. En la *celeaca* casi siempre los eméticos deben hacer el preámbulo de la curacion: como esta diarrea trae su orígen de la obstruccion de los vasos mesentéricos y glándulas intestinales, ó de un quilo grueso y mal trabajado; habrá una grande abstinencia en los alimentos; se ministrarán los remedios digestivos y aperitivos; despues los vomitorios y purgantes, y luego los atenuantes, acompañados con los restrictivos roborantes, como el azafran de Marte aperitivo, y todos los marciales tomados en vino carlon, ó en cualquiera otro roborante compingente. Ultimamente, se pondrá el enfermo al régimen del pulque.

En las cuartas causas primeras se harán sangrías en los brazos, se tomará mucha limonada nevada; y se atenderá al estómago con alguno de los siguientes:

Tópicos para aplicar al estómago en las diarreas de mucho calor.

Una yema de huevo cocida en vinagre y amasada con aceite rosado: un pedazo ancho de úle asado: una lana súcia mojada en aceite onfancino ó de mendruguillos: una rebanada de carne de vaca sancochada en vino tinto y polvoreada de rosa y sándalo rúbio: una tostada de pan, metida en sumo de agrás.

En la *hipercatarsis* ó *traspurgacion*, cuando el esceso en las evacuaciones fuere estraordinario, se ocurrirá primero á la limonada nevada ú agua fria, y despues á los opiados; mas en naciendo por purgas resinosas, ó inmoderada dósis del medicamento, se hará pasar al enfermo una poquita de triaca en aguardiente, ó unas cucharadas de alguna bebida antiestérica roborante. En le *diarrea biliosa* no se escusa las mas veces comenzar la cura por un suave vomitorio, para usar despues regiminalmente la limonada nevada, ó la tintura de rosas vitriolada, y aplicar al hígado las polcadas de las harinas de cebada, trigo y habas, con polvos de sándalo rúbio hechas en vinagre rosado, y al estómago los tópicos de arriba.

Las diarreas que nacen de las quintas causas no deben impedirse, procurando solamente cuidar del estómago y fuerzas del enfermo. La *diarrea colicuativa* ha de tratarse con lacticinios inocentes y remedios refrigerantes, un tanto restringentes, absorventes é incrasantes. En la *lienteria* se harán primero los remedios que apuntamos en el título *Bradipepsia;* y despues se apelará á los roborantes restrictivos. En los *sustos* convienen las bebidas antiepilépticas con el láudano. La *diarrea de debilidad* se cura desterrando los líquidos, abrigando y poniendo en quietud al enfermo y haciéndole los remedios restrictivos roborantes.

En las diarreas en que el vaso se conociere dañado se aplicará á esta entraña un redaño cocido con alguna yerba carminante y aperitiva, y mojado despues en aceite de yerba buena. En las *diarreas periódicas*, cumplidas las indicaciones generales, se ministrará la corteza peruana, unida á los remedios digestivos y astringentes.

Remedios astringentes.

Toma de conserva de rosas una onza, de polvos de bolo arménico y azafran astringente de fierro, de cada uno una drac-

ma, de los de almáciga y coral rúbio dos escrúpulos de cada uno, y de los tres sándalos cuatro escrúpulos Con jarabe de rosa seca hágase conserva espesa á tomar tres veces al dia lo que pueda contener el cabo de una cuchara.

Item: De polvos restrictivos de Fragoso la cantidad que se quisiere. Fórmense píldoras con cera blanca, para tomar dos veces al dia, el peso de medio real.

Item: La tintura de rosas vitriolada, frecuentada en cucharadas.

Item: De cocimiento de rosa, hecho en agua de cal asentada, una taza; de trementina media onza, y una yema de huevo. Dispóngase una lavativa.

Item: Un membrillo asado ó una cucharada de su arrope sin dulce, usados entre las comidas.

Item: Una cataplasma al estómago, compuesta de telarañas, polvos de almidon tostado y aceite onfancino.

Item: Un emplastro á todo el vientre de levadura, jamon ráncio, yemas de huevos, y polvos aromáticos rosados.

Item: Los remedios restringentes del número dos.

Bebida diluente y astringente.

Tómese un pollo detruncado y limpio de plumas y entrañas; rellénese de arroz tostado, y hojas de lantén; y con la agua necesaria hágase un caldo ligero, que se colará por una servilleta mojada, á que quede claro, para usarlo por bebida ordinaria.

Remedios opiados.

Toma de infusion de canela, yerba-buena y rosa cuatro onzas, de láudano líquido un escrúpulo: mézclense. Usése en cucharadas.

Item: Una píldora de láudano cinabarino, ó de triaca celeste en jarabe de cortezas de cidras, repitiéndola en las ejecuciones.

Item: la untura restringente del número dos.

Restrictivos roborantes.

El canto de una cucharada de triaca, ó de diascordio, disueltos en vino carlon.

Item: Un alfajor, hecho de media dracma de ruibarbo tostado, un escrúpulo de bolo, y jarabe espirituoso de cidra.

Item: el vino carlon, ó la agua de canela cidoniada.

Item: Un redaño á todo el vientre, cocido en vino carlon, y mojado en la untura del número dos.

Item: Se pondrá al enfermo al régimen *del pulque*, absteniéndose, durante su uso, de cualquiera otro licor. Las horas regulares de tomarlo son las diez de la mañana, el medio dia, y seis de la tarde, sobre los alimentos propios, que son chile seco, carne asada, y pan (de maiz ó de trigo) tostado. Si el pulque estuviere insípido, austéro, ágrio, aguanoso, dulce, ó mal fermentado, cual es el *tlachique* ó el que se saca de los magueyes silvestres, y el que está recien mezclado con agua miel, se cocerá con una rajita de canela, dejándolo de un dia para otro asentar; y se mezclará á cada toma un papelito de estos polvos: toma de polvos de coral rúbio, cal y antimonio diaforético usual, una dracma de cada cosa. Háganse nueve partes iguales, que si el pulque quisiere hacerse mas roborante ó astringente, se le mezclará una parte de vino carlon.

Disenteria.—*La disenteria* es aquella diarrea que viene con fuertes dolores en los intestinos, cuyas deyecciones unas veces son sanguinolentas y otras incruentas. La causa inmediata es la irritacion convulsiva de los intestinos. Las antecedentes son, la espesura inflamatoria ó acrimoniosa del humor que los lubrifica, ó un ácre maligno anidando en sus glándulas ó pliegues.

Las eficientes son: primeras: errores constantes en la dieta, de que se engendra la celiaca, y de ahí la disenteria. Segundas: acrimonias alcalinas. Terceras: sangre detenida, accediendo causas inflamantes. Cuartas: corrupcion de linfa en los intestinos. Quintas: humores ácres detenidos mucho tiempo en el hígado, vaso ó mesenterio. Sestas: metastáses ó translaciones de otras materias á los intestinos. Séptimas: aires pestilenciales ó contagiosos.

Las primeras y segundas causas son bien conocidas. La tercera se percibe por la plenitud de los vasos de la sangre, ó porque están las reglas ó almorranas detenidas, habiendo calentura. La cuarta sucede en los muy flemáticos, caquécticos, hidrópicos, y en los que tienen impedida la transpiracion, por el desabrigo, ó mucho frio. La quinta, acontece á los melancólicos, y á los enfermos habituales del vaso, hígado, ó mesenterio, siendo las materias pue se deponen comunmente negras y resplandecientes. Las sestas nacen en las úlceras, heridas, sali-

vacion, sudor ó purgaciones suprimidas: en las cefalalgias, anginas, pleuresias y males agudos; en la gota, reumatismo, lue venérea, escorbuto &c. Las séptimas se aparecen en tiempos pestilenciales.

Son mortales por lo comun las disenterias que resultan en viruelas, sarampion, y fiebres malignas; las que se acompañan con hípo, vómitos biliosos, dolores inflamatorios delhígado, sed intensa, vigilias inmoderadas, evacuaciones sanguíneas, copiosas, periódicas, sinceras, negras ó aplomadas; y las que vienen á los infantes con vómitos y fiebre aguda. Son críticas, y por consiguiente saludables, las que nacen en la gota vaga, enfermedades del vaso, y males agudos de la cabeza.

NUMERO CINCUENTA Y OCHO.

Curacion de la disenteria.

En esta enfermedad es preciso que los alimentos sean ténues, nobles y frescos, como los caldos de gallina, carnero ó ternera, el arroz, camuesas, poleadas de flor de harina tostada, manjar blanco, ó sopa en leche; huevos sorbidos, almendradas &c., escusando las carnes, chocolate y comidas de abstinencia. Por bebida ordinaria puede usarse la agua acerada, el cocimiento de cebada, ó el suero clarificado.

Las primeras causas, estando fijas en el estómago, se curan con vomitorios; mas habiendo descendido al vientre, necesitan de los remedios lacsantes antidiséntericos, interpolando los opiados en la fuerza, y al fin de la operacion de dichos evacuantes. Lo mismo se hará en las causas segundas, alternando en estas los remedios frescos anodinos, y en aquellas los digestivos estomacales; que si el mal durare, se pondrá al enfermo al régimen del pulque, ò se usarán los siguientes:

Polvos contra la disenteria acrimoniosa.

Toma de polvos de cristal del monte, coral rúbio, y cuerno de ciervo quemado, dos dracmas de cada cosa: mézclense, y háganse diez y ocho partes iguales, á tomar dos cada dia en alguna infusion restringente.

En la causa tercera se sangrarán los brazos, se usarán las lavativas ó lacsantes antidisentéricos, se frecuentarán los frescos anodinos; y á lo último se pasará á los restringentes antidisen-

téricos. En la cuarta causa, habiendo abundancia de flemas, convienen los digestivos, atenuantes, eméticos, y purgantes del número ochenta y tres, moderando las irritaciones con los restrictivos roborantes; en la cópia de linfas se procurará la derivacion por sudor con los sudoríferos narcóticos, y se ministrarán las bebidas antipútridas del número sesenta y cinco. Si la causa fuere el mucho frio, se abrigará y sahumará el cuarto del enfermo; se le frotará la triaca ó el diascordio á todo el vientre, aplicando encima un redaño cocido en aguardiente, y mojado en aceite de yerbabuena; y se frecuentarán los sudoríferos narcóticos.

Las quintas causas se corrigen con los lacsantes antidisentéricos, alternando los frescos anodinos. En las sestas es preciso conducir los humores á sus propios lugares, combinando los remedios indicados con los opiados. En las séptimas causas se comenzará la cura con los frescos anodinos y lavativas antidisentéricas, para ministrar despues los sudoríferos narcóticos.

Remedios lacsantes antidisentéricos.

Toma de polvos sutíles de ruibarbo media dracma. Bébanse en agua tíbia, tomando encima unjarro de agua de tamarindos.

Item: De pulpa de tamarindos media onza, de cremor de tártaro dos dracmas. Disuélvase en agua tíbia.

Item: De sal policresta media onza, de suero media libra: mézclense.

Item: De ruibarbo gruesamente molido y cremor de tártaro, una dracma de cada uno; de maná una onza. Hágase infusi ℈ con cuatro onzas de agua de cebada, y cuélese.

Lavativas antidisentéricas.

Toma de leche, suero y aceite violado, dos onzas de cada cosa; de miel vírgen una onza: mézclalo.

Item: De cocimiento de rosa en la agua segunda de cal media libra, de trementina media onza, de miel rosada dos onzas, y una yema de huevo: mézclese muy bien todo.

Item: De leche de vacas acerada seis onzas, de aceite rosado dos onzas, de triaca media onza, y una yema de huevo; deshágase todo y cuélese.

Item: De cocimiento de capitaneja seis onzas, de azúcar dos onzas, y dos yemas de huevos.

Item: De caldo de carnero una taza, de goma de nopal una

onza. Cuezanse y en la coladura mézclese media dracma de láudano líquido.

Remedios frescos anodinos.

Toma de suero, ó cocimiento de tianguispepetla, ó del mirto cimarron y xocoyoli una libra, de láudano líquido cinco gotas; mézclense para una toma.

Item: La horchata de las simientes de melones y adormideras, hecha una infusion de lechugas, lantén, flores de violetas y borrajas, endulzada con jarabe de amapolas.

Item: La leche usada á todo pasto.

Item: Tómese de aceite rosado y del de siete flores de cada uno una onza, de láudano líquido medio escrúpulo. Frótese todo el vientre. O se usarán las unturas onticólicas anodinas del número cuarenta y ocho.

Sudoríferos narcóticos.

Toma de diascordio una dracma, de antimonio diaforético un escrúpulo, de láudano líquido cuatro gotas, de infusion de flores de amapolas ocho onzas; mézclense para una dósis.

Item: De agua de yerbabuena cuatro onzas, de sal volátil oleosa quince gotas, de láudano líquido seis gotas, de jarabe de adormideras media onza; mézclense para dos tomas.

Item: De agua triacal de Salas dos onzas; mézclensele tres ó cuatro gotas de láudano líquido y bébase.

Item: Cuatro onzas de infusion de rosa y flores de sauco, con cuatro gotas de láudano líquido.

Item: De polvos de piedra bezar un escrúpulo, de láudano cinabarino un grano; mézclense y tómense en atole.

Restringentes antidisentéricos.

Toma de diascordio y conserva de rosas de cada cosa media onza, de polvos sutíles de capitaneja dos dracmas: mézclalos, á tomar cada hora el canto de una cucharada.

Item: De agua rosada cuatro onzas, de la de canela membrillada una onza, de polvos sutíles de la goma de Sonora una dracma, de coral rúbio un escrúpulo, de láudano líquido veinte gotas, de jarabe de mangle una onza: mézclese todo muy bien, para tomar de tiempo en tiempo una cucharada.

Item: Se establecerá el régimen del pulque.

En las disenterias rebeldes se tomará todos los dias una de las siguientes:

Soletas antidisentéricas.

Tómese la pasta comun de soletas, y háganse las que fueren necesarias, polvoreando á cada una, antes de entrar al horno, dos granos de polvos sutíles de hipecacuana.

Disuria.—*El ardor de orina* es aquella enfermedad en que este líquido se arroja con dificultad, dolor, y mucho ardor. La causa inmediata es la falta del moco natural que lubrifica la uretra. Las eficientes son: primeras: acrimonias alcalinas ó ácidas. Segundas: inflamaciones de los vasos de la orina. Terceras: úlceras de estas partes. Cuartas: carnosidades de la uretra. Quintas; gonorréas suprimidas, mal de piedra en la orina, accidentes convulsivos, y metastáses á estas partes de humores venéreos, artríticos, catarrales &c. Sesta: el uso de las cantáridas.

A las primeras causas anteceden y acompañan las causas y signos de la acrimonia alcalina, con la orina encendida; ó de la ácida, con abundancia de flatos y orina cruda. Los signos que denotan la inflamacion de los caños de la orina son los sumos ardores y durezas ruborosas en las obscenas y empeine. Las úlceras se conocen, porque habiendo precedido la inflamacion, la orina sale muy fétida, espesa y purulenta. Las carnosidades se manifiestan por los signos que apuntamos en el título *Ischuria.* Las demas causas tienen sus signos conocidos.

La disuria que nace de úlceras y carnosidades, es la mas dificil de curarse: comunmente es crítica la que acontece en los accidentes del pecho: pero es muy mala la que resulta en la timpanitis, convolvulo, y dolores de cabeza.

NUMERO CINCUENTA Y NUEVE.

Curacion de la disuria.

En las acrimonias alcalinas se practicarán los vomitorios, bebidas lacsantes, dieta fresca, diluentes, y uso constante de la leche de burras con tintura de rosas, de la media leche de vacas con el cocimiento de la yerba del pollo, ó del *jocoqui.* Las acrimonias ácidas piden los remedios digestivos, vomitivos, carminantes, purgas de acibar y leche de burras. En las inflamaciones están indicadas las sangrias, sanguijuelas al ano, diluentes,

baños, media leche ó leche de burras, y unturas antihécticas á las espaldas, lomos, hipogastrio, empeine y perinéo.

En las úlceras se ministrarán por largo tiempo el suero de la leche de cábras con polvos de acibar, lavada muchas veces en agua rosada, y endulzada con jarabe de mucilagos; ò un escrúpulo por dósis de trociscos de alquequenjos en cocimiento de capitaneja; ó la leche de burras con la tercera parte de agua segunda de cal; usando al mismo tiempo los jeringatorios que traemos abajo. Para deterger son propias las inyecciones del cocimiento de capitaneja con miel rosada: mas siendo la intencion cicatrizar, se mezclará á cada dos onzas de dicho cocimiento una dracma de polvos de amalgama de Luque.

En las carnosidades del caño de la orina convienen las bebidas diluentes aperitivas del número ochenta y uno, y los remedios que prescribimos en el número noventa y dos. Mira el título *Ischuria.*

Para curar la gota y lue venérea han de practicarse los remedios que apuntamos en sus títulos. Si la disuria naciere de piedra encajada en la uretra, se volverá á introducir con la tienta, y se harán los primeros remedios del número treinta y siete, mezclando á las bebidas unas gotas de los espíritus ágrios de vitriolo: en las fluxiones artríticas es preciso abrir fuentes en los brazos y muslos: en las metastásis ó translacion de materiales catarrales, convienen los remedios diaforéticos; y en los males convulsivos los antiepilépticos, con el láudano de cinabrio; á los viejos aprovechan las horchatas hechas con las pepitas de los duraznos.

Cuando la disuria proviene del uso ó aplicacion de las cantáridas, ú otras cosas ácres y cáusticas, desterradas dichas causas, se tomará mucha leche, se ministrarán las bebidas demulcentes y diluentes, y se darán baños repetidos de agua tíbia. Generalmente dañan en la disuria todos los ingestos ácres y espirituosos: en la habitual aprovechan los termas de alumbre: comunmente son útiles la leche de burras, la agua rosada, tomada con unas claras de huevos; el cocimiento del amalgama de Solano, de Luque; la infusion de cortezas de cañafistola y simiente de lino, endulzada con jarabe de mucilagos; las horchatas frescas y mucilaginosas, y los siguientes:

Geringatorios en la disuria.

Toma de mucílago hecho de las simientes de lino, veleño, le-

chugas y adormideras blancas en agua rosada, ó de lantén cuatro onzas, de trociscos blancos de Rasis una dracma: méz clalos.

Item: Los sumos de yerba-mora y siempreviva, batidos en vasija de plomo.

Item: La leche de burra, mezclada con claras de huevos.

Dolor.—*El dolor* generalmente nace del embarazado influjo del jugo nérveo por cualquiera causa que comprima, inflame, rompa ó irrite las partes. Los dolores con calentura en desapareciéndose de repente, son mortales: los de los hipocondrios con fiebre y diarrea, son maliciosos: son mortales los que acometen cuando una úlcera repentinamente se desaparece. De los dolores en particular hablamos en el discurso de esta obra.

NUMERO SESENTA.

Curacion de algunos dolores.

En los *dolores fijos con hinchazon*, habiendo calofrio y calentura, son necesarias las sangrias.

Los *que acometen á horas determinadas*, se curan con la corteza del Perú, ministrando primero ántes de la accesion una purga.

En los *dolores tónicos del vientre*, ó que se acompañan con tiezura, estreñimiento, ánsias, calofrios y pulso acelerado se aplicarán sangrias en los piés, se darán medios baños de agua tibia, se echarán lavativas de miel, aceite y leche, y se aplicarán en redaños las unturas anticólicas anodinas.

Los *dolores tenaces sin calentura*, siendo inútiles los remedios indicados, se alivian aplicando un cáustico á la parte.

Los *dolores antiguos del vientre con ecsacerbaciones y sin fiebre*, se remedian con medicamentos aperitivos y anodinos, y con purgas fuertes tomadas cada dos ó tres dias.

Un *dolor fijo y sin fiebre en los lomos*, se quita aplicando las cebollas de las azucenas fritas en unto de puerco.

Los *entuertos ó dolores que sobrevienen al parto*, se remedian tomando doce ó quince granos de sal volátil de succino en agua de poleo, frotando el vientre bajo con aceite de succino, y aplicando al dolor una cabeza de cebolla asada y polvoreada de cominos.

Los *dolores constantes de los hombros*, se curan con las unturas nervinas espirituosas.

A los *dolores por humedades ó vientos repentinos*, se harán fomentos con agua de la reina de Ungría, ó los zahumerios de succino, sálvia, romero, alhucema &c.; ó se untará el ungüento nervino con aguardiente alcanforado.

En los *dolores por frialdades*, se procurará el sudor á las partes, rociando ladrillos calientes con aguardiente de infusion de sálvia, y recibiendo los vapores.

En los *dolores y contracciones de miembros por humor gálico*, toma de ungüento marciaton y del de mercurio compuesto partes iguales, y mézclales un poquito de aceite de guayacán y de ladrillos para frotar las partes.

Los *dolores graves de estómago con vómitos* en las naturalezas biliosas y cuerpos resecos y ardientes, se alivian tomando mucha limonada neveda, dándose repetidos baños, y aplicando al estómago tostadas de pan, mojadas en zumo de agrás ó vinagre rosado.

En los *dolores convulsivos del vientre*, toma de polvos de carne de loba ó de castor quince granos, de láudado cinabarino un grano. Dénse á beber en agua rosada.

En *cualquiera dolor* es bueno por lo pronto untar la parte con ungüento de altéa y polvos sutiles de simiente de acocote.

Los *dolores en los costados* de humor bilioso, se corrigen con vomitorios suaves y bebidas lacsantes; pero las purgas fuertes los aumentan.

Los *dolores de pasmo ó de antiguas frialdades en el vientre*, se curan con los baños de temazcal, aplicando repetidas veces las pencas de záyila asadas, ó untando el ungüento de así con polvos de mariola.

Un *dolor ciático, sin fiebre, en las que menstrúan*, se socorre aplicando un tamal de hojas de higuerilla, mojado en manteca de azahar.

Ebrietas.—La *embriaguez ó borrachera* es una especie de frenesí en que los bebedores se encienden, deliran, ríen, gritan, se enfurecen, tiemblan, se hacen petulantes, tienen muchas ánsias, vómitos violentos, flujos de sangre, palpitaciones del corazon, modorras y otros muchos males, segun el esceso ó calidad de los licores que han tomado, y la complecsion de sus cuerpos.

Los infelices que se abandonan á este vicio, jamás pueden

ocultarlo, aun en los tiempos libres de la borrachera, porque quedan mas ó menos insensatos, padecen comunmente del estómago, se vuelven temblorosos, son pesados para andar con aire, les brotan gomas, granos ó rubores en la cara, se hinchan poco á poco, y tienen una vida corta y enfermiza.

Tomados los licores espirituosos ácres ó abundates, se suscita un movimiento impetuoso en la sangre, elevándose esta en mas copia á la cabeza, y una desordenada alteracion en los nervios que provocan abundantemente la saliva, de cuyas causas nacen la sed implacable, calores, comezones, enronchamientos, furores, ánsias, erupciones sanguinolentas, procacidades, pergrecaciones, balbuciencias, vómitos, temblores, ojos centellantes, escotomias, desmayos, letargos, apoplegías &c.

El impulso violento y desordenado de la sangre, desune sus partes rúbia, fibrosa y suerosa, de que se originan las palpitaciones, rubores, gomas, granos inflamatorios, hinchazones adematosas &c.

El continuo embate y estímulo de los sólidos es causa de que estos se aflojen, resultando entonces la insensatez y torpeza de sentidos: minorándose la oscilacion faltan los cocimientos, causas comunes de la pesadez de los cuerpos, acumulamientos linfaticos, *caquejias* é hidropesías, ayudando á producir estos efectos el abuso de la agua que se hace en esta enfermedad: de la circulacion lenta de esta sangre cortada, ácre é inflamada, nace la viscidez espontánea de este líquido, fuente de la gangrena, estiomeno, parálisis y marasmo.

NUMERO SESENTA Y UNO.

Curacion de la embriaguez.

Para curar esta enfermedad han de distinguirse dos tiempos, á saber: el de la embriaguez, y el de la apirecsia. En el primer tiempo en que la bebida está ejercitando su furia, se mojarán con frecuencia los estremos del cuerpo y las pudendas, con agua fria: se procurarán el vómito y la evacuacion del vientre: se escusará todo alimento; y se concillará el sueño, con cuyas diligencias termina ordinariamente esta locura. Despues, si la sed, bochornos y ánsias ejecutaren, hubiere alguna destemplanza, y el pulso estuviere vigoroso, se sangrará al enfermo y se le ministrarán muchas bebidas diluentes.

Pasado el tiempo de la embriaguez, si los pacientes fueren todavia candidatos de esta indigna y pesada complacencia, deben absolutamente abandonarla, reduciéndose á un régimen fresco y frugal. Mas en siendo habitual la borrachera, se establecerá el método curativo siguiente: habrá la mayor abstinencia en las frutas, yerbas, agua y comidas indigestas; se comerá una sola vez en las venticuatro horas del dia, sosteniéndose con caldos de sustancia ó chocolate; se ministrarán algunos vomitorios; se usarán los remedios roborantes y aperitivos; y se hará todos los dias mucho ejercicio á pié ó á caballo. En los resecos se establecerá el uso frecuente de los baños.

Empiema.—*El apostema de dentro del pecho* es un amontonamiento de puses en lo interior de esta cavidad. Cuando el dolor de costado, pulmonía, esquilencia, ú otro accidente inflama. torio en estas partes, no terminan con perfectas crísis, ó no habiendo sangrado suficientemente al enfermo, se esperimenta que ha quedado con una lenta calentura, la cual se aumenta de noche, con calofrios, ánsias y dificultad de respirar, debe creerse que está formado el empiema.

Mas, si pasado algun tiempo acometiere nuevo dolor, mayor dificultad en la respiracion, tos seca y continua, y se sintiere peso ácia abajo, ruido en el pecho, fiebre héctica, decubito de un lado solo tolerable; la cara se pusiere hipocrática y pustulosa, y los piés se hincharen, es señal de haberse ya desparramado el apostema.

Esta enfermedad es mortal en no procurando con brevedad darles salida á las puses. La diarrea saniosa con sudores nocturnos, es precursora de la muerte.

Luego que se verifique este mal, se pondrán en uso los remedios atenuantes é incindentes del número ciento diez: que si el esputo estuviere muy delgado, se echará mano de los

Remedios incrasantes.

La infusion de amapolas: el jarabe de diacodion: las píldoras de cinoglosa: los mucílagos de las gomas de Sonor, mangle y nopal, las poleadas de almidon ó arroz: las almendras &c

Mas en no consiguiéndose la cura por este medio, se hará, sin pérdida de tiempo, la operacion de la parasentésis, debiendo concluirse el écsito de las puses dentro de quince ó viente

dias; tomando en todo este tiempo el enfermo, á todo pasto, las aguas de cebada ó de la yerba del pollo, con miel vírgen, ó el cocimiento del cuautecomate ó cirial.

Pero si el empiema fuere antiguo, hubiere diarrea colicuativa, y las fuerzas estuvieren muy postradas, la parasentésis acelerará la muerte. Si en dicha operacion las puses se echaren todas de una vez, ó salieren nigricantes icorosas, ó como amasadas con hebritas, hay mucho peligro de que muera el enfermo ó quede tísico.

Las purgas fuertes son perniciosas en la empiema. Cuando hubiere necesidad de evacuar el vientre, se usarán las lavativas emolientes, ó se ministrarán las minorativas frescas, el cocimiento fuerte de pasas deshuesadas, la mantequilla con jarabe violado, ó una onza de maná en caldo. Son útiles en esta enfermedad los remedios diuréticos suaves, como los polvos de ojos de cangrejos ó de pepitas de tejocotes, los cocimientos de raices aperitivas &c.

EPILEPSIA, MORBUS-CADUCUS, MORBUS-HERCULEUS, MORBUS-COMITIALIS.—*La epilepsia, gota coral ó mal de corazon*, es una repentina y eccesional privacion de movimientos y sentidos, acompañada de convulsiones ó movimientos convulsivos. La causa inmediata es la presion ó irritacion de los nérvios y vasos sanguíneos del cerebro.

Las procatárticas ó eficientes son, primeras: herencia de los padres, mala configuracion de la cabeza, y tumores duros en el cerebro. Segundas: apostemas y humores ácres ó estraños, entre la pía y dura madre. Terceras: aparatos de flemas en las primeras vías, obstrucciones graves del vaso en la adolescencia, y lombrices. Cuartas: incendios de la sangre, por escesos en los licores que embriagan; y abundancia ó supresion de las evacuaciones acostumbradas de este líquido. Quintas: transpiraciones detenidas, erupciones retrocedidas y úlceras; loquios y otros humores suprimidos. Sestas: pasiones de ánimo intensas, estudios profundos, evacuaciones copiosas, dolores graves, y vapores histéricos. Séptimas: meconio detenido, leche enferma de las nutrices, denticion, lombrices, y ágrios en el estómago de los infantes.

En una palabra, esta enfermedad proviene de todo aquello que espesando, ó moviendo impetuosamente los líquidos, é irritando, comprimiento, ó tapando los vasos y nérvios, hacen ir

deteniendo la sangre sucesivamente en el cerebro, de que nacen:

Primero: zumbido de oídos, bamboleo de cabeza, hebetud de la memoria, torpeza en los sentidos, balbuciencia, tristeza y adormecimiento de todo el cuerpo. Segundo: caidez del cuerpo, gritos esforzados, deyecciones de espumas por la boca, mormollos, apretamiento de los dientes, contorsiones &c., lo cual todo dura comunmente una hora ó algo mas; pero pasando de dicho tiempo, (aunque suele repetir con frecuencia el insulto) se vuelve apoplético el enfermo, y muere irrimisiblemente; ó quedando por tres ó cuatro horas aturdido, resulta ciego, estulto y baldado. Concluida la accesion, jamas se acuerda el enfermo de lo que le ha sucedido.

La epilepsia heredada no se cura, como tampoco la muy antigua: la de los niños al comenzar los diez y seis años de su edad, y la de los adolescentes á los veinte y cinco, suele acabarse: la que nace de hipocondria, degenera en locura: la que acomete al caer el sol tiene su nido en las primeras vías, ó en el útero. Cuanto mas repetidos y prolongados fueren los iusultos, tanto mas peligran los enfermos. Los niños, cuyas cabezas se cubren de unas costras duras, dificilmente incurren en este mal.

NUMERO SESENTA Y DOS.

Curacion de la epilepsia.

La epilepsia se cura en dos tiempos, á saber: en la accesion y cuando el enfermo está libre del mal. En el primer tiempo, para volver al paciente á sus sentidos, se practicarán los remedios del número cincuenta y dos; se le llenará la boca de sal; y si la causa fuere vaporosa, ó furiosa la accesion, se le fomentará el cuerpo con lienzos doblados, mojados en agua fria. Mas la cura principal se hace fuera de las accesiones.

Es preciso conocer la causa de la epilepsia para saber gobernar la cura. Las primeras causas no la admiten. Las segundas se ausilian con purgas, fuentes, sedales, vegigatorios y remedios errinos ó que purgan por las narices. Las terceras se curan con vomitorios, digestivos, estomacales, régimen de alimentos, ejercicios y baños de agua tibia; ó con los atelmínticos ó medicamentos que matan las lombrices. Las cuartas piden

vomitorios, lavativas, sangrias revulsivas, y muchos baños. En las quintas están indicados los cordiales, diaforéticos, los diuréticos, atraentes, vegigatorios y supurantes. Las sestas, quitadas las causas que irritan, se remedian con los antiepilépticos, asociados con el láudano cinabarino, y con los roborantes y los baños. Las séptimas causas se curan como diremos en el título *infantium morbi*. En todos los remedios deben mezclarse los antiepilépticos.

Remedios antiepilépticos.

Háganse partes iguales de polvos de peonía y de castor, y tómese un escrúpulo dos ó tres veces al dia en infusion de sálvia. De la misma suerte se usarán los polvos de guteta, raiz de valeriana silvestre, ó del Marqués.

Item: Toma un escrúpulo de láudano cinabarino y otro de asafétida, y con jarabe de peonía forma veinte y cuatro píldoras, que tomará el enfermo en doce dias, á saber: una en ayunas, y otra al acostarse.

Item: Toma de polvos sutíles de hojas de naranjo dos onzas, de los de raices de valeriana silvestre una onza, de cinabrio de antimonio media onza, de jarabe de peonía lo que basta para hacer una conservita espesa, á tomar todos los dias en ayunas media cucharada, bebiendo encima unos tragos de la infusion de poléo.

Item: Se traerá aplicado del estómago al ombligo el *amuleto* del número ochenta y cinco.

Item: Se usasá en el puchero la carne de loba, ó en su defecto la del macho.

Atiepilépticos roborantes.

Toma de espíritus de romero, y cuerno de ciervo succinado y de tintura de castor, media onza de cada cosa, de sal volátil oleosea dos dracmas: mézclense. Se tomarán quince gotas en caldo tres veces al dia.

Item: La bebida contra las convulsiones del número cincuenta y dos.

Item: De ámbir una dracma. Disuélvase en agua de peonía compuesta ó cefálica, para dos tomas, mezclando una poquita de agua rosada.

Item: La tintura de Guatemala en medias cucharadas.

Pósima antiepiléptica calmante.

Toma de corteza peruana onza y media, de raiz de valeriana silvestre media onza. Quebrántense y cuézanse con un cuartillo de agua, á que consuma cerca de la mitad. Cuélese, y mézclesele dos onzas de jarabe de adormideras. Háganse tres cantidades iguales á tomarlas antes de la accesion.

A los niños despues de los evacuantes indicados, es provechoso hacerles tomar el sumo de perejil, endulzado con azúcar candi. Mira el número cincuenta y dos.

Píldoras antiepilépticas purgantes.

Toma de masa de píldoras succinadas, diagridio, trociscos de alhandal, sal volátil de cuerno de ciervo y polvos de lombrices medio escrúpulo de cada cosa. Con jarabe de ajenjos fórmense píldoras menudas, á tomarlas á media noche en atole.

Erisipelas, ignis sacer.—*La erisipela* es un tumor rojo, amarillo, incircunscripto ó estendido, acompañado de dolor y calor, y algunas veces de unas pústulas que degeneran en vegiguiilas. La causa inmediata es el derrame de la parte roja de la sangre, mezclada con la gordura fundida de las partes. La antecedente es una acrimonia biliosa que predomina en la sangre. Las procatarticas son: primera: inflamacion de la membrana adiposa. Segunda: corrupcion de las linfas en este integumento, provenido de humores caquécticos, escorbúticos, venéreos, artríticos, escrufulosos &c. Tercera: el libre curso de los líquidos transpirables, icorosos ó purulentos, impedido.

Si la inflamacion fuere grande, y la apoyare un tumor renitente y circunscripto, se nombra la *erisipela flecmonosa*, mas amontonándose la linfa y gordura en un tumor blanco y blando, sirviendo de pedestal á la erisipela, se dice *edematosa*. Las *erisipelas vagantes*, ó que mudan distintos lugares; las que se acompañan con fiebre muy aguda ó con diarrea; las que sobrevienen á las heridas, úlceras y fracturas; y las muy dolorosas, son de mucho peligro: las que se desaparecen traen riesgo sobrado; y son mortales en resultando delirio ó invadiendo los pulmones.

NUMERO SESENTA Y TRES.

Curacion de la erisipela.

En esta enfermedad han de escusarse los alimentos picantes y grasosos, las bebidas espirituosas, las cóleras violentas, el ambiente libre y los remedios actualmente frios; han de frecuentarse los remedios lacsantes y bebidas diluentes, un tanto sudoríferas, sin faltar los ausilios indicados por las causas. Las sangrías aunque con moderacion, comunmente no se escusan. Si hubiere aparato en las primeras vías, son indispensables los suaves vomitorios.

Tópicos en las erisipelas.

En el principio se aplicarán las compresas en infusion de flores de sauco ó de manzanilla, ó en vino aguado, bien calientes, mudándolos con frecuencia. En el progreso, se añadirá á estos defensivos una parte de aguardiente alcanforado.

A los niños y á las personas débiles se les aplicarán lienzos delgados, mojados en vino alcanforado. En las erisipelas dolorosas, se mezclarán á los tópicos los trociscos blancos de Rhasis; en las inflamatorias, el agua vejeto-mineral; y en las edematosas, la de cal, con sal amoniáco.

En las *erisipelas cirrosas* han de aplicarse las compresas, mojadas en cocimiento de raices de altéa, flores de manzanilla, y simientes de alholbas y linazas; y en las *escorbúticas*, los sumos de las plantas antiescorbúticas con la agua vejeto-mineral. Si las erisipelas se desaparecieren, se echará mano de las bebidas cordiales que hacen sudar, ventosas arrastradas, sinapismos y vegigatorios. En las erisipelas de la cara, á mas de las purgas, si fueren antiguas ó estuvieren pasmadas, conviene frotarlas con el sebo de las cándelas bien caliente, ó con orina de personas sanas.

Faciei morbi.—*Las enfermedades de la cara* mas familiares á estas partes son: *flucciones, color estraño, efelis, paño, pécas, gota rosada, varros, verrugas, y manchas heredadas.* Las flucciones son: primero inflamatorias, que vienen con punzadas, hinchazon, calor, rubor y calentura. Pueden hacerse erisipelatosas, cirrosas ó cancrosas. Segundo: edematosas, las cuales traen grande hinchazon, poco dolor, y ninguna fiebre. Tercero: mistas de infiamacion y edema, y acometen con mucho

dolor, tumefaccion, (aunque poco ruborosa) salivacion y fuego en la boca. Cuarto: de acrimonias alcalinas, y nacen en cuerpos resecos, con muy poca intumescencia y graves dolores. Quinto: de constipacion, y se verifican cuando la flucsion ha durado muchos dias, y no está demasiadamente abultada ni ruborosa la cara: los dolores son fuertes, no hay calentura, y se siente mucho daño con el frio, viento y remedios untuosos.

Las causas de las cuatro primeras se deducen por sus títulos. Las constipadas se originan de una inflamacion lenta, provenida del cerramiento de los poros de la piel, por alguna intensa frialdad ó viento recibidos. El color del rostro amarillo y subtumido, demuestra la *caquejia*. La cara bien encendida es muy sospechosa en las fiebres; y si estando abultada la frente se arrugase, amenaza el frenesí.

La *efelis* es una mancha negra, que comprende toda la cara en algunas preñadas, y aun en las doncellas, cuyos menstruos se hallan supridos ó escasos. El *paño* son las manchas vermejas ó fuscas, mas ó menos grandes, que se estienden por algunas partes de la cara. Las *pécas* son pringas, á manera de lentejas, vermejas ó negras, desparramadas en la cara, y en muchas otras partes del cuerpo. La causa inmediata de estos males es una despumacion de la sangre viciada. La antecedente es el mal cocimiento de este líquido, ó una innata ó heredada disposicion. Las procatárticas son: el mal cocimiento del estómago y las destemplanzas del vaso, por desarreglos en la dieta, abusos y escesos en el agua, frutas y ágrios; tristeza y climas muy frios, húmedos &c.

La *gota rosada* es una eflorecencia rúbia, subtumida, y muchas veces pustulosa, que tienen el génesis, y las terminaciones de la erisipela, en la cual comunmente se halla la sangre infecta de un vírus gálico. Los *varros* son unos tubérculos pequeños, duros, rojos, y comunmente inmaduros, los cuales nacen por congestiones de la sangre venosa. Las *verrugas*, siendo estendidas se llaman *mirmecias*, y si penden *acrochordones*. Son de la prosápia de los callos.

Las *manchas heredadas* ó *nuevos maternos*, son lunares que sacan los infantes del vientre de su madre. Lo que hay que saber de ellos es la admirable correspondencia que demuestran tener las partes. Porque al lunar de la frente corresponde

otro en el pecho ó en las espaldas: los que están junto á las sienes, señalan otros en los hombros: los de las narices, manifiestan haberlos en el pene ó en la vulva: el lunar que está entre las narices y los ojos, tienen su compañero en el escroto ó en el miembro viril, el del párpado superior del ojo trae su socio en el escroto; y el del párpado inferior por debajo de él: el de las mejillas tiene su sodal en las piernas: el que está bajo de los ojos se acompaña con otro en las árcas: al que está en la oreja ó un poco mas abajo, corresponde otro en el brazo; pero distando tres dedos de ella, ocupa su correspondiente los lados de las nalgas: el lunar que está sobre el labio superior, junto á las narices, indica haber otro en el perinéo ó entre las dos vias: el que ocupa el fin de la barba, designa á su compañero en el empeine.

NUMERO SESENTA Y CUATRO.

Curacion de los males de la cara.

Las flucsiones inflamatorias se curan con sangrias mas ó menos repetidas, segun la urgencia del mal; lavativas frescas bebidas diluentes, baños de agua tíbia á las piernas, y con los

Tópicos para las flucsiones inflamatorias.

Los ungüentos de Dolores simple, altéa, Zacarias y resuntivo, con los aceites de almendras dulces, linazas, yemas de huevos ó violado, y con la esperma de ballena.

Item: El unto de puerco, frito, con flores de manzanilla, unas gotas de injundia de gallina, y un poquito de vino blanco.

Item: Los tópicos que pondremos en el título *Inflammatio.*

En las flucsiones edematosas.

Se harán baños en las piernas con los cocimientos de laurel, hojas de naranjos, manzanilla, afrecho, ú otros semejantes; y se frotará la hinchazon con manteca de azahar; agregándole alguna agua espirituosa, como la de la reina de Ungria, apopléctica, céfalica, espíritus de vino alcanforado, aguardiente refino &c.

En las mistas.

Se harán los baños referidos: se procurará la salivacion

mascando pelitre ó tabaco, ó usando otros apoflegmatizantes: y se untará la cara con pomada de Valencia, mezclada con espíritus de sal amoniaco y aceite de yemas de huevos; con el ungüento compuesto de Dolores; ó aplicando un papel de estraza mojado en sebo, con aceite rosado y polvos sutíles de azúcar. Las sangrias suelen no escusarse.

En las de acrimonia alcalina.

Se harán muchos baños generales de agua tíbia y se frotará la flucsion con el ungüento simple de Dolores, ó se aplicará una flor de floripondio asada, y mojada en manteca de puerco. Tambien se harán los remedios del número tres.

En las constipadas.

Se frecuentarán los baños de piernas con los cocimientos de las drogas calientes que hemos dicho en las flucsiones edematosas: se recibirán vapores de orines en la cara; y se aplicarán pencas de závila asadas, enjugadas y roceadas de aceite rosado, lo mas caliente que puedan aguantarse. Los sudores antigálicos son específicos en estas flucsiones.

El *paño*, la *efelis* y las *pécas*, despues de curadas las causas, se ausilian con los siguientes:

Remedios cosméticos, ó que quitan las manchas del rostro.

El fruto del árbol del Perú.

La pulpa de chiles anchos.

La agua asentada de levadura bien ágria.

La hiel de vacas con polvos sutíles de vidrio.

El aceite de mirra por deliquio.

La horchata espesa de almendras amargas en agua de hojas de calabaza.

El vinagre cilítico.

Item: Toma de pomada de jazmines media onza, de alumbre quemado dos dracmas, de mercurio precipitado blanco una dracma: mézclalo.

Item: De almidon tres dracmas, de azogue media onza. Muélanse juntos en un almirez hasta que se deshaga perfectamente el azogue, mezclando despues seis dracmas de pepitas de melon descortezadas. Este misto se amasará con saliva tomada en ayunas, á que quede una pasta de mediana consistencia.

Con cualquiera remedio de los dichos se frotará de noche la cara, y á la mañana se lavará con las aguas destiladas de flores de habas y de sauco, o con la agua vejeto-mineral alcanforada.

Cosméticos para las asperezas de la cara.

Toma de aceite de almendras dulces sin fuego dos onzas, de cera blanca cinco dracmas, de esperma de ballena dos dracmas. Hágase ungüento, y lávese tres ó cuatro veces con agua de lechugas: mézclensele despues dos dracmas de talco de Venecia, de atincar y perlas preparadas una dracma de cada cosa, de azúcar candi dracma y media. Agítese todo *ad albedinem.*

Item: El aceite de mirra por deliquio, ó la saliva untada en ayunas.

Item: Báñese la cara con orina recien salida del caño.

Item: Hágase una mezcla de claras de huevos con polvos de alumbre quemado, unos granos de alcanfor y de sublimado corrosivo.

En *los botones de la cara* se ministrarán interiormente los remedios fundentes, aplicando por afuera el mucilago de simiente de membrillos hecho en vinagre, y amasado con polvos de azufre, ó el emplastro de diaquilon mercuriado.

En las *pústulas rebeldes*, toma tres onzas de espíritus de vino alcanforado, una de vinagre de Saturno, y media de aceite de tártaro; mézclese todo muy bien, y úntese de noche la cara, lavándola por la mañana con la agua de mirra.

En los *herpes y pústulas de la frente*, toma de cera cuatro onzas, de esperma de ballena una, de alcanfor un escrúpulo, de mercurio dulce dos dracmas, de atincar y alumbre quemado media dracma de cada uno; mézclese todo, y hágase un cerato para aplicarlo.

En la *gota rosada* es necesario el uso de las sangrias, diluentes y fundentes, para aplicar con utilidad el ungüento rosado con azúcar de Saturno, ó los fomentos de agua rosada, ó el cocimiento de salvado en vinagre

A los *varros*, á mas de las sangrias, diluentes, fundentes y dieta fresca, se harán los siguientes:

Tópicos para los varros.

Se estregarán todos los dias con limas asadas, ó con los granos de yerbamora.

O se untarán con el aceite de tártaro, ó con ungüento rosado, con flores de azufre y sal de Saturno; ó con el citrino alcanforado.

Las *verrugas pensiles* se curan ligándolas y apretándolas de dia en dia mas, hasta sufocarlas. Las *manchas maternas* no admiten cura; sin embargo, algunas veces se deprimen, y otras enteramente se disipan por la edad, mutacion de climas y arreglo en la dieta.

Febris.— La *fiebre ó calentura* es un frecuente, constante y preternatural movimiento de la sangre. La causa inmediata es la fuerza constrictiva del corazon aumentada. Las procatárticas son todas aquellas que imprimiendo continuamente ó por intervalos un estraño movimiento en la sangre, ocasionan al corazon frecuentes contracciones, de donde resulta la mas general division de las fiebres, que es en *continuas y accesionales*. Las *fiebres continuas* son aquellas que sin cesar un instante molestan al enfermo en toda su duracion, Las *accesionales* son las que por tiempo se aument n ó acometen, dejando al paciente con poca ó ninguna calentura.

Los autores dan nombres particulares á algunas fiebres, respecto á los síntomas con que se acompañan, como *elodes*, por lo mucho que sudan los enfermos: *asodes*, por las ánsias y vascas que tienen: *epiala*, por el mucho calor interno y frialdad esterna que perciben: *lipiria*, en habiendo calor intenso en el cuerpo y frialdad en los estremos: *fricodes*, por las repetidas horripilaciones y sentimientos de frio: *hemitritéa ó semitreciana* siendo en la fiebre continua las ecsacerbaciones diarias. Ultimamente, llaman *síncopales*, á aquellas fiebres que acometen con desmayos. El síntoma esencial que acompaña á todas las fiebres es la frecuencia constante del pulso.

Los mas comunes síntomas febriles son el *sudor copioso* que nace de la vehemencia del círculo, ó de la debilidad y caimiento de los vasos: las *ánsias* resultan del atropellado movimiento de la sangre, por el cual deteniéndose en los vasos pulmonales, sufocan ú oprimen la respiracion; ó de la tension del vientre que igualmente dilata los vasos del mesenterio y del pulmon. El *calor sumo por dentro quedándose fria la piel*. se origina de aquella inflamacion de las entrañas, que crispando fuertemente el sistema vasculoso, hace que la sangre aglomerada en los vasos mayores, desampare los últimos y menores.

Los *frecuentes calofrios* tienen su génesis en un material tan estraño á la sangre, que insinuado en ella repetidas veces, la obliga á moverse con tal furia, que irrita al mismo tiempo los nérvios, estrechando éste los vasos capilares, lo cual sucede comunmente en el principio de las fiebres malignas, accesionales, constipatorias, supuratorias, histéricas, mesentéricas, y catarrales.

Los *parosismos ó accesiones*, tienen su nacimiento en una determinada cantidad de levaduras febriles, que de otras partes, en especial de las primeras vías, ocurren á la sangre. Los *desmayos* se originan de una circulacion lenta en los vasos del cerebro, ó de la debilidad aparente ó positiva de los nérvios, y acontecen muchas veces en las fiebres malignas, aparatos de humores é imbecilidades.

Las *inquietudes*, conocen por causa una erupcion que amenaza, ó materiales ácres en el estómago. El *dolor de cabeza*, tiene por principios generales el encuentro de la sangre impetuosa en los vasos de la dura madre, por su abundancia, por las frecuentes contracciones del corazon, ó por los envíos ú opresiones que causan las crudezas é infartos de las primeras vías. Las *vigilias*, vienen por falta de reposo en el jugo nérveo. El *delirio* lo ocasionan las vibraciones continuas de la dura y pía madre, presentando á la idea con estos irregulares movimientos, especies estrañas y confusas.

El *frio* nace de inmovilidad de la sangre en los ramos capilares, por la coagulacion de este líquido ó constipacion de sus vasos. El *calor*, uno es *acrimonioso* y otro *inflamatorio*. El primero nace de un movimiento intestinal en los fluidos, que tira á resolverlos, y se produce de las sales estimulantes de que abundan; acompañan á este calor un pulso pequeño, frecuente y muchas veces convulsivo. El *calor inflamatorio* resulta de un movimiento rápido y de proyeccion, provenido de la pegajosidad de la sangre, y trae comunmente un pulso duro, fuerte, lleno y febril. La *sed*, proviene de la espesura ó consuncion de los líquidos; de la sequedad de los vasos ó de acrimonias, particularmente en las primeras vías.

En el principio de las fiebres son de mal anuncio la *palpitacion del corazon*, el *pulso semejante al de los sanos*, la *debilidad del cuerpo, modorras y desmayos*. Las *convulsiones* son muy malas en naciendo despues de grandes evacuaciones ó

acompañándose con un continuo disvarío. La *pesadez del cuerpo* es ominosa, igualmente que los *cardenales* y los *dolores en los lomos*. Empezando el *calofrío* por los lomos, en señal de algun oculto apostema; mas si comenzare en la cabeza, es signo de muerte. Los *frecuentes calofríos* indican suciedad ó aparato de humores en el estómago y vientre. Cuanto mas sanas y suaves estuvieren las *primeras vías*, tanto menos peligran los enfermos. Mientras mas se suda, mas delgada y sin sedimiento sale la *orina;* y cuanto mas encendida se arrojare ésta desde el principio, tanto mas breve terminará la fiebre.

La *gana de comer* perdida y de repente escitada, amenaza pronta muerte. El *hipo* y la *tiricia* en las fiebres malignas son funestos. Lo negro *de los dientes* y el *rostro abultado*, señalan la gravedad de las fiebres. El *ruido de las orejas* es pésimo, así como los *dolores é inflamaciones* de estas partes. La *sordera con orina cruda* indica un grande disvario. Los *dolores continuos* y *fuertes de cabeza* son muy sospechosos; en pasando del dia vigésimo anuncian apostema ó sangre de narices: los que comienzan despues del tercero ó cuarto dia, pronostican la hemorragia de narices: son muy malos los que empezando on la fiebre, crecen cada dia: los que traen modorra, amenazan convulsion y parótidas; los que se acompañan con diarrea sanguinolenta, son mortales.

Las señales del disvario futuro son: orinas blancas y delgadas, ojos turbados y lengua balbuciente. En estando el pulso fuerte y regular, aunque amenacen convulsiones y disvaríos, no hay mucho peligro; á la contra sucede si estuviere el pulso débil, vacilante y muy presuroso. Mira los pronósticos del pulso en su título.

Los *ojos iracundos y fijos en un objeto* indican el prócsimo delirio; si involuntariamente lloran y huyen de la luz es malo: si solo lo blanco de ellos apareciere, es señal mortal, como tambien oscureciéndose la vista en las enfermedades del pecho. La *lengua fria* es signo de muerte: como esta se hallare está el estómago y la sangre. La falta de voz siempre es funesta en las enfermedades del pecho si resultaren *tumores inflamatorios*. En los muslos es buena señal; así como detras de las orejas en el empiema. La *respiracion parva y frecuente* demuestra inflamacion en las entrañas: la *grande y rara* es indicio de convulsion y delirio; y la *rara y corta* es signo mortal. La *tos* impide cu-

rar perfectamente la fiebre. El *esputo* constante siempre quita el peligro en las fiebres.

Si teniendo *fuentes* el enfermo, luego en el principio se secaren, anunciale la muerte. El *sudor* que causa sueño en lo riguroso del mal, es muy proficuo. La *postura supina* ó boca arriba del enfermo, por lo comun es fatal. Las *hemorragias* que no curan las fiebres, las mas veces son mortales. Las *crísis* de las fiebres se hacen mejor en el verano, estío, y en aires puros: las de poco humor son de mal agüero: cuando ellas empiezan deben cesar los remedios.

Los *dias* llamados *críticos*, *intercalares*, *é índices*, (esto es, los septenos de las fiebres, los que inmediatamente les preceden, y los cuartos anteriores inclusivamente á las crísis) son preocupaciones de los viejos, en cuyos tiempos, por un engaño manifiesto, esperaban los anuncios y decisiones del sangriento choque emprendido entre la naturaleza y enfermedad. Lo que mas asombra, es la inaccion con que se mantenian, mirando en dichos dias morir sin remedio los enfermos, dejándolos antes perecer, que quebrantar las reglas de este su proclamado sistema. Veian las indicaciones, y se suspendian, esperando que la diosa incógnita (esto es, la naturaleza) en un septeno les diese sin trabajo la victoria.

Observaban, por ejemplo, en una fiebre mesentérica, presion, gravámen, ruido en los intestinos, elevacion del abdómen y reyecciones de flatos por el vientre, indicios de una futura diarrea. Entonces se imponia una quietud severa á los enfermos y asistentes; se evitaba con cuidado hasta el mas ligero ruido; cesaban todos los remedios, aun las mas suaves lavativas; y se sentaban á esperar el dia séptimo inmediato, en cuyo tiempo, y no otro, á esfuerzos únicamente de la naturaleza, debian prorrumpir las evacuaciones.

Esperimentaban tambien que las fiebres se estendian á muchos dias (sin embargo de haber curado al enfermo) y que si en adelante se insistia en ello con empeño, se precipitaba á los enfermos las mas veces á una ruina inevitable. Por otra parte, veian á otros escapar sin el ausilio de los remedios; de donde inferian que la naturaleza sola curaba las enfermedades.

Pero es imponderable lo que hizo errar en los pasados siglos la autoridad succesiva ciegamente sostenida de los hombres para hacerse creer de los demas, con cuya manera de apoyar sus

discursos, no atendian á los mas sólidos principios para investigar la verdad. Y siendo la doctrina de las crísis el fundamento de la medicina antigua, se propagó desde los primeros maestros como dogmas incontrastables, por una numerosa série de varones ilustres, á cuyos testos no podia negárseles el ascenso.

Todo el mundo sabe el proceder lento de las cosas naturales, que para haber de llegar al colmo han de sufrir muchas trituraciones, fermentaciones y otras mutaciones, con que la materia se pone en aptitud de recibir otra forma; como tambien la necesidad de que los agentes estén bien acondicionados, ó no se hallen oprimidos, enfurecidos, debilitados ó enervados. Siendo esto así, ¿quién dudará que habiéndose mezclado íntimamente con la sangre algun material estraño, no sean necesarios muchos embates y revoluciones, para que tomando la forma ordinaria de los humores se haga adoptable á los comunes emuntorios, siendo inescusables muchas veces para conseguirlo, los ausilios de la medicina, que contengan los precipitados movimientos, ó los estimulen en estando sofocados, postrados ó impedidos? Véase lo que dejamos dicho en el título *Crísis*.

Todas las fiebres reducirémos á cinco títulos. En el primero pondrémos las *agudas simples;* en el segundo las *agudas graves;* en el tercero las *pestilenciales;* las *lentas* en el cuarto; y en el quinto las *intermitentes*. Los nombres de fiebre *pútrida y maligna* se han hecho equívocos en la medicina.

NUMERO SESENTA Y CINCO.

Curacion general de las fiebres.

Lo primero que debe hacerse en las fiebres es remover el fómes ó destruir las causas procatárticas. Segundo: espurgar y tener limpias las primeras vías. Tercero: cumplir las indicaciones particulares. Cuarto: conservar en un justo equilibrio el movimiento de la sangre, deprimiéndolo si inmoderadamente se ecsaltare, y ejecutándolo si estuviere remiso.

La primera indicacion se satisface con vomitorios, lacsantes, lavativas, sudores, sangrias &c. La segunda con lavativas y alimentos ténues y nada irritantes, ni pesados, cuales son los caldos de carnero, vaca ó pollas, el atole y las almendradas. La tercera se cumple con los remedios indicados en lo particular

por cada fiebre. Y la cuarta, habiendo irritaciones de vasos y hervores en la sangre, con sangrias, crurilubios, sinapismos y remedios frescos antifebriles; mas en estando remisos los movimientos y espesos los humores, con los vegigatorios y remedios alecsifarmacos descoagulantes.

Bebidas frescas antifebriles.

Toma un puñado de pimienta fresca, ó de mirto cimarron; y con un vaso de agua muélase una ú otra yerba en un metate. Cuélese la agua y endúlcese con azúcar.

Item: Los sueros de las leches de cabras ó de vacas con espíritus de nitro dulce.

Item: El cocimiento del palo mulato, endulzado con jarabe de manzanas.

Item: Las aguas de borrajas, cerrajas, indivias, tomates, manzanas, lechugas, tianguispepetla, malvas, espinosilla, cebada, yerba del oso, cortezas de cañafistola, tamarindos, timbirichos, &c. Pero todas estas bebidas frescas deben ministrarse tíbias.

Lavativas antifebriles.

Un vaso del cocimiento de mirto cimarron, ó de malvas, cañafistola, palo mulato, tianguispepetla, yerba del oso &c., con dos onzas de miel de azúcar y un pedazo de mantequilla.

Bebidas antipútridas frescas.

Toma los gajos de cuatro límones, limpios de sus pellejitos y cuécelos con cuatro cuartillos de agua hasta que esta se ponga ágria: cuélese y tómese á pasto.

Item: Desháganse unos tomates crudos en el cocimiento de tianguispepetla, á que quede ágrio; y colado, úsese por bebida.

Item: El suero de leche de vacas cortado con vinagre, ó con los sumos de limones ó naranjas.

Item: Las aguas de tamarindos, zoconozcles, coyonozcles, timbirichos, manzanas ágrias &c.

Item: Toma cuatro libras de cocimiento de cebada y mézclale dos dracmas de los espíritus ágrios de vitriolo, nitro y azufre; y úsese por agua del tiempo. Mas si el pecho estuviere enfermo, se escusarán los espíritus ágrios.

Sinapismos.

Toma de levadura bien ágria dos onzas, de mostaza gruesa-

mente molida dos dracmas, de hojas de ruda dos tomadas: mézclese todo con un poquito de vinagre, y estiéndase en dos plantillas para aplicarlas á las plantas de los piés.

Cordial antiséptico.

Toma una onza de la corteza del Perú gruesamente molida y cuécela en libra y media de agua á que quede una libra. Colada, endúlcese con jarabe de limones, á tomarla en medios pozuelos, mas ó menos frecuentados, segun la urgencia del mal.

Tópicos alecsifarmacos, descoagulantes y estimulantes.

El aceite de Mateolo untado al corazon, á la nuca, á las arcas y á las ingles. Las gallinas recien muertas, y abiertas por el espinazo; ó las cecinas de vacas sancochadas y untadas de aceite rosado aplicadas á todo el vientre. Los pichones á las plantas de los piés. Y los vegigatorios del número veinte y cuatro.

Bebidas alecsifarmacas descoagulantes.

Las aguas de contrayerba, viperina, escorzoneras, chicalote ó cardo-santo, lengua de vaca &c., hechas sangria con vino blanco y sumo de naranjas, y endulzadas con azúcar.

Item: De cocimiento fuerte de xocoyoli cuatro libras, de jarabe de manzanas ágrias cuatro onzas. Tómese en vasos repetidos, mezclando á cada toma unas gotas de espíritus de cuerno de ciervo alcanforado.

Item: De horchata de pepitas de melon cocidas hechas en agua de tomates, una libra, de polvos de alcanfor una dracma. Endúlcese con azúcar para usarla en frecuentes cucharadas.

Agua mineral á pasto en las fiebres agudas graves.

Toma de antimonio diaforético usual, cremor de tártaro y polvos de cuerno de ciervo, dos dracmas de cada cosa. Cuézanse con seis cuartillos de agua, y alborótese para tomarla.

Los síntomas febriles tienen sus particulares remedios. En el *sudor copioso*, en no siendo crítico, se cubrirá el cuerpo del paciente con la simiente de lino, y tomará dos ó tres veces al dia media dracma de los

Polvos absorventes en las acrimonias febriles.

Toma de polvos de cristal montano, (que es el *chichique* blan-

co de las minas) y de salitre puro partes iguales: mézclalos.

Item: Se usarán las bebidas antipútridas frescas.

En las *ánsias* están indicadas las sangrias, vomitorios ó lacsantes, segun la causa que las produjere. En el *calor escesivo de las entrañas y frio esterior del cuerpo*, se harán cortas y repetidas sangrias; se darán suaves vomitorios; se aplicarán sinapismos á las plantas de los piés, y se ministrarán las bebidas antipútridas frescas. En los *frecuentes calofrios* se atenderá á las causas para hacer los remedios convenientes. Por lo comun son útiles las lavativas y aun los suaves vomitorios, menos en algunos casos de supuracion iniciativa.

Las *accesiones* y *ecsacerbaciones*, se curan limpiando las primeras vías; escusando todo alimento, y apelando despues al uso de la quina. A los *desmayos* se ocurrirá con los remedios adecuados del número cincuenta y cuatro. Las *inquietudes*, si trajeren por principio una prócsima erupcion, véase lo que decimos de las fiebres eruptivas; pero si nacen de acrimonias pútridas, se curarán con los remedios del número cinco y treinta y cuatro. En los *dolores de cabeza*, y en los *disvarios*, mira los títulos *Cefalalgia* é *Insania*.

Los *desvelos* se curan con los remedios frescos del número cuarenta y cinco; con las camuezas cocidas en leche de mugeres y puestas á las sienes; con el frontal anodino de la Farmacopea matritense; con los fomentos á la cabeza del cocimiento de las semillas de veleño ó amapolas; ó con aplicarle las hojas de álamo blanco, zumpantle ó tabaco cimarron.

El *frio*, se combate con las bebidas alecsifarmacas descoagulantes, y frotando el cuerpo con paños ó cenizas calientes, ó con la unturas nervinas. El *calor inflamatorio* pide sangrias diluentes, crurilubios y bebidas lacsantes; pero el *acrimonioso* se cura con suaves vomitivos; lavativas, bebidas antipútridas, y remedios absorventes. A la *sed* se le han de acomodar los remedios aportunos; porque la *pegajosidad de los humores* pide los digestivos y estimulantes; la *sequedad*, los diluentes; y las *acrimonias* los remedios indicados en sus títulos.

En las *fiebres colicuativas y biliosas*, los ágrios son los verdaderos antídotos: en las *ardientes é inflamatorias*, las sangrias y bebidas frescas antifebriles: en las de *acrimonia pútrida*, los digestivos, vomitorios y purgantes, interpolando los frescos antifebriles: en las de *acrimonia ácida*, la moderacion en el agua, y

los evacuantes del vientre, con los digestivos: en las de *resfrio*, los sudoríferos: en las catarrales, el cocimiento de sasafrás y las infusiones de flores de amapolas y cortezas de limones: en las que nacen por *pasiones* de *ánimo impetuosas*, los opiados: en las *malignas*, los vomitorios, bebidas antipútridas frescas, y remedios alecsifarmacos descoagulantes: en la *lipiria vertiginosa*, y en la *asodes con cardialgia*, los eméticos: y en las *sintomáticas* los ausilios que indican las enfermedades que las originan.

Febris acuta simplex.—*La fiebre aguda simple* es aquella calentura que sin intervalo alguno se estiende hasta su fin, por algunos dias es *sintomática ó esencial*. La primera es la que procede de los accidentes inflamatorios. La esencial es la que no nace de otra enfermedad, y se llama *efemera* en durando solamente un dia ó dos, que si llega á prolongarse por seis, ocho, ó diez dias, es la *cinocal;* y *continúa simple*, estendiéndose hasta el quinceno ó vigésimo dia.

Las causas procatárticas son: primeras: ingestos ácres, crudezas, empachos ó vicios en las primeras vías. Segundas: escretos retenidos, en especial la transpiracion. Terceras: causas inflamantes é irritantes. Las señales que manifiestan esta fiebre son, calofrios, pulso acelerado, duro y lleno; calor y sequedad grande de la piel, inapetencia, sed, inquietudes y dolores de cabeza; y en las primeras causas los signos de crudezas, acrimonias pútridas ó empachos. En el principio comunmente se amodorran los enfermos; pero en el incremento son tenaces las vigilias. Estas fiebres, tratándolas bien, comunmente no son peligrosas.

NUMERO SESENTA Y SEIS.

Curacion de las fiebres agudas simples.

En las primeras causas se ministrará un vomitorio, algunas veces un purgante suave, y los remedios de la acrimonia ácida, empacho &c., interpolando los diluentes. En las segundas se promoverán las evacuaciones detenidas; y si la fiebre fuere de constipacion, se harán los medicamentos que apuntamos en el número cuarenta y cuatro. En las terceras son necesarias las sangrias mas ó menos repetidas, y las bebidas y lavativas frescas antifebriles. Por lo demas, se curará la fiebre con el metodo comun que tenemos prescrito.

Febris acuta gravis.—La *fiebre aguda grave*, es aquella calentura que á mas de correr por algunos dias hasta el fin sin intervalo ó periodo, tiene efectos graves que la distinguen de las simples. Divídese en tres especies, á saber: *ardiente*, *maligna*, y *ectimática*.

La *fiebre ardiente*, llamada tambien *causon*, es aquella que acomete con un calor ardentísimo, continuas ecsacerbaciones, sed implacable, mucha sequedad en la piel, lengua seca y negra. La causa antecedente es una inflamacion violenta en toda la masa de la sangre. Las procatárticas son las inflamantes; accediendo acrimonias alcalinas que fomentan las primeras vías.

Esta fiebre es muy peligrosa, y raras veces pasa del séptimo dia, principalmente si se declara la *epiala* ó la *lipiria:* termina comunmente por sangre de narices; si el esputo y la orina se arrojaren sanguinolentos, y esta fuere escasa, oscura y delgada, las mas veces es mortal: son señales perniciosas la inflamacion de las fauces, los grandes disvarios, el sudor y rubor de la cara, y la diarrea que no alivia.

La *fiebre simplemente maligna*, es aquella en que repentinamente se abaten las fuerzas, el calor esterno es poco, el pulso se halla oprimido, la lengua negra, y las evacuaciones todas casi se detienen: la orina ordinariamente sale encendida, hay muchas ánsias, inquietudes, temblores, modorras, y otros graves sintomas que denotan la causa que la produce, que es un veneno narcótico engendrado en la sangre, ó trasferido de otras partes. Se engendra en la sangre, por aparato de humores corrompidos, retenidos, mal fermentados y de ruines principios; ó por falta de muchas bebidas frescas en las fiebres ardientes: viene de otras partes por los vapores que se reciben en los lugares poco ventilados, encharcados, húmedos, súcios ó de mal olor; por alimentos estraños y de mala digestion, ó ingestos benéficos.

Esta fiebre es de sumo riesgo. La diarrea que no alivia, el dolor fijo en cualquiera parte del vientre, la sangre á gotas escasas por las narices, y la sordera en el principio del mal, ordinariamente son mortales, así como el pulso trémulo y la mudanza estraña de los ojos.

La *fiebre ectimática*, es aquella en que se aparecen erupciones por la superficie del cuerpo, las cuales son de tres maneras, *eflorecentes*, *esantemáticas*, y *pustulares*. Las *erupciones eflorecen-*

tes son las manchas que nacen despues de comenzada la fiebre lo cual acontece en la *Purpurada*, *Petequial*, *Miliar*, *Porcelana Escarlatina*, y *Sarampion*.

Los *esantémas*, son unas pequeñas elevaciones que se desparraman en varias partes del cuerpo, como sucede en las *viruelas*.

Las *erupciones pustulares* son los tumores grandes inflamatorios, que durante la fiebre se aparecen, como *parótidas*, *apostemas*, *bubones*, *carbluncos*, *&c.*

La *fiebre purpurada*, es la calentura que acompañada de calofrios y ecsacerbaciones, arroja algunas rosetas ó pringas encarnadas en varias partes del cuerpo. Nace de humores corrompidos en las primeras vías. Ordinariamente no es peligrosa esta fiebre.

La *petequial*, llamada vulgarmente *tabardillo*, es aquella grave calentura en que se aparecen muchas pequeñas manchas como piquetes de pulgas, que llaman *petequias*, y se originan del desprendimiento de la parte roja de la sangre: las señales que demuestran su futura erupcion son las ánsias y opresiones del pecho, poco despues de haber comenzado la fiebre. Deben salir al cuarto dia, ponerse rosadas, despues poco á poco hacerse pálidas y desvanecerse. Mas en saliendo mas tarde, ó poniéndose acardenaladas ó negras, ó desapareciéndose repentinamente, anuncian la muerte.

La *fiebre miliar* se caracteriza por una erupcion de granitos blancos, á manera de mijo, que destilan una materia amarilla y corrosiva, son síntomas ordinariamente de una fiebre maligna, los cuales no admiten la supuracion.

La *porcelana* trae sobre el pellejo varias vetas largas, que comunmente son críticas.

El *sarampion* es una fiebre que acomete el primer dia con repetidos calofrios; en el segundo crece por momentos la calentura, con los molesta, estornudos, modorras, dolores de cabeza, hinchazon de garganta y destilacion de ojos y narices; en el tercero dia comienzan á brotar unas manchas rojas, como piquetes de pulgas juntas en racimos, primero en la cara, de ahí en el pecho, vientre, piernas y demas partes del cuerpo. Dura la salida dia y medio cuando mas, y se disipan ó convierten dichas eflorecencias en pequeñas y delgadas escamas al cabo de dos ó mas dias. Pocas veces peligran los enfermos de esta enfermedad, sino es cuando se junta la fiebre maligna.

La *fiebre escarlatina* es aquella en cuyo fin, y algunas veces en el principio, se descubren sobre el pellejo muchas manchas rojas, que tienen el génesis de la erisipela.

NUMERO SESENTA Y SIETE.

Curacion de las fiebres agudas graves.

Es importantísimo poner el mayor cuidado en descubrir y distinguir estas fiebres, para acertar á curarlas. Todo lo que interrumpe la transpiracion, como son los aires frios y húmedos, la agua fria intempestivamente tomada, y la vida poltrona y sedentaria en los cuerpos bien nutridos, junto con lo que agita demasiadamente la sangre, vuelven al suero de este humor glutinoso, y ponen los vasos en un grande eretismo, de lo cual nace que las escreciones se minoran, la parte sutil de los fluidos se disipa, la sangre se hace correosa, y resulta la *fiebre ardiente*.

La falta de alimentos, la mala nutricion, el uso de comidas y bebidas ácres y volátiles, y los aires estivos poco ventilados ó acrimoniosos, vuelven las sales de nuestros humores alcalicas y corrosivas, capaces de separar los glóbulos rojos de la sangre que son las causas de las *eflorecencias*. El orígen de las fiebres simplemente malignas hemos ya esplicado. De todo lo cual se deduce la diversidad de métodos curativos con que deben tratarse estas fiebres.

Y así en las *calenturas ardientes* se menudearán las sangrias, bebidas antipútridas frescas, y las lavativas antifebriles; respirará el enfermo un aire puro y fresco, y se le aligerará de ropa. En las *simplemente malignas*, la primera atencion ha de ser el tener limpias las primeras vías con vomitorios y lavativas lacsantes, descargando el cuerpo de los malos humores que dominan. Que si la malignidad trajere su orígen del defecto ó escasez de bebida en las fiebres ardientes, se usarán en abundancia las aguas triacal de Salas ó cordial templada, acompañadas de las frescas antifebriles. Despues, todo el cuidado se ha de poner en animar los líquidos espesos, con los remedios alecsifarmacos descoagulantes, y sinapismos, escusando cuanto sea posible los cáusticos.

En las fiebres *ectimáticas* ó *eruptivas*, se desahogarán en el

principio las primeras vías, con vomitorios y lavativas emolientes; y si el movimiento de la sangre estuviere muy impetuoso, se harán en el principio una ó dos sangrias. Por lo demas, se corregirá la alcalecencia de los humores con las bebidas antipútridas frescas y cordial antiséptico, menudeando este en las *petequias*. Verificada la erupcion, ha de irse con gran tiento en las lavativas, ó generalmente pueden omitirse por temor del retroceso, en cuyo caso se echará mano de los alecsifarmácos descoagulantes, y de los siguientes:

Polvos en las erupciones dificultosas.

Toma de antimonio diaforético usual, de sal de cardo-santo y polvos de raspaduras de cuerno de ciervo, partes iguales de cada cosa: mézclense y tómense dos escrúpulos en agua de flores de sauco las veces que se hubieren menester.

En la fiebre *purpurada*, la indicacion es cuidar del estómago y tener limpias las primeras vías.

El *sarampion* ha de tratarse como las viruelas benignas.

La escarlatina tiene la misma cura que la erisipela.

Febris pestilentiales, pestis, epidemia. La *peste ó epidemia* es una calentura infestísima á la humanidad, que inunda todas las regiones por tiempos indefinidos. Nace de un veneno invisible, que comenzando en el aire, particularmente austral, se propaga comunmente hasta encontrar con el bóreas, que enteramente lo deprime y sofoca, en cuyo medio, insinuado en los cuerpos por inspiracion, ingestion, ó contrectacion, destruye los espíritus y corrompe los humores, causando desmayos, modorras, convulsiones, eflorecencias, esantémas, tumores malignos, tiricias, hemorragias, y otros infinitos males.

Esta constitucion del aire las mas veces se origina de las ecshalaciones corrompidas, escasez de lluvias, vapores por largo tiempo encerrados, frutos podridos, uso de alimentos estraños en el pueblo, humedades estancadas, lugares venenosos, suciedades detenidas, y egestiones de cuerpos mal nutridos.

NUMERO SESENTA Y OCHO.

Curacion de la peste.

La epidemia ó fiebre pestilencial, que caracteriza el pueblo con los nombres de *matlazagualt*, *cocolistli*, *alfombrilla*, *tabardi-*

llo, y otras cosas semejantes, segun los síntomas que prevalecen en ella, generalmente ha de curarse con el siguiente método. Luego que acometiere el mal, se ministrará un vomitorio, y si la calentura fuere ardiente, se harán una ó dos sangrias, usando á consecuencia un sudorífero; mas en siendo maligna la fiebre, despues del vomitorio (omitidas del todo las sangrías) se darán las bebidas alecsifarmacas descoagulantes. El uso constante de estas bebidas, de los sinapismos, y de los tópicos alecsifarmacos del número sesenta y cinco, hacen en el progreso la curacion de estas fiebres. Las lavativas (escepto en el principio, ó en tal cual caso muy urgente) aun estando estreñido y duro el vientre del enfermo, comunmente son dañosas. Generalmente debe creerse que la continuacion de las ayudas en las fiebres manchadas, es el duende esterminador de la humanidad en las epidemias, sin embargo de ser muy favorable su frecuencia en otras calenturas.

En los retrocesos de las erupciones grandes, coagulaciones, postracion de fuerzas y afectos soporosos, se aplicarán cáusticos á las piernas, brazos, nuca, ó espaldillas; se ministrará el cordial antiséptico, y se hará que huela el enfermo con frecuencia vinagre alcanforado. Para supurar los grandes tumores, se aplicará la miga de pan en leche, con flores de manzanilla, cebolla cruda menudamente picada, y manteca de puerco. Abiertos los tumores se curarán con el siguiente:

Ungüento detersivo en los abcesos malignos.

Toma dos onzas de ungüento de Isis, dos dracmas de triaca, y media onza de bálsamo de azufre trementinado: mézclalo todo.

La cura preservativa de la peste, estriva principalmente en huir de los lugares infestados. Mas el método de curar los pueblos ya apestados es: limpiar las calles, plazas, albañales, carnicerias, establos, y otros súcios semejantes parages, arrojando lejos las inmundicias; impedir la entrada y comunicacion de los enfermos con los sanos: enterrar los muertos en el campo, y quemar mucha leña gruesa en todas las casas y edificios: las casas se regarán con vinagre y se poblarán de sauces y rosas. Y las gentes se fomentarán á menudo las sienes, frente, boca y narices con vinagre.

Febris lenta.—La *calentura lenta* es una fiebre suave, continua y crónica, á veces con edemas en el cuerpo y disposicio-

nes caquécticas; otras con sequedad en la piel y un aire de consuncion. La causa inmediata es el hervor del jugo de los nervios. Las antecedentes son: debilidad de los nervios; sangre súcia ó mal complecsionada; y crudeza ó espesura de la linfa. Las procatárticas son: Primeras: acrimonias ácidas, nacidas en los vasos de la digestion, y despues mezcladas con la sangre. Segundas: acrimonias alcalinas en las primeras vías. Terceras: abcesos ó úlceras, principalmente en el pulmon. Cuartas: escreciones detenidas, y humores venéreos, escorbúticos, escrofulosos ó semejantes.

Los signos de la primera procatársis son: mal cocimiento del estómago (sin embargo de la mucha hambre que suele escitarse, efecto de las lombrices que á veces causan estas acrimonias) pulso frecuente, disposiciones caquécticas, lienteria ó celiaca &c. Las segundas causas se conocen por el pulso febril, calor ácre, tencion y sequedad de la piel, vicio en la digestion, ecsacerbaciones despues de haber comido, ánsias, tos seca y consuncion de las carnes. Las terceras se descubren por las señales que apuntamos en sus títulos. Y las cuartas, por la intempestiva supresion de los menstruos, sudores, diarreas, loquios, gálico y otros humores detenidos que acrimonian la sangre.

El pronóstico se saca de las causas y del grado en que se halla la enfermedad. Si la causa fuere antigua ó alguna *ptisis* declarada, habiendo supuraciones ó depósitos grandes en las entrañas, el mal es irremediable. Los sudores nocturnos constantes, la diarrea colicuativa, los ojos hundidos, las uñas encorvadas y la atrófia, son signos mortales.

NUMERO SESENTA Y NUEVE.

Curacion de las fiebres lentas.

Para curar estas fiebres, es preciso combinar varias indicaciones, porque la fiebre por sí ecsige los remedios frescos antifebriles, y las causas se curan muchas veces de distinta manera. Y así en las acrimonias ácidas se instituirá un régimen de alimentos nada indigestos ni irritantes, como sopas de carnes tiernas y blancas, cremas de arroz, poleadas &c.: se ministrarán uno ó mas vomitorios con la ojimiel compuesta, ó la

simple con polvos de contrayerba: se tomarán las veces que fueren menester las minorativas del número tres: se entablará el uso del suero de mostaza, ó solo ó con triaca y polvos de contrayerba, y por bebida comun los caldos de pollo aperitivos: se hará ejercicio á caballo; y si el mal fuere rebelde se aplicarán cáusticos á las pantorrillas, brazos ó espaldillas, dejándolos purgar por mucho tiempo.

En las acrimonias alcalinas se ministrarán repetidas veces las minorativas frescas, y se instituirá la cura de la fiebre *héctica* que vamos á proponer. Esta calentura se caracteriza por una estenuacion febril habitual, sudor pegajoso, ó suma sequedad y calor que abraza. Tiene dos grados: el primero es en el que simplemente acometen los síntomas referidos; y el segundo, cuando habiendo estos llegado á lo sumo, resulta la diarrea y los sudores cualicuativos.

En el primer grado, se establecerá un régimen ténue y fresco; se combatirán las causas, no perdiendo de vista la fiebre; se harán una ó dos sangrias; se ministrarán algunas suaves minorativas; se tomará por largo tiempo la leche de burras ó la de vacas mediada con el cocimiento de raspaduras de cuerno de ciervo ó los caldos de pollo y las bebidas antipútridas frescas; se darán baños de leche, de agua fria, ó con los cocimientos de yerbas frescas; ó si el enfermo estuviere muy obstruido, con orina de muchachos; y se frotarán á las espaldas las

Unturas antihécticas.

Toma iguales partes del sumo ó babaza de las pencas del nopal cimarron, ó de tuna tapona, de leche de vacas y unto de puerco. Cuézase todo junto hasta que se consuma la humedad, y mézclese despues un poco de aceite de almendras.

Item: De túranos de ternera, bien limpios de sus pellejitos y lavados en agua rosada, dos libras; de aceite violado, leche y agua rosada, media libra de cada cosa; de polvos de diatragacanto frio dos dracmas, mézclese bien todo.

Item: De aceite de almendras sin fuego dos onzas, de sumo de limones media onza: mézclalos.

Item: El ungüento de maravillas blancas, ó los jitomates ó tomates reventados.

Item: La sangre de tortugas recien muertas, untada al espinazo y arcas.

Ítem: Se hará un cocimiento de rosa y ninfas, que son los tostonsitos de las acequias, y se le echará una pella de unto, dejándola á que se acitrone. Sacada y enjugada, se revolcará en los aceites rosado y violado, con la cual se caldeará al enfermo desde la nuca á los talones.

Que si el mal fuere rebelde, se instituirán los baños de tierra poniendo á los enfermos enteramente desnudos diariamente dentro de hoyos nuevos, en tierra vírgen, seca y sombría, y cubriéndolos por una hora hasta el pezcuezo; sujetándose el paciente al régimen de vejetales tiernos, media leche y carnes de ajolotes.

En el grado segundo de la héctica y en las úlceras internas, fuera de lo dicho, chupará el enfermo en frecuentes cucharadas el mucilago de la goma mangle, usando al mismo tiempo la media leche con el cocimiento de cala uala y los restringentes frescos roborantes. Mira el título *Phtisis*.

Las cuartas causas de las calenturas lentas se curan segun sus indicaciones, con el ejercicio á caballo ó con el régimen fresco.

Febris intermitens.—Los *frios*, es aquella calentura que repite por periodos. Divídese esta fiebre en *errática* y *constante*. La primera es la que no guarda órden alguno en las accesiones; y la segunda, la que las tiene teguladas. Llámase *diaria* la fiebre en que todos los dias repiten los parosismos; *terciana*, cuando al tercero; y *cuartana*, cuando al cuarto &c.

Estas mismas pueden ser dobles, en doblándose los accesos (como si en la diaria repiten dos ó tres veces en el dia; y en la terciana, correspondiendo el primero al tercero, el segundo al cuarto &c.) Finalmente, llámase *subintrante* aquella fiebre intermitente cuyos parosismos se alcanzan, esto es, si apenas concluido el primero invade inmediatamente al segundo.

La causa inmediata de la fiebre intermitente, es la afluencia de acrimonias tenaces alcalinas ó ácidas, en una sangre inficionada de semejantes materiales. Las antecedentes son las transpiraciones detenidas y las sangres pegajosas. Las procatárticas son: Primeras: abusos en los alimentos, bebidas y frutas indigestas. Segundas: humores biliosos y espesos, emanados del hígado y primeras vías. Terceras: humedades recibidas ó vientos frios y húmedos.

Invade ordinariamerte el insulto de la fiebre intermitente con

bostezos, quebrantamientos del cuerpo, amarillez y frialdad en los estremos, calofrios, temblores, ánsias, orina cruda y pulso frecuente y concentrado: entran despues los efectos de una fiebre ardiente, sed escesiva, sequedad de la lengua, mucho calor; pulso lleno, orina encendida &c. Termínase la accesion con un sudor copioso. Fuera de estos tiempos la orina sale del color de los ladrillos.

De lo dicho se infiere, primero: el vicio prévio de la sangre para suscitar los parosismos. Segundo: que estos no se verifican mientras no se acumula toda la cantidad necesaria. Tercero: que dichos materiales son pegajosos y entran de golpe en la sangre, pues interceptan el círculo, causando los efectos del frio. Cuarto: se deduce que en el hervor de la fiebre se funden las materias, hasta convertirse en sudores copiosos y orinas lactericias. Ninguno peligra de este accidente sino en el tiempo del frio. Durando mucho los *frios*, resultan tiricias, hidropesía y otros males graves.

NUMERO SETENTA.

Curacion de las fiebres intermitentes.

En estas calenturas siempre ha de atenderse al estómago: las purgas hacen mas fuertes y dobles los frios: pasada la accesion, ha de hacerse mucho ejercicio por tierras secas y calientes. El fresco esterior en las tercianas es dañoso; en los cuerpos secos y cálidos son necesarios los remedios diluentes y humectantes; en la terciana esquisita, pasada la segunda accesion comunmente aprovecha una sangria; la terciana doble pide los remedios suaves aperitivos; durante el parosismo debe escusarse el alimento y tomarse mucho suero cortado con ágrio de naranjas.

Los *frios* generalmente se curan de la manera siguiente: se pondrá el enfermo al régimen de alimentos nobles y de fácil digestion, evitando siempre el esceso en la bebida, y procurando que esta sea una infusion de yerbas estomacales y aperitivas; se le ministrará el siguiente vomitorio: toma una taza caldera de sumo de naranjas, y mézclalo con dos cucharadas de sal comun. Bébase, é instando el vómito, se ayudará con seis ó siete vasos de agua tibia. Despues tomará el enfermo tres veces en el dia, fuera de la accesion, un escrúpulo de los siguientes:

Polvos digestivos y aperitivos.

Toma de polvos sutiles de flores de manzanilla una onza, de sal de agenjos media onza, de antimonio diaforético dracma y media: mézclese todo muy bien.

En el intermedio de tiempo que se usaren estos polvos, se dará otro vomitorio, compuesto de un escrúpulo de hipecacuana y diez granos de sal de agenjos, ayudando al vómito con el siguiente:

Cocimiento contra los frios.

Toma seis naranjas con sus cortezas, que estén medias verdes; házlas menudos pedazos, y cuécelas con veinte libras de agua á que queden trece.

Si el mal durare, en amenazando el frio, se frotará al espinazo con la siguiente:

Untura contra los frios.

Toma de aceite de olivas y vino blanco una libra de cada uno; de hojas tiernas de ruda y estafiate, de flores de romero y rosa un puñado de cada cosa: cuézanse á fuego lento hasta la consuncion de la humedad: colado el aceite, se le derretirá un pedazo de cera blanca para formarlo ungüento.

Comenzando el frio, se tomará media dracma de sal febrífuga disuelta en agua tibia, ó un cocimiento fuerte de contrayerba con seis pinacates vivos.

En *los frios diarios* se tomará tres veces al dia un vaso de media leche de mugeres con agua de cebada; y luego que empiece el frio, se aplicarán sin intermision á todas las coyunturas del cuerpo las flores del floripondio.

Si á pesar de estos ausilios se mantuvieren los *frios*, podrá ministrarse el gran remedio de la *quina*. El modo de usarla, prévias las diligencias referidas, es el siguiente:

Píldoras de quina contra los frios.

Toma seis dracmas de polvos sutiles de quina y media de flores de sal amoniáco. Con la babaza de la goma de alquitira ó del nopal, fórmense píldoras doradas para tomarlas en tres veces distintas, antes que acometan los *frios*, ó se tomará la siguiente:

Conservillu para lo mismo.

Toma de polvos sutiles de quina una onza, de sumo de naran-

jas y miel rosada lo que bastare á formar un electuario para usarlo en tres tomas.

Los que fueren de complecsion cálida y reseca pueden tomar la quina en suero, ascendiendo (en distintas veces) su cantidad á seis dracmas. En el tiempo de la quina, y aun algunos dias despues, se beberá mucha limonada nevada. A los niños se les hará y repetirá la siguiente:

Lavativa en los frios de los infantes.

Toma de polvos sutiles de la corteza una dracma, de agua fria tres onzas: mézclalos.

Finalmente, muchas tercianas se curan sin mas medicamentos que mudar de climas, usar el tepachi por bebida ordinaria, y abstenerse del agua y las frutas

Flatus.—*Los flatos* son unos vientos que se engendran en lo interior ó en el hábito del cuerpo, produciendo eructos, dolores repentinos, embaramientos, tensiones timpaníticas frialdades, movimientos convulsivos &c. La causa inmediata es un aire encerrado en materia espesa y fermentada. Las antecedentes son debilidades ó embarazos de las entrañas del vientre. Las procatárticas, crudezas ácidas, caquejias, acrimonias alcalinas, obstrucciones y convulsiones del vientre, humores histéricos ó hipocondriácos, y vientos o frialdades recibidas, estando caliente el cuerpo.

Esta enfermedad, aunque no es mortal por sí sola, pero muchas veces se hace muy proterva, dificultándose su curacion completa, particularmente en los viejos, en los hipocondriácos y en las histéricas.

NUMERO SETENTA Y UNO.

La curacion de los flatos.

Para curar los flatos, es preciso atender á la procatársis ó á las causa eficientes que los origina: Y así en las crudezas ácidas se hará lo que propusimos en los números siete y once; se dará un vomitorio, si se hallare conveniente, y se echará la siguiente:

Lavativa carminante ó contra los flatos.

Toma una taza de caldo comun de enfermos, cocido con tres

tomadas de flores de manzanilla y una de semilla de eneldo: cuélense y mezclénsele cuatro cucharadas de miel prieta.

En las caquejias se establecerá la cura del número treinta y seis, y el uso de las siguientes:

Gotas carminantes y anodinas.

Toma de elicsir de propiedad y de espíritus carminativos una dracma de cada cosa; de espíritus de cuerno de ciervo succinado media dracma, de láudano líquido un escrúpulo: mézclese todo muy bien, á tomarse diariamente quince ó veinte gotas en caldo, ó en alguna infusion estomacal.

Las acrimonias alcalinas se curan como dijimos en el número tercero. Lo mismo ha de practicarse con las demas causas que producen los flatos. Mira sus títulos correspondientes.

En los dolores sin fiebre repentinamente suscitados, aires violentos ó frialdades recibidas, se abrigará al enfermo; se le hará pasar una taza de la infusion bien caliente de flores de sauco ó manzanilla, ó de la simiente de anis; frotándole las partes enfermas con las unturas nervinas ó los siguientes:

Tópicos carminantes.

El ungüento de altéa con el aceite carminativo, aguardiente alcanforado y polvos de semilla de acocote.

Item: Las pencas de závila asadas y abiertas por el medio.

Item: Los redaños de carneros revolcados en los aceites carminativos, con agua de la reina de Ungría, ó aguardiente.

Item: Balletas mojadas en cocimiento de orines con manzanilla.

Item: Paños calientes zahumados con romero, sálvia ó alhucema.

Item: Saquillos llenos de salvado, sal y flores de manzanilla, bien calientes.

Que si el flato venciere la fuerza de los carminantes, se aplicarán ventosas con mucho fuego.

Fluor muliebris, leucorrhoea.—El *flujo blanco de las mugeres* es una evacuacion por la boca de la madre, mas ó menos crasa, abundante y lactiginosa ó amarilla. Las causas son: primeras: acrimonias ácidas y disposiciones caquécticas. Segundas: acrimonias alcalinas. Terceras: aglomeracion ó peso de la sangre en los vasos uterinos. Cuartas: dilaceracion, las-

timadura, relajacion ó irritacion de los vasos linfáticos, que se desparraman en el centro del útero y cuerpo de la vagina.

Las señales que demuestran las primeras causas son: color amarillo del cuerpo, carnes blandas y algo hinchadas, debilidad, caimiento, malas digestiones y menstruos descoloridos. Las segundas se caracterizan por sus signos generales; por el ardor, calor y comezon que se sienten en las partes naturales; y por lo recocido, amarillo y ácre del humor. El profluvio que nace de las terceras causas, se conoce porque los cuerpos están carnosos, pletóricos ú obesos; la sangre menstrual es escasa, y el flujo copioso y glutinoso, y nada graveolente. Las cuartas causas se barruntan por la escrecion muy delgada y por los dolores de caderas, habiendo precedido golpes, lujaciones, congresos improporcionados, abortos frecuentes, partos dificiles &c.

El flujo blanco se distingue de la *gonorréa*, en que ésta no se para durante el curso de los menstruos, lo cual no sucede en el flujo blanco; á mas de la inflamacion, ardor de orina y purulencias que acompañan comunmente á la *gonorréa*. Las purgaciones originadas de úlceras en nada se equivocan con el flujo blanco, porque salen siempre saniosas, purulentas y fétidas, acompañadas de grandes dolores, ardores y fiebre lenta.

El flujo blanco es accidente, que prolongándose mucho se hace dificil de curar, vuelve estériles á las mugeres y causa prolapsos, debilidades, enflaquecimientos y caquejias graves. Si se detiene sin tiempo, produce hidropesías, flujos copiosos de orina, convulsiones &c.

NUMERO SETENTA Y DOS.

Curacion del flujo blanco de las mugeres.

Para curar esta enfermedad, es necesario abstenerse de la vénus, del demasiado ejercicio, y de las cosas ácres y flatulentas, junto con moderarse en el uso de los baños y remedios purgantes y diuréticos. La curacion debe rodar sobre los cuatro órdenes de causas que hemos apuntado. En las primeras se instituirá la cura de la *Chlorosis*, y se practicarán los remedios aperitivos, junto con el diario uso de la siguiente:

Lavativa contra el flujo blanco de las mugeres.

Toma media libra de miel de azúcar hecha en cocimiento de

manzanilla, betónica y torongil, y dos dracmas de polvos de agarico: mézclalos.

Pasados algunos dias, se darán uno ó dos temazcales, y se harán friegas ásperas por todo el cuerpo con cenizas comunes ó con paños calientes, tomando por bebida ordinaria la agua de cal destilada, ó la termal calcífera.

En las segundas causas se establecerá la dieta fresca necesaria en las acrimonias alcalinas, y se harán algunas sangrias y baños, procurando que los diluentes sean un tanto restringentes, como la capitaneja, rosa, xocoyoli &c., y tomando á todo pasto las aguas termales de alumbre.

Las terceras causas piden mucha moderacion en las comidas y bebidas, sangrias, purgas, y el uso constante de los marciales. Las cuartas se curan con los medicamentos vulnerarios y restringentes roborantes; como son las yerbas de ortiguilla y capitaneja, la leche de ovejas; el magisterio de corales, ó los polvos de la goma de Sonora en agua espirituosa de canela y claras de huevos &c., y los emplastros confortativos y restringentes á las caderas.

Sin embargo de lo dicho, ha de advertirse, que el flujo ordinariamente no cesa mientras no se suspenden los remedios. No quiero decir que estos son inútiles, sino que pasado algun tiempo de su uso, se haga un largo paréntesis en la curacion, para que aquietados los fluidos puedan ocuparse en sus destinos; y sosegadas las vibraciones de los vasos, se proporcionen estos á fungir sus resortes naturales. Las mugeres que adolecen fácilmente de esta enfermedad, deben sujetarse á los alimentos secos, abandonando las frutas y cosas jugosas.

Gangraena.—La *gangrena* es aquella enfermedad en que las partes se ponen mas ó menos sensibles, amoratadas, negras y con hedor de cuerpos muertos. Sphacelus, eltiomenus, sideratio necrosis, es la total mortificacion ó inanimacion de alguna parte. La causa inmediata de estos males es, la iniciativa ó entera destruccion de los tegidos naturales. Las antecedentes son: carnes blandas y humores mal nutridos y espesos; ó carnes secas y complecsiones viliosas ó adustas. Las eficientes son: primeras: remedios repercusivos, venenos narcóticos, estancamientos de humores, y fiebres malignas. Segundas: inflamaciones, contusiones, ó compresiones graves, así internas

como esternas; erisipelas, quemaduras, cáusticos, venenos disolventes y corrosivos, y fiebres ardientes. Terceras: frios intensos.

La *gangrena es interna ó esterna.* La primera se conoce porque precediendo las causas mencionadas, sin señales de supuracion ni resolucion, se abaten las fuerzas, entran desmayos, el pulso se pone intermitente, resultan petequias amoratadas ó negras, estertores, convulsiones, dolores graves, ó vómitos pertinaces negros, verdes &c.

La *gangrena esterna* se manifiesta, porque con las causas dichas se levantan algunas vejiguillas, cuyo cimiento comunmente es negro; ó las partes hinchadas se ablandan demasiado, y es la *gangrena húmeda;* ó se resecan y hacen pegajosas, lo que constituye la *gangrena seca;* y en las causas terceras se ponen ruborosas y con mucha comezon. Que si despues de estos síntomas llegan del todo á morirse las partes, destilando algunas veces un licor amarillo y fétido, ya es el *estiomeno.*

La gangrena es enfermedad peligrosa, y pide pronto socorro: en los hidrópicos y tísicos es mortal: las evacuaciones negras la anuncian en los males habituales: lo morado, negro, seco, ó lodoso de las úlceras lo indican. El círculo rojo que rodea la parte gangrenada significa que lo malo está separado de lo sano.

El *esfacélo* no tiene cura, y solo con la amputacion hay esperanza de escapar la vida: el de los estremos del cuerpo en los viejos, pronostican la prócsima muerte.

NUMERO SETENTA Y TRES.

Curacion de la gangrena.

Luego que la gangrena esterna re manifestare (no habiéndose originado por haberse helado los miembros) se harán incisiones en toda la parte dañada, ecsimiendo todo lo proscrito, lo cual de nuevo debe hacerse, siempre que la curacion se repita. Despues si la causa fuere cuagulatoria ó maligna, se aplicarán repetidas veces fomentos á la parte, del cocimiento de la corteza peruana, mezclándole unas gotas de espíritus de vitriolo, nitro ó sal dulce; ó con los cocimientos de yerbas amargas salados: tambien se ministrará cada cuatro horas una dracma de quina en alguna bebida elecsifarmaca. Mas en siendo la infla-

macion ardiente, se curará como la erisipela, tomando la corteza en bebidas antipútridas frescas, y fomentando la parte con el cocimiento de la yerba del pastor (llamada con otro nombre del cáncer) con estracto de Saturno. Si el *esfacélo* se temiere, se enjugarán las sajas con la agua triacal y sal amoniáco: en apareciéndose alguna mancha negra, se aplicarán compresas mojadas en la tintura de mirra, sola ó con la agua fagedenica; ó un lienzo con bálsamo de copaiva. Dichos medicamentos deben continuarse, hasta que comiencen las purgaciones. Los dolores que originan son bien útiles para reanimar y supurar las partes.

Si no obstante esto, la enfermedad no cediere, se harán mas profundas las incisiones, aplicando despues unas planchuelas con el siguiente:

Ungüento supuratorio en el estiomeno.

Toma dos onzas de ungüento egipciáco, de los aceites de palo y de trementina media onza de cada uno, de la agua fagedenica tres dracmas: mézclesele todo.

Conservándose aun rebelde el mal, se curará con la manteca de antimonio; que en no valiendo, se apelará al cauterio.

Luego que en los bordes de la escara apunte la supuracion, se menudearán las incisiones, y la úlcera se curará con los digestivos animados y balsámicos, concluyendo con el ungüento Isis mezclado con bálsamo de copaiva. La amputacion es dañosa, mientras no se declarare el esfacélo. Y en llegando este caso, ha de hacerse la incision hasta lo vivo, estableciendo la cura que hemos propuesto, menudeando el cordial antiséptico del número sesenta y cinco.

Los *perniones* ó *zabañones* son aquella gangrena de piés y manos, que nace del mucho frio. Cúrase comunmente con la cataplasma de navos cocidos. Mas si fuere grave, se aplicarán lienzos mojados en la agua vejeto-mineral, añadiéndole poco á poco aguardiente alcanforado, hasta que venga este á quedar solo, con lo que se perfecciona la cura, no faltando interiormente los cordiales. La *gangrena interna* se cura como las fiebres pestilenciales, ó tabardillos.

Gingivarum morbi.—*Las enfermedades de las encias.* Como estas partes son glandulosas, y consiguientemente muy húmedas, se ha de escusar en lo posible la supuracion, porque esta

muchas veces pasa á cancro, gangrena, ó úlceras pertinaces. Por la misma razon prueban bien los remedios que son algo secantes y restringentes.

NUMERO SETENTA Y CUATRO.

Curacion de los males de las encías.

En la *parulis* ó inflamacion de estas partes, se instituirá la cura del número noventa; se alimentará el enfermo con leche y lacticinios, y tomará frecuentes buches de agua rosada, ó de leche cocida con rosa; se aplicarán á las encías lienzos delgados, mojados en una conservita, compuesta de babazas de semilla de membrillos, azúcar candi y polvos sutíles de flores de malvas ó de violetas; ó se frotarán con jitomates ó tomates reventados. Estos remedios convienen igualmente en las *escoriaciones*. Mas si éstas nacieren de acrimonias empireumáticas, se tomarán buches de vinagre, agua rosada y polvos de alumbre. En lo *fofo ó esponjado de las encías* se harán los remedios que fijan los dientes del número cincuenta y cinco, ó se untarán con miel rosada amasada con polvos sutíles de capitaneja, de encino colorado ó de sálvia con alumbre quemado. El tabaco mascado preserva de putrefaccion las encías.

Linimento para las úlceras y disposiciones cancrosas de las encías.

Toma partes iguales de polvos sutíles de las gomas de magueyes, mesquites y nopales, cenizrada pura, capitaneja, caparrosa y alumbre quemados. Amásalo todo con sumo de raices de lirios, y déjalo secar al sol para hacerlo polvos. Toma una dracma de estos polvos, y mézclalos con una onza de miel rosada para untar á menudo las encías. La capitaneja sola en cocimiento ó hecha polvos, es tambien útil para estos males.

Ítem: El ungüento egipciáco compuesto &c.

En el *mal de loanda* y en el *gálico* se harán los remedios que prescribimos en sus títulos.

Gonorrhoea.—*La gonorréa ó purgacion*, es una escrecion por el caño de la orina, de humor blanco y algunas veces verde, espeso ó delgado, mas ó menos abundante. Las causas que anteceden son las inflamaciones, irritaciones ó debilidades de las próstatas ó glándulas que están situadas en el cuello de la vejiga de la orina. Las proca árticas son: primeras: humor ve-

néreo, por el congreso impuro en tiempo de los menstruos ó con persona infecta. Segundas: bebidas, comidas ó ingestos alcalescentes. Terceras: acrimonias ácidas, disposiciones caquécticas ó relajaciones de las próstatas.

La gonorréa que nace de la primera causa, llamada vulgarmente de *garabatillo*, se conoce porque hay sumo ardor en la orina, la glande se inflama, la purgacion de blanca pasa á ser verde, y el pene se erige y encorva con mucho dolor y priapismo. En las segundas causas los efectos dichos son moderados: En las terceras, el flujo es acuoso, blanco y habitual, sin dolor, ardor ni inflamacion; el estómago está débil, y hay señales de crudezas y caquejias. La gonorréa que sin tiempo se detiene, acarrea muchos daños.

NUMERO SETENTA Y CINCO.

Curacion de la gonorrea.

En las primeras y segundas causas, si el mal fuere muy violento, se harán una ó dos sangrias mas ó menos copiosas, segun lo ejecutivo del mal, lavativas y minorativas frescas, inmersiones y fomentos anodinos á las pudendas; como del cocimiento de leche con adormideras, ó de linazas con raices de malvabisco &c.; unciones á las ingles, empeine, hígado y riñones con el ungüento diurético, ó el del nopal del número sesenta y nueve; y se ministrará con frecuencia la horchata fresca ó la pósima para suavizar los ardores de la orina que ponemos abajo. El alimento será ténue y nada irritante, como leche, atole y almendradas. Que si el mal siguiere, se tomarán uno ó dos purgantes mercuriales; y se concluirá la cura con baños de agua tibia y la emulsion restringente de abajo.

Mas en no siendo muy ejecutiva la enfermedad, despues del uso de los diluentes y frescos, se tomarán los

Remedios que consumen la gonorréa.

El cocimiento de la raiz de pegapega, que tambien llaman jazmin cimarron, tomado en ayunas y al caer el sol.

Item: La agua miel de magueyes cocida con raices de peregil y malvas, usada del mismo modo.

Item: El cocimiento de la yerba del zapo, endulzado con jarabe de raices de malvabisco, ó las

Píldoras que quitan la purgacion.

Toma de aceite de palo (esto es, de bálsamo de copaiba) cocido hasta que espese, una onza; de polvos sutíles de sangre de drago una dracma. Fórmense píldoras, á tomar en ayunas una dracma todos los dias.

Por agua comun se usará el cocimiento de las cortezas de cañafistola. En el uso de estos remedios se insistirá por algunos dias, obsteniéndose de todo ingesto ácre y ventoso, del vino y de las mugeres.

Mas si resultaren bubas, úlceras en la boca, fimósis, parafimósis, ronquera, dolores en las coyunturas &c., se hará la cura de la *lue venérea.*

En suprimiéndose la gonorréa, muchas veces se hinchan los testículos; entonces se usarán los remedios antivenéreos aplicando repetidas veces compresas mojadas en cocimiento de raices da malvabisco y simiente de linazas; ó se pondrá una cataplasma de cebollas de azucenas blancas y hojas de veleño y malvas, cocidas hasta la espesura, añadiéndole harina de linazas y aceite de lombrices, ó la siguiente:

Cataplasma resolutiva en los tumores del escroto por gonorréa suprimida.

Toma de harinas de alholbas, cebada y lupinos dos onzas de cada una; de polvos sutíles de cominos media onza. Cuézanse en agua á que quede espeso el misto. Apartado de la lumbre, se le mezclará un poco de aceite de lombrices.

Acontece muchas veces que los *epididimos*, llamados vulgarmente *binzas*, despues de esta enfermedad, quedan endurecidos. En este caso se aplicarán los emplastros de diabotano, mercurial irino ó diaquilon gomado; mas si el tumor inclinare á supurarse, se repetirán las sangrías y se usarán los madurativos, que en no reventando por sí solo, se hará una incision profunda y se curará con los digestivos. En las terceras causas, se arreglará el enfermo á tomar por veinte ó treinta dias el siguiente:

Electuario para la gonorréa caquéctica

Toma de triaca y azafran de Marte aperitivo iguales partes; mézclense. Disuélvase una dracma en agua tíbia á tomar en ayunas, y la misma cantidad al caer la tarde, haciendo mucho

ejercicio. Por lo demas se tratará esta enfermedad como la ca. quejia.

Si destruidas las causas, todavía subsistiere la gonorréa, se apelará á los remedios restringentes y restrictivos roborantes del número cincuenta y siete, ó se usará la leche de ovejas, ó la siguiente:

Emulsion restringente en la gonorréa.

Toma un puñado de capitaneja fresca: muélase en un metate con una libra de agua. Cuélese y endúlcese con jarabe de corales, añadiéndole siete granos de azúcar de Saturno.

O se usará el electuario restringente del número cincuenta y seis.

Las termas de alumbre igualmente son útiles en estos casos; como tambien las inyecciones de agua de lantén con la piedra medicamentosa.

Horchata fresca en la gonorréa.

Toma de la simiente de melones, calabazas y adormideras una onza de cada una; de agua de pimpinela ó de lechugas una libra. Hágase horchata, que se endulzará con jarabe de muscílagos, echándole veinte gotas de espíritus de nitro dulce.

Pózima anodina que suaviza los ardores de la orina.

Toma de cocimiento de raiz de malvabisco, cortezas de cañafistola y simiente de linazas una libra: endúlcese con el jarabe de adormideras.

El jocoqui aguado refresca los caños de la orina.

Píldoras mercuriales purgantes.

Toma de masa de píldoras católicas y mercurio dulce un escrúpulo de cada uno. Háganse píldoras con jarabe de culantrillo para una toma.

Graviditas.—La *preñez* es la fecundacion de uno ó mas huevesillos maternos en el fondo de la matriz, creciendo comunmente por espacio de doscientos y ochenta dias, hasta formarse un perfecto y maduro infante. La causa inmediata, es la penetracion de la *aura seminal* por los filamentos ó estambres de dichos huevesillos. La antecedente es, la buena disposicion de la *genitura*, *pene* y *útero*. La procatártica es, la proyeccion del *semen viril* al fondo del útero, mediante no solo el concurso similitudi-

nario, sino tambien la eyaculacion simultánea ó el derrame de ambos secsos á un mismo tiempo. Verificadas las causas antecedentes y la procatártica, el espíritu masculino llega á los ovarios diestro ó siniestro: uno, dos ó mas huevesillos se hinchan, segun la virtud y disposicion de los agentes: las *tubas falopianas* se contraen, sus bocas se ensanchan, reciben los huevesillos, estos entran en el útero, se pegan á sus paredes: el cuerpo se horripila, la matriz se contrae, el menstruo se detiene, la sangre gruesa regurgita á las partes superiores, la delgada se esprime é insinúa en el huevesillo, éste se desenvuelve (delineado en él primordialmente el feto) y se manifiesta cubierto con dos membranas.

La túnica que inmediatamente cubre al feto, es la mas delgada; llámase *amnion*. La otra es la mas gruesa, y le nombran *chorion;* toca la concavidad del útero. Está pendiente el feto de las *parias*, las cuales son un cuerpo redondo y esponjoso, unido al útero por la parte convecsa, interviniendo los vasos uterinos, y por la cóncava al ombligo del mismo feto, mediante el *funículo*, llamado por eso *umbilical*, que es un cordon compuesto de una vena ancha y dos arterias de doble amplitud menor.

Establécese el círculo mediante la sangre mas delgada que lar arterias uterinas depositan en las párias, las cuales por la vena umbilical la infunden en el feto, volviendo por las arterias del cordon otra vez á la placenta, y de ahí á las venas del útero, continuándose este movimiento circular entre la madre y el feto: éste va succesivamente creciendo hasta su perfecta madurez, que es cuando tiene ya necesidad de respirar, lo cual succe. ce ordinariamente á los nueve meses.

Los signos que demuestran la preñez son los siguientes: falta de menstruos sin otra causa conocida; horror, displecencia y pesantez del cuerpo, en especial en la cabeza; ojeras ó hundimiento de los ojos ; náuseas, vómitos, desgano de comer, impaciencias continuas y apetito á tomar cosas estrañas; orina citrina, clara, estrellada, nubeculosa y con descenso y ascenso de corpúsculos como los átomos del aire, particularmente en los primeros meses; elevacion redonda del abdómen, de dia en dia mas aumentada; movimiento como adherente en medio del vientre desde pasado el tercero mes; y como cerramiento de la vagina á la contrectacion de la comadre.

Los antiguos creian que el feto másculo se criaba en el lado

derecho, y el femenino en el izquierdo; lo contrario suele observarse, aunque en esto no hay regla fija.

Las señales que hacen sospechar el haberse concebido *varon*, son las siguientes: color del rostro manchado y apagado; movimiento del feto, cuando mas tarde, pasados los tres meses primeros; sumo aborrecimiento al congreso, y calor grande que suele sentirse en el lado del vaso. Presúmese el estar en cinta de *muger* por la suavidad de los efectos del preñado, por las pocas manchas de la cara, y porque los meteorismos del vientre no cesan hasta los cuatro meses.

Indican haberse muerto la criatura en el vientre, la espulsion de aguas por muchos dias, sin verificarse el parto; si dichas aguas salen de mal olor, inmovilidad del feto, conversion de éste al lado que se vuelve la madre; y en esta desmayos, calofrios, pujos, aliento fétido, peso y frialdad del empeine &c. Los signos que pronostican la muerte de la preñada en el parto son, el color del rostro rojo, repentinamente mudado en aplomado hácia los últimos meses, y las *molas carnosas* que en la misma preñez se hubieren arrojado.

Las *molas*, á las que vulgarmente llaman *congelos*, son un concepto mal formado. Las viejas, las que celebran el concúbito instando ya los meses, ó con el actual flujo de ellos, y las que padecen frialdades y humedades en la matriz, están espuestas á esta enfermedad. Las señales que la distinguen de la preñez verdadera son, la falta de movimiento propio en la mola, siendo comun que el feto á los tres ó cuatro meses comience espontáneamente á moverse; la dureza que siente la preñada y pesantez por el lado que se inclina, y el antiguo embarazo del vientre, siendo regular que el preñado legítimo no pase de nueve meses.

Las *molas ventosas*, que tanto equivoca el pueblo con la preñez verdadera, tienen su génesis en un semen impuro, amurcoso y tártarco, se conocen por el perpetuo meteorismo de la matriz y dolores terebrantes; por la esterior frialdad del vientre, y por la orina que se arroja, como seminal y estrigmentosa.

NUMERO SETENTA Y SEIS.

Régimen de las preñadas y curacion de sus mas comunes enfermedades.

Las que están en cinta deben bañarse con alguna frecuencia, no desarreglarse en la dieta y abstenerse del vino. Segun el

sentir de Hipócrates, las preñadas pueden sangrarse y purgarse desde el cuarto hasta el séptimo mes; pero las sangrías han de hacerse solamente en los brazos ó partes superiores, habiendo mucha necesidad ó abundancia de sangre: instando ya el parto, son comunmente dañosas.

Al tercero ó cuarto mes suelen prorrumpir en sangre las preñadas, lo que dá sospechas de haber *congelos;* mas por cualquiera causa que esto venga, en no siendo escesiva ó acompañada de graves síntomas, no debe suspenderse, contentándose la enferma con estar fajada, en quietud y con régimen. Los antojos en las preñadas han de cumplirse, en siendo racionales y asequibles, que no siéndolo, se les engañará la idea con los succedáneos. En los últimos meses harán mucho y constante ejercicio á pié, escusado el hacerlo á caballo; estando cercanas al parto, si hubiere aparato de humores en el vientre ó mucho estreñimiento y flatos, se les aplicarán lavativas emolientes.

Gotas en las accesiones histéricas de las preñadas.

Toma de las tinturas de castor y de laca, de cada una dos dracmas; de sal volátil oleosa dos dracmas y media; de láudano líquido media dracma: mézclense, y tómense doce gotas de cuando en cuando en caldo ó infusion de torongil.

Untura para las inflamaciones de la vulva y almorranas.

Toma de los ungüentos populeon, rosado y manteca de Saturno, de cada cosa partes iguales: mézclense.

La *diarréa* ha de remediarse cuanto ántes con los anodinos y restringentes roborantes. Los *vómitos* se irritan mas con los astringentes, y así han de tratarse con los roborantes estomacales, y alguna vez con los anodinos: el café ó chá, la sal de ajenjos en sumo de limones, la agua de yerbabuena compuesta, el jarabe espirituoso de cortezas de cidra, ó la agua de canela hordeada con unas gotas de láudano, satisfacen esta indicacion.

Si la criatura se hubiere muerto en el vientre, se harán algunas lavativas; se aplicarán al vientre gallinas abiertas por el espinazo, y un sudadero de béstias á las caderas, cocido ántes en orines; se hará pasar á la enferma la infusion de esparto, de hojas de sén, el estiércol de caballo deshecho en vino, la agua de embrion, ó la bebida para facilitar el parto que pondré

mos en su título: los fuertes estornutatorios, vomitorios, semicúpios y la operacion manual, han de ser los últimos recursos.

En las *molas* convienen las bebidas, unturas y lavativas aperientes; las termas calcíferas, remedios diuréticos y emanagogos, bebidas lacsantes, vomitorios, esternutatorios, sangrias en los tobillos, vapores de ingo, y pezuñas de asno, recibidos por la vulva y los *pesos* compuestos de cera, amasada con polvos de asafétida, castor y trociscos de alhandal. La operacion debe hacerse solamente en estado de mola abocada en la vagina.

Gutturis morbi.—*Los males de las fauces.* Los vocalisímos, esto es, los que tienen sonora y muy alta la voz, padecen de la garganta por tener las frauces relajadas. Las asperezas de estas partes nacen comunmente del mucho chupar tabaco, ó por el tiempo frio. Las anginas del invierno regularmente se agravan con sangrias y gargarismos; cúranse comunmente con los remedios pectorales, y que promueven la saliva. En todas las enfermedades del gaznate, dañan por lo comun los aceites y ungüentos, usados por dentro. En las *úlceras venéreas* es gran remedio el babeo; en las demas, prefieren los abstergentes restringentes.

NUMERO SETENTA Y SIETE.

Ausilios para los accidentes de las fauces, y lamedor en las anginas linfáticas.

Toma de miel rosada cuatro onzas; de aceite de palo media onza; de estracto de orozúz dos dracmas; de polvos de alcanfor un escrúpulo: mézclalo todo, y chúpese con una cuchara.

Tambien es útil mascar las raices de pelitre ó el tabaco. Habiendo muchas humedades, se harán gárgaras con orines de personas sanas. En los *catarros*, se chuparán los alfeñiques, ó se aspirará por un embudo el humo de sálvia. En la ronquera de esta causa, aprovecha chupar la azúcar quemada en aguardiente. Para las *inflamaciones*, *escoriaciones*, *ronquera y úlceras de la campanilla*, es útil el gargarismo de agua de lantén con miel rosada y unas gotas de espíritus ácidos de vitriolo.

Gargarismos para las úlceras del gaznate.

Toma de capitaneja, rosa seca, cortezas de granadas, cuachalalate y calaucapatle, de cada cosa partes iguales: cúezase todo segun regla, y endúlcese con miel rosada.

Item: De cocimiento fuerte de capitaneja una libra; de aceite de escoria de fierro onza y media: mézclalo. En el *prolapso ó caida de la campanilla*, se insuflarán los polvos de nueces de ciprés, capitaneja, lantén, pata de leon, alumbre quemado, ó cáscaras de granadas; se instilarán unas gotas de aguardiente en los oídos, tapándolos despues con algodones; se harán gargarismos con vinagre; y se elevarán los cuerpos, tirando con esfuerzo de los cabellos de la coronilla.

Gargarismo en las durezas del gaznate.

Toma de raices de ápio y de malvabisco una dracma de cada una; de guinari (que es el pan y quesillo, ó la bursa pastoris) un puñado; de pasas deshuesadas dos onzas. Cuézase todo en agua de cebada á que quede una libra; colado el cocimiento, se endulzará con jarabe de cinco raices. En el *cáncro* se harán gárgaras con los sumos de lantén, siempreviva, y yerbamora, ó con el cocimiento de la yerba del pastor y leche de burras. Cuando un cuerpo estraño llegare á detenerse en el gaznate, han de practicarse las siguientes diligencias: se procurará primero estraerlo con los dedos, pinzas, ganchos, ó tenazas; en no pudiéndose, se irritarán las fauces con unas plumas, lubrificándolas ántes con el aceite de almendras dulces, ó tomando este mismo aceite en porciones repetidas: no siendo asequible la espulsion, se impelerá al estómago el cuerpo atorado, mediante una bujía de cera muy delgada, se darán puñados á las espaldas, ó se harán pasar al enfermo licores grasosos.

Mientras estos ausilios se ejecutan, se atenderá á precaver la inflamacion que acontece muchas veces, dando algunas sangrias, y haciendo que trague el enfermo mucha leche ú otros demulcentes. La broncotomia, siendo operacion muy temerosa, suele llegar ya tarde.

En dando alguna cosa en el *galillo*, esto es, si se atravesare un cuerpo estraño en la *laringe*, ó cabeza del canal de la respiracion, se darán muchos puñados al pecho y á las espaldas; se tomarán unos tragos de agua fria, ó se procurará el vómito.

Haemopthysis, haemoptoe.—El *esputo de la sangre* es la escrecion de sangre por la boca, venida de los pulmones ó de la áspera árteria. La causa inmediata es la apercion, rupcion, erosion, ó corrupcion de dichas partes. Las antecedentes son: testura floja y delicada de los pulmones; abundancia, turges-

cencia ó raridad de la sangre; estrechura natural ó accidental de sus vasos, y acrimonias del humor bronquial.

Las procatárticas son: Primeras: llenuras, presiones del pulmon, hemorragias espontáneas ó naturales suprimidas, sangrias omitidas, fiebres y convulsiones. Segundas: heridas, contusiones, pthisis, tos, tubérculos del pulmon, pulmonía y dolores de costado. Terceras: inspiraciones ácres ó metálicas, vociferaciones altas, ejercicios graves, grandes esfuerzos, suspensiones de la respiracion, y proyecciones violentas del aire en la espiracion. Cuartas: pasiones impetuosas, desvelos continuos, vomitorios ó purgantes fuertes, uso demasiado del vino, cosas ácres, y causas de las acrimonias alcalinas.

Los signos de la sangre hemoptoica son: tos, espectoracion de sangre espumosa, y dificultad de la respiracion. Cuando la sangre se arroja como gargajeando, es señal que sale de las fauces; si solo escupiendo, es del paladar; si con vómito, del estómago; pero la que viene con tos, es del pulmon. Siendo la sangre abundante, es in licio de que las arterias grandes del pulmon se han abierto ó rompido; que si fuere poca, y con tos profunda, el daño está en las celdillas últimas de dicha estraña.

Las mas peligrosas *hemoptises* son aquellas que no naciendo de una causa violenta, como pulmonía, golpes, sangre detenida &c., se acompañan con dolores en el pecho, dificultad en la respiracion, esputo de sangre continuo con tos molesta por algunas semanas, accediendo la testura seca y macilenta de los cuerpos, porque indubitablemente degenera en pthisis.

NUMERO SETENTA Y OCHO.

Curacion de la hemoptisis.

Los remedios generales para el esputo y flujo de sangre por la boca son: sangrias, ligaduras en los brazos y piernas, bebidas diluentes y remedios incrasantes anodinos, y á lo último restringentes; inmersiones ó fomentos de agua helada en las pudendas, mucha quietud y alimentos frescos, nobles y ligeros.

Si la causa fuere sangre de almorranas ó menstruos detenidos, se harán las sangrias en los piés; mas si fueren otras, han de hacerse en los brazos. Generalmente en un flujo violento hemoptoico, el primer remedio debe ser una sangria copiosa en el brazo.

Lamedor pectoral incrasante.

Toma del mucilago de la goma mangle cuatro onzas; de láudano líquido un escrúpulo; mézclense, y chúpese en medias cucharadas de cuando en cuando.

Pastillas incrasantes

Toma del mucilago dicho dos cucharadas; de polvos sutíles de simiente de veleño dos dracmas; de azúcar cuanto baste. Háganse pastillas para traerlas en la boca chupando.

Anodinos pectorales.

Toma de conserva de rosas y amapolas de cada una una onza; de diascordio media onza. Tómese una cucharada tres ó cuatro veces al dia.

Item: De polvos sutíles de goma de Sonora dos escrúpulos; de masa de píldoras de cinoglosa un escrúpulo; de jarabe de diacodion cuanto baste. Fórmense píldoras de á grano para usarlas de tres en tres, en almendrada.

Item: Del mucilago de la goma de tragacanto y linazas dos onzas; de jarabe balsámico una onza; de láudano líquido medio escrúpulo. Chúpese como lamedor.

Item: Del mucilago de la goma del nopal media onza; de agua de amapolas una libra; de jarabe de diacodion una onza: mézclense, y tómese tibia esta bebida en tres veces distintas.

Remedios restringentes en la emoptisis.

Toma de quina media onza; de raiz de tormentila una onza; de hojas de lantén tres puñados. Hágase cocimiento con cuanto baste de agua, á que queden tres libras, para hacer horchata comun, á tomar en medios pozuelos repetidos.

Item: Las soluciones de las yerbas frescas de capitaneja ó del pollo en agua fria.

Item: Los cocimientos fuertes de la raiz de nopalillo, suelda con suelda, ó agárico.

Item: La tintura de rosas vitriolada. El suero de alumbre con polvos de goma de Sonora.

Los sumos de ortiga ó de lantén &c., en cucharadas frecuentes.

Debe advertirse que los remedios narcóticos y astringentes usados con continuacion, son perjudiciales, porque cuagulan la

sangre en los pulmones y obstruyen esta entraña, orígen de los tubérculos, asma, tísis y otros males graves; y así corregida la ejecucion del flujo, se establecerá el uso de los remedios balsámicos, pectorales, como son las mulsas y cocimientos pectorales; la leche de burras, y la goma mangle en lamedores, ó trayéndola chupando en la boca.

Los alimentos propios en la hemoptisis son: las leches de cabras ó de vacas; los caldos comunes de carnero y vaca con arroz, panetela, atole blanco de maiz, poleadas de ajonjolí, arroz ó almidon; almendras con semilla de adormideras y otras semejantes. Tambien es preciso que el enfermo se mantenga en silencio y con quietud, y se abstenga de las cosas ácres y del vino. Finalmente, si en la hemoptisis se advirtiere el hígado irritado, se aplicarán á esta entraña unas compresas mojadas en vinagre rosado, frecuentando el siguiente:

Purgante fresco.

Toma de hojas de sen, muy limpias, tres dracmas. Cuézase de dos hervores con una taza de agua, y á la una ó dos horas de infusion se colará, mezclándole despues una onza de pulpa de caña fistola y otra de tamarindos.

Hemorrhagia. — El *flujo de sangre* es la salida copiosa de este líquido por alguna parte del cuerpo. Divídese en *artificial, natural, espontánea y preternatural.* La *hemorragia artificial* es la de las sangrias, mutilaciones, heridas, incisiones, y otras semejantes operaciones La *espontánea* es aquel flujo crítico con que la naturaleza se desembaraza de la sangre superflua. Tal es la sangre de almorranas y la de las narices.

Hemorragia natural es la evacuacion de sangre que por tiempos viene en los cuerpos sanos, como es el menstruo de las mugeres. Finalmente, *preternatural* se llama la *hemorragia* que naciendo de las cosas generales de la hemoptisis, es inmoderado é incongruente su flujo.

La *hemorragia* que no alivia la fiebre, las mas veces es mortal. Para que sea *crítica*, deben preceder calofrios; mas en succediendo estos al flujo, son de mal anuncio. Si la *habitual* se suprime, resulta epilepsia. Las *hemorragias copiosas* debilitan los cocimientos y originan caquejias, hinchazones, hidropesías y otros males graves.

NUMERO SETENTA Y NUEVE.

Curacion de las hemorragias.

Las hemorragias espontáneas y críticas deben dejarse al arbitrio de la naturaleza, suspendiendo los remedios que puedan detenerlas ó ejecutarlas; que si no corrieren bien, se suplirán con sangrias. En la rotura de una arteria se hará lo que diré. mos en el número ciento once.

En los flujos de sangre preternaturales se instituirán las sangrias revulsivas, practicando al mismo tiempo, segun la calidad, estado ó condicion de la hemorragia, los remedios diluentes, incrasantes, anodinos y restringentes del número setenta y ocho; los del cincuenta y siete, ó los estipticos internos y esternos.

Estipticos internos.

Toma de agua rosada cuatro onzas, de espíritus de vitriolo ágrios un escrúpulo: mézclalos. Tómese en una vez.

Item: De raiz de tormentila dos onzas, de hojas de lantén diez onzas, de agua cuatro libras. Hágase cocimiento segun arte. para ministrarlo en medios pozillos.

Item: De polvos de coral rúbio y goma de Sonora medio escrúpulo de cada cosa, de jarabe de rosa seca media onza, de agua rosada cuatro onzas, de láudano líquido seis gotas: mézclese, y bébase en una toma.

Estipticos esternos.

El vinagre de Saturno, los polvos de alumbre, ó del nopalillo con clara de huevo; la caparrosa en agua rosada.

Item: Toma de polvos de escoria de fierro dos onzas, de aceite de vitriolo cuatro onzas: mézclense hasta que cesen de hervir, y con veinte onzas de agua póngase en digestion por veinte y cuatro horas: cuélese y añádase media onza de polvos de alumbre. Estos licores han de aplicarse con lienzos ó algodones.

Item: El agárico machucado y hecho planchuela, sosteniéndolo en la parte con una venda.

Para que mas fácilmente se contengan las hemorragias, no han de removerse los grumos que se formaren en el canal del flujo. En los vómitos de sangre mira el número ciento treinta y cuatro.

Haemorrhoides.—*Las almorranas* son cuatro venas situadas en la estremidad del intestino recto, una interna y tres esternas, que por el paraje y postura perpendicular en que se hallan colocadas, están sujetas á padecer prolapso, inflamacion, flujo de sangre y otros muchos males.

El prolapso, ó salida de las almorranas nace: primero: de las causas de las hernias, especialmente por los esfuerzos violentos y grandes conatos que se hacen en la espulsion de los escrementos y del feto. Segundo: por los impulsos de la sangre abundante ó espesa en dichas venas, nacidos de las causas de la hipocondria. Tercero: por las causas irritantes, como son, comidas y bebidas abundantes, calientes, picantes, aromáticas y espirituosas; purgas violentas, humeres ácres, pujos y escretos retenidos. Conócese el prolapso por los tumores varicosos é indolentes que se perciben por dentro ó fuera del ano.

Si precediendo causas inflamantes se sintieren en la estremidad del recto, tumor, ardor, rubor y punzadas, es señal de que están las almorranas inflamadas. Mas si el volúmen ó presion de la sangre venciere la resistencia de los vasos, abriéndose estos, resultan las almorranas fluentes, las cuales, en todos tiempos, ó por periodos mas ó menos dilatados, muchas veces arrojan este líquido en abundancia: orgínase este mal de las causas del prolapso ó de las de la hipocondria, de movimientos críticos ó por menstruos suprimidos. Esta evacuacion de segundas causas regularmente es saludable, en especial al principio y fin de las fiebres, y en los hipocondriácos; pero generalmente en durando mucho, debilita ó vacia la digestion causando otros muchos males. El flujo puesto ya en costumbre, si llega á suprimirse, causa dolores en las piernas, brazos y vientre; embarazo en los hipocóndrios, ánsias, delirio, caquejia, obstrucciones de hígado &c.

NUMERO OCHENTA.

Curacion de las almorranas.

En las primeras causas del prolapso se hará la reduccion como en las hernias, procurando la quietud; y se practicarán los remedios restringentes de abajo. En las segundas, se frecuentarán las minorativas frescas, diluentes aperitivos y baños de

á gua tíbia. En las terceras aprovechan el purgante fresco del número setenta y ocho; el uso de la leche y remedios frescos restringentes, y la horchata diluente y anodina. En las almorranas inflamadas se tendrá libre el vientre; se darán sangrias en los brazos; se pegarán sanguijuelas al ano; se harán los remedios del número noventa; se tomará la horchata diluente y anodina, y se aplicarán los tópicos desinflamantes. En las fluentes se tendrá libre el vientre; que siendo escesiva la sangre, se apelará á los remedios del prolapso. Para restablecer el flujo, escusando las sangrias, se menudearán los medios baños con agua bien caliente; tomará el enfermo diariamente al entrarse en la cama una dracma de acibar en píldoras, y se le frotarán las almorranas con hojas de morales ó de higuera.

Remedios restringentes en las almorranas.

Los polvos sutíles de arrayan, del pedernal, del nopalillo ó de bellotas lanuginosas de los encinos, amasados con claras de huevos al orificio.

Item: Toma de polvos sutilísimos de alumbre una onza. Derrítanse en un plato de plata; mezclando en la fusion dos dracmas de polvos sutíles de sangre de drago. Fórmense píldoras, recalentando la masa en endureciéndose. La dósis es una dracma, usando esta cantidad una vez al dia en el prolapso; y en la ejecucion de una hemorragia, cada cuatro horas.

Horchata diluente y anodina.

Toma de las simientes de adormideras y melones, de cada cosa media onza; de cocimiento de gordolobo una libra. Hágase emulsion segun arte, y endúlcese con azúcar, mezclándole seis gotas de láudano líquido.

Tópicos desinflamantes anodinos.

Toma de aceite de yemas de huevos cuanto baste, bátase en un bote de plomo, hasta que adquiera el color de este metal.

Item: De manteca de jamon ráncio dos onzas; de cera blanca un pedazo: mézclalos en la lumbre, á que se haga ungüento.

Item: De sumo de siempreviva y vinagre de greta una onza de cada uno; de manteca de puerco dos onzas: mézclalos.

Item: De mantequilla lavada en muchas aguas, sumo de tomates y aceite rosado partes iguales: mézclalos.

Item: De ungüento simple de Dolores una onza; de láudano líquido un escrúpulo: mézclalos.

Siendo la inflamacion antigua, toma de ungüento de populeon dos onzas; de aceite de yemas de huevos una onza; de bálsamo negro, aceite de succino, y láudano líquido un escrúpulo de cada cosa: mézclalos.

Tópicos en las inflamaciones pasmadas.

Toma de ungüento de populeon dos onzas; de aceite de sucino dos dracmas, de bálsamo católico un escrúpulo: mézclalos.

Item: El unto de puerco en que se halla dejado embeber la trementina que destila una raja de ocote encendido.

Item: La mantequilla frita con pazcle.

Item: Las pavezas de candelas de cebo, amasadas entre los dedos.

Item: Las pencas de sávila asadas, y untadas de aceite rosado.

Item: Las compresas mojadas en agua de cal, ó en aguardiente refino.

Cuando las almorranas interiormente se sientan inflamadas, se les aplicarán los remedios, mediante una bujía delgada, ó derretidos los linimentos, se harán inyecciones por medio de una geringuilla, ó se introducirán algunos supositorios frescos, como de unto de puerco, manteca de cacao, y otros semejantes. El estreñimiento que comunmente acompaña á la inflamacion, se vence tomando con frecuencia los

Ecoproticos, ó remedios que facilitan el régimen del vientre.

La mantequilla fresca con miel vírgen ó melado: la ensalada de lechugas cocidas, ó de espinacas; el cocimiento espeso de tamarindos: una onza de electuario lenitivo en agua tibia: una onza de maná disuelto en caldo: el suero cocido con cañafistola: dos dracmas de cremor de tártaro en agua tibia, ó una de leche de tierra, ó de leche de Michoacán, ó la leche de burras tomada tres ó cuatro veces al dia.

Confúndense muchas veces el depósito de humores corrosivos que suele hacerse en las carvenas del intestino recto con las almorranas; pero se distingue, porque en habiendo dicho mal, no se sienten varicosidades en el orificio, y destilan de este unos licores acrimoniosos, con ardor y comezon; en cuyo caso con-

viene aplicar los ungüentos frescos metálicos, cuales son el antihérpetico, el de almártaga, el blanco, ó los fomentos con la agua vejeto-mineral.

Hepar morbosum.—El *hígado enfermo*. Esta entraña, así por su tegido flojo, como porque es receptáculo de la bílis, está sujeta á padecer muchos males. Cuando se sienten bochornos, ánsias, destemplanza febril, náuseas, vómitos, embarazo, y elevacion del hipocondrio ó lado derecho del estómago, y dolor tensivo en él, que se agrava al tocarse, es señal de haber resultado la *hepatísis* ó inflamacion del hígado, cuya causa inmediata es la congestion de sangre en los remates de las arterias hepática, mesentérica superior, y difracmáticas, y en los de los ramos de la vena porta, que se desparraman por el hígado. Las antecedentes son las complecsiones hipocondriácas, histéricas, resecas ó biliosas; calores inmoderados, y abundancia de sangre. Las causas procatárticas son las generales de la inflamacion, particularmente los apretamientos grandes, aplicacion de ventosas, y aprocsimacion del hígado á los braseros y lugares de mucho fuego; falta de bebida en los incendios de la sangre; purgas y vomitorios violentos; cirros ú obstrucciones del hígado; supresion de sangre de almorranas, ó menstrual &c.

Si la inflamacion no se resuelve, resulta la tiricia, obstruccion y apostema, enfermedades ordinarias de esta entraña. Tambien suelen engendrarse cálculos en la vegiga de la hiel, efecto de la espesura de este líquido: conócense por las ánsias continuas y dolores graves de estómago en los cuerpos resecos é ictéricos, despidiéndolos continuamente por la orina.

NUMERO OCHENTA Y UNO.

Curacion de las enfermedades del hígado.

Las inflamaciones del hígado, así como las del estómago, diafracma, intestinos y demas entrañas del abdómen, causan comunmente náuseas, vómitos y aparatos de humores en las primeras vías, lo que engaña á muchos médicos para ministrar vomitorios y purgantes, los cuales ocasionan indubitablemente la muerte á los enfermos.

El método de tratar estas inflamaciones es el siguiente: se harán sangrias en los brazos mas ó menos ó repetidas segun la

violencia del mal; se aplicarán incesantemente al hígado, estó mago y vientre los tópicos de abajo: se menudearán las lavativas entiflogísticas; se ministrarán las bebidas diluentes aperitivas ó la leche de burras; y se instituirán los baños de agua tíbia.

Tópicos en las inflamaciones del vientre.

Toma de ungüento de altéa simple una onza; de manteca de coco dos onzas; de esperma de ballena media onza; de láudano líquido un escrúpulo: mézclalos.

Item: De ungüento populeon y aceite violado una onza de cada uno; del mucilago de las simientes de lino y membrillos media onza; de bálsamo anodino una dracma: mézclalos.

Item: Los redaños de puerco cocidos en leche y untados con las unturas anticólicas anodinas.

Item: De ungüento simple de Dolores dos onzas; de los bálsamos de Gonzalez una onza: mézclalos.

Item: De ungüento compuesto de Dolores dos onzas; de aceite de yemas de huevos una onza; mézclalos.

Lavativas antiflogísticas.

Toma de media leche con agua de malvas ocho onzas; de cremor de tártaro dos dracmas; de aceite violado dos onzas: mézclalos.

Item: De sumo de siempreviva y miel rosada cuatro onzas de cada cosa: mézclalos.

Item: De manteca de coco y de cocimiento de palo mulato cuatro onzas de cada cosa: mézclalos.

Bebidas diluentes aperitivas.

Toma una libra de suero destilado con la yerba de lengua de ciervo, y endúlzalo con julepe rosado.

Item: De jarabe violado una onza, de espíritus de nitro dulce un escrúpulo, de agua de borrajas una libra: mézclalos.

Item: De agua destilada de la yerba del pollo una libra, de miel rosada una onza: mézclalos.

Item: La infusion de las cortezas de cañafistola y la leche de burras.

Item: El *jocoqui* ralo y aguado, usado á todo pasto.

Si no obstante el uso de estos remedios, los síntomas crecen, el hígado se eleva, (sintiéndose mayor tension y peso en él) la tiricia se declara, y hay dolores graves en las piernas, señales

del futuro abceso, aun se ha de insistir en ellos; que en no pudiendo esta fatal resulta evitarse, se aplicará á todo el hígado la miga de pan en leche, con los aceites de manzanilla y violado, ministrando cada hora tres cucharadas del cocimiento de pasas y raices de altéa ó de malvas y linazas, endulzados con el jarabe de cinco raices, continuando estos remedios hasta haberse formado y madurado perfectamente el apostema, para estirparlo despues con las purgas, las cuales no han de ser demasiado irritantes, ministrando en los intervalos la media leche con la infusion de flores de sauco. Mira el título *Abcesus interni*. En las durezas del hígado y en la tiricia mira los títulos *obstructio* é *ictericia*.

Tópicos en los calores é irritaciones simples del hígado.

Las compresas mojadas en vinagre rosado ú orina de muchachos, ó en los sumos del lantén, chicorias, siempreviva, lechugas &c. Los ungüentos rosado, de calabaza &c.

Bebida que destruye las piedras del hígado.

Toma de sumo de grama media libra; de jarabe de cinco raices una onza; de espíritus de nitro dulce un escrúpulo: mézclense y úsese por muchos dias.

HERNIA, CELE, RAMEX, CREPATURA.—La *hérnia* ó *quebradura* es un tumor preternatural en cualpuiera parte del abdómen, (inferior, anterior ó lateral) nacido de la relajacion del peritonéo, admitiendo éste en los sacos que forma al redaño ó á los intestinos. Las causas antecedentes son, las constitucionc demasiadamente húmedas y las carnes blandas. Las procatárticas son: primeras: el uso continuo de legumbres y comidas grasosas. Segundas: saltos y movimientos desiguales, estando el vientre holgado por alguna parte. Terceras: hidropesías, indigestiones del estómago, golpes en el vientre, caidas de lo alto, toses y estornudos fuertes, vómitos, gritos, peso y protuverancia del abdómen, pujos, conatos fuertes para deponer las heces, y todo aquello que comprimiendo el vientre, hace que las entrañas ocupen los lugares en que hallan menos resistencia.

Los diferencias son las siguientes: *hernia inguinal*. Nace de la relajacion de los anillos que tiene el abdómen en una y otra ingle, para dar salida en los hombres á los vasos espermáticos que van á los testos, y en las mugeres á los ligamentos redon-

dos que bajan á los muslos, los cuales son conducidos mediante las prolongaciones que forma el peritonéo. Si en estos parages, por las causas referidas, se embocare algun intestino, á saber, el ciego en el lado derecho, y en el izpuierdo el ileon (por ser estos intestinos los mas capaces de deslizarse) resulta la hernia llamada *enterocele*, la cual será incompleta, manteniéndose solamente en los anillos; pero descendiendo al escroto ó vulva, ya es completa la hernia.

Si el redaño fuere el salido, no solo en las ingles, sino en cualquiera otra parte del abdómen, se nombra la hernia *epiplocele*. La quebradura en el ombligo y línea alba, se llama *ecsomfalos*. La de los lados del vientre, *ventral*. La del escroto, *oscheocele* &c. La hernia *inguinal* tiene tambien el nombre de *bubonocele*, por parecerse al bubon. Véase el título *Bubo* en que se ponen los signos que distinguen estas dos enfermedades.

Las señales que demuestran el prolapso de las tripas, son la decidencia del tumor, resupinado al cuerpo, acostado ó puesto en quietud, y el ruido que en el retroceso se percibe; pero en la salida del redaño el tumor es permanente, sin crecer ni decrecer, desigual ó áspero, lúbrico y blando, y el incremento es muy ténue aun en los mayores impulsos del diafragma y músculos intercostales.

La dificultad que encuentran los fluidos en los vasos flojos, tortuosos ó comprimidos; la inversion, irritacion ó diminunion del movimiento peristáltico de los intestinos; los flatos é inflamaciones, y la falta de abrigo y compresion en las hernias, producen en estas la detencion de escrementos, las convulsiones, frialdades, durezas, dolores tensivos y ventosos, rubores, gangrenas y otros muchos males.

Las hernias en los muchachos y personas tiernas, son mas fáciles de curarse, que en los grandes y robustos. La *anterocele* es mas peligrosa que la *epiprocele*. La antigua, y aquella á la que jamas se le ha procurado la reduccion, ordinariamente es incurable. La que se ha tenido siempre sujeta, no volviendo á salirse, casi nunca ó con gran trabajo se reduce. La *enterocele completa* es mas fácil de reducirse que la *incompleta*. La hernia gangrenada comunmente es mortal, aunque se le haga la operacion.

NUMERO OCHENTA Y DOS.

Curacion de las hernias.

Luego que se verifique la quebradura, es preciso procurarle la reduccion; para lo cual, si el paciente fuere adulto, se le harán una, dos ó mas sangrias en los brazos, segun la plenitud de sangre y fuerzas del enfermo; se le echarán algunas lavativas lacsantes, y se aplicará incesantemente al tumor la

Cataplasma desinflamante en las hernias.

Toma de hojas de malvas dos puñados; de flores de manzanilla un puñado: cuézanse en leche hasta que se ablanden: muélase el misto en metate, para conseguir una masa, que se ha de mezclar con igual cantidad de ungüento de Dolores.

Los alimentos han de ser ligeros, escusando los ventosos é irritantes. El enfermo se mantendrá de espaldas con las piernas levantadas. Que si hechas estas diligencias, no se verifica. re la reduccion (resupinado siempre el paciente y elevados los muslos) se le meterá por debajo una almohada, y entonces él mismo ú otra persona puede hacerla suavemente, poco á poco y con teson constante. Esta operacion se llama *taxis*. En los niños frecuentemente es escusada, porque en durmiéndose se les desaparece comunmente el tumorcillo.

Reducido el intestino, se le aplicará al anillo ó lugar de la relajacion un emplastro restrictivo, como el contrarotura, el úle, la goma de acuje, el bálsamo de María &c., y apoyándole un boton, se afianzará todo con un braguero, ó venda retentiva. Si la reduccion no pudiere hacerse de una vez, se procurará en varias, menudeando las sangrias, lavativas y cataplasmas emolientes.

Subsistiendo en su mayor fuerza la inflamacion y el dolor, es perniciosa la *taxis*, y lejos de conseguirse, crece el tumor y se dispone la gangrena. En la *epiplocele* incompleta muchas veces no es necesaria la operacion, siendo suficientes para deprimirla (despues de corregida la inflamacion) el boton y el vendage.

Las hernias antiguas. y las que han adquirido algunas adherencias, no pueden reducirse; sin embargo, deben sujetarse siempre con bragueros. Por falta de esta precaucion padecen mucho y aun peligran los enfermos, porque se introduce mucha

frialdad y aire, ó se estienden las hernias á un grande volúmen, causas frecuentes de las sumas durezas, resistencias al ingreso, dolores muy vivos é irremediables gangrenas. En estos casos se aplicarán sin cesar paños calientes, sahumándolos con alhucema, cominos, sálvia, romero, succino y semejantes; mas siendo aguda la inflamacion, se escusarán los remedios irritantes, y se pondrán los redaños de puercos mojados en las unturas desinflamantes. Finalmente, dificultándose por todos medios la reduccion, y temiéndose la gangrena, se hará la operacion de la *bubonocele*.

HIDROPS, AQUA INTERCUS.—La *hidropesía* es una hinchazon del mismo color de la piel, blanda, blanca é indolente, que ocupa todo el cuerpo ó alguna parte de él. La causa inmediata es la coleccion de flemas ó parte linfática de la sangre en el tegido celular ó en alguna cavidad particular. Las antecedentes son, las complecsiones húmedas y flemáticas, disposiciones caquécticas, carnes blandas, debilid d y poco resorte de los vasos, y contusiones, compresiones, ejercicios violentos, ó males sumamente acrimoniosos, capaces de romper los vasos delicados de la linfa.

Las causas procatárticas son: Primeras: acopio de flemas y mal cocimiento de estómago. Segundas: obstrucciones, cirros, preñez y causas que impiden el libre curso de la linfa. Terceras: debilidades, males habituales, y todo aquello que minorando las oscilaciones de los vasos, hace que los líquidos se concreten y espesen. Cuartas: estreñimiento, escasez ó supresion de la orina y del sudor. Quintas: ingestiones inmoderadas de agua, frutas y cosas humectantes. Sestas: escreciones copiosas y aquellas causas que debilitando los nervios ó consumiendo los espíritus vitales y animales, originan el estancamiento de los fluidos.

Los signos generales de la hidropesía son: la mucha sed, la escasez de la orina y del sudor, y las hinchazones del cuerpo que fácilmente ceden á la compresion. La hidropesía es enfermedad que necesita desde luego el impedirle los progresos: la recaida es mal desesperado: en la diuturnidad de este accidente, sobreviniendo dolor repentino á alguna entraña, con destemplanza febril, cerca está la muerte.

Las mas comunes hidropesías son las siguientes, *edemas*, *leucoflemacia*, *anasarca*, *hidrosefalo*, *hidropesía del pecho*, la del *túe-*

ro, la *ascites*, la de los *testes*, y la *embolsada*, que llaman comunmente *enkistada*.

Los *edemas* son unos tumores en los piés, piernas, cara ó parpados de los ojos, blandos, transparentes é indolentes, que en la parte que se impelen con el dedo, se deprimen y dejan por algun rato sus señales. La causa inmedia es, la coleccion de serosidades en el tegido celular, comunmente son resultas de caquejias ú otros accidentes, que dejan el cuerpo débil y lleno de humedades. Los edemas recientes y que no nacen de enfermedades habituales, ó que se originan de tener los piés colgados, ó del continuo ejercicio, no son de cuidado; pero son malos si provienen de diarreas ú otras escreciones crónicas, particularmente en los viejos.

La *anasarca* es aquella hinchazon que ocupa ordinariamente las piernas, muslos y vientre (aunque otras veces se estiende á todo el cuerpo) algo mas dura que el edema y comunmente dolorosa. La causa inmediata es la acumulacion de las partes serosa y fibrosa de la sangre. La antecedente es la abundancia de sangre en personas desarregladas. Las procatárticas son: Primeras: ingestos glutinosos y abundantes. Segundas: sangre menstrual de almorranas, de narices, del pecho, ó cualquiera otra evacuacion sanguínea intempestivamente suprimida.

Los signos de esta hidropesía son el color del rostro encendido, pústulas rúbias en la cara, comezones, sed ardiente, ánsias, toses convulsivas, embaramientos, inquietudes, ahoguíos, edemas renitentes, pulso oprimido &c. Comunmente no se cura la anasarca, aunque en tratándose bien, se conservan mucho tiempo los enfermos; las inundaciones del pecho y la gangrena son síntomas fatales.

La *leucoflecmacia* es una edema universal, que estendido por la cara, brazos, pecho, abdòmen, lomos y espaldas, causa los efectos siguientes: color pálido, dificil respiracion por cualquiera leve ejercicio, accesiones asmáticas, destemplanza febril, estreñimiento ó diararrea, lintérica ó celiaca; orina cruda, sed implacable y elevacion del abdómen, lomos y espaldas. La causa inmediata es la coleccion de aguas en toda la tela celulosa. Las antecedentes son, indigestiones, obstrucciones, debilidades y relajamientos de los vasos. Las procatárticas son, los escesos en las frutas y bebidas frias. En esta enfermenad los cirros, la hidropesía del pecho, la ascites, los cardenales en las

piernas y la diarrea colicuativa, indican que el mal es mortal: la gangrena es precursora de la muerte. Si la cara y manos se pusieren demasiadamente blandas, sobreviniendo comezon, cerca está la muerte: la diarrea que no consume las fuerzas, y la orina abundante, curan esta hidropesía.

El *hidrocéfalo* es aquella hinchazon hidrópica de la cabeza, que está entre los integumentos y el cráneo, ó entre éste, el cerebro y sus meninges. Las cuasas son: primeras, las comunes. Segundas: golpes de cabeza, vómitos contínuos por ingurgitaciones, particularmente de agua, y contusiones internas y esternas. Los signos del hidrocéfalo esterno son los generales del edema, á distincion de que el tumor no cede fácilmente á la impresion de la mano, por la poca gordura que tiene en esta parte la membrana celulosa.

El interno tiene sus señales particulares, porque en la union de las suturas coronal y sagital, se siente tal transporacion acuosa, que parece estar abiertos los huesos: la cabeza se pone muy abultada y cuadrada: los enfermos son pesados y estúpidos, y los ojos y párpados se hinchan; la vista se minora, el pecho se fatiga, hay ánsias, y dificultad en la respiracion. Los infantes así dentro del útero como fuera de él, son los mas propensos á incurrir en esta hidropesía, ya por la blandura de sus huesos, ó ya por las humedades de que abundan. El hidrocéfalo esterno es curable; pero el interno, habiendo derrame á los ojos y al pecho, es mortal.

La *hidropesía del pecho* es una agregacion de aguas en toda esta cavidad, ó en alguna parte de ella, conviene á saber, entre la pleura y los pulmones. Las causas son. Primeras, las generales. Segundas, tubérculos, durezas ó embarazos de los canales del pulmon, que comprimiendo la sangre, le hacen esprimir sus sueros. Las señales son: dificultad de respirar, principalmente queriendo el enfermo reclinarse; llenura y peso entre el estómago y pulmones, decúbito solo tolerable por el lado macargado, tos seca, edemas en los piés, manos y cara, y ánsias, que en estando cerradas las puertas, oprimen á los enfermos. Esta hidropesía jamas puede curarse con perfeccion.

La *hidropesía del útero* es un amontonamienio de aguas dentro de la matriz, en los ovarios, ó en el ámbito esterior de dicha entraña, formándose las *hidatides*, que son unas vegiguillas producidas de la estension y llenura de la túnica celulosa y va-

sos linfáticos que la cubren. Las causas son. Primeras, las comunes. Segundas, los loquios y menstruos detenidos, y los congresos venéreos frecuentes, sin resultas de gravidacion. Los signos son: elavacion del útero, abultamiento de la vulva, obstrucciones, dispnéas, caquejias, edemas en las piernas &c. Es mal pernicioso, y con el tiempo pasa á una peligrosa ascites.

Las *ascites* es aquella hidropesía que ocupa toda la cavidad del abdómen. Nace de las obstrucciones del vientre, que deteniendo y forzando la sangre, la hacen despojar de su serosidad, la cual se vá insensiblemente acumulando y estravesando en las duplicaturas del peritonéo, y en todo el cabo abdominal. La sangre reseca se vuelve acrimoniosa, de lo que resulta el calor, la fiebre lenta, la sed y el enflaquecimiento de las restantes partes del cuerpo; ó se aglomera en algunos vasos de donde se origina la llenura estraordinaria de otros miembros. La *dispnéa* nace del impedido movimiento de los pulmones y músculos, pectorales y abdominales por la elevacion del diafragma. La salida del ombligo, que es comun en esta hidropesía, es efecto del volúmen, y acópio de los líquidos.

Mas la fluctuacion del vientre es un signo muy propio de esta enfermedad. Percíbese tocando con una mano un lado del abdómen, despues de haber impelido el otro con la otra mano. Esta hidropesía mientras mas antigua es mas peligrosa, porque se corrompen las entrañas de que están las aguas encerradas.

Las *ascites* que nacen repentinamente por haberse tomado mucha agua, y escaseádose la orina, es la mas curable. La consuncion del cuerpo, la calentura y las durezas cirrosas del vientre, avisan ser incurable la hidropesía.

La *hidropesía de los testículos*, es de tres maneras, á saber: *hidrocele, escrotal y vaginal*. La primera es aquel tumor de figura farciminal, ó de salchichon largo, que en una ingente *ascites* por las ingles al escroto se deriva, minorándose muchas veces con solo la presion, quietud ó resupinacion, y estendiéndose otras á un grande volúmen. Tiene su orígen en la relajacion de los anillos abdominales, siendo los principios que la componen, una hernia verdadera, junto con las aguas contenidas en el peritonéo.

La *hidropesía escrotal* es aquella tumorosidad transparente de la bolsa, en la cual impelida ésta con los dedos, quedan como en los edemas, impresas las señales. La causa inmediata

es la abundancia de serosidades en la membrana adiposa. Las procatárticas son: Primeras: hidropesías generales. Segundas: humedades esternas, que embebidas en el escroto, hinchan las celdillas de dicha membrana adiposa, lo cual sucede frecuentemente en los infantes.

La *hidropesía vaginal* es aquel utrículo ó bolsa que forma el escroto (las mas veces de una magnitud enorme) fluctuante, duro, y que no cede al tacto. La causa inmediata es, el derrame de aguas en las túnicas vaginal y albuginea. Las procatárticas son: Primeras: las comunes. Segundas: contusiones y esfuerzos violentos.

La *hidropesía enkistada ó capsular*, es aquella en que las aguas están como en un saco ó bolsa encerradas. Esto sucede de dos maneras, ó amontonándose en las celdillas del omento por las obstrucciones de sus vasos escretorios, ó en las duplecaturas del peritonéo, por los cirros que en él se forman; ó conservándose por la glutinosidad de la linfa en los vasos linfáticos, desparramados por toda la superficie de los intestinos y entrañas del abdómen, los cuales, dilatándose con el peso de las aguas forman las *hidatides*. Las señales que demuestran esta hidropesía son las siguientes: elevacion mayor en una parte del vientre, dureza mas renitente que en la ascites; falta de fluctuacion las mas veces; elevacion insensible del abdómen, y poca alteracion en las funciones naturales. Esta hidropesía es menos susceptible de curacion que la ascites, principalmente si se ha dejado aumentar demasiado.

NUMERO OCHENTA Y TRES.

Curacion de la hidropesía.

Generalmente en las primeras causas convienen los remedios del número veintiuno. Las segundas tienen sus indicaciones particulares. Las preñadas comunmente sanan en pariendo. En las terceras se establecerá el uso de los digestivos y atenuantes, alternando los evacuantes. Las cuartas se curan con purgantes, diuréticos y diaforéticos. Las quintas necesitan los ausilios del número veinte, y los remedios diuréticos y diaforéticos. Las sestas se vencen con los roborantes restringentes. Los ausilios oportunos, y generales en la hidropesía son: el ejercicio constante á caballo ó á pié, en aires libres; la

abstinencia en la agua: la comida de fácil y noble digestion y parcísima; y los remedios atenuantes, evacuantes y aperitivos. En las hidropesías con diarrea, se tomarán por quince ó mas dias. á mañana y tarde, los polvos de ruibarvo en cantidad de un escrúpulo. En la sed y tos importunas, se usarán los espíritus de azufre, nitro, vitriolo, ó sal dulce en las bebidas suaves diuréticas.

En los *edémas* se practicarán los remedios digestivos y diuréticos, y en siendo generales, los diaforéticos; los tópicos, contra los edemas; la dieta seca; la escasez de bebida, fruta y cosas jugosas; y la quietud, abrigo, y posicion de los piés en lugares altos, apoyando los tumores con fajas compresivas.

En la *leucoflecmática* se alternarán los eméticos, atenuantes, purgantes, aperitivos, digestivos y diuréticos, procurando mucha sobriedad, particularmente en la agua y en las comidas indigestas y ventosas, y haciendo mucho ejercicio.

Que si las hinchazones hubieren llegado á lo sumo, poniéndose el cuerpo vidrioso, se harán unas incisiones repitiéndolas cada tres ó cuatro dias, (que no pasen de los primeros integumentos, cutícula y cutis) en el escroto, bajo de los muslos, y á los lados de las choquezuelas, á fin de conseguir una evacuacion lenta y sin peligro de gangrena.

La *anasarca* si se acompañare con alguna destemplanza febril, no podrá curarse, si primero esta no se corrigiere; para lo cual se instituirá una dieta ténue, y se ministrarán los diluentes suaves diuréticos y blandos diaforéticos, evitando los sudoríferos y aperitivos fuertes Desterrada la fiebre, se reducirá el enfermo á un régimen de alimentos de noble digestion; evitando las comidas glutinosas y grasosas; la bebida ha de ser escasa; hará mucho ejercicio; se le frotará diariamente el vientre por media hora con aceite de olivas bien caliente, frecuentando cada semana (permitiéndolo las fuerzas) un vomitorio y purgante: y se usarán en los intervalos los remedios atenuantes, diuréticos y aperitivos.

El *hidrocéfalo interno* no tiene cura, por lo cual se le impedirán los progresos con los aperitivos, atenuantes, vegigatorios á la nuca, errinos, y purgantes. En el *esterno* se practicarán los comunes remedios, fomentos discucientes y confortantes, emplastos atenuantes y *termas* calcíferos.

En la *hidropesía del pecho*, se escusarán todos los irritantes, ó

á lo menos se asociarán á los diluentes; se frecuentarán las minorativas frescas, aperitivos, y suaves diuréticos; pasando á los atenuantes luego que la tos se halla minorado, menudeando en este tiempo las bebidas diluentes. La paracentésis comunmente llega tarde en esta hidropesía.

La *hidropesía del útero* siendo *esterna*, se cura con los atenuantes, purgantes, eméticos, diuréticos y aperitivos; haciendo mucho ejercicio, y usando de la dieta seca. En la *interna*, á mas de esto, se darán semicúpios: se harán inyecciones con los cocimientos de las yerbas emolientes y emenagógas: y se introducirá por la vulva una cala larga de lana, en que se hayan envuelto los polvos sutíles de heléboro blanco, en cantidad de una dracma. Ultimamente, se hará recurso á la sonda curva. En la *ascites* reciente, que invade á los jóvenes, ó consistentes, cuyas fuerzas están constantes, las entrañas sin corrupcion, y el vientre tenso y bien abultado, no habiendo otra enfermedad que lo embarace, debe hacerse cuanto antes la paracentésis. Pero faltando dichas condiciones, comunmente no aprovecha esta operacion. La cura farmaceútica ha de procurarse con los aperitivos purgantes, escusando las muchas bebidas, caldos y alimentos jugosos. Las friegas al vientre de una hora por la mañana y otra á la tarde, con aceite de olivas bien caliente, son muy útiles.

La *hibrocele*, como sea una hernia prevenida de la *ascites*, á mas de los remedios indicados, necesitan de los suspensorios. La *hidropesía escrotal*, que nace de las primeras causás, fuera de los ausilios generales, requiere las incisiones que dejamos dichas en la leucoflegmacia. En las segundas convienen los fomentos de agua de cal con aguardiente. En la *hidropesía vaginal* ha de instituirse la paracentésis.

La *hidropesía enkistada* rara vez se cura con los remedios fundentes, ni menos con la paracentésis, ya porque el líquido encerrado se halla fuera de las vías comunes, ya por estar el humor muy glutinoso, y apoyado comunmente sobre un cirro, ó ya porque frecuentemente son varios los *kistes* ó bolsas que componen esta hidropesía. Y así es fuerza hacer en ella una profunda y ancha incision mediante la cual no solo se vacia el *kiste*, sino que se consigue que tenga corriente la herida por algun tiempo, aplicando los supurantes, mientras interiormente se combate el cirro.

En la hidropesía generalmente no aprovechan las lavativas, y dañan los remedios inpetuosos en habiendo mucha sequedad tos y fiebre.

Remedios para la hidropesía.—Digestivos.

Los remedios del número veintiuno.

Item: La orina de personas sanas tomada en ayunas.

Atenuantes.

Un escrúpulo por dósis de las cenizas de zapos, tomadas dos veces al dia: quince granos de azafrán de fierro azucarado, ó de flores marciales de sal amoniáco, ó de tártaro vitriolado: ó un grano de turpeto-mineral, mezclado con azúcar.

Item: Tres ó cuatro cucharadas de miel de magueyes, tomada diariamente en ayunas, con una poquita de agua de manzanilla.

Item: Las

Gotas antihidrópicas.

Llénese una botella de vino blanco, y mézclesele una onza de polvos sutíles de vidrio de antimonio. Póngase al sol por quince dias, y despues cuélese el vino por un lienzo tupido, sin alborotar los asientos, y guárdese bien tapado. Tomará el enfermo veinte ó treinta gotas, dos ó tres veces en el dia, en caldo ú otra bebida apropiada.

Píldoras atenuantes y aperitivas.

Toma iguales partes de polvos sutíles de goma amoniáco, cebolla albarrana y jabon de Castilla; y con el mucilago de la goma arábiga, y un poquito de jarabe de cinco raices, háganse píldoras doradas, á tomar el peso de medio escrúpulo en ayunas y sobre tarde, por algunos dias.

Item: El

Ungüento antihidrópico.

Toma una libra de raices de manzanilla del cerro, hechas pedazos pequeños, y otra de rábanos machucados con sus cortezas y hojas, media libra de polvos de tequesquite, y seis libras de orina de personas sanas. Pónganse en maceracion por ocho dias; despues hervirá todo por un rato, y colada la infusion se volverá á la lumbre, echándole una libra de cera de campeche, hasta que esta se derrita. Apártase de la lumbre,

y en comenzando á cuajarse, se le incorporará lo siguiente, batiendo bien el misto con una espátula: de los ungüentos desobstruentes de sumos, artanita, marciaton y cuajo de cabritos media libra de cada cosa; de los aceites de azafran y almendras amargas cuatro onzas de cada uno, y otras cuatro onzas de polvos sutíles de acibar. Enfríese y guárdese el ungüento para frotar el vientre todos los dias por espacio de media hora.

Diuréticos suaves.

Los cocimientos ó infusiones de las raices de ápio, peregil, carrisos, corazones de zanahorias, chía, espárrago, grama y malvas; las yerbas del pollo, cabezona, lengua de ciervo, parietaria, doradilla y culantrillo; bagazos de cañas de azúcar, cortezas de cañafistola &c.

Item: Los polvos de huesos de tejocotes, cenizas de cascarones de huevos, ojos de cangrejos &c.

Item: La horchata de pepitas de chicos zapotes.

Item: El atole endulzado con miel vírgen.

Item: Los rábanos molidos con sus cortezas, polvoreados de azúcar, serenados y tomados en ayunas.

Item: El jocoqui ó la cuajada.

Diuréticos mediocres.

Los cocimientos de las raices de butua y cocolmecalt; de las cortezas de fresnos, taray y cacalosuchil; de las yerbas del zapo y canchilagua; de la semilla de cardo-santo &c.

Item: La agua miel de magueyes cocida con cochinillas.

Item: El tepachi de piña, el colonchi y la chicha.

Diuréticos fuertes.

El cocimiento de raices del árbol del tejocote y del cuajilote morado: la agua comun cocida con zapo seco: media libra por dósis de la agua destilada de raices de sauco: un escrúpulo de la tintura de cochinillas: cinco granos de polvos sutíles de cebolla albarrana, ó una dracma de espíritus de nitro dulce en un vaso del cocimiento de la yerba del pollo.

Item: Las gotas antihidrópicas.

Linimento diurético.

Toma de ungüento diurético y aceite de alacranes una onza

de cada uno; de bálsamo de copaiva dos dracmas: mézclese bien todo, para untar el empeine, los lomos é ingles.

Cataplasma diurética.

Toma de cebolla asada y machucada dos onzas; de raspaduras de jabon una onza; de cochinillas molidas dos dracmas, de sal de succino un escrúpulo: amásese todo con aceite de alacranes, y aplíquese al empeine.

Aperitivos suaves.

Los diuréticos suaves y mediócres: los cocimientos del palo mulato, chicoria amarga &c.

Aperitivos fuertes.

Los remedios atenuantes: los diuréticos fuertes: los marciales: las aguas termales ferruginosas: el suero de mostaza &c.

Diaforéticos.

En los infantes prueban bien las unciones generales con manteca de azahar frita con polvos de víbora. Para los adultos son los siguientes: Los cocimientos de sasafrás, zarzaparrilla y guayacán: las poleadas de zarzaparrilla: dos ó tres granos de kermes mineral en atole, ó seis de oro fulminante; ó un escrúpulo de antimonio diaforético marcial.

Item: Se meterá al enfermo en una cama de salvado grueso, habiéndolo ántes calentado, cubriéndole todo el cuerpo.

Vomitorios fuertes.

Media dracma de polvos sutíles de hipecacuana, en ojimiel cilítica: cuatro onzas de vino emético: los vomitorios del número veinte y cuatro.

Purgantes activos.

Las píldoras purgantes del número primero: las purgas del número veinte y cuatro: una dracma de polvos cornaquinos.

Item: Tómese mascada la almendra de una haba de Guatemala.

Item: De masa de píldoras católicas un escrupúlo, de estracto de Jalapa medio escrúpulo. Fórmense píldoras pequeñas con jarabe de ajenjos.

Item: De estracto de Jalapa veinte granos. Bátanse con la pasta de una soleta, y cuézase el en horno despues del pan.

Item: De polvos de diagridio y de trociscos de alhandal diez granos de cada cosa. Bátanse muy bien con media cucharada de aguardiente y una de miel rosada.

Estas purgas fuertes han de tomarse en ayunas, y el enfermo debe mantenerse en la cama. La siguiente es mas violenta.

Purga que obra frecuentemente por ambas vias.

Toma una taza caldera del sumo de las raices de la calabacilla del cerro, y hágase beber al enfermo. Que si en la operacion se viere como sofocarse, se le harán tomar muchos vasos de agua de chía. Como es muy violento este evacuante, rara vez debe usarse.

Tópicos contra los edemas.

Cuando las hinchazones de las piernas, testículos &c. estuvieren erisipelatosas ó muy calientes, se apagarán unos carbones encendidos en vinagre, y se procurará el vapor á las partes. Los edemas frios se estregarán con salvado, sal tostada y flores de manzanilla, calentado todo ántes en un comal ú olla: se frotarán reciamente con la yerba de sosa gruesamente molida: se fomentarán con orina cocida con un trozo de azufre; con la agua de cal, con la tercera parte de aguardiente refino, amoniacado ó alcanforado; con el vino mezcal, ó con el pulque cocido con las hojas del árbol del Perú; ó se untarán con los

Linimentos contra los edemas.

Toma de agua de la reina de Ungría y bálsamo de sauco (que se hace con iguales partes de aceite de comer y sumo de sauco, cocidos, hasta la consistencia de bálsamo) cuatro onzas de cada cosa; de polvos sutíles de orégano una onza; de los de sal de colima media: mézclese todo.

Item: El sebo del venado cocido, con la yerba llamada gobernadora.

Item. La manteca de azahar con aguardiente &c.

Item: La

Cataplasma resolutiva en los edemas.

Toma de raices de chichicamole y simiente de alholbas, hechas polvos, media libra de cada cosa; de flores de sauco cuatro onzas, de orina ó pulque cuanto baste. Cuézase todo junto á que quede en consistencia de cataplasma.

Bebidas diluentes en la anasarca.

El cocimiento de las yerbas del cáncer y mirto cimarron.
Item: El del palo mulato.
Item: El de la sanguinaria con tamarindos &c.

Hipochondriacus morbus.—La *hipocondría* es aquel mal, en que se quejan los enfermos de dolores en varias partes del cuerpo (principalmente en el vientre) de flatos, estreñimiento, esputos y orinas abundantes; y asorada continuamente su imaginacion, se entristecen, lloran, ponderán inconsolablemente sus achaques, no osando salir á fuera, y á todo le conciben mucho horror.

La causa inmediata es la congestion en el hígado de la vilis viscida, tartárea y amurcosa, así cística, como hépatica. Las antecedentes son sequedades del temperamento melancólico, obstruccion del hígado y mesenterio, y estreñimiento, ó retencion de los escrementos. Las procatárticas son: Primeras: cuidados graves, atenciones profundas de la mente, estudios continuados, y vida sedentaria. Segundas: indigestiones y uso de las cosas ácres, ágrias, austéras, glutinosas, duras ó saladas. Siendo antigua esta enfermedad, y en sugetos de edad avanzada, solo admiten una curacion paliativa: tomando incremento, degenera en *melancolía:* en las mugeres se combina con el mal histérico. Las crisis comunes de la hipocondría son: flujo de almorranas: precipicios de humores por ambas vías: (amarillos, verdes, negros &c.) sarna universal y varices, repentinamente aparecidas en cualquiera parte del cuerpo.

NUMERO OCHENTA Y CUATRO.

Curacion de la hipocondria.

En esta enfermedad se ha de escusar el mucho chocolate, los lacticinios, la repeticion de alimentos, la inédia, la replesion, la vénus, la quietud, la tristeza, el sueño sobre las comidas, el uso de los ágrios, ácres, salados, austeros, indigestos y bebidas espirituosas; las comidas han de ser húmedas y nada fermentecibles; los vomitorios, purgas fuertes, y los sudoríferos son dañosos; las lavativas suaves son provechosas; los remedios calientes ecsacerban el mal.

Se abstendrá, pues, el enfermo de todo lo indigesto, sujetán-

dose á tomar con moderacion el chocolate quemado, la sopa de caldo simple, el puchero de vaca, ternera, carnero sin grasa, ó aves de la tierra; y por cena unas lechugas cocidas: la agua comun se macerará con unas hojas de borrajas; y usará el suero de leche, destilado con esta yerba. Hará mucho ejercicio, aunque sin fatigarse; y se les suscitarán, *inconsulto*, negocios graves de honor.

Se purgará á menudo con alguna minorativa fresca, y establecerá el uso de los baños y remedios aperitivos suaves, prefiriendo los líquidos. La borraja es específica en cualquiera forma que se tome. Si durante la cura el flato ejecutare, se ministrará un simple cocimiento de anís ú otro suave carminante, y se harán algunas lavativas. Las sangrías en lo general son dañosas, salvo en caso de detencion de menstruos, que se harán en los tobillos; ó de sangre de almorranas, que se aplicarán sanguijuelas al ano. Finalmente, se entablará la cura de las obstrucciones insensibles y renitentes. Mira el título *Obstructio*. En las naturalezas vibrátiles y resecas se usará por bebida comun la agua del pozo, macerando en ella unas hojas de borrajas.

Hysterica passio, uteri suffocatio. *Los vapores, el histérico, latido, mal de madre &c.*, es aquel accidente en las mugeres, y algunas veces en los hombres, acompañados de eructos, ideas tristes, enagenamientos, procacidades, contracciones de miembros, abundancia de orina clara del color de la agua, sudor frio, esputos copiosos, sentimiento de una bola subsultante en el vientre, punzadas de cabeza, cólicas ventosas, convolvulos, palpitaciones de corazon, apretamientos de la glotis, sufocaciones, vapores calientes, rubores de la cara, desmayos &c.

La causa inmediata es la convulsion de los intestinos, volviéndose el movimiento de estos semi-antipiristáltico, mediante el cual, impelidas por todas partes las materias corrompidas, forman una masa que late, de cuyo origen nacen los síntomas mencionados. Las causas antecedentes son: debilidades ó delicadezas de las complecsiones. Las procatárticas son: Primeras: ímpetus de la sangre menstrual que está para establecerse ó que se halla detenida. Segundas: pululaciones de las materias seminales, abundantes ó corrompidas. Terceras: causas de la hipocondría. Cuartas: indigestiones del estómago. Quintas: obstrucciones, inflamaciones, apostemas ó cirros del vientre.

Sestas: vida ociosa, deliciosa, y sedentaria. Séptimas: sustos y pasiones violentas. Octavas: debilidades del estómago.

El histérico asusta mas que trae peligro, sin embargo que en las personas de edad avanzada no se cura.

NUMERO OCHENTA Y CINCO.

Curacion del mal histérico.

Para curar esta enfermedad se han de llevar dos miras, á saber: destruir la causa procatártica y combatir los síntomas que le acompañan. En la primera procatársis conviene el régimen en las comidas, las sangrías de los piés y los remedios emenagogos: en la segunda son provechosas las nupcias y dañan los medicamentos calientes: en la tercera se instituirá la cura de la hipocondria: en la cuarta habrá una esacta dieta en los alimentos, y se ministrarán los remedios digestivos, y aun los vomitorios: las quintas causas se han de curar por sus títulos: en las sestas es necesario hacer mucho ejercicio, principalmente á caballo, y en el campo, instituir una vida laboriosa y tomar los medicamentos marciales. Para las séptimas mira el título *Pathemata animi*. En las octavas se harán los remedios roborantes antihistéricos.

La segunda atencion que ha de tenerse en la cura del histérico es, corregir los síntomas que le acompañaren, para lo cual se combinarán los remedios indicados con los antihistéricos. Convienen generalmente en todos los males histéricos la sobriedad y el arreglo en las comidas; el ejercicio (especialmente á caballo por las mañanas y en aires libres:) los aperitivos marciales: los antiepilépticos roborantes y menos irritantes, maridados con los opiados: los baños continuados, las nupcias, la alegria moderada y el trabajo; y dañan comunmente los olores, y en las preñadas los hedores.

El método con que se atenderá al insulto ó privacion de sentidos en las histéricas, es el siguiente: se introducirá un supositorio ó cala purgante, con polvos de ingo; se apretará el estómago, bajando con ambas manos el latido, desde los hipocóndrios ó vacíos, para el estómago, sacudiendo el cuerpo de rato en rato; se aplicará una ventosa ú olla medianita abajo del ombligo, con mucho fuego; al estómago se pondrá media naranja entre ver-

de y madura, ó una tortilla de huevos polvoreada de polvos de castor y de rosa; se harán pasar á la enferma, de tiempo en tiempo, unas cuchardas de la bebida roborante antihistérica; se procurará que huela pajuelas de azufre encendidas, ó las hojas del árbol del Perú, estregadas entre las manos; se le llenará la boca de sal; se le harán ligaduras en las piernas, le untarán el linimento antihistérico á la cabeza y coyunturas; y á los piés se le harán cosquillas, ó se le aplicarán pichones abiertos por el medio, ó ladrillos calientes, rosados con aguardiente.

Habiendo inflamacion ó erisipela en el útero, lo cual denotan la complecsion cálida y macilenta de la enferma, bochornos, destemplanzas febriles, y violentos síntomas, se ocurrirá á las sangrias, lavativas frescas, baños, diluentes, remedios contra los vapores y dieta láctea; los antihistéricos serán suaves y nada irritantes.

Emenagogos ó remedios que hacen fluir la sangre de los meses.—Bebidas.

Toma de elicsir proprietatis y bálsamo católico, diez gotas de cada uno; de agua de poléo, altamisa, ó betónica, cuatro onzas: mézclalo todo, y endúlzalo con jarabe de peonía. La agua comun se macerará con la piedra cuadrada. Para las cálidas y secas, toma nueve pellejos de almendras, y cuécelos con una taza de agua. Bébase, y repítase las veces que fuere menester. En las frias y húmedas, toma de cocimiento de cortezas de tarai, raices de peregil y corazones de zanahorias, una libra. Háganse dos partes, á tomarlas á las horas acostumbradas.

Item: El vino mezcal tíbio, el tepachi de piña, el colonchi &c.

Polvos.

Toma de azafran de Marte azucarado cinco dracmas. Divídase en veinte y cuatro papelitos, para tomar uno en ayunas, y otro á las cinco de la tarde, en cocimiento de chicalote, haciendo ejercicio.

Epitima.

De cocimiento de peguame, mariola, altamisa, mejorana, ruda, poléo, tomillo y hojas de sabino, cuanto baste. Foméntese todo el vientre y las caderas con paños de algodon.

Unturas.

El ungüento antihidrópico.

Item: El clorótico con aceite de azafran. Untense á menudo desde el ombligo hasta las ingles.

Medicamentos antihistéricos.—Bebida roborante y calmante.

Toma de las aguas compuestas de torongil, peonía y brionia, una onza de cada una; de la rosada dos onzas; de tintura de castor dos dracmas, de espíritus de cuerno de ciervo succinado una dracma, de láudano líquido media dracma, de jarabe de canela, media onza: mézclense. Se tomará de tiempo en tiempo una cucharada.

Toma suave.

De agua de canela hordeada dos cucharadas, de la de la vida de las mugeres media cucharada, de tintura de castor media dracma, de láudano líquido siete gotas: mézclese todo, y endúlcese con jarabe de peonía. Para una vez.

Píldoras.

De láudano cinabarino dos granos, de polvos de ingo y de castor, cuatro granos de cada cosa: con jarabe de peonía háganse píldoras, y tómense al entrarse en la cama.

Bolo.

De conserva espesa de flores de borrajas una dracma, de polvos de castor diez granos, de láudano opiado un grano. Unase todo, y envuélvase en oblea, para tomarlo en atole.

Polvos contra los vapores.

Toma de sal de estaño dos escrúpulos. Háganse doce partes iguales, á tomar en seis dias, una por la mañana y otra sobre tarde.

Untura para lo mismo.

Toma dos onzas de aceite de coco, media del de succino, y un escrúpulo de láudano líquido: mézclalo todo, y frótese el latido.

Muñeco para el ombligo y estómago.

Toma un puñado grande de las ramas tiernas del árbol del Perú, y envuélvelas en un lienzo ralo: apliquénse del estómago al ombligo en forma de muñeco compresivo.

Amuleto.

De azogue dos onzas, de polvos gruesos de ingo, poponaco

y mirra, media onza de cada cosa, de alcanfor una dracma. Métase todo en una bolsita, que suspendida al cuello por un cordon, rematará en el ombligo, en donde se afianzará con una faja.

Lavativa purgante antihistérica.

De chichicamole y tacopatle, una onza de cada uno; de malvas, ruda, manzanilla, poléo y hojas de árbol del Perú, un puño de cada cosa. Cuézase todo en una libra de agua hasta que quede una taza. Cuélese y mezclésele media taza de miel.

Linimento para las coyunturas.

De los aceites de castor y lombrices una onza de cada una; del de succino dos dracmas, de espíritus de cuerno de ciervo una dracma: mézclalos.

Linimento en los dolores vagos.

De aceite de almendras dulces dos onzas, de láudano líquido quince gotas: mézclense.

Remedio para los dolores graves de cabeza.

Se menudearán los baños tíbios por muchas horas.

Remedios en las debilidades del estómago.

Se usará en ayunas el julepe de canela; se aplicará al estómago una pasta de carnero sancochada en vino, y polvoreada de castor, canela, culantro y rosa; ó una rebanada ancha de úle asado; y se frecuentará la bebida roborante y calmante. Finalmente, si el histérico se combinare con el humor venéreo, se ministrará regiminalmente el cocimiento de guayacán.

Remedios generales antihistéricos.

La carne de loba ó lobo usada diariamente en el puchero, ó los polvos del corazon de este animal tomados en caldo: el sahumerio de asafétida recibido por la vulva; las ramas del árbol del Perú aplicadas y afianzadas al ombligo y estómago; los baños tíbios de dos ó tres horas; el ejercicio á caballo, y los remedios roborantes y antiepiléptico-calmantes.

Ictericia, icterus, morbus regius. *La tiricia* es aquella enfermedad en que la piel y los ojos se ponen amarillos, tiñiéndose del mismo color los lienzos que se mojan en la orina de estos enfermos. La causa inmediata es el derrame del humor

bilioso por todo el tegido celular. Las antecedentes son: abundancia de materiales sulfúreos atenuados en la sangre ó espesura de la bílis en los poros biliarios, vejiga de la hiel y conductos que llevan este humor á los intestinos. Las procatárticas son: Primeras: fiebres ardientes, malignas ó pestilenciales; inflamaciones, cirros, apostemas ó cálculos del hígado, y afectos convulsivos. Segundas: venenos tomados, mordeduras de fieras y algunas crísis. Terceras: escesos en el vino y en las cólleras; frios, y causas de la hidropesía.

Los síntomas comunes de la tiricia son: color amarillo del cuerpo; comezon, especialmente en las espaldas; orina crasa y azafranada, y algunas veces blanca; ánsias, torpeza de miembros, opresiones de pecho, dolores de cabeza, sueños turbados, náusea, inapetencia á los alimentos, heces blancas y escasas &c.

Tres son las diferencias de este mal, á saber: tiricia *delgada, espesa y mista*. La primera se caracteriza por los síntomas comunes, agregándose la fiebre; la segunda por la ausencia de ella; y la tercera que comunmente resulta á los tocsicados, se constituye por la sed, cardialgia, ardores de estómago y cuerpo, vista turbada, amargores de boca, vómitos, y pulso concentrado.

La diuturnidad de la ictericia hace que se espese la bílis, de que resulta el color fusco de la piel á que los antiguos llamaron *ictericia negra*. La tiricia que sobreviene á las fiebres ya juzgadas, comunmente trae su orígen, del vicio de las primeras vías: en las fiebres ardientes, acompañándose con hipo desde el principio, es mortal: los que recaen de esta enfermedad, ordinariamente no se curan, y tienen piedra en la vegiga de la hiel: la tiricia en los vinosos degenera en hidropesía: la antigua termina en timpanitis: la que antecede ó succede á la hidropesía, y la que se acompaña con cirro en el hígado ó bazo, son incurables. Los ictéricos muchas veces mueren de repente; los sudores que tiñen la ropa son buenos, el color amarillo repentinamente mudado en blanco, indica cirro en los hipocóndrios.

NUMERO OCHENTA Y SEIS.

Curacion de la tiricia.

En esta enfermedad generalmente son dañosas las sangrias. La cura debe comenzar por vómito; y así, en la ictericia delga-

da se ministrará la ojimiel, ó el jarabe de rábanos; en la espesa, el turbith mineral ó el tártaro emético, uno y otro en cantidad de tres ó cuatro granos: mezclados con un poquito de cremor de tártaro; en la mista, si su orígen fuere algun veneno disolvente ó corrosivo, convienen los vomitorios de aceite y leche; pero en cualquiera otra causa se preferirá la hipecacuana. Despues de los vomitorios, se instituirá un largo uso de diuréticos y aperitivos suaves, en forma líquida, para pasar despues á los purgantes.

En la ictericia delgada se menudearán las minorativas del número tres; y en la espesa, las purgas del número ochenta y tres; ó toma: de polvos sutíles de Jalapa y ruibarbo, media dracma de cada cosa: mézclalos, y tómese encima mucha agua fria. Mientras mas espesa fuere la tiricia, mas activos deben ser los purgantes; pero han de interpolarse los aperitivos suaves y los diluentes. En la antigua se menudeará el siguiente:

Purgante anti-ictérico.

Toma de cremor de tártaro dos dracmas, de agua termal azufrosa media libra. Cuézase, hasta que se consuma la mitad del agua, y endúlcese con dos onzas de jarabe de flores de duraznos. Despues se beberá de la misma agua termal fria cuanta se pudiere.

Se pasará al uso de los baños con el cocimiento de malvas, raices de grama y flores de sauco, procurando el sudor, para lo cual se tomarán al mismo tiempo los polvos de víbora. Finalmente, en esta enfermedad han de combinarse los remedios indicados por las causas, con los específicos propios, cuyo uso se establecerá por algun tiempo.

Remedios anti-ictéricos.—En sustancia.

Lo blanco de los escrementos de las gallinas, palomas, pájaros, guajolotes, hecho polvos y tomados en las bebidas: nueve piojos ministrados diariamente en agua de chía ó en huevos tíbios, *inconsulto* el enfermo: los polvos de víboras, lombrices, azafran, cenizas de retama, antimonio diaforético marcial, y los aperitivos del número ochenta y tres. En los infantes prueba bien el bozoardico mineral.

Píldoras.

Toma de jabon de Venecia rayado y polvos de goma amo-

niáco, de cada cosa media onza. Háganse píldoras con jarabe de cinco raices, de á dos granos cada una, á tomar seis en ayunas, y otras seis al caer de la tarde, por muchos dias.

Item: De polvos sutiles de acibar, ruibarbo y jabon de Castilla partes iguales. Háganse píldoras con una poquita de miel vírgen, y dórense. Se tomará todos los dias el peso de medio escrúpulo en atole.

Bebidas.

La orina humana, la agua rosada con claras de huevos, el cocimiento de raices de grama, peregil, culantrillo y cuerno de ciervo; el de hojas de rábanos, endulzado con jarabe de culantrillo; ó la agua de borrajas con el jarabe de rábanos: el arrope de sauco ó el sumo de marrubio con las bebidas aperitivas; las aguas termales; los espíritus ágrios de sal amoniáco &c. En las tiricias críticas se menudearán las remedios lacsantes.

IMPETIGO, PECTEN, LICHEN. *El empeine.* VITILIGINES, MORPHOEA. *Los sisiotes.* PORRICO. *La caspa.* TINEA. *La tiña.* SCABIES, PSORA. *La sarna.* FHLYCIENAE. *Los mezquinos.* SERPIGO. *El empeine que cunde ó brinca á otras partes.* HERPES. *El herpes.* PRURITUS PERTINAX. *La comezon rebelde.* ELEPHANTIASIS, LEPRA ARABUM. *El mal de San Lázaro.* LEPRA GRAECORUM. *El mal de San Anton.* Todas estas enfermedades comprendemos en este título por originarse de unos mismos principios, variando solamente en las circunstancias y en la mayor ó menor intensidad de las causas.

Porque la causa inmediata de los *empeines, sisiotes, caspa, tiña, sarna y mezquinos*, es un humor acrimonioso, mas ó ménos corrosivo que escupe la sangre en varias partes del cuerpo; ó por mejor decir, es una despumacion crítica de este líquido. El mismo material, si sin embargo de haber hecho algun depósito en la piel, prevaleciendo en la sangre, hace sus batimientos é impulsos en las mismas partes; intentando traspirarse, produce el *serpigo, herpes, y las comezones graves.* Mas si dicho humor subiere al mas alto grado de acrimonia y los líquidos y sólidos llegaren á corromperse, poniéndose la piel insencible, áspera, dura, gruesa, escamosa y escoriada, cayéndose el pelo de la cabeza, barba y cejas, resulta el *mal de San Lázaro* ó *lépra de los árabes:* que si aconteciere perderse la configuracion de las partes ó el cuerpo se pusiere deforme, ga-

fo &c., naciendo en varias partes, principalmente en las narices, úlceras depacentes y carcinomatosas, con sumos ardores interiores ó esteriores, ya es el *mal de San Anton*, ó la *lépra de los griegos*.

Las causas procatárticas de todas estas enfermedades son, errores graves en la dieta; humedades corrompidas; suciedades y comercios impuros, de donde nace que estas acrimonias siempre están animadas de un humor venéreo. Sin embargo, todos estos males tambien pueden contraerse por el contagio sin preceder las causas mencionadas.

La *tiña* tiene su etimología de *tinea;* que significa polilla, por parecerse á este animalillo en los efectos que causa, sembrando la cabeza de pequeños agujeros. Empieza por unas costras blancas y secas que cubren la cabeza, y en su mayor grado se manifiestan muchas úlceras sórdidas, que despiden sanguazas, esto es, materiales saniosos. Esta enfermedad es propia de la infancia y puericia: en los niños de pecho es de mucho peligro su estirpacion. Generalmente en todas edades causan graves daños las erupciones que se disuelven ó que prontamente se disipan.

El *herpes* es de dos maneras, *miliar y corrosivo*. El primero es una aglomeracion de pústulas ó granitos muy menudos, vivos, dolorosos é inflamados, con comezon y muchos ardores. El segundo, que llaman tambien *escedente*, es aquel grado de inflamacion, en que las pustulillas llegan á ecsulcerarse y á destilar un humor ácre y delgado. Todos los accidentes eruptivos si de repente desaparecen son mortales.

La *lépra* es mal incurable, sin embargo de que suelen impedirse los progresos, y aun casi del todo remediarse, estando la enfermedad bien á los principios.

NUMERO OCHENTA Y SIETE.

Curacion de los empeines, sisiotes, sarna, mezquinos, caspa, tiña, herpes, comezones fuertes y ambas lépras.

El régimen de alimentos, nobles y de fácil digestion; el abandono de las cosas ácres, saladas, glutinosas, fermenticibles y licores espirituosos, y la limpieza en los cuerpos y vestidos deben hacer el preámbulo á la curacion de estos males. Para la cura

farmacéutica es preciso indagar si la acrimonia dominante es *ácida ó alcalina*. Por falta de esta precaucion, siendo como es tan esencial, se cometen mil yerros en la práctica. Mira el título *Acrimoniae*. Fuera de esto, como dichas enfermedades se tinturan con el *vírus gálico*, es necesario combinar los remedios. Pondrémos un catálogo de ellos para usarlos segun las indicaciones.

Bebida antigálica en las acrimonias alcalinas.

Toma de cocimiento de leños antivenéreos cuatro libras. Tómese en cuatro dias á mañana y tarde, mezclado con otra tanta cantidad de leche.

Polvos fundentes mercuriales.

Toma de polvos sutiles de antimonio crudo dos dracmas; de calomelanos dos escrúpulos. Háganse diez partes iguales, mezclando á cada una un grano de polvos de alcanfor. Tómese un papel en ayunas y otro al acostarse, dos horas despues de haber cenado, bebiendo encima un vaso de cocimiento de guayacán, en siendo las acrimonias ácidas, mas si fueren alcalinas, se tomará la misma cantidad de media leche con agua de cebada ó de caldo de pollo aperitivo.

Electuario atenuante en las acrimonias ácidas.

Toma de antimonio diaforético marcial y de flores de azufre una onza de cada cosa. Con jarabe de cardo santo hágase conservilla espesa, á tomar una dracma á mañana y noche.

Polvos estomacales antivenéreos en las acrimonias ácidas.

Toma de oleo-sacaro de cidra media onza, de antimonio diaforético marcial y sal de agenjos dos dracmas de cada cosa, de mercurio dulce una dracma: mézclalos para hacer diez y ocho papelitos, que se tomarán en nueve dias, á mañana y tarde.

Tópicos en las erupciones acrimoniosas.

Los ungüentos de Alderete, *defecatorio*, *ad ácoras*, *contra-scabiem*, *de mercurio*, *contra formicam*. O toma de ungüento alcanforado una onza, de flores de azufre dos dracmas, de sal de tártaro una dracma: mézclalos.

Ungüento antiherpético.

Toma de ungüento blanco simple una onza, de mercurio precipitado blanco, dracma y media: mézclalos.

Ungüentos que desinflaman y secan los granos.

Toma de pomada de vejeto-mineral y ungüento *contra-scabiem* partes iguales: mézclalos.

Item: El unto de puerco revolcado en ceniza fria.

Item: De estracto de vejeto mineral media onza, de aceite rosado una onza: bátanse, a que se e-pese el misto.

Item: Las unturas para los granos de los niños, del número ochenta y nueve. En los antiguos y pasmados, son útiles los fomentos con el cocimiento fuerte de cal ncapatle, ó con agua primera de cal; y las frotaciones con limones asados, polvoreados de carmin y pólvora.

Misturas en las escoriaciones venéreas.

Toma de polvos de albayalde media onza, de mercurio precipitado blanco dos dracmas, de agua rosada media libra: mézclalos.

Item: De agua de cal y aceite de chía, dos onzas de cada cosa, de polvos de precipitado blanco una dracma: bátase todo junto.

Tópicos para las comezones graves.

Las misturas dichas; los fomentos con el cocimiento de calancapatle ó de cebadilla, el ungüento antiherpético &c.

Purgas mercuriales.

Toma de polvos cornaquinos una dracma, de mercurio dulce veinte granos: mézclalos.

Item: De masa de píldoras católicas media dracma, de calomelanos veinte granos, de resina de Jalapa siete granos: con jarabe de fumaria fórmense píldoras, á tomarlas en atole, dos horas despues de una cena ligera.

La *sarna* por contagio, comunmente se cura con el unto de puerco, amasado con flores de azufre, así como los *mezquinos*. Los *sisiotes*, con el ungüento antiherpético. En la *caspa* de acrimonia alcalina, se lavará la cabeza con el cocimiento del güinari y cebadilla; ó de rosa y calancapatle; y en la de acrimonia ácida, con la orina rancia, ó con el cocimiento de calancapatle solo; frotando despues, en ambas acrimonias, el ungüento antiherpético. La *tiña se tratará* con el comun método, ò se harán frecuentes y fuertes lociones con el cocimiento de chi-

chicamole, celidonia, estafiate y malvas. Despues se untará la cabeza con la siguiente:

Untura para la tiña.

Toma de trementina, aceite comun, polvos sutíles de cebadilla, y sal de hollin, partes iguales de cada uno: mézclalos.

Que haciéndose tenaz, se practicará el siguiente remedio: Dispóngase un engrudo ó poleada espesa con el sumo de hepasote, polvos de cebadilla y harina de trigo; y se amasará con otro tanto de pez derretida: en estando este misto medio frio, se estenderá en un lienzo grueso, para cubrir la cabeza, despues de haberla rapado á navaja, y se dejará pegado dos dias. Luego se arrancará con violencia, fomentando el paraje con una legía hecha de cenizas y tequesquite. Generalmente en todos los males mencionados, cumplidas las indicaciones, se establecerá el uso constante *de los termas* ó baños azufrosos.

Mas si los remedios referidos no curaren estos accidentes, se instituirá la cura de la *lue venerea*, que pondrémos en su título. Que si no obstante las enfermedades no se corrigieren, resulta la *lépra*. Esta, como hemos visto, es de dos maneras: *lépra arabum*, ó la enfermedad de los *lazarinos; y lépra graecorum*, ó el mal de *San Anton*. A cada paso vemos confundir estas dos lépras; pero es esencialísimo saberlas distinguir, porque muchas veces se pueden curar, ó á lo menos impedirles los progresos.

El *mal de San Lázaro* como tenga su orígen en la espesura linfática, pegajosidad inflamatoria envejecida y cuagulacion venérea de los líquidos, á mas de los efectos que hemos referido, enerva las fuerzas, oprime el pulso, retira el calor de las partes, la lengua se pone seca, las escreciones se minoran, y hay ánsias, tristezas &c. Los medicamentos propios son: los caldos, sal volátil y polvos de víboras; el chocolate antiveneréo del número noventa y seis; los polvos fundentes mercuriales, el electuario atenuante, los frascos sudoríferos, los termas sulfúreos y los remedios atenuantes del número ochenta y tres.

El *mal de San Anton*, por el contrario, enrareciendo la sangre, produce mucho calor, ardor, destemplanzas febriles, sequedad en la piel, sed clamorosa, salivaciones colicuativas &c. Los ausillos adecuados son: los remedios diluentes del número ochenta y tres; los lacsantes; los baños tíbios; y el uso constante de la media leche, ó leche de burras.

En las lépras han de evitarse los frios esternos, y las sangrias continuadas. Los empeines de la cara indican los medicamentos aperitivos y las purgas. Finalmente, cuando en estas enfermedades los sólidos llegasen notablemente á corromperse, se abandonarán los pacientes, como deplorados.

INCUBUS, EPHIALTES, NOCTURNA STRANGULATIO.—Las *pesadillas.* Esta enfermedad es aquella intercepcion de la respiracion y movimientos, en que los que duermen sienten sofocarse, representándoseles que tienen un peso insuperable sobre el pecho. La causa inmediata es el tránsito impedido de los espíritus animales por el principio de la médula oblongada. Las antecedentes son: vapores crasos, frios, viciados y narcóticos, detenidos en el cerebro, y dimanados de las primeras vías. Las procatárticas son: crudezas, crápulas y supinas recubaciones. Esta enfermedad si no se remedia con tiempo, pasa á epilepsía.

NUMERO OCHENTA Y OCHO.

Curacion de las pesadillas.

En la actual accesion se despertará al enfermo, apretándole el estómago, y llenándole la boca de sal: se le harán pasar unos tragos de agua fria; le darán friegas por todo el cuerpo con paños ásperos; y lo acostarán de lado con la cabeza alta y las manos retiradas del pecho. Fuera de la invasion, se sujetará el enfermo al régimen de vida, cenará frugalmente, respirará un aire puro, y se le hará la cura que prescribimos de la epilepsía.

INFANTUM MORBI.—Las *enfermedades de los niños.* Las causas ordinarias de sus padeceres son el *meconio ó escremento retenido,* que ya nacidos deben espeler; *los ágrios del estómago;* los *retortijones ó cólicos;* la *fontanela demasiado blanda;* el *chincuali;* la *quebradura;* la *salida de los dientes;* los *empachos;* la *ectica,* y las *lombrices.* De todo lo cual les resultan las fiebres, alferecías, granos, erupciones pustulosas, diarreas, vómitos, embaramientos, llantos continuos &c.

Los granos, si se procuran destruir con empeño, originan muchos daños. Los aceites y licores espirituosos ministrados por dentro, y las unturas y fomentos aplicados con repeticion al hígado, son perniciosas.

Cuando la leche llega á agriarse en el estómago tierno de los infantes, les nacen vómitos, cólicos, durezas de vientre; diarreas, alferecías, y la muerte. Esto viene comunmente por culpa de las nodrizas, sorprendidas de cuidados, sustos, enojos, pesadumbres &c.; ó porque se esceden en los ágrios y son desarregladas en las comidas, que si tuvieren frecuentes comercios con el otro secso, estuvieren infectas de mal venéreo, ó resultaren grávidas, comunican por la leche á los párvulos muchísimos males.

Las *cólicas* se conocen así por lo duro de su vientre, como por las contorsiones, é interminables llantos que les ocasionan. La *fontanela*, si llegare á pulsarles demasiado, es señal de que está muy abierta: las mugeres llaman á esto la *mollera caida;* en cuyo caso, penetrándoles el frio, se les originan calenturas, diarreas, vómitos, y algunas veces alferecías.

Pasado el séptimo mes de nacidos los infantes, si la baba no les abundare, ó los dientes no empezaren á manifestarse, se han de esperar muchos males. Habiendo diarrea en el tiempo de la erupcion, menos peligro corrre de padecer alferecía. En el Otoño brotan con mas facilidad: la tos hace dificil la salida: la sequedad de la boca en el tiempo de la erupcion es muy funesta.

Las *lombrices* se dan á conocer por estos signos: desgano de comer, ó suma apetencia á los alimentos, eructos ágrios; vascas, vómitos, cólicas, diarreas crudas, fiebres remitentes, comezon, y sangre de narices; livores en los ojos, rechinido de dientes, palpitaciones de corazon, sustos, desmayos &c.

En la estremidad del recto suele brotar á los niños una especie de empeine, que caracterizan las mugeres con el nombre de *chincuali*, el cual los hace estar demasiado inquietos.

NUMERO OCHENTA Y NUEVE.

Curacion de las enfermedades de los niños.

Luego que nacen las criaturas, es comun el escusarles el pecho en las primeras veinticuatro horas, haciéndoles chupar en este tiempo miel vírgen ó rosada con yema de huevo, esto se hace con el fin de docilitarles la salida del *meconio;* pero los *clostros* en pudiendo ministrárseles, son el mas natural purgante. Que si no obstante, la evacuacion se retardare, se les frotará el vientre con el ungüento antihidrópico, ó se les inducirá un s

positorio de melcocha, ó de raspaduras de jabon, amasadas con un poquito de sebo. Los polvos sutíles de la leche de Mechoacán, en cantidad de un escrúpulo, por la suavidad con que operan y su gusto grato, mezclados con una poquita de almendrada ó leche de sus nodrizas, son muy útiles para purgar á los infantes.

Pero cuando la leche llega á agriarse en el estómago, produciendo los efectos que arriba esplicamos, se purgará el enfermo con los dichos polvos; ó con uno ó dos granos de resina de Jalapa en leche de almendras; con el peso de medio de leche de tierra en miel de azúcar, ó con una onza de jarabe de ruibarbo: se hará vomitar con cinco ó seis granos de hipecacuana, deshecha en miel rosada: se le untará el vientresito con esperma de ballena en ungüento de cuajo de cabrito: se le hará pasar de tiempo en tiempo, el cocimiento de yerbabuena: se procurará que tome unos bolitos de madre de perlas en agua de canela, ó de cortezas de cidra: se ministrarán diariamente una ó dos cucharadas de miel rosada, con cinco gotas del vino atenuante del número ochenta y tres: ó se le echará la siguiente:

Lavativa en la leche ágria de los infantes.

Toma de miel rosada media onza, de hiel de toro onza y media, de agua destilada de yerbabuena dos onzas: mézclalos. Esta misma cura podrá hacerse en los embaramientos; empachos y aparatos del estómago y vientresito. En las fiebres aprovechan los remedios absorventes y lacsantes. En los dolores cólicos se les frotará el vientre con aguardiente tíbio ó con la siguiente:

Untura anticólica en los infantes.

Toma de ungüento de altéa una onza, de polvos sutíles de simiente de acocote ó de flores de manzanilla media dracma, de tintura de castor un escrúpulo, de láudano liquido seis gotas: mézclalos.

En la *mollera caida* se aplícará una hoja de lantén mojada en clara de huevo y polvoreada de los polvos de suelda con suelda, arrayan, ó del nopalillo y peonía, ó el emplastro del número veinte.

Para ayudar la salida de los dientes, se ministrarán unas cucharadas de cocimiento de peonía ó torongil con unas gotas de espíritus de cuerno de ciervo succinado: se tendrá el vientre li

bre: se untarán las quijadas, sienes y parte posterior de la cabeza, con el ungüento de Dolores, ó se aplicarán tras de las orejas unas sanguijuelas: se frotarán las encías con miel vírgen, aceite de almendras sin fuego, unto sin sal, ungüento de Dolores, sesos de liebre, ú otros semejantes emolientes; ó en estando muy dificultosa la erupcion, con el lamedor del número setenta y siete; y se ofrecerá frecuentemente á la mano una cabeza de ceboya, mamaderita de cristal, cabo de vela ó pedazo de cecina de vaca. Finalmente, el abrigo no se escusa.

En el *chincuali* se practicarán primero los remedios de los granos; que haciéndose rebelde, se calillará á los enfermos con un alcartaz de papel mojado en sumo de limones, con hollin de chimenea; ó se les harán los remedios del número ochenta y siete. La curacion de las lombrices pondremos en su propio título

Mucho cuidado debe tenerse en que no retrocedan los *granos y pústulas* que suelen brotar á los infantes, causa de muchas alferecías y de muertes arrebatadas. Si los granos fueren simples y recientes, se harán pasar á los niños algunos bolitos de madre de perlas ó de ojos de cangrejos desleidos en leche de pechos; se bañarán con frecuencia, y se les untará la mantequilla lavada con agua rosada y amasada con polvos de albayalde ó de litargirio y unas gotas de limon; ó el ungüento blanco, el de almártaga, la manteca de Saturno ó el unto de puerco revolcado en ceniza fria.

Mas estando *pasmados las granos*, se curarán, aplicando unas compresas mojadas en agua de cal. Que siendo antiguos y rebeldes se procurará la mayor dieta á los pacientes, se purgarán con frecuencia; se les ministrará diariamente tres granos de mercurio dulce con azúcar, y se hará la curacion que prescribimos en el número ochenta y siete. En casos graves se pondrá un cáustico á la nuca ó espaldillas, manteniendo por algun tiempo la supuracion.

En el *catarro sofocativo*, se les darán baños tíbios á las piernas: se les aplicarán sanguijuelas á los tobillos, se les echará varias veces la lavativa antiasmática del número veintisiete; y se les frecuentará la toma de mercurio dulce en cantidad de tres granos, haciéndoles chupar encima algun jarabe purgante. En las *fiebres por empachos*, se unirán á los remedios del número veintidos las bebidas frescas antifebriles. Las *diarreas antiguas* se curan con los astringentes, absorventes y estomacales; el vi-

no carlon tomado diariamente en cortas porciones es muy útil. En la *alferecia* mira los números cincuenta y dos y setenta y dos.

Mistura para la tos convulsiva de los niños.

Toma de polvos sutíles de cochinillas, flores de azufre y antimonio diaforético un escrúpulo de cada cosa, de sal de agenjos medio escrúpulo, de agua de Salas ocho onzas, de jarabe de mangle una onza: mézclalo todo, para ministrar una cucharadita de tiempo en tiempo.

Polvos para el estertor febril en los infantes.

Toma de polvos de madre de perlas media dracma, de piedra bezar occidental diez y seis granos, de kermes mineral dos granos: mézclalo todo. Háganse cinco partes iguales á tomar una todos los dias en almendrada.

En la *hidrocele* se aplicarán lienzos mojados en tres partes de agua de cal y una de aguardiente. En el *exomfalos* ó hernia del ombligo, despues de la reduccion (que ordinariamente se consigue en durmiéndose los niños) se polvorearán los polvos de suelda con suelda, aplicando encima el emplastro de contrarotura de goma de ocuge ó de bálsamo de María.

Inflammatio.--La *inflamacion* es un dolor tensivo, ó con punzadas en cualquiera parte del cuerpo, interna ó esterna, acompañado de calor, rubor, hinchazon, fiebre ó destemplanza febril.

La causa inmediata es la mayor ó menor congestion de sangre en los remates de las artérias. Las antecedentes son, sequedades de los vasos, cópia de sangre y humores calientes.

Las procatárticas son: Primeras: las cosas que comprimen fuertemente, como los apretamientos, pesos, opresiones, ligaduras y golpes. Segundas: las causas de las vibraciones de los fines ó remates de las artérias. Tales son los cuerpos estraños que se mezclan con la sangre; los depósitos acrimoniosos de este líquido en varias partes del cuerpo, por sus continuos batimientos; las úlceras así internas como esternas, heridas, punciones, lujaciones, picaduras, fracturas, quemaduras y cosas ácres aplicadas; ó lo que interiormente tomado, corrompen los fluidos é irrita los sólidos, como los venenos, licores espirituosos é ingestos ácres. Terceras: todo lo que consumiendo la parte suerosa de la sangre, mediante los incendios escitados en los líqui-

dos, ó por lo que abunda la parte fibrosa, la inclinan á condensarse, tales son las insolaciones, iras, desvelos, ejercicios violentos, calores demasiados, ó los ingestos glutinosos y mal trabajados en el estómago.

No hay parte en el cuerpo que no esté sujeta á padecer este accidente, el cual vistiéndose de aquellos síntomas que nacen de las acciones que se dañan, toma el nombre conforme á la parte inflamada. La *inflamacion del estómago* se acompaña con ánsias gravísimas, calentura, dolor fijo y vómitos, principalmente en tomando alimento. Que si los vómitos por cualquiera leve ingesto se ecsacerban, las ánsias y dolores se hacen insufribles, y hay hípo, dispnéa, estertor &c., es señal de que han nacido el cirro y lo gangrena, (resulta las mas veces de los vomitorios y purgantes que acostumbran á dar los incautos, engañados de los conatos frecuentes al vómito con que miran á los enfermos sorprenderse.)

Las inflamaciones terminan por resolucion, supuracion, cirro, gangrena ó esfácelo. De estas últimas enfermedades hablamos separadamente en otros lugares. Aquí tratarémos solamente de la resolucion, que es su legítima curacion.

NUMERO NOVENTA.

Curacion de las inflamaciones.

En esta enfermedad el régimen ha de ser fresco y nada irritante; el aire templado; el abrigo y la quietud moderados; las evacuaciones libres, y las pasiones suaves. Se sangrará el enfermo mas ó menos veces, segun la violencia del mal; tomará con frecuencia las bebidas antiflogísticas, ó que resuelven los humores inflamados; se aplicarán calientes los tópicos desinflamantes, y se menudearán las lavativas antiflogísticas del número ochenta y uno, ó las lavativas y minorativas frescas y purgantes.

Bebidas antiflogísticas.—Tisanas.

Toma de cebada, de un hervor cocida tres onzas, de agua tres libras: cuézanse, y al fin mézclense de polvos de cristal montano dos dracmas, de miel vírgen dos onzas; despúmese el cocimiento, y en habiendo reventado la cebada, apártese y cuélese.

Item: De escorzoneras media libra, de agua seis libras: hágase cocimiento, á que consuman dos libras de agua, y antes de apartarse de la lumbre, infundánsele dos puñados de flores de borrajas: tápese la infusion hasta que se enfrie, y cuélese.

Bebidas.

Toma de polvos de nitro puro un escrúpulo, de jarabe violado una onza, de agua de chicorias y cardo santo media libra de cada una: mézclense.

Item: De jarabe de borrajas una onza, de agua de borrajas y de endivias, media libra de cada una: mézclense.

Item: El suero endulzado con jarabe de amapolas; la horchata de semillas frias, hecha en agua de flores de sauco; las bebidas frescas antifebriles, &c:

Tópicos desinflamantes.—Cataplasmas.

Toma de migajon de pan blanco media libra, de leche la que baste. Hágase poleada espesa, y apartada de la lumbre, mézclensele de flores de manzanilla dos tomadas, de babaza de linazas dos cucharadas.

Item: De pulpa de *guautecomate* ó *cirial*, cuanto baste: cuézase en leche, y aplíquese tíbio el emplastro.

Item: De hojas tiernas de malvas cuatro puñados: cuézanse con bastante agua, hasta que se forme una pasta blanda, que apartada de la lumbre, se le revolverá de harina de alholbas y de linazas, una onza de cada una, de aceite de siete flores onza y media.

Agua de vegeto-mineral.

Toma de vinagre de greta media onza, de aguardiente alcanforado seis dracmas, de agua una libra: mézclese todo, agitándolo, hasta que se ponga blanca la agua. Se aplicará mojando lienzos repetidos.

Unturas.—Pomada de vejeto-mineral.

Toma de agua de vejeto-mineral cinco cuartillos, de estracto vejeto-mineral dos onzas, de jabon raspado libra y media. Bátase todo junto, hasta la disolucion, y mézclese despues una onza de alcanfor desatado en aguardiente.

Ungüento de Dolores simple.

Toma de la babaza de raices de altéa y semillas de lino y al

holbas, (hecha en leche, cocidas con flores de manzanilla) y de unto de puerco derretido partes iguales. Cuézansə, hasta que se consuma la humedad: cuélese el misto, é incorpórese á la lumbre con un pedazo de cera blanca.

Item: Los ungüentos de Zacarías, altéa, resuntivo &c., con esperma de ballena y con los aceites de siete flores, violado, linazas, almendras, de ranas, yemas de huevo &c.

Lavativas purgantes y frescas.

Toma de tamarindos una onza, de cebada y hojasén limpios media onza de cada uno, de agua ocho onzas. Hágase cocimiento, cuélese, y desátesele una onza de diacatolicón.

Item: De suero ó de cocimiento de cebada, media libra, de leche de Mechoacán media onza, de miel blanca una onza: mézclalos.

Insania, decipientia, dementia, delirium.—La *locura* ó *el disvario*, es aquel mal, en que los enfermos trabucando las especies, piensan, maquinan, hablan ó hacen despropósitos, que no concuerdan con su raciocinio. La causa inmediata es la presion ó la sequedad de los vasos del lugar del comun sensorio. Las antecedentes son: la espesura de los líquidos del cerebro, ó la mala conformacion de estas partes. Las procatárticas son: Primeras: disposiciones heredadas, contusiones, heridas, y cuerpos estraños dentro del cerebro. Segundas: irritaciones ó vibraciones fuertes de las meninges ó telas del cerebro, por fiebres, ò afectos inflamatorios. Terceras: dolores graves y accidentes convulsivos, y histéricos. Cuartas: irrupciones venenosas en el cuerpo por tocsicos ó bocados y mordeduras de animales ponzoñosos, ó rabiosos. Quintas: tristezas, cuidados, sustos, soberbia, avaricia, lujuria, ira, y escesos de la hipocondria, que esplicamos abajo, ú otras pasiones, maquinando eficazmente los pacientes sobre un objeto. Sestas: traslaciones á la cabeza de humores ácres ó icorosos. Séptimas: debilidades graves de los cuerpos.

Las primeras causas fácilmente se perciben. Las segundas se anuncian en los accidentes febriles por la vista turbada, habla valbuciente, continuos desvelos, orina cruda y delgada &c. Las terceras, cuartas y quintas, se conocen por sus causas. Las sestas se barruntan por los dolores graves y pesadez de la cabeza, con algunos incendios febriles, desvelos, sueños turba

dos, intercepcion del oído ó de la vista, estupor, insensatez &c. Las séptimas se siguen á las fiebres, estenuaciones, convalecencias, flujos de sangre inmoderados, y enfermedades que han consumido los cuerpos.

Pero cuando con esta enfermedad adquieren los enfermos una inmensa y estraña robustez, por repetidos ó largos periodos, haciendo cosas asombrosas en las fuerzas y manteniéndose sin dormir, y aun sin comer muchos dias, ya es la *manía*, cuya causa inmediata es la irritacion de las membranas del cerebro, por el aflujo violento ó abundancia de materiales ácres ó icorosos.

En las fiebres, la sangre espontánea de narices cura el delirio; pero es señal funesta, cuando se quejan los enfermos de dolores en la nuca. La insania heredada no tiene cura, y la antigua rara vez la admite. La apetencia enteramente perdida en los locos habituales, y las úlceras en la cara y piés, anuncian su prócsima muerte. Si á los maniácos sobreviniere disenteria, hidropesía, hemorragia, ó fiebre intermitente, es señal de que se les acaba la furia.

NUMERO NOVENTA Y UNO.

Curacion de la locura.

En esta enfermedad, por cualquiera causa que viniere, ha de procurarse el abrigo, evitando los aires libres, y se ha tener el vientre en corriente. Los alimentos serán ligeros y nada irritantes, prefiriendo los vegetales. En las primeras causas, fuera de los remedios particularmente indicados, son útiles las sangrias y las purgas. En las segundas se practicarán los ausilios siguientes: se cortará el pelo de la cabeza; se harán baños ó fomentos frecuentes á esta parte, con la leche de mugeres, ó con la de burras y agua rosada; se aplicarán sinapismos á las plantas de los piés; se sangrarán los tobillos, ó brazos, las veces que fuere menester; y se menudearán las lavativas y bebidas antiflogísticas. En las terceras, se combinarán los remedios anodinos con los antiepilépticos, ó antihistéricos; y se practicarán los baños tibios, las lavativas de agua fria, las bebidas diluentes, y á la cabeza las lociones de agua tibia, y los tópicos frescos confortantes y anodinos. Los cáusticos son daño-

sos. Las cuartas causas se curarán como dirémos en el título *Venenum.*

En las quintas *inconsulto* el enfermo, se sumergirá y engolfará en lo mas caudaloso y profundo de las aguas, repitiendo esta operacion con frecuencia; se le mudarán y removerán n cada paso los objetos, particularmente aquellos que lo tieneá pervertido; se persuadirán ó disuadirán con prudencia; y se le ministrarán los cordiales frescos, ó calientes, segun la acrimonia dominante. En las sestas causas convienen los vomitorios, lavativas suaves, lacsantes repetidos, vejigatorios á las espaldillas, sedales, fuentes en el espinazo, ó abajo de la nuca; y remedios derivantes y roborantes cefálicos.

En las séptimas causas convienen los alimentos buenos, la libertad del vientre, la quietud, los remedios roborantes, estomacales, y un tanto anodinos.

Si el orígen de este mal fuere hipocondría se caracteriza con el nombre de *melancolía.* Sus principios son materiales hipocondriácos, calientes ó crudos, que del hígado pasan á la sangre y á los intestinos, de que resultan eructos comunmente ráncios, flatos, corrupcion de alimentos, peso en el estómago, ánsias, estreñimiento, salida de almorranas, ictericia, tristeza, timpanitis, temores continuos, amor á la soledad, delirios constantes &c.

Luego que se declarare esta enfermedad, estando los humores calientes, se aplicarán sanguijuelas al ano; ó si el enfermo fuere mozo, sanguíneo y robusto, se le hará una sangria: se le ministrarán las bebidas di uentes, cordiales y aperitivas que son propias, cuales son las aguas de escorzonera, torongil, fumaria, borrajas, lengua de vaca, palo mulato, y otros semejantes; se le frecuentarán las minorativas frescas, y suaves vomitorios; y se establecerá el uso de los baños repentinos de agua fria. Que si los líquidos estuvieren gruesos, frios y flemáticos, se moverán y evacuarán con los remedios del número ochenta y tres, no faltando los marciales, procurando al mismo tiempo que el enfermo haga mucho ejercicio.

Tópicos frescos, confortantes, y anodinos para la cabeza.

Los baños con el cocimiento de malvas, culantro, veleño, rosa y violetas, aplicando despues el bagazo de estas yerbas, mojado en leche de mugeres, en forma de cataplasma.

Item: De agua rosada y aceite rosado cuatro onzas de cada cosa, de vinagre rosado una onza; mézclalos, para fomentar toda la cabeza.

Item: De cabezas de amapola blanca con semilla, y de rosa, una onza de cada cosa; macháquense muy bien, y con agua rosada fórmese cataplasma.

Epitima para fomentar la cabeza á los furiosos.

Toma de agua de ninfas una libra, de salitre puro una onza, de alcanfor media dracma. Disuélvase todo.

Epitima roborante caliente.

Toma la infusion de alhucema, romero, torongil, sálvia, ruda y flores de rosa y de cantueso; y aplíquense paños mojados en ella, á toda la cabeza, teniendo cuidado de repetirlos antes que se enfrien.

Electuario roborante caliente.

Toma de triaca magna y de ámbir, media onza de cada una, de jarabe de poenia una onza, de los aceites esenciales de romero, cidra y nuez moscada, medio escrúpulo de cada uno: mézclese todo, para tomar el canto de una cuchara, dos ó tres veces al dia.

Conserva fresca cefálica.

Toma de polvos de guteta media onza, de jarabe violado una onza: mézclalos. Usese como el antecedente.

Bebida diluente en la melancolía.

Toma una onza de tamarindos, media de palo mulato, y un puño de simiente de adormideras blancas. Cuécelo todo en una libra y media de agua, á que quede una: colado el cocimiento se les deshará dracma y media de tártaro vitriolado, y se endulzará con jarabe de cinco raices, para usarlo en continuas cucharadas.

Purgante en la melancolía.

Toma de hojas de sén una dracma, de epitimo, torongil y flores cordiales, un puñado de cada cosa. Hágase infusion con cuatro onzas de agua: cuélese, y mézclesele de julepe rosado media onza, de polvos sutíles de heleboro negro un escrúpulo. Tómese en ayunas.

Mistura anodina en los delirios habituales.

Toma de leche de Mechoacán dos dracmas, de sal volátil oleosa una dracma, de láudano líquido media dracma, de jarabe de diacodion media onza, de agua de ruda media libra; méz-clense, y minístrese de tiempo en tiempo una cucharada.

Vino destilado para purgar á los locos.

Toma de raiz de heleboro negro una libra, de las semillas de anís y de hinojo una tomada de cada una. Quebrántese todo, é infúndase por dos dias en cuatro cuartillos de vino blanco. Destílese cuartillo y medio por el baño. La dósis son dos cucharadas.

Finalmente, manteniéndose la insania, se establecerá el uso constante de los baños de agua fria, los cuales miéntras mas descuidados cogieren á los pacientes, y su frialdad fuere mas intensa, son mas útiles, particularmente en la manía.

Ischuria urinae suppresio.—La *detencion de la orina* es la falta de escresion de este humor por sus vías naturales. La causa inmediata es la escasez, ó defecto de orina, ó la oclusion del esfinter de la vejiga. Las antecedentes son: la orina mezclada con la sangre, ó lo que inhabilita á los vasos para la espulsion. Las procatárticas son: Primeras: accesiones febriles ó fiebres muy agudas, las cuales espesando la sangre, impiden la secresion. Segundas: dolores graves, pasiones histéricas y accidentes convulsivos, que aprietan, ó estrechan los vasos. Terceras: sudor, diarrea ú otra evacuacion abundante, debilidad y poco resorte de los vasos de la orina. Cuartas: aparatos de humores, flatos, caquejias, hidropesías, humores que engruesan la orina, ó retenciones voluntarias para esperlerla. Quintas: inflamaciones, cirros, cálculos, úlceras, carnosidades, y tumores en los meatos ó conductos urinarios.

Los signos se deducen de sus causas. La inflamacion se percibe por los dolores agudos y tensivos, fiebre, tumor y demas efectos inflamatorios. En las úlceras la orina se arroja fétida y glutinosa, con pujo y ardores gravísimos. Las carnosidades se conocen porque sale la orina por un lado de la uretra, ó en forma de horquilla, con escesivo ardor y pujo, precediendo algunas gotas de pús delgado; por haberse padecido ó mal curado la gonorréa virulenta, ó porque con la sonda se

encuentran obstáculos invencibles, originando esta, al mas leve tacto, destemplanza, pujo, y alguna efusion de sangre. La indolencia del hipogastrio y de los canales de la orina, indican el caimiento ó flojedad de estas partes.

La supresion de la orina es de mas ó ménos riesgo segun su orígen, duracion y medios de curarla: en la antigua caquejia y en la edad decrépita, las mas veces es anuncio de la muerte: la que nace de úlceras, carnosidades y perforaciones de la uretra, jamas se cura perfectamente.

NUMERO NOVENTA Y DOS.

Curacion de la iscuria.

Generalmente los diuréticos fuertes agravan esta enfermedad. El mas pronto remedio que en toda supresion de orina debe tentarse, es la sonda; pero en los casos de inflamacion, no ha de practicarse este ausilio sin que precedan los medicamentos que prescribimos para esta enfermedad, los anodinos, y los remedios del número treinta y siete. En las primeras causas se sangrará con brevedad al enfermo y copiosamente: se le harán al perinéo, lomos, empeine y pudendas, fomentos repetidos con los cocimientos emolientes ó caldos de tripas de animales; ó se aplicarán á estas partes vejigas de puerco mediadas de leche caliente, ó las cataplasmas y unturas del número noventa: se harán semicúpios de agua tíbia: se menudearán las lavativas frescas con cañafistola: se ministrarán las minorativas del número tres: se darán con repeticion, y en cortas cantidades, los diuréticos suaves del número ochenta y tres.

Las segundas causas piden los ausilios del número cincuenta y dos. En las terceras es necesario que las evacuaciones se minoren, y se gasten buenos alimentos, y remedios confortantes, nervinos, y ácido-austeros. Las cuartas se curan con los atenuantes, aperitivos, evacuantes, y demas socorros prescritos en el número ochenta y tres, accediendo las lavativas, y no faltando el uso de la sonda. En las quintas causas deben practicarse los ausilios indicados. Que si apuntare la supuracion, se aplicará al empeine y perinéo la siguiente:

Cataplasma emoliente y madurativa.

Toma la pulpa de un *cirial*, de malvas dos puñados, de cebo-

llas de azucenas onza y media. Quebrántense y cuézanse en leche, hasta que el misto quede espeso. Apartado de la lumbre, se le mezclarán dos yemas de huevos y dos onzas de aceite rosado. Estiéndase el misto en un lienzo. En los cirros se usarán los remedios que prescribimos en el número treinta y nueve. En los cálculos los del número treinta y siete. En las úlceras los del número cincuenta y nueve. En las carnosidades convienen los remedios mercuriales, suaves, asociados con los diluentes, y el uso de las candelillas, en cuya composicion no debe entrar irritante alguno. Las mas seguras son las siguientes:

Candelillas que dilatan el caño de la orina.

Toma de cerato de vejeto-mineral y babazas de linazas, una onza de cada cosa; de esperma de ballena onza y media; de aceite de almendras sin fuego lo que bastare. Derrítanse, y mójense unas primas de violin, ó lienzos, para hacer candelillas segun arte.

Impelentes de la orina.

Toma de los sumos de cebollas y limones, una cucharada de cada uno. De polvos sutíles de lombrices medio escrúpulo, de tintura de cochinillas nueve gotas: mézclalos para una toma.

Item: De polvos sutíles de la raiz de pegapega una onza. Háganse ocho partes iguales, á tomar una todos los dias, vacío el estómago.

Item: Toma una cabeza de cebolla, picada menudamente, y amásala con media onza de cochinillas quebrantadas, y una onza de injundia de pato. Aplíquese al empeine.

Item: Frótese la region del empeine y perinéo con la manteca de coco frita con cochinillas, ó con el ungüento diurético.

Item: Los remedios atenuantes diuréticos y aperitivos del número ochenta y tres; ó las bebidas aperitivas del número ochenta y uno.

Lac. La *leche*, si se hallare convenir á los enfermos, aunque al principio cause algun daño, no ha de abandonarse; al pecho le es familiar; es dañosa en los males de los nérvios, dolores de cabeza, vértigos, fiebres agudas é intermitentes en las enfermedades del bazo, en los que abundan de ágrios en las primeras vías y en los que padecen diarrea originada de crudezas de estómago; si tomándola se agriare, se suspenderá su uso por

dos dias, en los cuales se tendrán continuamente en la boca chupando, unos bolitos de cal, ó de ojos de cangrejos; despues se seguirá tomando, mezclada con un poquito da los polvos de dichas drogas: la yerbabuena impide el que se corte en el estómago: mientras se tomare leche han de evitarse las cosas ágrias y vinosas: el propio tiempo de usarla es el verano ú otoño. Toda leche es leniente y anodina, y cada una tiene su eficacia particular. De las usuales las mas humectantes son la humana y la de burras, las cuales tambien son lacsantes: la de cabras es secante, y la de borregas incrasante: la leche humana es alimento seguro para los niños, viejos, débiles y enfermos, y medicamento para las inflamaciones, particularmente de los ojos; la de burras aprovecha á los resecos, hipocondriácos, tísicos y héticos, y en los grandes incendios de la sangre; la de vacas conviene en la disenteria, en los desvelos y flucsiones ácres de las entrañas, en las inflamaciones así internas como esternas, y á los que han tomado venenos y remedios corrosivos é irritantes: la de cabras es útil en los estenuados de diarreas; y la de ovejas en las destilaciones ácres y en los flujos blancos de las mugeres.

Lethargus.—*El letargo* es una modorra ó continua propension al sueño, en que los enfermos se olvidan de todo, febricitan ligeramente, y las acciones se entorpecen. La causa inmediata es la espesura de las partes fibrosa y suerosa de la sangre, derramada mucha porcion de esta última, por toda la sustancia medular del cerebro. Las antecedentes son: temperamentos demasiado flemáticos, disposiciones caquécticas, falta de ejercicio, edad avanzada y aires muy espesos. Las procatárticas son: Primeras: fiebres malignas, evacuaciones suerosas ó icorosas suprimidas y algunas pasiones de ánimo, con tristezas celos, cuidados &c. Segundas: uso escesivo del ópio y de los remedios ó venenos narcóticos.

Esta enfermedad es muy peligrosa, principalmente en pasando el dia séptimo ú octavo, ó sobreviniendo fiebre; á los que escapan suelen resultarles abcesos en el pecho: la frenitis es favorable; si el pulso de reconcentrado se dilatare, es señal mortal; como si las fuerzas por momentos se abatieren y sobreviniere sudor frio á la cabeza. Dan esperanzas de vida las parótidas y las purgaciones de oídos y narices.

NUMERO NOVENTA Y TRES.

Curacion del letargo.

En las primeras causas, si el pulso estuviere lleno y las fuerzas constantes, se dará una sangria en los tobillos, la cual se omitirá en faltando estas circunstancias, ó se sustituirán con ventosas sajadas á los lados del cuello y tras de las orejas. Despues se echarán las lavativas del número veinticinco; luego se ministrarán los vomitorios y purgantes de dicho número, ó los del número ochenta y tres, mezclando en los intervalos los diuréticos y aperitivos suaves, con algunos granos de polvos de castor. En estos remedios ha de insistirse; mas no surtiendo efecto, se pegará un caústico á las espaldillas ó á toda la cabeza, aplicando al mismo tiempo sinapismos á las plantas de los piés. No se omitirán las aguas espirituosas á las narices; los espíritus de sal amoniáco urinosos son apropiados.

El letargo y daños causados por el ópio, y remedios narcóticos, se curan de la manera siguiente: tomará el enfermo cada media hora una cucharada de sumo de ápio con seis ú ocho gotas de espíritus de cuerno do ciervo succinado, ó el cocimiento fuerte de contrayerba con tintura de castor; se aplicarán vegigatorios á los brazos y muslos; se pondrán á la cabeza una cataplasma de yerbas nervinas, cocidas en vinagre y vino; se frotarán al espinazo las unturas nervinas; la lengua se humedecerá frecuentemente con agua tíbia; se harán friegas suaves en todo el cuerpo con paños ásperos, y de cuando en cuando se procurará que pase el enfermo algunas cortas porciones de vinagre. En los venenos narcóticos mira el título *Venenum*.

Lienis morbi.—*Las enfermedades del bazo.* Como el bazo es una entraña fria, fofa y llena de celdillas, está dispuesto á retener y á aglomerar muchos materiales acuosos y acrimoniosos, de donde resultan destemplanzas dolorosas, flucsiones ácres, obstrucciones, y durezas cirrosas. Tambien suele inflamarse.

Los *dolores comunes del bazo* son constantes, y enfrian demasiado el siniestro hipocondrio. Las *flucsiones ácres* se acompañan con dolores vivísimos, aunque accesionales y sin calentura. Las *obstrucciones* se conocen porque se siente ruido de fluctuacion en el bazo, y el dolor es obtuso y gravativo. Las

durezas cirrosas al tacto se perciben. La *inflamacion* origina dolor tensivo, ardor, hinchazon, y alguna fiebre.

NUMERO NOVENTA Y CUATRO.

Curacion de las enfermedades del bazo.

Para curar el bazo es necesario ante todas cosas abandonar los ágrios, frutas, lacticinios, la mucha bebida y las comidas de viérnes; y escusar las frialdades y humedades de los piés.

Tópicos en los dolores y frialdades del bazo.

Toma de manteca de azahar media onza, de aceite de almendras amargas una onza, de polvos sutiles de tacopatle una dracma: mézclalos.

Item: Los ungüentos de rábanos, clorótico, antihidrópico, marciaton, de Agripa, de Osorio, desopilativo &c., con flores de azufre ó cenizas de tarai.

Item: La flor de la caléndula, que es el sempazuchil, frita en sebo.

Item: Un encerado, mojado en aceite de abeto y copal, derretidos.

Item: Un redaño de carnero, revolcado en aceite de yerbabuena.

Item: Los emplastros de azufre, diaforético, carminativo, tecomahaca &c.

Item: Tómese marrubio fresco, muélase en un metate, y háganse bolas, á manera de tamales, que se cocerán en agua, y despues de esprimidas, se aplicarán bien calientes al bazo.

Polvos desobstruentes del bazo.

Toma de sal policresta y de oleo-sacro de cidra, media onza de cada cosa: mézclalos. Háganse quince papeles, á tomarlos tres veces al dia en alguna infusion estomacal.

Gotas en las opilaciones del bazo.

Toma de vino antihidrópico del número ochenta y tres, y de *elicsir proprietatis* partes iguales; mézclense, y tómense veinte gotas tres veces al dia.

Las *flucsiones ácres* necesitan de vomitorios antimoniales, de lavativas carminantes, y de remedios aperi ivos.

Pósima aperiente del bazo.

Toma de las raices de espárrago, ápio, borrajas y doradilla una onza de cada una, de cortezas de tarai dos onzas, de hojas de chicoria silvestre, (que es la cerraja) y de fumaria, dos puñados de cada una, de epitimo y hojasén limpio, media onza de cada cosa, de sal de tártaro seis dracmas. Hágase cocimiento segun atre, con la agua necesaria, á que queden cuatro libras, para tomar todos los dias medio cuartillo por la mañana, y otra tanta cantidad á la tarde, haciendo ejercicio.

En las *durezas cirrosas*, el cocimiento de cocolmecalt y palo mulato, es muy útil para bebida ordinaria. Mira los títulos, *Obs. tretio y Scirrhus*. En las *inflamaciones* se instituirá la cura del número noventa. Pero los remedios con vinagre comunmente son dañosos al bazo. La sangria mas conveniente es la de la vena cubital izquierda, la mas interna del brazo.

Lochia.—*Las purgaciones de las paridas*. Despues del flujo de sangre que ocasionaron los primeros dias el *parto*, ó el *mal parto*, los bazos uterinos reducidos á su primer estado, despiden por algunos dias aquellos escrementos que sobran de su nueva nutricion ó consolidacion, los cuales toman el nombre de *loquios* ó *purgaciones*. Estas comunmente no pasan de cuarenta dias, y algunas veces duran muy poco tiempo, de donde nace, que muchas mugeres engañadas por la escasez de esta evacuacion, hacen creer á algunos médicos incautos, que la tienen suprimida, siendo por este hecho, ocasion de verse reducidas al peligro de contraer nuevos accidentes, con los remedios impetuosos que les prescriben.

Las señales de haberse detenido los *loquios* son: dolores terebrantes en el hipogastrio que vulgarmente se llaman *entuertos*, ánsias, opresion del pecho, diarrea, dolores de cabeza &c. Las causas son: Primeras: inflamaciones del vientre ó de la matriz. Segundas: grumos de sangre detenidos, ó frio repentinamente recibido. Terceras: debilidad de las paridas ú omision en comprimirles suavemente el abdómen. Cuartas: pasiones de ánimo ó accidentes histéricos. Quintas: desarreglo en los alimentos, diarrea, uso de astringentes ó defecto de bebidas suaves diuréticas.

Las *inflamaciones de la matriz* traen su orígen comunmente de poner á parir sin tiempo á las mugeres, haciéndolas pujar demasiado; de los apretones ó magullamientos, con que las parteras las maltratan; de las causas del parto dificultoso y de la detension larga de las párias, ó de alguna parte de ellas. Conócese que hay inflamacion, porque el vientre se pone duro, tieso y muy caliente; y por la fiebre aguda, dolor de cabeza, desvelos, mucha sed, loquios fétidos é icorosos, ardor de orina, pujos &c.

El riesgo de las purgaciones suprimidas se ha de medir por las causas y síntomas que le acompañan. La inflamacion, la fiebre aguda, los letargos, las convulsiones y los dolores graves de cabeza indican el sumo peligro en que se hallan las paridas.

NUMERO NOVENTA Y CINCO.

Curacion de los loquios suprimidos.

En los primeros dias del parto y del mal parto, es necesario el régimen, abrigo y uso de las bebidas suaves aperitivas. Habiendo inflamacion en la matriz ó en las pudendas, han de menudearse las lavativas emolientes del número ocho, y las bebidas y tópicos del número noventa. En las segundas causas convienen los fomentos emolientes y carminantes; y las bebidas roborantes y aperitivas, como el patachi de piña, el colonchi, el vino mezcal, el pulque cocido con raices diuréticas &c., y el remedio que pusimos en el número sesenta. Las terceras se curan con gallinas abiertas por el espinazo y aplicadas al vientre; con fajar bien á las paridas, con procurarles el silencio y ministrarles algunas cucharadas de vino generoso. En las cuartas causas se echará mano de las bebidas antiepilépticas, acompañándolas siempre con el láudano. En las quintas, son necesarios los remedios digestivos y aperitivos. La diarrea se cura con el abrigo y con las bebidas roborantes, aperitivas y diuréticas, ó con un cáustico en las caderas. En la antigua supresion dañan los fuertes diuréticos, mientras no precedan los digestivos y purgantes.

Lues venerea.—*El mal venéreo ó el gálico*, es aquella enfermedad que se presenta con algunos ó los mas de los síntomas siguientes: gonorrea *chordata* (llamada vulgarmente *purgacion*

de garabatillo) *fimósis*, *parafimósis*, úlceras fungosas, escrecencias, verrugas y carnosidades en las obcenas, nombradas *sindicuas ó bubas;* heridas que se enconan fácilmente, encordios en las ingles, llagas en la boca, ronquera, úlceras rebeldes y redondas, azúles en el fondo, y fiebre lenta con dolores accesionales en cualquiera parte del cuerpo, ecsacerbados particularmente de noche. En una palabra, todas las enfermedades que se resisten á los remedios con el debido método administrados, se ha de sospechar que estén implicadas con el gálico.

La causa inmediata es un veneno particular ácre, pegajoso y corrosivo, depositado en el humor linfático, mediante el cual es conducido á todo el cuerpo. Si alguna parte llegare á penetrar en la sangre, esta se enardece y pone de un color amarillo, causando en las partes calor urente y dolores sumamente inflamatorios. La causa antecedente es la sangre nutrida de alimentos ácres y estraños, de licores espirituosos y en climas húmedos y calientes. Las procatárticas son: congresos impuros ó en tiempo de los menstruos, contactos de las personas infectas ó de sus utensilios, y propagacion del dicho veneno, mediante la generacion ó lactacion.

El vírus venéreo se suele conservar mucho tiempo oculto; pero si oportunamente no se cura, corrompe los sólidos y causa la lépra.

NUMERO NOVENTA Y SEIS.

Curacion del mal venereo.

Muchos autores graves, en especial el erudito y claro *Astruch*, nos da una idea estensa de esta enfermedad y de su curacion, mediante las unciones mercuriales, las cuales siempre han tenido mucho séquito en estas regiones. Pero habiéndome propuesto dar al público las observaciones que tengo hechas en el discurso de veinte y siete años que he ejercitado la medicina en varias partes de este vasto contiuente, no se estrañará, que me desvie no pocas veces en esta obra del parecer de muchos literatos.

El mercurio indubitablemente es el mayor arcano que se ha descubierto para curar el mal venéreo; mas el modo de ministrarlo siempre ha sido vário. Los cadáveres de los uncionados cuyos huesos friables y llenos de azogue, manifiestan la indiso-

lubilidad de este metal en los ungüentos, lo que en las preparaciones químicas no se ha averiguado; las convulsiones y los graves síntomas que al romper la baba se esperimentan con las unturas; la indeterminable cantidad de azogue que se consume en estas para conseguir el tialismo; las reincidencias y anomalías que se observan en los que han sido untados; la proligidad en el abrigo, que para semejante curacion se necesita; el frecuente tránsito que hacen los uncionados del mal venéreo á la lépra; y lo que es mas, el feliz, pronto, perfecto, y seguro efecto que siempre se esperimenta con el mercurio tomado por la boca, mediante el metodo que voy á proponer, me hace preferir esta curacion á la de las unciones.

Como sea constante que el humor venéreo inflama las partes y suscita muchas alteraciones en los fluidos, al mismo tiempo que el mercurio los enrarece y agita, es necesario antes de tomar este medicamento, docilitar, humedecer y refrescar el cuerpo, para lo cual se darán una ó dos sangrias en los brazos; se darán muchas bebidas diluentes, se ministrará un purgante, y á lo último se instituirán baños tíbios de yerbas emolientes, mas ó menos repetidos, segun la sequedad y fuerzas del enfermo.

Concluido todo esto, se pondrá al enfermo en la cama en cuarto bien seco y abrigado. Entonces se le dará cada seis horas una toma de los siguientes polvos en una cucharadita de almendrada, teniendo cuidado de que no se asienten, por su peso, en el fondo de la cuchara, y se meterá todos los dias en un baño de agua tíbia, hasta que suelte bien la baba, durando una hora en él.

Polvos mercuriales que hacen prorrumpir la baba.

Toma de polvos sutíles de alcomelanos una dracma: háganse doce parte iguales, mezclando á cada una un grano de turbit mineral, y medio grano de polvos de alcanfor. Si durante el uso de estos polvos se soltare en evacuaciones el enfermo, se suspenderán las tomas y se le ministrarán las bebidas diluentes maridadas con el láudano. Contenida la diarrea, se volverá al uso del mercurio. Los vómitos, las hinchazones de la garganta y cara, el adormecimiento y tumorosidad de la lengua y de los lábios, y lo escocido de la boca, anuncian el prócsimo tialismo.

Mas si el ocurso de la baba fuere mucho, y las hinchazones de la garganta y cara, el adormecimiento y tumorosidad de la

lengua y de los lábios, y lo escocido de la boca, anuncian el prócsimo tialismo.

Mas si el ocurso de la baba fuere mucho, y la hinchazon de la boca grande; el impedimento para tragar bien considerable; si escupiere sangre el enfermo; le sobreviniere fiebre aguda ó le acometiere convulsion, se interrumpirán las tomas, se sangrará, se le ministrarán muchas bebidas diluentes y se le continuarán los baños de agua tíbia. La baba no ha de bajar de tres á cuatro libras en las veinte y cuatro horas del dia, debiendo durar su corriente mas de diez y ocho dias, y menos de treinta y cinco.

Desde que comience el enfermo á prepararse para tomar el mercurio, ha de tener régimen en los alimentos, evitando las cosas ácres, espirituosas y fermentadas. En soltándose la baba, se mantendrá con ligeras sorbiciones de alimentos nobles y seguros, como son los caldos simples de carnero, gallina, polla ó ternera; las poleadas de maiz, arroz ó pan; las almendradas, el hormiguillo, los huevos tíbios, el sumo de uvas y otros semejantes. La bebida ordinaria, será una horchata ligera en cocimiento de cebada, el suero, la agua de chía ú otro diluente: que siendo la complecsion reseca, podrá usarse la media leche con agua de cebada.

Se tendrá cuidado de lavar á menudo la boca con los diluentes abstergentes. Concluido el tialismo, se purgará el enfermo preservándose por algun tiempo de llegar á las mugeres, de la humedad, del sereno, de las malas comidas y de los licores que encienden.

Muchas veces no es necesario en esta enfermedad apelar al rigor del babeo; porque si las *bubas* fueren recientes y superficiales ó no hubieren penetrado á lo interior del cuerpo, se instituirá el buen régimen de vida: se sangrará y purgará el enfermo dos ó tres veces, con las purgas del número ochenta y siete ó con los polvos del número ciento diez y seis; se le ministrarán muchas bebidas diluentes y se lavarán las úlceras dos veces al dia con los cocimientos de calancapatle, yerbas del manso ó cortezas del cuachalalate, teniendo cuidado siempre que se repitiere la cura, de remover las escáras y suciedades, y de polvorear las úlceras, con los polvos sutíles de dichas drogas ó de piedra lípis quemada, alumbre, cardenillo ó mercurio, precipitado rojo, que llaman polvos de Juanes.

Que si el vírus se hubiere estendido por la piel, arrojando en ella muchos granos ó empeines, y produciendo úlceras, dolores articulares &c., es muy proficua la cura por sudores; para lo cual despues de purgado el enfermo se le ministrarán los siguientes:

Frascos sudoríferos.

Toma de zarzaparrilla quebrantada una libra, de guayacán escofinado media libra. Macérense en una arroba de agua por espacio de veinte y cuatro horas: Despues se hará cocimiento, hasta la consuncion de la mitad de la agua: entonces se le echarán dos onzas de hojas de sén y cuatro de flores de sauco, se apartará el cocimiento de la lumbre; se dejará enfriar; despues se colará y se pondrá en paraje fresco, para usarlo de la manera siguiente:

Se meterá el enfermo en la cama, dentro de un cuarto bien abrigado y tomará por cinco dias continuos á mañana y tarde, una buena taza caldera, arropándose hasta la cabeza, manteniéndose en esta postura por dos horas, con la mayor quietud, con lo que sudará y tendrá algunas ligeras deposiciones. En estos dias, sin salir de la cama, se mantendrá con carne asada y pan tostado, ó con un puchero, en que se echará un pedazo de vívora. La bebida ordinaria será un ligero cocimiento de zarzaparrilla. Despues se purgará el enfermo con las píldoras del número ochenta y siete, repitiéndose otra, ú otras dos veces, si el mal fuere rebelde, esta misma cura, hasta la perfecta curacion. Pasados algunos dias, se conducirá al paciente á los termas ó baños de aguas sulfúreas.

Si este accidente invadiere á sugetos muy débiles y estenuados de una lenta calentura, no pudiendo sufrir el tialismo ni los sudores, se les ministrará algunas mañanas en ayunas una libra de suero, en que se haya infundido la noche antes, media onza de zarzaparrilla quebrantada. Siendo las acrimonias alcalinas bien considerables, se dará á mañana y noche la siguiente:

Bebida antigálica y antialcalina

Toma del cocimiento de leños de arriba, ó frascos sudoríferos, y de leche, media libra de cada cosa. Endúlcese con azúcar. Despues se purgará el enfermo con las píldoras mercuriales del número ochenta y siete.

El gálico en los niños comunmente se remedia, haciéndoles tomar las poleadas de zarzaparrilla tostada en horno, pulverizada y despues cocida en agua, hasta que quede en forma de atole. Ultimamente espongo un gran remedio, que es útil en los gálicos rebeldes.

Chocolate antivenereo.

El esqueleto de una víbora, limpio de todas las partes blandas; piel, carne, entrañas &c., se hará polvos sutiles, los cuales se batirán en una taza grande de agua, con dos tablillas de chocolate.

Se pondrá el enfermo desnudo al sol, hasta que el cuerpo se haya calentado mucho. Entonces se meterá en la cama, tomará el chocolate bien caliente y se abrigará cuanto pudiere, conservándose en la mayor quietud por algunas horas, en cuyo tiempo prorrumpirán las babas y el sudor copiosamente.

Curado este mal, suelen quedar muchas remanencias. En las *erupciones* se elegirán los tópicos que fueren convenientes del número ochenta y siete. Las úlceras se curarán con el ungüento antiherpético: el *fimósis* con la agua rosada, cargada de polvos de alumbre: el *parafimósis* con los fomentos constantes y repetidos, del cocimiento fuerte y baboso de raices de malvabisco, alholbas y linazas. Las *bubas*, si no se estirparen con los remedios que arriba propusimos, se untarán con la

Manteca mercurial.

Toma de azogue disuelto en espíritus de nitro, una onza; de manteca de puerco una libra: mézclalos.

Agua para lo escocido de la boca.

En un cascaron de huevo, dejándole el aceite que despide la clara, se echará medio escrúpulo de polvos sutiles de piedra lípis quemada: se llenará de agua y pondrá al rescoldo. Al primer hervor se apartará de la lumbre y se decantará, esto es, se vaciará por inclinacion, sin alborotar los asientos, repitiendo sobre los mismos polvos otras dos aguas. Se tomarán frecuentes buches de esta agua, manteniéndola algun tiempo en la boca.

Linimento para las contracciones de los miembros y dolores en las coyunturas.

Toma de los ungüentos de Aragon y marciaton, una onza de

cada uno; del de mercurio compuesto media onza, de los aceites de guayacán y ladrillos una dracma de cada uno: mézclalo todo.

Lumborum dolores.—Los *dolores de los lomos*, comunmente nacen de aparatos del vientre. Los continuos y fijos suelen terminar en nefríticos. Los periódicos y erráticos paran en ciática. Los que sin causa esterna manifiesta, ciñen la cintura y se acompañan con dolor de costado derecho, traen tiricia. Los que invaden de repente sin causa conocida, y con alguna pulsacion, anuncian sangre de almorranas; que en llegando ésta y permaneciendo el dolor, será abundante el flujo. La pesadez en las preñadas anuncia debilidad del féto; y el frio, peligro de aborto. En las fiebres agudas es mala señal el dolor de los lomos, y mucho mas en habiendo modorras. La gravedad en los caquécticos é hipocondriácos se cura con purgantes.

Fomentos en los dolores artríticos de los lomos.

Toma de agua triacal compuesta dos onzas, de bálsamo negro dos dracmas: mézclalos. Mira el número sesenta.

Lumbrici.—Las *lombrices* son aquellos gusanos que nacen en el estómago é intestinos de muchas personas, especialmente niños adolescentes. La causa inmediata son los huevesillos de moscas que vagan por el globo, tomados con los alimentos. La antecedente es, la digestion ó putrefaccion de alimentos en los estómagos húmedos y calientes. Las procatárticas son: el abuso de los ingestos húmedos y encrudecentes, particularmente de la agua, dulces, lacticinios, ágrios, y frutas inmaduras.

Cuatro especies comunmente se observan, á saber: *redondas y largas, anchas y grandes; redondas y chicas, y anchas y cortas.* Las dos primeras son comunes al estómago é intestinos. Las redondas y chicas, que se llaman *ascárides*, moran frecuentemente en el ano; y las anchas y pequeñas, entre los escrementos.

Las *lombrices largas y redondas* producen náuseas, vómitos, halientos fétidos ó ágrios, desgano de comer ó mucha hambre, retortijones, diarrea, pujos, calofrios, fiebres y convulsiones. Las anchas y largas causan ordinariamente lasitudes generales, palidez y debilidad del cuerpo, cansancio despues de las comidas, oetortijones de estómago, dolores en el hipogastrio derecho y esputos frecuentes, principalmente en ayunas.

Las *ascárides* se conocen por el tenesmo ó pujo é ingente comezon que se siente en el ano. Las anchas y chicas, que tambien se llaman *cucurbitinas*, acometen con frecuencia dolores de estómago á las madrugadas (los cuales se estienden á la region del hígado y á las espaldas) saliva abundante, é intercepcion muchas veces de la habla.

Esta enfermedad suele poner á los enfermos en grandes sustos de perder la vida. La fiebre que nace de lombrices, se aumenta despues de las comidas. Muchas veces se anuncian con una estraña calentura.

NUMERO NOVENTA Y SIETE.

Curacion de las lombrices.

Es necesario para curar esta enfermedad evitar los escesos en la agua, principalmente estancada y corrompida, en el dulce, frutas ágrias y lacticinios, y en todo aquello que puede encrudecer el estómago, debiendo usarse de alimentos nobles, y de fácil digestion, los cuales han de tomarse con mucha sobriedad. Los medicamentos que impelen las lombrices no han de continuarse sin alguna interrupcion, porque su impulso incesante suele arrojarlas á las glándulas *conniventes* del colon; y entonces, escondidos estos animalitos en dichos parajes, se dificulta su esterminio y causan gravísimos daños. Son tambien de mucho riesgo en esta enfermedad la inédia ó el dejar de comer, y los sustos repetidos.

La cura ha de comenzarse con los remedios digestivos; luego se ministrará un vomitorio; despues un purgante con mercurio dulce, y al último se usarán los remedios antelmínticos, entre los cuales el específico principal es la cebadilla. En las *ascárides*, á mas de esto, se introducirá diariamente un supositorio de los que ponemos abajo, ó se harán lavativas con iguales partes de aceite de comer y de cocimiento de chichicuagüelt, pegüame, contrayerba, agenjos ú otras semejantes yerbas amargas, agregando para las personas adultas una dracma de polvos de cebadilla.

Remedios antelminticos ó que destruyen las lombrices.—Apósito.

Una tostada ancha de pan, mojada en aguardiente y polvoreada de cebadilla y flores de manzanilla, aplicada al ombligo.

Untura.

Toma de ungüento de artanita, hiel de toro y sumo de závila dos onzas de cada cosa, de polvos de cebadilla media onza: mézclalos. Purga al mismo tiempo.

Bebidas suaves.

Se tomará en ayunas medio pocillo de las aguas cocidas de hepasote, yerbabuena, flores blancas de cacalozuchil, cáscaras de chichicuagüelt, de tintura hecha de lo amargo de las naranjas ó dos cucharadas de agua de azahar, mezclando á cualquiera de ellas la tercera parte de aguardiente.

Bebida fuerte.

Toma el peso de medio real de polvos sutíles de cebadilla y mézclalos con media taza de infusion de flores de manzanilla, para tomarla en ayunas.

Purga específica contra las lombrices.

Toma de estracto de cebadilla, y masa de píldoras de ruibarbo, un escrúpulo de cada cosa: de resina de Jalapa siete granos, de calomelanos medio escrúpulo. Con jarabe de agenjos háganse píldoras y tómense en atole, tres horas despues de la cena.

Pelotillas.

Toma de cebadilla, acibar, trósiscos de alhandal y raspaduras de jabon, hecho todo polvos, un escrúpulo de cada cosa. Con miel espesa de panocha prieta fórmense dos calas.

Luxiatio.—La *dislocacion ó salida de los huesos,* en su separacion ó el apartamiento que hacen de las articulaciones ó lugares naturales. Divídese en *completa é incompleta.* La primera es la entera salida de la cabeza del hueso, y la segunda, la remocion de una parte de él. Las causas eficientes son: contusiones, caidas, movimientos violentos y aparato de humores en el cuerpo. Conócese este mal por el hoyo que se percibe en la parte que se llenaba con el hueso, ó por la pretuberancia dura ó elevacion preternatural de los miembros, y por falta del movimiento y estension ó acortamiento de las partes.

Las lujaciones son de mas ó menos riesgo, segun su duracion y los accidentes que las acompañan. Generalmente las antiguas y las que nacen de causa interna son dificiles de curar;

pero las de las vértebras, en siendo completas, son mortales del todo.

Para curar este accidente es preciso antes, desinflamar las partes con los remedios que apuntamos en el número ochenta y dos. Despues si el *hueso de la cadera* se hubiere salido por delante; colocado el paciente boca-arriba, se le ceñirá en lo bajo del muslo, sobre la rodilla una faja ancha, y afianzado el cuerpo con ayuda de gente, por todas partes, el operante, metiendo ambas manos en la faja, tirará con fuerza la pierna, para que durante la estension pueda acomodar la cabeza del hueso en su lugar. Mas si este protuberare por un lado ó ácia atras, asegurado el enfermo boca-abajo, se hará de la misma suerte la reduccion; aunque estas operaciones se hacen con mas facilidad mediante los polipastos.

Para hacer entrar en su lugar los *codos*, *rodillas*, *muñecas*, *tobillos y dedos de los piés y de las manos*, tirarán con fuerza, así el oficial como el operante; conviene á saber: el primero, desde arriba del hueso dislocado y el operante de abajo, haciendo éste los movimientos oblícuos que fueren menester, á fin de poner con la mano el hueso en su lugar.

Para procurar reducir el *cuello desencajado*, se pondrá al enfermo tendido boca-arriba y afianzadas en sus hombros las rodillas del operante, metidas las manos por debajo de la barda tirará ácia sí con esfuerzo, dirigiendo suavemente el movimiento al lado necesario para introducir el hueso.

La *quijada inferior*, que solo puede dislocarse, se reduce, poniendo en asiento bajo al enfermo; y estando firme por detras el operante, (apoyada y afianzada la cabeza del paciente sobre su pecho) meterá sus dos pulgares en la boca, asegurando los demas dedos por debajo de la barba, y tirará con esfuerzo para sí y para abajo, hasta conseguir la reduccion.

En las *costillas sumidas*, se colocará al paciente boca-abajo, sobre una ancha y redonda viga, de manera que queden el dorso y lomos levantados, para que el operante pueda mover con fruto las partes, haciendo recíprocos sacudimientos á fin de conseguir la reduccion. Pero si estuvieren *salidas las costillas* colocado boca-abajo el paciente sobre una tabla estenderá el brazo del lado enfermo, afianzándolo en alto, para que el operante pueda hacer entrar las cabezas dislocadas en sus cavidades.

El *hueso del hombro desencajado* necesita para reducirse del

oficial y operante; colocado el paciente en bajo, el oficial debe afianzarlo, abrazándolo de espaldas y atravesado al cuello del enfermo por debajo de sus áreas un lienzo abultado: el operante tomará el brazo por el lagarto, y tirándolo ácia sí con esfuerzo, moviéndolo á un lado ú otro, hará la reduccion.

Muchas veces no se escusa en estos males el hacer una ó dos sangrias, segun la gravedad de la lujacion, y tratar al enfermo con el régimen de las mas ejecutivas inflamaciones. Dichas operaciones hechas con aliento, caridad y alguna aplicacion, son mas fáciles de practicarse que de escribirse. Conseguida la reduccion, se aplicará el siguiente:

Tópico para los huesos dislocados.

Tómense unas planchuelas de algodon escarmenado y empapadas en claras de huevos, polvoreense de incienso blanco, rociándolas despues con un poco de aguardiente.

Pero un *miembro simplemente torcido* se fomentará al instante con aguardiente ó se caldeará con una penca de závila asada, se abrigará y se tendrá medianamente comprimido y en quietud por algunas horas. Que si hubiere *fractura ó hueso quebrado*, curada la herida, inflamacion y demas accidentes, se entablará el miembro con unos cartones mojados en la agua de vejeto-mineral, afianzándolos flojamente, ó se le aplicarán los emplastros restrictivos de las hérnias, abdicando el doliente cuanto pueda, el movimiento propio de esta parte, mientras no se la sienta vigorizada.

Mammarum morbi.—*Los males de las manos ó pechos de las mugeres* son: Primeros: inflamaciones, cirros, cancros, úlceras y grietas. Segundos: coagulacion, destemplanza, cópia ó escasez de la leche. Las causas de los primeros males son las que apuntumos en sus títulos: y el volúmen, peso, contusion o compresion demasiada de los pechos.

La coagulacion de la leche nace de su abundancia, retencion ó espesura. La leche delgada, que el vulgo de las mugeres llama *gatuna*, se origina de que se asienta ó no tiene salida; ó de debilidades, sustos y escesos en la agua y en los ágrios. La ácre y delgada, tiene su génesis en el predominio de acrimonias muriáticas. La escasez viene comunmente de pesadumbres, falta de alimentos, mal cocimiento del estómago, obstruccion de los vasos lacteos y preñez. Finalmente, la cópia de

este líquido resulta de la lacsa disposicion de los vasos y de la abundancia de nutrimento.

NUMERO NOVENTA Y OCHO.

Curacion de las enfermedades más comunes que acontecen á los pechos de las mugeres.

Para curar los tumores, inflamaciones, cirros y úlceras de estas partes, es preciso el traerlas sostenidas. Los emplastros inflaman, y los grandes resolutivos, atraen, abultan y endurecen los pechos. En la cura de las partes blandas, húmedas y glandulosas, como son las mamas, los remedios deben ser anodinos ya restringentes. Para los primeros accidentes que hemos mencionado, á mas de los medicamentos indicados en sus títulos, apuntaremos algunos que son propios á estas partes.

Cataplasmas en las durezas inflamatorias de las mamas.

Toma de hojas tiernas de malvas dos partes, de flores de manzanilla una: cuézanse en leche á que quede espeso el misto. Estiéndase en lienzos delgados y doblados, echándole por encima harina de linazas, polvos de jabon y aceite rosado, para aplicarlo tíbio, teniendo cuidado de removerlos siempre que se enfriare.

Item: Toma un cuartillo de miel vírgen, otro tanto de vino blanco doce yemas de huevos: bátase todo junto y póngase á cocer, sin cesar de menearlo, hasta que despegue de la vasija. Se aplicará en papel de estraza ó lienzos delgados.

Item: De flor de harina de habas una parte, de agua dos partes, y un poquito de vinagre de Saturno: cuézase todo junto á que quede una poleada espesa. Aplíquese, renovándolo á menudo.

Cataplasma anodina y resolvente.

Toma de migajon de pan blanco cuatro onzas, y una libra de leche. Hágase cocimiento hasta que espese; apartado de la lumbre, se amasará con dos yemas de huevos, dos onzas de aceite rosado, una dracma de polvos de azafran, y dos escrúpulos de láudano líquido. Aplíquese tíbio.

Cataplasma en las durezas linfáticas.

Toma de las harinas de raiz de brionia y alholbas cinco onzas de cada una, de flores de sauco dos puñados, de miel vírgen cuatro onzas, de vinagre una onza, cuézanse en agua, hasta la consistencia espesa, y aplíquese tibio.

Ungüento para las úlceras de los pechos.

Toma de los ungüentos de calabaza, litargirio y atutia una onza de cada uno, de aceite de escoria de fierro media onza: mézclalo todo.

Tópicos para madurar y reventar los apostemas medianos de las partes glandulosas.

Apliquense las hojas de güinari, mojadas con saliva ó la flor del floripondio; renovándolas siempre que se secaren.

Remedios para las grietas.

Los polvos sutiles de alquitira, de mangle ó de azúcar blanca, polvoreados á menudo, lavando antes las grietas con vino blanco.

Item: El aceite de mirra por deliquio, el de cera ó el de yemas de huevos, ó el mucilago de la goma de mangle, con unto de puerco.

Item: Las películas internas de los ajos, aplicadas con frecuencia.

Luego que empiecen los pechos de las paridas á endurecerse y calentarse, se les procurará la succion; se ministrarán muchas bebidas diluentes; se minorarán las comidas; se tendrá el vientre en corriente, y se les aplicarán lienzos delgados, doblados, mojados en el cocimiento de leche con yerbabuena, repitiéndolos á menudo. Para curar la leche *gatuna* es preciso remover las causas y usar de buen régimen y comidas secantes. Si la leche estuviere ácre y salada; es necesario purgar á las nodrizas y hacerles que tomen por algun tiempo los polvos absorventes del número diez. La escasez de leche, no estando en cinta las mugeres, se cura con alimentos nobles y jugosos; con los remedios estomacales y aperitivos, y con los siguientes:

Ausilios para hacer venir la leche á las mugeres.

Se usará con frecuencia la horchata de las nueces grandes,

hechas en cocimiento de las semillas de hinojo y de cardo-santo.

Item: Las poleadas de garbanzos tostados, mezclándoles en el cocimiento una poquita de manteca; ó las de harina de cebada, hechas en leche.

Item: Se frotarán las mamas, arcas y espaldas, con el ungüento desobstruente de sumos ó con agua tibia, disolviéndole un poco de tequesquite.

Item: Una dracma de polvos sutíles de estiércol de ratones, tomado diariamente en atole de maiz prieto.

Item: De cocimiento de las cinco raices aperitivas, raiz de chicalote blanco y tres granos de pimienta, una libra: endúlcese con jarabe de culantrillo y tómese la mitad por la mañana y la otra mitad á la tarde, continuando la toma por algunos dias.

Para desterrar la leche han de acortarse los alimentos, ceñirse los pechos y escusarse las succiones (menos en el caso de estar muy cargados, pues entonces han de vaciarse de una vez.) Tambien se practicarán los siguientes:

Remedios para secar la leche.

Toma cuatro naranjas ágrias, entre verdes y maduras, hechas menudos pedazos, de aceite comun un cuartillo: cuézanse, hasta que se consuma la humedad; cuélese el aceite unténse á menudo los pechos.

Item: Se aplicarán lienzos mojados en aguardiente ó en la agua primera de cal

Menstrua nimia.—*Las reglas de las mugeres abundantes.* Esta enfermedad es aquella copiosa evacuacion de sangre uterina, acompañada de vahidos, desmayos, debilidad, palidez, frialdad é hinchazon de los estremos del cuerpo, caquejia y otros síntomas consecuentes á falta de este líquido. Las causas son: Primeras: todo lo que abunda é irrita grandemente la sangre, como la plétora, los alimentos ácres, las bebidas calientes y espirituosas; pasiones vivas, saltos, contradanzas, lucubraciones, pergrecaciones, y las evacuaciones de sangre acostumbradas, suprimidas ú omitidas. Segundas: la estraña ubicacion de la matriz, llamada de *Hipócrates*, *complicacion de los úteros*, y por las mugeres, la *madre desparramada*. Origínase de los esfuerzos y ejercicios violentos, que no son en costumbre hacer á esto secso.

Las primeras causas se conocen por el régimen de vida ó

relacion de la enferma. La segunda, por los graves dolores del vientre, latidos y crugidos de las caderas, abultamiento mayor en un lado del hipogastrio y prolapso del útero. En este accidente es señal funesta cuando disvarian las enfermas ó les acometen convulsiones. Si á las preñadas acontece este mal, abortan. El color del rostro pálido contraindica la sangria.

NUMERO NOVENTA Y NUEVE.

Curacion del flujo de sangre uterino.

Dos tiempos han de distinguirse en esta enfermedad para su cura, á saber: cuando la avacuacion acaba de nacer ó está en su actual flujo, y cuando es antigua y corre por intervalos. En el primero, se hará lo siguiente: se pondrá en la mas posible quietud á la enferma, acostándola de espaldas, con la cabeza un tanto levantada: se le darán sangrias copiosas en los brazos, mas ó menos repetidas, segun la plenitud del pulso y el estado de las fuerzas: (ejecutadas con distancia solamente de algunas horas, sin embargo de los desmayos, pues estos, supuesto el pulso vigoroso, lejos de causar mayor peligro á las enfermas, minoran el ímpetu de la sangre, y por consiguiente su flujo; fuera de que las sangrias, repetidas hasta el otro dia, destruyen las fuerzas y el mal queda en pié.)

A mas de esto, se le ministrarán las bebidas diluentes, que sean algo restringentes, como el suero cortado con alumbre ó con sumo de naranjas; la agua rosada; los cocimientos de suelda con suelda, blanco, de hojas de lantén &c.

Los alimentos han de ser ténues y frescos. Para la agua comun puede cocerse una naranja ágria, entre verde y madura, hecha pedazos con su cáscara. El estómago se tendrá fajado ó medianamente apretado. Los remedios demasiadamente astringentes, y los frescos esteriores, cómunmente son dañosos.

Pero creciendo el mal ó no bastando lo dicho á contener la sangre, se recurrirá por grados á los restringentes mas eficaces, cuales son: los sumos depurados de lantén ú ortigas; los cocimientos de capitaneja, raiz de nopalillo, ó el del número dos &c.

Soletas contra el flujo de sangre uterino.

Toma de pasta comun de soletas lo que baste. Fórmense so-

letas, polvoreando á cada una dos granos de hipecacuana, metánse en el horno despues del pan. Tomará la enferma una todos los dias con el chocolate.

Píldoras para lo mismo.

Toma de polvos sutíles de alumbre quemado, una onza, de goma de Sonora media onza. Háganse píldoras con jarabe de rosa seca, y tómese diariamente el peso de medio real en atole ó almendrada.

Cuando el flujo es habitual, se procurará la mayor quietud á la enferma; escusará los congresos venéreos y las comidas y las bebidas ácres, calientes y espirituosas; el alimento será noble y escaso, tomando por algunos dias la leche de cabras aurada y la bebida será un tanto restringente, como la termal de alumbre ó los cocimientos de capitaneja ó lantén. Tambien se ha de acostumbrar la naturaleza á algunos ligeros lacsantes, para lo cual es muy útil la leche de burras, mezclándole una cucharadita de agua de cal asentada. Que si la caquejia se declarare, se ministrarán los sueros acerados, cocidos con agenjos y se hará la cura que propusimos en su título.

Pero si la matriz estuviere desparramada, se ocurrirá á la operacion, la cual se reduce á esplorar con el tacto el paraje en que el útero se halla mas abultado á manera de carne huida de su sitio. Entonces se procurará deshacer este embarazo, desenvolviendo y colocando la matriz en su figura y sitio natural, para lo cual, se sobará con constancia el vientre con ambas manos, sacudiendo algunas veces el cuerpo; despues se aplicará una ventosa de boca ancha á la raiz del empeine y el emplastro de tecomahaca á las caderas. Ultimamente, se fajará á la enferma como si estuviera parida, manteniéndola en mucha quietud por algunos dias.

Que si hubiere prolapso del útero, ó éste, relajado sus ligamentos, se hubiere embocado en la vagina, manifestando por fuera de la vulva la figura de un pichel, se invertirá á la enferma sacudiéndola por los piés, mientras la comadre la soba de las caderas, ingles é hipogastrio ácia el ombligo, en cuya situacion, sin cesar de operar, se mantendrá el tiempo que fuere menester, hasta conseguirse la reduccion, aplicando despues al ombligo un pedazo de piedra imán, fajando últimamente á la enferma y poniéndola en quietud. Finalmente, se le harán inyec-

ciones por la vagina con el siguiente:

Cocimiento en el prolapso del útero.

Toma de cortezas de timbre y granada, de alumbre y rosa seca, partes iguales de coda cosa. Cuézase todo en la suficiente cantidad de agua á que consuma la tercera parte.

Luego, mediante un cañon de papel, se insuflarán los siguientes:

Polvos que mantienen en su sitio á la matriz.

Toma de las drogas antecedentes y de bellotas lanuginosas de encino partes iguales. Háganse polvos sutíles.

Esta cura debe repetirse, sosteniendo la vulva con un braguero.

Gotas contra las procidencias y hemorragias uterinas.

Toma de espíritus de vino refinado dos onzas, de aceite de vitriolo cinco dracmas, del de trementina dos dracmas, bátase todo junto, hasta la perfecta mezcla. Se tomarán veinte ó treinta gotas tres veces al dia en cualquiera infusion vulneraria.

Menstrua retenta.—La *falta de reglas en las mugeres.* Cuando este secso está ya capas de concebir ó de dar frutos á la humanidad, brota sus flores rúbias, que se llaman menstruos, los cuales no son otra cosa, que aquellas porciones de sangre que la naturaleza tiene destinadas para la nutricion del feto. El tiempo en que comiemzan no es igual en todas, pues unas veces vienen temprano y otras tarde. Esto nace de la buena ó mala disposicion de sus órganos; sanidad ó enfermedad; complecsiones robustas ó débiles: climas calientes ó frios, ejercicios mas ó menos laboriosos, y comidas lautas ó de poco nutrimento y sustancias.

Comunmente empiezan la erucion á los catorce ó diez y seis años de edad. Mas si pasado este tiempo, aun no se asoma, ó ya establecido se suprime, no habiendo preñez ó lactacion, resultan muchos daños, ánsias, embaramientos, desmayos, dolores de cabeza, esputos cruentos, evacuaciones de sangre por otras vías, vapores histéricos, caquejias y otras mil enfermades.

Las causas de la supresion de los menstruos pueden reducirse á cuatro. Primera: Lo que cuaja la sangre ó comprime las fibras y vasos uterinos, como son la agua fria, la fruta, los ágrios y lacticinios, ú otro cualquier fresco tomado ó recibido, estando

los meses en corriente, de todo lo cual resulta comunmente el *pasmo;* la abundancia de sangre, en que los vasos mayores comprimen á los menores, y estos á los mínimos; y los ingestos y remedios astringentes y narcóticos. Segunda: lo que se atraviesa en dichos vasos ó los tapa, como son las obstrucciones, la preñez, la sangre caquéctica &c. Tercera: lo que minora el movimiento de la sangre, de cuya clase son los sustos, tristezas y desmayos; ó lo que crispando los vasos intercepta el círculo, como son las iras violentas, el histérico y la convulsion. Cuarta: lo que disminuye la cantidad de este líquido, lo cual sucede en las viejas y lactantes, y en las que padecen inédias, debilidades ú otras evacuaciones.

NUMERO CIENTO.

Curacion de la supresion de los menstruos.

Los remedios emenagógos ó que facilitan la sangre de las mugeres se dividen en suaves, e irritantes. Los primeros convienen en las sanguíneas, cálidas, secas, iracundas, histéricas y en las que tienen recien suprimidos los meses. Los segundos son útiles en la frias, húmedas, pasmadas, caquécticas y osbtruidas. Los errores en la dieta se curan. Primero: con la abstinencia y régimen. Segundo: con los remedios digestivos y evacuantes.

Si la detencion proviene de algun frio tomado ó recibido en el actual flujo de los menstruos, beberá la enferma la infusion de flores de manzanilla ú otro carminante tíbio, y se le dará un semicúpio bien caliente, de cocimiento de alhucema ó de yerbas de altamisa, poléo, malvas y hojas de sabino. El *pasmo* se conoce por el frio esterior que se siente en el vientre y dolores accesionales en el hipogastrio, ecsacerbándose estos con las cosas húmedas y frescas. Origínase de las frialdades que han penetrado la matriz por el poco abrigo, baños frecuentes en agua fria y desarreglos en la agua, ágrios, frutas y vegetales. Se remedia con el uso de alimentos nobles y secantes y remedios carminantes, diaforéticos, baños del temascal, térmas de cal ó azúfre, ó con la siguiente:

Untura para el pasmo de las mugeres.

Toma de ungüento de marciaton dos onzas, de así y sebo de macho media onza de cada uno; de aceite de almendras amar-

gas onza y media; de polvos sutíles de mariola una dracma: mézclato todo. Se frotará todo el vientre con esta untura bien caliente.

Si la supresion naciere por plétora ó copia de sangre, se hará una sangria en el brazo y despues en el tobillo. Mas no siendo demasiada la abundancia, se dará solamente una sargria en el tobillo al tiempo que acostumbran venir los menstruos; y en uno ú otro caso se menudearán las bebidas y emenagógas suaves y las baños de agua tíbia. Si los narcóticos y restringentes hubieren suspendido el curso de los menstruos, se apelará á los remedios nervinos y antiepilépticos resolutivos. La segunda procatársis tiene sus indicaciones particulares.

Si los sustos hubieren causado la interrupcion de la sangre, se hará pasar á la enferma un vaso de vino mezcal tíbio con infusion de toronjil, ó de vino blanco con un escrúpulo de sal volátil de cuerno de ciervo, ó las bebidas cefálicas antihistéricas y roborantes, repitiendo la toma segun la necesidad. Cuando la debilidad originare este accidente, á mas de los alimentos nobles, usados con moderacion, conviene tomar algunos vasos de vino generoso con polvos de canela y succino. Que si el histérico retardare el flujo, se echará mano de las bebidas antihistéricas suaves; acompañadas del láudano, y se establecerá el uso de los baños de agua tíbia.

Cuando la procacidad se va abatiendo, y las mugeres por la edad pierden sus menstruos, comunmente padecen bochornos é irritaciones de sangre. Es preciso entonces sangrarlas cada tres ó cuatro meses, y privarlas del vino y de la carne abundante y grasosa, haciéndolas tomar de tiempo en tiempo algunos purgantes antihistéricos.

Remedios suaves que mueven los menstruos.

La infusion de flores de la mercadera ó de las túnicas ó pellejitos de las almendras: los cocimientos de las yerbas de chicalote blanco, celidonia, poléo, altamisa, mejorana, mariola, raices de manzanilla, pegname, y cinco aperitivas &c.

Item: La manteca de coco con aceite de azafran, untada en el vientre y en las caderas.

Item: Diez ó doce gotas de petroleo, tomadas con vino ó una dracma de polvos de achote.

Item: Los térmas calcíferos.

Emenagogos ó remedios fuertes que empujan las reglas en las mugeres.

El tepachi de piña: el vino mezcal tíbio: los cocimientos de cortezas de taray, con raices de peregil y corazones de zanahoria: las gotas antihidrópicas del número ochenta y tres: los emenagógos del número ochenta y cinco: los temascales: los termas sulfúreos: el ejercicio contantes á caballo ó las siguientes:

Píldoras emenagogas.

Toma de azafran de Marte azucarado, trociscos de mirra é íngo quince granos de cada uno, de castor medio escrúpulo. Háganse polvos sutíles, y con jarabe de ajenjos fórmense píldoras á tomar la mitad en ayunas y la otra mitad de noche al acostarse, continuándolas por algunos dias.

Morbi.—*Las enfermedades* tienen su asiento en los sólidos ó en los fluidos. Los males á que están sujetos los primeros son: *debilidad, rigidez, irritacion, inmobilidad, solucion, relajacion y corrupcion de las partes.* Los padeceres de los fluidos son: *abuncias, inflamaciones, crudezas, acrimonias ácidas y alcalinas, alteraciones estrañas y corrupciones.*

La *debilidad* trae caimiento de fuerza, impotencia para los movimientos y accion voluntarias, ahilamiento de estómago inapetencia, latido sofocacion, tos, afectos reumáticos, dolores de cabeza, pulso tardo y frialdad de los estremos. Se cura con alimentos nobles y de fácil digestion, ministrados en el principio en muy cortas y repetidas cantidades; con friegas y ejercicios vectorios; con compresiones ligeras del estómago y suaves ligaduras; con tópicos restringentes y roborantes, y con medicamentos espirituoso-austéros, tomados con grande moderacion y prudencia.

La *rigidez de los cuerpos* se conoce por el aspecto severo, vida laboriosa, sequedades de la piel, interrupcion de los escretos, ánsias, concreciones y sofocaciones. Se cura con sangrias, diluentes, lacsantes, baños, quietud y moderacion en los alimentos.

La *irritacion* produce efectos convulsivos, contracciones, durezas tónicas, evacuaciones violentas, colicuaciones, pujos, fiebres irritativas, dolores tensivos y estreñimientos espásticos. Se remedia, con sangrias, diluentes, baños tíbios y remedios clamantes y antiespasmódicos.

La *inmobilidad é insensibilidad de los nérvios*, como nacida de concreciones humorosas, inundaciones y compresiones del cerebro, ó interrupciones del fluido nerveo, origina sopores, enagenamientos, letargos, epilepsias, apoplegías, parálisis, ú otras semejantes enfermedades, las cuales se curan con los remedios irritantes, atenuantes, fundentes, evacuantes, sudoríferos, nervinos, atraentes &c.

La *solucion de las partes* infiere las heridas, lujaciones, fracturas, hemorragias, contusiones, mutilaciones y úlceras, que piden la reposicion, los ausilios roborantes astringentes y los desinflamantes, digestivos, supurantes y balsámicos.

La *atonia ó flojedad de los vasos* causa encrudecimientos, diarreas, hinchazones edematosas, caquejias, hidropesías y otras mil enfermedades. Sus remedios son: la abstinencia en el agua, el uso de alimentos nobles y secantes, el ejercicio, y los remedios digestivos y roborantes.

La *corrupcion de los sólidos* resulta de la gangrena y esfácelo. Repárase con los medicamentos que animan las partes, cuales son los alecsifarmácos, ácres espirituosos, y fuertes supurantes, maridados con la quina; ó en no consiguiéndose, con estirpar las partes muertas.

Los fluidos pecan porque su volúmen se aumenta mas de lo que es justo, y entonces resultan atracamientos, congestiones, plétoras, hidropesías, apoplegías, afectos reumáticos, catarrales &c., que se curan con vomitorios, purgantes, sangrias, fundentes, estimulantes y evacuantes. De la *inflamacion ligera* ó mayor atraccion de los fluidos, nacen los calores grandes, bochornos, ánsias, incendios y destemplanzas febriles. Pero de las *grandes inflamaciones* resultan pústulas, diviesos, flemones, abcesos, fistulas, llagas, cirros, cáncros, dolores agudos, y fiebres ardientes y sintomáticas. Estos males en lo general se curan con sangrias diluentes, resolventes, relacsantes, y régimen ténue.

Las *crudezas* producen entripamientos, vascas, vómitos, lienterias, celiácas, anóreegias, obstrucciones, colores pálidos, blanduras de las carnes, hinchazones, caquejias, hidropesías y otras semejantes enfermedades. Para curar estos accidentes, es necesario reducirse al uso de alimentos escasos, secantes, nobles y de fácil digestion; al mucho ejercicio, particularmente á caballo y en aires libres; y á tomar regiminalmente los reme-

dios digestivos, aperitivos, eméticos, atenuantes y purgantes, en cortas cantidades, y á lo último los estomacales roborantes.

Las *acrimonias ácidas* originan en el estómago é intestinos cardialgias, cólicos, flatos, ailamientos, eructos ágrios, &c.; en lo restante del cuerpo, comezones, granos, llagas, destempl anzas, color amarillo, obstrucciones &c. Los ausilios son: primero: la mucha abstinencia, principalmente en las comidas ágrias y fermentecibles. Sugundo: el uso de los digestivos, estomacales amargos, vomitorios &c. De las *acrimonias alcalinas* nacen eructos nidorosos, amarguras, sequedad y fetor de la boca, desgano de comer, diarreas biliosas, calores grandes, fiebres &c. Los medicamentos para estas indisposiciones son: abstinencia, diluentes, vomitorios suaves, lacsantes y baños.

Las *estrañas alteraciones de los líquidos*, como emanadas de la afluencia de cuerpos ecsóticos, venenos, miásmas venereos ó aires escesivamente frios, calientes, impetuosos, corrompidos, endémicos, epidémicos ó pestilenciales, originan todo género de fiebres, enfermedades venéficas, venéreas, &c., cuya curacion se verá en sus respectivos títulos.

La *corrupcion de los fluidos* resulta de la violencia de aquellos males que destruyen la testura de las partes así firmes como fluidas. El modo de tratarla es el mismo que el de la gangrena, esfácelo, escorbuto, y petequias malignas.

Pero la prudencia médica y el tino práctico para el acierto de las curaciones, estriba en saber combinar las indicaciones para poder satisfacerlas; que cuando á un mismo tiempo no puedan cumplirse, se hará succesivamente, comenzando por las mas ejecutivas. Las enfermedades crónicas tienen tres ausilios generales, á saber: vida arreglada, traslacion á climas diferentes y ejercicio prolongado.

Remedios para distintas enfermedades.—Bebida que rompe los apostemas interiores.

Toma de cocimiento de pulpa de *cirial*, por otro nombre *guautecomate*, una libra; de jarabe de cimiente de *acocote* dos onzas, de polvos sutíles de cebolla albarrana dos escrúpulos: mézclalo todo, y tómese en dos veces, frecuentando su uso si fuere menester.

Polvos que revientan los apostemas en la angina.

Toma de diagridio y mercurio dulce quince granos de cada

uno: mézclense y suérbanse en una cucharada de atole.

Mistura para las obstrucciones del vientre.

Mezcla partes iguales de legía de jabon y de arrope de sauco, y minístrese media cucharada todos los dias, vacío el estómago.

Jarabe en los afectos asmáticos y viscosidades del estómago.

Toma cuatro onzas de polvos sutíles de azufre, y pónlos en una cazuela grande vidriada al fuego, meneándolos continuamente, hasta que se ponga rojo el azufre y quiera pegarse en la vasija; entonces mézclale poco á poco dos cuartillos de aguardiente ó de vino mézcal; y despues que haya suavemente hervido el misto, cuélalo por un lienzo tupido, y vuélvelo á la lumbre con una libra de azúcar en polvo, á que lentamente cociéndose tome la consistencia de jarabe. Enfriado que sea, guárdese bien tapado, para tomar en ayunas y al caer de la tarde una cucharada, por algunos dias.

Jarabe de flores de duraznos, que purga y es propio en las obstrucciones y lombrices.

Muélanse en metate dos libras de flores frescas de duraznos y póngase en una olla de barro con ocho cuartillos de agua hirviendo. Déjese en infusion un dia entero: hervirá un poco, se colará, y se repetirán otras dos infusiones en la misma agua. Con esta infusion y la azúcar necesaria hágase jarabe: enfríese y guárdese. La dósis para personas adultas es de cuatro cucharadas.

Comida para los que tienen el estómago frío y encrudecido.

Píquese cebolla cruda y polvoreese de sal. Tómese con pan frio.

Bebidas en las tiesuras ó dolores tónicos del vientre.

Toma media onza de jarabe de diacodion, de agua de toronjil media libra, de las tinturas de succino, castor y láudano líquido cinco gotas de cada una; mézclalo todo.

Vino mezcal ó mingarrote, que es útil para las crudezas del estómago, desgano de comer, histérico, accesiones asmáticas y menstruos detenidos.

Asense en barbacoa las pencas del maguey cimarron, y bien

machacadas entre unas piedras, échense en tinas ó cueros grandes abolsados, hasta la mitad, llenando el vacío que queda de pulque tlachique, fermentado con timbe ó raicilla. Déjese el misto en fermentacion hasta la decidencia del bagazo, y destílese.

Vino de tunas ó malvasía de la América, comparable con los mas generosos, suaves y sanos vinos que sacan de las uvas.

Se pondrán á cocer las tunas mondadas en peroles grandes á fuego mediocre, meneándolas continuamente, hasta que se funda: cuélense por unos canastos ó chiquigüites grandes á fin de que salga el sumo depurado. Hágase el arrope bien espeso de manera que veinte arrobas de sumo queden en el cocimiento reducidas solamente á cinco. Tómese el sumo caliente, y en una tina grande hágase la mézcla, regulando por cada dos ollas de sumo una de arrope: échese este misto antes que se enfrie, en barriles ó pipas, y déjese fermentar hasta que aclare la infusion.

Colonchi ó colorado, que promueve las purgaciones de la orina y regla de las mugeres, y aprovecha en la diarrea, latido, debilidad y crudezas del estómago.

Se desharán con las manos (en batéas) las tunas mondadas, se echarán en ollas grandes, mezclando á la infusion un pedazo de timbe machucado, y una hoja mediana de mazorca tostada: déjese fermentar, y á las veinticuatro horas cuélese y úsese. Sobre un poco de este caldo fermentado se repiten las infusiones de tunas machucadas para hacer nuevo colonchi, sin necesitarse ya del timbe ni de la hoja de mazorca.

Tepachi ó charape, cuyas virtudes convienen con las del colonchi.

Toma de pulque dos libras, de miel espesa en consistencia de arrope, cocida con unos granos de anís, y hecha con panocha, de medio color una libra. Póngase todo junto en infusion, con media hoja de mazorca tostada. Déjese cuatro horas fermentar y tómese.

Chicha ó cerveza de maiz, para los mismos fines.

Toma de lo que cabe en ambas manos juntas de maiz prieto y otra cantidad de cebada, tostadas ambas cosas en comal, y martájense en un metate. Muélase aparte una piña con sus

cáscaras: estos simples mézclense con seis ú ocho cuartillos de agua y póngase todo junto al sol en una olla vidriada, por cuatro ó seis dias ó hasta que se perciba su fortaleza: cuélese la infusion y añádasele un vaso de agua en que se hayan desleido de canela, clavos de especia y nuez moscada el peso de dos reales de cada cosa, y endúlcese con azúcar.

Suero de mostaza, fundente en la chlorosis, reumatismo, parálisis &c.

Toma de leche y agua una libra de cada cosa. Pónganse juntas á la lumbre en una olla vidriada, y en comenzando á hervir, mézclensele dos onzas de mostaza martajada; déjese cortar bien la leche y cuélese por un cedazo.

Suero de alumbre restringente en la diabetes y en el flujo inmoderado de los meses.

Se hace de la misma suerte que el de mostaza, mezclando á cada libra de leche y de agua, media onza de polvos de alumbre.

Estracto de vejeto-mineral ó vinagre de Saturno.

Toma de polvos sutíles de greta de oro cuatro libras, de vinagre de vino ocho. Pónganse en una cazuela de barro vidriada á fuego regular por una hora, meneando continuamente el misto con una cuchara de palo: apártese y déjese asentar por otra hora, para filtrarlo tres ó cuatro veces por un lienzo tupido.

Caldo de pollo aperitivo para las durezas renitentes del vientre, escorbuto, lazarino y enfermedades habituales del hígado y del pecho.

Rellénese un pollo mediano, libre de entrañas, piés, cabeza y plumas, con verros, yerba del pollo y semilla de cardo-santo: póngase en una olla con diez cuartillos de agua, y cuézase hasta que queden doce tazas de caldo: cuélese por un cedazo y tengase en el sereno toda la noche; por la mañana volverá á colarse por una servilleta mojada y doblada á que quede un caldo ligero para usarlo por bebida ordinaria.

Remedios para las convulsiones, baldamientos apopléticos, epilepsias habituales y antiguos temblores de los miembros.

Póngase á macerar en medio vaso de agua una tomada de la

yerba *muitle*, que es una especie de las que se saca el añil, y déjese por tres ó cuatro horas, ó hasta que se ponga la agua de un color morado; decántese y échese nueva agua sobre el residuo, repitiendo las infusiones, hasta que la agua deje de tinturarse. Esta bebida ha de tomarse, sin calentarla varias veces al dia en cantidad de tres ó cuatro cucharadas. En los actuales accesos de epilepsía, alferecía, apoplegía y otras semejantes afecciones convulsivas, son provechosos los sahumerios del *comejé*.

Conservilla contra el flujo blanco de las mugeres y gonorreas habituales.

Toma iguales partes de polvos sutíles de la cáscara del Perú, goma de Sonora y alumbre quemado, y amásalo todo con miel de azúcar blanca á que quede una confeccion espesa. La dósis es una cucharada á mañana y noche.

Bebida para la tos y sequedades del pecho.

Toma media onza de la goma de tragacanto y una libra de agua: hágase cocimiento á que se ponga la agua mucilaginosa, y usése en sorbetorios tíbios.

Sinapismos para las plantas de los piés en las fiebres y accidentes graves de cabeza.

Toma cuatro onzas de pan seco molido, dos de polvos de mostaza, un puñado grande de hojas de ruda: amásalo todo con vinagre á que quede una poleada espesa.

Polvos diuréticos.

Tómense partes iguales de la goma del nopal y salitre puro y háganse polvos sutíles. La dósis es el peso de medio real.

Ungüento diurético, que es útil para promover la orina y en la timpanites, gonorrea y tiesuras del vientre.

Toma una pella de unto de puerco y pónla á cocer con dos cuartillos de pulque, hasta que esté perfectamente derretida: apártese de la lumbre, cuélese, déjese enfriar y guárdese. Se untará todo el vientre, empeine, ingles y caderas.

Linimento para resolver las secas y tumores linfáticos.

Toma de injundia de víboras una dracma, de espíritus de sal

amoniáco un escrúpulo: mézclalos y frótense las partes.

Linimento para los miembros reventados y pasmados de frio.

Toma iguales partes de bálsamo de sauco y aguardiente y mézclese á la lumbre, para untar los miembros pasmados.

Bálsamo de sauco para las convulsiones, miembros frios, gota y perlesía.

Toma de alhucema, ruda, romero, sálvia y manzanilla un puñado de cada cosa, de aceite de comer y sumo de sauco una libra de cada uno: cuézase todo hasta la consuncion de la humedad y cuélese.

Bálsamo de maguey para las heridas.

Toma de sumo de pencas asadas de maguey cuatro libras, de flores secas de romero una libra: cuézanse juntos, hasta la consistencia espesa, y déjese enfriar el bálsamo para colarlo.

Bálsamo para las heridas y llagas antiguas, cancrosas y gangrenosas.

Toma cuatro onzas de aceite de trementina y dos de sal de Saturno. Póngase al fuego meneando el misto á que se vuelva roja; entónces mézclese media onza de alcanfor, hecho polvos: apártece y déjese enfriar.

Bálsamo de Genevieve para las heridas, úlceras gangrenosas y mordeduras de animales venenosos.

Toma de agua rosada y de cera amarilla hecha pedasitos, media libra de cada una, de aceite fresco de comer tres onzas, de vino tinto tres libras, de polvos de sándalo rubio dos onzas: cuézase todo junto en una olla grande vidriada, por espacio de media hora, meneándolo continuamente con una espátula de palo, y mézclesele al fin una libra de trementina blanca: apartado el misto de la lumbre y estando ya casi frio, incorpóresele dos dracmas de alcanfor. Déjese cuajar y viértase la agua que hubiere en el fondo del vaso y guárdese el bálsamo en un bote de barro bien tapado.

Bálsamo para las úlceras cancerosas.

Toma seis onzas de aceite de linazas fresco, y dos de cera blanca derretida, é incorpórense fuera de la lumbre: en estando frio

el misto, se vertirá sobre una tabla lisa, y mediante la tritura. cion se le mezclará esactamente una onza de tintura de ópio.

Emplastro para las durezas glandulosas.

Toma de los sumos de amapola, veleño y yerba mora, cuatro onzas de cada uno; de cera blanca media libra, de pez blanca una onza, de aceite rosado dos onzas. Hágase emplastro segun arte.

Ungüento contraformicam, en las picaduras de animales, sarna, empeines y mezquinos.

Toma de polvos sutíles de sublimado corrosivo dos dracmas, de vermellon dos onzas, de manteca de puerco cuanto baste: mézclese todo á que quede en consistencia de ungüento.

Ungüento chlorótico, para el color pálido de las mugeres y supresion de sus reglas.

Toma de cocimiento compuesto de antomonio dos libras, de los sumos de poléo, ápio y raices de calabacilla del cerro tres libras de cada uno, de cera media libra, de aceite de azafran cuatro onzas. Cuésase todo junto, hasta que se consuma la humedad; apártese de la lumbre y en estando casi frio, mézclese lo siguiente: de polvos sutíles de goma amoniáco, ingo, trociscos de alhandal, trociscos de mirra, antihectico de Poterio y sangre de cabrito, una onza de cada cosa, de alcanfor dos dracmas.

Ungüento de las llagas.

Toma de trementina blanca pura y de aceite rosado dos libras de cada cosa: incórporense á la lumbre, y en estando el misto casi frio, se le mezclará lo siguiente, hecho polvos sutilísimos: de albayalde media libra, de cendrada cuatro onzas, de greta y capitaneja, dos onzas de cada cosa; de alcanfor, alumbre quemado, antimonio crudo y acibar, media onza de cada uno.

Ungüento de rábanos, útil para las obstrucciones, hidropesías, aparatos del vientre y menstruos detenidos.

Tómense tres libras de cortezas de rábanos y dos de sus hojas; muélanse en un metate, y con cuatro libras de orina de personas sanas mézclese el misto y déjese podrir por algunos dias al suave calor de la lumbre: esprímase, y en la coladura revuél.

vase una libra de sebo de cabrito y otra de manteca de puerco, media libra de raspaduras de jabon, tres onzas de aceite de almendras amargas y dos de hiel de toro: cuézase todo á fuego manso á que consuma la humedad, y apartado de la lumbre, mezclénsele cuatro onzas de ungüento de Agripa.

Remedio que facilita el régimen del vientre y conviene á las histéricas, obstruidos, hipocondriacos y reumáticos, y en los enfermos de fibra tiesa y sangre correosa.

Toma de leche de Mechoacán dos onzas. Háganse diez y seis partes iguales, á tomar una cada tres dias, vacío el estómago, en un vaso de caldo de pollo aperitivo.

Remedio en el ahoguío.

Toma de ungüento de altéa dos onzas; de aceite de linazas frito con cochinillas, una onza; de esperma de ballena dos drac mas: mézclese todo; y úntese el pecho con esta untura bien caliente, polvoreando, támo de maiz sobre la uncion y estendiendo á manera de lienzo por encima unas telarañas.

Agua para emblanquecer la cara.

Toma dos onzas de azogue y cuatro de agua clara. Hágase la solucion, y añádanse dos libras de sal blanca de Colima y dos dracmas de sal de tártaro, disueltas ambas en agua limpia. Déjese asentar el misto, y decántase muchas veces para frotar la cara, humedeciendo un lienzo.

Muerte aparente, *ó sofocacion*, es un estado de amortecimiento, en que los cuerpos quedan por algun tiempo privados de las acciones animales y vitales, cuales son los movimientos y sentidos, pulso, respiracion y escretos naturales, teniéndose en el comun sentir por muertos. La causa inmediata es la suspension de la fuerza vital, ó natural contractilidad del corazon y vasos de la sangre. Las antecedentes son la falta de resistencia en los sólidos para mantener su irritabilidad, y en los líquidos su flecsibilidad. Las eficientes son las sofocaciones: Primero: por las causas de las apoplegías, histéricos y desmayos. Segundo: por anegaciones ú ahogamientos de agua. Tercero: por apretamientos esternos de la garganta. Cuarto: por humos de cosas quemadas Quinto: por vapores vinosos. Sesto: por ecshalaciones de parages corrompidos, como minas, sepulturas, pozos y lugares subterráneos. Séptimo: por rayos.

Octavo: por el frio intenso. Noveno: por el nacimiento dificultoso ó de madres trabajadas.

A los *anegados* se les hincha notablemente el pecho, lo que proviene del aire interno enrarecido, faltando la gravitacion del atmosférico. Tambien se les pone la cara abultada y amoratada y la lengua gruesa, y muchas veces salida de la boca, por la opresion de los pulmones, de lo cual resulta la llenura y dilatacion de los vasos superiores. Esto último se observa muy frecuentemente en los ahorcados. En los infantes se ven tambien la cabeza y cara amoratadas por estos mismos principios.

La *sofocacion por humo ó ecshalaciones corrompidas*, nace de la constriccion que se induce en los canales espirituales ó respiratorios. Los *rayos* causan muertes aparentes, asustando, golpeando, sofocando ó hiriendo. El *susto* se origina del imprevisto y violentísimo ruido: el *golpe* de la impresion que hace el aire fuertemente empujado. La *sofocacion* de las partículas *salino-azufrosas* de que se carga el aire que se respira; y las *heridas* de la percucion y penetracion violenta que hace el rayo en los cuerpos. Finalmente, el *frio escesivo*, estrechando y apretando los vasos, y condensando los líquidos, causa muchas veces esta enfermedad.

Cuando el cuerpo que es tenido por muerto, mantiene sus miembros flecsibles; los tomates de los ojos están llenos y redondos, y no despide olor cadaveroso (precediendo las causas violentas que hemos apuntado) ha de creerse que no está ecsánime ó verdaderamente muerto. Mas en siendo la muerte resulta de una larga ó poderosa enfermedad, en que se conoce haberse destruido ó corrompido la armonía, enlace y natural tegido de los sólidos y fluidos; si el cuerpo tiene un olor de muerto; si los ojos se aplanan, empeñan y unden; si el vientre adquiere una elevacion timpanítica (efecto del aire que se desprende de los humores por su mucha y grande putrefaccion) y el cuerpo todo va adquiriendo una succesiva inflecsibilidad ó tiesura, poniéndose por grados pálido, amarillo, oscuro, cárdeno y verdioso, no debe dudarse de la muerte.

Medios generales para hacer volver á los cuerpos que son tenidos por muertos.

Primero: Háganse friegas generales y constantes por muchas horas con paños calientes sahumados de alhucema, sálvia, ro-

mero, estoraque &c.; y en los piés, con cepillos de cerdas. Segundo: sóplense constantemente y con esfuerzo, boca con boca, ó mediante un ancho canuto, los pulmones del paciente, tapándole primero las narices (habiendo mascado antes el artífice ámbir, sálvia, poléo, ú otra droga picante y nervina.) Terceros insúflense á las narices los polvos errinos cefálicos. Cuarto: aplíquense por dentro y fuera de las narices los espíritus de sal amoniáco urinosos, ó el aguardiente refino. Quinto: foméntese el cuerpo con las aguas espirituosas del número cuarenta y dos; ó háganse los sahumerios del comejé; pero escúsese el hacer pasar al enfermo cosa alguna bebida. Sesto: electrícese al paciente, ó cauterícensele la nuca y las plantas de los piés con fierros calientes ó encendidos. Séptimo: practíquense las *chinanas*, aplicando despues una cala fuerte. A los *desmayados*, *apopléticos é histéricas* se hará la cura que propusimos en sus títulos.

Los *anegados* se desnudarán con brevedad y pondrán en abrigo; se cubrirán con cenizas, arena ó sal, calientes; se les introducirá humo de tabaco por el áno, en forma de lavativas; se les harán los soplos por la boca; se sangrarán las venas del pescuezo, y se practicarán los demas medios comunes. Que en habiendo señales manifiestas de vida, se usarán las bebidas del número veinte y cuatro, y los lamedores discucientes del número ciento diez.

A los *ahogados por lazo ó ahorcados*, se les darán fomentos emolientes á la garganta; sangrias (sin venda) en las yugulares, ó en no pudiéndose, en los brazos y piés; (precediendo frotaciones con paños ásperos y calientes al parage que ha de sangrarse) los soplos por la boca, y los remedios de la *apoplegía sanguínea*.

Los *sofocados por humo ó ecshalaciones venéficas*, se sacarán del parage infestado á un aire libre y sano; se les hará la insuflacion por la boca, y se practicarán con ellos los ausilios que propusimos para el *encarbonamiento* en el título *Cefalalgia*.

A los *ecsánimes por vapores vinosos*, se hará la cura de la *embriaguez*. Los *sofocados por ecshalaciones corrompidas en parages subterráneos*, se curarán como los encarbonados. Para preservarse de la sofocacion en semejantes lugares, ha de purificarse el aire, quemando pólvora, y despues se cubrirán las gen-

tes la cara y cabeza con balletas mojadas en vinagre, para determinarse á entrar á dichos parages.

En la *muerte aparente que causan los rayos, por puro susto*, se instituirá el método curativo del *catalepsis y miedo: el golpe* se cura como las grandes contusiones: *la sofocacion*, como los ahogados por ecshalaciones corrompidas: y las *heridas* como las graves quemaduras. Pero en todos estos casos no han de faltar los cordiales antipútridos, ni los remedios comunes que hemos apuntado.

A *los que se hallan yertos por sumo frio* (retirándolos primero del aire frio y libre) se les cubrirá todo el cuerpo de nieve hasta que dén señales de revivicencia. Entonces se les darán friegas con paños levemente calentados; se les ministrarán algunas cucharadas de vino generoso; y se procurará suavemente el sudor, frecuentando en bebida la infusion de flores de sauco con polvos de contrayerba.

Los *infantes que nacen sofocados* se bañarán con vino tíbio; se envolverán en lienzos doblados; se les darán friegas constantes y largas por todo el cuerpesito con paños sahumados de sálvia; se les untarán por dentro de las narices y boca con ámbir deshecho en aguardiente; y sobre todo se practicarán los soplos por la boca.

Narium morbi.—Las *enfermedades de las narices* mas comunes y propias á estas partes son: *tapazones, inflamaciones, úlceras, pólipos, daños del olfato, y estornudos*. La *tapazon* nace: del encrudecimiento de la linfa, que para humedecer estas partes separa la túnica pituitaria, lo cual sucede en la *coriza:* de la consuncion, escasez ó tenacidad de dicho humor, como acontece en los temperamentos seco y bilioso, calentamientos de cabeza, inflamaciones &c.: de lo que impide la salida del moco y hace detenerlos en los poros del *etmoides*, como es la relajacion de la membrana pituitaria, lo que es comun en los que frecuentan el tabaco y los estornutatorios: de la estrechez natural ó adquirida de las ternillas nasales: de pólipos, úlceras y cuerpos estraños; y de las causas del *estertor*, que son la espesura del humor bronquial, y la flojedad y debilidad de los pulmones, como sucede en los asmáticos, moribundos, y en los que duermen boca-arriba.

Las causas mas ordinarias de la *inflamacion de las narices* son la evulsion radical de los pelos, el catarro, escorbuto, gáli-

co y lepra inveterados, y el abuso de los estornutatorios, corrosivos inspirados, y de los licores espirituosos. Los granos inflamados de las narices suponen mucho calor en las pudendas. Estando las narices rúbias se ha de creer que padecen el hígado ó los pulmones.

Las *escoriaciones y las úlceras* resultan de las causas inflamantes, como golpes, pólipos, acrimonias antiguas de la sangre &c. Si la úlcera resultare muy fétida, se llama *ozena*. Los *pólipos* son unas escrecencias carnosas en la membrana pituitaria, cuyo orígen inmediato es el aumento del jugo nutricio depravado en esta parte, nacido de las causas irritantes é inflamantes. Llegando á inflamarse el pólipo (lo que sucede muchas veces por los remedios corrosivos) resulta el *cáncro*.

El *olfato* se pierde ó se minora por heridas, golpes, catarros, inflamaciones, úlceras, pólipos, sequedades, oclusiones é impresiones fuertes de los olores. El *fetor* se origina del moco corrompido, escoriaciones antiguas ó úlceras cariosas.

El *estornudo* es una esplosion del aire espirado. La causa inmediata es la convulsion del diafragma y de los músculos intercostales, escitada por los ácres internos ó esternos que vibran las fibras de la túnica pituitaria. Los estornudos anuncian los catarros; alivian los sopores, y á las que tienen los meses y loquios suprimidos; ayudan á las parturientas, y son de buen agüero en las fiebres; pero en siendo escesivos, dañan á los herniosos y agravan las enfermedades de los ojos, pulmonías, dolores de costado y males del pecho.

NUMERO CIENTO UNO.

Curacion de los males de las narices.

Las narices secas y el moco verde, piden baños y sorbetorios humectantes, particularmente en los cuerpos biliosos y resecos. En los flemáticos, estando el moco duro y pegajoso, se sorberán los errinos atenuantes. Para sacar los cuerpos estraños, se practicarán los ausilios del número setenta y siete. Los que roncan dormidos, deben acostarse de lado, teniendo un tanto abierta la boca, y las manos fuera del pecho.

La *inflamacion*, á mas de los remedios generales, se cura con el ungüento rosado, manteca de cacao aceite de yemas de hue-

vos, y con los saturninos y lenientes. Las *úlceras* han de tratarse con los detergentes suaves, consolidantes, antisépticos blandos y saturninos. Que si la sangre estuviere acrimoniosa, venérea ó escorbútica, se ministrarán los medicamentos internos que son propios á estas causas.

Los *pólipos* se curan con los suaves corrosivos, ligándolos lo mas inmediato que se pueda á su raiz, ó estirpándolos. Pero la ligadura siempre ha de preferirse, la cual se ha de estrechar mas y mas, á proporcion que su cuello fuere adelgazándose. Los remedios rodentes ordinariamente vuelven cancrosa la escrecencia, en cuyo caso se practicarán los remedios que apuntamos en el título *Cáncer*.

En el *olfato perdido ó depravado*, se remediarán las causas para hacer los ausilios que ponemos abajo. Si los *estornudos* fueren escesivos, se harán cosquillas á las plantas de los piés y friegas secas de la frente al cuello; se darán baños de agua tíbia en los brazos y piernas: se fomentarán las narices con leche tíbia; se procurará que huela el enfermo con frecuencia la flor de floripondio; el paciente suspenderá por algunos ratos el aliento, se le instilarán en las orejas unas gotas de aceite de almendras sin fuego; se le harán ligaduras en brazos y piernas; se le suscitarán sustos repentinos, ó se instituirá la cura del número cincuenta y uno.

Sorbetorio humectante.

Toma de suero de leche cuatro onzas, de miel rosada una onza: mézclalos.

Errino atenuante y nervino.

Toma de sumo de raiz de lirio y agua de canela espirituosa una onza de cada cosa, de sumo de mejorana dos onzas: mézclalos.

Saturninos y lenitentes en las narices.

Toma de aceite rosado dos onzas, de polvos de atutia, greta de oro y plomo quemado, dos dracmas de cada uno: agítense en un almirez de plomo á que se haga linimento.

Item: De agua destilada de yerba-mora dos onzas, de polvos sutiles de azúcar medio escrúpulo, de sal de Saturno un escrúpulo, de alcanfor siete granos; mézclalo todo.

Item: La manteca de coco, la de cacao, el ungüento de atu-

tia, el aceite de yemas de huevos y los tópicos del número treinta y nueve.

Mantequilla para las escoriaciones, y úlceras recientes de las narices.

Toma de mantequilla fresca, batida con aceite de comer, una onza; de polvos sutíles de azúcar una dracma; de alumbre quemado un escrúpulo: mézclalos.

Errino suave detergente y secante.

Toma de cocimiento de cebada, lantén, centaura menor, estafiate y rosa seca una libra, de miel rosada de cirujanos dos onzas: mézclense.

Antisépticos suaves.

Toma de las tinturas de mirra y acibar y de agua rosada partes iguales: mézclalas.

Item: De polvos sutíles de almaciaga, mirra y trementina cocida partes iguales: mézclense para polvorear las úlceras.

Secante para las úlceras de las narices, boca y oídos.

Toma de cocimiento de incienso blanco, flores de hipericon y de granadas una libra, de eceite de escoria de fierro onza y media: mézclalos para lavar las úlceras.

Aceite de escoria de fierro.

Toma de vinagre fuerte libra y media, de polvos sutíles de escoria de fierro media libra: pónganse en digestion por veinte y cuatro horas. Decantado el licor, se mezclará con otro tanto de mistela de anís, y se hará estracto segun arte.

Polvos secantes en las úlceras venereas.

Toma de polvos sutíles de lupinos, cuachalalate, calaucapatle, rosa, capitaneja, y cortezas de granadas partes iguales: mézclense. Se lavarán las úlceras con el cocimiento de estos simples, y despues se polvorearán los polvos teniendo cuidado de remover las escáras y suciedades, siempre que la cura se repitiere.

Corrondentes suaves en las escrecencias de las narices.

Toma del agua primera de cal una libra, de mercurio dulce una dracma: mézclalos.

Item: De agua rosada dos onzas, de vinagre de Saturno media onza: mézclense.

Item: De polvos sutíles de alumbre quemado una dracma, de mercurio precipitado blanco media dracma, de vinagre de Saturno media onza, de agua rosada una onza: mézclese todo.

Ungüento detergente en las bubas.

Toma de ungüento de Isis una onza, de mercurio precipitado rojo una dracma: mézclalos.

Errinos para el olfato perdido.

Toma de los sumos de raices de brionia y lirio, y de las yerbas de marrubio, mejorana, poléo y sálvia una onza de cada uno; de polvos de tabaco, heleboro blanco, clavos de especia, castor, é ingo media onza de cada uno; de almizcle y ambar seis granos de cada cosa: mézclalo todo.

Item: La tintura de castor, hecha en vinagre cilítico.

Item: Los humos de mejorana ó de succino, tomados por embudo.

Remedios contra el fetor de las narices.

Toma de los polvos compuestos de ámbar ó de almizcle una onza, de vino de Canarias una libra: mézclalos. Háganse sorbetorios.

Item: Se untará con unas plumitas lo de dentro de las narices con los aceites de canela, clavos ó alhucema.

Polvos estornutatorios de Sandoval.

Toma de polvos sutíles de cebolleja media onza, de rosa una onza: mézclalos.

Nephritis.—El *dolor nefrítico* es un dolor pungitivo en la cavidad de los lomos, acompañado de los síntomas siguientes: fiebre continua con irregulares ecsacerbaciones, apretamiento de la cintura, retraccion del testículo y adormecimiento de la pierna del lado del dolor; pujo de orina, saliendo ésta al principio encendida, y aumentado el mal, clara y acuosa, y eructos, vómitos, tension y constipacion del vientre.

La causa inmediata es la inflamacion de los riñones. Las procatárticas son: Piedra atravesada en estas partes, tension de las entrañas vecinas, ingestos ácres, diuréticos fuertes, violento ejercicios, heridas, golpes, y tumores inmediatos. Esta en-

fermedad, como todas las inflamatorias, terminan por resolucion, supuracion, cirro ó gangrena. Conócese haberse resuelto el dolor, por el uso de las medicinas, especialmente de las sangrías, legítimamente administradas; por el écsito libre de la orina, siendo esta espesa y abundante; y por la cesacion de los síntomas referidos.

La supuracion se rastrea por lo que dijimos en el título *Abcesus interni*, y por la orina fétida y purulenta. Demuestran el cirro la debilidad, adormecimiento y consuncion de la pierna del lado del dolor; la falta de señales que hacen conocer la resolucion ó supuracion; el peso en la vejiga, y la orina aquea, escasa y forzada. La gangrena se manifiesta por los signos que apuntamos en su título. Finalmente, la nefritis deja las mas veces los riñones débiles, obstruidos y con semillas de cálculos, por los grumos sanguíneos que suelen adherirse á la sustancia tubulosa.

NUMERO CIENTO DOS.

Curacion del dolor nefrítico.

Luego en el principio han de escusarse en esta enfermedad los remedios que mucho enfrian, las comidas irritantes, abundantes, ágrias y saladas; las camas muy calientes, y el decúbito de espaldas. Generalmente este dolor se cura como las grandes inflamaciones. Se dará en el brazo una sangria, la cual se repetirá dentro de pocas horas en el pié, se hará tomar cada cuarto de hora, medio pozuelo de alguna de las siguientes:

Bebidas antinefríticas.

La infusion de las flores de tunas mansas.

Item: Toma de las raices de chía y de grama una onza de cada una, de semillas de melones onza y media. Quebrántese todo junto, hágase cocimiento con libra y media de agua, hasta que quede una libra: cuélese y endúlcese con jarabe violado.

O se menudearán las bebidas diuréticas suaves, y se instituirán los medios baños con los cocimientos de parietaria y almendras, ó de yerbas emolientes. Se untará la parte enferma con la siguiente:

Untura para el dolor nefrítico.

Toma de los aceites de siete flores y yemas de huevos, una

onza de cada uno; de láudano líquido un escrúpulo, de alcanfor raspado medio escrúpulo: mézclese todo.

Se frecuentarán tambien las lavativas de miel, aceite y leche, ó las de caldos de tripas; y se pasará al uso de leche de burras.

Obstrucciones.—*Las opilaciones.* Entendemos en este título por obstrucciones, aquellas sofocaciones ó embarazos en las entrañas del abdómen, que vienen sin fiebre y duran mucho tiempo. Tres son sus comunes diferencias, á saber: *edematosas, insensibles y renitentes.* Las causas inmediatas son el acumulamiento de flemas en el estómago é intestinos, ó el amontonamiento del suero de la sangre ó de su parte fibrosa, ó de algun otro líquido escreticio en los vasos y conductos de la digestion.

Las procatárticas son, los alimentos viscosos, grasosos y abundantes; las acostumbradas evacuaciones de sangre interrumpidas; lo que encrudece á este fluido y hace separar la parte fibrosa de la suerosa, como son las ingurgitaciones de agua inmoderadas, el quilo mal elaborado por las indigestiones del estómago, y el uso frecuente de los ágrios, dulces, grasas, tierra y otros semejantes; las causas que producen el cirro, las que espesan el sudor, la bílis, la saliva, y los jugos mesentéricos; las que minoran el movimiento de la sangre, cuales son las debilidades, tristezas, relajamientos, el mucho frio, la falta de ejercicio, las evacuaciones copiosas, y las enfermedades habituales; las cosas que apretando los vasos, hacen que se estanquen los humores, tales son las convulciones, contusiones, presiones, inflamaciones y biliosas constituciones de los cuerpos, y la falta de humedad en los fluidos, como acontece á los resecos, á los hipocondriácos y á las histéricas.

Las obstrucciones *edematosas* tienen su orígen en la congestion y abundancia de la linfa ó del suero de la sangre. Se perciben por la blandura, palidez y frialdad de la piel, crudezas del estómago, hinchazones de los piés y síntomas generales de la caquejia, y leucoflegmacia.

Las opilaciones *insensibles* se producen comunmente de la espesura de los jugos abdominales. Barrúntanse por la tension del vientre, desgano de comer, estreñimiento y algunas veces diarrea, enflaquecimiento ó repentino abultamiento del cuerpo, calentura lenta, dolores flatosos, ahogamientos al andar

ó al hacer ejercicio, pesadez y elevacion del abdómen, atracamiento por cualquier esceso en las ingestos, y aparatos de hipocondria ó anasarca.

Las opilaciones *renitentes* ó durezas circunscriptas del vientre, nacen de la acumulacion de la parte fibrosa de la sangre, ó de la viscosidad de algun humor escreticio. Se conocen por el bulto lapideo ó dureza cirrosa que al tocarse el abdómen se siente en lo interior de las entrañas, y por los signos del cirro.

Las obstrucciones son el orígen de las mas enfermedades crónicas, y comunmente terminan en hidropesías, atrófias, cirros y cáncros. Las renitentes en el principio suelen curarse; pero ya envejecidas no tienen remedio, sin embargo de que con el buen régimen viven mucho tiempo los enfermos. La diarrea, estando flaco el enfermo, avisa del prócsimo peligro.

NUMERO CIENTO TRES.

La cura de las obstrucciones.

Decia un práctico que primero se destruye que se desobstruye, aludiendo á las purgas con que generalmente se pretende curar las obstrucciones. Por las causas que hemos referido, se vendrá en conocimiento de la diferencia de medicamentos con que deben combatirse. Generalmente la curacion ha de empezarse por la sobriedad en las comidas y bebidas, escusando las que fueren de mucho y depravado jugo, y la repeticion de caldos, sustuncias acuosas, lacticinios, ágrios, &c. Las sangrias son dañosas, mientras no hubiere inflamacion, y aun en este caso se harán con cautela y en cortas cantidades.

La cura farmaceútica de las obstrucciones insensibles y renitentes, se hará de la manera siguiente: Tomará el enfermo todos los dias, dos horas despues de un ligero desayuno, una dracma de leche de Mechoacán ó de la tierra, y encima un vaso de caldo de pollo aperitivo, continuando este por bebida comun: hará ejercicio á caballo: no se omitirán los baños de agua templada: al vientre se le frotará diariamente el aceite de olivas cocido con peregil, mezclándole despues de colado, los polvos sutíles de tequesquite.

En las osbstrucciones linfáticas se comenzará la cura por los

Digestivos desobstruentes.

Toma de sal de taray ó de tártaro soluble, media dracma.

Item: De tártaro vitriolado veinte granos.

Item: De miel de magueyes dos cucharadas.

Cualquiera de estos remedios se tomará en ayunas y al caer de la tarde en una poquita de agua tibia, continuando su uso por una semana. Al vientre se untarán las

Unturas desobstruentes.

Toma de ungüento saponario dos onzas, de hiel de toro media onza, de trociscos de alhandal un escrúpulo: mézclalos.

Item: Los ungüentos desobstruentes de sumos de agripa, de rábanos, clorótico, antihidrópico, artanita, cuajo de cabrito &c.

Despues se ministrará un purgante fuerte, suave ó moderado, segun los grados de dureza. Para lo cual y para el uso de los demas remedios, ha de llevarse esta regla: mientras las opilaciones fueren mas duras ó cirrosas, mas suavemente deben tratarse, esto es, con los lacsantes, baños, aperitivos suaves y diluentes, escepto las del bazo, que necesitan de algunos medicamentos impetuosos y calientes, segun dejamos dicho en el título *Lienis morbi.* Ultimamente, se establecerá el uso de los marciales y atenuantes, repitiendo de tiempo en tiempo, los digestivos y las purgas, haciendo mucho ejercicio, particularmente á caballo y en aires libres.

Oculorum morbi.—*Las enfermedades de los ojos.*—Todas las partes que componen este órgano, así continentes como contenidas, están sujetas á padecer muchos males. Los mas frecuentes y peculiares á dichas partes son los siguientes:

Grando, es un tumorsillo del tamaño de un garvanzo, ó por mejor decir, es un cirro pequeño, nacido por encima del párpado superior. Oríginase de la espesura del humor linfático por la rupcion de una glandulita. *Estropion*, es la inversion de la palpebra inferior. *Lagopthalmia* la constriccion de la superior. Las causas de una y otra enfermedad son la convulsion ó parálisis de estas partes. *Trachomates*, es la asperidad, ó granulencia, ó herpes miliar de lo interior de los párpados. *Epifora*, es un flujo continuo é involuntario de las lágrimas. Nace de la relajacion ú obstruccion del saco y puntos lacrimales.

Encanthis, es la escrecencia de la carúncula lacrimal. *Ægilops*, la úlcera del canto interno del ojo. *Fistula lachrimalis*, la

úlcera honda que ha penetrado hasta el saco lacrimal, la cual en apretándola, despide muchos pases. *Anchylops*, es el abceso que se forma en la carúncula lacrimal. *Anchiloblepharon*, el cerramiento de los párpados. Dimana de las legañas ó lágrimas espesas que se enredan en las pestañas. *Hordeolum*, la *perrilla*, es un tumorcillo inflamatorio en las márgenes de las palpebras.

Unguis, la *uña*, es una escrecencia ó película que nace sobre la adnata por uno ú otro ángulo del ojo, la cual va creciendo poco á poco; que en llegando á cubrir la pupila, se nombra *paño*. *Sugilatio*, la mancha azul, negra ó encarnada que está sobre la cornea. Tiene el génesis de los cardenales. *Philcténae*, las pustulillas ó vejiguillas sobre los ojos. *Hipopion*, la *supuracion*. *Miocephalon*, *staphiloma*, el *clavo* ó la *procidencia de la uvea*, es un grano prieto que sobresale en la cornea, correspondiente á la niña de los ojos. Nace de la escidencia de la uvea por la misma prunela y rotura de la cornea. Resultas comunes de los abcesos, úlceras, golpes, heridas ó espinas clavadas en los ojos. *Estrabismus*, *la viscura*, es aquella enfermedad en que los pacientes no miran rectemente sino por un lado. La causa es la remocion de la pupila del medio del ojo, por la convulsion ó perlesía de los músculos que mueven el tomate.

Catarata, *Hipochima*, *Suffusio*, *la Catarata* es una nubecilla que se observa en la pupila ó detras de ella, comunmente blanca, la cual en llegando á comprender todo el íris, adquiere varios colores. La causa inmediata es la densidad ó disolucion del humor cristalino ó la opacidad y escrecencia de la túnica aragnoides, que le sirve de involucro. *Leucoma*, *Albugo*, la película plana ó prominente en el fondo, en figura de perla, situada entre las membranas esclerótica y coroidea, por delante de la pupila. Nace de la concrecencia del humor aqueo. *Glaucoma*, la *tela entre verde y blanca que se aparece tras de la uvea*. Orígínase de la espesura del humor vitreo.

Amaurosis, *la gota serena*, es aquella enfermedad en que estando claros los ojos, nada se mira. Resulta de la obstruccion de los nérvios ópticos. El *Encandilamiento* es la falla de vista que se siente al pasar de un lugar luminoso ó otro oscuro. Proviene de la constriccion de la prunela, nacida de la impresion fuerte que hicieron en ella los rayos luminosos. *Ambliopia*, la *vista caliginosa*, es el empañamiento de los ojos. Procede de la interposicion de algunos cuerpos estraños sobre la conjuntiva.

Nictalopia, se llama aquel accidente en que al entrar de la noche, se oscurece la vista. La causa es la espesura de la serosidad que lubrifica los ojos. *Miopia*, es cuando la vista se minora, de suerte que solamente se ve en acercándose los objetos á los ojos. Esto nace de que los rayos visuales re reunen antes de llegar á la retina, lo cual dimana de hallarse la lente cristalina distante mas de lo que debe ser de su foco. *Presbiopa*, es la enfermedad contraria, esto es, cuando únicamente desde lejos se perciben los objetos. Originase de que el cono visual termina mas allá de la retina, por estar muy prócsimo el humor cristalino. *Visus hebetudo*, la *debilidad de la vista* viene de la escasez de los espíritus animales ó de la opresion de los humores.

Opthalmia Lippituda, es la inflamacion de los ojos. Sus efectos son: calor, rubor, ardor, hinchazon, destemplanza febril, flujo abundante de lágrimas, sentimiento de arenas en los ojos, ampliopia &c. Las causas son las que dejamos dichas en el título *Inflamatio*. Cuando la serosidad que humedece el globo llega á espesarse, deteniéndose en el saco y puntos lacriminales, se impide el curso de la sangre venosa, y entonces resultan muchas legañas; las pestañas se pegan, los márgenes de los párpados se hinchan, hay comezon en ellos, la adnata se pone rubicunda y se agravan los dolores al caer la tarde. A esta especie de inflamacion llama el vulgo *pasmo de los ojos*, y nosotros le llamaremos *inflamacion venosa*, la cual es preciso distinguir de la optalmia verdadera, porque pide distinta curacion.

En las fiebres son malos signos el horror á la luz y el flujo de lágrimas involuntario. Los ojos iracundos y fijos en un objeto, anuncian el delirio. Los ruborosos manifiestan la inflamacion del cerebro ó del vientre. Los blancos, retraida la uvea y la ambliopia; en los males agudos del pecho, pronostican la muerte.

NUMERO CIENTO CUATRO.

Curacion de los males de los ojos.

En la curacion de las enfermedades de los ojos, ha de procurarse tener descargado el vientre; usar de viandas nobles y ligeras; escusar la luz desembarazada y los vapores ácres, las grandes cenas, el mucho vino, las vigilias inmoderadas, el leer demasiado, fijar la vista por largo rato en un objeto, (particular-

mente blanco) el aire frio, los calores escesivos y los remedios actualmente frios ó muy secantes.

El *Graudo*, se cura frotándolo diariamente con la saliva tomada en ayunas, ó aplicándole los emplastros atenuantes. El *Ectropion* y la *Lagopthalmia*, con los remedios nervinos, antisépticos y restringentes. La *Trachomates*, con los desinflamantes metálicos. La *Epiphora*, con los restringentes, confortantes y remedios derivantes, cuales son las purgas y las fuentes. La *Encanthis*, con los astringentes suavemente rodentes. La *Ægilops*, con los abstergentes y consolidantes. La *Fistula* con los optálmicos que limpian y embalzaman, ó con la operacion de la fistula. El *Anchilops*, con los que ablandan y deshacen. El *Anchiloblepharon*, con los emolientes.

En la *perrilla* aprovechan al principio los remedios siguientes: las moscas comprimidas y frotadas por el ano, la cebada mascada en ayunas, la pulpa de manzanas azadas y polvoreada de azafran y alcanfor, y los emplastros atenuantes. Que en estando rebelde, se humedecerá con los remedios que desinflaman y suavizan los dolores, y despues se tocará superficialmente con una aguja ardiendo ó con la piedra infernal. Ultimamente, se reblandecerá y escidirá la escara con los emolientes; aplicando despues la mantequilla fresca con los polvos de atútia.

La *Uña y Paño* deben tratarse con los astringentes rodentes. Las manchas lívidas, con los desinflamantes metálicos, con los que ablandan y deshacen, ó con los que limpian y secan; igualmentente que las *Flicténas*, el *Hippopion* y *el Clavo*.

Si algun cuerpo estraño ó espina sutil se hubiere entrado y fijado en la adnata ó esclerótica, se harán las siguientes diligencias: se soplará el ojo con esfuerzo fomentándolo de tiempo en tiempo con los remedios optálmicos que desinflaman y suavizan los dolores: se frotará con un pedazo de carne de vaca fresca, ó no consiguiéndose el efecto, con un rollo de cabellos; ó finalmente se untará con una pluma suave la siguiente:

Untura para las espinas clavadas en los ojos y para las nubeculas en la optalmia.

Toma de ungüento de populeon una onza, de azúcar de Saturno media dracma, de albayalde medio escrúpulo, de alcanfor seis granos, de vinagre de Saturno y rosado medio escrúpulo de cada uno. Hágase nutrido.

En el *Estrabismo*, siendo reciente, se acostumbrará el enfermo á mirar por unos cilindros teñidos por dentro de negro, puestos rectamente á manera de alpargatas, en los ojos. Que siendo el mal convulsivo, se aplicarán á las sienes unos parches de ambir en hojas de naranjo, y se usarán interiormente los atenuantes cefálicos. La *Catarata, Leucóma y Glaucóma*, estando maduras las telas, se curan con la depresion ó con la estraccion. Mas en no siendo muy antiguos estos males, se probarán los remedios que descargan la cabeza tomados por las narices; el babeo, las fuentes y los atenuantes cefálicos. En la *Gota serena* se practicarán las fuentes, los sedales, los atenuantes cefálicos, los remedios que descargan las narices y los que aguzan la vista. El *Encandilamiento* se remedia con estarse el paciente por un rato dentro de un cuarto oscuro.

Tópicos para la vista empañada.

Se lamerán los ojos con la lengua de una persona sana en ayunas.

Item: Toma de polvos sutíles de atútia y de hueso de gibia un escrúpulo de cada uno, de vino blanco una onza: mézclense. Escúrrase un poquito en los ojos de tiempo en tiempo.

La *Nictalopia* se tratará con los optálmicos que aguzan la vista. La *Miopa* y *Presbiopa* se curan con anteojos. En la primera han de ser cóncavos, y en la segunda convecsos. Los vidrios convecsos vuelven los rayos visuales convergentes, esto es, los acercan, y los cóncavos los hacen divergentes ó los separan. La debilidad de la vista, siendo gravativa, se cura con evacuantes; mas en siendo positiva, con los remedios que aclaran la vista.

En la *Optalmia* ó inflamacion reciente de los ojos, se harán las evacuaciones de sangre que fueren necesarias; se ministrarán las minorativas frescas; se aplicarán cada cuarto de hora los tópicos que desinflaman y suavizan los dolores, y se menudearán los pediluvios, lavativas y bebidas frescas. Pero la *inflamacion venosa* se cura con los optálmicos que desempañan los ojos. En la antigua optálmia se divertirá el humor con los sedales y las fuentes, y se combatirá por dentro con atenuantes cefálicos. Los remedios que son propios á los ojos, se llaman generalmente optálmicos.

Optálmicos nervinos antisépticos-restringentes.

Toma de aceite rosado onfancino una onza, del de manzanilla media onza, de polvos sutíles de rosa dos dracmas, y una clara de huevo: mézclese todo y úntese con plumas.

Item: De pepitas de membrillo un escrúpulo, de goma de tragacanto medio escrúpulo, de las aguas rosada y de toronjil dos onzas de cada una. Hágase infusion mucilaginosa, y colada estílese en los ojos.

Optálmicos desinflamantes metálicos.

La agua de vejeto-mineral; los polvos de albayalde y atútia, ó el:

Ungüento santo.

Toma de ungüento rosado una onza, de polvos de atútia una dracma, de alcanfor siete granos: mézclalos.

Optálmicos restringentes.

Toma de agua de lantén dos onzas, de polvos sutíles de alumbre una dracma: mézclalos.

Item: De vinagre de Saturno una onza; de espíritus de vino media onza, de agua rosada cuatro onzas: mézclense.

Item: De rosa seca un puñado, de vino carlon medio cuartillo. Hágase infusion

Item: De polvos de alumbre una dracma y una clara de huevo. Cuézase medianamente en una cazuela vidriada para aplicar la pasta á los ojos.

Item: De polvos sutíles de vitriolo blanco una dracma, de alumbre un escrúpulo, de agua rosada media libra: mézclalos.

Optálmicos astringentes, suavemente rodentes.

Toma de ácibar cuatro granos, de cardenillo dos granos, de las aguas de lantén y rosada y de vino blanco dos cucharaditas de cada cosa: mézclese todo muy bien.

Item: El sumo de los garambullos verdes: las vainitas del yondiro asadas: Toma de azúcar candi y vitriolo blanco, un escrúpulo de cada cosa: métanse en una clara de huevo cocida; y macérese el todo en media tasa de agua rosada. Deshágase y esprímase por un lienzo, para lavar los ojos.

Item: Los polvos sutíles de cascarones de huevos.

Miel optálmica rodente.

Toma de sumo de limas cuatro onzas, de azúcar candi dos

onzas, de polvos sutíles de romero y de alumbre media onza de cada uno. Cuézase todo junto hasta la consistencia de miel. Cuélese y guárdese, para echar unas gotas á mañana y noche en los ojos.

Item: La sal amoniáco en agua rosada y los optálmicos restringentes.

Item: La

Piedra divina.

Toma de polvos sutíles de salitre puro, piedra lípis y alumbre, media onza de cada cosa. Póngase en un crisol al fuego de fusion En estando el misto derretido se le mezclará una dracma de alcanfor raspado, y se apartará inmediatamente de la lumbre. Ya frio, se sacará del crisol y se guardará entre papeles para usarla, deshaciendo unos granos en agua rosada.

Optálmicos que limpian y secan.

Los astringentes suavemente rodentes; los restringentes; el cocimiento ó los polvos de capitaneja.

Bálsamo para las fistulas recientes de los ojos.

Toma de polvos sutíles de incienso, mirra y acibar dos dracmas de cada uno; de aceite de hipericon cuatro onzas. Cuézase todo junto, y apartado de la lumbre, mézclesele una yema de huevo. Esprímase la fistula dos ó tres veces al dia y metáse una mechita mojada en este bálsamo. Siendo la fistula callosa ó muy profunda, no se escusa la incision.

Madurativo en los tumores de los parpados.

Toma de cebolla asada y pistada, de harina de linazas partes iguales. Cuézanse en unto de puerco á que se haga cataplasma.

Optálmicos emolientes.

Toma el mucilago de simiente de membrillos, hecho en agua de esperma, de ranas, y lávense los ojos de tiempo en tiempo. Lo mismo puede hacerse con el cocimiento baboso de linazas, ó con el tercero de alholbas.

Optálmicos que ablandan y deshacen.

La piedra divina en leche de mugeres; la sal amoniáco deshecha en agua de esperma de ranas; los polvos sutíles de co-

chinillas, batidos con mantequilla; el sumo de navos con azúcar candi.

Optálmicos que desinflaman y suavisan los dolores.

Los sumos de yerba-mora y siempreviva con agua rosada; los tomates frescos; la miel vírgen; el cocimiento de linazas con un poquito de vinagre de Saturno.

Item: De cabezas de amapola blanca con semilla, y de flores de violetas, dos tomadas de cada cosa. Cuézanse en leche á que se espese el misto, para aplicarlo en forma de cataplasma.

Item: Toma la pulpa de camuesas, cocidas en leche y amásala con un poquito de aceite y vinagre rosados. Aplíquese tíbia en lienzos delgados.

Item: De leche de pechos dos onzas, de trociscos blancos de Rásis media dracma: mézclalos.

Item: En la optalmia catarral, toma: de trociscos blancos de Rásis sin ópio un escrúpulo, de azúcar de Saturno medio escrúpulo, de las aguas de hinojo y manzanilla una onza de cada una, de espíritus de vino alcanforado media onza: mézclalo todo.

Polvos que descargan la cabeza tomados por las narices.

Toma de azúcar candi un escrúpulo, de turbit mineral dos granos. Para una toma.

Item: De polvos sutíles de alhucema tres dracmas, de cebolleja una dracma, de rosilla un escrúpulo, de vinagre rosado veinte gotas: mézclalo bien todo.

Item: De polvos sutíles de cebadilla media onza, de aceite de sálvia medio escrúpulo: mézclense.

Optálmicos que limpian la vista.

Toma de polvos sutíles de azúcar candi una dracma, de atútia media dracma, de hueso de jibia un escrúpulo, de vitriolo blanco medio escrúpulo: mézclalo todo.

Item: De polvos sutíles de rosa una dracma, de vitriolo blanco media dracma, de alumbre un escrúpulo; mézclense. Polvoreense los ojos á mañana y noche con un poquito de cualesquiera de estos polvos.

Item: La azúcar candi en sumo de navos.

Item: De polvos sutíles de piedra divina un escrúpulo, de agua rosada, una onza: mézclense.

Optálmicos que aclaran la vista.

Toma de polvos de incienso y de succino, media onza de cada uno; de benjuí dos dracmas: mézclense y quémense un poquito de estos polvos para recibir su humo en los ojos.

Item: Los polvos de hueso de jibia en vino blanco.

Item: Toma cojollos de ruda, y métanse en una redoma, echando encima vino blanco, á que sobrepuje un dedo. Póngase al sol por ocho dias, para estilar á mañana y noche en los ojos.

Item: El

Bálsamo de romero.

Toma flores de romero y pónlas en una redoma, dentro de estiércol, por muchos dias, hasta que nade el licor. Sepárese por inclinacion y guárdese en un vaso bien tapado, para echar de noche unas gotas en los ojos.

Remedios que desempañan los ojos.

Toma estafiate fresco, y cuécelo en orines á que se haga cataplasma, para aplicarlo bien caliente, envuelto en un lienzo delgado, rociando por encima un poquito de aguardiente.

Item: La leche del chicacolote frotada á los párpados.

Item: Una raja de ocote encendido se derretirá sobre un poquito de unto de puerco para untar los ojos con plumas suaves: el vino mezcal tibio: la infusion de las flores de S. Juan: el

Vitiyi.

Toma de cocimiento de cojollos tiernos del árbol de mezquite prieto, y de miel vírgen partes iguales: cuézanse, á que se haga conservita espesa, para desleir una poquita en agua tibia y escurrir en los ojos.

Optálmicos atenuantes cefálicos.

La infusion del muitle que apuntamos en el título *Morbi.*

Item: Un escrúpulo por dósis, de los polvos estornutatorios de rosilla, tomados en infusion de semilla de hinojo ó de flores de manzanilla.

Item: Las gotas antihidrópicas del número ochenta y tres.

Es de advertir, que los remedios atenuantes, fundentes, aperitivos, diluentes &c., indicados en los males habituales, deben continuarse con paciencia por mucho tiempo. Faltando esta,

comunmente se abandonan los mas eficaces y oportunos ausilios como inútiles.

Oris Morbi.— *Las enfermedades de la boca*, que no están comprendidas en otros títulos, son varias. *Afonia*, es la privacion de la habla. Su causa inmediata es la convulsion ó la parálisis de las cuerdas vocales. Comunmente es el resultado de otros accidentes. En las enfermedades agudas y en los graves dolores, las mas veces es mortal. La que sobreviene al dolor cólico nace de cólera: en los ébrios siendo geneal la convulsion, es mortal.

El *tartamudéo* es de dos maneras, á saber: *biesidad y balbuciencia*. La primera es aquel defecto de loquela, por el cual se sustituye una letra por otra, como cuando se dice *Malia* por *María*. El orígen es la blandura, ó imbecilidad de la lengua, no pudiendo esta competentemente dilatarse. La *balbuciencia* es cuando alguna letra se incluye ó se duplica en la voz, como *Pedo*, en lugar de *Pedro; didigo, por digo*. Las causas son: movimientos convulsivos ó temblores que suceden comunmente á los que están poseidos de una intensa frialdad ú ocupados de un gran miedo, á los ébrios, febricitantes y delirantes: la cortedad de la lengua dificultándose con esto, la presion contra los dientes ó la crasicie, tumorosidad, sequedad, ó relajacion de esta parte, lo cual impide sus evoluciones: el frenillo recogido ó demasiadamente suelto; y la division, mutilacion, inversion, abultamiento ó dureza de los lábios. Los balbos frecuentemente son iracundos.

El *fetor de la boca* nace de las corrupciones de la saliva y humores bronquial y esofágico: del calor demasiado en el hígado ó pecho, y de las indigestiones del estómago. La *Ranula*, llamada así por parecerse al vientre de la rana, es un tumor capsular, situado en las glándulas sublinguales y dividido ordinariamente por el frenillo, en parte diestra y siniestra. Origínase de la concrecion de la saliva, mezclada con mucha sangre venosa.

La *lengua negra y áspera*, resulta de la espesura de los líquidos del esófago y primeras vías: la *áspera y seca*, del fuego de los precordios; y la *rajada y dolorosa*, de humedades acrimoniosas. La *blanca* denota sarros y pegajosidades en el estómago. La lengua manifiesta el estado de las primeras vías: en las fiebres dice como se halla la sangre. La *fria* en las enfermeda-

des agudas es mortal. El que duerme con la boca abierta, suele en dispertando, hallarla muy reseca.

El *lábio leporino ó pico de liebre*, es una abertura natural ó provenida, en alguno de los lábios semejante á la division que tiene la liebre en el superior. Las causas son, las malas disposiciones adquiridas en el útero y heridas ó contusiones. Las *grietas ó fisuras* son resultas de inflamaciones que resecan las partes nervinas y glandulosas.

NUMERO CIENTO CINCO.

Curacion de algunos males de la boca.

La pérdida repetina de la habla, viniendo con rechinido de dientes, rubor de cara, apretamiento de quijadas &c., pide sin dilacion las sangrias. Hipócrates sangraba en estos casos de la vena interior del brazo. Ha de inculcarse la causa para saber acomodar los remedios. En todos casos prueba bien el siguiente:

Linimento para la lengua en la aphonia.

Toma de ámbir deshecho en licor de cuerno de ciervo dos dracmas, de los aceites de succino, sálvia y alcanfor una dracma de cada uno; de los espíritus de lombrices tres dracmas: mézclalos. Untese con unas plumas.

En el *tartamudéo*, despues de los socorros indicados, son útiles los ausilios siguientes: el vino generoso, tomado con moderacion: las golondrinas asadas y comidas; la mudanza de climas, complecsiones, comidas y bebidas: y las frecuentes conversaciones. Demóstenes, siendo tartamudo, causaba irrision á los atenienses; pero el continuo ejercicio en el hablar, y el uso de unas piedresillas, que en lo privado se acomodaba sobre la lengua, se la soltaron de suerte que despues fué el príncipe de la elocuencia.

Si el frenillo tuviere atada la lengua, se cortará con tigeras romas. Cuando el *hedor de la boca* nace de la incuria en limpiársela despues de las comidas, se mascará frecuentemente pelitre con clavos de especia, ó romero fresco con sal. Si el *fetor* proviene de crudezas de estómago, á mas de los digestivos y vomitorios, se hará tragar todos los dias al enfermo un bolo de triaca ó se mascará continuamente canela ó nuez moscada.

Que si la graveolencia de la boca se originare del mucho calor del hígado ó del pecho, se usarán las ensaladas y los remedios aperitivos frescos, fomentando el hígado con orines ó untando los pulmones con las unturas antihécticas. En la *Ranula* ha de tentarse la resolucion, ya con los remedios fundentes y atenuantes, ó ya con los siguientes:

Tópicos resolventes en la ranula.

Toma de raices de lirios y de ortigas, cuatro onzas de cada una; de pelitre dos onzas, de caparrosa comun media onza, de sal marino dos dracmas. Quebrántese todo y cuézase con seis libras de agua, hasta la consuncion de la mitad. Tómense buches repetidos y ténganse largo tiempo en la boca.

Item: De polvos sutíles de alumbre quemado, sal amoniáco y pelitre, partes iguales: mézclense y polvoreese continuamente la ranula.

Item: De miel rosada una onza, de aceite de vitriolo media dracma: mézclense. Untese con plumas el tumor.

Si la ranula no cediere á estos remedios, se le hará una incision larga y profunda en lo mas bajo, evitando tocar el frenillo y las raninas. La lengua negra y áspera se cura con aperitivos y atenuantes.

Linimentos para la lengua áspera y seca.

La leche de cabras: el sumo de siempreviva: la agüita que producen las claras de huevos, despues de batidas con polvos de azúcar; el mucilago de la goma de alquitira, hecho en agua rosada; la carne de los melones; el jamon fresco ó los aceites de almendras dulce sin fuego ó de yemas de huevos, ó los muñequitos rellenos de las simientes de chía ó de membrillos, macerados en agua, hasta que se reblandezcan. Con algun remedio de estos se frotará á menudo la boca por dentro. En la lengua rajada es útil el siguiente:

Linimento para las fisuras de la lengua.

Toma de alumbre quemado media dracma, de bolo arménico dos dracmas, de miel rosada y mucilago de goma de tragacanto cuanto baste: mézclese todo á que quede en forma de ungüento.

En la inflamacion son necesarias las sangrias, purgas, bebidas diluentes, y los

Tópicos para la lengua inflamada.

Toma de los sumos de yerba-mora, lantén y siempreviva partes iguales: mézclense y tómense buches en la boca.

Item: Las gárgaras de infusion de chía espesa y bien babosa, ó los remedios de los números décimo cuarto y décimo quinto.

Si no obstante estos ausilios, apuntare la supuracion, se ayudará con alguno de los siguientes:

Colutorios supurantes.

Toma de cocimiento de hígos, pasas deshuesadas, alholbas, cebada, malvas y rosa, endúlzalo con miel rosada.

Item: De leche y cocimiento de cebada partes iguales: endúlcese con jarabe de altéa.

Mas si hecho todo esto, el apostema por sí solo no reventare, se abrirá con un bísturi.

Gargarismo para la sequedad de la boca.

Toma de agua rosada, de lantén y de tomates cuatro onzas de cada una, y tres claras de huevos, de azúcar rosada dos onzas: mézclalo todo.

El *lábio leporino* se cura con operacion, la cual es obra de cirujano. En las *fisuras* ó *grietas*, se practicarán los remedios del número noventa y ocho.

Lavatorios para las úlceras de la boca y labios.

Toma de alumbre quemado media dracma, de miel rosada una onza, de espíritus de verros media onza, de agua rosada cuatro onzas: mézclalo todo.

Item: De cocimiento fuerte de bellotas lanuginosas de encinos, cortezas de granadas y rosa media libra: de polvos de alumbre una dracma, de miel rosada una onza: mézclense.

Item: El cocimiento de capitaneja, el de calancapatle y rosa, ó el de las vainas de yondiro, polvoreando despues los polvos de esta droga.

Linimento para las úlceras de los labios.

Toma de polvos de atútia una onza, de los sumos de yerba-mora y lantén tres onzas de cada uno, de aceite rosado cuatro onzas. Bátase todo junto un dia entero, en un almirez de plo-

mo, y despues mézclesele un poquito de aceite de cera. Se untarán las llagas con frecuencia con unas plumas. Los polvos sutíles de cualquiera hueso quemado, amasados con aceite de yemas de huevos, aprovechan en todas las úlceras de los labios.

PANARITIUM, PARONICHIA.—El *uñero* es un dolor pungitivo en el remate de los dedos, entre la uña y carne, á los lados ó en el medio, acompañado de calor y muchas veces de rubor é hinchazon. La causa inmediata es la inflamacion de estas partes. Las procatárticas son: Primeras: las contusiones graves, presiones, punciones y causas esternas inflamantes. Segundas: sequedades de las complecsiones, acrimonias de la sangre y humores venéreos, escrofulosos, artríticos, reumáticos &c.

Las diferencias son tres, á saber: *panarizos sanguíneos, nerviosos y óseos.* Esta division comprendemos en la práctica. Porque en unos se halla inflamada la carne, en otros los nervios, y en no pocos el periosteo de las falanges. En los primeros se observan los efectos y terminaciones comunes del flemon: dolor pungente, tumor, ardor, rubor, supuracion &c. En los segundos, que llamamos uñeros *nerviosos*, se sienten dolores vivísimos, y de comunicacion á los demas dedos, á toda la mano, al brazo, hombro y arca, que jamas llegan á supurarse. En los panarizos, que nombramos *óseos*, el dolor es profundo, la hinchazon en el principio no se manifiesta, hasta que tomando el mal incremento, el dedo se pone lívido, la falange protubera, se descubre la caries y succeden los síntomas de una inflamacion violenta, los cuales si no se contienen con tiempo, terminan en una perfecta necrósis.

El panarizo sanguíneo comunmente no es peligroso, si se trata metódicamente. Pero los otros dos son de mucho riesgo, porque suele peligrar el dedo, siendo muchas veces necesaria la mutilacion, por el esfácelo que amenaza.

NUMERO CIENTO SEIS.

Curacion de los uñeros.

Los panarizos presentan dos indicaciones, á saber: la de la causa inmediata y la de la especie. Por razon de la causa inmediata piden sangrias, anodino diluentes, desinflamantes y todos los remedios que apuntamos en el título *Inflamatio.* Los

panarizos por su especie indican distintos remedios. Porque el *sanguíneo* se cura con resolutivos frescos; el *nervioso*, con sedativos roborantes, y el *óseo*, con supurantes, antisépticos, balsámicos y trementinados.

Luego que se presentare el uñero, de cualquiera especie que sea, es preciso atender con preferencia á la causa inmediata. Y así, se instituirá la cura del número noventa. Las sangrías no han de hacerse en el brazo enfermo. Los siguientes remedios aplicados en el principio, comunmente impiden los progresos.

Tópicos para los uñeros recientes.

Tómese pan, panocha y queso mascados, y amásese el todo con aceite rosado, para aplicarlo con frecuencia.

Item: El ungüento simple de Dolores ó la pomada, ó la agua de vegeto-mineral.

Item: Se meterá el dedo en un limon asado, bien caliente. Si no obstante el uso de estos ausilios, el mal siguiere, se harán los remedios convenientes á cada especie. En los panarizos *sanguíneos* cuando apuntare la supuracion, se pondrán las cataplasmas madurativas, que al mismo tiempo sean calmantes. Las *flicténas*, despues de abiertas, se curan con los ungüentos metálicos frescos. A las úlceras se atenderá con el comun método. Pero siendo la supuracion profunda, no se escusa la dilatacion.

En los *uñeros nerviosos* se han de aplicar con repeticion lienzos mojados en las aguas triacales, en las reborantes antiepilépticas opiadas, ó en aguardiente con alcanfor y triaca. Los panarizos *óseos* las mas veces son venéreos; y así á mas del uso interno de los mercuriales ó de los remedios indicados por su procatársis, se curarán con el ungüento de ísis, mezclado con polvos de Juanes; con el aceite de trementina, asociándole la tintura de mirra ó la de acibar; con el bálsamo admirable de Loeches, ó con el de copaiva.

Paralisis, nerborum resolutio.—*La perlesía*, es una total ó parcial privacion del movimiento, y muchas veces tambien del sentido de las partes. Divídese en *paraplexia, hemiplexia y paralisis particular*. La primera ocupa todo el cuerpo desde el pescuezo abajo. La segunda, un solo lado, y la tercera, una parte, como la lengua, manos, brazos, piernas &c.

La causa inmediata es la interrupcion del flujo nerveo en las

partes. Las antecedentes son la flojedad, la obstruccion ó la rotura de los nervios. Las procatárticas son: Primeras: humedades estrañas en el cerebro, las cuales se originan de las muchas é intempestivas mojadas, del manejo continuo de azogue, y del esceso en las bebidas espirituosas. Segundas: traslaciones de otros materiales al principio de los nervios; y resultas de apoplegía, epilepsia, cólica, artrítis, reumatismo, gálico, &c. Terceras: opresiones de los nervios por contusiones, tumores, lujaciones, fracturas, &c. Cuartas: las comunicaciones de los nervios impedidas por estar estos vulnerados. Algunas veces se enflaquecen los miembros paralíticos. Esto nace de la inmovilidad de las artérias capilares, las cuales por la inaccion de los nervios quedan incapaces de trasfundir el humor nutriente á las partes. Si el remate de la médula oblongada estuviere obstruido, resulta la *paraplexia;* si el medio tracto de la espinal, (que está dividida segun su longitud, por un involucro de la pia madre) nace la *hemiplexia.* Que si la obturacion se verificare en las vértebras del cuello y espaldas, las partes superiores se ponen paralíticas; y si en las de los lomos y hueso sacro, padecen las inferiores.

La *perlesía* es de difícil curacion cuando es antigua, y las partes se han consumido ó están insensibles y frias. La que se origina por abundancia de humedades, humores gálicos y replesion de vasos, y origina temblores, no priva de sentimiento á las partes, ó cuando mas, las odormece, es curable. La de las piernas y piés es mas dificultosa de curar que la de las manos. La *paraplexia* que antecede á la apoplegía es mortal.

La *celotirbe* ó *parésis*, es aquella dificultad que adquieren los cuerpos para moverse, nacida de la falta de contractilidad en los sólidos, por la vida poltrona, voluptuosa y desarreglada. Es un principio de la parálisis.

NUMERO CIENTO SIETE.

Curacion de los paraliticos.

Si desterradas las causas procatárticas de esta enfermedad, segun sus verdaderas indicaciones, permaneciere la parálisis, reducido el paciente á un régimen de alimentos nobles y de fácil digestion, se apelará á los termas sulfúreos, bañándose el en-

fermo constantemente en ellos, ó hechos unos hoyos en los bordes de sus veneros, recibirá los vapores que ecshalaren. La bebida en todo este tiempo será la misma termal, ó el suero de mostaza; y se electrizarán á menudo los miembros paralíticos, procurándoles el mayor abrigo.

Mas si á pesar de estos remedios no se consiguiere el movimiento de las partes, se usarán las gotas antihidrópicas del número ochenta y tres; se ministrará un vomitorio; y se darán las siguientes:

Píldoras antiparalíticas purgantes.

Toma de estracto de Jalapa medio escrúpulo, de trociscos de alhandal siete granos, de sal volátil de succino nueve granos: con jarabe de pionía fórmense píldoras pequeñas. Despues se establecerá el uso de los remedios para los baldamientos que propusimos en el título *Morbi*, y se frotarán las partes paralíticas con alguno de los siguientes:

Linimentos para las partes paralíticas.

Toma de aceite de castor y agua cefálica, una onza de cada cosa; de aceite fétido de lombrices media onza; de esencia de ballas de enebro una dracma; de polvos sutíles de cantáridas un escrúpulo: mézclese todo.

Item: De galbaneto y aceite de guayacán media onza de cada uno; de bálsamo de copaiva tres dracmas, de aceite destilado de sálvia una dracma, de polvos de cebadilla media dracma: mézclense.

Item: De los aceites de lombrices y manzanilla una onza de cada uno, de aguardiente alcanforado media onza, de aceite de trementina dos dracmas, de espíritus de sal amoniáco succinado una dracma, de sal volátil de cuerno de ciervo un escrúpulo: mézclese todo.

Item: De hormigas bravas vivas, y de sebo partes iguales. Fríanse, y estando colado el misto, mézclense con otro tanto de la

Tintura antiparalítica.

Toma de polvos sutíles de cantáridas dos onzas, de aguardiente refino una libra. Pónganse juntos en una botella al sol por ocho dias, y cuélese despues el licor por un lienzo tupido.

Item: De ungüento marciaton dos onzas, de petroléo y aceite

de espica tres dracmas de cada uno, de polvos sutíles de cuforbio un escrúpulo, de sal volátil de succino una dracma, de aceite de romero media dracma: mézclense.

Item: El bálsamo magistral de Zuñiga.

Antes de frotar las partes con estos linimentos, se frotarán con paños sahumados con alhucema, romero, almáciga, incienso, succino y otros semejantes, teniendo cuidado de procurarles el mayor abrigo. O se introducirán los miembros paralíticos en las entrañas de béstias recien muertas. Que si no obstante durare la parálisis, se pasará al uso de los frascos sudoríferos, ó se usará la siguiente:

Conserva antiparalítica.

Toma de azafran de Marte azucarado, estracto de peonía y polvos sutíles de la yerba muitle partes iguales. Con cuanto baste de jarabe de sálvia hágase conserva, á tomar en ayunas todas las mañanas la tercera parte de una cucharada, ó se tomará á las mismas horas media onza del

Electuario antiparalítico.

Toma de simiente de mostaza cinco onzas, de la yerba muitle y de cebadilla, una onza de cada cosa. Háganse polvos sutíles y amásense con jarabe de romero.

En los que se han consumido por haber padecido otras enfermedades, aprovecha el uso de la leche de cabras. En la *Parésis* se instituirá la misma cura. A los infantes que se les ha pasado el tiempo en que deben andar, se les aplicará continuamente á las corvas los pellejitos de cascarones de huevos mojados en agua cefálica.

Parotides.—Las *parótidas* son los tumores que nacen detras de las orejas. Tienen el mismo orígen que los bubones, y así deben tratarse del propio modo que estos. Comunmente son mortales las que resultan despues de una larga enfermedad, en que los hipocóndrios se endurecen, los síntomas no minoran, la orina sale cruda y el esputo malo y forzado. Igualmente traen la muerte las parótidas que en las fiebres ardientes no se supuran, en no estirpándolas prontamente con fierro ó con fuego. En las críticas y sintomáticas son perniciosos los resolutivos. En las esenciales, que necesitan resolverse, son útiles las ventosas sajadas á los lomos. En las parótidas escrufulosas ó de espesura lifántica, se harán tres ó cuatro tomas de las

píldoras mercuriales, y se frotarán continuamente con el ungüento de mercurio.

Partus.—El *parto* es la esclusion del feto ya maduro, por las vías que la naturaleza tiene destinadas. En estando bien adulto el feto habiendo llegado á su último incremento, la matriz se irrita por el volúmen animado que contiene: el diafragma y los musculos abdominales y fibras uterinas se contraen: el feto se ecsaspera, ó como sofocado y falto de respiracion, recalcitra: la hambre y la necesidad de alimento suficiente, lo hacen brincar y mover con ímpetu: la cabeza regularmente se inclina al orificio ó boca de la matriz con la cara hácia el recto: las membranas *amnon y chorion* por esta parte se dilatan, el feto y peso del licor en que este nada, las rompen: salen las aguas, siendo precursores algunos rasgos sanguíneos de las venas capilares laceradas: las mismas aguas reblandecen y ensanchan el cuello y la vagina; y abierto ya el camino se verifica el parto.

Este acto ordinariamente empieza al entrar el mes noveno, en cuyo tiempo se siente bajar el preñado al empeine, acometen dolores vagos en el vientre, llama la orina con frecuencia, hay algun tenesmo &c. Pero instando el parto, los dolores comienzan en el dorso y lomos, estendiéndose al empeine y aumentándose de tiempo en tiempo se arroja alguna sangre; salen las aguas con ímpetu, y se corona el infante. Salido éste, se contrae el útero, brota la sangre suprimida, mediante un copioso flujo, que dura por espacio de tres ó cuatro dias, caminando en diminucion; las párias se debilitan, se desprenden y resultan los loquios. El tiempo mas contrario para los partos en estos climas, son los meses de Mayo, Junio, Julio, y Agosto.

El parto dificil se origina ordinariamente de las siguientes causas: primera: Acopio de sangre. Segundo: abundancia de flatos y humores encrudecidos en el vientre. Tercera: estrechez suma de la vulva. Cuarta: criatura atravesada, débil ó muerta. Quinta: sequedades de los vasos, durezas, tensiones, inflamaciones y temblores convulsivos, (resultas de las complecsiones resecas, de hacer pujar sin tiempo á las preñadas, y de los medicamentos calientes é impetuosos que se les prescriben.) Las sestas causas son, la debilidad y el temor de las mugeres, no haciendo los esfuerzos competentes para cooperar al parto. Mira los títulos *Graviditas* y *Abortus*.

NUMERO CIENTO OCHO.

Curacion del parto dificultoso.

Siendo el parto natural, con pocos adminículos se hace. Pero cuando es preternatural, ó preceden las causas que hemos mencionado son necesarias las operaciones del arte. En la primera causa se hará una sangria en el tobillo; se recibirán vapores de agua tibia y se echarán una ó dos lavativas emolientes. En las segundas se repetirán las lavativas y ungüentos atenuantes, ministrando de tiempo en tiempo, en medios pocillos ó repetidas cucharadas, alguna de las siguientes:

Bebidas ecbólicas ó que facilitan el parto.

Toma de agua de manzanilla una libra, de brionía compuesta y de toronjil de los Padres dos onzas de cada uno, de tintura de castor media onza, de espíritus de cuerno de ciervo succinado una onza, de jarabe de peonía onza y media: mézclese todo.

Item: El cocimiento de peguame con la tintura de ingo y unas gotas de vino antihidrópico; la agua de embrion; los polvos de dictamo real, en agua de poléo; el estiércol de caballo desleido en vino blanco &c.

En la causa tercera ha de reblandecerse el puerto á menudo con unto ó mantequilla fresca.

Si la criatura se hubiere atravesado en el vientre, (lo cual comunmente se origina de los saltos, contradanzas, movimientos desordenados y ejercicio á caballo, que suelen hacer las preñadas) ya es necesaria la operacion manual. Lo mismo se hará cuando el feto está muerto, aunque primero han de tentarse las medicinas que prescribimos en el número sesenta y seis, ó la asafétida en píldoras ó vapores tomados por la vulva. Si por leves movimientes del féto, caimiento de la preñada y parto laborioso, se creyere estar muerta la criatura, se harán frecuentes tomas de infusion de canela ó de las bebidas ecbólicas.

En las quintas causas se caldeará el vientre á menudo con una pella de unto de puerco, mojado en cocimiento emoliente y untada con los aceites relacsantes ó con manteca comun, frita con polvos de tequesquite: se echarán algunas lavativas emolientes; se hará una sangria en el tobillo y se escusa-

rán los remedios demasiadamente impetuosos y calientes como tambien el atormentar á las enfermas, haciéndolas que pujen muy frecuentemente.

La *debilidad* y *el miedo*, se remedian con los alimentos ligeros y analépticos: con las tomas de las bebidas ecbólicas y antiepilépticas; con procurar el silencio y el descanso, y con las suaves y concluyentes persuaciones. Generalmente en los partos dificiles, se esperimenta útil la piedra cuadrada, atada al muslo de las enixas. Los *desmayos* se socorren con las bebidas propuestas; con apretar moderadamente el estómago; con hacer cosquillas á los piés y con echar sal en la boca, y tabaco á las narices.

Hay un abuso muy horrible, cuyos progresos minorarán diariamente la mas bella porcion de la humanidad, causando lastimosas muertes. Este es el agua fria, que se acostumbra en muchas partes ministrar á las mugeres luego que acaban de parir. Porque deteniéndoseles el curso de los humores y suspendiéndoseles todas las evacuaciones, quedan no pocas paridas, instantáneamente sofocadas. Las bebidas antiepilépticas y ecbólicas ó unos tragos de vino generoso, son remedios oportunos para antes y despues del parto.

En el *puerperio* ó tiempo posterior al parto, acontecen muchas veces *desmayos, flujo uterino de sangre copioso, secundinas detenidas, diarrea, inflamacion del útero, edemas en las piernas, fiebre lactea, enfermedades de las mamas* y *loquios suprimidos.*

Los *desmayos* se corrigen con fajar y afianzar el vientre; con hacer oler cebolla ó poléo, mojados en vinagre ó los espíritus de sal amoniáco; con el uso de las bebidas roborantes antiepilépticas, ecbólicas, y con el silencio y la quietud. El *flujo copioso de sangre* se minora tomando el cocimiento de pepitas de melones, ó con los remedios que propusimos en el número setenta y nueve, prudentemente ministrados. Las *secundinas*, si espontáneamente no salieren, se afianzarán por el cordon al muslo de la parida, mediante un hilo doble; se hará pasar á la enferma la infusion de esparto ó una taza de aceite de almendras dulces; se le caldeará el vientre bajo con las pencas de závila asadas, ó se practicarán los ausilios que propusimos para la criatura muerta en el número setenta y seis.

La *diarrea* comunmente se cura con los diuréticos y aperitivos. La *inflamacion del útero* se conoce por la dureza, erisipe-

la y dolores tensivos en el vientre, y por la fiebre, vasca, ardor, pujo y supresion de la orina. En este caso se aplicarán á todo el vientre las cataplasmas emolientes, repitiéndolas luego que se enfrien; se echarán lavativas igualmente emolientes y se ministrarán horchatas de las simientes frias.

En los *edemas de las piernas*, se harán los remedios que propusimos en el número ochenta y tres. Que si fueren calientes, se darán baños generales con el cocimiento de raices de grama. La *calentura de la leche*, se destierra con horchatas, mulsas, lavativas y dieta ténue. Para los accidentes de las mamas y loquios suprimidos, mira los títulos *Mammarum morbi*, y *Loquia*.

Pathemata animi, sue passiones animae. *Las pasiones de la alma*. Cuando las enfermedades se resisten á los debidos remedios, con modos desacostumbrados, se ha de pensar que alguna pasion ocupa al enfermo. Los afectos de la alma algunas veces se denotan por el pulso, segun la impresion que hacen en los nervios. Porque el *amor* causa en los sólidos y fluidos un movimiento undulatorio: el *miedo* compresivo: la *ira*, crispatorio: el *odio*, impulsivo: y los *zelos*, vorticoso. Las pasiones que se sujetan al ausilio de la medicina son el *amor venéreo*, *el miedo*, *la ira y la tristeza*.

El *amor venéreo* se difine así: un deseo de unirse con la cosa amada. El poeta lo pinta como un suave incendio de los huesos ó una oculta herida en el corazon: *est mollis flamma medullas. Intera, et tacitum vivit sub pectore vulnus.* La causa es el deseo de poseer un bien deleitable. Los que caen en sus redepadecen enagenamientos, inédias, desvelos y fiebres; creen las sospechas, no los aterran los imposibles, ni las dificultades los contienen; el consejo no los persuade, ni la mente los sujetas Son unos ciegos á la razon: *quid deceat non videt ullus amans.* Ovid.

El *miedo* es un conflicto del alma, nacido de un mal que se teme. Comprime los vasos, como que se pone á cubierto, retrayendo la sangre á las entrañas; origina frialdades en la piel, temblores en el cuerpo, palpitaciones del corazon, ánsias, inquietudes, desmayos, enagenamientos, convulsiones, diarreas y fiebres malignas.

La *ira* se dice de *ire*, que significa ir, porque los iracundos se van de sí para el que ofende. La causa es la ponderacion del desprecio que se hace á las cosasrectas. Esta pasion indu-

ce movimientos convulsivos en el diafragma, de que resultan semblante igneo, ojos sentellantes, palpitaciones del corazon, temblor del cuerpo, lengua balbuciente y precipitada, ronquera del pecho, clamores, vómitos y diarreas.

La *tristeza* viene del verbo *tero*, que significa trillar, porque es una aprenhension atormentada de todo lo que no acomoda al entendimiento, ni á la voluntad. La causa es la avenida de las cosas que repugnan ó el rapto de las que agradan. Enfria y cuaja la sangre, produce enagenamientos, modorras, ictericia, torpeza en los miembros, y los efectos del letargo.

NUMERO CIENTO NUEVE.

Curacion de las pasiones del alma.

Los afectos del ánimo alteran el estómago, impiden la trasspiracion, quitan el verdadero gusto y entretienen las enfermedades; por lo cual se ha de procurar, cuanto antes, desterrarlos. El *amor venéreo* es afecto de almas ociosas, y el lujo, la inaccion, y las comidas y bebidas calientes lo alimentan. *Los placeres de esta especie* (dice el autor de la Medicina Doméstica) *tomados con parcimonia, hacen al cuerpo despierto y activo.* Lo contrario siempre ha sucedido, pues los padres y todos los que han hecho una vida casta, sóbria y arreglada, fueron bien despiertos y activos, gozando con gusto y salud una vida prolongada. Para curar esta pasion, se ocupará la mente en cosas árduas: el cuerpo se deprimirá con la sobriedad y el trabajo, bañándose en agua fria: se retirará del objeto, no haciendo aun mencion de él: y se pensará en la constante presencia de Dios al delito, y en su inevitable castigo.

El *miedo* es pasion de un ánimo afeminado, destruye las buenas ocasiones, y hasta la mas ejercitada elocuencia debilita: nada valen en él las mas delicadas artes, *timidos fortuna non juvat.* La prudente audacia y el ejercicio constante á caballo lo destierran. En el *susto*, se harán pasar al enfermo unos tragos de agua fria y se le procurará la quietud. Que si fuere grave, se cubrirá con brevedad al paciente; se le frotará el cuerpo, desde el pescuezo para abajo, con paños calientes, ó se le darán baños de agua tíbia á las piernas y se le ministrarán las bebidas roborantes antiepilépticas, las cuales se abandonarán luc-

go que entrare el cuerpo en calor, en cuyo caso muchas veces es preciso el hacer una sangria.

La *ira* trae una vejez temprana. Ninguna diferencia hay entre los iracundos y los locos. Sócrates á un siervo que habia delinquido, dijo: *te diera de golpes, si no temiera enojarme.* Es querer castigar un delito cometiendo otro. La vida deliciosa, el vino, las comidas lautas y la educacion blanda y condescendente, contribuyen mucho á esta pasion: las palabras ásperas la suscitan: el silencio, las respuestas suaves, la conversacion llena de humanidad y los beneficios, la desarman. Debemos creer, que todo nos es prestado, menos la paciencia, que es propia para merecer. Si la Pasion del Redentor y el mérito nuestro por la culpa se traen á la memoria, no habrá desprecios, sinrazones, ni malas palabras que con paciencia no se sufran. El consejo evangélico, que dice: *In patientia vestra possidebitis animas vestras*, es digno de la mayor atencion. Los remedios físicos tenemos ya apuntados en el título *Bilis.*

Jamas se halla utilidad alguna en la *tristeza*, ella es una muerte civil. Por lo cual ha de hacerse el mayor esfuerzo para abandonarla. Los remedios son: desterrar la causa ó mitigarla: procurar avanzar en el ánimo cosas de mayor valor, para compensar lo perdido: escusar los pensamientos que incomodan: ocuparse en negocios provechosos: entretenerse con músicas y conversaciones sazonadas; alegrar la vista, huir del frio, ejercitarse en el campo y á cielo descubierto; y usar moderadamente del vino, comidas y remedios roborantes. El vivir con arreglo y en continuo ejercicio es el mas eficaz socorro para no estar triste.

Perimneumonia.—*La pulmonia* es un dolor dentro del pecho con calentura, tos, ánsias, dificultad en la respiracion y espútos mas ó menos sanguinolentos. Divídese en *verdadera*, *falsa y escorbútica.* La *verdadera* es *inflamatoria* ó *acrimoniosa.* La *inflamatoria* se acompaña con largos calofrios, fuerte calentura, rubor é hinchazon de la cara, dolor de cabeza, pulso blando y desigual, y esputo muy sanguinolento. La *acrimoniosa* trae tos frecuente y seca, inquietudes, dolores fugaces, calentura y dolor ácre. La pulmonía *falsa* es propia comunmente de las personas flemáticas, débiles, ancianas y que tienen las fibras flojas, que hacen ejercicios penosos y en tiempos húmedos. Acomete

con pulso frecuente, pequeño y oprimido, y jamas tenso ó duro; poca calentura, frios y calores pasageros, opresion y peso del pecho, desmayos, dolores de cabeza, lengua sucia, conatos al vómito y la sangre que se estrae por sangria se pone fofa y sin consistencia.

La pulmonía *escorbútica* es mas comun en la gente de mar y en los que habitan lugares pantanosos. Se acompaña con una pronta dificultad de respirar, caimiento de fuerzas, horripilaciones, calores vagos, dolores en todo el cuerpo, fiebre contínua, tos molesta y seca, peso en los vacíos ó lados del vientre, pulso frecuente, pequeño y blando, sudores pegajosos y desiguales, ánsias, esputo ténue, fétido, sanguinolento ó moreno, erupcion de manchas rojas, lívidas ó negras, orina nigricante ó de color bajo de lejía, y comunmente sin sedimento. La causa de esta pulmonía es la disolucion escorbútica de la parte roja de la sangre.

Las pulmonías verdaderas, aunque se originan de las causas generales de la inflamacion y de las acrimonias alcalecentes, son mas comunes en las constituciones del aire, frias y secas. Estas disposiciones de los vientos secan y arrugan la piel, tapan sus poros, y no dejan sino ecshalar la parte mas ténue de la traspiracion, de lo cual resulta la gelatinosidad de la sangre y su impermeabilidad por las últimas ramificaciones de los vasos, causa inmediata de todas las enfermedades inflamatorias.

Hallándose pues la piel constreñida, una gran porcion de sangre se conduce á lo interior del cuerpo, principalmente á los pulmones (por la disposicion fofa y lacsa de esta entraña y su mayor estension) de lo cual resultan la tos y opresion del pecho; precisándose éste á suplir, mediante la espectoracion, la falta de traspiracion; aunque si se respira un aire frio se dificulta esta evacuacion, y entonces sucede á estas partes lo que acontece en la cara, piés y manos de los que están espuestos á un escesivo frio, inflamándose, hendiéndose, ulcerándose y gangrenándose.

En efecto, por las dichas causas, ó por cualquiera otra inflamante, estando viscosa la sangre, se embarazan las vejiguillas y celdillas pulmonales, y se obstruyen las pequeñas arterias de la pleura, de que nacen inmediatamente la pulmonía y el dolor de costado inflamatorios. La causa de la pulmonía acrimoniosa es la ecsaltacion y detencion de materiales alcalinos corrosivos en los pequeños vasos del pulmon.

La pulmonía falsa se origina de una congestion linfática en las vejiguillas y celdillas del pulmon, que obstruye los vasos pulmonales y bronquiales. Esta enfermedad se hace mortal cuando resultan ánsias graves, ronquera trabajosa y continua, opresiones constantes de los hipocóndrios, modorras, y color del rostro amoratado.

La *tos* se origina de la irritacion que infiere á las fibras del pulmon la plenitud de sus vasos. Los *esputos cruentos* provienen de la rupcion de los vasos, causada por su distension y por los esfuerzos de la sangre detenida. La *dificultad de respirar* es efecto del obstáculo que encuentra en los vasos llenos las vejiguillas del pulmon para poder libremente dilatarse. El *dolor* dimana de la irritacion; por esta causa se aumenta la inspiracion. Que si fuere *obtuso*, denota estar el mal en los lóbulos del pulmon, los cuales por su tejido flojo son incapaces de un vivo sentimiento; mas en siendo *agudo*, indica que la pulmonía se halla en los bronquios, cuya elástica testura hace vigorosa la sensacion. La *fiebre* es síntoma de la inflamacion, ó del movimiento intestino de la sangre. La crispacion y llenura de los vasos carótidos y vertebrales, producen los *dolores de cabeza, rubores, é hinchazones de la cara y del pescuezo.*

La pulmonía es accidente agudo que se estiende á lo sumo hasta el dia undécimo, terminando por *esputo libre, abundante, espumoso y craso;* por *sudor copioso;* por *orina* (comenzada antes del séptimo dia) *abundante y espesa*, cuyo sedimento primero es rúbio y despues se pone blanco: por *resolucion*, administrando legítimamente los remedios indicados; por *gangrena*, si los dolores fueren graves; brotaren manchas amoratadas ó negras, y vinieren estertores, convulsiones, frialdad de los estremos, lipotimias, vómitos pertinaces, y esputos cenicientos, fétidos é icorosos, ó por *diarrea biliosa*. Finalmente, suele terminar en *abceso*, en faltando las crísis mencionadas. El esputo si saliere nigricante, poroso, ralo, y á manera de trozos de bazo cocido, es señal de haberse esfacelado alguna parte del pulmon. En este caso seguramente mueren los enfermos.

Conócese que se forma el abceso, si pasado el tiempo de la pulmonía repiten los calofrios, si el pulso se pone demasiadamente blando, si delira el enfermo, y si mitigado el dolor, queda la dificultad de respirar. La *vómica* ó el apostema ya formado, se manifiesta por la tos seca, fuerte y continua, particu-

larmente despues de haber tomado alimento; respiracion anhelosa, decúbito solo tolerable del lado del dolor; sed grande, sudor nocturno, orina espumosa, debilidad y consuncion del cuerpo. En la gravedad de la pulmonía, el pulso intermitente suele ser signo mortal.

NUMERO CIENTO DIEZ.

Curacion de las pulmonías.

En la pulmonía *inflamatoria*, luego al principipio se darán copiosas sangrías, repitiéndolas hasta el tercero ó cuarto dia. Y cuando el pulso estuviere mas fuerte y lleno, los calofrios constantes, la fiebre fuere violenta, el enfermo escupiere sangre florida y espumosa, la opresion del pecho y la dificultad de respirar se mantuvieren, y en la sangre estraida apareciere una costra densa y corriosa, tanto mas deben continuarse. Aun en tiempo ya avanzado, si recrudecieren el dolor y los síntomas inflamatorios, han de repetirse las sangrías, aun que en menos cantidad.

Siempre que los vasos se hallen sobrecargados por la abundancia de la sangre, dilatados mas allá de su tono natural, pierden la fuerza impulsiva, y se descubre un pulso oprimido y como sofocado. En este caso son mas necesarias las sangrías, porque restituyendo su tono á los vasos, restablecen el libre movimiento de los fluidos. De esta especie son muchas pulmonías violentas, en que el enfermo se siente con un abatimiento escesivo, ánsias grandes, pulso débil y algo tembloroso, estremos frios, sudores pegajosos y frios, ojos brillantes, fijos é inflamados, rostro entumecido y amoratado &c. Los cadáveres de estos infelices han demostrado, que los pulmones en semejantes casos se hallan tapados y llenos de una sangre dura, muy pesada y de color del hígado. Las sangrías, pues, ejecutadas en ambos brazos, han hecho bellos efectos en esta pulmonía.

Raras pulmonías terminan perfectamente sin una libre espectoracion, y así en estando el esputo abundante, cocido y solo tinturado de tal cual veta de sangre, se suspenderán las sangrías, siendo en este caso comunmente peligrosas, porque debilitados los pulmones, se suprime ésta tan favorable evacuacion. Que si el enfermo escupiere una materia ténue, viscosa y nigrican-

te, es indicio de que la sangre se halla en estado de una disolucion pútrida; y entonces con mucha cautela han de practicarse las sangrias.

Tambien se ministrarán frecuentemente, aunque no en grandes cantidades, las bebidas diluentes saponaceas; se echarán algunas lavativas frescas y emolientes, omitiéndolas cuando los esputos salgan libres y cocidos; se harán crurilubios ó baños á las piernas con los cocimientos de yerbas emolientes. Los espectorantes activos, mientras no hubiere minorádose la inflamacion, son perniciosos, igualmente que las purgas, estando en corriente el esputo. Los lamedores serán en el principio demulcentes, (que si el esputo estuviere ténue y ácre, se usarán algunos blandos opiados) mas en el progreso, conforme la materia se hiciere mas tenaz, se ocurrirá por grados á los discucientes y atenuantes.

En la pulmonía *acrimoniosa* ha de hacerse luego una sangria en el brazo, y aun se repetirá si se hallare necesaria. Despues, si estuvieren sucias las primeras vías, se ministrará un suave vomitorio con la ojimiel simple; mas en no estándolo, se omitirá, menudeando las lavativas frescas y emolientes, las que se suspenderán cuando el esputo estuviere libre y cocido. Por bebidas se usarán las paregóricas, ó los caldos de pollo emulsionados; se chuparán los lamedores demulcentes; y al pecho se frotarán las unturas suaves pectorales, y á las espaldas las antihécticas.

En la pulmonía *espúrea ó falsa* no se escusa algunas veces el hacer una sangria: despues se dará un vomitorio con la ojimiel cilítica; se ministrarán las lavativas emolientes, y las bebidas diluentes saponaceas, que sean al mismo tiempo diaforéticas, y algunas veces las paregóricas; se usarán los lamedores discucientes y atenuantes, se apelará á las ventosas escarificadas en el cuello y en las espaldillas; y á mas de esto, se aplicarán los vejigatorios, (uno ancho á la nuca, y dos á las pantorrillas.) La orina ténue y clara en esta pulmonía es bien mala.

En las pulmonías *escorbúticas* las sangrias y los vejigatorios son funestos; se usarán con frecuencia los frescos antiescorbúticos, entre los cuales es muy útil la bebida que llaman *sangria*, y los cocimientos de higos, rosa y flores de amapola rúbia agriados, con espíritus de azufre. Los espútos crudos y amarillos son bien malos; pero de buena señal en todos los accidentes del

pecho son las orinas abundantes, túrbias, sedimentosas, rúbias y amarillas. Las lavativas emolientes, usadas con moderacion son muy útiles, pero de suma necesidad, los crurilubios y sinapismos á las piernas.

Si la pulmonía comenzare á degenerar en *abceso*, se ministrarán abundantemente las bebidas que ablandan y maduran. Mas estando ya formado, se inspirará continuamente el vapor de agua caliente, se hará mucho ejercicio, y se tomará cada media hora onza y media de la siguiente:

Mistura para romper los apostemas del pecho.

Toma de polvos sutíles de cebolla albarrana media onza, de ojimiel cilítica cuatro onzas, de cocimiento de cebada con infusion de flores de sauco una libra: mézclense.

Tambien suele romperse el apostema, mediante el vómito, procurando con una taza de aceite de linazas, ó con la bebida que rompe los apostemas del pecho. Mira el título *Morbi*. Los alimentos en las pulmonías han de ser ténues, y lo que se ministrare por dentro ó fuera debe ser tíbio.

Lamedores demulcentes.

Toma de pulpa de zapote prieto cuatro onzas, de polvos de azúcar candi una onza: mézclense, y chúpese de cuando en cuando con una cuchara.

Item: De jarabe de chayote ó violado dos onzas, de espíritus de azufre dos escrúpulos: mézclalos.

Item: De miel vírgen y aceite de almendras sin fuego dos onzas de cada cosa; incorpórense con una yema de huevo.

Item: De jarabe de diacodion una onza, de melado de ingenio dos onzas, de esperma de ballena una dracma: mézclense.

Item: De mucilago de linazas cuatro onzas, de jarabe de mangle dos onzas, de espíritus de nitro dulce una dracma: mézclense.

Bebidas paregóricas.

Toma de jarabe de amapola media onza, de agua destilada de yerbamora cuatro onzas: mézclense.

Item: De la horchata de simiente de adormideras blancas y de almendras dulces un vaso. Endúlcese con azúcar.

Item: De agua de pimpinela media libra, de jarabe violado media onza, de láudano líquido cinco gotas; mézclense.

Unturas suaves pectorales.

Los ungüentos simples de Dolores ó de altéa, el de Zacarías resuntivo, ó populeon, con esperma de ballena, y con los aceites de ranas, linazas, violado, almèndras dulces, ninfas ó de yemas de huevos.

Unturas antipleuríticas.

Toma de ungüento populeon una onza, de aceite de siete flores media onza, de espíritus de cuerno de ciervo una dracma, de polvos sutíles de acocote media dracma: mézclense.

Item: De ungüento compuesto de Dolores una onza, de aceite de yemas de huevos media onza: mézclalos.

Bálsamos de Gonzalez.

Toma de los bálsamos de pleura humana, y de calabaza, y de los aceites de siete flores y de yemas de huevos, media onza de cada cosa; de bálsamo anodino una dracma, de espíritus de sal amoniáco anisados media dracma, mézclalos.

Tópicos atenuantes.

Toma de las harinas de las simientes de eneldo y linazas, de cebolla cruda picada y de jabon raspado partes iguales: amásalo todo junto en la lumbre con miel vírgen, á que quede cataplasma para aplicarlo tíbio.

Item: Los pichones abiertos por el espinazo y puestos en el dolor.

Item: El aceite de acocote, el de almendras dulces, en que se hayan apagado unos chinapos, ó pedernales prietos; ó este mismo aceite, frito con cochinillas, con chacuacos, ó con cominos tostados.

Bebidas diluentes saponaceas.

Los cocimientos de la boñiga seca de vacas, ó de la simiente de acocote.

Item: De ojimiel cilítica dos onzas, de infusion de flores de sauco media libra: mézclense.

Item: De orozúz dos onzas, de raiz de bardana una onza, de flores de sauco media onza, de las de amapolas rúbias tres puñados: cuézanse segun arte, con tres libras de agua, á que quede en dos; cuélese, y tómese endulzada con miel vírgen.

Iem: El cocimiento de orozúz, raiz de malvabisco y linazas.

Item: El cocimiento del palo mulato.

Item: Los cocimientos de orozúz, tejocotes, pasas deshuesadas, culantrillo y hojas de chayote y aguacate, endulzados con raspaduras de ingenio; ó el de cebada, con infusion de flores de amapolas rúbias y de sauco, mezclándole una poquita de ojimiel.

Lamedores atenuantes.

La ojimiel cilítica, jarabe de magueyes con polvos sutíles de cebolla albarrana; el jarabe de acocote con esperma de ballena.

Item: De masa de píldoras antiasmáticas dos dracmas, de jarabe de altéa dos onzas, deestracto deorozúz dos dracmas, de alcanfor medio escrúpulo: mézclalo todo.

Item: De polvos de goma archipin media onza, de jarabe de maguey dos onzas: mézclalos.

Item: De polvos de goma de amoniáco una dracma, de kermes mineral tres granos, de miel vírgen dos onzas: mézclense.

Bolos pectorales incidentes.

Toma de esperma de ballena una dracma, de polvos sutíles de cochinillas, cebolla albarrana, y flores de benjuí, medio escrúpulo de cada uno; de bálsamo del Perú siete gotas, de kermes mineral un grano. Con cuanto baste del mucilago de goma mangle háganse dos bolos, á tomarlos, chupando uno en ayunas, y otro al caer de la tarde.

Phlebotomia, venae sectio, sanguinis missio.—La *Sangria.* En los cuerpos impuros debe sangrarse con cautela: en los sanguíneos, resecos y cálidos sin cuidado: con parcimonia en los melancólicos, y con mucha escasez en los flemáticos. Cuando se temen vahidos, se harán las sangrias teniendo acostado al enfemo. Los gruesos toleran menos esta evacuacion, igualmente que los muchachos y los viejos. Comunmente es dañosa la sangria en las enfermedades crónicas y accesionales; como tambien en los cuerpos blandos. En las mugeres descoloridas, principalmente en tiempo de otoño, y en los climas paludosos y templados ha de moderarse. Mientras el estómago y vientre estuvieren encrudecidos ó repletos de alimentos, no debe celebrarse.

El fin de la sangria es aflojar los vasos de la sangre y con-

ciliar á los fluidos un libre movimiento. Las sangrias en la frente, sienes, ángulos internos de los ojos y bajo de la lengua, son escusadas, porque siendo las venas de dichas partes ramos de las yugulares, que están situadas en el cuello, éstas pueden abrirse con mas comodidad. Las venas que se acostumbra romper son las de los brazos y piés: en los brazos se abren en su flecsura cubital, y en el dorso ó espalda de la mano: en los piés se sangrarán las venas interna y esterna del tobillo. Esto se hace por el firme apoyo que gozan los vasos en dichos parages.

Bajo de las venas se colocan las artérias. La sangria que se hace en ellas se llama *arterotomia*, la cual solo se ejecuta en casos muy urgentes, por la dificultad con que suele restañarse la sangre. Si por equívoco se rompe una artéria, le dicen *puntura*. Conócese porque sale á saltos la sangre, y porque comprimido el vaso en la parte inferior de la cisura, se irrita la corriente, lo cual no sucede en apretándolo por arriba, pues luego cesa su ímpetu.

Cuando se sangran inconsideradamente los enfermos, se ponen sus humores en peligro de cuajarse. El *horror de la sangre* en un cuerpo aparatado de flatos y encrudecimientos de estómago, no indica sangrias, sino remedios carminantes y estomacales; y el que nace en los aparatos hidrópicos pide las infusiones de la sanguinaria con tamarindos. La sangre de la sangria que dificilmente se cuagula, indica malignidad, y contraindica la repeticion de la sangria: la membranosa, blanquisca, esmaltada de azul, que hace un cuágulo corrioso en medio de un suero acuoso, significa inflamacion y pide nuevas sangrias. El cuágulo de la sangre estando fofo, blando ó lacso, morado, y acompañado de un suero turbio, algo rojo y verdioso, manifiesta la poca consistencia de la sangre que no permite la continuacion de las sangrias. La sangre amarilla es indicio del humor venéreo: la entera y mantecosa dá á conocer la espesura de la linfa: la espumosa, cuyas bululas en mucho tiempo no se disipan, denotan la viscosidad y crudeza de la sangre.

NUMERO CIENTO ONCE.

Curacion de los accidentes que resultan de la sangria.

En la *puntura de la artéria* ha de dejarse correr la sangre,

hasta que el enfermo incurrra en un mediano deliquio. Despues se bañará el parage con agua fria y se le aplicará una planchuela de agárico machucado, afianzándola con las compresas y el vendaje. Los *desmayos* se precaven y curan con poner sustancias confortantes al estómago; dando á oler cosas ácres y espirituosas; y con hacer pasar al enfermo unos tragos de agua fria, luego que comience á salir la sangre, teniéndolo boca-arriba, y apretándole la cabeza y el estómago.

El *apuerisma* es un tumorsillo que sin mudar el color de la piel, se forma en la circunferencia de la cisura; origínase del amontonamiento de la gordura que dividió la lanceta. Se remedia poniendo unos granos de sal amoniáco ó comun en los pliegues de las compresas.

El *echimosis* es un esmalte amoratado que se aparece despues de hecha la sangria en los parajes inmediatos á la abertura. Nace de la trascolacion de algunas partículas de sangre por entre las túnicas de la vena sajada. Se cura mojando los cabezales en aguardiente alcanforado. El *encogimiento del brazo, y el dolor de estension* indican la seccion de algun nervio ó picadura de la aponeurose del músculo *biceps*. Ausíliense estos accidentes, aplicando los aceites nervinos, mezclados con las aguas cefálicas espirituosas.

PHRENITIS.—El *frenesí* es el delirio furioso con fiebre.—PARAPHRENITIS.—La *locura que acontece á las fiebres despues de comenzadas*. La causa inmediata de estos males es la inflamacion del plecso choroides, la cual irrita las meninges y consume la linfa, que para humedecer el cerebro separa la glándula pineal. Las antecedentes son la vibratilidad de los cuerpos, sequedad de los vasos, calentamientos de cabeza, y fácil accensibilidad de los fluidos. Las procatárticas son las calenturas agudas, esenciales ó sintomáticas; los delirios febriles, conducidos al mas alto grado; el abuso de alimentos ó medicamentos escesivamente calientes; el uso inmoderado de licores espirituosos y ácres, estando vacío el estómago; y ejercicios violentos, pasiones graves de ánimo y causas inflamantes.

Los frenéticos hablan con furor, dicen improperios, se golpean y despedazan, ponen un rostro feroz, los ojos se les encarnizan, y la audacia furibunda los anima. Anuncian la *parafrenitis* en las fiebres ardientes é inflamatorias, la falta de sangrias suficientes, remedios lacsantes, y bebidas diluentes; la omision

en remediar los delirios; la orina del color y consistencia de la agua; y el pulso muy frecuente y duro. Son precursores los espútos continuos, vómitos eruginosos, ojos pulverulentos, rechinidos de dientes, temblores y delirios.

La *frenitis* siempre es temible: rara vez pasa del dia septeno y es mortal la convulsion. Las grandes hemorragias, las varices, los dolores muy vehementes del pecho y de los piés, la tos y la diarrea, son signos comunes favorables.

NUMERO CIENTO DOCE.

Curacion de la frenitis.

En este accidente, habiendo aparatos de primeras vías, particularmente naciendo de ingestos calientes, ácres ó espirituosos, se procurará suavemente el vómito. Despues toda la curacion estriba en sangrar, primero de los tobillos, y despues de las venas yugulares que son las del pescuezo: frecuentar las lavativas ó bebidas frescas antifebriles, los remedios diluentes, y á la cabeza los tópicos frescos del número noventa y uno, ventosas de medio cuerpo para abajo, y sinapismos á las plantas de los piés y las palmas de las manos; y en dar baño tíbios á las piernas.

Polvos diluentes.

Toma de polvos de guteta y diamargariton frio, media dracma de cada cosa: mézclense y háganse tres partes iguales para tomarlos en tres veces. En el vigor de esta enfermedad, los medicamentos opiados son seguros ministros de la muerte: en apagándose el pulso y postrándose el enfermo, es muy útil el aplicar un cáustico al cerebro; pero es sumamente dañoso este ausilio, estando en su aumento la fiebre y el pulso acelerado.

Phthisis pneumonica.—La *tísica del pulmon* es la consuncion del cuerpo, acompañada de los síntomas siguientes: en empezando, hay tos periódica, molesta, y trabajosa de prorrumpir en espútos, ecsacerbándose cuando el enfermo se acuesta de un lado, mas que de otro; los espútos son linfáticos, glutinosos, viscosos y del color de las claras de huevos; hay sed, sequedad en la boca, anorecsia, y revolvimiento de estómago, despues de haber comido: la voz un poco se enronquece, el pe-

cho se oprime, la respiracion se dificulta, principalmente en haciendo algun ejercicio, y los hipocondrios se gravan.

Cuando ya está confirmada la tísica, se aumentan dichos síntomas, se declara la fiebre héctica, acompañada de dolor en el pecho; (el cual se minora al paso que crece el mal, por faltar la tension de las partes, habiéndose fundido, ó desmenuzado muchas en la supuracion) los espútos son mas espesos, viciados, sanguinolentos, purulentos, cenicientos, é icorosos, que echados en el agua, se van á fondo, y puestos en la lumbre dan olor de carne asada; la orina sale encendida y espumosa; hay flujo de vientre colicuativo, y sudores pegajosos; el enflaquecimiento del cuerpo es grande, y la debilidad estrema; la voz se enronquece, los cabellos se caen, los ojos se hunden, las uñas se encorvan y la cara se pone hipocrática. Todos estos efectos fácilmenie se comprenden por las congestiones, presiones, flogoses, inflamaciones, supuraciones, fusiones, rupciones y corrupciones, que succeden en esta enfermedad.

La causa inmediata es la úlcera, ó llaga que se forma en los pulmones. Las antecedentes son las constituciones delicadas y secas de los cuerpos; los pulmones estrechos y debiles; las complecsiones acrimoniosas y desarreglos en las comidas y bebidas ácres, espirituosas ó demasiadamente frias, particularmente estando el pecho muy caliente. Las procatárticas son: Primeras: dolores de costado, pulmonías, anginas, contusiones, inflamaciones ó supuracion del pecho. Segundas: esfuerzos violentos de la respiracion, flujos de sangre por la boca, inspiraciones ácres, toces continuas y graves, y todo aquello que debilita los pulmones ó hace estancar la sangre en este laxo y fofo parechima.

La tísica es de las enfermedades de mas dificil cura, principalmente si poco á poco se formare, y el enfermo hubiere vivido desordenadamente, porque en este caso los pulmones se hallan corrompidos. El esputo delgado y ceniciento manifiesta la gangrena. El hipo y la diarrea colicuativa ó desenfrenada son precursores de la muerte.

Hay otra *phtisis espuria*, que nace de haberse supurado algunos tubérculos en el pulmon: de estos hacemos título separado. Finalmente, la *vómica* suele traer todos los aparatos de una tísica verdadera. Mira el título *Perimneumonia*.

NUMERO CIENTO TRECE.

Curacion de la tísica pulmonal.

Luego que empiece á declararse esta enfermedad, se ha de poner el mayor empeño en detener sus progresos. Para lo cual se tendrá libre el vientre; se darán las sangrías suficientes á minorar las congestiones del pecho; se untarán las unturas suaves pectorales al pecho, y las antihécticas á las espaldas, ó se darán fomentos al hígado y espaldas con orina de muchachos; se menudearán las bebidas diluentes; se darán muchos baños generales con los cocimientos de rosa y yerbas frescas; y se procurará un régimen severo en las comidas y bebidas.

Creciendo el mal, se acortarán los alimentos reduciéndose el enfermo á una dieta ténue y fresca, usando la media leche con agua de cebada; chupará tres veces en el dia media cucharadita del mucilago de la goma mangle ó del aceite de semilla blanca de amapolas, sacado por presion, ó del de almendras dulces sin fuego; ó se ministrarán repetidas veces unas tomas cortas de la siguiente:

Bebida en la tísica insipiente.

Toma de cocimiento hirviendo de linazas una libra, de flores de amapolas rúbias y de rosas, dos puñados de cada una. Hágase infusion segun arte y endúlcese con el jarabe de mangle.

En la *pthisis confirmada*, declaman los autores contra los purgantes. No hay duda que las purgas irritan generalmente y hacen un millon de daños en los afectos inflamatorios, en componiéndose de las drogas ó medicamentos que llaman *drásticos;* pero los *ecopróticos* ó aquellos purgantes que ablandan, lacsan ó docilitan suavemente el vientre, limpiando las primeras vías, minorando la cantidad de líquidos calientes y consumiendo el pábulo de las inflamaciones, lejos de perjudicar á esta enfermedad, son necesarios muchas veces, siendo constante que en las fiebres lentas no falta saburra en las primeras vías.

Otros alaban el ejercicio á caballo, las aguas minerales, cocimientos de leños y remedios antimoniales y calibeados. Pero verdaderamente todo esto hace mas deplorable este accidente, crispando los sólidos y aumentando los incendios de la sangre.

Los ausilios que se esperimentan útiles en la tísis declarada,

son los siguientes: las lavativas y minorativas suaves; el régimen de caldos simples de carnero, vaca ó volátiles; jalea de cuerno de ciervo, almendras, y poleadas de maiz, arroz ó almidon; el uso de la leche de burras ó de la de vacas, primero mediada con agua de cebada, despues entera, ó si hubiere diarrea, la de cabras con polvos de goma de Sonora, coral rúbio, bolo arménico, cuerno de ciervo quemado, ú otros semejantes absorventes restringentes; la toma de las drogas traumáticas ó pectorales medianamente restringentes, cuales son las infusiones de rosa, amapolas y lantén; las soluciones en agua comun de las yerbas del pollo y capitanejа; los cocimientos de calaguala, linazas, y flores de sauco; y las succiones del mucilago de la goma mangle; las unturas antihécticas á las espaldas; y el uso moderado de los remedios pectorales, y balsámico-detergentes, como son la goma mangle, el jarabe de diacodion, la azúcar candi, los bálsamos de tolú, Perú, copaiva, azufre trementinado &c.

Lamedor para los tísicos.

Toma de polvos de bofes de coyote dos dracmas, de bálsamo de azufre trementinado media dracma, de jarabe de goma mangle cuanto baste: mézclalos. Chúpese á menudo con un palito de orozúz.

Conserva antitísica.

Toma del mucilago de la goma mangle y estracto de orozúz una onza de cada cosa, de flores de azufre media onza, de azúcar rosada dos onzas Con jarabe de malvabisco hágase electuario á chupar dos veces en el dia una cucharada.

Pili.—Los *pelos* del cuerpos padecen varias enfermedades. En la *ursuela*, *ladillas* y *piojos* se frotará el ungüento de mercurio ó se polvorearán las camas con los polvos sutíles de cebadilla. En la decidencia, que llaman *alopecia*, es provechoso lavarse con el cocimiento del jara y rosa, con el de mirto cimarron, ó con el de vervena, culantrillo y sauz, usando interiormente los remedios aperitivos y fundentes mercuriales.

Untura para ennegrecer los pelos.

Toma de cerusa y litargirio de oro una onza de cada uno, de lejía fuerte una libra. Cuézase, hasta que metiendo un bellon de lana se ennegresca.

Agua para lo mismo.

Toma media dracma de plata copella en limaduras, y dos dracmas de agua fuerte: pónganse en digestion á que se disuelva la plata; y mézclesele tres onzas de agua rosada. Se mojará una escobetilla en esta agua para peinarse.

Tambien es útil lavarse diariamente la cabeza con el cocimiento fuerte de las pencas de órgano.

Ungüento depilatorio.

Toma de polvos sutíles de cal viva tres onzas, de sandaraca tres dracmas, y una clara de huevo. Muélase todo junto en una piedra lisa, con cuanto baste de lejía de jabon á que tome consistencia espesa. Usase untado el paraje con unas plumas, y al cuarto de hora se lavará con agua tíbia, reiterando la operacion las mas veces que fuere menester.

Pleuritis.—El *dolor de costado* es una punzada en cualquiera parte interior del pecho, principalmente en los costados, aumentada en la inspiracion y recubacion del lado sano, que empieza comunmente con calofrios, y sigue acompañada de fiebre aguda, tos dolorosa y continua, esputo libre ó forzado, y pulso duro y como sofocado del lado del dolor. La causa esencial es la inflamacion de la pleura. Las antecedentes son: complecsiones sanguíneas y fogosas; comidas y bebidas calientes y abundantes, y debilidad, delicadeza ó estrechez de los vasos del pulmon. Las ocasionales son, primeras: bebidas frias, ó aire frio violentamente recibido en un cuerpo abochornado. Segundas: trasportaciones de materias inflamadas entre la pleura y mediastino. Tercero: constituciones del aire endémicas, epidémicas ó austrinas, volviéndose repentinamente aquilonares, ó constantemente nordestales.

Los efectos de la pleuritis se comprenden por los de la pulmonía, pues ambas tienen un mismo orígen y unas propias terminaciones. Cuanto mas pronto y copioso fuere el esputo, tanto mas breve se acabará la enfermedad. La que pasa del dia. undécimo, regularmente termina en abceso. Si el dolor de repente se quitare, y aumentándose la fiebre, faltando la crísis, el pulso se pusiere intermitente, anuncia luego la muerte. Estando todo malo, tambien es mortal el pulso convulsivo. Los esputos verdes, negros, y cenicientos son nuncios de gangrena.

La pleuritis de recaida es muy peligrosa, y bien mala la que pasa á pulmonía.

Hay otro dolor de costado, que se llama *espurio*, el cual tiene el mismo género que la pulmonía falsa, impide al enfermo reclinarse del lado del dolor, y por ratos se ecsacerba.

La *pleuritis vaga* es una avenida de dolores ácres en cualquiera parte del pecho, con tos mas ó menos fuerte y esputos, (algunas veces cruentos) los cuales acometen á personas débiles, secas, fogosas y desarregladas. Orgínanse de ecshalaciones ácres, congestiones de humores acrimoniosos, y disposiciones tuberculosas.

Otros *dolores vagos* acometen al pecho, que aunque fuertes, no se acompañan con tos, sin embargo de que traen algunas veces calentura. Las causas comunes son: aires colados y frios, flatos y ecshalaciones crudas de las primeras vías.

NUMERO CIENTO CATORCE.

Curacion del dolor de costado.

La *pleuritis legítima*, como hemos visto, tiene el mismo orígen que la pulmonía inflamatoria, y así debe curarse de la misma suerte que ésta.

Tortilla de huevos para el dolor de costado.

Bátanse dos yemas y una clara con un puño de estiércol fresco de caballo; frianse con aceite de linazas, hasta que se forme la tortilla. Despues se rociará con los bálsamos de Gonzalez y polvoreará de polvos de cochinillas.

En la *pleuritis espuria* se practicará el método curativo que tenemos igualmente prescrito para la pulmonía falsa. Fuera de eso se harán las siguientes:

Unturas para el dolor de costado espurio.

Toma dos pinacates quebrantados y una dracma de sal comun; y con una onza de cebo de macho, y otro tanto de unto sin sal, cuézase todo, y cuélese.

Item: De polvos sutíles de simiente de acocote una dracma, de aceite de almendras dulces dos onzas, de injundia de gallina medio escrúpulo: mézclese todo.

En la *pleuritis falsa* se frecuentarán las minorativas y bebi-

das diluentes: y se establecerá el uso de la leche de burras ó los caldos de pollo aperitivos. Que si el mal trascendiere á los pulmones, se harán los remedios adecuados del número ciento diez. Los dolores vagos del pecho que acometen sin tos ni fiebre, se curan con los remedios digestivos, evacuantes y carminantes.

PUDENDORUM MORBI.—*Las enfermedades de las pudendas* se comprenden debajo de varios títulos. Aquí hablarémos solamente de aquellas, que por razon del lugar en que se hallan, merecen alguna particular atencion.

El *Fimosis* es aquella coalescencia de la glande y el prepúcio, tan estrecha, que éste no puede retraerse ó aquella desnudarse. La causa inmediata es una úlcera inflamatoria que nace en alguna de estas partes, las cuales, (aumentando su volúmen y espesándose las podres) se adhieren una á otra tenazmente. Las antecedentes son: Primeras: naturalezas fogosas é irritadas. Segundas: constriccion natural ó cerramiento del prepúcio. Terceras: longitud del miembro viril estraordinaria. Las procatárticas son: Primera: irrupcion de materiales venéreos en el comercio impuro. Segundas: gonorrea ú orina sofocada. Tercera: gangrena iniciativa en los que han acostumbrado los licores espirituosos. El *fimósis* que resulta á los valetudinarios y á los antiguos bebedores, si no nace de gálico, es aviso de su cercana muerte.

El *parafimósis* es el descubrimiento entero de la glande, retirado al prepúcio ácia el empeine. La causa inmediata es un anillo que forma en el cuello del viril la estremidad del prepúcio, hinchándose por esto la corona de la glande. Las antecedentes son las del fimósis. Las procatárticas son las retracciones espóntaneas ó artificiales del prepúcio hasta el cuello, estando el balano inflamado ó ulcerado.

Las *durezas de los testículos y lábios de la vulva* son resultas de congestiones sanguíneas ó linfáticas en estas partes glandulosas, que por su lacso tegido ceden á los impulsos del líquido estancado.

El *priapismo* es la convulsion ó eretismo del pene, efecto comun de la vénus irritada, ó de los estreñimientos, flatos, ingestos acres ó úlceras de esta parte.

Las *gomas* nacen de la fusion de la gordura por el vírus gálico.

Las *bubas* son escrecencias viciosas, que produce la actividad y eficacia del humor venéreo.

Las *escoriaciones de las pudendas*, se originan de las humedades acrimoniosas de estas partes, ó de algun principio inflamatorio. La *comezon*, ordinariamente viene por falta de limpieza y depilacion, de que resultan la *urzuela* y las *ladillas*, ó por humor venéreo. La relajacion y escidencia del clítoris hacen parecer á algunas mugeres semi-hombres, conocidas con el nombre de *hermafroditas*. Las causas son: Primeras: impulsos venéreos. Segundas: las de las hérnias. Estas últimas causas dan nacimiento á las *procidencias del útero y ano*.

NUMERO CIENTO QUINCE.

Curacion de los males de las pudendas.

Para remediar el *fimósis* y *parafimósis*, siendo resultas del humor venéreo, se instituirá la cura que propusimos en el número noventa y seis. Mas sea la causa que fuere de estas dos enfermedades, primero ha de atenderse á la inflamacion con que ordinariamente se acompaña, para lo cual mira el título *inflammatio*.

Destruidas las procatárticas en el fimósis, se circularán con algun esfuerzo, entre el prepúcio y la glande, unas plumas suaves, mojadas primero por algunos dias en el ungüento rosado, y despues en el de mercurio; se aplicarán las cataplasmas emolientes; y se harán inyecciones, primero detersivas, luego abstersivas, despues vulnerarias, y á lo último secantes.

En el *parafimósis*, se pegarán los emplastros atenuantes, como el diaquilon gomado, meliloto, gálbano crocade, diabotano, mercurial irrino ó el de ranas con mercurio, esforzando siempre la reduccion. Pero muchas veces así en el *fimósis* como en el *parafimósis* se hinchan las pudendas, en cuyo caso deben aplicarse los remedios estípticos, cuales son la agua aluminosa, la rosada con polvos de alumbre, ó los vapores de los cocimientos de rosa, cáscaras de granadas, bellotas lanuginosas de encinos &c.

Inyecciones detersivas.

Toma de cocimiento de cebada cuatro onzas, de miel rosada una onza, de bálsamo católico dos dracmas: mézclalos.

Item: De cocimiento de raices de malvabisco ó de alholbas y linazas una libra, de miel vírgen dos onzas, de elicsir proprietatis media onza: mézclalos.

Inyecciones abstersivas.

Los cocimientos de calancapatle, yerbas del manso, cortezas de cuachalalate &c.

Inyecciones vulnerarias.

Los cocimientos de la raiz del nopalillo ó de las yerbas del pollo, capitaneja, lantén &c.

Item: De infusion de rosa y simiente de membrillos una libra, de polvos sutíles de bellotas lanuginosas de encinos media onza: mézclense.

Inyecciones secantes.

Toma de agua rosada cuatro onzas, de polvos de albayalde una dracma, de mercurio precipitado blanco media dracma: mézclense.

Item: De agua de lantén media libra, de vinagre de Saturno media onza: mézclalos.

Las *durezas de los testículos y lábios de la vulva*, por poco dolorosas que estén, piden las mismas atenciones generales: sangrias y remedios diluentes y desinflamantes, y aun antigálicos si el mal hubiere nacido de alguna gonorrea suprimida. Despues se aplicarán las cataplasmas resolutivas con la precaucion de que sean un tanto restrictivas, porque la blandura de estas partes necesita el que se les reanime frecuentemente su elater.

Cataplasmas en las durezas de los testículos y partes bajas.

Toma lo que quisieres de la poleada espesa, hecha en vinagre, con las harinas de cebada, habas y lupinos: mézclensele polvos sutíles de cominos tostados, flores de manzanilla y ungüento rosado. Aplíquese tíbio, renovándolo siempre que se enfriare.

Item: De tútanos de vacas limpios de sus películas, cuatro onzas, de polvos de flores de manzanilla y de harina de habas una onza de cada cosa, de aceite rosado cuanto baste. Hágase emplastro á la lumbre, para aplicarlo tíbio.

Item: El arroz cocido, mezclado con los aceites de manzanilla, lombrices y violado.

Ítem: La cataplasma resolutiva del número cincuenta y siete, incorporándole un poquito de estracto de Saturno.

Para que hagan mas eficazmente su efecto estos remedios, han de traerse supendidas las pudendas. Que si no obstante, la dureza estuviere proterva, se aplicaran los emplastros atenuantes.

En el *priapismo*, á mas de los ausilios del número ciento dos, se sumergirá el pene repetidas veces en agua tíbia. Las *gomas y bubas*, se curan con los remedios prescritos en el número noventa y seis. Si las *escoriaciones* provinieren de las humedades que los caños desparraman, las frotaciones con el sebo caliente ó los fomentos de agua de cal las disipan; mas en naciendo de inflamacion, se untará el ungüento antiherpético ó se harán fomentos repetidos con la agua de vejeto-mineral.

Remedios para las inflamaciones de las úlceras de las partes bajas.

Toma de hojas de lantén secas ó de pata de leon cuanto quieras. Háganse polvos sutíles para polvorear las úlceras, despues de fomentadas con el cocimiento de las mismas hojas, teniendo cuidado de limpiar las partes siempre que se repitiere la cura, ó se aplicarán los ungüentos que prescribimos en el número ochenta y siete.

Ítem: Se aplicará una planchuela de algodon, mojada en el orin prieto que despide el tronco del mezquite, deshecho en agua tíbia.

El cocimiento fuerte de cebadilla ó el ungüento de mercurio son medicamentos propios para matar las *urzuelas y ladillas*. La *comezon*, á mas de los medicamentos mercuriales, pide los fomentos con la agua de vejeto-mineral ó con las misturas del número ochenta y siete. En las *procidencias*, hecha la deduccion, se aplicarán esponjas mojadas en cocimientos astringentes, con vinagre rosado. Al ano se afianzará una pelota de lana suelta empapada en aceite de arrayán.

Pulsus.—*El pulso* de los niños como propende á dilatarse, es vivo, frecuente y blando. El de las mugeres se acerca mas al de los niños y tiene sus graduaciones, segun la edad en que se hallan. El de los adultos va perdiendo poco á poco la blandura, vigor y frecuencia, conforme se acercan á la vejez. El de los viejos es mas ancho ó dilatado que todos los demas, du-

ro y tardo. El de los adultos bien complecsionados, tiene las pulsaciones fáciles, libres, iguales y fuertes sin aspereza, sensibles sin demasiada plenitud, ni mucha blandura. La igualdad y desigualdad de las pulsaciones son el orígen de la diferencia de los pulsos.

De dos maneras se desordena el pulso natural de los adultos, estrechándose, endureciéndose, acelerándose y adquiriendo unas modificaciones parecidas á las del pulso de los niños, aun sin perder algunas veces su igualdad, ó dilatándose, haciéndose mas alto, fuerte, frecuente, lleno y por lo comun desigual. El primer pulso se llama *convulsivo*, y el segundo *crítico*, porque precede á las escreciones con que terminan las enfermedades.

Dividen generalmente los *Salanianos*, el pulso crítico en *superior* ó *inferior*. El primero designa las evacuaciones críticas superiores ó que se hacen del estómago arriba, y el segundo manifiesta las escreciones que han de hacerse desde el diafragma por abajo. El pulso *superior*, se conoce por una reduplicacion precipitada en las pulsaciones, la cual admite de tiempo en tiempo sus intervalos pero con dilacion, la que debiendo hacerse naturalmente en un tiempo, se hace en dos. Tres son estos pulsos superiores, *pectoral*, *gutural y capital*. El primero anuncia y acompaña las escreciones del pecho. El segundo se halla al fin de la mayor parte de los accidentes febriles de la garganta, á que siguen esputos. Y el tercero, que se llama *capital ó nasal*, precede á las evacuaciones que se hacen por las narices.

El pulso *pectoral* es dilatado, lleno y blando: sus pulsaciones son iguales: en cada una de ellas se percibe una ola, esto es, la dilatacion de la arteria se hace en dos veces, con facilidad, blandura y fuerza.

El *gutural* simple es muy raro, porque se halla ordinariamente complicado con el convulsivo ó combinado con el pectoral ó capital, es un medio entre el pectoral y capital. El *capital ó nasal*, á quien Solano de Luque llama con los antiguos, *dicroto* ó *bispulsante*, es de tres maneras: *hemorragial*, *mucoso* y *capital*. El *hemorragial* es, cuando el pulso está lleno, duro y bispulsante con viveza, que manteniéndose algun tiempo, denota flujo de sangre de narices; el que falta, en viniendo junto con el convulsivo. Si el pulso es menos duro, menos lleno y bispulsante, con mucha menos vehemencia y constancia, es el *mucoso;* anun-

cia una escrecion mucosa, pituitosa, ó como purulenta por las narices. Que si hubiere mucha revolucion en los humores, durante este pulso nasal, nacen erisipelas en la cara, sangre de orejas ú optalmia. Mas si de repente deja de ser nasal y se hacen convulsivos, resultan afectos soporosos.

El pulso *inferior*, tiene sus pulsaciones desiguales entre sí y con intervalos desiguales: estos son tan considerables algunas veces, que forman una verdadera intermitencia, segun la especie del pulso. Hállanse con frecuencia en este pulso una especie de saltos en la artéria, que sirven para caracterizarlo.

El pulso *estomacal*, es el menos dilatado de todos los pulsos críticos, y menos desigual que todas las otras especies del pulso inferior. La artéria parece que se embara y tiembla debajo de los dedos. Hállase frecuentemente harto saltante. Las pulsaciones son aceleradas y con intervalos bastante iguales. La tension de la artéria, junta con la intermision, en este caso, anuncia evacuacion inferior al mismo tiempo.

El pulso *intestinal*, es mucho mas dilatado, que el que pronostica vómitos: sus pulsaciones son como orbiculares, fuertes, y sobre todo desiguales en su fuerza ó en sus intervalos, lo cual es muy fácil de distinguir, pues sucede casi siempre que despues de dos ó tres pulsaciones, bastante iguales y fuertes, suceden otras tantas que son menos dilatadas, mas prontas, mas inmediatas unas á otras y como subintrantes, de lo cual resulta una especie de saltos en la artéria, mas ó menos regulares. A las irregularidades de este pulso se juntan frecuentemente intermitencias muy notables. No guarda órden notable en sus intermitencias. Por lo cual la intermitencia con irregularidades anuncian las crísis del vientre.

El *pulso que denotan las menstruaciones de las mugeres* es ordinariamente mas dilatado y elevado, que en el estado natural; sus pulsaciones son desiguales y tienen tambien bispulsaciones, aunque menos constantes que el pulso capital, pero bastante sensibles á cada tercera ó cuarta pulsacion. Este pulso es mucho mas fácil de conocerse en las doncellas, que están en vísperas de sus reglas en la primera vez, porque entonces viene acompañado de un movimiento febril. Sin embargo, por las impresiones de que fácilmente se ocupa este secso, es menester tocar el pulso repetidas veces.

El pulso *hepático*, es el que acompaña á la ictericia y aun la

anuncia cuando comienza á formarse en el hígado algun movimiento crítico, se descubre con mas claridad en el lado derecho. No hay pulso tan concentrado despues del estomacal, no tiene dureza, ni embaramiento; es desigual de esta manera: á tres pulsaciones desiguales entre sí, succeden otras dos ó tres perfectamente iguales. Es menos fuerte y áspero, que el que anuncia las reglas de las mugeres, y menos irregular y vivo, que el intestinal. Jamás se encuentra con bispulsacion por sí solo.

El *pulso que indica el flujo de las almorranas* guarda este órden, poco mas ó menos: á tres ó cuatro pulsaciones algo reconcentradas, vivas, embaradas y casi iguales, succeden dos ó tres un poco dilatadas, como orbiculares y menos iguales; las tres ó cuatro siguientes vienen con bispulsacion. Mas estas diversas pulsaciones convienen entre sí, en que se halla en ellas una especie de temblor constante y mas frecuencia y retraccion, que en las otras especies de pulso inferior.

El pulso *crítico de las orinas*, tiene muchas pulsaciones menores unas que otras, y van en diminucion hasta desvanecerse, repitiendo con este órden, de tiempo en tiempo. Las pulsaciones de estos intervalos son mas desembarazadas, bastante iguales y algo saltantes.

Al *sudor crítico*, precede un pulso lleno, suave, dilatado y fuerte, juntándose tal desigualdad en estas pulsaciones, que se elevan algunas sobre las ordinarias y van en aumento hasta la última, que se hace distinguir por una dilatacion y blandura mas notable que en las otras. Solano llama á este pulso *inciduo*. Hállase este pulso, con corta diferencia, en las erupciones favorables del sarampion y viruelas, á escepcion de que no tiene el mismo grado de blandura y que siempre parece que bispulsa. En acompañándose el pulso inciduo con dureza, generalmente anuncia las erupciones.

Los pulsos compuestos son mas ordinarios que los simples. Llámase pulso compuesto aquel que resulta de la union de dos ó mas pulsos simples, succediéndose alternativamente. Pulso compuesto de pectoral y capilal v. g., es aquel, en que algunas pulsaciones tienen la bispulsacion y blandura que son propias del pectoral, y otras la bispulsacion y embaramiento que son comunes al capital ó nasal. Segun la preferencia de estas pulsaciones; así será mas abundante la evacuacion indicada. Hállanse con mas frecuencia la combinacion de pulsos superiores

con el intestinal, que pronostican igualmente las evacuaciones correspondientes. El pulso compuesto de intestinal y del de las menstruaciones en las paridas, anuncian algunos cursos y los loquios.

El *pulso convulsivo* que se llama tambien de irritacion, es muy peligroso á proporcion que se estiende mas allá del primer tiempo de la enfermedad. Impide el cocimiento de los humores y las evacuaciones críticas. Nada se puede esperar con este pulso sino un suceso funesto. Suele complicarse con el crítico, y entonces debe juzgarse de la terminacion, segun que el pulso prevalece. Si el pulso que estuvo convulsivo en los principios, se dilata un poco, con embaramiento considerable de la artéria, y persevera por algunos dias en este estado, se debe temer una supuracion. Cuando la supuracion empezó á hacerse, se halla el pulso como indeciso, entre crítico y convulsivo. Si el pulso despues se declara crítico, el pus se descarga por los órganos que el pulso manifiesta. Cuando el pulso habiendo estado convulsivo, durante los primeros tiempos de una enfermedad, se hace dilatado, es siempre, ó casi siempre, muy buen indicante.

En la preñez el pulso es de ordinario como febricitante: en los dos primeros meses, embarado y variable, y como suelen acompañar vómitos y otros desórdenes en las entrañas, participa del estomacal y del convulsivo: dilátase á proporcion que se adelanta la preñez: se hace mas ó menos bispulsante ó capital; pero no se mantiene siempre en este estado, de manera que se siga hemorragia de narices. Hácese despues irregular, duro, áspero, y á los últimos meses es lleno, duro, irregular y con algunas bispulsaciones de tiempo en tiempo. Poco antes del parto se hace como en cualquiera otra evacuacion forzada, mas ó menos convulsivo, frecuente é intermitente.

En los que padecen flatos y lombrices, se hace irregular el pulso. En los flatos algunas veces se pone intermitente. El pequeño es propio en los débiles del estómago. El duro siempre arguye algun daño en las membranas. En los fuertes dolores, comunmente se pone párvo y convulsivo. En las enfermedades graves, la mano en el pulso interiormente temblorosa, es signo de muerte.

Purgantia.—*Las purgas* irritantes son dañosas instando las crísis, en las inflamaciones, en las fiebres, principalmente agu-

das, y en las accesiones de las intermitentes, en los hervores de la sangre, en los muy sanguíneos, en los ecsangües, en las hidropesías secas y en las evacuaciones colicuativas. Con cautela deben ministrarse á los cuerpos sanos y mal nutridos, á los artesanos de fibra fuerte y dura, á los cacoquímicos y á los muchachos, particularmente estando marasmódicos.

Las mugeres que han sido muy fecundas, cuando por razon de la edad dejan de parir, deben á menudo purgarse. Las purgas han de acomodarse no solo á las enfermedades, sino tambien á las complecsiones y disposiciones de los cuerpos. A los secos y flacos hacen daño los fuertes purgantes; y los suaves á los húmedos y gruesos. La cañafistola perjudica á los débiles de estómago, y el ruibarbo á los obstruidos. En no siendo las purgas resinosas ó irritantes, es bueno tomar sobre ellas mucha agua fria.

Las horchatas minoran la fuerza de los purgantes. La triaca es remedio para los traspurgados. Las purgas ligeras en el invierno suplen la falta de traspiracion. Las píldoras purgantes para las enfermedades de la cabeza han de hacerse mayores que las que se acostumbran dar en los males del estómago; pero menores que todas deben ser las que se componen de drogas muy violentas. El que despues de purgado queda estreñido usará del tamarindo, y de los baños.

NUMERO CIENTO DIEZ Y SEIS.

Caldo purgante para los secos y biliosos.

Un pollo detruncado y limpio de plumas y tripas, se rellenará con las drogas siguientes: de hojas de sén onza y media, de semilla de cartamo quebrantada (que es la del azafran de teñir) una onza, de pimpinela, rosa y borrajas un puñado de cada cosa. Con la agua y sal necesaria háganse dos tazas de caldo á tomar una á la madrugada; y si el efecto fuere escaso, se repetirá la otra á las nueve del dia.

Purga para los antiguos dolores de cabeza y gálicos envejecidos.

Toma de polvos sutíles de zarzaparrilla una dracma, de los de palo santo y hojas de sén media dracma de cada uno, de mer-

curio dulce quince granos, de diagridio nueve granos: mézclense y tómense, continuando su uso por mas ó menos dias segui. dos, segun la resistencia del enfermo.

Purgas suaves antiflogísticas.

Las minorativas del número tres ó la leche de Mechoacán, en cantidad de una dracma.

Purga para los cuerpos húmedos y recios.

Las del número ochenta y tres.

Purgas comunes para los adultos.

Toma de polvos conarquinos dos escrúpulos, de tártaro vitriolado un escrúpulo: mézclense.

Item: De polvos sutiles de pastillas de Mechoacán tres dracmas.

Item: Una onza de sal catártica, que llaman vulgarmente de la higuera, desleida en agua tibia.

Item: De polvos sutiles de Jalapa treinta granos, de sal de tártaro un escrúpulo: mézclense.

Estos polvos han de tomarse con una poquita de agua tibia, en ayunas.

Item: De estracto de Jalapa diez granos, de jarabe violado una onza: mézclense muy bien.

Item: De agua angélica cuatro onzas. Entíbiese para usarse.

Item: La almendra de una haba mediana do Guatemala ó media de las grandes, mascada.

En ayunas han de tomarse las purgas, y hasta las dos horas se desayunará el enfermo con un pozillo de chocolate, preservándose del aire y usando por comida un simple puchero.

Lavativa purgante.

Toma de cocimiento de malvas con raices, manzanilla y media almendra de mamey asada taza y media; y mézclense con un pozuelo de miel rosada, media onza de polvos de jabon y una dracma de sal de Colima.

Raucedo.—*La ronquera* es la forzada ó sumisa prolacion de la voz. La causa inmediata es la inmovilidad de la glótis. Las antecedentes son la debilidad ó el demasiado calor de los órganos de la respiracion. Las procatárticas son: Primeras:

acrimonias alcalinas. Segundas: inflamacion de los músculos de la laringe. Terceras: concrecion ó espesura de la linfa que riega las fauces por las causas del asma, principalmente por el agua y aires frios tomados, estando calientes el pulmon y la garganta, lo cual se llama *pasmo ó resfrio del pecho*, ó por el humor gálico, cuando llega á depositarse en las fauces. En las enfermedades graves es bien peligroso este mal ó muy rebelde.

NUMERO CIENTO DIEZ Y SIETE.

Curacion de la ronquera.

En las acrimonias alcalinas y ardores de la sangre, se ministrarán los remedios aperitivos; se chuparán los lamedores frescos, que sean un tanto restringentes, y á las espaldas se untarán las unturas antihécticas. En la inflamacion de la garganta, se sangrará el enfermo las veces que fuere menester; se le frotarán al pecho y garganta las unturas suaves pectorales; tomará las bebidas diluentes y chupará los lamedores mucilaginosos. Finalmente, en las terceras causas son necesarios los remedios discucientes y atenuantes.

Remedios aperitivos para la ronquera.

El cocimiento de orozúz, cebada, pasas deshuesadas, malvas y flores de amapolas, endulzado con miel vírgen ó la infusion de claveles blancos. Se tomarán bien calientes.

Item: De flor de harina de habas y de polvos de azúcar candi partes iguales de cada cosa; mézclense, y tómense de cuando en cuando como chupando.

Item: Las raspaduras de ingenio, usadas del mismo modo.

Lamedores frescos un tanto restringentes.

Los saconozcles asados y polvoreados de azúcar candi.

Item: De agua de lantén cuatro onzas, de espíritus de vitriolo dulce una dracma; mézclalos.

Lamedores mucilaginosos.

El mucilago de linazas y goma mangle.

Item: El aceite de cocos.

Item: De jarabe de chayotes una onza, de polvos de goma,

de tragacanto y de esperma de ballena una dracma de cada cosa: mézclalos.

Tópicos al pecho para la ronquera de pasmo.

Los pellejos del unto de puerco, primero mojados en aceite de azucenas y despues sahumados con estoraque, aplicados de la garganta al pecho.

Item: El ungüento de estoraque ó la manteca de azahar.

Lamedor discuciente para aguzar la voz.

Tómese un chile ancho grande, y macérese en aguardiente toda una noche; se le quitará el palo con el boton de las pepitas; se rellenará de polvos de azúcar candi; y se pondrá parado en el rescoldo, hasta que la azúcar se vuelva miel. Entonces se vaciará en una redoma, para chupar de tiempo en tiempo.

Si la ronquera naciere de algun principio catarral, tomarán en bebidas téformes, la infusion de flores de sauco ó de la yerba de hisopo. Mas originándose de humor venereo, se hará la cura del número noventa y seis. Que si esta enfermedad se resistiere á todos los ausilios propuestos, se tratará como el *asma*.

Respiratio. — *La respiracion* se enferma por daño en los canales que ejercen esta accion, ó por destemplanza en el aire que se respira ó por el vicio de otras partes. Lo primero originan las congestiones, los embarazos de algunos cuerpos estraños ó las rupciones y debilidades de estas partes. Lo segundo nace del aire caliente ó cargado de partículas metálicas, pulverulentas, pavorosas ó acrimoniosas. Y lo tercero producen las llenuras del vientre, dolores vivos, tensiones, convulsiones ó irritaciones de las entrañas. Todas estas causas deben esplorarse, para aplicar los remedios oportunos, segun sus legítimas indicaciones.

En las enfermedades agudas la respiracion frecuente y remisa, indica interna inflamacion: la fuerte y rara, pronostica el delirio y la convulsion: y la rara y baja, anuncia la muerte. En los cuerpos flacos y secos, la respiracion forzada y anhelosa, nace comunmente de la sequedad del humor del pericardio. La causa de la simple dificultad de respirar, que se llama *dispnéa*, está ordinariamente en el vientre. El *hipido* ó la respiracion fuerte y frecuente, se cura las mas veces con vomitorios y evacuantes.

Reumatismus.—El *reumatismo* es aquella avenida de dolores atrocísimos, como de lesnas, que penetran los huesos y coyunturas, en cualquiera parte del cuerpo, acompañados de una fiebre aguda, sin resultas de supuracion, aunque pone filogística la sangre, dejando á veces paralíticas las partes. La causa inmediata es la inflamacion ó el estancamiento de la sangre en las arteriolas del periosteo, membranas, nérvios y partes tendinosas. Las antecedentes son la sangre muy batida y cargada de acrimonias alcalinas; comidas y bebidas lautas y ácres; constituciones del tiempo autumnales, y complecsiones vibrátiles ó vaporosas. Las procatárticas mas comunes son, las irrupciones del frio estando caliente el cuerpo, evacuaciones suprimidas y males habituales.

Esta enfermedad, en durando mucho tiempo, se muda en artritis, ó aflojando y obstruyendo los nervios, causa la parálisis. Las orinas espesas son buenas, pero malas las claras y aqueas.

NUMERO CIENTO DIEZ Y OCHO.

Curacion del reumatismo.

Podemos decir, que el reumatismo es una artritis inflamada, y que la gota es un reumatismo frio. En efecto, siendo una la procatársis de ambas enfermedades, origina en los miembros y coyunturas efectos muy parecidos, á saber: espesura en la sangre de las artérias capilares y tenacidad en el sudor que sale de estos vasos. El primer efecto constituye el reumatismo, y el segundo la gota. Es preciso llevar esto asentado; para la cura de uno y otro accidente, porque fácilmente se transmutan, volviéndose la gota reumatismo y convirtiéndose este en gota.

En el reumatismo de que hablamos, se harán las sangrias suficientes, ó se aplicarán sanguijuelas ó ventosas sajadas en las partes dolorosas: se ministrarán los diluentes antifebriles: se darán muchos baños de agua tíbia: se aplicarán los tópicos de abajo: se menudearán las lavativas frescas y emolientes: se usarán los suaves anodinos; y se instituirá el régimen ténue.

Mitigada la inflamacion, se tomará una minorativa de las del número tres, y se pasará á el uso de la leche de burras. Quedando los nervios débiles ó impedidos en sus movimientos, se le frotarán los linimentos del número ciento siete.

Diluentes en el reumatismo.

Toma de polvos de lombrices una dracma, de jarabe violado onza y media, de láudano líquido cuatro gotas, de suero una libra: mézclense.

Item: De salitre puro un escrúpulo, de láudano opiado grano y medio, de jarabe de borrajas una onza, de cocimiento de palo mulato una libra: mézclense.

Item: Tómese un puñado de tianguispepetla, ó de pimpinela, y muélase en un metate con un cuartillo de agua: cuélese y endúlcese con jarabe de diacodion.

Tópicos en el reumatismo.

Toma de unto sin sal derretido dos onzas, de vino blanco media onza, de polvos sutiles de la concha de armadillo una dracma, de láudano líquido nueve gotas: mézclense.

Item: De aceite de ranas una onza, de espíritus de lombrices un escrúpulo: mézclense.

Item: De ungüento de manzanas dos onzas, de aceite de yemas de huevos una onza, de tintura bálsamica dos dracmas, de espíritus de lombrices dracma y media: mézclalos.

Item: Aplíquese una rana viva, y téngase afianzada en la parte hasta que se sienta muerta.

Item: El ungüento de Dolores simple ó el compuesto, mézclalo con aceite de coco.

Ungüento compuesto de Dolores.

Toma de unto colado, y bien lavado una libra, de leche diez onzas. Cuézanse, y en el fin mézclensele de hojas tiernas de agenjos un puñado, de flores de romero y de manzanilla una onza de cada una. Apártese el misto de la lumbre y cuélese. Este ungüento es útil para todas las flucsiones.

Tópicos para el reumatismo con flucsion artrítica.

Toma de pomada de Valencia dos onzas, de aceite de siete flores una onza, del de lombrices fétido media onza, de tintura balsámica tres dracmas: mézclalos.

Item: Las raspaduras de jabon de castilla, batidas con agua articular.

Item: Se frotarán las partes doloridas con el galbaneto, mezclado con unos granos de alcanfor.

Item: De pomada vejeto-mineral una onza, de aceite de yemas de huevos media onza, de jabon veneciano disuelto en aguardiente dos dracmas, de bálsamo anodino una dracma: mézclense.

En los dolores rebeldes y antiguos, se ministrarán las gotas antihidrópicas con el jarabe de diacodion, ó los siguientes:

Polvos sudoríferos en los dolores graves reumáticos.

Toma de polvos sutíles de salitre puro y tártaro vitriolado media onza de cada uno, de hipecacuana y ópio una dracma de cada cosa: mézclense. y tómese un escrúpulo por dósis en alguna bebida diluente. O se aplicarán cáusticos á las mismas partes, teniendo cuidado de que purguen por mucho tiempo. Cuando el cuerpo está muy estenuado, ejecutando la fiebre, se ministrará por bebida el suero de cabras, infundido con raspaduras de limones. En el reumatismo crónico es útil el suero de mostaza.

Rigores.—Los *calofrios* tienen por causa inmediata la irritacion de las papilas ó remates de los nervios, de que resulta congestion de la sangre en los vasos capilares. Las procatárticas son: Primeras: supuraciones ó retenciones de humores proscritos ó superfluos en el cuerpo. Segunda: la sangre viscosa en las fiebres. Tercera: la sangre que empieza á desenvolverse y á hacer sus impulsos para las crísis. Cuartas: convulsiones graves y materiales sumamente acrimoniosas; debilidades evacuativas, y prosternaciones de los resortes que inhabilitan las crísis.

Los calofrios mientras fueren mas largos y fuertes, mas violenta será la fiebre: los que nacen en vísperas de crísis son buenos: los que repiten habiendo mucha debilidad, son malos: los que menudean, indican aparato en las primeras vías; que si se sudare mucho, será la enfermedad prolongada. Comunmente son mortales los que succeden á la iscuria, y los que tienen su principio en la cabeza.

Las primeras causas se curan con los remedios desinflamantes ó con los evacuantes. La segunda, con las bebidas antiflogísticas y suavemente diaforéticas. Las cuartas, con los nervinos, antisépticos y roborantes. Pero la tercera causa pide una total cesacion en los remedios, esperando con prudencia las crísis.

Samguis.—La *sangre* es un misto compuesto de partes rúbia, fibrosa y suerosa, que circulando incesantemente por el cuerpo, es el principio de la vida, y de los humores escreticos. Sus vicios, generalmente, se reducen á tres, á saber: cópia de este líquido, escesos en el círculo y torpeza en su movimiento. Aquí no hablamos de los entes estraños que la corrompen.

La abundancia de sangre se llama *plétora*. Tiene su orígen inmediato en la mayor cantidad de su parte fibrosa Las causas que la producen son: el temperamento sanguíneo, las comidas abundantes, el ócio y la falta de evacuaciones de sangre acostumbradas. Sus efectos son: Primero: pulsó lleno, color de la piel encendido, (particularmente el de la cara) bochornos, opresiones, lacsitudes, tensiones é inflamaciones. Segundos: color del rostro amoratado, constipaciones, concreciones, obstrucciones y pulso duro, sofocado y como pequeño. Terceros: calofrios y fiebres malignas, congestiones graves, insultos, gangrenas internas, y muertes arrebatadas.

Aceleran el movimiento de la sangre el choque violento de las moléculas que componen la parte rúbia. Esto proviene de las causas que inflaman ó que disuelven la sangre. Los signos son: Pulso frecuente, calor intolerable, sudor copioso ó detenido, sequedad de la piel y falta de otros escretos.

El movimiento tardo nace de la abundancia de su parte suerosa, ó de la diminucion del cuerpo de la sangre. Lo primero procede de las causas de la caquejia é hidropesía; y lo segundo del temperamento débil, inédia, falta de digestion, pérdidas de sangre, y enfermedades que vienen con espendio considerable de algun humor. Conócese por el pulso raro y pequeño, debilidad y frialdad del cuerpo, palidez, flogedad, y edematosidad de las carnes y mal cocimiento del estómago.

La sangre abundante, rúbia, y encendida, que sin causa manifiesta, brota por la boca en las mugeres, nace de ordinario de los menstruos detenidos. La fofa y negra, en las enfermedades agudas, que se arroja por esputo, indica que están desfacelados los pulmones; y la que no sale batida, sino separada del esputo, arguye rupcion ó apersion de vasos. Estando duro el hígado, la sangre hedionda y negra por el vientre, anuncia la muerte. En los males crónicos, las gotas que vienen por las narices, comunmente pronostican la ruina de los enfermos. En las enfermedades del pecho, el esputo de sangre suprimido

trae la tísica. La orina sanguínea no ha de contenerse. Siempre que se hallen suaves los hipocondrios, el flujo hemorroidal es favorable. Los que son castos tienen robusta la sangre.

NUMERO CIENTO DIEZ Y NUEVE.

Curacion de los males comunes de la sangre.

La plétora ó abundancia de la sangre, se cura con sangrias, sobriedad, diluentes y lacsantes. El movimiento aumentado se corrige con la remocion de las causas irritantes, con la quietud, con los baños y con las sangrias y remedios diluentes y lacsantes. La debilidad y torpeza del círculo se socorren, usando con prudencia los alimentos nobles, ingestos roborantes, aromáticos, digestivos y diuréticos, equitacion, friegas, y compresiones suaves de los miembros.

El *hervor simple de la sangre* pide las sangrias y bebidas diluentes, (la agua de manzanas ágrias serenada, y usada en ayunas, es muy útil.) Pero en naciendo de flatos é indigestiones del estómago, se remedia con las bebidas carminantes: en los cuerpos obesos y relajados se darán los baños de tierra: á los resecos á mas de sangrarlos, se les frotará el cuerpo con atole acedo, ó con ungüento de calabaza; ministrándoles al mismo tiempo un vaso de agua fria, en que se haya disuelto un pedazo de almagre ó de adobe: en estando los vasos de la sangre obstruidos, (lo cual se conjetura por los antiguos bochornos, vigilias, calor grande de la cabeza y frialdad de los piés) se frotará la parte posterior del cuerpo con la siguiente:

Untura para los hervores de la sangre en los cuerpos obstruidos.

Toma de unto de puerco lavado y pulque cuatro onzas de cada uno, de rosa seca un puñado. Fríase todo junto hasta que se consuma la humedad: cuélese y úsese.

Scirrhus.—*El cirro* es un tumor duro é indolente que ocupa las glándulas del cuerpo, sin mudar el color de la piel. La causa inmediata es el depósito de la parte fibrosa de la sangre, linfa gruesa, ú otro humor escreticio, despojados del líquido que los hacia fluitables, por haberse ecshalado ó esprimido en los canales y poros escretorios. Las antecedentes son. Primera:

falta de resistencia para reimpeler la parte en que se hace el decúbito, ya por el tegido de las glándulas naturalmente flojo, ya por habérselas debilitado su tono; ó ya por faltarlas el apoyo muscular que anima su reaccion. Segunda: viscosidad y espesura de los líquidos. Tercera: resorte lacso y débil de los vasos avehentes y revehentes.

Las procatárticas son: Primeras: inflamaciones lentas que acontecen ordinariamente en el hígado, bazo, mesenterio, útero, mamas, pulmones y entrañas glandulosas. Segundas: los males que espesan los fluidos, induciéndoles alguna particular acrimonia, como el gálico, el escorbuto y las estrumas. Terceras: aquellos accidentes que minorando el débil elater de las glándulas, ó aprocsimando las paredes de los vasos, hace ecsucar los líquidos, como las presiones y contusiones fuertes de las mamas. Cuartas: el uso demasiado de bebidas espirituosas, alimentos de mala digestion, terrores, tristezas, sumo frio, vida sedentaria, y todo aquello que afectando la sangre ó concretando los humores, los hace mover lentamente.

Divídense los cirros en movibles y adherentes. Los primeros no pasan del tejido celular; mas los segundos estienden sus raices hasta los intersticios de las fibras musculares. Estos últimos, esceptuando algunos venéreos, son los mas dificiles de curarse; que si nacieren por inflamacion lenta de la sangre, se vuelven del todo incurables. Los cirros son causa muchas veces de los cáncros, tísica é hidropesías irremediables.

NUMERO CIENTO VEINTE.

Metodo con que deben tratarse y curarse los cirros.

Cuando los cirros son bien dolorosos, empiezan á formarse, y tienen su orígen de alguna causa inflamatoria; sin pérdida de tiempo han de tratarse como las mas ejecutivas inflamaciones con sangrias, diluentes, lacsantes, tópicos desinflamantes y dieta ténue y fresca, ayudando al resorte de los vasos, sosteniéndolos, abrigándolos, y ligeramente comprimiéndolos.

Si á pesar de estas diligencias, el cirro se inclinare á su pefeccion ó á un estado de dureza indolente, se ministrarán por algun tiempo los diuréticos suaves del número ochenta y tres; se aplicarán cataplasmas emolientes, y se establecerá con pru-

dencia el uso de los remedios fundentes, purgantes y atenuantes. Entre estos últimos es muy útil el siguiente:

Emplastro mercurial irino.

Toma de emplastro de diaquilon gomado dos libras. Derrítase á fuego lento, y apartado de la lumbre, mézclesele de azogue apagado ó disuelto en trementina media libra, de polvos sutíles de raices de lirios cuatro onzas. Hágase emplastro, que se estenderá en badana para aplicarlo al tumor.

Es preciso desde que se emprende la cura de los cirros perfectos tener presente la regla, de que han de abandonarse los remedios fundentes y atenuantes, en el momento que se esperimentare, que causan considerable calor y dolor, echando mano de los diluentes y desinflamantes, hasta que cesen estos síntomas que son precursores del cáncer.

El mejor método de tratar los cirros indolentes es, procurar impedirles los progresos, lo cual se consigue con la dieta fresca y con el arreglo en las seis cosas no naturales. Los cirros linfáticos de las articulaciones que se llaman *ganglios*, en no viniendo por la espesura de la linfa, se desaparecen por sí solos, ó mediante los tópicos restringentes y roborantes, ó el emplastro que pusimos, para las durezas glandulosas, en el título *Morbi*.

Scorbutus.—*El escorbuto ó mal de loanda* es aquella enfermedad que acomete con pesadez, y muchas veces dolor de las piernas, torpeza en los miembros, color del rostro encendido, pálido ó acardenalado, anhelito oprimido, encías dañadas, manchas rúbias, amarillas, amoratadas ó negras por el cuerpo, y otros muchos síntomas, segun el predominio de la causa y grados del accidente.

La causa inmediata es la solucion del tegido ó enlace con que debe estar unida la parte suerosa de la sangre con la rúbia, mediante la cual, esta se alcaliza, y la otra se concreta, adquiriendo ambas por esto, succesivos grados de acrimonia, á saber: la suerosa, de acrimonia ácida, y la rúbia de alcalina.

La causa antecedente es la sangre vapida, súcia y poco trasporada. Las procatárticas son: Primeras: las malas nutriciones, por comidas podridas, antiguas, duras, ahumadas, saladas, estrañas, ó bebidas igualmente corrompidas. Segundas: ecshalaciones fétidas y súcias, como de minas, fundiciones, carni-

cerías, cárceles, establos, albarradas, hospitales, hosarios &c. Terceras: habitaciones en lugares pantanosos húmedos, sombrios, marítimos, escesivamente frios, subterráneos ó no ventilados. Cuartas: disposiciones heredadas, humores escrofulosos y contagios por el congreso venéreo ó de los utensilios de los gálicos.

Los efectos son: Primeros: lacsitud y pesadez del cuerpo, particularmente de las piernas, pulso pequeño, opresion del pecho, desfallecimientos y vahidos. Nacen de la inercia ó falta de vigor en la sangre. Segundos: encías inflamadas ó supuradas; manchas en los tobillos, en las piernas ó en todo el cuerpo, redondas, largas, desiguales, rojas, amoratadas, amarillas, negras, escamosas ó ecsulceradas; flojedad de los dientes, cáries de las quijadas y gangrenas internas y esternas. Resultan estos síntomas de la desunion y acrimonias de las partes de la sangre, desprendiéndose y conservándose en los mas acomodados emuntorios, en donde comunican su corrupcion á las partes.

Terceros: encías duras y callosas; tumores linfáticos y renitentes en las ingles, árcas ó encías; orinas claras; erupciones por las narires, por el útero, de humores linfáticos; colores pálidos del cuerpo, hidropesía leucoflecmática, ictericia espesa, paralisis, letargo, y *gangrena húmeda*, en que las partes se edematizan y se vuelven como lodo. Originanse estos males de las acrimonias ácidas ó del suero de la sangre espeso y corrompido. Cuartos: comezon en las encías, rubor, hinchazon, blandura y supuracion; orina roja, fétida y ligiviosa; color del rostro rubicundo; fisuras en las piernas, brazos ó cara; letargos, epilepsias, hemorragias de narices, marasmos, flujos colicuativos, rumor en los huesos, y *gangrenas secas*, en que faltando humedad á las partes, se retraen y vuelven pegajosas. Todo esto proviene de la acrimonia alcalina, ó ecsaltacion de azufres que componen la parte roja de la sangre, causando inflamaciones, disoluciones, ó sequedades en los fluidos y partes duras.

El escorbuto, en no siendo el enfermo indócil y mal sufrido, estando al principio, y no habiéndose heredado, no es incurable; pero faltando estas circunstancias, ó se hace muy protervo ó es del todo irremediable. Los desmayos, la grande opresion del pecho, las manchas negras grandes y abundantes, la corrupcion de las encías, el hedor y cáries de la boca, las calenturas recurrentes ó accesionales, los edemas de las piernas y

los internos y graves dolores del vientre, comunmente son mortales. El escorbútico de ordinario acaba con hidropesía, gangrena, marasmo ó flujos colicuativos.

NUMERO CIENTO VEINTE Y UNO.

Curacion del escorbuto.

El escorbuto es una enfermedad de las mas graves y dificiles de curar, no siendo un material introducido en la sangre ú otro humor, que mediante algun específico, pueda arrojarse por los emuntorios del cuerpo, sino una verdadera corrupcion de la sangre. Luego que se declare este mal, se traspasará al enfermo, á un lugar de sol descubierto, templado, seco, limpio, alegre y ventilado: se reducirá á tomar alimentos nobles, nada salados, pasados ni ácres; usará la leche de cabras, y tomará por nueve ó mas dias los aperitivos suaves del número ochenta y tres, ministrándosele á lo último una suave minorativa.

Despues se pasará al uso de los remedios antiescorbúticos cuales son; el *sururi picante* ó los verros, el *chichilacastle* ó mastuerzo de la agua, los rábanos hortenses y silvestres, la mostaza, la yerbabuena, el hepasote y los ágrios. Se gastarán en comidas, bebidas, fomentos, gárgaras, ó de cualquiera otra manera, acompañados con los remedios diluentes, si la corrupcion fuere alcalina; ó con los carminantes y roborantes en siendo de acrimonia ácida el escorbuto.

Purgas suaves en el escorbuto alcalecente.

Toma de maná tres onzas. Deshágase en un vaso de suero con infusion de verros: cuélese, y tómese en ayunas.

Item: De la raiz quebrantada de los ingertos de las encinas onza y media, de pimpinela y chichilacastle un puñado de cada uno, de borrajas dos tomadas, de tamarindos tres onzas, de cremor de tártaro media onza, de agua cuatro libras. Cuézase todo junto, hasta que queden tres libras: colado el cocimiento, se endulzará con el jarabe solutivo de rosas. Tomará el enfermo dos tazas calderas en el dia.

Tintura purgante en el escorbuto frio.

Toma de resina de Jalapa media onza, de espíritus de verros

media libra. Infúndase por dos dias en cenizas calientes. Fíltrese el licor, y guárdese en redoma para tomar una cucharada por dósis.

Bebida en la acrimonia alcalina.

Toma de tianguispepetla dos puñados, de verros un puñado, de tamarindos onza y media. Quebrántese todo é infúndase con tres libras de suero. Estése el misto en el fuego una hora, sin que llegue á hervir. Despues se colará y endulzará con azúcar, para tomar á mañana y tarde un vaso.

Remedio en la acrimonia ácida.

Muélanse en un metate limpio dos ó tres rábanos tiernos con sus cortezas, y mézclese azúcar en polvos á esta masa, que se espondrá al sereno toda la noche, para tomarla en ayunas, bebiendo encima un vaso del cocimiento de verros, sálvia, y yerbabuena. Estos medicamentos han de continuarse por mucho tiempo.

Remedios para las encías en el principio del escorbuto caliente.

Toma de miel rosada, jarabe de limones, y sumo de verros dos onzas de cada uno, de estracto de vejeto-mineral media onza: mézclalos. Se tomará en lienzos este misto, y se fomentarán repetidas veces las encías.

En los mayores grados de corrupcion.

Toma de sal amoniáco y de espíritus se sal marino una dracma de cada uno, de sumo de limones una onza, de agua destilada de chichilacaztle seis onzas: mézclalos. Hágase lo mismo que con el anterior.

En el escorbuto frio.—En los primeros grados.

Toma de aguardiente refino media libra, de verros un puñado. Hágase infusion segun arte para tomar buches en la boca.

En los altos grados de podredumbre.

Toma de espíritus de verros y de vino triacal una onza de cada uno, de miel de romero dos onzas. Mójense lienzos para aplicarlos frecuentemente en las encías.

Remedios contra otros efectos del escorbuto.

Las manchas se curan con baños ó fomentos, hechos con los cocimientos de las yerbas antiescorbúticas.

En las encías lacsas.

Se aplicarán lienzos mojados en el sumo de capitaneja, ó en la tintura de laca. O se harán los lavatorios del número ciento cinco.

En la estrangurria.

Toma de agua destilada de la yerba del pollo media libra, de espíritus de sal dulce quince gotas: mézclalos. Tómese diariamente esta bebida.

En los dolores de las piernas.

Toma de polvos de jabon cuanto quieras, de espíritus de vino alcanforado cuanto baste. Hágase linimento para untar las partes.

En la atrofia y en los dolores ácres del vientre.

Se usará la leche de cabras, mediada con los sumos ó cocimientos de las yerbas antiescorbúticas.

En los dolores de cabeza.

Se ministrarán los espíritus de verros con los de cuerno de ciervo succinado, en cualquiera vehiculo apropiado.

En el asma.

Aprovecha la tintura de castor con los remedios atenuantes volátiles.

En el principio suelen impedirse los progresos al escorbuto alcalecente, no usando otro alimento en las veinte y cuatro horas del dia que un simple puchero, de carnes nobles y frescas; y tomando en ayunas diariamente una cucharada de sumo de limones. Sin embargo, el nervio de la curacion estriva en combinar las indicaciones, acomodando los remedios así á la acrimonia dominante como á las complicaciones.

Scrophulae, strumae. *Los lamparones* son unos tumores duros, arracimados y estendidos por el pescuezo, que no mudan de ordinario el color de la piel, los mas veces indolentes y algunas dolorosos. La causa inmediata es la espesura de la linfa, conducida al mas alto grado en las glándulas del cuello; ó un vírus heredado, que hace en estas partes su residencia, así como el humor venéreo en las genitales y guturales.

La causa antecedente es la copia de vasos sanguíneos, de que está adornado el pescuezo de donde nace la abundancia de

humor linfático, al mismo tiempo que su fácil condensacion por estar espuestas estas partes á los batimientos del aire frio. Las procatárticas son: Primeras: los alimentos glutinosos é indigestos. Segundas: climas escesivamente frios, y aguas crudas de nieve, tomadas en abundancia ó con desarreglo. Terceras: retrocesos de erupciones cutáneas, y otras escreciones detenidas. Cuartas: vicios heredados ó contraidos por la leche de las nutrices.

Las referidas causas espesan y congruman la linfa, originando varios depósitos de este humor en las glándulas del cuerpo, de donde nacen los fofos, ñudos, dánglios, hinchazones de los huesos, espina bifida, rakitis, edemas, cirros linfáticos, y las escrófulas. Estas, aumentando su volúmen, comprimen y estrechan los vasos de la sangre, de que resultan inflamaciones, flemones, abcesos, úlceras, fistulas, ecsostosis, espina ventosa, cáries, cáncer y gangrena. Las escrófulas heredadas son incurables, las demas raras veces se disipan. Pero las que llegan á curarse, es á fuerza de constante dieta y prolongado uso de remedios.

NUMERO CIENTO VEINTE Y DOS.

Curacion de las escrofulas y tumores linfaticos.

En ninguna cosa son tan visibles los yerros de los charlatanes, que en el intento de destruir estos tumores con remedios solamente esternos, porque insolviéndolos ó inflamándolos, los vuelven peligrosos é irremediables. La cura de estos males casi toda es interna, debiendo combatirse en su orígen la congrumescencia de los fluidos.

Para esto ha de arreglarse el régimen, escusando todo lo glutinuso é indigesto; se evitarán las bebidas actualmente frias y que cuajan ó restriñen; se trasportará al enfermo á regiones calientes y secas; se ministrarán por algunos dias los aperitivos suaves del número ochenta y tres; luego se le dará un purgante; y á lo último se establecerá el uso de los remedios que propusimos en los números ochenta y tres y ochenta y siete, principalmente las gotas antihidrópicas, y los polvos fundentes. Que si se sintieren dolorosos los tumores, se apelará á los diluentes y desinflamantes, hasta aplacar el incendio, el cual sosegado, se recomenzarán los fundentes.

En el discurso de la cura ha de atenderse al estómago, y á tener limpias las primeras vías. Si no obstante lo dicho, apuntare la supuracion, es menester dejarla hacer, sin maniobrar, hasta que sea inescusable la apersion; en cuyo caso se aplicarán los digestivos animados.

Singultus.—El *hipo*, es aquella forzada, violenta, intermitida y repetida sonora inspiracion, en que la glótis y parte inferior del pecho se comprimen. La causa inmediata es la convulsion del diafragma. Las antecedentes son las irritaciones de las fauces, estómago y entrañas vecinas al diafragma, ó de las telas del cerebro. Las procatárticas son: Primeras: ingestos ácres, atravesados en la laringe; ó irritamentos en el ecsófago y boca superior del estómago, cuales son el chile, la mostaza, el aguardiente ú otros semejantes; ó la afluencia de materias acrimoniosas de otras partes del cuerpo. Segundas: evacuaciones copiosas, artificiales ó espontáneas, repentinamente suscitadas. Terceras: abundancia de humores ácidos ó alcalinos en las primeras vías. Cuartas: inflamaciones de las membranas que se comunican con el diafragma.

El hipo en los males graves es ordinariamente nuncio de la muerte: el que viene por evacuaciones violentas, inflamaciones del hígado, ó heridas y golpes de cabeza, es muy malo: en el delirio es mortal.

NUMERO CIENTO VEINTE Y TRES.

Curacion del hipo.

En las primeras causas se ministrarán al enfermo muchos vasos de leche aguada, ó se le harán pasar repetidas tomas de agua fria, haciendo algunas veces que vomite; se procurará que chupe los lamedores demulcentes del número ciento diez, y que huela pan quemado; se le darán baños de agua tíbia en los brazos y en las piernas; y se le pegará una ventosa de boca ancha al estómago. En las segundas se practicarán los remedios del número cincuenta y dos. En las terceras se promoverá el vómito y se curarán las acrimonias, á saber: la alcalina con los remedios diluentes y absorventes; y la ácida con la yerbabuena, diascordio, triaca, &c. En las inflamaciones se darán las sangrias necesarias, y se ministrarán las horchatas de las simien.

tes frias y de adormideras blancas. A todos los remedios, así internos, como esternos, han de mezclarse los calmantes.

Tópico al estómago en el hipo.

Toma de levadura y triaca dos onzas de cada una, de tintura de castor dos dracmas, de láudano líquido veinte gotas: méz-clense y hágase emplastro, que se aplicará sobre un lienzo al estómago.

Sterilitas, aphoria.—La *infecundidad de las mugeres* es la falta de concepto, sin embargo de la legítima union de ambos secsos. La causa inmediata es la impermistion del óvulo materno con el sémen masculino. Las antecedentes son las malas disposiciones de los instrumentos y materias que cooperan á la generacion.

Las procatárticas son: Primera: defecto de condescendencia en el otro secso, estrechando voluntariamente la parte interior de la vagina, ó no efundiéndose al mismo tiempo que el varon. Segunda: todo lo que cierra la vagina; la crasicie del redaño, cuyo volúmen la comprime, ó los tumores que se formanjen ella: flemones, úlceras, fimósis y prolapso del útero; la estrechez natural de las vírgenes, en quienes las carúnculas mirtiformes se hallan enlazadas por unos ténues filamentos; la clausura en las *mamas*, que propiamente es un fimósis natural ó adquirido; y la oclusion facticia, mediante los apósitos glutinantes y restrictivos, que se aplican para emular la virginidad. Tercera: lo que hace invibratil el útero para la espresion del óvulo; el descenso de la matriz, la mucha gordura, de que suele estar oprimida ó penetrada, los cirros, la sequedad, el pasmo, las hidropesías y la espesura de la linfa. Cuarta: lo que infecunda el huevesillo: las flores blancas, las gonorréas, los flujos uterinos de sangre y los frecuentes y desordenados congresos. Quinta: vicio del pene por la eyaculacion remisa ó arrastrada, ó por su corta longitud, falta de ereccion y parálisis; y por las úlceras, tumores, carnosidades, embarazos, imperforacion ó rotura de la uretra. Sesta: daño en el sémen por estar efeto ó infecundo, lo que es comun en los débiles, en los viejos, y en los muchachos, como tambien en los que padecen gonorréas y úlceras virulentas en las pudendas; ó por su defecto lo cual acontece á los muy venéreos y á los *eunucos*, en quienes la falta de los testículos impide su generacion.

NUMERO CIENTO VEINTE Y CUATRO.

Curacion de la esterilidad.

Habiendo referido las causas que esterilizan el vientre de las mugeres, no tenemos que buscar secretos, ó remedios que en todo evento las fecunden, debiéndose curar por sus legítimas indicaciones. Solamente diré, que no siendo visibles las indicaciones, es comun que la falta de próle se origine de *pasmo*, ó por sobrada gordura en el útero. Lo primero se remedia con lo que propusimos en el número ciento, debiendo insistir por mucho tiempo en los temazcales, y en los términas calcíferos ó sulfúreos. La crasicie del útero se minora y se aténua con la larga y rigorosa abstinencia, principalmente en las cosas húmedas y grasosas, con el ejercicio, y con los remedios fundentes, entre los cuales son muy útiles el constante uso de la ojimiel cilítica con el jabon de Venecia, las gotas antihidrópicas, y la siguiente:

Agua del moro.

Toma de acero azufrado y denotado tres onzas, de vinagre fuerte destilado tres libras. Hágase tintura segun arte. Entonces toma de esta tintura media libra, de agua comun diez libras: mézclalos. Usese á todo pasto.

Stranguria.—*Angurria*, es aquel frecuente llamamiento de la orina, en que esta se arroja gota á gota y con esfuerzos repetidos. La causa inmediata es la irritacion ó la flojedad del esfinter. Las procatárticas son: Primeras: inflamaciones, cirros, arenas, piedras; carnosidades tumores, úlceras ó gonorréas suprimidas, las cuales cosas embarazan el corriente de la orina. Segundas: los diuréticos fuertes, pues por sus inmoderados impulsos debilitan el esfinter, ó escarian la uretra y el orificio interno de la vejiga. Terceras: la vejez muy gastada, y los escesos venéreos, que hacen paralítico el esfinter. El pronóstico se deduce de las causas.

NUMERO CIENTO VEINTE Y CINCO

Curacion de la angurria.

Esta enfermedad las mas veces se complica con la isuria y la disuria; y así deben combinarse los remedios. Tambien de ordinario se acompaña con eretismo, por lo cual suelen no es-

cusarse las sangrias y los remedios diluentes, lacsantes y desinflamantes. Pero sobre todo, la mira que ha de llevarse en la curacion de la angurria, es combatir la procatársis. Los remedios que en lo general se esperimentan muchas veces útiles, son las inyecciones de leche de burras con claras de huevos, ó de la de vacas con aceite de almendras dulces; y las bebidas demulcentes, ó las frescas antifebriles con polvos de vejigas de cabras.

Sudornimius.— El *sudor abundante* se origina de la fusion de los fluidos, y de la blandura ó docilidad de las glándulas miliares. Las causas antecedentes son: temperamentos sanguíneos, replesion de alimentos, aires gruesos, húmedos y calientes, saburra acrimoniosa en las primeras vías; uso de licores ácres y espirituosos, tegido esponjoso de la piel, pulmones flojos, llenos ó ulcerados, remedios sudoríferos y sangres agitadas. Las procatárticas son: Primeras: fiebres lentas ó agudas, que tienden á disolver las partes de la sangre, principalmente la suerosa y fibrosa. Segundas: acrimonias estrañas en la sangre, como el escorbuto, lué venérea &c. Terceras: movimientos críticos.

Los trasudores en las enfermedades, anuncian la larga duracion de estas. Los sudores frios sintomáticos en las fiebres agudas son mortales. El mucho sudor, no siendo crítico, en todos los males agudos indica inflamacion en la sangre, ó en alguna entraña. En las úlceras internas los sudores son de mal anuncio.

NUMERO CIENTO VEINTE Y SEIS.

Curacion del sudor copioso.

Se curarán las causas procatárticas: se pondrá al enfermo en un aire templado, escusando, cuanto pueda ser, el mayor abrigo; se le establecerá una dieta ténue, noble, y fresca; se le darán á todo pasto las bebidas diluentes; se le ministrará un suave purgante, precediendo las sales digestivas; se le harán friegas generales con poleadas de almidon; ó se envolverá el cuerpo con la simiente de lino; y se pasará al uso de las bebidas suaves aperitivas, entre las cuales prefieren los cocimientos del chicalote, y la corteza peruana, maridados con los diluentes. Los sudores críticos es preciso dejarlos correr, hasta que por sí solos se suspendan.

Tenesmus, a tensione.—Los *pujos* son aquellos fuertes y continuos conatos á deponer el vientre, con ninguna ó muy escasa evacuacion de materias mocosas, subcruentas, sanguíneas ó purulentas. La causa inmediata es la convulsion ó la parálisis del esfinter del ano. Las antecedentes son la irritabilidad del intestino recto, ó la debilidad, procidencia ó rotura de estas partes.

Las procatárticas son: inflamaciones en dicho orificio, escoriaciones, ecsulceraciones, almorranas, fistulas ó carnosidades; acrimonias alcalinas, lombrices, sequedad de escrementos y purgas impetuosas; tumores del hipogastrio, preñez, piedra en la vejiga, y presiones ó irritaciones de las partes vecinas.

Los pujos con hipo de ordinario son peligrosos: en las preñadas suelen ser causa de aborto: los continuos acarrean úlceras y prolapsos del ano.

NUMERO CIENTO VEINTE Y SIETE.

Curacion de los pujos.

Dos indicaciones presenta esta enfermedad, á saber, la de la causa y la de la irritacion, ó de los frecuentes estímulos á obrar. La primera se satisface combatiendo las procatársis; y la segunda se cumple con la dieta ténue, y con los remedios, primero abstergentes, segundo calmantes, tercero astringentes.

Lavativa astergente.

Toma de cocimiento de cebada media libra, de miel rosada dos onzas: mézclalos.

Bebidas abstergentes.

Los cocimientos de cebada con tamarindos, ó de la yerba del pollo, endulzados con azúcar. O la tisana aperitiva y los caldos frescos del número tres.

Lavativas calmantes.

Toma de leche acerada media libra, una yema de huevo, y una onza de aceite rosado: mézclense.

Item: De caldo de tripas, ó de manitas de carnero, taza y media, de simiente de adormideras blancas media onza. Cuézanse y cuélese el cocimiento.

Tópicos calmantes al vientre.

Los redaños de puerco en cocimiento de leche con manzanilla, gordolobo, rosa y veleño.

Item: Mezcla partes iguales de los aceites de hipericon, de yemas de huevos, y de ranas, ó una onza de aceite rosado con gotas de láudano; ó dos onzas de manteca de coco con una dracma de tintura anodina. Y úntese el vientre.

Al ano.

Los sahumerios de azúcar y romero, los vapores de leche cocida con gordolobo, ó de vinagre rosado: aplíquese un vellon de lana, mojado en aceite rosado onfancino, ó de arrayán: ó úntese el ungüento populeon con unas gotas de láudano.

Bedida abstergente y calmante.

La leche acerada á todo pasto.

Remedios astringentes.

Los del número cincuenta y siete y cincuenta y ocho.

Tuberculá pulmonum.—Los *tubérculos del pulmon* son unas pequeñas cirrosidades, á manera de garvanzos, mas ó menos abundantes, desparramadas por toda la sustancia interior ó esterior de los pulmones. La causa inmediata es la concrecencia reseca y dura de la parte suerosa ó fibrosa de la sangre, en los vasos capilares de esta entraña. Las antecedentes son: pulmones débiles y estrechos, desarreglos en la dieta y temperamentos secos, calientes y delicados. Las procatárticas son: Primeras: malas digestiones, cuyo quilo grueso y mal trabajado, se detiene en los pulmones. Segundas: inflamaciones mal curadas. Terceras: supresion de los esputos.

Los tubérculos tienen los grados ó aspecto de los cirros, á saber, de indolentes, inflamados ó supurados. Los primeros se conocen por una tos leve y habitual; debilidad de los cuerpos; color del rostro apagado; esputos aqueos y crudos, mezclados algunas veces con ciertos cuerpos duros y lívidos, ahogamiento, particularmente al andar ó hacer ejercicio; tos con algunas vetas de sangre, no confundidas con el esputo; y fluesiones reumáticas.

Mas si á las disposiciones referidas se siguen sequedades constantes en la garganta, calor por dentro de los pulmones, do-

lores fugases y obtusos, ó agudos en el pecho, fiebre, tos y esputos pleuríticos, es señal de haberse inflamado los tubérculos. Que si se declarare la fiebre lenta con ecsacerbaciones despues de las comidas; si las eyecciones del pecho salieren purulentas, y el cuerpo poco á poco se fuere consumiendo, se debe creer que están ya supurados los tubérculos.

Esta enfermedad es muy ominosa, porque ella muchas veces es la causa de las muertes repentinas, ó bastantemente esperadas.

NUMERO CIENTO VEINTE Y OCHO.

Método con que deben tratarse los tubérculos del pulmon.

En los tubérculos raras veces se consigue una cura radical. Todo lo que puede hacerse es, impedirles los progresos, desinflamarlos, y en los supurados instituir una cura paliativa. Por lo cual, luego que se adviertan, se arreglará el uso de las seis cosas no naturales, sujetándose el enfermo á los alimentos ligeros, nobles y de fácil digestion, evitando los desvelos, moderando las pasiones, respirando un aire templado, procurando que las escreciones correspondan, y ejercitándose á caballo, menos en los casos de inflamacion y supuracion.

Fuera de esto, se establecerá el uso de las bebidas diluentes y suavemente aperitivas, entre las cuales tiene el primer lugar la leche de burras; combatiendo de tiempo en tiempo las cirrosidades, con los remedios fundentes, eligiendo los menos impetuosos y escusando los atenuantes pectorales.

Mas luego que la inflamacion se manifestare, por muy ligera que sea, debe tratarse como la pulmonía flegmonosa, esto es, con sangrias, diluentes, lacsantes, baños de piernas y demas remedios que propusimos en el número ciento diez. En los tubérculos supurados se instituirá la cura de la tísica Que en no estando el mal tan deplorado, puede probarse la injundia de Leon, tomando una cucharadita en ayunas, por tres dias seguidos, evitando las bebidas actualmente frias.

Tumores.—Los *tumores* son elevaciones preternaturales de las partes. Las causas inmediatas son: Primeras: depósitos de los líquidos. Segundas: dislocaciones, escrecencias, procidencias, obstrucciones, eretismos ó atónias de los sólidos. Terceras: formaciones ó irrupciones de cuerpos estraños dentro del

cuerpo. Las causas que los disponen son orgasmos, acritudes, abundancias, indigestiones ó espesuras generales, ó particulares de los fluidos; y ataduras débiles, pesos, vibratilidades ó imbecilidades de los sólidos. Las procatárticas son: Primeras: errores en el uso de las seis cosas no naturales. Segundas: vicios de los líquidos, ó de las partes firmes. Terceras: cuerpos estraños en el cuerpo.

Los tumores que nacen de los líquidos estancados, son, *sanguíneos* ó *humorosos*. Los primeros se originan de la detencion de la sangre, por haberse aprocsimado las paredes de sus vasos, como sucede en los *chichones*, *chupetones*, *cardenales*, *ligaduras*, *presiones y contusiones:* por la congestion de ella en los fines de las artérias, de que resultan: primero, *pústulas y granos inflamatorios*, *inflamaciones locales*, *erisipelas*, *flemones* y *diviesos*. Segundo: *abcesos*, *cirros sanguíneos y cáncros:* del estancamiento de sangre por haberse dilatado las túnicas de las arterias y venas, de cuyo génesis son las *aneurismas*, *varices* y *almorranas;* y del derramamiento de dicho fluido, entre los músculos y tegido celular, habiéndose roto algunos pequeños vasos, de lo cual proceden los *ranúnculos* y los *echimoses*.

Tumores *humorosos*, llamamos á aquellos que vienen por concreciones de los demas fluidos del cuerpo. Los que dimanan de la linfa son, ó por sus tenacidades acrimoniosas, ó por la obstruccion, relajacion, ó apersion de los vasos en que se halla contenida. Las primeras resultas tenemos espuestas en varios títulos de esta obra. La *obstruccion de los vasos linfáticos*, causa *flucsiones artríticas* y *falsos anquiloses*. La *relajacion* frecuente se origina de la abundancia de linfa, de cuyo principio nacen las *hidatides*, las cuales son unas vejiguillas, llenas de este humor, en cualquiera parte interna ó esterna del cuerpo, formadas de las estensiones de la túnica celulosa. La apersion causa los depósitos linfáticos, de que vienen los *gánglios*, *lúpias*, *edemas*, *y empneumatoses*.

Los *gánglios* son unos tumores duros, comunmente indolentes, que no mudan el color de la piel, situados de ordinario en el carpo, tarso, rodilla ó flecsura del codo. Nacen de la espansion ó abolsamiento de las glándulas. De este orígen son tambien los *bocios*. La *lúpia* es un *apostema linfático* encerrado en un *kiste* ó bolsa, que forma la túnica celular. Siendo la materia blanca, se llama el tumor *ateróma;* si es sebosa, *esteatóma*;

y si amarilla y delgada, *meliceris*. Cuando el suero de la sangre llega á derramarse por el tegido celular, resultan los *edemas*. Mas si en algunas partes de este integumento, desprendido el aire que contienen los humores, por la suma alcalescencia de estos, se manifestare un tumor elástico, á manera de vejiga llena de aire, es el *empneumatosis*, ó tumor ventoso. En el vientre se llama *timpanitis*.

El jugo nutricio ácre y reseco, amontonándose en las partes, engendra *callos*, *clavos* y *escrecencias carnosas*. Estas últimas, en las heridas y úlceras, toman el nombre de *hipersarcoses* ó *fungos*. En las pudendas se dicen *bubas* ó *sindicuas;* en las narices *pólipos; condilómas* en el ano; *sarómas* en los testes; y en las hernias *sarcoceles*. La gordura aglomerada en las celdillas de la membrana adiposa, forma la *lipomia*, *nata* ó *lobanillo*. Este es un tumor capsular circunscripto, blanco, blando é indolente, que no fluctúa y crece á una manigtud asombrosa.

Los sólidos producen tambien esta enfermedad. Divídense, como se sabe, en *blandos y duros*. De los blandos descompuesto su tono ó su debida situacion, resultan las *durezas tónicas*, la *irritacion* y la *atonia*. *Durezas tónicas* son, aquellas tensiones de las partes nerviosas, que estrechando los vasos y sofocando el curso de los fluidos, entumecen y abultan las partes. Provienen de los escesos de las complecsiones biliosas, cálidas y secas; y de las causas inflamantes y convulsivas. La *irritacion* es una impresion crispatoria en los nervios, siendo el principio de los movimientos convulsivos.

Atonia es aquella flogedad ó caimiento de las partes blandas, en que estas pierden su elater, conecsion ó precisa ubicacion. Origínanse de las debilidades de las partes; de la falta de oscilaciones, por estar espesos de fluidos; del aflojamiento que inducen las continuas irritaciones, y movimientos violentos y convulsivos; de la estension que causan á los vasos el peso, y la fermentacion de los humores; de la cópia de serosidades; y de las causas de las *hernias*, *procidencias*, *miembros torcidos y dislocaciones de los huesos*.

En las partes duras nacen las *anquilosis falsa* y *verdadera;* la *rakitis*; la *ecsostosis;* la *espina ventosa*, y la *lujacion*. *Anquilosis falsa* se llama aquel difícil y doloroso movimiento de los huesos, que naciendo de la espesura y acrimonia de la linfa, pro-

duce hinchazones linfáticas en las coyunturas. La *anquilosis verdadera* es la falta de movimiento en los huesos, por estar estrechamente unidos. Eleva y pone tiesas las articulaciones.

Rakitis es una enfermedad en los niños, en que la cabeza, cara y vientre se les hinchan, los epifices de los huesos protuberan, y las demas partes del cuerpo se enflaquecen. Viene de las causas unidas del escorbuto y de las escrófulas. La *ecsostósis* es la inflamacion de los huesos porosos; y la *espina ventosa*, el abceso que resulta de esta inflamacion. *Lujacion* es la dislocacion de las partes duras. Sus causas son: contusiones, movimientos violentos, debilidades, aparatos de humores y relajaciones. Los cuerpos estraños causan tambien entumecencia á las partes, como el *feto*, las *secundinas*, las *molas*, las *esquirlas de las huesos;* y los tocos, balas, astillas, piedras y semejantes.

NUMERO CIENTO VEINTE Y NUEVE.

Curacion de los tumores.

Los tumores se curan conforme á la causa que los produjere. Las inflamaciones han de tirarse á resolver desde el principio. Pero en estando circunscripto el tumor, casi no se consigue la resolucion. Por lo que siendo simple el flemon, despues del uso de los remedios desinflamantes, es preciso cuanto antes procurarle la supuracion.

Dije, *siendo simple el flemon*, porque los tumores inflamatorios que se acompañan con induraciones cirrosas, erisipelas ó edemas, no deben supurarse, hasta tanto no se destruyan estos accidentes, con los ausilios que propusimos en sus títulos. Son peligrosas tambien las supuraciones en las internas inflamaciones, debiéndose éstas combatir con los antiflogísticos, combinados con los remedios particulares resolutivos.

La *supuracion* es una conversion de la sangre estancada, y de algunos fracmentos de las partes blandas, mediante los continuos batimientos de los vasos, en una materia mas ó menos blanca, sanguinolenta y aguanosa. El *pus* es una materia blanca y espesa, que resulta de la supuracion, y es su mejor terminacion. La *sanguasa* es un pus imperfecto en que la parte rúbia de la sangre no acaba de perder su configuracion. La

sanies es el pus crudo, en el cual abundan las serosidades. Finalmente, el *icor* es un pus acrimonioso, delgado, amarillo, y comunmente fétido.

Cuando los síntomas de la inflamacion están en su mayor aumento, habiéndose practicado suficientemente los remedios antiflogísticos, menudean los escalofrios, los tumores se han recogido, y no hay los accidentes arriba mencionados, es el tiempo preciso de aplicar los supurantes. Estos se reducen á dos clases. Los primeros se componen de apósitos emolientes, calmantes y resolutivos; y los segundos de atenuantes.

Supurantes primeros ó madurativos suaves.

Toma de manzanilla y malvas dos puñados de cada una, de leche ocho onzas: cuézanse hasta la consistencia de cataplasma. Estiéndase el misto en un lienzo, echándole por encima de aceite rosado una onza, una yema de huevo y un escrúpulo de polvos de azafran.

Item: La trementina blanca con yema de huevo y aceite rosado.

Item: De ungüento de altéa y aceite de manzanilla dos onzas de cada uno, de raspaduras de jabon dos dracmas: mézclalos.

Item: De ungüento de Dolores simple dos onzas, de aceite de azucena una onza, de injundia de gallina un escrúpulo: mézclense.

Supurantes segundos ó madurativos fuertes.

Toma de unto sin sal, frito con hojas de calabaza una onza, de levadura ágria dos onzas, de goma de sagapeno, disuelta en yema de huevo media onza: mézclalos.

Item: De levadura dos onzas, de ungüento amarillo y unto ráncio de puerco una onza de cada uno, de polvos sutíles de raiz de chichicamole una dracma: mézclalos.

Item: De cebolla asada, picada y pistada media onza, de ungüento de cuajo de cabrito una onza, de aceite de lombrices media onza: mézclalos.

Item: Los madurativos del número treinta y cinco.

Formado el *abceso* (lo cual se conoce por la blandura del tumor, habiéndose mitigado los dolores) se le procurará la salida, haciendo una incision profunda con el bísturi, por la par-

te mas declive; y se curará despues como las úlceras. Los *tumores malignos* y los *ranunculos* deben abrirse, sin esperar la supuracion, y tratarse con los digestivos animados.

En los *tumores linfáticos*, cuando es general la espesura de este humor, ha de instituirse la cura del número ciento veinte y dos. Mas en siendo puramente locales, la curacion debe ser esterna, sin embargo de la necesidad del buen régimen. Los *bocios* se curan primero con los atenuantes, así internos como esternos, hasta reanimarlos, induciéndoles un movimiento tónico. Despues se usarán los restrictivos roborantes, combinados con los antiflogísticos.

Tópicos restrictivos roborantes en los gánglios y bocios.

Tómese un pedazo de la penca del órgano, ásese y machúquese muy bien, para aplicarla caliente.

Item: El emplastro para las durezas glandulosas, que traemos en el título *Morbi*.

Tópicos atenuantes en los bocios.

Toma de saliva, tomada en ayunas una onza, de azogue media onza, de sal marino una dracma. Hágase solucion para frotar el tumor, aplicando despues al cuello un pedazo de piel de coyote.

Algunas *lupias* se resuelven con el sebo comun, untado bien caliente. Los *lobanillos* incipientes muchas veces se desvanecen, teniéndoles pegado mucho tiempo el emplastro marcial de Ribera, renovándolo cuando se hubiere gastado.

Tópicos resolventes de las lupias y tumores capsulares.

Toma de ungüento compuesto de azogue dos onzas, de aceite de adormideras por espresion una onza, del esencial de ladrillos media onza: mézclalos.

Item: El unto de coyote.

Tópicos para destruir las carnes fungosas.

Toma de agua de cal y rosada cuatro onzas de cada una, de sublimado corrosivo medio escrúpulo: mézclalos.

Item: De agua de latén una onza, de estracto de vegeto-mineral media onza, de vitriolo blanco, mercurio precipitado blanco y alumbre quemado un escrúpulo de cada uno: mézclalos.

Item: De aceite rosado una onza, de cardenillo una dracma: mézclalos.

Item: Los cocimientos y polvos del cuachalalate y calancapatle; los digestivos animados: el

Bálsamo de acero.

Toma de agujas de coser cuantas quíeras, de espíritus de nitro lo que baste, á que sobrepuje á la agujas. Hecha la disolucion, toma de este estracto una onza, de aceite comun dos onzas: mézclalos. Póngase en el parage frio el misto hasta que se espese, y lávese con agua dos ó tres veces.

Mantequilla de conessa, la cual consume las lupias, lobanillos, verrugas, sarcomas y tumores enkistados.

Se mascará constantemente el papel picado que se quisiere, hasta que se vuelva en la boca mantequilla. Despues se esprimirá fuertemente, metiéndolo muy seco en una redoma, echándole agua fuerte, á que sobrepuje tres ó cuatro dedos: Tápese el vaso, y estése en digestion los dias que fuere menester á que se vea el papel como manteca. Se guardará teniedo bien tapada la redoma.

El modo de usar este medicamento, es formar un anillo de cera, que no esceda el diámetro de un real, en cuyo centro ha de acomodarse la manteca que cupiere, cubriéndola con otro parche de cera, y su ligadura retintiva: se mantendrá dos horas teniendo en mucha quietud la parte. La escára que se eleva, ha de tratarse con los mundificantes. Pero los grandes lobanillos no se estirpan sino con el fierro.

En los tumores ventosos y en la *timpanitis* convienen los atenuantes, asociados con los diluentes antifebriles; los ungüentos diuretico y antihidrópico, y las purgas.

Las *durezas tónicas* se curan con sangrias, baños tíbios, diluentes, emolientes, y calmantes. La *irritacion* se remedia con desterrar las causas, y con los narcóticos, sangrias, baños, diluentes y lacsantes. Los remedios generales de la *atonia ó relajamiento*, son el buen cocimiento del estómago: la abstinencia en los humectantes, principalmente en el agua tíbia; la reposicion, y el uso de los restrictivos roborantes.

La *anquilosis verdadera* no tiene cura; pero la *falsa* se tratará con los atenuantes. La *rakitis* ha de ausiliarse como el escor-

buto y las estrumas. En la *ecsostósis y espina ventosa* se instituirá la curacion de los tumores inflamatorios. La *lujacion* necesita de la reposicion, y despues de los remedios restrictivos y roborantes.

Tópico para las astillas profundas.

Toma de unto sin sal derretido dos onzas, de polvos de carne de tlacuachi media onza: mézclalos. Untese la parte á menudo.

Tussis.—*La tos* es una espiracion sacudida y esforzada, mediante la cual la laringe, traque-artéria, bronquios y pulmones tiran á desembarazarse de todo aquello que incomoda la respiracion. La causa inmediata es la irritacion de estas partes. Las antecedentes son sequedad, ó estrechez de los vasos y aparato de humores ácres en el pulmon, garganta, pecho ó estómago. Las procatárticas son: Primeras: inspiraciones ácres é inflamaciones de los canales respiratorios, como en la cascadura, héctica, tísica, pulmonía, dolores de costado &c.; é irritaciones tónicas ó epilépticas. Segundas: supresion de loquios, catarros, reumas, gota retrocedida, traspiraciones detenidas ó de flujo de humores serosos en el pecho. Terceras: lombrices y vicios del estómago. Cuartas: cascadura, flemas pegajosas en los conductos de la respiracion y pasmo del pecho.

La tos en siendo fuerte y procrastinada, origina hernias, procidencias, cefalalgias, esputos cruentos, héctica y úlceras en los pulmones.

NUMERO CIENTO TREINTA.

Curacion de la tos.

La tos por sí sola pide los remedios calmantes pectorales; pero por sus procatárses indica los resolutivos, atenuantes y evacuantes. Generalmente el uso de la agua tíbia es muy proficuo en este accidente; sin embargo, en ciertos casos convulsivos, unos tragos de agua fria suspenden las mas ejecutivas toses.

En las inspiraciones ácres se practicarán los gargarismos de agua tíbia, y lo que propusimos en el número cuarenta y dos; y en las inflamaciones, las sangrias, diluentes, calmantes, tisanas suaves pectorales, lamedores demulcentes, semicupios tíbios,

unturas frescas á las espaldas y remedios antiflogísticos. Mira los títulos *Febris lenta*, *Pthisis*, *y Perimneumonia*. Las irritaciones tónicas se curan con las bebidas diluentes y calmantes; y las epilépticas, con los remedios nervinos y narcóticos.

En las segundas causas conviene el uso de los remedios atenuantes, fundentes, diaforéticos, diuréticos, vomitivos, purgantes, derivantes, vejigatorios, lamedores discucientes &c.; segun la fuente de donde dimanaren. La tos por viento recibido, se cura con los suaves diaforéticos, con el abrigo, y con frotar al espinazo el aceite de almendras dulces con vino blanco, ó aplicar á las espaldillas el emplastro diaforético. En los hidrópicos son útiles los espíritus de azufre ó vitriolo dulce en bebidas apropiadas. En las terceras causas se ministrarán los remedios indicados, interpolando los demulcentes y calmantes. En la tos estomacal se sorberá el cocimiento de yerbabuena ó el café con leche, ó se procurará el vómito.

En las cuartas causas se practicarán los remedios atenuantes é incidentes, del número ciento diez, ó los del número cuarenta y dos.

En el *pasmo del pecho*, á mas de los remedios que apuntamos en el número ciento diez y siete, se sorberan huevos tíbios con flores de azufre ó de benjuí; ó se tomarán en tragos bien calientes los cocimientos de la simiente de acocote, de la yerba de hepasote, la infusion de flores de sauco ò la agua de azahar. Al pecho se aplicará el emplastro diaforético ó una piel de redaño sahumada con estoraque. Tambien son útiles las siguientes:

Píldoras para la tos de pasmo.

Toma de polvos sutíles de estoraque cuanto quieras. Fórmense píldoras con el mucilago de goma mangle, del peso de un grano. Se tomará una en atole, de tiempo en tiempo.

Píldoras calmantes.

Toma de masa de píldoras de cinoglosa cuanto quieras; con jarabe de goma mangle háganse píldoras de á grano. Tomará el enfermo tres ó cuatro en las ejecuciones.

Bebida diluente y calmante.

Toma de horchata de almendras y pepitas de melones media libra, de jarabe de diacodion media onza, de láudano líquido cinco gotas; mézclalos. Bébase tíbia.

Pósima diluente y aperitiva.

Toma de cocimiento de pasas sin huesos y linazas media libra, de esperma de ballena dos dracmas: endúlcese con jarabe de culantrillo, y úsese caliente en medios pozuelos.

Lamedores demulcentes.

Toma dos soconozcles, ó dos limas agridulces: ásense, y quitadas las cabezas, polvoreense de azúcar candi. Chúpense de noche al acostarse.

Item: De jarabe de diacodion y mucilago de goma de tragacanto partes iguales: mézclalos. Chúpese un poquito de cuando en cuando.

Item: Traígase en la boca chupando un pedazo de goma mangle.

Item: De azúcar penidiada (son los caramelos) una dracma, de tierra del Japon cuatro escrúpulos, del mucilago de goma mangle lo que baste. Fórmense pastillas, para traerlas chupando en la boca.

Item: Los trocitos de mantequilla polvoreados de azúcar fina; los alfeñiques; los lamedores demulcentes del número ciento diez; las rajitas resinosas de ocote; las

Gotas nervinas y narcóticas.

Toma de espíritus de cuerno de ciervo succinado y de láudano líquido, partes iguales: mézclalos. Tómense quince ó veinte gotas en vino, siempre que ejecutare la tos.

VARIOLAE, CUASI, PARVI VARI.—*Las viruelas*, como si dijeramos pequeños varros, son unos ecsantémas, ó tumorsillos inflamatorios, mas ó menos abundantes y elevados, que brotan por el cuerpo, y algunas veces con eflorescencias, los cuales siguiendo á una fiebre aguda, con frecuentes ecsacerbaciones, (acompañada de angina mas ó menos grave, tos, esputos, estornudos, hinchazones en los ojos, cara y estremos del cuerpo, náusea, dolor de cabeza y movimientos convulsivos) se van sucesivamente apareciendo.

La causa inmediata es una agitacion violenta de las partes de la sangre, particularmente de la fibrosa y suerosa, desprendiéndose algunas veces la rúbia, de donde resultan las eflorescencias. La antecedente es cierto tegido en dichas partes, de que algunas constituciones se hallan esentas, el cual llegando á de-

satarse, liberta á las cuerpos de volver á incurrir en este mal. La procatártica, en este nuestro continente, es una erupcion particular, que de tiempo en tiempo hace el globo terraqueo, á manera de crísis, con que se desahoga de sus impuridades, las que propagadas por el aire é insinuadas en los cuerpos, mediante la inspiracion y el contacto, causa los estragos referidos.

Dividen los autores las viruelas en *discretas y confluentes*. Las primeras que tambien se llaman *distintas y locas*, son aquellas que brotan apartadas unas de otras. Las *confluentes* son las que salen arracimadas ó unidas. Cuatro tiempos tienen comunmente las viruelas, á saber: *invasion*, *erupcion*, *supuracion*, *y secacion*. En el primer tiempo, que se estiende de ordinario hasta el tercero ó cuarto dia, se aparecen los síntomas que arriba referimos.

Pasado el primer tiempo, empieza la *erupcion* por unas manchas rúbias, las cuales poco á poco van elevándose, comenzando por la cara, cuello y pecho, y dura ordinariamente hasta el séptimo, octavo ó noveno dia, minorándose la fiebre al paso que crece la erupcion, y creciendo mas, si esta es escasa.

Síguese la *supuracion*, que se estiende comunmente á cuatro dias, en cuyo tiempo entra nueva fiebre, llamada supuratoria, la cual es de mucho riesgo, porque en no habiendo acabado de prorrumpir todo el humor, hay el peligro de que por ella se deposite este material en las entrañas, causando abcesos internos, delirios, convulsiones y la muerte. Los ecsantémas en este tiempo se trasmutan en pústulas, llenas de pus, que conforme se avanza el tiempo, se van poniendo amarillas.

Concluida la supuracion, continúa el cuarto y último tiempo, que es el de la *secacion*, el cual es de mayor ó menor duracion, segun que la supuracion se hubiere retardado ó acelerado. Las pústulas maduras comienzan á secarse, y cayéndose las costras, dejan impresas las señales. Es tiempo tambien en que peligran los enfermos, así porque acontece reasorberse las eflorescencias, igualmente que los icores malignos, que incapaces é indóciles á la supuracion, se trasportan á las entrañas, estando ya arrugada ó deprimida la piel.

A las viruelas discretas preceden escalofrios, fiebre aguda, dolores de cabeza, modorras, apreturas de garganta, cardialgias, náuseas &c. En las confluentes, á mas de gravarse dichos síntomas, acometen desmayos, afectos soporosos, vómitos vio-

lentos y dolores fuertes, clavados ó en una pierna ó en la cabeza, ó en otra parte del cuerpo.

Las viruelas son de mayor peligro en las preñadas, y en los cuerpos mal nutridos, gruesos y ejercitados: el mal venéreo las hace malignas: en el invierno y en las regiones frias son peores que en la primavera, y en los climas templados. Las viruelas que estendidas por la cara no se elevan, formando una costra aplanada, comunmente son mortales. Las erisipelatosas con algunas manchas negras, por pocas que estas sean, apenas entra la fiebre supuratoria, acaba con el enfermo. Si en los lugares libres de viruelas aparecieren manchas rojas, en no inflamándose estas, el mal es mortal. Generalmente, cuanto los escalofrios fueren fuertes, y las viruelas mas numerosas, pequeñas, arracimadas, deprimidas, achatadas eflorescentes, abundantes en la cara, aceleradas, y atropelladas en su erupcion, y cuya materia, fuere un icor mas ó menos rúbio, tanto son mas perniciosas. Cualquiera dolor tenaz es de spmo riesgo. La voz ronca, la respiracion dificil, y la orina sanguinolenta son signos fatales. En el principio, la orina frecuente, aquea y sin sedimento, es de mal anuncio. La fiebre violenta, los delirios, las convulsiones y la diarrea constante son perniciosos. Acabados los tiempos de las viruelas, los escalofrios son signos de abcesos.

NUMERO CIENTO TREINTA Y UNO.

Curacion de las viruelas.

La cura de las viruelas ha de gobernarse por sus periodos ó tiempos en que corre. Desde el principio deben tratarse con el método que propusimos en los números sesenta y cinco y sesenta y ocho. Si la calentura fuere ardiente, el calor escesivo, la sed grande, el pulso lleno &c., se harán una ó dos sangrias, primero en el pié y despues en el brazo; se ministrará un suave vomitorio; se echarán las ayudas antifebriles; y se menudearán las bebidas diluentes, que sean un tanto diaforéticas, como el suero con jarabe de amapolas, y las aguas de escorzoneras ó de flores de amapolas, sauco, borrajas &c. La angina y demas síntomas han de curarse como tenemos dicho en sus títulos. Un bello gargarismo es la agua de cebada con ojimiel cilítica y unos granos de sal amoniáco.

Mas en siendo la fiebre maligna, ó acometiendo con modorras, inquietudes, calor esterno poco, pulso oprimido &c., se escusarán las sangrias, se ministrará un vomitorio activo, é inmediatamente despues un diaforético, y se apelará á los cáusticos. En todo el curso de estas viruelas, se harán los ausilios propuestos en el número sesenta y ocho. Que si la fiebre corriere entre los dos estremos referidos, se valancearán los remedios.

Desde el principio ha de prevenirre la cabeza, con evitarla el mayor abrigo, y desembarazarla del pelo, y con menudear los pediluvios de media leche, ó de cocimiento de navos, aplicando despues los sinapismos.

El segundo eslado (caminando regular) se abandonará enteramente á la naturaleza, pues en el tiempo de las erupciones, aun las mas ligeras ayudas suelen ser perjudiciales. Lo mas que puede hacerse es, promover suavemente el sudor con las infusiones de flores de amapola, sauco ó borrajas. Si al tiempo de la erupcion resultan alguna hemorragia, ó petequias negras, no llega comunmente el enfermo al dia noveno. Lo que debe hacerse en este triste caso, es apelar á los cáusticos, y menudear el cordial antiséptico, y las bebidas alecsifarmacas del número sesenta y cinco.

Cuando las viruelas salen muy racimadas, en estando maduras, si no reventaren bien, se ayudarán con la punta de la lanceta. En las linfáticas, despues de la erupcion, la quina ayuda á madurarlas. Los dolores vivos y las inflamaciones de las viruelas, se remedian ministrando las bebidas diluentes con unas gotas de láudano, y haciendo á las viruelas fomentos emolientes. Las narices y boca se lavarán á menudo con ojimiel y agua de cebada.

En este tiempo suele suscitarse la diarrea, la cual impidiendo el écsito á las viruelas ó deprimiendo las que llegan á brotar, hace que peligren muchos enfermos (efecto ordinario del imprudente é inmoderado uso de las lavativas y bebidas frescas, con que indiferentemente las mugeres acostumbran curar las calenturas.) En caso semajante han de escusarse, cuanto fuere posible, las bebidas, y las que se usaren serán cordiales y restringentes. Generalmente en las viruelas deprimidas y en las manchas, han de menudearse el cordial antiséptico y las bebidas alecsifarmacas descoagulantes del número sesenta y cincon, no escusándose las mas veces los vejigatorios.

Al tiempo de la supuracion, si la fiebre se elevare, se hará una sangria en los brazos, y en siendo menester, se repetirá. En estando casi maduras las viruelas, particularmente las confluentes y malignas, no se escusa ministrar un purgante mas ó menos vivo, segun la mayor ó menor tenacidad que se advirtiere en los fluidos. Finalmente, si en la declinacion de este mal, brotaren algunos dtviesos por el cuerpo, hubiere tos seca, ó se manifestare la héctica, es preciso echar mano de la leche de burras.

La *inoculacion* no solo es escusada en nuestra América, sino tambien ha de considerarse perniciosa, porque introducido un veneno pestilencial en los cuerpos (como creemos ser por lo comun en estas regiones el humor de las viruelas) debe hacer estragos peligrosos.

Venenum.—El *veneno* es aquello, que tomado, inspirado, aplicado ó engendrado en el cuerpo, perturba la economía natural causando gravísimos daños. La causa inmediata es la disolucion ó cuagulacion de los humores, ó la violenta corrosion de las partes sólidas del cuerpo. Las procatárticas son: Primeras: las que disuelven la sangre: fiebres ardientísimas, mordeduras de animales rabiosos y causas sumamente inflamantes. Segundas: las que cuagulan los humores; fiebres malignas, picaduras de vívoras, escorpiones, hormigas, mestizos, alacranes, arañas, abispas, piojos de puerco, jicotes é insectos venenosos, y los tócsicos vejetales, como el ópio, veleño, yerba-mora, simiente de cáñamo, raiz de pellote, palo bobo, hongos, cabalonga &c. Terceras: las que corroen, como el sublimado corrosivo, arsénico, piedra lípis, cardenillo, albayalde, caparrosa, vitriolo, agua fuerte, cantáridas, mercuriales, y semejantes drogas corrosivas, tomadas ó aplicadas en sustancia, sin preparacion ó en cantidad escesiva.

De lo cual se deduce, que los venenos obran en el cuerpo, disolviendo, cuajando ó corroyendo. Los efectos del veneno que disuelve son: fiebre estremamente ardiente, con ecsacerbaciones, sed implacable, calor urente, temblores, epilepsias, convulsiones &c. Los venenos cuagulantes producen ánsias, inquietudes, modorras, enagenamientos, letargos, peso en el estómago, náuseas, vómitos, hipo, lengua balbuciente, seca y negra, pulso tardo y oprimido, comezones, desmayos, sudores frios, &c. Los venenos corrosivos originan atroces cardialgias, ar-

dores de estómago, vómitos, dolores vehementísimos en los intestinos, sed inestinguible, aspereza y sequedad de la lengua, entumescencia, y sequedad estrangulatoria de las fauces, hipo, ánsias gravísimas, palpitaciones del corazon, lipoetimias, gangrenas y frialdad de los estremos. Todos los venenos tiran á matar; y así son de un riesgo sumo y ejecutivo.

NUMERO CIENTO TREINTA Y DOS.

Curacion de los envenenados.

Luego que se verificare la irrucion de algun veneno en el cuerpo, ha de indagarse su calidad, ya por la relacion del enfermo, ó ya por los efectos que hemos mencionado, para que sin pérdida de tiempo se ministren los ausilios oportunos.

En las mordeduras de animales rabiosos, siendo recientes, con poca hinchazon, ó no habiendo perfectamente penetrado el vírus á la sangre, se aplicarán sin intermision al paraje mordido, compresas mojadas en vinagre salado, y se hará tomar al enfermo el cocimiento del palo mulato, del arbolito de la rábia, que llaman la flecha, ó las bebidas frescas antifebriles. Mas si la parte se inflamare, los dolores fueren graves, el cuerpo se travare ó conviliere, y se declarare la fiebre ardiente, se hará una fuerte ligadura, sobre el lugar mordido, se sajará éste profundamente, aplicando una ventosa para estraer la sangre infecta; y se tratará el mal como una grande inflamacion, con sangrias, cordiales frescos, y demas ausilios que propusimos en el número sesenta y siete. Que si la mordedura se acompañare con erisipela, se combinarán los cordiales con los remedios del número sesenta y tres, aplicando tambien los tópicos del propio número.

Los venenos corrosivos se remedian prontamente, procurando con presteza el que vomite el enfermo, tomando mucha cantidad de leche de vacas, mantequilla ó manteca de puerco licuadas, caldo con grasa ó aceite comun, sesamino, de almendras dulces &c.; haciendo muchas lavativas de lo mismo; ministrando horchatas y bebidas mucilaginosas, con polvos de cristal montano y tintura de castor; manteniendo largo tiempo al enfermo con caldos simples de carnero ó aves, leche y huevos crudos; y si fuere la inflamacion muy violenta, haciendo desde el principio una sangria abundante.

En los venenos cuagulantes han de ministrarse vomitorios activos, ayudando á la operacion con mucha cantidad de infusion de manzanilla ó de sálvia; se usarán las lavativas ácres y estimulantes; se hará la cura del número noventa y tres; y se tomarán las siguientes:

Bebidas contra los tócsicos y ponzoñas que traban los cuerpos y los adormecen.

El aguardiente con pólvora: el cocimiento de la barbudilla, que es la serpentaria virginiana; el de poleo del monte; y el de hepasote, con espíritus de cuerno de ciervo y unos granos de alcanfor.

En las picaduras de sabandijas son útiles los siguientes:

Tópicos para las picaduras de animales ponzoñosos.

Se aplicarán lienzos repetidos mojados en aceite comun, bien calientes.

Item: Se hará una incision superficial en la parte, para ponerle un tiesto de barro de Guadalajara, ó una lámina de cuerno de ciervo quemada en fuego de pajas, *ad nigredinem.*

Item: Se frecuentarán vapores repetidos con aguardiente alcanforado.

Item: Se aplicarán cataplasmas de cebolla cruda, picada y amasada con triaca; de ajos y hepasote; ó la raiz de la yerba *apintle,* machucada. En la picadura de víboras es muy conveniente untar la hiel de estos reptiles.

Generalmente para las picaduras de animales ponzoñosos es útil el ungüento *contra formicam;* y para las mordeduras de animales venenosos el bálsamo de Genevieve, y la manteca de coco con polvos de palo manungal.

Las *niguas* son unos insectos muy menudos, á manera de liendres, que producen algunas tierras demasiadamente calientes y húmedas, los cuales introduciéndose por entre las uñas ó en las plantas de los piés, y multiplicándose prodigiosamente en poco tiempo, causan insufribles comezones, ardores, enronchamientos de las partes, tumores, apostemas y gangrenas. Luego que se advirtiere este accidente, ha de procurarse la estirpacion, escarbando las partes dañadas con un fistol ú otro instrumento semejante, á fin de ecsimir lo dañado, y estraer perfectamente todos los animalillos, observándose comunmente

su regeneracion en faltando esta cautela. Concluida la operacion, se llenará el agujerillo de polvos de cebedilla ó cenizas de tabaco. Para preservarse de este mal, los que tuvieren necesidad de viajar por dichos parages, se lavarán todos los dias los piés con un cocimiento fuerte de cebadilla ó de hojas de tabaco, y hiel de toro, teniendo cuidado de traerlos bien cubiertos.

VENTRICULI MORBI.—Las *enfermedades del estómago* son desgano de comer, mal cocimiento, dolor, inflamacion, vómitos, obstrucciones, lombrices, flatos, debilidades &c., las cuales han de esplorarse por sus propios títulos. Los escesos en las cosas dulces, húmedas y grasosas, enervan la digestion. Los que tienen los dientes súcios, prietos y pegajosos, y los que ecshalan un calor estraño de las manos, comunmente son débiles de estómago. Los *pricocolos*, ó aquellos cuyos estómagos se hallan cargados de humores superfluos, deben hacer en el dia una sola comida. Los famélicos, y los que tienen lombrices en el estómago, igualmente que muchos hipocondriácos y histéricas, es preciso que coman á menudo. En las enfermedades agudas, el aventamiento con otros signos malos, es mortal. En las inflamaciones del estómago el ruibarbo daña, los remedios atenuantes son malos, los opiados perniciosos, y pésimos los vomitorios y purgantes.

Generalmente los estómagos débiles piden medicamentos roborantes y un poco astringentes. En los estómagos frios son útiles el abrigo, compresion y abstinencia en el agua y licores que embriagan; aprovecha igualmente el uso moderado de la triaca, chocolate, chá, café y chiltipiquin. A los muy estenuados, no teniendo ágrios en el estómago, conviene de ordinario la leche de cabras. La inapetencia se agrava con la repeticion de alimentos, mucho mas en habiendo calentura. En los dolores antiguos del estómago, con inapetencia, debilidad y aparato de acrimonias alcalinas, es saludable el uso de la agua miel de magueyes.

VESICANTIA, VESICATORIA, CAUSTICA.—Los *vejigatorios ó cáusticos* son indicados en todas las enfermedades y en las fiebres de cuagulacion y linfáticas. Cuando se presume que hay *convulsion* ó principio de ella, deben escusarse: en los biliosos, hipocondriácos y de gracil contestura, con mucha cautela han de prescribirse; y en las colicuaciones, fiebres ardientes y acrimonias alcalinas, son del todo perniciosos: dañan de ordi-

nario, en no habiendo precedido alguna evacuacion de sangre: regularmente suprimen las deyecciones del vientre é inducen ardores en la orina: las úlceras que originan en los gálicos, escorbúticos, escrofulosos é hidrópicos, fácilmente se gangrenan: en habiéndose aplicado, se menudearán las bebidas diluentes: antes de ponerse, principalmente en estando frios los cuerpos, se frotarán las partes hasta calentarlas, con paños de lana. Los mas comunes vejigatorios apuntamos ya en el número veinte y cuatro.

Ulcera.—Las *llagas* son las supuraciones abiertas de las partes. La causa inmediata es el desmenuzamiento de las partes inflamadas por los batimientos ó pulsaciones de las arterias. Las antecedentes son: abundancia de humores superfluos en el cuerpo, acrimonias ácidas ó alcalinas, y todo lo que inflama. Las procatárticas son las inflamaciones locales que no admiten la resolucion.

Las diferencias se sacan de las causas antecedentes y de los accidentes que les acompañan. Por razon de las primeras, las úlceras son *gálicas*, *impetiginosas*, *escorbúticas*, *escrofulosas*, *cacoquímicas*, *de evacuaciones suprimidas*, *de simples inflamaciones*, *edematosas*, *erisipelatosas*, *cariosas*, *cirrosas*, *cancrosas y gangrenosas*. Respecto á los accidentes, ellas son *comunes*, *cavernosas*, *sinuosas*, *fistulosas*, *redondas*, *callosas*, *fungosas*, *sórdidas*, *húmedas*, *secas*, *icorosas y verminosas*.

Las úlceras por sus causas tienen sus signos conocidos. La *cáries* es la erosion ó abrasion de las láminas compactas de los huesos. Nace de todas las acrimonias internas ó de las graves contusiones. Conócese por la rebeldía de la llaga, por las carnes superfluas que cria, por los icores que despide, y porque metiendo la tienta se sienten asperezas en el fondo. Las úlceras *edematosas* se manifiestan por el edema en que están apoyadas; ó por la blandura, frialdad, disposiciones hidrópicas y humedades de los cuerpos.

Las úlceras *cavernosas* se originan de los grandes y antiguos apostemas ó de las heridas profundas. Llámanse úlceras *sinuosas* aquellos acumulamientos de puses ó icores, formados en la túnica celulosa, que abiertos por una estrecha boca, comprimida la parte inferior que los contiene, despiden mucho humor. Las *redondas* se forman por la estraccion de cirros, clavos ó kistes, ó por el humor venéreo. Las *fistulas* son unas úlceras

profundas, cuyas bocas son estrechas y callosas: resultan de un abceso formado entre las partes blandas. Las llagas *fungosas y callosas* vienen del jugo nutritivo, ácre y reseco, amontonado en las partes nerviosas y carnosas ulceradas. Las *sórdidas* nacen de la fusion y tenacidad de la gordura. Las *húmedas* de la abundancia de serosidades. Las *secas* de la irritacion, ó suma tension de los vasos. Las *icorosas* de acrimonias, y las *verminosas* de un quilo crudo y mal trabajado, ó de la diuturnidad de las úlceras saniosas.

El pronóstico de las úlceras se saca de las causas; y de la mayor ó menor duracion y corrupcion de las partes.

NUMERO CIENTO TREINTA Y TRES.

Curacion de las úlceras.

Como el intento de la naturaleza en la formacion de las llagas no sea otro, que el de abrirse unas puertas por donde dar salida á todo aquello que es capaz de turbar su economia, las miras que han de llevarse en esta cura son las siguientes: estirpar las causas; remover los impedimentos locales; moderar las irritaciones; ayudar á la proscripcion perfecta del humor, y dar apoyo á los vasos pura la regeneracion de las carnes.

Lo primero se consigue con aquellos remedios que destruyen las enfermedades, de cuyo orígen han dimanado las úlceras: sangrias, purgas, sudoríferos, antigálicos, aperitivos, fundentes, antiescorbúticos &c. Las irritaciones hacen muy dolorosas las úlceras, y ordinariamente las inflaman y resecan; y así es preciso el suavizarlas con los calmantes, diluentes y desinflamantes, y con el uso de alimentos moderados, nobles, frescos y de fácil digestion. Para dar apoyo á las partes en su nueva nutricion, han de practicarse los remedios metálicos secantes y los restrictivos.

La proscripcion entera del humor, ó la legítima supuracion se consigue, primero: aplicando aquellos tópicos que desnaturalizan enteramente los líquidos y sólidos, comenzando á corromperse, convirtiéndolos en un *pus* igual, blanco y espeso, los cuales se llaman *digestivos*. Segundo: poniendo á las llagas aquellos medicamentos sugentes, ó que traen mucho hu-

mor, y tienen el nombre de *detersivos*. Los impedimentos locales, ó los embarazos preternaturales de las úlceras son: *inflamaciones, durezas cirrosas, escrecencias callosas y carnosas, sinuosidades, fistulas, rotundidades, sordisies, erisipelas, empeines, frialdades, gusanos, caries, cancros y gangrenas*. En habiendo los referidos accidentes ó complicaciones, han de combinarse los ausilios particulares de estas indicaciones.

En las *inflamaciones* se aplicarán los tópicos del número noventa. Que si el abceso no estuviere bien formado, se echará mano de los sueves supurantes y madurativos del número ciento veinte y nueve. En las *durezas cirrosas*, se usarán los emplastros atenuantes del número ochenta y tres, practicando el método que propusimos en el número ciento veinte. En las *escrecencias callosas y carnosas* han de elegirse los tópicos para destruir las carnes fungosas del número ciento veinte y nueve. Para curar las *úlceras sinuosas*, se hará una abertura en la parte inferior del seno, y se tratarán como las comunes. Las *fistulosas* y *redondas* se descubrirán hasta el fondo, haciendo patentes sus cabernas, y dándoles otra figura ámplia y dilatada, por medio de las incisiones, mas ó menos profundas, aplicando despues los detersivos balsámicos. En las *carriosas* debe esfoliarse el hueso del enfermo y cauterizarse todo lo dañado.

Las úlceras *sórdidas* piden los digestivos animados y detersivos balsámicos. Las *frialdades* de las llagas se curan con el vulnerario despasmante que pondremos abajo, y con los termas de cal y azufre. Para las úlceras *verminosas* son propios los detersivos balsámicos y los mercuriales. Los *empeines, erupciones corrosivas de la piel, cáncros, erisipelas y gangrenas* tienen sus curaciones particulares, de las cuales hemos hablado en sus títulos. En las úlceras *cancrosas* es muy útil el bálsamo que pusimos en el título *Morbi*; pagina 216.

Digestivos simples.

Toma de trementina, aceite rosado y yema de huevo partes iguales: mézclalos.

Item: De bálsamo de arcéo una onza, de aceite de palo una dracma: mézclalos.

Item: De manteca de vacas una onza, de algodon quemado *ad ingredinem* una dracma: mézclalos.

Digestivos animados.

Toma de unto sin sal y ungüento amarillo, una onza de cada uno, de polvos de Joanes dos dracmas: mézclalos.

Item: De los ungüentos de ápio y gumi elemi, media onza de cada uno, de elicsir propietatis una dracma: mézclalos.

Detersivos comunes.

Toma de ungüento isis dos onzas, de aceite de trementina media onza: mézclalos.

Item: El ungüento mundificativo de ápio: el de cinabrio: el emplastro de betónica: la trementina blanca de ocote, cocida en consistencia de emplastro.

Detersivos balsámicos.

Toma de ungüento de los Apóstoles dos onzas, de polvos sutíles de cebadilla dos dracmas: mézclalos.

Item: De ungüento isis y trementina de ocote una onza de cada uno, de polvos sutíles de asa fétida dos dracmas, de elicsir propietatis una dracma: mézclalos.

Item: De polvos de mirra, acibar, incienso, ingo y cebolleja una dracma de cada cosa, de miel rosada dos onzas: mézclalos.

Item: El ungüento egipciaco compuesto, el bálsamo alcalizado, el emplastro de azufre &c.

Tópicos metálicos secantes.

El ungüento secante en las úlceras de los pechos del número noventa y ocho.

Item: El antiherpético del número ochenta y siete.

Item: El ungüento de las llagas y los emplastros negro, divino, y manus Dei. Estos últimos hacen primero el oficio de supurantes.

Tópicos desinflamantes y secantes.

Tómese un puño de hojas de nogal, dos onzas de azúcar y una libra de leche: cuézase todo junto, y cuélese para fomentar las úlceras á menudo.

Tópico despasmante.

Toma de sebo y manteca de vacas una onza de cada uno, de hojas de capitaneja un puñado. Fríase todo junto *ad nigredinem* y cuélese por espresion.

Tópicos en las úlceras erisipelatosas malignas.

Se lavarán primero con el cocimiento de la yerba del cáncer; y despues se aplicarán unos lienzos delgados, untados de mantequilla con polvos sutíles de la yerba que llaman pata de leon.

Vomitus.—El *vómito* es la escrecion por la boca de cualquiera cosa contenida en el estómago. La causa inmediata es la inversion del movimiento peristáltico de esta entraña. La antecedente es la docilidad de sus fibras musculares. Las procatárticas son: Primeras: cosas estrañas contenidas en el estómago: ingestos indigeribles, crudos, ácres, y de mala calidad; saburra, aflujo de sangre, linfa, bílis, jugos mesentéricos, pus, icor, baba, ú otro humor natural ó preter-natural á dicha entraña; retrocesos de materiales cutáneos ó traslacion de humores al estómago, que por otros conductos debian arrojarse; venenos, vomitorios, purgas, inflamaciones, tumores, úlceras y cáncros. Segundas: lo que comprime el diafracma y músculos abdominales: replesion de alimentos, cópia de escrementos, preñez, hernias, hidropesías, tumores del vientre, menstruos detenidos, durezas tónicas &c. Terceras: vibraciones y contracciones inferidas de lombrices en los intestinos, piedra en los riñones, cólicos, convolvulos, dolores nefríticos, cefalalgias graves, heridas grandes, contusiones fuertes, vapores histéricos é hipocondriacos, ahilamiento del estómago, toses, mareos, olores fuertes, horrores de la imaginacion, é introduccion violenta de cualquiera cosa en las fauces.

Los vomitorios son peligrosos en los afectos inflamatorios, hemotises, cefalalgias idiopáticas, lipotimias, enfermedades del pecho y de los ojos; en los tabidos, nauseabundos, consumidos, y en los duros de estómago ó que jamas han podido vomitar. Son pésimos los viliosos que en la fuerza del mal agravan la disenteria, y aquellos á quienes sigue el hipo. Pero del todo son mortales los negros que resultan en las enfermedades crónicas, y los que se procuran con vomitorios fuertes, en las inflamaciones interiores. Si los vómitos habituales se contienen sin procurarles constantemente la revulsion, por medio de las ayudas, corren mucho riesgo los enfermos: los continuos que por cualquiera ingesto se suscitan, indican cirro en el estómago. Los vomitorios en los vicios de las primeras vías son

mas útiles que las purgas. El chocolate enerva la fuerza de los eméticos.

NUMERO CIENTO TREINTA Y CUATRO.

Curacion de los vomitos.

En esta enfermedad han de llevarse dos miras, á saber: la de la escrecion y la de la causa. La escrecion por sí sola indica los ausilios que suspenden. Pero para curar el mal en su orígen, es necesario estender la vista por todo aquello que puede escitar el vómito, y acomodar los remedios segun pidieren las causas.

Generalmente en no siendo estraña la materia que se espele, ó siendo pertinaces ó muy impetuosos los vómitos, han de usarse los remedios calmantes y estomacales. En los *simpáticos*, ó cuya causa procatártica ecsiste en otra parte distinta del estómago, se combinarán las indicaciones, mezclando los calmantes con los remedios que ecsige la enfermedad. En la saburra y flemas del estómago se ministrarán los vomitorios activos; en los humores delgados y acrimoniosos los suaves; y los grasosos en los ingestos corrosivos. La inflamacion pide sangrias, lavativas antiflogísticas y remedios diluentes y calmantes. Las evacuaciones suprimidas deben promoverse por sus lugares convenientes.

Para contener los vómitos, no faltando la atencion á las procatárses, se procurará aplacar la irritacion del estómago, escusándose el enfermo de beber agua, cuanto le fuere posible (absteniéndose aun de los alimentos muy líquidos y grasosos) agriando la poca que debe usar á pasto, con unas gotas de espíritus de vitriolo, ó cociéndola con unas rebanadas de limones; se frecuentarán las lavativas emolientes; se ministrarán tostadas en vino tinto ó carlon; y se practicarán los remedios opiados y restrictivos roborantes del número cincuenta y siete, ó las siguientes:

Bebidas estomacales para contener los vómitos.

Dos cucharadas de sumo de limones con un escrúpulo de sal de agenjos: una cucharada de tiempo en tiempo de sumo de

agrás: medio pozillo de la agua de yerbabuena compuesta, endulzada con jarabe de diacodion

Tópicos al estómago para suspender los vómitos.

Toma una yema de huevo y dos onzas de aguardiente. Póganse á fuego lento en una vasija de barro hasta que se endurezca la yema, y amásese con lo siguiente: de polvos de rosa, culantro y canela media dracma de cada cosa; de aceite rosado onfancino lo que baste. Estiéndase el misto en un lienzo, y aplíquese al estómago.

Item: De tecomahaca una onza, de almáciga media onza, de triaca magna dos dracmas. Derrítase á fuego manzo, con lo que bastare de aceite de membrillos, á que se haga emplastro; y estiéndase en una gamusa para aplicarlo al estómago.

Item: Un vellon de lana mojado en los aceites de castor, almáciga y esencial de agenjos.

Vomitorio para personas adultas.

Toma de polvos sutíles de hipecacuana un escrúpulo, de agua tíbia una onza: mézclalos.

Item: De raiz de hipecacuana quebrantada una dracma, de sal de tártaro un escrúpulo: cuésanse con un vaso de agua á que consuma la mitad, y cuélese.

Item: De vino emético onza y media, de ojimiel cilítica una onza: mézclalos.

Item: De sal de agenjos medio escrúpulo, de tártaro emético dos granos y medio, de miel rosada una onza, de aguardiente media onza: mézclalos.

Item: De sal de la mar úna dracma, de polvos sutíles de cebolla albarrana medio escrúpulo. Deshágánse en una taza de agua tíbia.

Item: Los vomitorios fuertes del número ochenta y tres. En empezando el vómito, se ayudará la operacion, tomando mucha agua tíbia.

Vomitorios suaves.

Toma de aceite comun una onza, de sumo de naranjas dos onzas, de sal de Colima una dracma: mézclalos.

Item: De aceite de almendras dulces dos onzas, de cocimiento de manzanilla cuatro onzas: mézclalos.

Item: De caldo comun blanco una taza, de ojimiel simple dos onzas: mézclalos.

Item: De sal comun media onza, de agua tíbia una libra mézclalos.

El *vómito prieto*, (que es comun en muchos climas ardientes nace de la suma alcalescencia de la bílis, que tira á gangrenar el estómago y los intestinos, causando dolores intolerables en estas entrañas, modorras, fiebres agudísimas, estertores, convulsiones &c. Se cura como las calenturas ardientes, menudeando las lavativas y bebidas frescas antifebriles, con el cocimiento de palo mulato, maiz prieto, suero nitrado ó tamarindo, y remedios diluentes.

En *los vómitos de sangre*, se pondrá al enfermo en la mas posible quietud, manteniéndolo sentado, para que si tuviere embarazado el estómago, se procure que vomite, haciéndole pasar algunos jarros de agua tíbia; y se le ministrarán las bebidas diluentes ágrias. Que si no obstante, continuare la escrecion, se apelará por grados á los restringentes de los números setenta y ocho y setenta y nueve. Despues se purgará el paciente con dos ó tres onzas de maná, disuelto en suero, y usará por algun tiempo la leche de burras.

Polvos en los ágrios y antiguas relajaciones del estómago.

Toma de coral rúbio y madre de perlas una dracma de cada cosa, de nuez moscada un escrúpulo. Háganse polvos sutíles, y fórmense ocho papeles, á tomar á mañana y tarde en agua de yerbabuena destilada.

Polvos para los vómitos verdes habituales.

Toma de polvos de ojos de cangrejos y de raiz de genciana una dracma de cada uno: mézclalos. Háganse seis papeles, que se tomarán en tres dias, á mañana y tarde, en agua de rosa. A estos polvos deben preceder los evacuantes.

Urina.—*La orina* que tuviere muchos sábulos, está en disposicion de hacerse calculosa: en los males de la linfa sale casi natural: la espesa, negra y fétida es crítica muchas veces; la acuosa (no siendo la orina *potus*) siempre denota eretismo y convulsion: la que es del color de los ladrillos significa la fiebre intermitente: si despues de un escalofrio se suprimiere en las fiebres, la enfermedad es mortal: la que varia de colores en los accidentes agudos, indica que el mal ha de prolongarse; igualmente que la que es constantemente ténue ó muy encendida: en la delgada habiendo calentura son perniciosas las purgas.

La orina que se asemeja á la de los asnos, indica debilidad ó amenaza males de cabeza; la que se suprime por aparato de humores en las primeras vías, no se cura con diuréticos, sino con digestivos, evacuantes y atenuantes. La simple incontinencia y la supresion que resulta despues de la incontinencia, se curan con nervinos. Cuando sale muy encendida la orina, dañan los remedios calientes y los impetuosos. En la orina cruda son perniciosas las sangrías. En habiendo humores gruesos en las fiebres suele salir la orina cargada de sedimentos.

Uteri morbi.—*Las enfermedades de la matriz* tenemos descritas en varios títulos de esta obra. Esta entraña es autora de muchos padeceres. Se ignora en las mugeres muchas veces el principio de estos males, por no saber ó no querer esplicarse. Las mugeres vinosas padecen enfermedades dificultosas. Las descoloridas con tiento deben sangrarse. Las que hubieren sido muy fecundas han de purgarse á menudo, en cesando de parir. En los dolores uterinos aprovechan comunmente los remedios calmantes y nervinos. Los diluentes en el delirio son escelentes. El descenso del útero suele confundirse con la ciática. La matriz desparramada, ya repuesta, debe asegurarse con fajas compresivas. En el prolapso, al tiempo de los menstruos, han de removerse los remedios restringentes.

Vulnus.—*La herida* es la solucion ó violenta descontinuacion de las partes blandas del cuerpo, inferida por causas puramente esternas, cuales son los instrumentos que cortan, punzan ó golpean. Las diferencias deducen los autores: Primero: por razon de su dimension. Segundo por su figura. Tercero: por las partes que se dañan. Cuarto: por los instrumentos con que se hacen. Quinto: por las enfermedades que las acompañan. Y sesto: por los efectos que se siguen. Nosotros generalmente las dividirémos en *simples* y *graves*.

Llamamos *heridas simples* á las recientes; á las que se hacen con instrumentos cortantes, que no son muy profundas: en que no hay estravasacion de sangre en alguna cavidad interior; y á aquellas, cuyos lábios son capaces de reunirse. Por *heridas graves*, entendemos las que se han dejado sin abrigo ni curacion algun tiempo considerable; son profundas, inferidas por instrumentos envenenados, pungentes ó sin punta; hechas en cuerpos mal humorados ó enfermizos; con derrame de sangre ó de otros humores por dentro de las entrañas, y aquellas en que las

partes están hinchadas, inflamadas, quemadas, gangrenadas, golpeadas ó dilaceradas.

Son muy peligrosas las heridas del cráneo con esusion de sangre, porque estas se ausilian con la operacion del trépano; las de la traquea artéria, estómago, intestinos delgados y entrañas, en que se necesita de un diestro cirujano; las que cortan los tendones, que no pueden consolidarse, y las de los vasos mayores é intercostales, cuando no se ocurre prontamente á los mas generosos restrictivos, ó á las prudentes compresiones, impidiendo en los unos la escrecion abundante de la sangre, y en los otros el derrame ó estravasacion de este líquido en el pecho. Pero son del todo mortales las que tocan la médula oblongada, las de la parte superior de la espinal y las profundas del cerebro y cerebelo; las penetrantes del hueso ciribroso y órbita osea de los ojos; las profundas del corazon; las de las entrañas, cuyos vasos mayores se han abierto, ó porque han infundido sus líquidos en algunas cavidades en que se dificulta mucho la salida; las del esófago, y las anchas en la parte tendinosa del diafracma.

NUMERO CIENTO TREINTA Y CINCO.

Curacion de las heridas.

Luego que se verifique la herida, sea simple ó grave, se le ha de evitar el ambiente: remover los embarazos, quitando los cuerpos estraños que se hubieren pegado: limpiar con hilas secas ó esponjas mojadas en vino tíbio ó cocimiento de romero ú otra yerba nervina, sondeando las cavernas, si fuere menester, con dichos licores, (aunque la sonda raras veces debe usarse, ó muy de tarde en tarde) y esprimiendo con los dedos los lábios de la herida: si esta no estuviere bien descubierta, ha de ampliarse con las mechas dilatables ó con el bísturi, (sin embargo, las incisiones en no habiendo mucha necesidad deben escusarse) han de curarse tambien sin dilacion, los accidentes ejecutivos, cuales son las hemorragias, inflamaciones, quemaduras &c., con los remedios que las son propios: deben usarse los sedales cuando la herida atraviesa de parte á parte el miembro, quitándolos pasado algun tiempo de la supuracion, ó cuando ésta va disminuyéndose, aplicando en su lugar una planchuela

de hilas en cada boca: se reunirán los lábios de la herida mediante las suturas y suaves ligaduras; las curaciones han de hacerse blandamente, escusando cuanto pueda ser, los dolores al enfermo, y no mas de dos veces en el dia, salvo en tal cual ocurrencia indispensable, limpiando muy ligeramente la llaga, á fin de no destruir la cicatriz incipiente; en las heridas del vientre es muy comun el que se salgan los intestinos, en cuyo caso se fomentarán con brevedad y sin intermision con los cocimtentos de yerbas emolientes, carminantes y nervinas, previniendo el que se cierre ó inflame la abertura, para poder meterlos con los dedos y palmas de las manos, por el órden que tuvieren, precediendo la sutura cruenta, en caso de haberse roto alguna de estas entrañas, siendo lo último que deba introducirse el redaño, y proscribiendo las partes de este que se advirtieren dañadas. Que si el forámen de la herida estuviere angosta, se acomodará el bísturi por debajo del índice estendido, apoyando su punta con la estremidad del dedo, á fin de no lastimar los intestinos, y se ampliará el agujero cuanto fuere menester. Las inflamaciones, dolores graves y tiesuras del vientre, piden sangrías, lavativas antiflogísticas y remedios diluentes y emolientes. Finalmente, desde el principio de la herida debe prescribirse un régimer ténue, noble, fresco y nada irritante, procurando al mismo tiempo la mas posible quietud á la parte enferma.

Las *suturas* son de dos maneras, *secas y cruentes*. Las primeras consisten en el aparato de hilas y lienzos suaves, secos y delgados; y en la aplicacion de bálsamos tenaces, aglutinantes y antisépticos. Las suturas cruentas son las puntadas que se dan en las heridas, á fin de aprocsimar los lábios que no puedan acercarse mediante las suturas secas, ó para afianzar las entrañas dilatables.

Entendidas bien estas sucintas instrucciones, pocas personas habrá de caridad y aplicacion que no puedan curar las mas heridas, que con tanto estrago de la humanidad se ven abandonadas ó tratadas indistintamente y sin método, cuando no puede rconseguirse un diestro cirujano. Porque *las heridas simples* cubados los accidentes, despues de la depuracion y aduccion, decen cubrirse inmediatamente con unas planchuelas de hilas seaas, apoyándolas por encima con un lienzo delgado, majado en alguno de los bálsamos tenaces, aglutinantes y antisépticos, y afianzándolo todo con una suave ligacion, por medio de las fa-

jas anchas y delgadas. Las *heridas graves*, cumplidas las indicaciones, se curan por la vía supurativa, aplicando los digestivos suaves del número ciento treinta y tres, ó el bálsamo de Genevieve, que traemos en el título *Morbi*. Minorada la supuracion y comenzando la úlcera á cicatrizarse, se apelará á los secantes metálicos del mismo número ciento treinta y tres, con lo que se concluye la cura.

Bálsamos tenaces, aglutinantes y antisépticos.

La cola espesa y los bálsamos de María, Maguey, Perú, Copaiva, &c.

ADICIONES.

Las sangrias despues del uso de los remedios opiados, han de hacerse con cautela.

Las *hemorragias* ó evacuaciones de sangre espontáneas en los que padecen tiricia, comunmente son mortales.

En la reciente sordera son útiles los vapores, tamados por los oídos, del cocimiento de sálvia en vinagre.

En las flucsiones ácres y dolores de las muelas es muy conveniente provocar la baba, mascando tomates y tener la cara abrigada.

En la *perlesia*, aprovecha bañar las partes enfermas con el cocimiento de los frutos de tejocote. Y en el *mal de ojos*, con el de las hojas de membrillos.

En las indigestiones del estómago se usará por alimento el atole, con solucion de hepasote y unos granos de sal comun.

FIN.

CONTINUACION Ó SUPLEMENTO

A LA

MATERIA MEDICA.

NUM. 1.—Abortus. Para impedir el aborto, úntese todo el vientre bajo, empeine y caderas con esta untura: De ungüento de populeon una onza, de láudano líquido una dracma: mézclese.

Abscessus interni. En los *internos apostemas del vientre*, cuando se encontrare la pulpa del *guatecomalt*, llamado tambien *cirial*, se tomará por bebida comun la infusion de flores de sauco avinagrada. La pósima mas eficaz para precaver los apostemas que originan las contusiones, es el cocimiento de calaguala, endulzado con ojimiel cilítica.

N. 2.—Acída. En los *ágrios* de los niños y de los cuerpos secos y estreñidos, úsese diariamente la leche de tierra, en cantidad de un escrúpulo para los primeros, y de una dracma para los segundos.

N. 3.—Alvus adstricta. En el habitual *estreñimiento*, disuelve dos granos de tártaro emético en medio cuartillo de agua, para que tome el enfermo una ó dos cucharadas en el agua comun, siempre que bebiere. A los adultos minístrenseles ocho granos de polvos católicos jalapinos, en miel rosada; y á los infantes tres ó cuatro.

N. 4.—Angina. En las *esquilencias inflamatorias linfáticas*, son útiles los vapores de leche tomados por la boca, y los gargarismos del cocimiento de las raices de malvabisco, endulzado con arrope de moras. Item: cuézanse en agua un nido de golondrinas despedazado, dos ó tres cabezas de bellotas asadas

y picadas, y un buen puño de flores de sauco; y en el cocimiento colado, con pan desmigajado, hágase miga en forma de cataplasma, para aplicarlo á la garganta. Cuando frecuenten estas anginas, deben abrirse fuentes en los brazos, ó aplicarse un vejigatorio á la nuca, procurando mantener la supuracion por muchos dias.

N. 5.—Anorecsia. En la *antigua inapetencia ó desgano de comer, y males crónicos de la digestion*, es muy útil tomar en ayunas y antes de comer, medio pozuelo del cocimiento fuerte del costomate, estafiate ó yerba del indio; ó el vino mezcal tíbio. Item: medio escrúpulo de polvos de ruibarbo, con otro tanto de azafran de marte aperitivo y de sal de agenjos. El jarabe de cidra con espíritus carminativos en agua de manzanilla, es remedio digestivo y carminante. En el *empacho*, tómese el cocimiento de yoquiltiqui, por otro nombre yerba de S. Nicolás, ó el de la yerba del ángel con sal de la mar, ó la infusion de rosa con unos granos de añil y tequesquite, ó el peso de medio real de albayalde en orines de criatura. A los niños se les sobará á menudo el vientrecito con el ungüento de rábanos, ó se les aplicará frecuentemente al estómago una penca de zábila esada. Los preserva de empacho y alferecía el uso de unos granos enteros de mostaza en las comidas.

N. 6.—Apoplegía. En la *apoplegía serosa* es muy conveniente aplicar á las narices polvos de vitriolo blanco, ó los de Oviedo que traemos en este suplemento. Tambien es útil mezclar á las lavativas los vomitorios antimoniales, y la infusion de cinco ó seis hojitas de S. Pedro.

N. 7.—Apthae. Para el *fuego de la boca* gargarícese el cocimiento de nabos, ó frótense estos machucados. Mira el título *Oris morbi*.

N. 8.—Agua. Los baños de *Jocotitlan*, de la jurisdiccion de Ixtlahuaca, y los de *Tasidó* que están en las inmediaciones de Tecosautla, los de *Aguas-buenas* por *Guanajuato*, *Cuiceo de los naranjos* y *S. Gregorio* hácia Irapuato. Como sulfúreos, los de *Comanjilla* y *Lodos de Munguía* son igualmente calcíferos. Los baños de agua comun bien caliente constantes y por muchas horas, igualmente que los de cocimiento de marrubio, si se toman sin mojarse la cabeza, curan los mismos males que los termas azufrosos.

La agua caliente tomada en ayunas y antes de comer, diria-

mente y en cantidad de un posillo, deshace las *piedras de la orina* y los *apostemas interiores;* cura las *cólicas, fiebres malignas, héctica inflamatorias y de acrimonias alcalinas;* las *toses ferinas, hidropesías, tiricias antiguas, obstrucciones y apostemas de los hipocondrios.*

La agua de nieve helada ó la serenada, tomada en abundancia vacío el estómago, cura las *indigestiones nidorosas* ó *acedos del estómago, vascas y vómitos amargos;* el *histérico*, la *hipocondria*, las *diarreas* y *cólicas biliosas, berrinchis, rábias, manías, gálicos ardientes, fiebres intermitentes diarias, escorbuto caliente, tempanítis, tiricia flava, convulsiones*, y todas las enfermedades de los temperamentos secos biliosos, ardientes, y que tienen la boca amarga.

N. 9.—Arthritis. Generalmente en la *gota* debe abstenerse el enfermo de las comidas y bebidas glutinosas, ágrias, saladas y artientes, tener la parte abrigada, frotarse el cuerpo dos veces al dia con cepillos grandes de cerda. En la *gota vaga* es útil tomar por algunos dias, al acostarse y en ayunas, un vaso del cocimiento de cojollos de pino. En la *fija*, aplíquese un emplastro compuesto de dos onzas del de cominos, tres dracmas de polvos de alcanfor, y dracma y media de los de ópio. En la *gota nacida por muchas frialdades recibidas*, úntese el aceite de mateolo con injundia de leon, ó la manteca de azahar con polvos de tacopatle, ó recíbanse vapores de cal ó del comejé. En la *gota que ha retrocedido*, á mas de los cordiales y sinapismos, frecuéntense los crurilubios con agua bien caliente.

N. 10.—Astma. En las accesiones del *ahoguío* son útiles los ausilios siguientes: Minístrese en cucharadas una solucion de cochinillas en agua de poleo, mezclada con igual cantidad del cocimiento lactiginoso de la goma *archipin.* Item: tómese en frecuentes sorbiciones calientes el cocimiento de raiz de cardosanto con esperma de ballena, ó el vino blanco con polvos de la goma de amoniaco. Tambien aprovechan el jarabe de tabaco usado en cucharadas, los vomitorios antimoniales, y las ventosas sajadas en las espaldas.

N. 11.—Atrophia. En la *Héctica* con diarrea (ausente toda crudeza) úsese la media leche con el cocimiento blanco. En *la que se acompaña con humor gálico*, aprovechan la media leche con el cocimiento de guayacán y polvos de víboras. En *la de acrimonias alcalinas* son utilísimos los baños de leche, tomados

al pié de la vaca. *La que nace por indigestion, con elevacion del vientre*, se cura con dieta, vomitorios y ejercicios á caballo; y en los infantes, con baños del cocimiento de piés de carnero y arroz.

N. 12.—Aurium morbi. En las *flucsiones inflamatorias de los oidos*, principalmente en los climas y estaciones frias, las sangrias, diluentes, lavativas y algunas purgas, son remedios oportunos, teniendo el enfermo tapadas las orejas. Que si el mal siguiere, se aplicará un cáustico á la nuca. En la *repentina sordera*, comunmente aprovechan los vapores de sálvia cocida en vino blanco. En *la antigua*, tráigase el oído tapado con cera de campeche, ó con un algodon revolcado en algalia, que es el zibeto. Item: aplíquese un pan abierto por el medio, recien sacado del horno, amasado con polvos de la semilla de hinojo. Si la sordera viniere por sangre derramada en la membrana del tímpano, lo cual se conoce por el rubor de la cara y aparatos sanguíneos en cuerpos acrimoniosos, son útiles las sangrias y los fomentos á los oídos con la agua de la reina de Ungría. Generalmente en la antigua sordera, aprovechan los baños constantes de agua comun bien caliente; igualmente que el sumo de cebollas con espíritus de cuerno de ciervo, echando diariamente unas gotas en el oido.

N. 13.—Bradypepsia. En las *indigestiones del estómago*, comunmente son de mucha utilidad la abstinencia ó parsimonia en comidas y bebidas, igualmente que los repetidos suaves vomitorios; las infusiones de calaucapatle, estafiate ú orégano, con un poquito de la yerba de la Puebla, tomadas diariamente en teiformes sorbiciones; y la miel rosada con aguardiente, y unas gotas de zumo de naranja.

N. 14.—Calculus urinae. En la *orina forzada por piedras, flemas ó arenas*, tómese en cucharadas frecuentes la siguiente bebida: toma una dracma de bálsamo de copaiva, un escrúpulo de sal de agenjos y una onza de jarabe de cinco raices, y mézclalo todo con un cuartillo de agua destilada de peregil. Item: haz una masa espesa de trementina blanca y polvos sutiles de vitriolo blanco, para formar píldoras á tomar una dracma por dósis. Item: úsense las píldoras ó gotas antihidrópicas, ó una dracma de polvos de jabon en miel vírgen, ó la infusion de peregil á soplo y sorbo, ó las aguas destiladas de parietaria y frutillos, que son los alkekenjos, en cantidad de una onza, con

unas gotas de espíritus de nitro dulce, ó tómense dos onzas en el dia de las siguientes píldoras: á ocho onzas de jabon de Venecia, mézclale una onza de polvos sutíles de cal apagada y una dracma de sal tartari á formar píldoras con el jarabe de cinco raices.

N. 15.—Calli et glavi. En los *clavos y callos* no se escusan los baños continuados de agua tíbia, igualmente que las gamuzas suaves, á fin de impedir la frotacion contra el calzado. En siendo muy antiguos, aplíquese el emplastro magnético arsenical.

N. 16.—Cancer. En el *cáncro adherente*, menudeense los fomentos de agua de lantén, con polvos de atutia, ó los de agua de ranas, con azúcar de Saturno. En el *ulcerado* es buen detergente y balsámico el ungüento de estoraque con espíritus de trementina.

N. 17.—Carbunculos. En el *carbunco ó piojo*, hágase una mistura espesa de legía de jabon, ó de cal viva y tequesquite, con sumo de limon y vinagre, para aplicar frecuentes defensivos á la parte.

N. 18.—Cardialgia.—En el *dolor de estómago* por indigestion, es útil tomar en sorbiciones teiformes, el cocimiento de calancapatle, yerba del indio ó yerba blanca, que es la raiz de la mejor contrayerba.

N. 19.—Catarrus. En el *abromamiento de las narices por catarro*, recíbanse vapores de vinagre, rociado en un fierro ardiente, ó los de los polvos siguientes, quemados en unas brazas: toma el peso de dos reales de polvos de flores de sauco y otra tanta cantidad de azúcar y una dracma de maiz tostado y cernido, y mézclalos. En el catarro de los niños minístrenseles dos veces en el dia siete ú ocho gotas antihidrópicas, frecuénteseles la toma de polvos absorventes, y procúreseles el abrigo.

N. 20.—Cephalalgia. En los *dolores de cabeza*, por insolaciones, desvelos, ebriedades ó humores calientes, comunmente aprovechan las sangrias hechas en los tobillos; sanguijuelas aplicadas en el ano ó tras de las orejas, lavativas y fomentos de agua fria á la cabeza, y la nieve tomada. Item: aplíquense las hojas del membrillo, mojadas en ungüento rosado á las sienes. En un dolor vehementísimo, tómense los polvos de guleta, en cantidad de una dracma. En los *dolores de cabe*

za de histérico ó periódicos, tómese antes de comer un vaso del siguiente vino: de polvos de quina dos onzas, de vino carlon tres cuartillos, mézclense y póngase el misto al sol por ocho dias, y cuélese. En las *antiguas jaquecas*, conviene el uso diario de los amargos, cuales son el acibar, la quina, el ruibarbo &c., y las purgas frecuentadas; y la abstinencia en los ágrios, leche, alimentos viscosos &c.

N. 21.— Chlorosis. En la *caquejia de las mugeres*, son indispensables las purgas epicráticas, la dieta seca, el ejercicio corporal y la abstinencia en los ágrios, leche y vegetales.

N. 22.—Cólica. En el *dolor cólico que viene por piedras atravesadas en las vías de la orina*, convienen el ejercicio en coche pero muy moderado, el régimen de vegetales, y el uso de la chicoria, fumaria, verros y agua fria á todo pasto.

En la cólica *pictonum* dispóngase primero una lavativa de iguales cantidades de miel aguada y aceite fresco de olivas. Despues se hará y repetirá varias veces la siguiente: tómese una libra del cocimiento de yerbas emolientes con una calabacilla del cerro, partida en rebanadas y colado, mézclesele dos onzas de las gotas antihidrópicas. O se ministrarán vomitorios, hasta el número de cuatro, en dias alterados. El siguiente es de una bondad suma: toma el peso de real y medio de raices de hipecacuana, y doce granos de sal de agenjos; cuécelo todo en cuatro onzas de agua, hasta que consuma la mitad. Colado el cocimiento, mézclale una onza de agua de flores de manzanilla y endúlcese. Pasados los vomitorios, son convenientes las siguientes píldoras; pero rara vez por no convenir á todos aunque sean consistentes: toma media dracma de masa de píldoras católicas, quince granos de polvos de mercurio dulce, cinco de estracto de castor y un grano de láudano. Háganse píldoras pequeñas, y tómense vacio el estómago, que en pasando dos horas, se ministrarán dos ó tres onzas de maná, disuelto en agua de lechugas. *Las dósis que generalmente ponemos, debe entenderse, como lo dejamos advertido en el prólogo del compendio, que son para las personas consistentes.* Si despues de todo, el dolor no cediere, se apelará á los fomentos emolientes, hechos en leche, á los semicupios, á los suaves sudoríferos. Las sangrias en esta cólica, comunmente dañan. Para desbaldar los miembros, especialmente las piernas, que suelen quedar pa-

ráticas, úsense los crurilubios de yerbas nervinas y tómense los sudores antigálicos.

En la *cólica ventosa* es útil la siguiente bebida tomada en cucharadas: machúquense media libra de nueces con sus cáscaras y el peso de dos reales de canela, infúndanse con dos cuartillos y medio de aguardiente al calor suave, por mes y medio, bullendo la infusion de tiempo en tiempo, cuélese y endúlcese con el jarabe de cortezas de naranjas.

N. 23.—Combustio. En las *quemaduras con destruccion del pellejo*, toma una onza de cera vírgen, derrítela á fuego manso y mézclala con dos yemas de huevos cocidos. Amásalo todo con tres cucharadas de aceite de chía, para untar con plumas la parte.

N. 24.—Contussio. En los *golpes*, para precaver los apostemas, tómese el cocimiento de calaguala, un poco avinagrado.

N. 25.—Convulsio. En los *temblores repentinos del cuerpo ó movimientos convulsivos que no se acompañan con calentura*, principalmente en las naturalezas, secas y ardientes, convienen las frotaciones y fomentos á la cabeza, nuca y garganta y aun á las coyunturas del cuerpo, con ramas de ruda mojadas en vinagre; aplicar nieve frecuentemente á la boca, aunque no siempre y segun las causas que la producen, y el vitriolo blanco á las narices, y las plantillas, ventosas, crurilubios y remedios revulsivos. Pasado el acceso son útiles las sanguijuelas al ano, los baños de agua corriente y las lavativas de agua fria. Una bebida compuesta de agua destilada de hojas de naranjos con un escrúpulo de licor anodino mineral, tomada diariamente es muy provechosa. *En habiendo calentura* se puede ministrar dicho licor, la sal sedativa ó el nitro nitrado, todo en cantidad de quince o veinte granos, en horchata ó en alguna otra agua diluente. En las *convulsiones del vientre*, háganse lavativas de caldo de tripas de carnero, con infusion de linazas y aceite de cocos. *En las convulsiones que vienen despues del parto y de la supresion de loquios*, minístrese á cada cuatro ó seis horas, y esto no continuado por mucho tiempo, medio grano de láudano cinabarino. En las antiguas contracciones de los nervios, son útiles las frotaciones con la injundia de oso. En los *calambres* háganse friegas ásperas con paños de lana, y únten se las partes con ungüento populeon, agua de la reina de Ungría y láudano líquido.

N. 26.—Cordis palpitatio. En las histéricas las *palpitaciones de corazon* piden remedios diluentes, calmantes, sinapismos y lavativas. En habiendo *caquejia* son apropiados los marciales y los sueros de leche con infusion de yerbas antiescorbúticas. En las *debilidades* se asociarán á los diluentes los roborantes. Generalmente en esta enfermedad es preciso usar el régimen calmante.

N. 27.—Deliquium. Los *desmayos* en los males agudos se curan con vomitorios, aunque no siempre, pues habrá casos en que los vomitorios sean perniciosos en los deliquios. En los que no se acompañan con fiebre, se usará la agua fria en aspersiones, gárgaras, fomentos, baños de piernas y lavativas. Los olfatorios de vinagre con cebolla son bien útiles.

N. 28.—Dentium morbi. En la *difícil salida de los dientes* es útil frotar las encías con mantequilla, y jeringar la boca con leche tíbia, aplicando frecuentemente á las manos del infante una raicesita de malvabisco depilada y machucada. Que si todas las diligencias no bastaren, es muy conveniente hacer en las encías unas suaves sajas con lanceta. En las *flucsiones y dolores ardientes de la cara, dientes y muelas*, aprovechan los remedios siguientes: Póngase á freir un pedazo de unto de puerco, dos cucharadas de aceite de almendras y una onza de ungüento de altéa. Colado el misto, se volverá á la lumbre para incorporarle una dracma de esperma de ballena, dos cucharadas de vino blanco y treinta gotas de injundia de gallina. Déjese tibiar, y úntese á menudo con plumas la fluccion. El ungüento populeon con el aceite de yemas de huevos, ó violado, es propio para el mismo fin. En las *flucsiones secas*, báñese la cara con agua comun ó de malvas, bien caliente: á los dientes se aplicarán algodones mojados en aceite de yemas de huevos; se harán gárgaras con agua tíbia, ó se tomarán buches de vino blanco cocido con ranas. En los *dolores de dientes por estar estos podridos*, es conveniente quemar el agugero con un fierro ardiente, fregarle con un hueso de sapo, ó aplicarle unas hilas ó algodones mojados en el aceite esencial de orégano: á las sienes se pondrán dos emplastros de almáciga, cada uno con dos granos de ópio y unas gotas de aceite succino. Si las *flucciones y dolores de dientes y muelas nacieren de mucho frio ú ocurso de flemas*, gargarícese una parte del siguiente elicsir, mezclado con cuatro partes de agua comun caliente: toma dos on-

zas de pelitre gruesamente molido y una dracma de sal amoniáco, infúndelos por veinte y cuatro horas en un cuartillo de aguardiente, cuélalo y guárdalo para el uso.

N. 29.—Diarrea. En las *evacuaciones del vientre, nacidas por indigestiones frias del estómago*, es conveniente que el enfermo se prive de mascar carne y beber agua, debiendo usar por bebida el atole tibio tinturado de hepasote. En las irritaciones biliosas, despues de los suaves vomitorios, es útil fomentar el hígado con el sumo de lechugas mezclado con vinagre rosado. Entre las bebidas frescas restringentes es provechosa la siguiente: Toma una onza de raspaduras de cuerno de venado, media onza de raices de tormentila, y dos de pan blanco desmigajado; cuécelo todo con seis libras de agua á que consuma la mitad, cuélala y endúlzala. Una cataplasma para todo el vientre en estas evacuaciones, se compone de polvos de pan tostado y bolo arménico, amasados con aceite de membrillos. En las *diarreas antiguas de simples irritaciones*, tómese todos los dias de tiempo en tiempo una cucharada de la siguiente tintura, bebiendo encima un vaso de agua fria: mezcla una dracma de polvos de ruibarbo fino con un escrúpulo de sal de agenjos, y con un pozuelo de agua bien caliente, hágase infusion por ocho horas, y cuélese.

N. 30.—Disenteria. Una lavativa calmante en la *disenteria* se compone del cocimiento baboso de linazas con aceite de ajonjolí. Para el mismo efecto es la siguiente bebida: Toma de las aguas destiladas de lantén y yerbabuena, cinco onzas de cada una, dos del jarabe de diacodion, y una dracma de polvos de coral rúbio. Mézclalo todo, á tomar por dósis cuatro cucharadas.

N. 31.—Disuria. Generalmente en los *ardores de la orina*, son útiles los siguientes polvos: toma de polvos sutíles de raices de malvabisco y de azúcar candi partes iguales. Mézclalos á tomar el canto de una cucharada muchas veces al dia.

N. 32.—Dolor. En los *dolores acrimoniosos del vientre*, úsense las horchatas, caldos de pollo aperitivo, yerbas frescas diuréticas, y fomentos emolientes. En el *dolor de hijada con retencion ó escasez de menstruo*, es útil bebida un vaso de agua de grama, desatándole el peso de un real de filonio romano. Los *dolores esternos que no ceden á los remedios*, se quitan con quemar la parte, ó aplicar un cáustico compuesto de una onza del em-

plastro de diaquilon gomado y dos dracmas de vejigatorio (no siendo en parte noble.) En todo *dolor esterno* convienen los remedios untuosos, mezclados con los espirituosos. En los *dolores de congestiones duras acrimoniosas*, es muy provechoso el emplastro magnético arsenical. En el *cáncer y cáries* prescríbase el láudano, en dósis de dia en dia mayor, usando de tiempo en tiempo de las sangrias y de los diluentes. En las *frialdades y dolores de la madre*, aplíquese á la rima menor una lana, mojada en aceite comun frito con *asi;* úntese tambien el vientre con sebo frito con cominos, y póngase al ombligo un parche del emplastro promatrice. En estos dolores son útiles los remedios diuréticos y emenagogos.

N. 33.—Epilepsia. Para curar el *mal de corazon*, mírese lo que dijimos arriba en el título *Convulsio*. Las infusiones del *mohuilt*, llamado vulgarmente *muitle*, tomadas por mucho tiempo, son bien antiepilépticas. En los insultos aplíquense á las narices los polvos de vitriolo blanco, cebolleja ó estornutatorios de Oviedo, y á la boca nieve, procurando la trague el enfermo. Se harán sangrias en los tobillos, si el enfermo fuere seco y tuviere sangre detenida, sinapismos á las plantas de los piés &c. Si el mal naciere por tumor variz ó replecsiones del cerebro, son útiles las fuentes, sedales y vejigatorios. En las sufocaciones hágase pasar al enfermo la infusion de flores de romero, ó dos dracmas de leche de tierra.

N. 34.—Erisipelas. En la *erisipela* háganse fomentos con la agua de flores de sauco, disolviendo á fuego lento, en medio cuartillo, dos onzas de polvos de jabon blanco.

N. 35.—Faciei morbi. En las *flucsiones de la cara*, mira lo que dijimos arriba en el título *Dentium morbi*. En la *cara quemada por la fuerza del sol*, háganse fomentos tíbios con infusion de flores de sauco, mezclando á cada libra una dracma de polvos sutíles de oropimente. O úntese el ungüento antiherpético. A los *empeines del rostro*, es útil frotar la masita que deja el zumo de limon, echado un dia antes en una concha de nacar. Tambien conviene el ungüento antiherpético. Para las *manchas, paño* y *pecas*, es la siguiente untura: toma de ungüento de mercurio y pomada vegeto-mineral, una onza de cada cosa, de polvos sutíles de sublimado corrosivo, una dracma: mézclalo todo; pero para aplicarlo, que sea con parecer de facultativo, pues podrá estar contraindicado. En el *simple rubor de la*

cara, en siendo antiguo, convienen los fomentos del cocimiento fuerte de cebollas de azucenas blancas. Que si fuere reciente, se fomentará á menudo el rostro con la agua vegeto-mineral. Para *hermosear el rostro ahollado por las viruelas*, es bueno el ungüento blanco alcanforado con esperma de ballena. Las *manchas en las que menstruan*, supuesto el régimen en comida y bebida, se disipan frotándolas el zumo de las raices de lengua de vaca.

N. 36.—Febris. En las *fiebres manchadas, malignas y pestilenciales*, es útil aplicar al corazon, una vez al dia, y no por mucho tiempo, una cataplasma de cortezas de cidras, que hayan estado desde el dia anterior en infusion de agua rosada, rociándolo de zumo de limones. Al vientre y plantas de los piés, se aplicarán todos los dias por dos horas, unas planchuelas de carne de vaca fresca, untadas de aceite rosado.

En el progreso de las *fiebres continuas*, es muy útil el uso de los siguientes polvos: toma de leche de tierra dos dracmas, de piedra bezar y nitro nitrado, una dracma de cada cosa. Mézclese y háganse doce papeles, á tomar tres cada dia. En el *aumento de la fiebre*, comunmente aprovecha una cataplasma de malvas y tianguispepetla, cocidos en unto de puerco y rociado de vinagre, aplicado á todo el vientre. En los *raptos á la cabeza, pesantez, delirios, dolores, sopores*, y *letargos*, es útil aplicar con frecuencia pichones abiertos por el medio á la cabeza y plantas de los piés. Tambien convienen los epispásticos á las pantorrillas, ventosas sajadas en los hombros, y muchas veces un cáustico entre las espaldillas.

En las *fiebres de las recien paridas*, es útil usar por bebida el cocimiento de escorzonera y raspaduras de cuerno de ciervo. *Si la leche hubiere suprimídose*, gástense las bebidas aperitivas y los lacsantes frescos; que si se hicieren letárgicas, será muy conveniente aplicar un vejigatorio grande á la nuca.

En las *fiebres hécticas, nerviosas, lentas, sin sospechas de úlcera en el pulmon*, aplíquense vejigatorios tras de las orejas, minístrese un vomitorio y úsese los remedios atenuantes, principalmente las gotas antihidrópicas. Mira el título *Atrophia*.

En las *fiebres que nacen por comer mucha fruta, ó media verde*, se menudearán los vomitorios y el cremor tartari en caldo. Despues se administrarán y continuarán las bedidas antipútri-

das frescas, agregando á cada vaso media dracma de polvos de quina.

En los *frios*, luego que amenace la accesion, tomará el enfermo un vaso del cocimiento de la yerba del muerto, que es una especie de la del zorrillo, repitiendo la toma las veces que fueren menester, á conseguir cursos y vómitos. En los *frios diarios* comunmente son de mucho provecho los baños de la agua corriente.

N. 37.—Fluor muliebris. En el *flujo blanco de las mugeres*, curadas las causas, aprovecha tomar tres veces en el dia un vaso de cocimento fuerte de ortigas blancas y sosocoyolí, y recibir vapores y fomentos en las partes naturales del cocimiento de dichas yerbas, y grana, que llaman *cochinilla*, hecho en leche. Los cocimientos de arroz, capitaneja, y suelda con suelda son bien incrasantes.

N. 38.—Gangrena. En el *esfacelo y ejecutivas gangrenas*, es muy provechoso que tome el enfermo cada tres horas un vaso del cocimiento de una libra de quina en tres cuartillos de agua á que quede en dos En las *úlceras gangrenosas* úsese el ungüento de estoraque con el aceite destilado de trementina. En los *sabañones* aplíquense rábanos asados y machucados.

N. 39.—Gingivarum morbi. En las *encías escorbúticas* másquense con frecuencia las flores de sauco. En las *carnes superfluas ó escrecencias dolorosas*, es muy útil tomar buches repetidos en la boca, á manera de gárgara, de una mistura compuesta de una dracma de sal plomo, media de polvos de alumbre, tres cucharadas de arrope de moras, dos onzas de agua de lantén, y otras dos de la de flores de sauco. En las *encías sanguinolentas ó que brotan sangre* por estar ácres los humores, á mas de los remedios generales, úsese igualmente en buches repetidos la leche tíbia, ó en cocimiento con las hojas de mastuerzo, ó la agua cocida con arroz y cebada.

N. 40.—Gonorrhaea. En la *gonorrea ó purgacion de garabatillo*, aprovecha comer á todas horas rábanos con azúcar, ó tomar todos los dias, vacío el estómago, un vaso de cocimiento de maiz prieto, habiéndose la noche antes serenado, ó de agua comun igualmente serenada y avinagrada; uno ú otro licor, endulzado con azúcar. En la *simple gonorrea ó flujo blanco*, úsese por bebida ordinaria el cocimiento de ortigas blancas,

los termas ó baños de alumbre y el ungüento rosado á los riñones.

N. 41.—Gutturis morbi. En las *asperezas de las fauces* úsese, como chupando, un cocimiento de raices de malvabisco, linazas y flores de malvas y violetas. O tómese media leche, con infusion de goma mangle, y endulzada con azúcar candi.

N. 42.—Haemorragia. En todo *flujo de sangre*, que debe estancarse, son útiles las píldoras abstringentes de Palacios, tomando repetidas veces cinco ó seis en algun vehículo restringente. Item: aplíquese al foramén el agárico, una pelota de cera ó el vitriolo que sirva de cauterio. En las *hemorragias de las narices y de la boca*, las sangrias en los piés, las proyecciones y buches de agua fria ó nieve á la cara y pudendas, y las inmerciones de los piés, igualmente en agua fria, son remedios que contienen el flujo.

N. 43.—Haemorroides. En las *almorranas* inflamadas recíbanse vapores del cocimiento de yerba mora y gordolobo, hecho en leche; y en siendo internas, háganse inyecciones con esta leche ó con los aceites de chía, linazas ó de yema de huevos. Suavizado el dolor, úntense las almorranas con una untura, compuesta de seis dracmas de polvos sutíles de chinapos, dos dracmas de sal de plomo y una de alumbre, y amasado todo con cuatro onzas de ungüento populeon. Que si la inflamacion fuere antigua, es muy útil frotarla con el ungüento populeon, mezclado con espíritus de cuerno de ciervo succinados. *Para promover la sangre de almorranas suprimida*, recíbanse frecuentes vapores del cocimiento de malvas, gordolobo y parietaria, hecho en leche, ó háganse sangrias en los piés, aplíquense sanguijuelas al ano, ó tome el enfermo cinco ó seis dias ántes del acostumbrado tiempo del flujo, una infusion de las yerbas de torongil y verónica, tres ó cuatro veces en el dia.

N. 44.—Hepar morbosum. En las *irritaciones del hígado* aprovecha mucho el hidroleo, compuesto con los zumos de endivias, lechugas, siempreviva y yerba mora, con aceite rosado, puesto en defensivos, ó el aceite rosado solo, de tres infusiones, untado con frecuencia al hígado. Por bebida se usará la agua simple de pollo, hecha horchata, mezclando á cada toma siete ú ocho gotas del eter vitriólico. Tambien son bien útiles las lavativas de agua de rio.

N. 45.—Hernia. En las *hernias, quebraduras y descensos*,

úsese diariamente en ayunas el siguiente vino, en cantidad de cuatro onzas: toma un cuartillo de vino carlon y mézclalo con media onza de espíritus de sal rectificados. Hecha la reduccion, aplíquese á la parte un emplastro de la resina que llaman tescalama ó leche de higueron. En la salida del orificio son útiles los vapores de trementina.

N. 46.—Hidrops. En las *hidropesías sanguíneas y timpaníticas*, las camas de los enfermos deben componerse de zacate menudo de enjalma. En la *ascitis* tómese diariamente media dracma de azafran de marte azucarado, con otro tanto de estracto de las raices de enula campana. Muchas veces son útiles los baños del cocimiento fuerte de albahaca, tomillo y mejorana. En el *hidromphalo* ó *hidropesía del ombligo*, son convenientes las compresas mojadas en agua de cal, con polvos de al piedra medicamentosa; el emplastro de cominos y las incisiones. En la *hidropesía del pericardio ó bolsa del corazon*, si fuere conveniente la puncion, se hará entre la tercera y cuarta costilla. En las *tempanitis y emphisémas*, aprovechan las cataplamas de yerbas frescas y restringentes, como las verdolagas, rosa, lantén &c., cocidas en vino carlon. Item: los apósitos de nieve, hielo, agua helada, aunque no en todas, pues en muchas serán nocivos dichos apósitos; los baños tíbios, el uso interno del cremor tartari ó de la pulpa de caña-fistola, uno ú otro en cantidad de dos dracmas, las lavativas de agua fria &c.

N. 47.—Hipocondriacus morbus. En la *hipocondría* úsese cada tercer dia una lavativa de agua de rio. Y todos los dias tómese la siguiente bebida: toma un escrúpulo de cremor tartari, una onza de miel rosada, media libra de agua de lechugas, tres onzas de la rosada y mézclalo todo para una toma.

N. 48.—Histerica passio. En los *vapores, histérico ó lati. do del estómago*, es útil tomar la agua espirituosa de canela en cucharadas. Item: mézcla á cuatro onzas de agua de torongil, una de jarabe de cabezas de amapolas blancas sin semillas, veinte granos de sal sedativa y ocho gotas de láudano, para dos tomas. Item: tómese media taza de agua destilada de torongil, en que se hayan disuelto dos granos de alcanfor, y media onza de jarabe de diacodion. Esta última bebida es muy útil en los dolores histéricos En los cuerpos resecos convienen las lavativas de agua de rio, con aceite de almendras, ó la siguiente untura: toma dos onzas de manteca de coco, una de aceite de

yemas de huevos, cinco gotas de láudano y otras tantas de petroleo, y mézclalo todo para frotar el latido. O aplíquese un migajon de pan manido, recalentado á la lumbre, ó una tortilla de huevos con polvos de piedra iman, ó un lienzo mojado en aceite de palo, ó los testículos del zorrillo, ó el siguiente emplastro. Toma iguales partes de triaca y tecomahaca, un escrúpulo de aceite de succino, otro de tintura de castor, y quince gotas de láudano: amasalo todo. O mezcla una onza de tecomahaca con un escrúpulo de polvos de castor y seis granos de ópio. En las *accesiones histéricas* los mejores calmantes por dentro y fuera, son la nieve y el vinagre. La siguiente bebida se tomará en cucharadas: Toma de las aguas simples de torongil, rosada, y cerezas negras, dos onzas de cada una, de espíritus de nitro dulce un escrúpulo, del licor anodino mineral una dracma, de tintura de castor media dracma, y una onza de jarabe de peonía. Mézclalo todo. *En las enfermedades vaporosas con mucha debilidad*, cuézase un pollo mediano relleno de lechugas, zozocoyoli y raices de cerrajas, en cinco cuartillos de agua á que queden tres y medio. Tome el enfermo á mañana y tarde un vaso con veinte gotas de licor anodino mineral. Frecuéntense las lavativas de agua de rio. Use se por bebida ordinaria la infusion de hojas frescas de naranjos, y aplíquese á la nuca una posta de carnero cocida en vino blanco, polvoreándole rosa y castor.

N. 49.—Ictericia. En la tiricia es muy util tomar el zumo de peregil, en ayunas y al caer de la tarte, en cantidad de un posillo, endulzado con jarabe de cinco raices. La bebida ordinaria será la infusion de flores de marrubio, con unos granos de polvos de nitro. O la siguiente agua mineral: toma dos onzas de tártaro soluble, y cuécelo en diez libras de agua, para usarla despues de menearla. Los rábanos polvoreados de azúcar, continuamente chupados, hacen muy buenos efectos.

N. 50.—Impetigo. En el *herpes*, y *empeines antiguos y resecos*, frótese con constancia el ungüento ad achoras. En el *fuego pérsico*, esto es, en los *empeines con vejiguillas*, es preciso menudear el suero con sal prunela, las lavativas frescas, y el linimento vegeto-mineral. *En la sangre salada, con erupciones de granos, empeines &c.*, tómese á mañana y tarde el peso de veinte granos de los siguientes polvos (bebiendo encima un vaso de suero con el cocimiento de guayacán:) Toma una onza

de polvos sútiles de antimonio, mézclalos con una dracma de etiope mineral. En las *comezones y ardores de los empeines*, fomentense las partes con el agua vegeto-mineral, hecha en cocimiento de calancapatle; ó con agua comun bien caliente, deshaciendo á cada libra una dracma de alumbre y otra de vitriolo blanco quemados, batido todo y colado. A las *comezonee, avejigamientos é hinchazones que origina la contrectacion de yerbas venenosas*, úntese el atole acedo frio. En los piquetes del ortigo, machúquese un pedazo de la raiz de dicho árbol, y bátase con agua fria para fomentar la parte. En la *tiña*, háganse frotaciones repetidas con el cocimiento de celidonia y piedra lípis; ó con mantequilla cocida con polvos de bayas de enebro. En la *sarna* aprovecha una untura compuesta de iguales partes de mantequilla y polvos de azufre, batido todo con unas gotas de limon.

N. 51.—Infantum morbi. En las *alferecías de los niños*, hechos los remedios generales, minístrese con repeticion una toma de los siguientes polvos. Toma iguales partes de polvos de guteta, cinabrio de antimonio y leche de tierra: mézclalos. En las *elevaciones del vientre* úsense las gotas antihidrópicas, y úntenseles á menudo el ungüento de rábanos, agripa y saponario. En la *héctica*, institúyanse los baños de cocimiento de arroz y piés de carneros. Las *erupciones*, como *granos, úlceras y empeines*, se curan con el uso continuado de los polvos de ojos de cangrejos, y unos granos de mercurio dulce. En la *caspa ó costras lacteas*, minístreseles la purga del jarabe de flores de duraznos, y los polvos de ojos de cangrejos y mercurio dulce, en sueros bien clarificados. En los niños es útil alimento el atole de leche con yemas de huevos. *Las mugeres y los niños* sufren menos los remedios calientes, porque su sangre está como sofocada, pues siendo respectivamente del mismo volúmen su sangre que la de los adultos, sus vasos son mas estrechos, débiles y delgados.

N. 52 —Insania. En la *locura ó delirio de las fiebres*, aplíquense á menudo pichones abiertos por el medio á la nuca y sienes, y á los piés. En el *delirio nacido de inflamaciones del vientre*, hechos los remedios generales, estiéndase con frecuencia á esta cavidad una cataplasma de harina de linazas, cocida en leche y rociada del bálsamo anodino. En la *locura con calentamientos de cabeza*, aplíquense á menudo á esta parte lien-

zos mojados en agua fria, y métanse los piés en agua caliente. En la *antigua locura* aprovechan muchas veces las sanguijuelas aplicadas al ano y un vejigatorio grande á la nuca dejándolo purgar muchos dias. En la *manía* convienen las sangrias de los piés, vomitorios, sueros nitrados y purgas frecuentadas (en cuyos dias se ministrará al caer de la tarde alguna bebida calmante.) Las bebidas propias á esta enfermedad son las aguas diluentes con unos granos de alcanfor, tintura de castor, y sal sedativa ó licor anodino mineral. Tambien es útil fomentar á menudo la cabeza con agua fria y un poquito de aguardiente. Ultimamente, evítense á los maniácos las vigilias.

N. 53.—Lethargus. En el *letargo* insúflense á menudo los polvos esternutatorios de Oviedo. Las *fiebres letárgicas* piden sangrias en los piés y en el pezcuezo; remedios frescos, aperitivos y purgantes; y vejigatorios grandes á la nuca.

N. 54.—Lienis morbi. En los *antiguos dolores del bazo* aplíquese á esta entraña un emplastro compuesto de dos onzas del carminativo, tres dracmas de polvos de alcanfor, y dracma y media de los de ópio. Una untura útil para los comunes dolores y frialdades del bazo, se compone de los ungüentos de Osorio y jabon con el aceite de eneldos. *Para consumir las humedades* tómese en ayunas un posillo del cocimiento de yerba de Santa María, con unos granos de tequesquite. *Para destruir las durezas del bazo* es escelente el emplastro magnético arsenical, removiéndole de tiempo en tiempo.

N. 55.—Lochia. En las *purgaciones suprimidas de las paridas, entuertos, dolores de hijada y menstruos detenidos*, compóngase una bebida con agua de la vida, jarabe de cinco raices y espíritus de cuerno de ciervo succinado; y untese el vientre bajo con el ungüento de rábanos mezclado con los mismos espíritus de cuerno de ciervo succinado. El cocimiento de raices de ápio (úsese con cuidado de dicho cocimiento por no ser siempre útil,) el vino mezcal y el tepachi de piña son bebidas muy aperitivas.

N. 56.—Lues venerea. En el *gálico complicado con tísico, héctico, escorbuto ó disolucion de humores*, escúsese el uso del mercurio. Las *bubas* pueden curarse sin hacer cama, tomando todos los dias en ayunas dos buenas cucharadas de los siguientes polvos: toma de azúcar cernida media libra, de polvos sutiles de zarzaparrilla cuatro onzas, y de los de hojas de sén

una, mézclalo todo muy bien. *Las úlceras* se polvorearán con el mercurio dulce. Un cocimiento muy útil para curar el mal venéreo, se hace de esta manera: Toma dos onzas de zarzaparrilla y otra tanta cantidad de raices de sauco. Quebránten-se muy bien y cuézanse en nueve cuartillos de agua á que queden tres, á tomar el enfermo en un dia, á mañana, tarde y noche, procurando el sudor, repitiendo las tomas por nueve dias continuados. *La purga que llaman del zorrillo* para curar el gálico, se hace del modo siguiente: Toma treinta ó cuarenta granos de la semilla de la yerba del zorrillo, hazlos polvos sutiles, y mézclalos con una poquita de agua caliente, batiéndolos á que se haga horchata, que colada por un lienzo se endulzará con jarabe de zarzaparrilla. Esta purga comunmente hace vomitar. Que en precipitándose mucho las evacuaciones, se harán pasar al enfermo unos tragos de atole frio. *En las remanencias del gálico* usese por algunos dias la media leche con el cocimiento de leños, tomando en el caldo comun una cucharada de polvos de víboras. En el *phimósis* son útiles las inyecciones de agua tíbia tinturada del estracto vegeto-mineral.

N. 57.—Mammarum morbi. En las *durezas de los pechos de las mugeres* aplíquese una cataplasma, compuesta de miga de pan, hojas de parietaria y aceite de manzanilla. *Para corregir la leche gatuna*, cómanse á menudo los rábanos. *Para hacer venir la leche á las que crian*, úsese por bebida ordinaria la infusion de las flores del cacalozuchil, ó de las del paño de Holanda.

N. 58.—Menstrua nimia. En la *sangre menstrual abundante* naciendo por cópia ó disolucion de este líquido, son convenientes las sangrias en los brazos, las lavativas de agua fria, bebidas diluentes con nitro y polvos absorventes. Esta es buena bebida: toma de las aguas de lechugas y yerba-mora, dos onzas de cada una, de polvos de coral medio escrúpulo, de sal sedativa media dracma, de jarabe de diacodion media onza: mézclalo todo. Tambien son útiles las píldoras astringentes de Palacios.

N. 59.—Menstrua retenta. En la *supresion de los menstruos, no siendo por preñez*, conviene caldear el vientre con una pella de unto de puerco acitronada, en un cocimiento de cebolla, poléo y altamisa, y untada despues de enjugada con aceite de azafran. Cuando la supresion es antigua ó por algun prin-

cipio caquéctico, tómese en ayunas y al caer de la tarde, medio escrúpulo de píldoras marciales ó chalibeadas, haciendo mucho ejercicio por espacio de quince dias, untándose de noche el vientre bajo, y caderas y empeine con aceite de azafran. Un remedio pronto y útil es untar el vientre bajo y caderas con el ungüento de rábanos, tomando al mismo tiempo un vaso del cocimiento de cortezas de taray.

N. 60.—Morbi. *Polvos cornaquinos para purgar con suavidad, casi todos los malos humores*: toma el peso de diez y ocho reales de polvos sutiles de escamonea, de antimonio diaforético y cremor tartari, de cada cosa lo que pesan seis reales. Mézclalo todo muy bien, á tomar el peso de medio real en un poquito de vino blanco.

Sal amoniaco artificial. Toma cinco cuartillos de orina humana, una libra de sal marina y media de hollin de cihmenea. Mézclalo todo y sublimalo.

Tintura de rosas vitriolada, restringente en las diarreas, desenterias y esputo de sangre: toma dos cuartillos de agua y una onza de rosa. Póngase á la lumbre, y en soltando el hervor, apártese la infusion y téngase tapada por una hora. Entonces mézclese gota á gota media dracma de espíritus de vitriolo ágrios. Vuélvase á quedar la infusion tapada tres horas y al cabo cuélese, para usarla de tiempo en tiempo en medios posillos.

Azúcar rosada para refrescar en los incendios é irritaciones. Hágase polvos sutiles la azúcar blanca que se quisiere. Echese en una cazuela ancha vidriada, rocíese con agua rosada, séquese al calor suave, y repítase esto las veces que fuere menester, á que quede bien olorosa la azúcar. Guárdese en papeles bien tapada.

Bálsamo de Saturno para las úlceras antiguas, herpeticas, cancrosas y gangrenosas: toma cuatro onzas de aceite de trementina y dos de azúcar de plomo. Mezcla el misto muy bien y pónlo en una olla vidriada á fuego manso, hasta que se ponga rúbia la mistura. Apártala de la lumbre, mézclale media onza de alcanfor hecho polvos.

Ungüento de Lopez para las úlceras antiguas, gálicas y cancrosas: toma de los ungüentos rosado y de manzanas, y de la babaza de la sávila asada media libra de cada cosa, de precipitado rúbio cuatro onzas. Mézclalo todo muy bien.

Linimento nutrito, que es desinflamante y secante en las úlceras: toma un cuartillo de aceite de almendras dulces sin fuego, mézclale cuatro onzas de estracto bejeto-mineral. Agítalo todo junto en una piedra lisa, incorporándole á lo último una poca de agua destilada de nabos ó comun fria.

Polvos estornutatorios de Oviedo, útiles en el letargo, apoplegía y gravedad de la cabeza: toma de polvos sutíles de mejorana, tomillo, laurel, matricaria, torongil y alhucema cuatro onzas de cada cosa, de los de betónica, calaminta, poléo, romero y cantueso, raices de cálamo aromático y de eléboro blanco, dos onzas de cada cosa. Mézclalo todo muy bien.

Ungüento de la maravilla que refresca los pulmones en la tísica y héctica: toma cuatro onzas de raices frescas de maravilla blanca, y otra tanta cantidad de rosa. Cuézanse juntas, segun arte, con una libra de unto de puerco hasta la consuncion de la humedad, y cuélese.

Untura contra los dolores é inmovilidades de los nervios nacidos por congestiones linfáticas: toma cuatro onzas de aceite de cachorros, de polvos sutíles de sálvia, laurel y flores de manzanilla, dos dracmas de cada cosa. Mézclese todo y guárdese para frotar las partes á menudo.

Enfermedades crónicas activas se llaman las dolorosas accesionales en que la naturaleza intenta algunas crísis, como son el reumatismo, gálico, gota &c. Dichos males piden un régimen fresco y humectante. *Las enfermedades crónicas pasivas* son aquellas en que principalmente padecen los sólidos sin accesiones graves dolorosas, cuales son la caquejia, hidropesía, perlesía &c.; las cuales ecsigen un régimen roborante.

N. 61.—Narium morbi. Para las *narices inflamadas,* es útil el linimento vegeto-mineral. *En las antiguas ó rebeldes destilaciones* aplíquese un cáustico tras de las orejas, compuesto de una onza de diaquilon gomado, y dos dracmas de vejigatorio, repitiéndolo todos los dias, ó ábranse fuentes en los brazos. *En las sequedades* suérbase á menudo el vino blanco cocido con poléo y un tronquito de la hoja de col. *En el estertor* minístrese en frecuentes cucharadas la bebida siguiente: toma una onza de ojimiel cilítica; una dracma de confeccion de alkermes; otra de vino antimoniado, media dracma de espíritus de cuerno de ciervo succinado, y seis onzas de agua de cardosanto. Mézclese todo muy bien. *En los estornudos abundantes* se compri-

mirá con el dedo fuertemente el ángulo interno del ojo, y se sorbera por las narices leche tíbia ó aceite de almendras dulces. *Para facilitar sin peligro los estornudos y descargar la cabeza*, son los polvos de Oviedo, que traemos en el título *Morbi* de este suplemento.

N. 62.—*En los dolores nefríticos ó de piedra en la orina* úntense los lomos, empeine é ingles con la siguiente untura: Toma de ungüento populeon onza y media, de aceite de alacranes media onza, de polvos de ópio un escrúpulo, de alcanfor medio escrúpulo. Mézclese todo. En la fuerza del dolor minístrese en bebidas apropiadas un escrúpulo de sal sedativa ó de licor anodino-mineral. Item: cuatro píldoras de cinoglosa ó una cucharada de jarabe de diacodion. Tambien son útiles las inyecciones de leche cocida con linazas. Pasada la accesion, tómese por mucho tiempo en ayunas una dracma de legía de jabon hecha píldoras.

N. 63.—Nervorun morbi. En los *nervios débiles* aprovecha una untura compuesta de los aceites de lombrices y cachorros, con ungüento marciaton y unas gotas de injundia humana.

N. 64.—Noctambulatio.—En el *acceso de la noctambulacion* rocíese el cuerpo del enfermo con agua fria, y mójensele igualmente las pudendas. Como este mal nace de la plenitud de los vasos carótidos, pasada la accesion, generalmente no se escusan las sangrias de los piés, las purgas y las bebidas diluentes.

N. 65.—Obstrucciones. En las *obstrucciones de vientre* son remedios siempre útiles, la sobriedad, principalmente en los alimentos crasos y glutinosos, los remedios suaves fundentes y la frotacion diaria del vientre con paños de lana, concluyendo con el ungüento de rábanos mezclado con jabon de Venecia y aceite de Olivas. *En las antiguas de las mugeres* tómense diariamente en ayunas ocho píldoras de las siguientes. Toma de polvos de mirra buena, y de acibar dos escrúpulos de cada cosa, de los de succino un escrúpulo. Con jarabe de cinco raices fórmense cuarenta píldoras.

N. 66.—Ocularum morbi. *Para consumir la encanthis ó carnosidades de los ojos*, sóplense de cuando en cuando, mediante un cañon de papel, una tomadita de los siguientes polvos lavando despues la parte con agua rosada: toma quince granos de polvos de cardenillo quemado, diez de los de alumbre, tam-

bien quemado, y media dracma de los de azúcar candi. Mézclese muy bien todo. *Los ojos legañosos* se lavarán con la siguiente agua, tibiándola antes. Toma ocho granos de cardenillo y un escrúpulo de polvos sutíles de vitriolo blanco, y mézclalos en una botella de agua de fuente. *Las comezones de los párpados* foméntense con la mistura siguiente: Toma veinte granos de polvos de tucia y cuatro de vitriolo blanco. Mézclense con dos onzas de agua de hinojo destilada.

En el mal de ojos de los niños, aplíquenseles la pulpa de manzanas cocidas, amasadas con claras de huevos y agua rosada. O foméntenseles los ojos con la siguiente mistura: toma una dracma de trociscos blancos sin ópio, y mézclalos con una onza de agua rosada. Que en siendo la optalmia antigua ó rebelde, á mas del vitiji echado en los ojos, aplíquese á la nuca un emplastro compuesto de dos dracmas del de diapalma y una del vejigatorio, renovándolo todos los dias. *En las fluxiones acres de los ojos* practíquense los remedios siguientes: Sangrias en los piés, fomentos de leche tíbia á los ojos, bebidas y lavativas frescas: cada semana una purga, vejigatorios á la nunca, y todas las noches el peso de un real de los siguientes polvos: Toma de polvos sutíles de azúcar candi y de Eufrasia media onza de cada cosa, de los de simiente de hinojo dos dracmas y de los de Macias una dracma. Mézclalo todo.

Cuando la vista de dia en dia va disminuyéndose foméntense los ojos con el siguiente vino: Toma media onza de polvos de tucia, una dracma de los de cardenillo, y de mirra y acíbar dos escrúpulos de cada cosa. Mézclalo todo con un cuartillo de vino blanco, tres onzas de agua de lantén y otras tres de la rosada. Pónlo al sol en una botella por espacio de quince dias, removiendo la infusion dos veces al dia, y cuélala despues. *Un remedio que limpia la vista y la conserva vigorosa* es el siguiente: Muélanse en un almirez dos puños de hojas frescas de ruda y uno de las de celidonia. Hágase infusion por espacio de veinte y cuatro horas con cuatro libras de vino blanco. Cuélese y mézclesele de sal marina, alumbre y azúcar candi, hecho todo polvos sutíles, una tomada de cada cosa. El modo de usarle es echar unas gotas con el dedo á cualquiera hora del dia, preservándose un rato de salir al aire. *En la optalmia nubeculosa ó que ha empañado la vista*, á mas de los remedios generales, foméntense á menudo los ojos con la siguiente mis-

tura. Toma media libra del cocimiento de cufrajia, rosa y semilla blanca de amapolas, y mézclale tres dracmas de trociscos blancos, una de polvos de tucia y un escrúpulo de piedra lípis quemada. *En la optalmia linfática* son útiles las fuentes en los brazos y un vejigatorio á la nuca.

En las nubes de los niños, en no estando rotas las túnicas de los ojos, aprovecha bañarlos primero con agua rosada, y despues insuflarles los polvos de tucia. A los adultos estílenseles tres ó cuatro veces en el dia unas gotas de esta mistura, agitándola siempre que haya de usarse: toma de polvos sutíles de vitriolo blanco un escrúpulo, de cardenillo ocho granos. Mézclalo todo en una botella de agua caliente.

En la reciente optalmia desátese un poco de los trociscos blancos en agua fria, ó tíbiese el agua vegeto-mineral, hecha en agua rosada para fomentar los ojos. *En la vista débil* el chá es propia bebida. *En la empañada* tómense á mañana y tarde los polvos de Eufrasía, semilla de hinojo, y de azúcar candi, en un cocimiento de celidonia ó de hinojo.

En los movimientos convulsivos de los párpados, aplíquese la nieve, ó compresas mojadas en agua fria. En las adherencias frecuéntense los fomentos de agua tibia. En las heridas escúsense los remedios muy secantes, porque suele resultar el ectropion. *Para cicatrizar las úlceras de los ojos*, aplíquense lienzos mojados en agua de lantén con polvos de hicia, y un poquito de los de vitriolo blanco. *Para resolver las varices* es útil fomentarlas á menudo con el cocimiento de alholbas, semilla de membrillos y flores de manzanilla, disolviendo á cada libra dos dracmas de sal amoniaco. *Las berrugas* se tocarán ligeramente á menudo con una pajita mojada en manteca de antimonio, dejando algunos dias de intermedio. *En la rija* ó *consuncion de la carúncula lacrimal*, foméntense los ojos con los cocimientos emolientes y anodinos animados con aguardiente alcanforado.

Para consumir el unguis, ó las telas superfluas de los ojos, úntenseles unas gotas de agua de celidonia, mezclándola á cuatro onzas doce granos de piedra lípis. O toma una dracma de azúcar candi, media de tucia, un escrúpulo de hueso de jibia, quince granos de azúcar de Saturno y doce de vitriolo blanco, hecho todo polvos sutíles, para aplicar un poquito con una mecha tres ó cuatro veces en el dia.

En el edema ó hinchazon hidrópica del ojo son útiles los vapores de aguardiente, estregado en las palmas de las manos, y aplicadas á los ojos. *En el estravismo ó viscura*, traígase el ojo sano perfectamente tapado por algun tiempo considerable. *En los présbites* ó que solamente *de lejos distinguen bien los objetos*, á mas de los vidrios convecsos, aprovechan los vapores de espíritus de sal amoniáco. *En la gota serena* los mercuriales, la electrizacion y el uso de la arnica.

En las flucsiones ácres y comezones de los ojos, tómense cuatro onzas de mantequilla fresca, lavada muchas veces con agua de celidonia, y despues de bien escurrida amásese con media onza de polvos de tucia para untar los ojos con plumas suaves.

N. 67.—Oris morbi. *En la boca escoriada* aprovechan los vapores de leche cocida con yerba-mora. *A los que les ha quedado la boca escaldada por haber tomado el mercurio*, conviene el uso de la siguiente gárgara ó colutorio: toma doce agallas de ciprés, un puño grande de cebada, y dos onzas de zarzaparrilla. Cuécelo todo en seis cuartillos de agua, á que queden cuatro. Colado el cocimiento, mézclale una onza de polvos sutiles de las bellotas lamiginosas de los encinos, para tomar buches repetidos. *En las apostemillas de la boca*, gargarícese el cocimiento emoliente, hecho en leche, y aplíquese el emplastro magnético arsenical.

En la boca hedionda por corrupcion de los dientes, aplíquense á éstos unas mechitas con polvos de almiztle, ambar y alcanfor. *En la lengua seca de los calenturientos*, son útiles las lociones con agua tíbia avinagrada, salada y azucarada.

En la cacofonía ó voz apagada, chúpense á menudo las siguientes pastillas: Toma una onza de polvos sutiles de raices de malvabisco, y cuatro de azúcar; amasado todo con el mucilago de goma mangle, para formar pastillas. *En el aire que tuerce la boca* son convenientes los apósitos de la agua triacal compuesta, y el uso interno del kermes mineral. *En la campanilla caida* toma iguales cantidades de polvos sutiles de huisachi y alumbre quemado, y amásense con claras de huevos, á que quede espeso el misto para tocar la parte con un lienzo mojado.

N. 68.—Panaritium. En el *uñero* aplíquese una cataplasma de cebolla asada, molida y amasada con harina de linazsa y manteca de cocos.

N. 69.—Paralisis en la perlesia. Son útiles las frotaciones de las partes paralíticas con ortigas bravas. Item: las cataplasmas de polvos de mostaza, pelitre, cebolla albarrana y rosa, amasados con vinagre. *En la perlesía de la lengua* convienen los eméticos antimoniales, sanguijuelas al ano, y errinos nervinos. *En la de las piernas* es preciso hacer mucho ejercicio á pié, principalmente por las mañanas.

N. 70.—Parotides. *En las parótidas*, despues de los remedios generales, aplíquense cataplasmas compuestas de las harinas de alholbas y linazas, cebollas asadas molidas, y polvos de raices de malvabisco y flores de sauco, amasado todo con leche. Despues se pondrán los emplastros supurantes.

N. 71.—Partus. *Para facilitar el parto* frótese todo el vientre bajo y caderas con el ungüento de rábanos y espíritus de cuerno de ciervo succinado, ó aplíquese á estas partes la závila asada con aceite de azafran. Para prevenir la dificultad del parto y detencion de las párias, es preciso que en los últimos meses se unten diariamente las caderas con la manteca de puerco fria. En los dos primeros dias despues del parto, no conviene cargar el estómago con alimentos sólidos, sino menudear las sopas y sustancias líquidas. Si el vientre se inflare, apriétense las fajas. En la diarrea úsese el pulque por bebida ordinaria.

N. 72.—Pathemata animi. *En el espanto ó susto*, tómense por algunos dias, principalmente en ayunas y de noche, unos tragos de las aguas de azahar y rosada.

N. 73.—Pectoris morbi. *En las llemiras del pecho*, conviene sajar ventosas en las espaldillas.

N. 74 —Flebotomía. *En las picaduras de los aponeuroses y tendones, que muchas veces en las sangrías hacen los incautos sangradores*, lo que se conoce, así por la resistencia que se sintió en la punta de la lanceta, como por el dolor vivísimo é inflamacion de la parte, es conveniente hacer otra sangria en el lado opuesto, y usar las cataplasmas y unturas anodinas, y los remedios diluentes. El aceite de palo mezclado con el de yemas de huevos, es provechoso aplicarlo en compresas.

N. 75.—Phrenitis. *En el frenesí* menudeese la horchata de las simientes frias, hecha en agua de espinosilla, mezclando á cada dos cuartillos media dracma de sal sedativa.

N. 76.—Phthisis pnumonica. *En la tísica pulmonal y espúto con podre*, tómense todos los dias un escrúpulo de polvos de

orozúz con cinco gotas de aceite de palo, ó frecuéntense estos papeles: toma de polvos de calahuala, orozúz y butua, una dracma de cada cosa. Mézclense y háganse nueve partes iguales.

N. 77.--Pleuritis. *En el dolor de costado,* despues de las sangrías, aplíquense sanguijuelas al dolor. Que no habiendo esputo y aumentándose el dolor, péguesele en cáustico. Mas si el dolor, no teniendo fija ubicacion, fuere estensivo y opresivo, el cáustico se aplicará entre los dos hombros. Generalmente en esta enfermedad, si el esputo no estuviere libre, conviene aplicar cáusticos, primero en los muslos, y despues, si fuere menester, en los brazos. Estando la inflamacion vigorosa, aplíquense los redaños de puercos en cocimientos emolientes, untados de las unturas antipleuríticas, y suaves pectorales. En estas circunstancias son perniciosos é inducen la gangrena los remedios internos espirituosos y atenuantes. Si despues de padecido este mal quedare el pecho adolorido, conviene el uso de la leche de burras y la mudanza de aires.

N. 78.—Pili. *En el cabello arruinado y en la urzuela,* es buen remedio bañarse toda la cabeza con las raices que llaman *sintule, ó la yerba del negro,* molidas primero con una poquita de agua á que hagan espuma. Para la depilacion téngan-se prevenidos los polvos sutíles de cal viva, mezclando á cada libra dos onzas de arsénico amarillo. Cuando se quiera usar toma una onza de estos polvos, y has una pasta con agua tíbia, agregándola una dracma de flor de harina, para untar la parte y lavarla, despues de algunos minutos, con agua tibia, reiterando la operacion las veces que fuere menester.

Para destruir los piojos, es útil lavarse con la siguiente legía: Hágase un cocimiento fuerte en agua comun, de estafiate, yerba de la golondrina, marrubio, cebadilla, sal y cenizas comunes. En los niños debe usarse con cautela el ungüento de azogue.

N. 79.—Pudendorum morbi. *En la salida del ano* aplíquese una lanita mojada en vino carlon cocido con rosa, ó cuézanse en dicho vino harina de habas y polvos de suelda con suelda, en forma de cataplasma, para ponerlo á la parte. Mira el titulo *Hernia* de este suplemento.

N. 80.--Pulmones. Para los pulmones calientes es útil frotar al espinazo una dracma de manteca de Saturno. Que es-

tando algo hinchados, se aplicarán á las espaldas compresas, mojadas en solucion de mirto cimarron, hecha en agua tibia.

N. 81.—Purgantia. Una lavativa purgante se compone de la miel que produce media panocha prieta, agregándola tres onzas de aceite de sauco. *Píldoras capitales* purgantes en las complesiones tónicas: toma una dracma de masa de píldoras succinadas, doce granos de polvos de castor, y nueve de estracto de jalapa. Háganse píldoras pequeñas, que se han de dividir en tres tomas para tres dias alternados. *Purga para las hidropesías secas:* toma lo que cabe en la mano de cortezas de sauco, y cuécelas con una libra de agua y otra de leche, á que quede un cuartillo, que se dividirá en tres partes iguales, á tomarlas tibias en tres horas seguidas. *Purga suave y segura:* toma de hojasen, cremor tartari y leche de Mechoacán una dracma de cada cosa. Cuézase todo junto en una taza de agua. Colado el cocimiento, endúlcese con jarabe de manzanas.

N. 82.—Rabies. *En la rábia* es muy útil el láudano cinabarino, tomado en cantidad de uno ó dos granos.

N. 83.—Rheumatismus. *En el reumatismo artrítico* son muy provechosos los baños vaporosos de cal. *Generalmente en todo reumatismo,* son muy útiles las frecuentes lavativas y la dieta lactea. En el escorbútico mézclense á cuatro onzas de zumo de rábanos un cuartillo de leche. *En el crónico,* tómese la leche con dos tantos de agua termal calcífera. *En los dolores simples reumáticos,* aplíquense cortezas de melones asadas, y úsese el suero con la sal sedativa. La siguiente untura es eficaz: toma dos onzas de pomada de Valencia, una de aceite de lombrices, dos dracmas de injundia humana, una de bálsamo anodino y media de espíritus de lombrices, Mézclalo todo. En los reumatismos particulares artríticos, tómese un papelito de los siguientes polvos, tres veces al dia: Toma de polvos sutíles de flores de suaco, antimonio diaforético y leche de tierra una dracma de cada cosa, de nitro puro dos escrúpulos, de kermes mineral medio escrúpulo. Mézclese todo esactamente y háganse veintiun papeles iguales. Sobre cada papel tómese un vaso de infusion de amapolas rúbias, endulzada con el jarabe de diacodion, agregando quince gotas de licor anodino mineral.

N. 84.—Salivacion. *Para contener la baba abundante ó precipitada,* háganse á mañana y noche lavativas del simple cocimiento de cañafistola, ó tómense en dias alternados un vaso

de dicho cocimiento con una dracma de leche de Mechoacán.

N. 85.—Sanguis. *Cuando la sangre se advirtiere espesa é inflamada*, es útil frecuentar una bebida compuesta de una libra de agua de borrajas, una onza de jarabe de granadas ágrias y otra de aguardiente. *Un diluente bueno* es la agua avinagrada. *Pero si la sangre estuviere muy disuelta ó delgada*, es conveniente usar la leche, terciada con la agua segunda de cal. En los *flujos sanguíneos del vientre*, conviniendo restringirlos, tómese por bebida ordinaria el cocimiento de la ortiga, y menudeense los baños tíbios.

N. 86.—Scorbutus. En el *escorbuto caliente*, practíquense los remedios con el siguiente órden: Bebidas diluentes como el suero clarificado &c. Baños por nueve dias de dos horas, abstinencia de lacticinios y cosas ácres y glutinosas, minorativas repetidas, y un largo uso de las bebidas diluentes asociadas á los remedios antiescorbúticos, entre los cuales prefieren las raices de álamo y los rábanos. *Para las encías* se hará un linimento, compuesto de iguales cantidades de polvos sutíles de cochinilla, sangre de drago, alumbre y coral rúbio, amasado todo con miel rosada. En el *escorbuto gálico* escúsese del mercurio.

N. 87.—Scrofhulae. En las *durezas, nudos y callosidades que resultan de la gota y otros males de espesura linfática*, toma siete escrúpulos de polvos sutíles de antimonio y tres de mercurio dulce. Mezclense esactamente y háganse quince papeles, á tomarlos en cinco dias seguidos, tres cada dia, á mañana, tarde y noche, en un poquito de atole.

N. 88.—Somnus. En la *falta de sueño por calentamiento de cabeza*, úsese la agua de horchata, con almendras y semilla de adormideras.

N. 89.—Sudor. *Para provocar el sudor en abundancia, particularmente en los gálicos*, tómese á mañana y noche un vaso del cocimiento de un camaleon grande ó dos medianos, hecho en diez cuartillos de agua á que queden cinco: mezclando á cada toma una cucharada de polvos de zarzaparrilla; endulzando con azúcar la bebida, escita *sudor copioso:* evítense los ingestos ágrios y espirituosos, y tómese la leche de burras.

N. 90.—Tumores. En los *tumores é hinchazones, particularmente de las pudendas y partes glandulosas*, el ungüento de cuajo de cabrito es escelente resolutivo, madurativo y supurante.

N. 91.—Tussis. En la *tos seca y de un simple calor*, gargarícese la leche cocida con raices de malvabisco. Para bebida ordinaria úsese el cocimiento de nabos con miel vírgen. Item: chúpese con frecuencia un peron cocido, untado de mantequilla y polvoreado de azúcar candi. En las *sequedades del pecho*, es muy útil chupar á menudo la pulpa de cañafistol fresca con una poquita de manteca de coco, y beber la horchata de almendras en agua de cebada.

N. 92.—Venenum. En las *mordeduras ó piquetes* de víboras, prontamente úntese el aceite de olivas, lo mas caliente que pueda aguantarse, y dese tambien á beber. Pero es escelente remedio mezclar iguales partes de espíritus de cuerno de ciervo succinado, y de sal amoniáco rectificados y alcanforados, así para frotar la parte enferma, como para que tome el paciente unas gotas en algun vino generoso. De la misma manera se curan las *picaduras de animales*. O hágase un cauterio en la parte y dése á beber aguardiente.

En los letargos que causa el ópio, son necesarios los vomitorios antimoniales, las lavativas fuertes, la limonada, ó agua avinagrada con abundancia; los vejigatorios, las sajas con lanceta en todo el cuerpo, y los espíritus de cuerno de ciervo en tomas y olfacciones.

En el *veneno tomado*, despues de un pronto vomitorio, minístrese la siguiente bebida: Toma una onza de mucilago de tragacanto, dos yemas de huevo y cuatro onzas de aceite de almendras sin fuego. Mézclense esactamente. Despues tomará el enfermo de tiempo en tiempo una cucharada de la siguiente mistura: Toma seis cucharadas de jarabe de mucilagos, y mézclalo muy bien, con media onza de polvos de cangrejos preparados. Ultimamente, púrguese el enfermo con la bebida siguiente: Toma cuatro onzas de cocimiento fuerte de cañafistola, y deshazle dos dracmas de leche de Mechoacán.

N. 93.—Ventriculi morbi.—En la *debilidad del estómago*, tómese ántes de comer un vaso del siguiente vino. Toma un puño grande de estafiate seco, y estése en infusion sobre frio en una botella de vino blanco, por un dia entero; cuélese y guárdese. En un *dolor repentino de estómago*, particularmente nacido de alguna frialdad ó indigestion, tómense unos tragos bien calientes del cocimiento de calancapatle, ó de la yerba-blanca

N. 94.—Vesicantia. El emplastro vejigatorio se compo.

ne de esta manera: Toma diez onzas de pez derretida y mezclada fuera de la lumbre; dos onzas de trementina blanca, y otras dos de polvos de cantáridas. La dósis es una onza.

N. 95.—Ulcera. En las *fístulas* aplíquense unas mechas mojadas en algunas de las siguientes misturas: Toma un cuartillo de espíritus de trementina, y bátelos por un dia entero con cuatro onzas de azúcar de Saturno, y dos dracmas de polvos de alcanfor. Item: amasa una onza de zumo de ortiga con dos onzas de asarcon y media dracma de trementina blanca. En la *fístula del ojo*, mézclense ranas esprimidas con el bálsamo de Genevieve y mercurio precipitado blanco. *Para curar las úlceras ruborosas*, es buen remedio el ungüento nutrito *En las rebeldes, que inclinan á hacerse herpéticas*, el ungüento de adachoras es propio para curarlas. *Las úlceras pertinaces de la boca* tóquense con un lienzo mojado en agua de solucion de vitriolo blanco. *En las llagas de los ojos*, toma veinte granos de polvos de tucia, medio escrúpulo de sal de Saturno y quince gotas de espíritus de vitriolo y mézclalo todo muy bien con una onza de agua de lantén y otra de yerba-mora, para hacer fomentos. *En las de los párpados*, toma de polvos de tucia un escrúpulo, de vitritrolo blanco cinco granos, de las aguas de hinojo y rosada una onza de cada una. Mézclese todo muy bien, é instilense unas gotas, tres ó cuatro veces en el dia.

En las úlceras del gaznate, toma seis brevas peladas y bien maduras, y cuécelas con un cuartillo de leche para gargarizar con frecuencia. Tambien aprovecha insuflar por un cañoncito los polvos de las bellotas lanuginosas de los encinos. *A las úlceras* de los labios aplíquense las telarañas. *Las llagas húmedas* polvorense de siempreviva mayor ó de capitaneja.

N. 96.—Unciones. Para dar las *unciones* se necesita de un diestro médico que sepa discernir los sugetos á quienes convenga ministrárselas; preparar los cuerpos y dirigir los progresos del tialismo y curacion. No obstante, darémos unas reglas sucintas para el pueblo Se tendrá prevenido el *ungüento de azogue*, moliendo iguales cantidades de este metal y de manteca de puerco, hasta la perfecta estincion. Hechas las debidas preparaciones, se pondrá al enfermo en un cuarto abrigado, y frotadas las partes que han de uncionarse con un lienzo áspero, han de dejarlas ruborosas, se embeberá el ungüento, haciendo repetidos esfuerzos con la mano, gastando el primer

dia, de las rodillas abajo, una dracma: á los dos dias en las piernas é ingles dos dracmas. Pasados otros dos dias en los lomos y nalgas, tres dracmas: á los dos dias siguientes de los hombros á los puños, media onza. Se recomenzará este órden cada dos días, aumentando siempre una dracma de ungüento, sin pasar de una onza, hasta que se consiga la debida cantidad de baba. Por lo demas, tocante al regimen interno y progresos del babeo, nos remitimos á lo que queda dicho en el compendio, *Tittil lues venerea*.

N. 97.—Vomitus. En el *vómito de sangre* habiendo necesidad de purgar, hágase con la siguiente bebida: Toma cuatro hojas de lantén, una onza de raices de suelda con suelda y una dracma de hojasén limpio. Haz cocimiento á que quede un vaso, y colado, deshazle dos onzas de maná.

En las crudezas del estómago, el vomitorio útil son los polvos sutíles de contrayerba, tomados en cantidad de una dracma. *En las acrimonias biliosas, ministrese el siguiente vomitorio*: Toma cuatro cucharadas de miel de vinagre, dos de aceite comun y tres tomadas de sal. Mézclalo y bébase, ayudando el vómito con un caldo simple de pollo.

N. 98.—Urina. *Para arrojar las flemas de la orina*, fórmense las siguientes píldoras: Toma una onza de polvos de jabon y dos dracmas de harina de linazas, y háganse píldoras con mucilago de goma de tragacanto. Tomará el enfermo todas las mañanas en ayunas una dracma, bebiendo encima un vaso de agua segunda de cal.

En la orina sanguinolenta, frecuéntese la horchata de almendras y semillas frias, endulzada con jarabe de limones. Si naciere *por inflamacion ó ecsulceracion*, tómese la leche de burras, ó la de vaca mediada con el cocimiento de cebada. *Mas si hubiere carnosidades en la uretra*, es útil la media leche con el cocimiento de leños.

N. 99.—Uteri morbi. *Para reducir la madre salida*, tómese todas las mañanas en ayunas un posillo de vino carlon, mezclándole una dracma de espíritus de sal rectificados. En los *flujos blancos nacidos por debilidad y relajacion de la madre*, úsese en bebida el cocimiento de la ortiga blanca, agriado con los espíritus de vitriolo. *Para el prolapso*, frótese toda la region del hipogastrio con el siguiente linimento: Toma tres onzas de aceite fétido de lombrices, una de aguardiente alcanforado y

dos dracmas de polvos de alumbre. Mézclese todo al calor lento.

En la inflamacion de la madre, son útiles las lavativas del cocimiento de malvas, parietaria y linazas; igualmente que las inyecciones por la bulba del cocimiento mucilaginoso de raices de malvabisco.

En las elevaciones del útero, traígase afianzada á esta entraña una piel de coyote. *La repentina elevacion del vientre en las mugeres*, indica haberse formado hidátides en el útero.

En las frialdades y dolores de la madre, minístrense los remedios emenagogos, aplíquese á la bulba una lanita empapada en aceite frito con así; úntese al vientre sebo con cominos, y póngase al ombligo el emplastro promatrice.

FIN DEL SUPLEMENTO.

INDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN ESTA OBRA.

A.

Apostemas ocultos pág. 1
—Del vientre..... ib.
—Del hígado..... ib.
—Su curacion..... 2
Aborto..... 3
—Su curacion..... 4
Agrios..... 5
Acrimonias..... ib.
—Curacion de las acrimonias alcalinas..... 6
—Bebida contra la acrimonia empireumática. 7
—Curacion de las acrimonias pútridas..... 8
Acrimonia muriática, sus remedios..... ib.
—Acidas su curacion... ib.
Alvus astricta.—Estreñimiento..... 9
—Curacion del estreñimiento nacido de durezas tónicas..... ib.
—Curacion del hartazgo. 10
—Del estreñimiento por flemas pegajosas..... 11
Tópicos en los embaramientos por frialdades. ib.
Remedios para los estreñidos ictéricos..... 12
Angurria..... 301
Almorranas..... 147
Aneurismas.—Venas retorcidas..... 12
—Sus remedios..... 13
Angina..... 14
—Curacion en la inflamatoria..... 15
Remedios para la lengua y fauces de los calenturientos..... 17
—Para madurar y reventar el apostema de la angina..... ib.
—En el cirro ó durezas de las fauces que resultan de la angina..... 18
—Curacion de la angina convulsiva..... ib.
—De la angina edematosa..... ib.
Anorexia.—Fastidio á los alimentos..... ib.
—Su curacion..... 19
Remedios aperitivos y desobstruentes..... 20
—Curacion del empacho. 21
Remedios para idem.... ib.
Apoplegía ó insulto.... ib.
—Sanguínea..... 22
—Curacion en la apople-

gía serosa..... 23
Althae.—Ulceras ó fuego de la boca..... 25
—Curacion de las aptas.. 26
Agua..... 27
Artritis.—Gota..... 29
—Su curacion..... 30
Asma ó ahoguío..... 32
—Su curacion..... 33
Atrofia.—Consuncion de todo el cuerpo..... 35
—Su curacion..... 36
Pucheros de fácil y noble digestion que pueden variar los enfermos.... 37
Arium morbi.—Enfermedades de los oidos.... 38
Remedios para las purgaciones y úlceras de los oidos..... 40
Azogamiento..... 41
—Su curacion..... 42

B.

Boca.—Enfermedades... 245
Bilis..... 42
Baños..... 27
Bradipesia.—Indigestion. 43
—Su curacion..... 44
Bubo.—El encordio ó postro..... ib.
—Su curacion..... 45
Bulimia.—La hambre canina..... 46
Bazo.—Sus enfermedades..... 194

C.

Cuerpos descoloridos.—Caquejia..... 47
—Su curacion..... 48
Calculus urinae.—Mal de piedra en la orina.. ib.
Callos.—*Calli et clavi*.. 51
—Su curacion..... ib.
Cancer..... ib
—Su curacion..... 52
Carbunclo.—*Carbunculus*..... 53
—Su curacion..... ib.
Cardialgia.—Dolor de estómago..... ib.
—Su curacion..... 54
Cascadura..... 55
—Curacion de los engrasados..... 56
Catalepsis.—La suspension ó arrobamiento... ib.
—Su curacion..... 57
Catarrhus.—Catarro... ib.
—Su curacion..... 58
Causas de las enfermedades.—*Causae morborum*. ib.
Cefalalgia.—Dolor de cabeza..... 59
—Su curacion..... ib.
Clhorosis.—El color pálido-verdioso de las mugeres..... 61
—Su curacion..... 62
Cholera-morbus.—El miserere comun..... ib.
—Su curacion..... 63
Cólica.—El dolor cólico. 64

—Su curacion..... 65
Combustio.—Quemaduras..... 67
—Su curacion..... ib.
Contussio.—Golpe..... 68
—Su curacion..... 69
Calentura..... 109
Cirro..... 291
Convolvulus.—El miserere legítimo..... 70
Curacion de los que arrojan el escremento por la boca..... 71
Convulsion.—*Convultio.* ib.
—Su curacion 72
Corazon.—Su palpitacion. *Cordis palpitatio*..... 75
—Su curacion..... ib.
Crisis.—*Crises* 76

D.

Desmayo—*Deliquium*... 77
—Su curacion..... 78
Dientes.—*Dentium morbi*..... 79
—Su curacion..... 80
Dolor de cabeza..... 59
Diabetes.—Soltura de la orina..... 83
—Su curacion..... id.
Dieta..... 84
Diarrea..... 85
—Su curacion..... 87
Disenteria..... 90
—Su curacion..... 91
Disuria.—El ardor de orina..... 94
—Su curacion..... ib.
Dislocacion ó salida de los huesos..... 205
Dolor de costado..... 273
Dolor..... 96
—Curacion de algunos dolores..... ib.

E.

Esputo de sengre..... 142
Embriaguez 97
—Su curacion..... 98
Epilesia.—Gota coral ó mal de corazon..... 100
—Su curacion..... 101
Escorbuto..... 293
Erisipela..... 103
—Su curacion..... 104
Empeine..... 174
Enfermedades de la cara..... 104
—Su curacion..... 106
Encías.—Sus enfermedades..... 134
Enfermedades en general..... 216
Estreñimiento..... 9
Estómago.—Sus enfermedades..... 321
Escorbuto..... 293

F.

Fiebre ó calentura..... 109
—Su curacion..... 113

Fiebre aguda..... 118
—Su curacion..... 120
Fiebre pestilencial ó peste..... 121
—Su curacion..... ib.
Fiebres lentas..... 122
—Su curacion..... 123
Frios ó fiebres intermitentes..... 125
—Su curacion..... 126
Flatos..... 128
—Su curacion..... ib.
Flujo blanco de las mugeres..... 129
—Su curacion..... 130
Frenesí..... 268

G.

Gangrena..... 131
—Su curacion..... 132
Gota..... 29
Golpe..... 68
Enfermedades de las encías.—— *Ginguinarùm morbi*..... 133
—Su curacion..... 134
Gonorrea ó purgacion. ib.
—Su curacion..... 135
Graviditas—La preñez. 137
Regimen de las preñadas y curacion de sus mas comunes enfermedades..... 139
Galico ó mal venéreo. 197
Garganta——Males de las fauces.——*Guturis morbi*..... 141
Ausilios para los accidentes de las fauces... ib.

H.

Hemopthysís.—El esputo de sangre..... 142
—Su curacion..... 143
Hemorragia.——El flujo de sangre..... 145
—Su curacion..... 146
Hemorroides.—Las almorranas..... 147
—Su curacion..... ib.
Heridas..... 330
Hipo..... 299
Hígado. ——*Hpar-morbosum*..... 150
—Su curacion..... ib.
Hernia ó quebradura... 152
—Su curacion..... 154
Hidropesía..... 155
—Su curacion..... 159
Hipocondría..... 166
—Su curacion..... ib.
Histericos..... 167
—Su curacion..... 168

I.

Ictericia.——La tiricia. 171
—Su curacion..... 172
Infecundidad de las mugeres..... 300
Indigestion..... 43
Impetigo.—El empeine.. 174
—Curacion de los empeines, sarna y lepras..... 175

INCUBUS.——Las pesadillas..... 179
—Su curacion..... ib.
INFANTIUM MORBI.—Las enfermèdades de los niños..... ib.
—Su curacion..... 180
INFLAMACION.—*Inflamatio.* 183
—Su curacion..... 184
INSANIA.—La locura.... 186
—Su curacion..... 187
ISCURIA.—Detencion de orina..... 190
—Su curacion..... 191

L.

LECHE LAC..... 192
LETARGO.—*Lethargus*... 193
—Su curacion..... 194
LIENIS MORBI.—Las enfermedades del bazo.. ib.
—Su curacion..... 195
LOQUIA.—Las purgaciones de las paridas.... 196
—Curacion de los loquios suprimidos..... 197
LAMPARONES..... 297
LUES VENEREA.—El mal venéreo ó gálico..... 197
—Su curacion..... 198
LOMBRICES.—*Lombrici*.. 203
—Su curacion..... 204
LUXATIO.—Dislocacion ó salida de los huesos... 205

M.

MISERERE LEGÍTIMO..... 70
MAMAS ó pechos de las mugeres. *Mamarum morbi*..... 207
—Su curacion..... 208
MENSTRUOS ó reglas abundantes de las mugeres. 210
—Su curacion..... 211
MENSTRUOS RETENIDOS ó falta de reglas en las mugeres..... 213
—Su curacion..... 214
MORBI.—Las enfermedades..... 216
REMEDIOS para distintas enfermedades, en que se comprende el uso de hacer el vino mezcal ó mingarrote, el de tunas ó malvacía de América, el colonchi ó colorado, el tepachi ó charape, la chicha ó cerveza de maiz, el suero de mostaza, el suero de alumbre..... 219
NOTA.—Léase todo el número ciento, y se encontrarán en él remedios utilísimos en las abundantes producciones del pais.
MUERTE APARENTE ó sofocacion..... 225
MEDIOS generales para hacer volver á los cuerpos que son tenidos por muertos..... 226

N.

Narices.— Sus enfermedades..... 228
—Su curacion..... 229

O.

Obstrucciones. Las opilaciones..... 234
—Su curacion..... 235
Oidos enfermos..... 38
Orina.—Mal de piedra.. 48
Orina.—Soltura 83
Orina.—Ardor..... 94

P.

Panaritium:—El uñero. 249
—Su curacion..... ib.
Preñez..... 137
Pesadildas 179
Purgacion de las paridas. 196
Pechos de las mugeres enfermos..... 207
Perlesía ó parálisis.... 250
—Su curacion..... 251
Parótidas :..... 353
Pujos..... 303
Parto..... 254
—Su curacion..... 255
Pasiones del alma..... 257
—Su curacion..... 258
Pulmonia..... 259
Dolor nefrítico..... 232
—Su curacion..... 233
Orina.—Detencion..... 190
Ojos enfermos..... 236
—Su curacion..... 238
Oris morbi.-Enfermedades de la boca..... 245
—Su curacion..... 246
—Su curacion..... 262
Flebotomia.—Sangria .. 266
—Curacion de los accidentes que resultan de la sangría..... 267
Fhrenitis.—Frenesí ... 268
—Su curacion..... 269
Fulmon.—Tisica..... ib.
—Su curacion..... 271
Pelos.—*Pili* 272
Pleuritis.-Dolor de costado..... 273
Pudendas enfermas.... 275
—Su curacion..... 276
Pulso.—*Pulsus*..... 278
Purgas.—*Purgantia*.... 282

R.

Ronquera 284
—Su curacion..... 285
Respiracion 286
Reumatismo 287
—Su curacion..... ib.
Rigores.—Los calofrios. 289

S.

Sangre.—*Sanguis* 290
—Curacion de sus males comunes..... 291
Sangria 266
Scirrus.—El cirro..... 291
—Su curacion..... 292

Scorbutus.—El escorbuto ó mal de loanda.... 293
—Su curacion..... 295
Scrofulae.—Los lamparones 297
—Su curacion..... 298
Singultus.—El hipo... 299
—Su curacion..... ib.
Sterilitas.—La infecundidad de las mugeres.. 300
—Su curacion 301
Strangurria.—Angurria. ib.
—Su curacion..... ib.
Sudor nimius.—Sudor abundante 302
—Su curacion..... ib.

T.

Tenesmus.—Los pujos.. 303
—Su curacion..... ib.
Tuberculos del pulmon. 304
Método con que se deben tratar los tubérculos del pulmon..... 305
Tumores ..... ib.
—Su curacion..... 308
Tos 312
—Su curacion ..... ib.

V.

Viruelas..... 314
—Su curacion..... 316
Veneno 318
—Su curacion 319
Uñero 249
Ventriculi mobbi.—Las enfermedades del estómago 321
Vegigatorios ó cáusticos..... ib.
Ulceras.—Llagas..... 322
—Su curacion..... 323
Vómito 326
—Su curacion..... 327
Vulnus—La herída.... 330
—Su curacion..... 331

INDICE DE LOS NUMEROS.

Número primero.....pág 2
Segundo..... 4
Tercero..... 6
Cuarto..... 7
Quinto..... 8
Sesto..... ib.
Séptimo..... ib.
Octavo..... 9
Noveno..... 10
Diez..... 11
Once..... ib.
Doce..... 12
Trece..... 13
Catorce..... 15
Quince..... 17
Diez y seis..... ib.
Diez y siete..... 18
Diez y ocho..... ib.
Diez y nueve..... ib.
Veinte..... 19
Veinte y uno..... 20
Veinte y dos..... 21
Veinte y tres..... 22
Veinte y cuatro..... 23
Veinte y cinco..... 26
Veinte y seis..... 30
Veinte y siete..... 33
Veinte y ocho..... 36
Veinte y nueve..... 37
Treinta..... 39
Treinta y uno..... 40
Treinta y dos..... ib.
Treinta y tres..... 42
Treinta y cuatro..... 44
Treinta y cinco..... 45
Treinta y seis..... 47
Treinta y siete..... 49
Treinta y ocho..... 52
Treinta y nueve..... 51
Cuarenta..... 53
Cuarenta y uno..... 54
Cuarenta y dos..... 56
Cuarenta y tres..... 57
Cuarenta y cuatro..... 58
Cuarenta y cinco..... 59
Cuarenta y seis..... 62
Cuarenta y siete..... 63
Cuarenta y ocho..... 65
Cuarenta y nueve..... 67
Cincuenta..... 69
Cincuenta y uno..... 71
Cincuenta y dos..... 72
Cincuenta y tres..... 75
Cincuenta y cuatro..... 78
Cincuenta y cinco..... 80
Cincuenta y seis..... 83
Cincuenta y siete..... 87
Cincuenta y ocho..... 91
Cincuenta y nueve..... 94
Sesenta..... 96
Sesenta y uno..... 98
Sesenta y dos..... 101
Sesenta y tres..... 104
Sesenta y cuatro..... 106
Sesenta y cinco..... 113
Sesenta y seis..... 117
Sesenta y siete..... 120
Sesenta y ocho..... 121
Sesenta y nueve..... 123
Setenta..... 126

Setenta y uno..... 128
Setenta y dos..... 130
Setenta y tres..... 132
Setenta y cuatro..... 134
Setenta y cinco..... 135
Setenta y seis..... 139
Setenta y siete..... 141
Setenta y ocho..... 143
Setenta y nueve..... 146
Ochenta..... 147
Ochenta y uno..... 150
Ochenta y dos..... 154
Ochenta y tres..... 159
Ochenta y cuatro..... 166
Ochenta y cinco..... 168
Ochenta y seis..... 172
Ochenta y siete..... 175
Ochenta y ocho..... 179
Ochenta y nueve..... 180
Noventa..... 184
Noventa y uno..... 187
Noventa y dos 191
Noventa y tres..... 194
Noventa y cuatro..... 195
Noventa y cinco..... 197
Noventa y seis..... 198
Noventa y siete..... 204
Noventa y ocho..... 208
Noventa y nueve..... 211
Ciento..... 214
Ciento uno..... 229
Ciento dos..... 233
Ciento tres..... 235
Ciento cuatro..... 238
Cienta cinco..... 246
Ciento seis..... 249
Ciento siete..... 251
Ciento ocho..... 255
Ciento nueve..... 258
Ciento diez..... 262
Ciento once..... 267
Ciento doce..... 269
Ciento trece..... 271
Ciento catorce..... 274
Ciento quince..... 276
Ciento diez y seis..... 283
Ciento diez y siete..... 285
Ciento diez y ocho..... 287
Ciento diez y nueve..... 291
Ciento veinte..... 292
Ciento veinte y uno..... 195
Ciento veinte y dos..... 298
Ciente veinte y tres..... 299
Ciento veinte y cuatro... 301
Ciento veinte y cinco... ib.
Ciento veinte y seis..... 302
Ciento veinte y siete.... 303
Ciento veinte y ocho.... 305
Ciento veinte y nueve... 308
Ciento treinta..... 312
Ciento treinta y uno.... 316
Ciento treinta y dos.... 319
Ciento treinta y tres.... 323
Ciento treinta y cuatro.. 327
Ciento treinta y cinco... 331

INDICE COPIOSO

DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN ESTE SUPLEMENTO,

QUE SE CITAN POR SUS NUMEROS.

A.

Agrios.....núm. 2
Agua..... 8
Ahoguío..... 10
Alferecías..... 51
Almorranas..... 43
Ano salido..... 79
Apoplejía..... 6
Apostemas internos..... 1
Apostemillas de la boca... 67
Ardor de la orina..... 31
Aire que tuviere la boca... 67
Azúcar rosada..... 60

B.

Baba abundante..... 84
Bálsamo de Saturno..... 60
Baños..... 8
Baso enfermo..... 54
Boca escaldada..... 67
——*Escoriada*..... ib.
——*Hedionda*..... ib.
Bocios..... 90
Bubas..... 56

C.

Cabello arruinado..... 78
Caquejia de las mugeres.. 21
Cacofonía..... 67
Calambres..... 25
Callos..... 15
Callosidades de la gota... 87
Cáncro..... 16
Cantidades de los remedios..... 22
Cara enferma..... 35
Carbunclo..... 17
Carne esponjosa..... 90
Carnosidades de los ojos.. 66
Catarros..... 19
Clavos..... 15
Cólica..... 22
Coma..... 88
Comozones..... 50
Comezones de los ojos.... 66
Convulsiones..... 25
Cursos..... 29

D.

Delirios 52
Depilacion 78
Descensos 45
Desgano de comer 5
Desmayos 27
Diarrea 29
Dientes enfermos 28
Diluente bueno 85
Disenteria 30
Dolor cólico 22
Dolor de cabeza 20
Dolor de costado 77
Dolor de estómago 18 y 93
Dolor de ahijada 55
Dolor de muelas 28
Dolor nefrítico 62
Dolores particulares 32
Dolores reumáticos 83
Dósis de los remedios 22
Durezas de la gota 87
Durezas de las llagas 90
Durezas de los pechos 57

E.

Empacho 5
Empeines 50
Emphisemas 16
Encantis 66
Encías enfermas 39
Enfermedades crónicas activas 60
——*Pasivas* ..... ib.
Entuertos 55
Erisipela 34
Escorbuto 86
Escrófulas 87
Esfácelo 38
Espanto 72
Esputó de podre 76
Esquilencia 4
Estertor 61
Estómago adolorido 18
—— *Débil* 93
Estornudos abundantes .. 61
——*Procurarlos* ..... ib.
Estravismo 66
Estreñimiento 3
Evacuaciones del vientre. 22

F.

Fauces ásperas 41
Fiebres 36
——*Sus accidentes* ..... ib.
Fistulas 95
Flucsiones de la cara 28 y 35
——*De los ojos* 66
Flujo blanco ..... 37 y 99
——*De sangre* ..... 42 y 85
Frenesí 75
Frios 36
Fuego de la boca 7
——*Pérsico* 50
Fungo 90

G.

Gálico 56
Gangrena 38
Golpes 24
Gonorreas 40

Gota 9
Gota coral..... 33
Gota serena 66
Granos del cuerpo..... 50

H.

Héctica..... 11
Heridas de los ojos..... 66
Hernias 45
Herpes 50
Hipocondria 47
Hidropesias 46
Hígado irritado..... 44
Hinchazones 90
——*De las pudendas*.... ib.
——*De los ojos*..... 66
Histérico..... 48

I.

Inapetencia á los alimentos..... 5
Indigestion del estómago..... 13
Insulto 6

J.

Jaqueca..... 20

L.

Lavativa purgante....., 81
Latido de las mugeres... 48
Lengua seca..... 67
Letargo.....60 *y* 92
Leche escasa de las mugeres..... 57
——*Gatuna*..... ib.
Linimento nutrito..... 60
Locura 52

M.

Madre fria 99
——*Inflamada* ..... ib.
——*Salida* ..... ib.
Mal de corazon..... 33
——*De ojos*..... 66
Manía..... 52
Menstruos abundantes ... 58
Detenidos 59
Mordeduras de víboras ... 92

N.

Narices con destilaciones. 61
——*Inflamadas*..... ib.
——*Secas*..... ib.
Nephritis..... 62
Nervios débiles..... 63
Niños, sus enfermedades. 51
Noctambulacion..... 64
Nudos de la gota..... 87
Nubes de los ojos..... 66

O.

Obstrucciones del vientre. 63
Oidos enfermos. 12
Ojos enfermos. 66
——*Lagañosos.* ib.
Opio, sus daños. 92
Optalme. 66
Orina ardiente. 31
——*Con flemas.* 48
——*Forzada.* 14
——*Sanguinolenta.* 98

P.

Palpitacion del corazon. 26
Paralisis. 69
Parótidas. 70
Párpados pegados. 66
——*Trémulos.* ib.
Parto dificil. 71
Pecho oprimido. 73
Pechos duros de las mugeres. 57
Pelo enfermo. 78
——*Phimosis.* 56
——*Phlemones.* 90
Piédra en la orina. 14
Píldoras capitales. 81
Piojo. 17
Piojos. 78
Piquetes de animales. 92
Piquetes de yerbas. 50
Polvos cornatinos. 60
——*De Oviedo.* ib.
——*Fundentes.* 87
Presbiopia. 66
Pulmones calientes. 80
Purgacion. 40
Purgaciones de las paridas. 55
Purga del zorrillo. 56
Para los hidrópicos. 81
——*Suave.* ib.

Q.

Quebraduras. 45
Quemaduras. 23

R.

Rabia. 82
Reumatismos. 83
Rija de los ojos. 66

S.

Sal amoniáco artificial. 60
Sangre disuelta. 85
Sangre espesa é inflamada. ib.
Sangre salada. 50
Sangría, sus accidentes. 74
Sarna. 50
Sequedades de pecho. 91
Sordera. 12
Sudor copioso. 89
——*Escaso.* ib.
——*Hediondo.* ib.

Sueño escaso..... 88
——*Estraordinario*..... ib.

T.

Telas de los ojos..... 66
Temblores de los miembros..... 25
Timpanitis..... 49
Tintura de rosas vitriolada..... 60
Supurantes remedios.... 90
Sustos..... 72
Tiña..... 50
Tiricia..... 49
Tisica del pulmon..... 76
Tos..... 91
Tumores..... 90

U.

Ulceras..... 95
——*De los ojos*..... 66
——*Gálicas*..... 56
Unciones..... 96
Ungüento de azogue..... ib.
——*De cuajo de cabrito*.. 90
——*De la maravilla*.... 60
——*De Lopez*..... ib.
Untura contra la tiesura de los nervios..... ib.
Uñeros..... 68
Utero elevado..... 99

V.

Vapores..... 48
Varices de los ojos..... 66
Veneno tomado..... 92
Verrugas..... 90
——*De los ojos*..... 66
Vejigatorio, emplastro..... 94
Viscura..... 66
Vista corta..... ib.
——*Débil*..... ib.
——*Empañada*..... ib.
Vomitorios..... 97
Vómitos de sangre..... ib.
Voz apagada..... 67

Z.

Zabañones..... 38

LIBROS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA ALACENA

DE DON PEDRO CASTRO

sita en la esquina del portal de Mercaderes y Plateros.

Alma al pié del Calvario, considerando los tormentos de Jesucristo y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, 1 v. con lámina, 1 peso.—Arte de prolongar la vida, 1 v. 2 pesos.—Amor del alma, ó reflecsiones, afectos y prácticas devotas sobre la pasion de Jesucristo por San Alfonso de Ligorio, 1 vol. con lámina, 1 peso.—Anuario de María, ó el verdadero esclavo de la Virgen Santísima, 1 vol. 12vo. con láminas, 2 pesos 4 reales.—Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, por el P. Croiset de la Compañia de Jesus, nueva edicion adornada con láminas finas, 18 vol. 40 pesos.—Arco-iris de paz, meditaciones para rezar el Santísimo Rosario de Nuestra Señora, por Ulloa, nueva edicion 1 vol. con lámina, 3 pesos.—Armonía de la razon y de la religion, por Almeida, 2 vol. 2 pesos 4 reales.—Avisos de la Providencia en las calamidades públicas, por San Ligorio, 1 vol. 6 reales.—Avisos para tranquilizar las almas tímidas en sus dudas, por Cuadrupani 1 vol. 6 reales.—Balmes, El criterio, 1 vol. 2 pesos.—Balmes, Filosofia fundamental, 2 vol. 5 pesos.—Balmes, Protestantismo (el) comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, 2 vol. 5 pesos.—Balmes, escritos póstumos, 1 t. 2 pesos.—Biblia de Scio, traducida y anotada por el Illmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, 5 volúmenes adornada con muchas y finísimas láminas, 40 pesos.—Bouvier, Institutiones Filosophicae, 1 vol. 3 pesos.—Bouvier, Institutiones Thacologicae et Philosophicae &c.: novísima edicion de 1850, 8 vol. 15 pesos.—Breviarum Romanum. Edicion hermosísima con rúbricas coloradas y muchas láminas finas, que contiene los santos americanos, 4 vol. 20 pesos.—Camino

del cielo, ó consideraciones sobre las máximas eternas &c., 1 vol. con doce láminas, 1 peso.—Catecismo esplicado, por D. S. García Mazo, ó esplicacion del Astete, que conviene tambien al Ripalda, con estampas y el retrato de Pio IX, 1 vol. 12 rs.—Catecismo de los Padres Ripalda y Astete, adornado con 154 láminas finas, 4 vol. 8 pesos.—Catecismo para los Párrocos, ordenado por San Pio V, en latin y castellano, 1 vol. 4 to. 5 pesos.—Católico, obra dedicada al clero mexicano y á todas las personas piadosas, un hermoso volúmen, 4to. mayor, con 52 láminas finas, 5 pesos.—Cavalario. Instituciones del derecho conónico, por D. J. B. Guim, doctor en leyes, y licenciado en cánones, 1 volúmen 4 pesos.—Compendio de la religion por Pinton 2 tomos 4 pesos.—Cermonial de Obispos 1 tomo de lujo, 3 pesos.—Centellas. Práticas de visitar á los enfermos y ayudar á bien morir, etc., 1 vol. con láminas, 1 peso 2 reales.—Coloquios con Jesucristo en el Santísimo Sacramento 1 vol. 1 peso.—Compendio de Higiene pública y privada, por Deslandes 4 vol. 4 pesos.—Compendio de la historia de la religion, sacada de los libros santos, ó sea historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, por el Lic. D. Santiago J. Garcia Mazo, con 120 láminas, 2 volúmenes gruesos 5 pesos.—Comulgador Agustiniano que comprende varias oraciones sagradas de las obras de N. P. S. Agustin, y las meditaciones del P. B. Gracian, 1 vol. con lámina 1 peso.—Comulgador general, ó recopilacion de oraciones para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y Eucaristia. Obra utilísima á toda clase de personas, 1 vol. con lámina, 1 peso 4 reales.—Consideraciones cristianas para todos los dias del año, con los evangelios de los domingos. por Crasset; 4 vol , 6 pesos.—Cristo ante el Siglo, ó nuevos testimonios de las ciencias en favor del catolicismo, 1 vol., 2 pesos.—Cuaresma devota, ó ejercicios espirituales para este santo tiempo, por Patiño, 1 t. con lámina, 1 peso.—Curia Filípica Mexicana, obra completa de práctica forense. Conteniendo ademas, un Tratado íntegro de la jurisprudencia mercantil, 1 vol. grueso, 9 pesos.—Deberes (de los) y del espíritu de los eclesiásticos, para uso de los seminarios, por Antonio Ricardi, 1 vol. 2 pesos.—Defensa del Cristianismo, ó sean conferencias sobre la religion, por el Illmo. Sr. obispo Frayssinous, 4 vol. 6 pesos.—Delicias de la Religion Cristiana, ó poder del Evangelio para hacernos felices, 1 vol.

1 peso.—Despertador Eucaristico, 1 vol. 1 peso.—Despretz. Tratado elemental de Fisica. Edicion notablemente aumentada con los descubrimientos de Arago, Gay-Lussac, Reynault, Pouillet, Lamé, Person, &c., &c., 4 vol. con muchas láminas, 10 pesos.—Devoti. Instituciones canónicas. 1 vol. 3 pesos. —Diccionario de cocina, ó nuevo Cocinero Mexicano, obra que contiene las recetas esperimentadas por buenas del antiguo Cocinero Mexicano y Cocinera Mexicana, consta de un tomo grueso mayor con láminas, 8 pesos.—Diccionario frances-español y español-frances, por Martinez Lopez, 1 vol, 6 pesos. —Diccionario ingles-español y español-ingles, portátil, 1 vol. 3 pesos.—Diccionario italiano-español y español-italiano, portátil, 1 vol. 3 pesos.—Diccionario latino-español, de Valbuena, reformado por Martinez Lopez, y aumentado de mas de 20.000 voces, lleva ademas un vocabulario español-latino, 1 t. grueso 7 pesos.-Diccionario infernal 2 t. láminas 10 ps.-Diccionario de la lengua castellana, compendiado por D. Cristóbal Pla y Torres 1 vol. última ediccion, 3 pesos.—Diccionario nuevo de la lengua castellana, que comprende la última ediccion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la academia española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas que faltan en dicha ediccion, 1 vol. de 1200 páginas, 12 pesos.—Diccionario de legislacion civil, penal, comercial y forense, por J. J. Escriche, con citas, notas y ediciones por el Lic. J. Rodriguez de San Miguel. 1 vol. 4to. mayor de 1,500 páginas; edicion de 1852, 18 pesos.—Dios inmortal padeciendo en carne mortal, por P. Stanihursto, 2 vol. con láminas 12 reales.—Doble ordinario de la misa, en latin y castellano &c , 1 vol. 1 peso.—Doble idem pasta de lujo 2 pesos.—Doble idem de mas lujo 20 reales.-Don Quijote de la Mancha, nueva edicion mexicana, adornada con estampas finas, 2 vol. 4 pesos 4 reales.—Ejercicio cotidiano: aumentado del quinario de la pasion de Cristo, &c. 1 vol. con láminas, 1 peso.—El nuevo escribano instruido 1 t. última edicion muy aumentadada, 7 pesos.—Ejercicio cuaresmal 2 t. 3 pesos.—Elemento de práctica forense, por D. Lúcas Gomez y Negro 1 vol., 2 pesos 4 reales.—Entretenimientos del corazon devoto del Santísimo Corazon de Jesus por Almeida, 1 vol. con lámina, 1 peso.—El Nuevo febrero Mexicano 4 t. última edicion muy aumentada, 35 pesos.—Familia regulada, con doc.

trina de la sagrada escritura y santos padres de la iglesia católica por Fr. Antonio Arbiol 1 vol. con lámina, 3 pesos.—Filidor, Arte del juego de ajedrez con muchas láminas, 1 vol., 2 pesos.—Finezas de Maria con los pobres pecadores, ó sea la Salve Regina, 1 vol. con lámina, 1 peso.—Fundamentos de la fé por el P. Aymé, 1 ó 2 vol., 2 pesos.—Filosofia de Varela 3 tomos con láminas, 5 pesos.—Genio del cristianismo, por Chateaubriand, 4 vol. con láminas, 6 pesos.—La misma obra en un tomo, 3 pesos.—Glorias de Maria, por San Ligorio: obra útil para leer y practicar, 1 vol. con tres láminas finas, 3 pesos. —Gradus ad parnasum, obra indispensable á los que estudian latin 2 tomos 5 pesos.

Heinecio. Resitaciones del derecho civil, segun el órden de la Instituta 3 vol , 6 pesos.—Historia de la compañia de Jesus por Cretineau Joly, 4 vol. 8 pesos.—Historia de Gil Blas de Santillana, 2 vol. con muchas láminas, 10 pesos.—Historia antigua de la alta y baja California 1 t., 20 reales.—Historia de los tres siglos de México, por el P. Cava 1 t., 28 reales.—Hombre apostólico, instruido para el confesonario, ó sea práctica é instruccion de confesores, por San Ligorio; va añadido el tratado de la santa cruzada 3 vol., 6 pesos.—Hombre feliz (el) independiente del mundo y de la fortuna, por D. T. J. de Almeida; nueva edicion adornada con 25 estampas finas 2 vol., 28 reales.—Horae diurnae con los santos americanos 1 vol. 12vo. con láminas, pasta negra, cortes dorados, 3 pesos.—Hufeland. Manual de medicina práctica, fundada en la esperiencia de cincuenta años, 2 vol. gruesos, 6 pesos.—Historia de la Iglesia desde su fundacion hasta el pontificado de Ntro. Smo. Padre Gregorio XVI, continuándose la historia hasta el actual pontificado del Sr. Pio IX, 5 t. con estampas, 32 pesos.—Imitacion de Jesucristo, por Tomas Kempis, edicion con seis láminas finas 1 v., 1 peso.—Imitacion de la Santísima Vírgen, bajo el modelo de la imitacion de Jesucristo 1 vol., 1 peso.—Importancia de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias y la salud eterna, por S. Ligorio, 1 vol., 6 reales.—Instruccion al pueblo sobre los diez mandamientos y los sacramentos, por San Alfonso Ligorio 1 vol., 1 peso.—Instrucciones para vivir cristianamente en el mundo, por Cuadrupani, 1 vol., 1 peso.—Instrucciones sobre las principales verdades de la religion y sobre los principales deberes del cristianismo, 1 vol., 12 reales.

Cholera morbus — 62 —
Pudendas — 275
Ojos — — — 296 —
Depilatorio — 279 —
" l — n°. 78 —

f.5005